



**EL FENÓMENO
RELIGIOSO,
CULTURAL
E IDENTITARIO
DE LOS AUROROS
DEL
BAJO SEGURA
(ALICANTE)**

Lucía-Marina Quinto Rubio



A mis padres y a mis hijos

**EL FENÓMENO RELIGIOSO, CULTURAL E
IDENTITARIO DE LOS AUROROS DEL
BAJO SEGURA (ALICANTE)**
**ESTUDIO ETNOLINGÜÍSTICO E INTERPRETACIÓN
DOCTRINAL DE SUS CANTOS**

Autora: Lucía-Marina Quinto Rubio
Licenciada en Antropología Social y Cultural



Edita: Excmo. Ayuntamiento de Albatera
Patrocina: Diputación Provincial de Alicante

ISBN: 978-84-935940-4-6

DEPÓSITO LEGAL: A 173-2018

Imprime: Aldograf, S.L.

Quedan reservados todos los derechos. Este libro no puede reproducirse total o parcialmente por cualquier medio sin permiso expreso del editor.

ÍNDICE GENERAL

AGRADECIMIENTOS	pág. 11
PRINCIPALES ABREVIATURAS	pág. 13
PRÓLOGO	pág. 17
INTRODUCCIÓN	pág. 23

CAPÍTULO I

APROXIMACIÓN CONCEPTUAL Y METODOLÓGICA AL FENÓMENO AURORO EN LA COMARCA DEL BAJO SEGURA

1. Justificación del tema: Descubrimiento y participación personal en el fenómeno auroro	pág. 47
1.a.- <i>El trabajo de campo en el grupo auroro de Albaterra</i>	<i>pág. 48</i>
1.b.- <i>Los auroros desde distintas disciplinas de la Antropología Social y Cultural.....</i>	<i>pág. 50</i>
2. Presentación del fenómeno auroro y su ciclo religioso-festivo	pág. 54
2.a.- <i>Breve descripción geográfica.....</i>	<i>pág. 54</i>
2.b.- <i>Factores históricos que influyen en los orígenes del fenómeno auroro</i>	<i>pág. 56</i>
2.c.- <i>La identidad aurora y su adaptación a los ciclos litúrgicos</i>	<i>pág. 57</i>
3. Marco teórico.....	pág. 66
3.a.- <i>Enfoque histórico y antropológico.....</i>	<i>pág. 66</i>
3.b.- <i>Teoría de la comunicación como marco teórico y metodológico.....</i>	<i>pág. 67</i>

3.c.- <i>El patrimonio religioso como fenómeno cultural.</i>	
<i>Ritos y símbolos</i>	pág. 69
3.d.- <i>La Etnomusicología como referencia</i>	pág. 75
4. Método y técnicas empleados en la investigación	pág. 79
4.a.- <i>Vaciado bibliográfico y búsqueda en archivos históricos</i>	pág. 80
4.b.- <i>El trabajo de campo</i>	pág. 81
4.b.1.- <i>La observación participante</i>	pág. 82
4.c.- <i>Otras técnicas empleadas en la investigación</i>	pág. 84

CAPÍTULO II

HISTORIA DE LA DEVOCIÓN DEL ROSARIO EN EL BAJO SEGURA

1. Los orígenes de la oración del Santo Rosario	pág. 89
2. Las cofradías del Rosario, patrimonio de la Orden de Predicadores.	pág. 92
2.a.- <i>Domingo de Guzmán fundador de la Orden de Predicadores</i>	pág. 95
2.b.- <i>Efemérides y personajes relacionados con el Santo Rosario</i> ...	pág. 99
3. Los documentos magisteriales apoyan al Santo Rosario	pág. 101
4. Los orígenes de la devoción del Rosario en Orihuela: Nacimiento de las cofradías rosarieras y de los auroros en el Bajo Segura	pág. 115

CAPÍTULO III

LA COFRADÍA DEL SANTÍSIMO ROSARIO Y LOS AUROROS DE ALBATERA

1. El Patrimonio religioso-cultural auroro	pág. 135
2. Breve historia de la villa de Albaterra	pág. 137
2.a.- <i>Los orígenes más remotos</i>	pág. 138

2.b.- <i>Albatera a partir del siglo VIII después de Cristo</i>	pág. 138
2.c.- <i>El topónimo de Albatera</i>	pág. 140
2.d.- <i>La población de Albatera tras la expulsión de los moriscos</i> ..pág.	141
3. La villa de Albatera pasa del Obispado de Cartagena al de Orihuela	pág. 149
3.a.- <i>La construcción de la Iglesia Santiago Apóstol por la familia Rocafull</i>	pág. 150
3.b.- <i>La iconografía del Apóstol Santiago</i>	pág. 154
3.c.- <i>Albatera según el cronista Montesinos (siglo XVIII)</i>	pág. 156
3.d.- <i>La Historia de Albatera según D. Jesús Aguilar (siglo XX)</i> ..pág.	160
4. La antigua Cofradía del Santísimo Rosario	pág. 161
4.a.- <i>Las cofradías en el marco de la religiosidad popular</i>	pág. 162
4.b.- <i>La Orden de Predicadores y la formación de la Cofradía del Santísimo Rosario</i>	pág. 164
4.c.- <i>Surgimiento de la Hermandad de la Aurora dentro de la Cofradía del Santísimo Rosario</i>	pág. 170
4.d.- <i>La primitiva imagen de la Aurora</i>	pág. 175
4.e.- <i>Intentos de adaptación al Código de 1983: Una carta parroquial polémica</i>	pág. 178
4.f.- <i>La actualidad de los estatutos de la Hermandad de la Virgen del Rosario y de la Aurora de Albatera: Comparación entre los estatutos de 1992 y los de 2012</i>	pág. 193
5. Los auroros de Albatera y sus principales rituales	pág. 201
5.a.- <i>La Despierta</i>	pág. 201
5.b.- <i>Los Aguinaldos</i>	pág. 206
5.c.- <i>La Romería</i>	pág. 208
5.d.- <i>Los Encuentros Comarcales Auroros</i>	pág. 211
5.e.- <i>El día de Todos los Santos</i>	pág. 215

CAPÍTULO IV

REFERENCIAS ETNOMUSICOLÓGICAS DE LA AURORA Y ANÁLISIS ETNOLINGÜÍSTICO DE LOS CANTOS DE DESPIERTA DEL CANTORAL ALBATERENSE

1. Ubicación temporal y estilística de la música aurora	pág. 217
1.a.- <i>Definición</i>	pág. 217
1.b.- <i>Posibles orígenes de los cantos</i>	pág. 218
1.c.- <i>Principios estilísticos unificadores</i>	pág. 222
2. La música aurora adaptada a los ciclos litúrgicos	pág. 225
2.a.- <i>El calendario cristiano</i>	pág. 226
2.a.1.- <i>Fundamento de los ciclos litúrgicos</i>	pág. 226
2.a.2.- <i>Festividades marianas e inicio del santoral</i>	pág. 230
2.b.- <i>La música aurora en el ciclo de pasión</i>	pág. 233
2.c.- <i>La música aurora en el ciclo ordinario</i>	pág. 234
2.d.- <i>La música aurora en el ciclo de difuntos</i>	pág. 235
2.e.- <i>La música aurora en el ciclo de navidad</i>	pág. 236
3. Actualidad de la música aurora	pág. 237
4. Análisis etnolingüístico de los cantos de Despierta	pág. 240
4.a.- <i>Análisis formal</i>	pág. 242
4.a.1.- <i>Análisis fonético-fonológico del texto</i>	pág. 243
4.a.2.- <i>Análisis morfológico del texto</i>	pág. 243
4.a.3.- <i>Nivel sintáctico: El valor de la oraciones simples y compuestas</i>	pág. 259
4.a.4.- <i>La versificación</i>	pág. 261
4.a.5.- <i>Elementos lexicales-semánticos</i>	pág. 263
• <i>María, Jesús, Dios, Santo Rosario</i>	pág. 263
• <i>Santo Domingo de Guzmán</i>	pág. 272
• <i>San Francisco de Asís</i>	pág. 274

• <i>Santa Inés y Santa Catalina</i>	pág. 275
• <i>San Vicente Ferrer</i>	pág. 276
• <i>San Pío V</i>	pág. 277
• <i>Santo Tomás de Aquino</i>	pág. 277
• <i>Alfonso X “el sabio”</i>	pág. 278
• <i>San Miguel Arcángel</i>	pág. 278
• <i>Santiago Apóstol</i>	pág. 279
4.b.- <i>Análisis comunicacional</i>	pág. 280
4.b.1.- <i>El esquema de R. Jakobson</i>	pág. 280
4.b.2.- <i>Funciones comunicativas</i>	pág. 283

CAPÍTULO V

LOS GRUPOS AUROROS DEL BAJO SEGURA: ANÁLISIS COMPARATIVO DE LOS CANTOS Y SU INTERPRETACIÓN DOCTRINAL

1. Los Cantos de Despierta	pág. 287
2. Catálogo general de los cantos de Despierta	pág. 290
3. Análisis de los cantos	pág. 309
3.a.- <i>Los 29 de Albaterra</i>	pág. 309
3.b.- <i>Cantos restantes</i>	pág. 400
3.b.1.- <i>Frecuencia 5</i>	pág. 408
3.b.2.- <i>Frecuencia 4</i>	pág. 413
3.b.3.- <i>Frecuencia 3</i>	pág. 417
3.b.4.- <i>Frecuencia 2</i>	pág. 425
3.c.- <i>Los cantos originales</i>	pág. 455
A. <i>Cantos a María</i>	pág. 457
B. <i>Cantos a Jesús</i>	pág. 465
C. <i>Cantos a los Santos</i>	pág. 470

<i>D. Cantos a los milagros</i>	pág. 476
<i>E. Cantos alusivos a temas varios</i>	pág. 482

CAPÍTULO VI

ACTUALIDAD DE LOS GRUPOS AUROROS DE LA COMARCA DEL BAJO SEGURA: INTERPRETACIÓN DE LA ENCUESTA E IMPORTANCIA DE LOS ENCUENTROS

1. Estudio del presente del fenómeno auroro	pág. 489
2. Encuesta. Análisis de datos y comentario	pág. 490
3. Los Encuentros Auroros:	pág. 553
3.a.- <i>Origen</i>	pág. 553
3.b.- <i>Descripción del ritual: Dolores</i>	pág. 558
 CONCLUSIONES	pág. 563
REFLEXIONES SOBRE EL PRESENTE Y FUTURO AURORO	pág. 589
BIBLIOGRAFÍA	pág. 601
IMÁGENES CAPÍTULO I	pág. I
IMÁGENES CAPÍTULO II	pág. III
IMÁGENES CAPÍTULO III	pág. VII
IMÁGENES CAPÍTULO IV	pág. X
IMÁGENES CAPÍTULO V	pág. XIII
IMÁGENES CAPÍTULO VI	pág. XIV

AGRADECIMIENTOS

Este libro está basado en mi tesis doctoral: “El fenómeno religioso cultural e identitario de los auroros del Bajo Segura (Alicante)” presentada en la Universidad de Alicante, en su sede Histórica de Orihuela el 9 de enero de 2016. Es preciso dedicar unas palabras de agradecimiento a aquellas personas que de un modo u otro han participado en el proceso de elaboración de la misma.

Dos han sido las personas que han estado presentes desde el principio al final, impulsando incansablemente el proyecto. El Dr. Gregorio Canales Martínez, director de la tesis, que con sus excelentes consejos, brillantes ideas y motivación continua ha hecho posible la culminación y materialización de esta investigación. Y el Dr. Francisco García Gelardo, mi marido, que ha confiado plenamente en mis fuerzas aún en los momentos más bajos de moral y me ha prestado su apoyo incondicional siempre.

Quiero expresar, mi cariño, respeto y mi más sincero agradecimiento póstumo a D. Manuel Berná García, hijo predilecto de la villa de Albaterra, excelente compositor y mejor persona, defensor a ultranza de la conservación y el mantenimiento de la tradición aurora. La amable e inestimable ayuda que me prestó al principio de la investigación y la ilusión que demostraba por verla terminada, ha sido un acicate que me ha motivado constantemente en el largo camino de su elaboración.

No quisiera olvidarme en este apartado de agradecimientos, de D. Domingo Torá Mellado, sacerdote jubilado. A él, tengo que agradecerle la confianza que depositó en mí, para abrirme las puertas del Archivo Parroquial y las de su biblioteca particular, cuando ejercía como cura-párroco de la Iglesia “Santiago Apóstol” de Albaterra.

Un recuerdo agradecido a la Dra. M^a José Pastor Alfonso, quien impartió la asignatura de Museos y Patrimonio en el programa de doctorado que realicé titulado: *Patrimonio Cultural y sus ámbitos de aplicación* y quien tutorizó el primer proyecto de investigación, sobre los Auroros de Albaterra, germen de esta tesis doctoral, con paciencia y sabios consejos.

Extiendo mis agradecimientos a todos los auroros de la comarca por su desinteresada colaboración, especialmente a los presidentes y secretarios de las agrupaciones auroras que amablemente tuvieron la deferencia de contestar la encuesta que tanto ha contribuido a la obtención de un conocimiento más profundo del movimiento auroro en la comarca hoy en día.

Mi más sincero agradecimiento, al grupo auroro de Albaterra en el cual se inició esta investigación y donde realicé un intenso trabajo de campo durante cuatro años. Tras darme una calurosa e inolvidable bienvenida, me integraron en el grupo con naturalidad, aún a sabiendas de la misión que perseguía. Ellos me ofrecieron la clave para interpretar el fenómeno auroro desde sus códigos de valores, puerta de acceso a su sistema de creencias y a la composición de su estructura social interna.

Es de justicia dejar constancia de mi agradecimiento a la Cátedra Arzobispo Loazes que tanto servicio presta a la ciencia y a la cultura. Desde el comienzo de este estudio tuvo la sensibilidad necesaria para darse cuenta de la importancia que la religiosidad popular tiene en la comarca del Bajo Segura y comprendió la necesidad de abordar el tema desde una perspectiva científica y multidisciplinar.

Por último, quiero agradecer la inestimable disposición del Ayuntamiento de Albaterra para patrocinar y editar esta obra de investigación que hoy, querido lector, tienes entre tus manos.

Muchísimas gracias a todos

PRINCIPALES ABREVIATURAS

1 Cor: Primera Carta de San Pablo a los Coríntios.

2 Cro: Segundo libro de las Crónicas (AT).

A.T.: Antiguo Testamento.

AA: *Apostolicum Actuositatem*. Decreto del Concilio Vaticano II.

ACO: Archivo de la Catedral de Orihuela.

adj.: adjetivo.

adv.: adverbio.

AG: *Ad gentes*. Decreto del Concilio Vaticano II.

al.: alemán.

AP: Archivo Parroquial.

ár.: árabe.

Art: artículo.

Ayto: Ayuntamiento.

BAC: Biblioteca de autores cristianos.

Cad: Catequesis de adultos. Documento de la Comisión Episcopal de Enseñanza y catequesis.

CC.SS.: Ciencias Sociales.

CCE: *Catequesis de la Iglesia Católica*.

CELAM: *Consejo Episcopal Latino Americano*.

CHL: *Christifidelis laici*. Exhortación apostólica de Juan Pablo II.

CIC: *Código de la Iglesia Católica*.

Coct. Dogm: Constitución Dogmática.

CT: *Cetechesi tradendae*. Exhortación apostólica de Juan Pablo II.

CV: Concilio Vaticano.

D.C.: Da capo. Volver a empezar.

DGC: *Directorio General para la catequesis*. Documento de la Congregación para el clero.

dim.: diminutivo.

Dir.: Director.

DM: *Documento de Medellín*. Documento final de la II Conferencia General del CELAM en Medellín.

DP: *Documento de Puebla*. Documento final de la III Conferencia General del CELAM en Puebla.

E.M.: Edad Media.

Ecl: Eclesiásticos.

Ed.: Edición.

Eds.: editores.

EN: *Evangelii Nuntandi*. Exhortación Apostólica de Pablo VI.

Esd: Esdras.

etim.: etimológicamente.

Ex: Éxodo.

Excmo: Excelentísimo.

f.: femenino.

Fig: figura.

fr.: francés.

Ger.: Tiempo del verbo. Gerundio.

Gn: Libro del Génesis.

gr.: griego.

Gral: General.

GS: *Gaudium et Spes*. Constitución Pastoral del Concilio Vaticano II.

Hch: Libro de los Hechos de los Apóstoles.

hebr.: hebreo.

hisp.: hispano.

impr.: impresión.

INRI: *Iesus Nazarenus Rex Indueorum*. Jesús Nazareno Rey de los Judíos.

It.: italiano

Jn: Evangelio según San Juan.

lat.: latín.

Lc: Evangelio según San Lucas.

LCA: *La Catequesis en América*. Documento del CELAM.

LG: *Lumen Gentium*. Constitución Dogmática del Concilio Vaticano II.

Loc.: locución, palabra.

m.: masculino.

Mc: Evangelio según San Marcos.

Mt: Evangelio según San Mateo.

ND: Boletín Informativo de la Diócesis de Orihuela-Alicante.

NMI: *Novo Millenio Ineunte*. Carta Apostólica de Juan Pablo II.

NT: Nuevo Testamento.

Psal: *Enarrationes in Psalmos*. Narraciones sobre los Salmos de San Ambrosio y San Agustín.

RM: *Redemptoris Missio*. Encíclica de Juan Pablo II.

Sal: Libro de los Salmos (AT).

SC: *Sacrosanctum Concilium*. Constitución sobre la Sagrada Liturgia. (Concilio Vaticano II).

SRS: *Sollicitudo rei socialis*. Encíclica de Juan Pablo II.

SS: Su santidad.

SS.PP.: Santos Padres. Patrística.

TIC: Técnicas de la información y la comunicación.

TMA: *Tertio Millennio Adveniente*. Carta Apostólica de Juan Pablo II.

tr.: transitivo.

trd.: traducción.

UNED: Universidad Nacional de Educación a distancia.

UR: *Unitatis Redintegratio*. Decreto del Concilio Vaticano II.

v.: verbo.

vol.: volumen.

vols.: volúmenes.

vto: vuelto.

PRÓLOGO

Los Cantos de Aurora constituyen para las poblaciones del Bajo Segura un importante patrimonio inmaterial, que ha llegado hasta nuestros días conservado celosamente por la tradición que tienen sus ciudadanos por preservar una cultura musical heredada de sus antepasados y que se encuentra enraizada en el sentimiento religioso tan característico del espacio agrícola tradicional como es la Huerta. Se trata de una manifestación que aflora todos los años en el mes de octubre y que, pese a tener un origen antiguo, lejos de perderse, se ha ido consolidando con el paso del tiempo, incorporando pocas modificaciones e incluso se ha extendido como práctica habitual a municipios de la propia comarca creados en el siglo XX y también a otros limítrofes fuera de ella. En la actualidad, las agrupaciones auroras están constituidas por colectivos de hombres y mujeres que mantienen unos estrechos vínculos de unión, como son, por un lado, la devoción a la Virgen María mediante la adaptación del rezo del Rosario con unos sencillos cantos corales de fe, recibidos, conservados y transmitidos oralmente de generación en generación; y, por otro, la dedicación a unas costumbres ancestrales que luchan por mantener vivas como expresión sonora popular.

Los estudios sobre el saber tradicional, colectivo y anónimo de los pueblos dan cuerpo al término Folklore, palabra de origen anglosajón y que fue utilizada por primera vez por el arqueólogo inglés William Thoms en un artículo publicado en Londres en 1846. El vocablo procede de la unión de dos palabras arcaicas sajonas: *Folk* (pueblo) y *Lore* (saber), que fue rápidamente aceptado coincidiendo con un momento álgido de la cultura local, promovida por el movimiento romántico. En España esta corriente se introdujo unos años después y tuvo en la persona de Antonio Machado y Álvarez, padre de los poetas Antonio y Manuel Machado, un importante impulsor, al promover

la fundación de una sociedad andaluza dedicada a esta temática, de la que dio a conocer en 1881 las Bases de la organización de El Folclore Español, cuya finalidad consistía en la recopilación y estudio del saber y las tradiciones populares. Será a partir de entonces cuando se inicien los estudios sistemáticos sobre este fenómeno artístico que el pueblo conservaba como signos de su propia identidad.

El profesor Francisco López Estrada señala que el arte popular vale tanto como el culto (“Primitiva Lírica Hispánica” en *La Literatura Medieval*. Barcelona, Orbis Ediciones, vol. 2, 1988); si bien, esta afirmación es objeto de discusión entre especialistas. A través del primero podemos reconstruir los marcos de acción y de referencia en el que se desarrolló la vida de nuestros antepasados. Por su parte, Josep Crivillé i Bargalló especifica que las fuentes para el conocimiento e investigación de la música vocal conservada en las culturas que poseen una tradición multiseccular son de dos tipos: directas e indirectas (*El folclore musical. Historia de la Música Española*. Madrid, Alianza Editorial, vol. 7, 1983). Las primeras son las que pueden hallarse aún vigentes en los ambientes populares, tanto rurales como urbanos, por lo que se pueden recoger como información documental de un colectivo de personas determinado, al transmitirse de forma oral de generación en generación; mientras que las segundas son aquellas manifestaciones en desuso, pero cuyas letras han quedado compiladas en manuscritos y diversas publicaciones impresas. Frente a esta división, hay expertos que proponen otros criterios de clasificación, las fuentes musicales (intérpretes, grabaciones y cancioneros) y aquéllas en las que la información procede de datos no musicales (pinturas, grabados y pasajes literarios, entre otros).

La autora, Lucía Marina Quinto Rubio, para la realización de este libro ha acudido principalmente a las fuentes directas y musicales, entrando en contacto con todos los grupos auroros existentes en el Bajo Segura y municipios colindantes, donde se mantiene viva esta expresión cultural. La investigación, efectuada mediante un exhaustivo trabajo de campo completado con la

búsqueda de documentación en archivos locales, le llevó a presentar su tesis doctoral, que tuvo la satisfacción de dirigir, defendida en la Sede Universitaria de Orihuela de la Universidad de Alicante el 9 de enero de 2016, bajo el título *El fenómeno religioso, cultural e identitario de los auroros en la comarca del Bajo Segura (Alicante). Estudio etnolingüístico e interpretación doctrinal de sus cantos*. El tribunal de valoración estuvo compuesto por Antonio Gil Olcina, Catedrático de Universidad y Rector Honorario de la Universidad de Alicante, que actuó como presidente; María Griñán Montealegre, Profesora Titular de la Universidad de Murcia, en calidad de secretaria y Carmen Vázquez Varela, Profesora Titular de la Universidad de Castilla-La Mancha, que lo hizo como vocal. Todos los miembros ensalzaron el trabajo realizado y convinieron en la oportunidad del mismo, ante la falta de un análisis de carácter global y comparativo de la situación actual que presenta este patrimonio musical popular. Por ello, obtuvo la máxima calificación de sobresaliente cum laude por unanimidad.

El exhaustivo trabajo de campo desarrollado por la investigadora a lo largo de varios años, en los que entró en comunicación con las diversas agrupaciones auroras de la comarca para conocer su trayectoria y situación actual, motivó que en el acto de defensa de la tesis asistiera una amplia y cualificada representación de los colectivos que han atesorado celosamente esta larga tradición, estando presentes en la Sala Villanueva miembros de sus directivas. Coincidiendo con dicho evento, la Cátedra “Arzobispo Loazes” de la Universidad de Alicante ofreció a los asistentes una reproducción facsímil del Libro de constituciones juntas y determinaciones para el establecimiento y buen orden, de la Hermandad de Nuestra Señora de la Aurora, de la villa de Albaterra aprobada el 11 de mayo de 1767, contribuyendo de esta manera a la difusión y proyección del rico legado material que este grupo ha sabido conservar. En el preámbulo del estatuto queda plasmada sin lugar a dudas la finalidad mariana del grupo, al indicar: “*Considerando alguno de los cofrades de Nuestra Señora del Rosario, de esta Villa de Albaterra, quan del agrado de María Santísima es, el que sus devotos le rezen el sancto rosario, y quanto mas*

obsequioso el cantar por las calles, resolvieron juntarse en la Parroquial de Santiago Apóstol de dicha Villa, a fin de hacer pública obligación de mantener devoción tan acepta a los ojos de esta Señora, y para asegurar el buen orden y perpetua duración, entan sancto exercicio, establecieron algunas constituciones ó capítulos, á los quales obedeciendo los obligados, pudiera ser más fácil la perseverancia; y por quanto era su ánimo cantar por las calles el Sancto Rosario á María Santísima, en los Domingos y fiestas del año, principalmente al romper el día quisieron dar á su Hermandad ó Congregación, el titulo ó invocacion de Nuestra Señora de la Aurora, llevando una ymagen de esta Señora, a quien cantasen sus alabanzas”.

El Rosario, rezo avemariano, o Salterio de la Virgen ha sido una práctica usual dentro de los ámbitos monásticos en la Alta Edad Media integrado en la liturgia de las horas o recitado por un monje a modo de salmodia. En el siglo XIII, cuando aparecen las órdenes mendicantes, este rezo se consolida y extiende a los laicos. Precisamente, en 1281 se creó la Cofradía del Santo Rosario en la Iglesia de El Salvador de Orihuela, más tarde elevada a la dignidad de Catedral; aunque será a partir del Concilio de Trento (1545-1563) cuando la música se convierte no sólo en una parte de la liturgia, sino en un instrumento de aculturación y hasta de seducción del pueblo, con lo que estos cantos polifónicos de religiosidad popular salieron del templo para interpretarse por las calles. En el contexto histórico comarcal coexistían dos comunidades, la cristiana y la morisca, esta última con una fuerte representación en las poblaciones de Albatera, Cox y Redován, entre otras, donde la expresión aurora excitaba la fe y generaba vínculos de unión e identidad. El Papa Pío V alentó el rezo del Rosario en todo el orbe católico para el triunfo de la Liga Santa contra los infieles turcos que, tras la victoria en el Golfo de Lepanto el 7 de octubre de 1571, se consolidó definitivamente y se estableció el primer domingo de octubre como la festividad de la Virgen del Rosario; y, un siglo después, esta advocación se hizo festivo general para toda la iglesia española. Todos estos avatares quedan magníficamente explicados en la autora en la obra.

El presente libro mantiene, en esencia, la misma estructura de la tesis doctoral, si bien, de cara a su publicación, en algunos capítulos se ha omitido parte de su contenido para que su lectura resulte más comprensiva y amena. Los primeros epígrafes están dedicados a presentar el fenómeno aurora y su ciclo religioso-festivo en el Bajo Segura, poniendo especial énfasis en la historia de la devoción del Santo Rosario y estudiando en profundidad el origen y comportamiento de una de las cofradías más representativas de este territorio, como es la de Albatera. En apartados posteriores, se realiza un análisis etnolingüístico de las coplas de Despierta del cantoral albaterense, que constituyen el paradigma de toda la literatura aurora, al ser una de las manifestaciones más emblemáticas dentro las celebraciones litúrgicas que practican estas cofradías y hermandades. También son conocidas popularmente como salves que, por lo general, son súplicas a la Virgen cantadas de madrugada en las intersecciones de calles por los componentes de las agrupaciones. En el mes de octubre y todas las madrugadas de sábado a domingo, estos se congregan en un punto urbano que previamente han acordado para iniciar el recorrido, acompañados siempre de farol y campana al que, con el paso del tiempo, se han incorporado variados instrumentos musicales en virtud de la formación de los asociados. La comitiva termina en el templo para comenzar, en procesión y con la imagen o estandarte de la advocación correspondiente, el rezo del Rosario, al que se unen al alba aquellos vecinos que al escuchar los cantos deciden participar en los actos religiosos, que finalizan con el toque de oración para misa.

El estudio etnolingüístico se completa con un análisis comparativo de los cantos y su interpretación doctrinal, recogándose un total de 155 composiciones de Despierta correspondientes a los cantorales de Albatera, Almoradí, Benijófar, Callosa de Segura, Catral, Cox, Daya Nueva, Formentera del Segura, Guardamar del Segura y Redován, que conforman una muestra extensa y bien representativa de las poblaciones que conservan esta tradición, algunas de ellas con orígenes en la segunda mitad del siglo XVI. Es de destacar el enfoque novedoso dado a la investigación y que se corresponde

con el perfil académico de Lucía Marina Quinto Rubio, que a lo largo de su trayectoria profesional ha ido incorporando variadas especialidades que han contribuido a darle solidez. Entre ellas, considero oportuno reseñar su formación en piano y la obtención del Título de Grado Profesional en Lenguaje Musical del Conservatorio de Orihuela obtenido en 1992; la Licenciatura en Antropología Social y Cultural por la Universidad Miguel Hernández de Elche en 2001; la Acreditación de Suficiencia Investigadora en el Departamento de Humanidades Contemporáneas de la Universidad de Alicante en 2004 y, por último, la Diplomatura en Ciencias Religiosas por la Facultad de Teología “San Vicente Ferrer” de Valencia en 2012. Esta combinación de estudios ha permitido a la autora elaborar un excelente trabajo, que es clave para entender el significado e importancia que los cantos de aurora tienen en el Bajo Segura como manifestación patrimonial. Por tanto, este libro va a ser el referente fundamental para establecer una adecuada valoración social como estrategia de pervivencia y que las futuras generaciones tengan la oportunidad de conocer y participar en esta rica manifestación cultural-religiosa.

Gregorio Canales Martínez
Catedrático de Geografía Humana
Universidad de Alicante

INTRODUCCIÓN

“Acuérdate de los tiempos antiguos, recorre de una en una las generaciones; pregúntalo a tu padre y él te informará, a tus antepasados y te lo dirán”.

Deuteronomio. Cap. 32,7.

En la actual sociedad de manifiesta diversidad y de marcada globalización, donde las fronteras se diluyen pero sigue el desconocimiento del otro y se construye una alteridad a partir de supuestos de jerarquización económica, cultural y social, queda clara la necesidad de conocimiento de otras culturas y de la nuestra, de la historia en general y de nuestra historia local con sus trayectorias socio-culturales. Como viene defendiendo la UNESCO en sus propuestas de desarrollo sostenible para el nuevo milenio, hace falta establecer una asociación y una relación equitativa entre acercamiento al mundo global y el conocimiento profundo de las propias raíces. Desde esta perspectiva, la agencia internacional, en su diseño de las pautas imprescindibles de los conocimientos científicos de futuro, nos propone como eje principal de cualquier investigación, la capacidad de abordar elementos como el enlace entre conocimientos generales y particulares, valores culturales y desarrollo sostenible.

En este sentido, este libro supone una aproximación histórica y antropológica a la devoción del “Santo Rosario”¹ y al fenómeno auroro en la comarca del Bajo Segura de Alicante. Los auroros son hermanos cantores que pertenecen a la cofradía del Rosario y han perpetuado la tradición aurora a través de sus originales cantos y sus rituales, repetidos a través del tiempo. La investigación pretende aportar una mirada analítica y sugerente en torno a su complejo universo de creencias y vivencias, y tendrá como principales categorías teóricas de análisis el hecho religioso y la identidad patrimonial. Intenta aportar un trabajo de síntesis poniendo de manifiesto la

¹ El vocablo “Rosario” se ha decidido que aparezca con mayúscula debido al protagonismo que tiene en este trabajo y porque se refiere no solo al instrumento de cuentas, sino a la oración mariana por excelencia más emblemática del mundo católico.

unidad y la igualdad de las manifestaciones auroras y los distintos matices que las enriquecen, siempre fundamentándose en el método comparativo como principal resorte y como exige la epistemología. Para ello hemos tratado de conjugar múltiples aspectos que analizados con una perspectiva integradora, de conocimiento multidisciplinar, incorpora tanto la aportación de la Musicología, interesada en explicar los orígenes de los distintos estilos primitivos del canto de la aurora, la Etnolingüística que incorpora el análisis de los códigos lingüísticos como vehículo para la interpretación de su literatura y la Fenomenología de la Religión, preocupada de interpretar la experiencia religiosa desde sus orígenes, teniendo en cuenta las vicisitudes por las que ha pasado a lo largo de su evolución.

Los estudios sobre la devoción del “Santo Rosario” y el movimiento auroro efectuados en España en los últimos veinticinco años reflejan una gran riqueza de perspectivas con nuevas formulaciones teóricas y una extensa etnografía fundamental en el ámbito de la investigación. El fenómeno auroro está bastante generalizado en toda el área mediterránea de tradición católica y tiene un origen común: la predicación doctrinal de los dominicos a partir de Trento. En España encontramos auroros localizados en municipios de Navarra, País Vasco, Extremadura, Castilla-La Mancha, Cataluña, Comunidad Valenciana, Murcia y Andalucía.

A partir de las décadas de los 80 y 90 del siglo XX, coincidiendo con el resurgimiento de la tradición aurora, se ha puesto de manifiesto su pluralidad, la diversidad de planteamientos y la heterogeneidad de criterios, a partir de distintas disciplinas como la Historia, la Sociología y la Antropología. Desde los trabajos esquemáticos de tipo localista -cargados de piedad, ilusión y buena voluntad- que se encargaban de recopilar una breve historia de la tradición aurora, salves, cantos vespertinos, descripción de los principales rituales y nombres de los protagonistas, hoy en día, nos encontramos con estudios más complejos y conceptuales que permiten una reflexión crítica y abierta, reconocedora de la realidad socio-cultural, diversidad de las manifestaciones

de carácter religioso, experiencia colectiva y variada subjetividad de los grupos de auroros.

Es necesario valorar ponderadamente el trabajo de los folkloristas, dedicados a rastrear las posibles formas de cultura tradicional, la descripción y recolección de datos realizada por parte de los etnógrafos y los estudios de historiadores y musicólogos que a través de su disciplina han proporcionado luz sobre este fenómeno. Es cierto, que el acopio de datos sin más- a pesar de su enorme importancia- puede presentarnos un problema de límites relacionado con el conocimiento teórico, pues a menudo no concluyen en una interpretación holística como la que se puede obtener desde la Antropología, ya que no otorgan una explicación a los interrogantes que surgen, tratando de relacionar y conexas los hechos narrados con el entorno socio-cultural inmediato. No obstante, sus labores son imprescindibles para el mundo de la cultura y de una gran valía para la sociedad en la cual se generan, pues descubren y reseñan, rescatan del olvido, recuperan y clasifican una importante colección de datos que se transmiten, la mayoría de las veces, por tradición oral, y que sin su esfuerzo, entrega y dedicación, probablemente se perdería para siempre.

La narración e interpretación de múltiples aspectos clave de la experiencia colectiva aurora en el espacio de la comarca alicantina del Bajo Segura, pone en evidencia la complejidad de factores que condicionan la situación de los grupos auroros y el impacto de los nuevos tiempos inmersos en la globalización y en la fuerte secularización de nuestra sociedad actual. Las transformaciones económicas, demográficas, sociales, políticas, tecnológicas e ideológicas, se reflejan necesariamente en todos los grupos sociales que componen la sociedad. De modo que los grupos de auroros tienen sus “condiciones singulares o específicas” en cuanto a su historia y a su evolución religiosa, adaptando sus formas y manifestaciones al ritmo de dichas transformaciones económicas, demográficas, socio-políticas y culturales.

La sociedad se ha secularizado y el marcador sobre la asistencia a los actos litúrgicos de la Iglesia Católica ha ido descendiendo paulatinamente. Ahora bien, tenemos que considerar el matiz que nos señala una no-separación en algunos aspectos de la relación iglesia-sociedad, como se pone de manifiesto en el hecho de que los ritos de paso² relativos a las etapas más importantes de nuestro ciclo vital y social, (nacimiento, matrimonio y muerte) coincidan en gran medida con “los sacramentos” propios de la liturgia católica y se sigan celebrando en catedrales, iglesias o ermitas, oficiados por la jerarquía eclesiástica.

Religiosidad y secularización pueden tener manifestaciones curiosas, contradictorias o complementarias en el movimiento auroro. Ya en los primeros contactos con el grupo, advertimos que no todos los miembros de la aurora comulgan con las prácticas más ortodoxas de la Iglesia Católica, aunque se consideren creyentes del “credo niceno” y amantes devotos del Rosario y la Virgen, bajo cualquiera de sus advocaciones.

A veces da la impresión, al igual que ocurre en los casos de recuperación y refuncionalización de determinadas fiestas u otras manifestaciones folklóricas, que lo que se pretende recuperar es una tradición identitaria, que se considera como propia. Por esta razón, los cantos y rituales auroros también se reivindican como patrimonio cultural inmaterial por los poderes civiles y parte de sus miembros y simpatizantes a la vez que como muestra de devoción y religiosidad.

Todos estos aspectos se han ido captando en el trabajo de campo que durante años se ha realizado dentro de los grupos de auroros y del que se darán amplias referencias a lo largo de este estudio. Así, no debe sorprender que auroros o seguidores amantes de esta tradición secular, más o menos agnósticos o ateos participen de una u otra manera en estas manifestaciones

² Los ritos de paso son cambios transcendentales en la vida del individuo. Implican toda una red de cambios interrelacionados de status para toda la comunidad: el nacimiento, la pubertad, el matrimonio y la muerte son las ocasiones más frecuentes para los ritos de paso. Su principal función es dar reconocimiento comunitario a todo el complejo de relaciones nuevas o modificadas y no meramente a los cambios experimentados por los individuos que nacen se casan o mueren. HARRIS, M: *Introducción a la Antropología General*. Alianza Editorial. Madrid, 1999. 6ª Edición revisada, p. 614.

de carácter originariamente religiosa, pero a las que, andando el tiempo, se les atribuye también un fuerte componente identitario.

Las cambiantes relaciones entre rituales religioso-festivos, instancias de grupos de poder, identidades colectivas y mercado son de una importancia transcendental en nuestra sociedad actual y nos sirven de parámetro para medir y contextualizar este fenómeno, pues como indica el profesor Isidoro Moreno: “*el mercado, tanto de lo material como de lo inmaterial, se ha convertido en el absoluto social dominante, en el verdadero sacro de nuestro tiempo*”³.

En este estudio se han rastreado varias dimensiones interconectadas, no siempre coincidentes: *la dimensión sociopolítica* que explica el ritual respecto al orden social y los valores de los grupos que controlan el poder; *la dimensión económica*, siempre existente pero hoy con mucha mayor importancia que en épocas pasadas, debido a la mercantilización de la vida social que ha hecho que no pocos rituales se estén convirtiendo en espectáculos de consumo, y por último *la dimensión estético-expresiva*, a la que pertenecen los elementos significantes, es decir, los estímulos sensoriales y emocionales de diverso tipo que definen el contexto religioso-festivo auroro, produciendo la movilización a nivel de los sentimientos⁴.

Cuando se le pregunta a los auroros cual es la causa a la que se puede achacar el auge que en la actualidad goza el movimiento auroro cuya recuperación comenzó en la década de los 80, la mayoría de las respuestas apuntan a “la fuerza de la tradición”. Ha sido la vigencia de la tradición, el motivo principal del mantenimiento y resurgimiento de los auroros, como de tantas otras fiestas, incluidas procesiones y romerías, y de las asociaciones o grupos que las organizan. Ahora bien, esta respuesta nos obliga a realizar una nueva pregunta vital para nuestro trabajo: ¿Por qué la “tradición” ha adquirido ahora tan inusitado vigor entre nosotros, cuando precisamente la post-modernidad, es el ámbito en el que se desenvuelven hoy sectores cada vez

³ MORENO, I.: “Poder, mercado e identidades colectivas: Las fiestas populares en la encrucijada”. *Jornadas de Antropología de las Fiestas*. Alicante. Ed. M&C Publicidad, 1999, p. 19.

⁴ MANDLY, A.: “El cante contra el discurso”. *Folklore Andaluz*, n.º 8, Sevilla, 1992, pp. 11-19.

más amplios de nuestra sociedad? La respuesta de la “tradicición” es necesaria, pero es insuficiente, pues no puede dar cuenta del total de las causas por las que muchos rituales, sobre todo religiosos, en otro momento muy populares, sí han desaparecido o han pasado a ser socialmente poco relevantes, mientras otros se han mantenido o cobrado un fuerte auge. Nos preguntamos, cuando constatamos esto último, si se trata realmente de perduración no solo de formas sino también de funciones y significados, o si ha habido un proceso de refuncionalización, generador de nuevas funciones que han sustituido a alguna o a algunas de las antiguas, y de resignificación, dotando a las formas y expresiones rituales de nuevos significados para los sujetos sociales.

Las motivaciones, los comportamientos, la relación entre los rituales auroros y la cotidianidad, la variada o distinta significación para otros grupos de la sociedad con los que se relacionan ¿son las mismas o equivalentes a las de otras épocas? ¿No estaremos usando y abusando desmesuradamente de la noción de “tradicición”? En este sentido es obligado reflexionar sobre el término acuñado por el historiador social británico Eric Hobsbawm de “invención de la tradición”⁵. ¿Podemos nombrar con el adjetivo de “tradiciones” algunos “grupos auroros” que han surgido hace solamente unos años, tal vez por mimetismo cultural o religioso, y al amparo de aquellos auroros que surgieron en el siglo XVII? Las letras y música que sucesivamente se van inventando a través de los siglos e incluso con más profusión en la actualidad y añadiendo al cantoral auroro ¿no caen más de lleno en el término de “invención de la tradición” que en el de “tradicional”? Muchos y variados son los ejemplos que aparecerán en el capítulo cuarto dedicado al análisis etnolingüístico de diez cantorales auroros del Bajo Segura.

Esta publicación tiene la vocación de indagar en la historia y en la actualidad del movimiento auroro, valorando e interpretando sus cantos y rituales desde una perspectiva holística.

⁵ HOBBSAWM, E.: “Inventing Traditions”. En E. Hobsbawm y T. Rangers (eds): *The Invention of Tradition*. Cambridge. 1983, p. 34.

En el *primer capítulo* se aborda la justificación y la descripción del trabajo de campo realizado durante varios años, principalmente dentro del grupo aurora albaterense.

Se presenta el tema del fenómeno aurora de forma general, enmarcándolo en la zona geográfica de la comarca del Bajo Segura de Alicante, situada al sur de la Comunidad Valenciana.

Tras valorar los factores históricos que acompañan su nacimiento en la Diócesis de Orihuela a partir del siglo XVI, se describen las principales señas de identidad de la tradición aurora, ubicándola dentro de los rituales religioso-festivos. La bula papal de Gregorio XIII emitida en 1575, favoreció la creación de hermandades y cofradías relacionadas con la devoción a la Virgen María a través de la oración del Santo Rosario en todo el orbe católico. Dicha bula, encontró un terreno abonado para fructificar en toda la península ibérica y las órdenes regulares consiguieron hacerla operativa a partir de sus idearios.

En el área cultural que nos ocupa, resultó de vital importancia la instalación de los dominicos en Orihuela a partir de 1510. Su labor pastoral, cuyo principal objetivo fue la propagación del rezo mariano del Rosario, atribuido a su fundador Domingo de Guzmán y la divulgación de los principales dogmas y costumbres católicas revisadas en el Concilio de Trento, tuvo una enorme importancia en la comarca, no solo en el ámbito religioso sino también en el plano social y cultural.

Las cofradías rosarieras no solo significaron auténticas escuelas que catequizaban a través de oraciones aprendidas de memoria sino que también supusieron una auténtica asistencia social de gran calado, ayudaban en caso de enfermedad y se responsabilizaban de dar sepultura a los hermanos cofrades cubriendo las necesidades económicas de viuda e hijos, si éstos quedaban desprotegidos.

Por otro lado, en este capítulo se presenta la tradición aurora desde sus señas más identitarias, los cantos originales y su ritual más emblemático

llamado Despierta, que adaptan con naturalidad al calendario litúrgico de la Iglesia Católica, dividido en cuatro ciclos: Ordinario, Pasión, Difuntos y Adviento.

La Antropología Social y Cultural ha servido de marco general a esta investigación sobre los cánticos y rituales de la tradición aurora tan arraigada y vigente en la comarca del Bajo Segura. Nos ha permitido obtener una perspectiva global, comparada y multidisciplinar sobre el objeto de estudio para interpretarlo y comprenderlo como un hecho religioso en su contexto cultural a través del tiempo. Las restantes disciplinas que integran el marco teórico de este trabajo, hacen de tectores que conforman el paraguas antropológico, clave de la hermenéutica.

Así, el enfoque histórico ha sido crucial por la aportación de datos sobre los orígenes, los modos de vida y costumbres de la sociedad en la que ha transitado el movimiento auroro. La Teoría de la Comunicación como marco teórico y metodológico, el patrimonio religioso como fenómeno cultural y la Etnomusicología como referencia que nos permite captar la música de los cantos auroros como un todo integrado dentro del sistema social en el que se interpretan, han contribuido a otorgar una visión holística al fenómeno auroro.

Concluye el capítulo aludiendo a los métodos y técnicas empleados en la investigación, poniendo el acento en el método comparativo que nos ha permitido correlacionar los hechos socio-culturales y los cánticos para poder establecer rasgos comunes y diferenciales. Se han utilizado técnicas de trabajo como el vaciado bibliográfico que nos ha permitido observar el estado de la cuestión del tema, corroborando la existencia de monografías con un marcado carácter localista dirigidas a rastrear la historia de los auroros en un determinado pueblo de la comarca. Este hecho deja patente la necesidad de un estudio desde la interdisciplinaridad y con una visión general sobre la aurora en la comarca del Bajo Segura.

El trabajo de campo junto a la observación participante ha resultado de vital importancia. A través de él conseguimos un conocimiento de la realidad

por empatía y participación captando el código de valores que nos permitió la clave de acceso a su sistema de creencias y a su estructura social.

Comenzó en el año 2001 dentro del grupo aurora de la localidad de Albaterra y en el 2006 se hizo extensible a la totalidad de pueblos que comparten la tradición de la aurora, especialmente a través de los Encuentros Auroros Comarcales que tienen lugar en el mes de octubre todos los años desde su aparición en 1985.

La entrevista abierta, la estructurada con cuestionario cerrado, los grupos de discusión y las historias de vida nos han proporcionado una gran riqueza de datos. Estas técnicas de investigación cualitativa nos han ayudado a afinar la mirada antropológica con el fin de interpretar y relacionar la cantidad de datos y hechos que nos han ido proporcionando. Termina el capítulo aludiendo a otras técnicas alternativas o complementarias de naturaleza audiovisual que han permitido poner imagen y voz a la investigación, contribuyendo de modo más pleno a la comprensión y explicación del fenómeno aurora en la comarca del Bajo Segura de Alicante.

En el *capítulo segundo* se estudian los orígenes de la devoción del Rosario en Orihuela partiendo del origen de la primera capilla del Rosario instalada en la catedral y promovida por Alfonso X “el Sabio” en 1281, pasando por el largo periodo de disputas que tuvo lugar entre el Cabildo Catedral y los dominicos por conseguir la exclusividad sobre la cofradía y la devoción rosariana. Se analizan los documentos papales que apoyan a los dominicos por considerarlos hijos de Santo Domingo de Guzmán, principal propagador de la devoción mariana a través del Rosario. A partir de la bula de Sixto V se establece la armonía entre el Cabildo Catedralicio y los Padres Predicadores, comenzando así a expandir la devoción mariana por todos los lugares del campo y huerta oriolana. También se aborda en este capítulo el estudio histórico del Santo Rosario, oración mariana por excelencia que rememora los momentos más cruciales de la vida de Jesús de Nazaret. Entre las devociones con las que el pueblo cristiano honra a la Virgen María sobresale el Rosario como la reina de las devociones marianas. El Rosario tiene raíces

muy profundas en el alma del pueblo cristiano. Para orar por un difunto, para pedir por una necesidad o para ejercitar la oración en familia, se recurre al rezo de esta devoción de manera espontánea. Tiene una base escriturística amplia y sólida, pues sus misterios y oraciones están tomados de textos bíblicos que resumen los Evangelios del Nuevo Testamento. La historia de la salvación está perfectamente representada en sus momentos culminantes a través de los veinte misterios que lo conforman. La Virgen María, en apariciones tan sólidamente cimentadas por la actitud de la jerarquía eclesiástica como las de Lourdes y Fátima, ha pedido encarecidamente esta práctica piadosa y los santos, sobre todo en los últimos tiempos, han motivado al pueblo cristiano con sus exhortaciones y ejemplo al rezo de esta sencilla oración.

El Rosario constituye el epicentro del mundo auroro; tanto los cantos de Despierta como las salves, giran y adquieren pleno sentido a su alrededor. El auroro cuando canta y recita el Rosario celebra a María y medita los misterios cristológicos expresando su creencia a través de una literatura sencilla e ingenua y de una música austera y a la vez espiritual que nos traslada a otros tiempos lejanos.

Los orígenes del Rosario no son nítidos y sobre ellos se han vertido ríos de tinta a lo largo del segundo milenio del cristianismo. En nuestro trabajo de revisión, hemos buscado fuentes históricas que demuestren la autoría de Santo Domingo de Guzmán, tan arraigada en el imaginario colectivo de los creyentes. El Rosario en su forma actual, tuvo su prehistoria y su evolución. No fue una fórmula precisa y fija que la Virgen entregara a Santo Domingo como se representa en la iconografía. Ya se representaba así en el siglo XIII en pinturas destruidas en la Revolución Francesa y en las que aparecía la Virgen dando el Rosario al santo. Con este tipo de representaciones iconográficas se trataba de expresar el carisma de su obra que tras una previa iluminación sobrenatural estructuró, extendiendo la devoción en sus elementos fundamentales.

Según se desprende del cantoral auroro, fue Santo Domingo de Guzmán (1170-1221) el que fundó definitivamente el Rosario, por ello también hacen suyo el cantar popular que reza así: *“Viva María / Viva el Rosario / Y viva*

Santo Domingo / que lo ha fundado". Domingo es después de María y Jesús un personaje esencial dentro de la literatura aurora. La representación iconográfica del santo plasmando momentos decisivos de su vida que rayan en la leyenda, ha contribuido definitivamente a ello. Las innumerables representaciones donde aparece la Virgen María entregándole el rosario, han tenido una gran trascendencia para los creyentes. Sirva este canto como ejemplo:

Canto XXIX (Cantoral de Formentera del Segura)

*El domingo es el archivo agradable
en donde María decretó encerrar
los misterios del Santo Rosario
para que los hombres se pudieran salvar.*

*Y quiso bajar
de los cielos a su santa cueva
a darle a **Domingo** su gracia especial.*

Del mismo modo el sueño del papa Inocencio III en el cual veía a dos frailes con distinto hábito que sostenían la Iglesia de Roma que se desvanecía y descubrió con el tiempo que se trataba de Francisco de Asís y Domingo de Guzmán, ha sido representado por distintos pintores a través de los siglos y de posible ficción o leyenda ha pasado a formar parte de las creencias que componen el universo auroro.

Desde 1475 el dominico Alain de la Roche atribuyó a Santo Domingo de Guzmán la institución del Santo Rosario y aunque existen multitud de bulas pontificias que lo ratifican, poco a poco los documentos papales han ido prescindiendo de este dato por falta de rigor y aunque se reconozca que el santo no fundó por sí solo el Rosario, existe multitud de referencias que prueban el empleo de su vida en su difusión. Junto al estudio y la predicación de la Sagrada Escritura, Domingo introdujo el Rosario como el elemento carismático de la Orden de Predicadores que fundó.

Al ser los dominicos los que extendieron la devoción del Rosario por toda Europa en un primer momento, condujo a que las cofradías del Rosario se convirtieran en su patrimonio. A partir del papa Alejandro VI que emitió un documento el 13 de junio de 1495 en el que mencionaba a Santo Domingo como predicador por excelencia de los bienes del Rosario, los documentos pontificios han apoyado a través de sus bulas esta oración y a los dominicos como los auténticos protagonistas de su expansión.

Dos hitos históricos sirvieron para que el Santo Rosario encontrara su punto culminante durante el siglo XVI, el Concilio de Trento (1545-1563) y la famosa batalla de Lepanto (1571), que sirvió para limitar el avance turco en el Mediterráneo. En ambos eventos actuó como uno de los protagonistas el dominico Miguel Chislieri ya convertido en Papa con el nombre de Pío V. Junto con Felipe II de España y los venecianos, formó la Liga Santa para luchar contra los piratas turcos y se dice que sus ruegos y demandas a la Virgen con el fin de que se pusiera a favor de la tropas cristianas, surtieron el efecto deseado el 7 de octubre de 1571 en el golfo de Lepanto. Ordenó que en todo el orbe católico se saliera en procesión con el rezo del Santo Rosario mientras que los soldados se debatían entre la vida y la muerte; y cuando fueron a darle la noticia de la victoria, él se adelantó al mensajero diciéndole que ya sabía que habían ganado las tropas cristianas porque la Virgen así se lo había hecho intuir. No se han encontrado pruebas históricas que confirmen este hecho, pero así ha quedado en el imaginario colectivo, no solo de los auroros, sino de todo el pueblo creyente.

El capítulo concluye con una revisión de los principales documentos pontificios que han apoyado al Rosario a lo largo del tiempo y la actitud de Benedicto XVI y el papa Francisco hacia la oración mariana más excelsa del mundo católico.

Desde el papa Pío V, verdadero artífice de la expansión del rezo del Rosario por el mundo católico, todos los pontífices han intervenido desde su magisterio en su favor. El dominico Pío V escribió la constitución *Consuaverunt Romani Pontífices* (1569) que suele citarse como uno de los

pilares de la doctrina vaticana sobre el Rosario en la que explica que los anteriores Santos Padres cuando tuvieron que librar batallas corporales o espirituales elevaban sus plegarias al cielo como lo hizo su padre fundador Domingo a través de la veneración a la santísima Virgen.

Si importantes y numerosas fueron las intervenciones papales a lo largo del Renacimiento y la Edad Moderna, fue en el siglo XX cuando se inaugura en la Iglesia la época de las grandes encíclicas y documentos sobre el Rosario a partir de las catorce encíclicas que escribió durante su pontificado el papa León XIII, “el Papa del Rosario”.

Los papas Pío X, Benedicto XV, Pío XI, Pío XII, Juan XXIII y Pablo VI que ocuparon la silla de Pedro en el siglo pasado, nos han dejado valiosos escritos donde definen al Rosario como una excelente forma de oración meditada en la cual las oraciones del Padrenuestro, Avemaría y Gloria se entrelazan con la meditación de los principales misterios de la fe recorriendo el camino que va desde la Encarnación a la Redención de Jesús.

Mención especial merece Juan Pablo II, papa eminentemente mariano, que fijó como lema de su escudo papal las palabras “Totus tuos”, con una M de fondo para indicar la pertenencia de todos a María. En su famosa encíclica *Rosarium Virginis Mariae* del 2002, declaró el primer Año del Rosario en la historia y añadió cinco misterios que llamará *Luminosos* completando la vida pública de Jesús.

Por último, tanto Benedicto XVI como el papa Francisco han declarado en multitud de audiencias que son verdaderos amantes de esta oración que tantos bienes ha dado a la Iglesia y a los creyentes que confían y se entregan con esperanza a ella. “*El Rosario acompaña siempre mi vida. Es también la oración de los simples y de los santos...es la oración de mi corazón*” estas palabras escritas a mano y fechadas, significativamente el 13 de mayo de 2014, fiesta de la Virgen de Fátima, son la invitación a la lectura que el papa Francisco redactó para el libro “*Il Rosario. Preghiera del cuore*”, escrito por el sacerdote de rito copto católico Yoannis Lahzi Gaid. Nuevamente, el

Papa hace explícito su amor, devoción y fe en la meditación y protección de la santísima Virgen María a través de la devoción al rezo del Rosario que recomienda a todos.

En el *capítulo tercero*, se ha fundamentado históricamente el surgimiento de la asociación aurora dentro de la Cofradía del Rosario de la Villa de Albatera. Para ello se ha comenzado revisando la historia del pueblo desde sus orígenes romanos, visigodos y árabes. Especial dedicación se le ha concedido al hecho de la expulsión de los moriscos en 1609 por las graves consecuencias que tuvo sobre la población y sobre las cosechas que se perdieron por falta de mano de obra.

A continuación se ha comprobado como Albatera pasa de la diócesis de Cartagena a la de Orihuela y la importancia que tuvo para el lugar la familia Rocafull y su devoción por el apóstol Santiago que motivó la construcción de la iglesia parroquial en su honor. Nos ha resultado de gran provecho profundizar en la historia de la antigua Cofradía del Santísimo Rosario que aparece en el año 1651, donde un siglo más tarde aparecerá la Hermandad de la Aurora en la que los auroros adquirirán la identidad que hoy en día mantienen. Concluye el capítulo con la descripción de los principales rituales del grupo aurora albaterense, fruto del conocimiento adquirido durante el trabajo de campo realizado entre los años 2003 y 2004.

El enfoque de este capítulo ha sido descriptivo y comprensivo. La Historia y la Antropología han confluído para explicarnos los acontecimientos del pasado, fundamento de la realidad presente a través del análisis de los orígenes históricos de Albatera, la Diócesis de Orihuela y la Cofradía del Rosario. En estos orígenes van implícitos las costumbres, los modos de vida y las circunstancias que van surgiendo en su evolución y transformación a lo largo del tiempo. Con observación participante se ha demostrado *que en el más pequeño rincón -como decía el escritor Azorín- se puede ver el mundo entero y cuanto más profundizamos en lo local, más universales nos volvemos*. Por ello, este método utilizado para el estudio del fenómeno aurora en Albatera, puede considerarse válido y extensible para el estudio de otros

grupos de la comarca del Bajo Segura, ya que nos aporta una comprensión holística y nos permite obtener una muestra bien representativa de la aurora en toda la comarca, pues los grupos participan de los mismos orígenes y por tanto son semejantes en lo esencial y ricos en diferencias y matices.

En la comarca, los auroros surgen a partir de la mitad del siglo XVI y durante el siglo XVII debido principalmente a la labor doctrinal de los dominicos, que tras instalarse en Orihuela en 1510 empeñaron sus esfuerzos en transmitir los dogmas católicos que se revitalizaron y sancionaron en el Concilio de Trento tras la dolorosa separación provocada por la reforma luterana apoyada por los príncipes alemanes.

Todas las adversidades acontecidas y sufridas por la población durante estos siglos, incentivaron la proliferación de cofradías y hermandades religiosas con un marcado carácter social y asistencial, debido a la penuria económica y a las continuas oleadas de peste que asolaban y diezaban la población. En este contexto social surge la Cofradía del Santísimo Rosario de Albaterra siguiendo el modelo de otras que ya se habían fundado en la zona, como la de Orihuela o Callosa de Segura.

Se ha analizado los principales puntos del documento fundacional que emitió fray Francisco Crespi de Valdaura, prior provincial de la provincia de Aragón de la Orden de Predicadores en 1651 para aprobar la cofradía. En él queda patente el objetivo principal de la formación que consistía en asegurar *“una práctica religiosa interiorizada, no formalista, para forjar un hombre nuevo, renovado mediante su participación en los actos de purificación del ritual cristiano, no conflictivo y sumiso a las autoridades eclesiásticas y civiles”*. En el punto segundo, el documento confirma que ha sido Santo Domingo el auténtico fundador de la devoción al Rosario, por orden expresa de la Virgen María, y por ello, su Orden, es la que tiene la auténtica potestad para divulgarla, mediante la creación de cofradías y hermandades.

Con el paso de los años, las cofradías pasarían de la jurisdicción de las órdenes mendicantes a las diocesanas. Hacia 1763 algunos hermanos de

la Cofradía de la Virgen del Rosario se reunieron en el templo parroquial de Santiago Apóstol para constituir la Hermandad de Nuestra Señora de la Aurora con el objetivo de “*cantar por las calles alabanzas a María al romper el día*”. A este grupo de cantores, se le terminará llamando “*auroros o despertadores*” y serán los auténticos predecesores de los actuales.

La Iglesia intentó dirigir y controlar las cofradías y hermandades que en su seno habían nacido y ponerlas bajo la autoridad de la jerarquía eclesiástica. Reformó y eliminó cualquier práctica inadecuada a los fines devocionales y veló porque sus estatutos se inspiraran y rigieran según lo prescrito en el Código de Derecho Canónico. La principal preocupación del clero secular y regular, siempre ha sido controlar las actividades de culto velando por la ortodoxia del mensaje. Lo hemos comprobado en el análisis realizado sobre la carta del obispo D. José Tormo en 1787 al secretario de la Hermandad de la Aurora, D. Antonio Genestar Hernández, donde ordena aplicar las normas que emanan del derecho eclesiástico vigente en ese momento. En este sentido, también nos ha aportado luz la carta que el párroco D. Antonio Pajares Checa envió a todos los cofrades en 1990 con el propósito de actualizar los estatutos adaptándolos a las nuevas tendencias doctrinales del Concilio Vaticano II y al Código de 1983 revisado y aprobado por Juan Pablo II. Después de dos años de continuos enfrentamientos entre párroco y cofrades por la cuestión de la puesta al día de los estatutos antiguos, el obispo dio el visto bueno al borrador en 1992 y “*las cosas siguieron prácticamente como estaban*”, según las declaraciones del hermano mayor en el 2004. Estos hechos ratifican que la iglesia institucional siempre ha mantenido una relación ambivalente de *encuentro / integración* y de *encuentro / oposición* con las expresiones concretas de religiosidad popular. Para probar esta hipótesis se ha realizado el estudio comparativo entre los estatutos de 1767, 1992 y el borrador de 2013 con el fin de comprobar los cambios que se han generado en su contenido y en su forma.

Situados los auroros dentro de la Hermandad de Nuestra Señora de la Aurora y estudiada la normativa a la que están sujetos, finalizamos el capítulo

con la descripción de sus principales rituales: la emblemática Despierta, “alma mater” de la tradición aurora, los aguinaldos en el ciclo litúrgico navideño, la romería de la Virgen a Serralba en el mes de abril y los Encuentros Auroros Comarcales en los que el grupo albaterense participa desde 1988.

En el *capítulo cuarto* nos hemos aproximado al estudio de la música aurora y al análisis minucioso de la letra de sus cantos. En primer lugar se ha ubicado temporalmente la música aurora tras definirla como un medio de expresión melódico y rítmico que acompaña a la voz humana, verdadera protagonista del evento. Al buscar los posibles orígenes de los cantos, nos hemos encontrado con multitud de hipótesis y teorías, que al no poderse demostrar de un modo riguroso, se prestan a elucubraciones y libres interpretaciones. Lo cierto es que los cantos auroros podemos situarlos dentro del canto cristiano que hunde sus raíces en la cultura hebrea y en las formas cantadas en las sinagogas. Desde sus inicios, la iglesia apostólica ya le concedió una importancia extraordinaria a la música para el acompañamiento de los actos litúrgicos y como un modo especial de comunicación con Dios. Ya San Pablo exhortaba a los colosenses a cantar salmos y alabanzas de corazón y con gracia al Padre, y San Agustín decía que “*quien bien canta, ora dos veces*”.

La música aurora, como toda manifestación popular, se ha ido gestando a través de los siglos, por lo que se advierte en ella caracteres de otros tiempos que han sobrevivido como los melismas de origen bizantino y el carácter antifonal de los hebreos. Sin embargo, será durante la centuria del siglo XVII cuando ésta alcance su máxima brillantez polifónica y consolide unos principios estilísticos que le han dado su personalidad y su estilo peculiar.

Lo que caracteriza a la música aurora, es la sencillez de sus melodías que son sostenidas en terceras entre dos voces que fluyen en intervalos diatónicos, amparadas por el pedal, en la quinta generalmente, que se oye de forma continuada ya en grave o en aguda. La polifonía surge de modo natural, sin buscarla, y supone el gran encanto de esta música creada por hombres que no poseían nociones musicales.

Es elemental conocer la estructura del calendario litúrgico cristiano que se presenta organizado en torno a los misterios cristológicos. Durante el año se rememora el itinerario biográfico del Salvador, siguiendo los movimientos lunares. Los cantos auroros se adaptan a la perfección a todos los ciclos litúrgicos que finalmente ha establecido y ordenado la Iglesia Católica para que el tiempo gire alrededor de Cristo y de María, corredentora junto a su hijo de toda la humanidad.

Según el tiempo litúrgico los estilos van variando y adaptándose al ciclo correspondiente. Así por ejemplo, los cantos del *ciclo de pasión* son solemnes y trágicos, entonándose la melodía con pesadez y tristeza; mientras que en el *ciclo navideño*, son alegres y de contenido jocoso y van acompañados de instrumentos de cuerda y percusión. Concluye el punto dedicado a la música aurora, describiendo como se encuentra actualmente en Albaterra, según los datos recogidos durante los años que duró el trabajo de campo y que bien pueden extenderse a los restantes pueblos de la comarca del Bajo Segura.

La segunda parte del capítulo está dedicado a conocer en profundidad las letras de los cantos auroros. El estudio se ha realizado sobre el cantoral albaterrero. Partiendo de los principios generales de la Etnolingüística hemos seguido un riguroso orden en el análisis para valorar, explicar e interpretar con mayor precisión la literatura aurora. El análisis formal con sus niveles fonético, morfológico y sintáctico, se complementa con una exhaustiva presentación de los principales elementos lexicales, cerrando con una valoración del análisis comunicacional. Aunque se han desarrollado las partes del análisis, de forma independiente por razones metodológicas, ninguna de estas partes tiene sentido por si sola sino que están concebidas en relación a un todo.

El horizonte del estudio local se ha ensanchado en el *capítulo quinto* para poder visualizar a los auroros de la comarca a través de los cantos de su ritual más emblemático y esencial: La Despierta.

Tomando como referencia principal al grupo auroro de Albaterra ya estudiado en los anteriores capítulos, se ha escogido una muestra representativa

de Cantorales pertenecientes a nueve poblaciones de tradición aurora en la comarca del Bajo Segura: Almoradí, Benijófar, Callosa de Segura, Catral, Cox, Daya Nueva, Formentera del Segura, Guardamar del Segura y Redován. Una vez recopilados los 155 cantos de Despierta que aparecen en todos ellos, se ha elaborado un catálogo general para observar los cantos comunes, los originales y las variables que han surgido en cada pueblo. Al poner de manifiesto sus semejanzas y diferencias hemos corroborado una de las principales hipótesis de esta investigación que apunta al sentido unitario en forma y fondo de los cantos compartidos por los grupos auroros de la comarca.

Basándonos en un análisis formal de la estructura de los cantos de Despierta y su interpretación doctrinal, este ha perseguido poner de manifiesto de forma sistemática las variaciones que han ido apareciendo en los distintos grupos, unas veces intencionadas y otras espontáneas, que finalmente han servido para marcar la identidad propia que hoy en día presentan. Todos los grupos auroros que perviven en la actualidad en las 22 localidades de las 27 que conforman la comarca del Bajo Segura, son conscientes de la importancia que tiene la tradición aurora, tanto para la Iglesia como para la sociedad civil. Mantienen y transmiten esta rica tradición secular tratando de preservar sus principales rituales y la música y letra de sus genuinas oraciones cantadas, con la intención de permanecer fieles a los fines religiosos que los dominicos ya establecieron en los siglos XVII y XVIII preferentemente, cuando crearon las cofradías o hermandades dedicadas a la veneración de la Virgen del Rosario.

El trabajo de este capítulo ha sido complejo y laborioso. Como los cantos comunes a los grupos de las poblaciones mencionadas están ordenados de forma distinta en sus respectivos Cantorales, se ha optado por numerarlos. Todos siguen al orden que marca el Cantoral de Albaterra que presenta 29 cantos. A continuación, por orden alfabético y siguiendo el orden numérico establecido, se han ido registrando los demás cantos de los nueve Cantorales siguientes hasta llegar a 155 cantos. A partir del número 30, se rastrean los cantos siguiendo como referencia el Cantoral de Almoradí; después del número 42, la referencia la marcará el cantoral de Benijófar y así sucesivamente hasta

llegar al canto numero 145 donde los registrados corresponderán todos al Cantoral de Redován, la última población de la muestra.

La metodología ha ido variando en las frecuencias adaptándose a un criterio de claridad que permitiera comparar y resaltar los matices hallados entre los cantos, destacando los más representativos. La frecuencia 1, que responde a los que solo se cantan en una población, está formada por 74 cantos de los 155 recopilados en el catálogo general y esta sección ha quedado dividida en cinco apartados temáticos diferentes dedicados a María, Jesús, a los santos, al relato de milagros y a temas variados que pertenecen al mundo auroro. Los cantos de Despierta, por su rica temática entorno a la figura de María y por su estructura formal sencilla, constituyen una ajustada síntesis de todas las oraciones cristianas pertenecientes a cualquier periodo litúrgico establecido por la Iglesia Católica.

La tradición aurora no se limita a narrar un pasado estancado en el tiempo sino que lo asume y lo recrea, por ello está en continua transformación. De continuo se combinan la reproducción y la mutación, así la variabilidad que encontramos en los cantos de los distintos pueblos estudiados suponen una recreación de la memoria tanto colectiva como individual y cuando los auroros realizan sus cantos y rituales celebran desde el presente un pasado no estático, capaz de crear con su fe algo nuevo y original fruto de la mentalidad y circunstancias del momento.

El laborioso trabajo que conlleva un análisis comparativo de estas características y dimensiones quedaría incompleto sin las interpretaciones adecuadas para emitir unas conclusiones rigurosas y fiables. En nuestro caso se ha realizado con la ayuda de la Historia, la Fenomenología de la Religión y la Teología que fundamenta la Iglesia Católica. Se ha estudiado todo el transcurso histórico y doctrinal que hay detrás del aspecto formal y metafórico del lenguaje, otorgando sentido a cada uno de los versos que componen las estrofas y se han ubicado los personajes tanto históricos como de ficción que pululan el universo auroro explicando las posibles causas de su pertenencia e importancia dentro de la manifestación espiritual aurora.

La literatura aurora está exenta de conceptualismos doctrinales pero posee un sentimiento teológico natural de gran profundidad que pone de manifiesto en su experiencia religiosa. Nacidos dentro de la Iglesia Católica se sienten hijos de su obra doctrinal y catequética y de ella extraen la fuerza que mantiene viva su fe en María.

En el *capítulo sexto* presentamos la actualidad de la tradición aurora en la comarca del Bajo Segura con las respuestas obtenidas en la encuesta realizada a todos los grupos auroros vigentes y con el trabajo de campo realizado en los Encuentros Auroros Comarcales.

La encuesta ha permitido obtener una muestra representativa de gran alcance que ha arrojado luz sobre una serie de cuestiones importantes dentro del universo actual auroro. Ésta se dio personalmente a cada presidente de las distintas agrupaciones y con sus contestaciones se ha obtenido un banco de datos de gran importancia para conocer el estado de la aurora hoy en día. Los datos han revelado aspectos psicosociales de los grupos, como su actitud ante las autoridades civiles de las distintas administraciones, su relación con las normas eclesiásticas y el clero diocesano, la percepción que tienen los auroros de si mismos y la acogida que reciben de la comunidad en la que desarrollan su vida.

La encuesta ha resultado ser un medio eficaz para comprender y conocer con mayor rigor el movimiento auroro en esta comarca y el grado de cohesión que existe entre los diversos grupos que lo componen así como los proyectos de futuro que enriquecen y dan sentido a su presente. El cuestionario ha estado formado por veintiuna preguntas cuidadosamente seleccionadas para que pudieran dar respuesta a dudas o hipótesis que se tenían sobre los grupos y su organización. Así, las cuestiones han sido relevantes y se ha evitado el uso de términos con excesiva carga emocional permitiendo que los cuestionados vertieran aportaciones de gran valor en sus respuestas.

En este capítulo presentamos las respuestas en una tablas que se han elaborado siguiendo el criterio de enunciar la pregunta y a continuación,

al lado izquierdo poner el nombre de los pueblos y en el lado derecho las respuestas que nos han transmitido los encuestados. A continuación se ha comentado y analizado para que éstas queden contextualizadas en el ambiente que se producen y ayuden así, a una comprensión e interpretación más certera.

Se completa el capítulo con la historia de los Encuentros y la descripción de sus rituales. Los Encuentros Auroros surgidos en 1985 por iniciativa del grupo auroro de Callosa de Segura han servido para consolidar la tradición aurora dentro de la sociedad comarcal. Con este ritual anual comparten el sentimiento de sentirse depositarios y amantes de una preciosa tradición vinculada a unas creencias religiosas con un origen común e intentan conservar los cantos heredados de los antepasados y transmitirlos a las nuevas generaciones.



Fig. 1 : Mapa de la Comunidad Valenciana en el contexto de España.



Fig. 2 : Situación de la comarca del Bajo Segura en la Comunidad Valenciana y pueblos con grupos auroros.

CAPÍTULO I

APROXIMACIÓN CONCEPTUAL Y METODOLÓGICA AL FENÓMENO AURORO DEL BAJO SEGURA

1. Justificación del tema: Descubrimiento y participación personal en el fenómeno auroro

Desde hace más de una década, cuando comencé mis investigaciones en el campo de la Antropología Social y Cultural, he tenido como principal línea de investigación permanentemente activada, el estudio de las cofradías de la Virgen del Rosario y los auroros en sus diversos niveles de análisis: histórico, religioso, festivo, simbólico, sociológico, económico, expresivo, identitario, etnomusical y lingüístico.

Un fenómeno tan sorprendente, anacrónico y original que emerge apoyado por un interés religioso y patrimonial y que obtiene un intenso seguimiento mediático, necesita tener la repercusión deseada en los trabajos académicos llevados a cabo en el área de las Ciencias Sociales. Nos plantea numerosos interrogantes: ¿quiénes son los auroros? ¿cuáles son sus orígenes? ¿a qué asociación pertenecen? ¿qué cantan? ¿cuáles son los motivos que les hacen abandonar el lecho caliente y salir a cantar en las madrugadas? ¿cómo aguantan las embestidas de otros grupos sociales, que les increpan, insultan y no comprenden sus rituales? ¿cómo ha sido su evolución? ¿qué significa esta tradición para el grupo social en el que viven? ¿cuál es el papel de la Iglesia en su refundación actual? ¿qué papel juegan las autoridades civiles? ¿puede preverse su futuro a corto o medio plazo? ¿en qué se diferencian y qué tienen en común los auroros del Bajo Segura con el resto de los grupos existentes en el resto de España? ¿fueron sus fines solo religiosos o también de tipo social? ¿qué cantidad de personas se sienten atraídas por el movimiento

en la actualidad y a qué nivel? ¿cómo podemos explicar la evolución del movimiento auroro en la actual época postmoderna? ¿qué luz arroja éste fenómeno dentro del contexto de reconstrucción de las identidades religiosas y patrimoniales en nuestra sociedad?

A éstas y otras muchas preguntas ha intentado responder éste trabajo como objetivo principal que motiva y justifica ésta investigación.

1.a.- El trabajo de campo en el grupo auroro de Albaterra

Mi primer contacto con el “movimiento auroro” se produjo en la localidad alicantina de Albaterra, población de unos 12.000 habitantes, situada en el Bajo Segura, margen izquierdo del río, equidistante entre Murcia y Alicante a través de la C.N. 340 y la Autovía A7. La elección del lugar se efectuó en base a la cercanía y al fácil acceso al campo de trabajo y el motivo principal estuvo marcado por un interés etnográfico vinculado al análisis, interpretación, compromiso y adecuación de la realidad sociocultural de mi entorno. En la asignatura de Métodos y Técnicas de Investigación, impartida por el profesor Jordi Ferrús comenzó el trabajo de campo cuya finalidad consistió en la aplicación de distintas técnicas al estudio del grupo auroro albaterrense. Se realizó el diseño de la observación participante en la Despierta, que es el ritual más emblemático y el que más identifica al grupo, desde una doble perspectiva: Observando el fenómeno religioso-cultural y participando activamente dentro de él. Una de las cualidades que tipifican el trabajo de campo intensivo, es la convivencia con los actores cuya cultura estudiamos; así, a partir de un tipo de experiencia interpersonal conectamos con su vida y conocemos de primera mano su cotidianidad y su status dentro del grupo. Mi rol ya desde un primer momento fue complicado; me enfrentaba a un estudio antropológico en la sociedad compleja en que vivía y había necesariamente que tomar distancia del objeto de estudio para no caer en el sociocentrismo ni en el etnocentrismo⁶. Así, tuve que abandonar estereotipos, deconstruir ideas

⁶ Desde la Antropología estos términos se entienden como la actitud o punto de vista por el que se analiza el mundo de acuerdo con los parámetros de la cultura propia. Suelen implicar la creencia de que el grupo social al que se pertenece es el más importante y que algunos o todos los aspectos de la cultura propia son superiores a los de otras culturas, tanto cercanas como lejanas en el espacio y en el tiempo.

preconcebidas, adaptar los métodos a las circunstancias, generar un corpus teórico sobre el fenómeno auroro, contrastar hipótesis y comprobar su validez, prestar la misma atención a los aspectos cotidianos que a los extraordinarios, no bajar la guardia dando cosas por supuestas, registrar sistemáticamente todos los datos y relacionar “lo que se dice”, “lo que se dice que se hace” y “lo que en realidad se hace”.

En esta primera etapa de trabajo se realizaron entrevistas abiertas a informantes privilegiados, historias de vida, entrevistas estructuradas con cuestionario cerrado y grupos de discusión⁷.

D. Manuel Berná García fue uno de los informantes privilegiados por ser un gran conocedor e impulsor del movimiento auroro y constituir un referente como compositor no solo en la comarca sino a nivel regional y nacional. La técnica denominada “historia de vida” también se aplicó, entre otros, al profesor y se obtuvieron datos inéditos y muy efectivos para la reconstrucción de la historia del grupo social que representa.

La aplicación de éstas técnicas *clave* de la investigación antropológica definió mi primer contacto con el grupo auroro durante un periodo de seis meses. A través de su diseño y aplicación comprobé su naturaleza y singularidad a la hora de estudiar de un modo diferente y específico la construcción de un fenómeno humano social y cultural, y cómo la calidad de la etnografía dependía en gran medida de su correcta aplicación. No hay idealización romántica ni ingenua en ese énfasis que la Antropología pone en el fundamento convivencial y personal del conocimiento que surge de la experiencia de campo. De hecho, la cultura se transmite sutilmente a través de las relaciones interpersonales. Esa transmisión es eficaz precisamente por no limitarse a ser una fría información explícita y discursiva. Cada generación no transmite su cultura a la siguiente solo porque le informe de sus contenidos. Eso constituye una parte reducida del conjunto de la transmisión. Más bien es la constancia del testimonio que cada actor encarna en la regularidad de sus hechos, lo que acaba incidiendo en la transmisión.

⁷ D. Manuel Berná representó lo que en Antropología llamamos “el mirlo blanco”: Un informante clave dentro del proceso de investigación, por su experiencia y su sabiduría.

Inmersa en el ritual auroro y con estos presupuestos traté de captar, desde el primer momento -y así lo he venido intentando a través del tiempo en que ha transcurrido esta investigación- los sentimientos de devoción y fe del grupo, siendo consciente de la complicación que representa la aprehensión de las creencias y la dificultad de captar al creyente, creyendo⁸. La verdad de lo real, aunque esté oculta es preciso desvelarla, otra cosa es que usualmente no tengamos los adecuados elementos de juicio para reconocerla y plasmar toda su riqueza y complejidad. Lo que circula entre la gente es lo que como antropólogos buscamos y por tanto, hay que captarlo mientras está circulando, en vivo, produciéndose, siempre en gerundio. Por eso para lograrlo hay que ponerse en el circuito, interactuar con los actores para percibir con ellos el flujo real y vivo de su cultura.

1.b.- Los auroros desde distintas disciplinas de la Antropología Social y Cultural

Durante el periodo comprendido entre 1999 y 2003, los trabajos sobre el movimiento auroro en la villa de Albaterra, siguieron sucediéndose con intensidad y fueron orientados y dirigidos desde distintas subdisciplinas de la Antropología. De esta manera pude elaborar un nutrido corpus etnográfico y etnológico sobre el fenómeno estudiado desde distintas perspectivas⁹.

El patrimonio, tanto el material como el inmaterial, implica transmisión, no en vano suele definirse jurídicamente como “*el conjunto de bienes que una persona hereda, o que una persona acumula a lo largo de su vida o en un periodo de la misma*”. La transmisibilidad conlleva la idea de reelaboración. No se transmiten los conocimientos tal como se han recibido. La famosa

⁸ Como afirma ORTEGA Y GASSET: <<Las ideas se tienen, en las creencias se está;(…) con las creencias propiamente no hacemos nada, sino que simplemente estamos en ellas (...), operan en nuestro fondo cuando nos ponemos a pensar en algo. Constituyen la base de nuestra vida, el terreno sobre el que acontece. Ellas nos ponen delante lo que para nosotros es la realidad misma. Toda nuestra conducta, incluso intelectual, depende de cual sea el sistema de nuestras creencias auténticas.>>. “*Ideas y creencias*”. *Obras completas*. Revista de Occidente, Madrid, 1952 (1964), p. 35.

⁹ La diferencia entre etnografía y etnología es que la etnografía estudia de un modo descriptivo la cultura de una comunidad, o de alguno de sus aspectos fundamentales, bajo la perspectiva global de la misma y la etnología estudia la comparación entre culturas o formas culturales, analizando semejanzas y frecuencias, con el fin de construir teorías científicas. AGUIRRE, A.(ed): *Cultura e identidad cultural. Introducción a la antropología*. Barcelona. Ed. Bárdenas. 1997, pp. 226-229.

inmutabilidad de los bienes culturales no es más que un espejismo, o en el mejor de los casos un desiderátum¹⁰. Cada generación de auroros ha dejado su propia impronta y ha reelaborado letras de los cantos y salves, tonadas y matices melódicos y en definitiva modos y maneras de manifestar su fe y sus propias aspiraciones e inquietudes mediante los rituales adaptados a su realidad experiencial.

En estos trabajos pude percatarme de la importancia que tiene observar los estudios procesuales para entender la sociedad a través del cambio y cómo el patrimonio se transmite porque previamente se ha socializado. Es el grupo auroro y cada uno de los individuos, los que han hecho sus propios y peculiares procesos de invención, selección, reducción y jerarquización. A través de su cosmogonía, de su manera peculiar de ver el mundo, proyecta, una visión de la comunidad diacrónica en una sociedad en continuo devenir y sirve de espejo donde se refleja el presente, pero un presente enraizado en un pasado y al mismo tiempo proyectado hacia un futuro.

En la disciplina de Ocio y Turismo se realizó el trabajo titulado “*Ocio y Rituales: Los Auroros y la identidad*”, dirigido por el profesor Antonio Miguel Nogués. Desde esta perspectiva se analizó el aspecto festivo de los rituales auroros y el papel que éstos juegan para la reproducción de identidades. Los auroros se adecuan más que cualquier otro grupo festivo a todos los ciclos litúrgicos del calendario cristiano y sus rituales se encargan de afirmar su identidad, potenciando lo propio frente a los otros. Del mismo modo se recogieron las peculiaridades de sus fiestas principales celebradas en honor a la Virgen del Rosario, analizándolas desde el ángulo devocional y lúdico. Finalmente pudo constatarse como la celebración “aurora festiva” forma parte de un complejo cultural donde tiene lugar una intensa interacción social y cuyos rituales son utilizados por los partícipes para reforzar su identificación.

“*La música aurora como comportamiento simbólico*” fue otro de los trabajos realizados en la disciplina de Antropología Simbólica que dirigió

10 AGUIRRE, A.(ed): *Cultura e identidad cultural. Introducción a la antropología*. Barcelona. Ed. Bárdenas, 1997, p. 206.

el profesor Santiago Fernández Ardanaz. Nos proporcionó un conocimiento muy interesante sobre el papel de la música en las representaciones auroras. Se realizó desde la Etnomusicología y tomando como marco teórico la excelente monografía del musicólogo J.A. Martín Herrero. Como hipótesis general se utilizó una de las conclusiones del 2^a Encuentro de Etnomusicólogos Iberoamericanos: “las identidades colectivas se forjan a través del uso que los grupos hacen de la cultura y la música es una parte esencial”. La Etnomusicología como estudio de la música en la cultura tiene un carácter interdisciplinar, ya que los sonidos musicales son el resultado de un comportamiento humano que está configurado por los diferentes valores, actitudes y creencias culturales¹¹.

Para llevar a cabo este enfoque, nos situamos en una perspectiva holística que nos ayuda a entender y asumir que la música es otro aspecto más del comportamiento humano y como tal ha de ser aprendido y transmitido. La relación entre Etnomusicología y Antropología se hace evidente, ya que la Etnomusicología es el trabajo de análisis musical junto con la puesta en relación de los contextos en la que aparece¹². Así, este trabajo nació con la vocación de investigar el sentido de la creación musical aurora, estudiando su contenido junto al análisis formal de sus estructuras musicales y el contexto social. Se estudiaron las representaciones simbólicas del grupo a través de sus canciones; es decir, se intentó realizar una etnografía de los cantos auroros desde el trabajo de campo, viendo la significación musical en relación a la expresión de las costumbres, formas de entonación, estilos musicales, caracteres propios y heredados, afectividad y emotividad inmersa y conocimientos comunes que se transmiten. La música aurora es una música viva que representa un legado colectivo, por lo que es preciso estudiarla a fin de conocer cómo se comunican los conocimientos, sean musicales o no, dentro de un grupo o entre distintos grupos culturales.

¹¹ MARTÍN HERRERO, J.A. : *Manual de Antropología de la música*. Salamanca, Amaru. Ediciones Salamanca, 1997, p. 9.

¹² ABATI, F.G. : “Raíces biológicas del comportamiento humano y de la cultura”. En, Kottak, Ph. (Ed), *Antropología. Una exploración de la diversidad humana*. Mc-Graw-Hill, Madrid, 1994, pp. 133-150.

Las oraciones auroras cantadas representan una expresión de la tradición oral, donde es preciso establecer las funciones que desempeñan. Ya no basta con describirlas, clasificarlas y explicarlas sino que se han de entender y relacionar con los contenidos de su contexto cultural. Esta afirmación a la que se llegó en la conclusión del trabajo etnomusicológico se convirtió en una hipótesis trabajada y verificada en esta obra de investigación que ahora se presenta.

La visión localista sobre el patrimonio auroro centrada en el grupo albaterense culminó en el año 2006 con el proyecto de investigación presentado en la Universidad de Alicante como clausura del programa de doctorado *Patrimonio Cultural y sus ámbitos de aplicación*¹³. A partir de entonces la investigación se amplió a todo el conjunto auroro de la comarca del Bajo Segura, en donde los grupos se han refuncionalizado, en unos casos o creado de nuevo en otros, como es el caso de las poblaciones de Dolores y San Isidro. Así, esta obra tiene el objetivo de sistematizar todos los estudios que desde los años 80 se han elaborado sobre ellos y demostrar que conforman una unidad cultural con un importante papel en la identidad patrimonial religiosa de la comarca. Su originalidad radica en el enfoque desde el cual se vierte luz al objeto de estudio: la Antropología, la Historia y la Teología. El carácter ecléctico de la Antropología, como su característica más peculiar y la mirada antropológica como lo más genuino de ésta, nos ha permitido utilizar técnicas y conceptos de otras disciplinas¹⁴ como la Geografía, Sociología, Antropología Filosófica, Fenomenología de la Religión, Etnomusicología y la Etnolingüística. No cabe discutir que el hombre y las sociedades humanas son ante todo historia y ésta, siempre empuja el ayer hacia el mañana contribuyendo a la formación del

¹³ Con la lectura, el 12 de noviembre de 2006, de la tesina titulada: *“Una aproximación al fenómeno auroro de la Bajo Segura, en la provincia de Alicante: los Auroros de Albaterra”*, se consiguió el certificado-diploma de estudios avanzados y acreditó la suficiencia investigadora.

¹⁴ “Lo refrescante que tiene la Antropología es su eclecticismo, su disposición para inventar, tomar prestado o hurtar técnicas o conceptos disponibles en un momento dado y lanzarse al trabajo de campo”. JOCILES RUBIO, M.D: “Las técnicas de investigación en Antropología. Mirada antropológica y proceso etnográfico” Madrid, *Gaceta de Antropología*, n.º 15. 1999, p.1. Basándose en Bordieu, JOCILES RUBIO nos ofrece la siguiente definición sobre “la mirada antropológica”: “está compuesta por un conjunto de principios de percepción, sentimiento y actuación que, encarnados en el sujeto de la investigación, termina por guiar explícita o implícitamente sus indagaciones. Es cierto que las distintas técnicas de trabajo de campo: producción, organización, análisis de datos no son patrimonio privado de ninguna ciencia social pero la originalidad de la Antropología es la mirada y su ubicación dentro del proceso etnográfico”. (Ibidem. 1999: 7).

presente¹⁵. La audacia de otros historiadores y folkloristas sobre la búsqueda de los orígenes auroros, despertó la mía y en el rastreo diacrónico he podido encontrar elementos explicativos que me han permitido entender el presente del movimiento y vislumbrar su posible proyección futura.

Este libro contribuye al análisis de un movimiento religioso, cultural y social desde el conocimiento científico de nuestro ayer y desde una seria reflexión del presente que brinda posibles remedios o estrategias para poder asegurarse un mañana. De esta manera, quisiera contribuir a corregir el pesimismo de los que piensan que con esta generación se extinguirán los auroros y ayudar a reflexionar sobre las características de una tradición viva que se está recreando continuamente y es imposible mantenerla estática.

2. Presentación del fenómeno auroro y su ciclo religioso-festivo

El tema sobre el cual versa este trabajo es el fenómeno auroro contemplado desde sus orígenes hasta la actualidad en un área geográfica concreta como es la comarca del Bajo Segura de Alicante, situada al sur de la Comunidad Valenciana.

2.a.- Breve descripción geográfica

Enclavada en el sistema Bético, está atravesada por el río Segura, que riega su inmensa huerta hasta desembocar en el Mediterráneo por la localidad de Guardamar del Segura. Tiene una extensión de 953 Km², repartidos desigualmente entre sus 27 municipios, de los que Orihuela representa casi la mitad, concretamente el 46,5 %¹⁶. Esta zona durante la Reconquista fue disputada por los reinos de Castilla y Aragón; perteneció primero a Castilla por el tratado de Almisra de 1244 y posteriormente a Valencia por la sentencia arbitral de Torrellas de 1304 por lo que la repoblación se hizo con gentes de lengua catalana. Tras el vacío demográfico ocasionado por la expulsión de

¹⁵ Según el célebre historiador SÁNCHEZ ALBORNOZ, CLAUDIO: "La historia a hecho a los hombres y los hombres han hecho la historia". *España, un enigma histórico*. Barcelona, Edhasa, Ensayo histórico, 2000, p. 22.

¹⁶ CANALES MARTÍNEZ, G.: "El Bajo Segura" en *Historia de la Provincia de Alicante*. Murcia, 1985, Ediciones Mediterráneo, S.A., tomo I, vol. II, pp. 371-435.

los moriscos en 1609, la corriente migratoria que afluyó fue eminentemente murciana, de ahí la situación actual de gran identificación ambiental y cultural con la vecina provincia de Murcia. Este hecho, aclara el profesor Gregorio Canales, siguiendo la línea ideológica de Gil Olcina, se encuentra avalado por el nexo de unión que establece el río Segura y por la separación política-administrativa en dos provincias que dividen la huerta que este riega en dos, realizando una separación antinatural y ficticia¹⁷.

Su excepcional clima cálido durante todo el año, su peculiar orografía y su variado litoral costero confieren a su paisaje unas características de singular belleza llena de contrastes. Orihuela, su capital, ofrece un magnífico viaje por la historia y el arte, siendo uno de los municipios con mayor riqueza patrimonial de la Comunidad Valenciana. Sus calles y alrededores muestran paisajes tradicionales adornados de palmeras, limoneros y naranjos, que inspiraron profundos versos al poeta del pueblo Miguel Hernández. Acompañando al Segura, el recorrido saltea ricas huertas a medio camino entre la tradición árabe y la modernidad, y puede disfrutarse de frondosos parajes de bosque mediterráneo al acercarnos al mar. En el Bajo Segura existen en la actualidad veintidós cofradías o hermandades de auroros ubicadas en las localidades siguientes: Albuera, Algorfa, Almoradí, Benferri, Benejúzar, Bigastro, Benijófar, Callosa de Segura, Catral, Cox, Daya Nueva, Daya Vieja, Dolores, Formentera del Segura, Granja de Rocamora, Guardamar del Segura, Hurchillo,(Orihuela), Rafal, Redován, Rincón de Bonanza (Orihuela), San Fulgencio y San Isidro, excepto Torre Vieja, Pilar de la Horadada, San Miguel de Salinas, Montesinos y Rojas. De todas ellas, San Isidro y Dolores son de nueva creación.

Este territorio denominado en la actualidad Bajo Segura representa la parte más meridional de la provincia de Alicante. Históricamente ha estado caracterizado por la dualidad que ha existido entre el regadío (huerta) y el secano (campo); estos enclaves muestran condicionantes tanto de aspectos físicos (topografía, clima, suelo, vegetación) como culturales (económicos, paisajísticos, de población y geográficos).

¹⁷ *Ibidem*, p. 374.

2.b.- Factores históricos que influyen en los orígenes del fenómeno auroro

El fenómeno auroro tan enraizado en esta comarca se debe a una serie de factores que presentamos a continuación de forma somera:

- La creación de la Diócesis de Orihuela en el siglo XVI estableciéndose en dicha ciudad la silla episcopal para la organización eclesiástica de la demarcación a ella adscrita que incluye la totalidad del Bajo Segura. Este logro supuso la culminación de un largo proceso demandado por la sociedad oriolana con sus instituciones para segregarse de la Diócesis de Cartagena, pues se daba la contradicción de que en el terreno político se pertenecía al Reino de Valencia (Aragón) y en lo religioso al de Murcia (Castilla). Este hecho significó una presencia mayor de la Iglesia en su misión pastoral y evangelizadora sobre las poblaciones de su circunscripción.
- La constitución del Obispado de Orihuela se produjo en un momento clave en la evolución de la Iglesia Católica. En efecto, a mediados del siglo XVI tuvo lugar la celebración del Concilio de Trento (1545-1563) donde se fijaron los rituales y las normas de comportamiento tanto para el clero como para el resto de los fieles. Dichos preceptos fueron difundidos a través de los sínodos oriolanos para su aplicación inmediata en el territorio de la diócesis.
- Las órdenes religiosas fieles a los dictados de Trento divulgaron la doctrina y las prácticas que el buen cristiano católico debía realizar a lo largo de su vida. Entre estas acciones piadosas, el rezo del Santo Rosario adquirió un fuerte arraigo social. Se considera a los dominicos como los principales defensores y propagadores de la devoción a la Virgen del Rosario y por consiguiente los que impulsaron más ardientemente el rezo de esta oración universal mariana. Tenemos constancia del establecimiento de la Orden de Predicadores en la comarca a finales del siglo XV y su asentamiento en la ciudad de Orihuela en la primera década del siglo XVI, coincidiendo con la

finalización de la epidemia de peste que mermó notablemente la población. Se atribuyó la desaparición de la epidemia al milagroso hecho del rezo del Santo Rosario por las calles de la ciudad, llevado a cabo por los frailes dominicos como medida para erradicar el contagio.

- En el siglo XVI la huerta conformaba el espacio agrícola por excelencia en la comarca, dado que en ella se desarrollaba una agricultura intensiva que requería abundante mano de obra. Por ello, casi la totalidad de las cabeceras municipales del Bajo Segura se ubican en esta zona para llevar a cabo la colonización agraria. Esta circunstancia motiva el fuerte arraigo que adquirieron los cantos auroros en el territorio analizado, pues la huerta, conocida hoy con el nombre de Bajo Segura, al extenderse por el llano aluvial del río, ha mantenido su primacía hasta mediados del siglo XX. A partir de entonces, el desarrollo económico centrado en la transformación del secano al regadío y en la actividad turística han impulsado otros territorios alejados de la ribera del Segura; por ello, los municipios litorales de Torrevieja y el Pilar de la Horadada y prelitorales de San Miguel de Salinas y Montesinos, todos ellos emplazados en antiguos terrenos de secano o campo no cuentan con la tradición aurora.

2.c.- La identidad aurora y su adaptación a los ciclos litúrgicos

Enmarcados dentro de los rituales religiosos festivos, los auroros son depositarios de una bella y piadosa tradición religioso-folklórica recibida, conservada y transmitida oralmente de generación en generación. Constituyen la expresión sonora y la presencia musical de unas cofradías o hermandades que nacieron en los albores del siglo XVII y se desarrollaron con mayor ímpetu en los siglos XVIII y XIX. María, la madre de Jesucristo, es la protagonista bajo cualquiera de sus diversas advocaciones, siendo la principal la del Rosario o de la Aurora. El apelativo auroro se aplica a cuantos miembros pertenecen al coro de estas cofradías y son personas que se agrupan voluntariamente y comparten unos mismos principios de fe.

Gregorio XIII emite en 1575 una bula especial que favorece a todos aquellos católicos que se asocien en agrupaciones relacionadas con el piadoso rezo del “Santo Rosario”; este hecho alcanza una gran repercusión en toda España y junto a la inmensa y definitiva labor pastoral de los dominicos, cuyo principal objetivo fue la propagación de este rezo mariano y la divulgación de los dogmas aprobados en el Concilio de Trento, aparecen innumerables cofradías bajo distintas advocaciones de la Virgen, pero con el denominador común de la devoción al rosario. Estas cofradías, al constituirse legalmente según los cánones eclesiásticos, establecieron sus obligaciones y compromisos en los estatutos; entre ellos, dos eran los más importantes: por un lado, celebrar determinadas festividades de la Virgen María, ofreciéndole las primeras horas del día en una misa de aurora y precedida de cantos y rezo del Rosario, y por otro, contribuir a dar cristiana sepultura a los hermanos del grupo y asistir a las necesidades económicas de la viuda y los hijos. Este hecho, hizo que se les conociera también con el nombre de cofradías animeras. Esta asistencia social a los actos fúnebres, se inscribe en el apogeo del culto a la muerte en la sociedad española de los siglos XVI al XVIII. En él se inserta su carácter asistencial respecto a sus miembros.

Los auroros o miembros cantores de la cofradía recorren las calles del pueblo en la madrugada, exhortando con sus cantos religiosos a participar en el rosario y la misa del alba. Este ritual es el más definitorio de la tradición aurora y recibe, según los distintos pueblos, el nombre de Despierta, Despertá o Dispierta. Se agrupan en dos coros dado el estilo antifonal de sus cantos. Un cantor hace de guía en el primer coro marcando el ritmo con una campana y el tono a seguir por el segundo coro, que contestará apoyado en su cuerda melódica y creando una hermosa y singular melodía a tres o cuatro voces.

Las composiciones básicas de los auroros son las *salves* que son zalemas y súplicas a la Reina de los Cielos¹⁸, bajo distintas advocaciones: Virgen del Rosario, de la Aurora, del Carmen y de la Purísima, entre otras. Estas también

¹⁸ En el contexto auroro se entiende por *zalema* una expresión amorosa de saludo a la Virgen María. El vocablo viene del árabe *assalám 'alik*, la paz sea contigo, expresión de saludo; cf. Port. *salema*. Diccionario RAE. <http://buscon.rae.es>. Consulta realizada el 9/09/2010.

reciben el nombre de coplas, forma predilecta del cantar popular. Están compuestas por versos octosílabos, los más antiguos de la poesía española¹⁹; sin embargo su métrica no es uniforme, existen numerosas variantes y son formas musicales elementales donde está presente el ripio, la falsa asonancia, arcaísmos y ciertos vulgarismos. Las composiciones suelen ser anónimas y bastante comunes a todos los grupos. Su autoría es anónima transmitida oralmente a lo largo del tiempo y las letras son fruto de la imagen colectiva de troveros o rapsodas que cantan al ritmo de unas melodías enraizadas en la tradición musical popular trasladándola a su creencia y piedad religiosa²⁰.

Los auroros se adaptan como ningún otro grupo al calendario litúrgico de la Iglesia católica. Participan en los cuatro ciclos desde el punto de vista estrictamente literario: *Ordinario*, *Pasión*, *Difuntos* y *Adviento*, aunque musicalmente solo se consideran el Ordinario o Mariano, Pasión y Adviento o Navidad –donde empieza la preparación doctrinal para recibir el nacimiento de Jesús. La temática de cada uno de ellos se corresponde con el título del mismo. Conviene destacar, dado el carácter mariano de estas hermandades, que en todas sus actuaciones musicales, al canto de las salves en cualquier ciclo litúrgico, les precede la salutación angélica “Ave María Purísima” y a su término rezan el “Padre Nuestro”²¹.

El tiempo de Pasión o Cuaresma, comienza en la víspera de San José, y se extiende hasta el domingo de Resurrección. Es un momento para la penitencia, “el redentor del mundo ha muerto”, las salves transmiten culpabilidad, arrepentimiento, tristeza, seriedad y cierta angustia existencial. Los temas aluden a los momentos trascendentales de la Pasión y muerte de Jesús, expresando con profundo dramatismo la tragedia del Calvario. Como prototipo o modelo, presentamos un ejemplo de este ciclo con algunas

¹⁹ Según los autores. BELTRÁN, J. CAYUELAS, J.F y SOTO, J. En *Auroros de la Cruz. Rincón de Bonanza-Orihuela. Referencias históricas. Cancionero Literario y Musical*. Orihuela, 2002, p. 11.

²⁰ “He podido constatar -nos cuenta el etnomusicólogo Salvador Martínez García- que la transmisión oral no solo es sabia nueva donde cae, sino que es a su vez un filtro. El auroro ha improvisado y recreado siempre desde su más íntima expresión de fe”. en *Los Auroros de la Región de Murcia. Manifestación Religiosa Popular. Ritual y cantos*. VV.AA GRIS MARTÍNEZ, J /Coordinador). Murcia, Ed. Consejería de Cultura y Educación, p. 70.

²¹ Véase BELTRÁN, J. CAYUELAS Y SOTO: *Auroros de la “Cruz”. Rincón de Bonanza-Orihuela. Referencias históricas. Cancionero literario y musical*. Orihuela, 2002, pp. 12-13.

estrofas de la salve Aurora de Redován²², que sin duda guarda semejanzas con las distintas coplas y salves de pasión de otras localidades de la comarca del Bajo Segura y de la vecina provincia de Murcia por la temática pasional y por presentar un cierto carácter mozárabe.

CANTO DE LA PASIÓN DE REDOVÁN

Estribillo: Mi Dios y mi Redentor

en quien espero y confío
por tu pasión, Jesús mío,
abrasadme en vuestro amor.

Escucha con atención
lo que padeció Jesús
desde el huerto hasta la cruz
en su sagrada pasión.

Lágrimas de devoción
nos de a todos el Señor.

(estribillo)

Afligido y angustiado
lo verás en la oración
y sintiendo su pasión
sangre en el huerto ha sudado.

Hasta la tierra ha llegado
lo copioso del sudor.

(estribillo)

(.....)

Al encuentro le ha salido
la madre que lo parió
y entre sayones lo vio

²² Recogida por la profesora María Mazón García en su libro: *El Rosario de la Aurora. Patrimonio Cultural de Radován. (1765-2007)*. Ayto de Redován. 2007, pp. 140-145.

arrastrado y escupido.

Su corazón fue partido

con espada de dolor.

(estribillo)

(.....)

El Ciclo Ordinario o Mariano comienza con la resurrección de Cristo y culmina el 31 de octubre. El devocionario principal está dedicado a la Virgen María como especial y única protagonista. Destacan las celebraciones de dos meses marianos, el de mayo, mes de María y mes de las flores y el de octubre enteramente dedicado a la Virgen del Rosario, en el que se generalizan y multiplican las Despiertas y los rosarios de aurora al amanecer²³.

A continuación reproducimos alguna estrofa de la Despierta de varios grupos auroros con su estrambote²⁴, donde se refleja además de su parecido –a menudo coincidente- la alegría, la sencillez y la bella ingenuidad de la literatura aurora:

Los faroles ya están encendidos
por falta de hombres no puede salir
angelitos de la eterna gloria
con vuestra pureza bajad a asistir.

Todos acudid,
a rezarle el Rosario a María
si el reino del cielo queréis conseguir²⁵.

(Redován)

²³ Normalmente las Despiertas en todos los grupos estudiados no tienen la misma incidencia y son múltiples sus variantes. Pero algo que es común a todos es el paréntesis que efectúan en los meses de verano de junio-agosto, antes por el intenso trabajo agrícola a los que se dedicaban los hermanos cantores, y ahora, por motivos de ocio y vacaciones de sus miembros.

²⁴ Estrambote: del italiano *strambotto*. Conjunto de versos que por gracejo o bazarria suele añadirse al fin de una combinación métrica, especialmente del soneto. Diccionario RAE. <http://buscon.rae.es>. Consulta realizada el 13/10/2010.

²⁵ Redován: MAZÓN, M.: 2007, p.148.

En el cielo rezan el Rosario
todas las mañanas al amanecer.
San Francisco lleva el estandarte;
la Aurora, el rosario; la cruz, San Miguel.

Vámosle a ofrecer:
A María nuestros corazones
porque en Ella cabe todo nuestro bien²⁶. (Albatera)

Zapatero que estás remendando
todita la noche a la luz del candil
y, en oyendo la voz del Rosario,
le pegas un soplo y vas a dormir.

Demonios, venid
y llevarse a este Zapatero
que al Santo Rosario
no quiere acudir²⁷

(Catral)

Con la llegada de noviembre entramos en tiempo de ánimas y “la muerte de los seres queridos se hace presente”. Es el tiempo de las tristes salves de difuntos. El culto a todos los santos de la Iglesia Católica y el recuerdo de los difuntos, es la nota predominante. Los auroros visitan el cementerio el día de Todos los Santos por la tarde para cantar las salves de difuntos por las almas de los hermanos fallecidos. Esta tradición se ha recuperado recientemente en algunos pueblos como el de Albatera. Hasta mediados del siglo XX-cuenta Cecilia Rocamora-, los auroros de Catral se trasladaban con su estandarte hasta la puerta del cementerio, donde cantaban, una y otra vez la *salve ordinaria de difuntos*, que los devotos solicitaban, a cambio de un donativo en sufragio

²⁶ Albatera: Recogido en “*La Despierta*” *Cantares a la Virgen del Rosario Patrona de Albatera*. Comisión de Fiestas. 2001, p. 4.

²⁷ Recogido por CECILIA ROCAMORA, J.M.: en su libro *El legado Auroro de Catral*. Catral, Edita Cofradía del Santísimo Rosario y la Purísima de la Ermita de Catral. 2004, p. 54.

de las almas de sus antepasados²⁸. Durante este ciclo se ponen de manifiesto de un modo incomparable los sentimientos opuestos que en el corazón del creyente inspira el tema de la muerte, la angustia y el temor a lo desconocido y la esperanza de salvación eterna por otra. Ambos sentimientos se expresan en las salves con tal intensidad que es difícil permanecer indiferente. Como ejemplo reproducimos un fragmento de la salve de difuntos de Almoradí²⁹.

SALVE DE DIFUNTOS

Dios te salve Madre Virgen
protectora de las almas
que están en el purgatorio
padeciendo entre las llamas.

Humilde te suplicamos
con una firme esperanza,
de tu poder y clemencia
que a todas partes alcanza.

Ya falleció vuestro (*)
a Dios le entregó su alma.

[-----]

(PADRE NUESTRO Y AVE MARÍA).

(*) Padre/s, Madre, Hijo/s. etc...

Por último, se cierra el año auroro con el ciclo de Navidad que transcurre desde la Purísima hasta la festividad de los Reyes Magos. Se canta la conmemoración del nacimiento de Cristo, y constituye el tiempo más alegre de la actividad aurora. Se realizan las Despiertas que tienen la particularidad de que se cantan las salves y coplas de aguinaldo con el acompañamiento de músicos. Es el único momento durante todo el año en que la campana no es el instrumento principal que fija el ritmo de los coros. Es tiempo de gozo y las coplas se acompañan por instrumentos como la guitarra, bandurria, laúd,

²⁸ *Ibidem*, p. 28.

²⁹ *Boletín sobre el Grupo de Auroros Virgen del Rosario de Almoradí*, por MARTÍNEZ RUFETE, L., 1993, p.27.

violín, pandereta, zambombas, almireces, castañuelas y platillos, siendo su número variable según las circunstancias del momento y dependiendo de las costumbres y posibles de cada pueblo. Algunos grupos salen a partir del 25 de diciembre, los domingos y durante los días festivos que caen entre semana, a las 3 de la tarde, recorriendo todas las casas del pueblo con la imagen de la Virgen del Rosario, pidiendo el aguinaldo. La finalidad es doble: por una parte, se pretende que la Virgen bendiga a cada familia donde se detiene y por otra, recaudar fondos para la cofradía. El trovero de la hermandad improvisa una petición cantada, con alusión o referencias a los dueños de la casa y si la ofrenda es satisfactoria se le agradece, y si no se le recrimina con un gran sentido del humor. Transcribimos como ejemplo un aguinaldo de Catral;

El guía o trovo comienza:

A esta puerta hemos llegado
la puerta de un panadero,
pa que dé buena limosna,
que Dios pagará en el cielo.

El sustantivo “panadero” es variable y se sustituye por nombres propios, apodos u otros oficios.

El coro canta el estribillo con la misma tonalidad partiendo del último verso del trovero:

Que Dios pagará en el cielo,
cantemos con alegría
que la Pura Concepción
viene en nuestra compañía³⁰.

Si hubiera que nombrar algún objeto que evocara, con su sola presencia a los auroros sería, sin lugar a dudas, el farol y la campana. Son dos elementos simbólicos que comparten todos los grupos auroros. La campana es la voz que

30 Recogido por CECILIA ROCAMORA, J.M en *El legado Auroro de Catral. Cofradía del Stmo. Rosario y la Purísima de la Ermita de Catral*. Edita Cofradía del Santísimo Rosario y la Purísima de la Ermita de Catral. 2004. pp. 31-32.

llama y despierta a los cofrades para que asistan al rosario y es instrumento musical que acompaña el canto y sirve como guía de entrada para las distintas voces y párrafos de las salves. El farol, que se utilizaba desde los orígenes en el siglo XVII hasta casi la mitad del siglo XX, como forma de iluminación y guía por los oscuros caminos de los pueblos durante las despiertas, en la actualidad se utiliza indistintamente por el día o la noche, quedando como símbolo o recuerdo de los tiempos primigenios donde el resplandor de la aurora era la única luz que iluminaba en medio de la noche hasta la llegada del amanecer. Como elemento espiritual o trascendente significa para el creyente la “luz de la fe” o “la llama que alumbra las almas de los hermanos fallecidos, para que encuentren la senda que les lleve al Padre”.

El mantenimiento de esta tradición, recae fundamentalmente, sobre los hombres y mujeres que forman los grupos auroros. Al tratarse de un bien cultural inmaterial, su custodia para pasarla a futuras generaciones resulta difícil, ya que son los propios miembros, los sujetos a proteger, como poseedores de una tradición religioso-musical de transmisión oral que recibieron de sus antecesores y que ellos celebran y recrean continuamente, siendo, por esa razón, cada auroro, único e irrepitible, pues al morir, desaparece con él, una manera de cantar, de entender y sentir la Aurora.

Según el investigador Joaquín Gris Martínez en la presentación de la página Web sobre los auroros de Murcia³¹, “a pesar de que existe un relevo generacional que mantendrá esta tradición en las dos próximas décadas, existe un hecho que es de especial significación, pues la generación actual de los “auroros mayores” es la última que ha vivido el fenómeno auroro en todo su esplendor, con lo que su pérdida resulta si cabe más dramática que en generaciones anteriores”.

³¹ www.auroros.com. Fecha de consulta 3/11/2010.

3.- Marco teórico

Enmarcado dentro de la Antropología Social y Cultural se encuentra el trabajo que a continuación presentamos, basado en el estudio de una de las tradiciones más arraigadas en la comarca del Bajo Segura de Alicante: Las cofradías de los auroros con sus cánticos y rituales.

La Antropología cuyo enfoque distintivo radica en su perspectiva global, comparativa y multidimensional, reúne las condiciones que nos permitirán aproximarnos a la interpretación de este hecho socio-religioso y cultural.

3.a.- Enfoque histórico y antropológico

El enfoque histórico es trascendental, porque la Historia logra frecuentemente explicarnos, no solo los grandes acontecimientos del pasado, sino también el origen de modos de vida, costumbres y usos, así como su evolución, desarrollo, permanencia o desaparición, basándose rigurosamente en los datos aportados en las fuentes históricas.

Ahora bien, aunque la antigüedad de cualquier realidad le confiere un valor añadido y produce una especial atracción, particularmente al acercarnos a sus orígenes remotos, el afán histórico no debe exagerarse hasta hacer que nos entreguemos al rastreo de relatos puramente legendarios para establecer conexiones o semejanzas más ficticias que reales, o al menos de difícil demostración rigurosa³².

Se ha incorporado un enfoque etnográfico que rastrea las formas de vida tradicional mediante descripciones y recolección de material. A las labores de descubrir, reseñar, rescatar de la memoria colectiva y a veces del olvido, recuperar y clasificar, se le añade la explicación y las conexiones con su entorno socio-cultural inmediato.

Siendo la Antropología Social y Cultural la ciencia que estudia todas y cada una de las creaciones y manifestaciones humanas en todo tiempo o lugar, la creación musical tradicional se considera como objeto de estudio de dicha disciplina.

³² En este sentido, nos puede servir de ejemplo la loable y difícil tarea de los musicólogos que pretenden comparar e identificar las melodías de los cantos de los auroros como modos musicales persas o bizantinos, difíciles de demostrar con meras isomorfías o aparentes semejanzas accidentales.

En este caso hemos estudiado el fenómeno de la música popular dentro de una determinada cultura y a la vez la música como manifestación cultural, pero no será ésta, la que verdaderamente interese a la Antropología, sino los grupos humanos que se expresan a través de ese lenguaje musical oral e instrumental manifestándose asimismo iguales y a la vez distintos, dependiendo siempre su producción musical de las condiciones técnicas, poblacionales, ecológicas y económicas, sociales, políticas y culturales.

Desde estas mismas premisas contemplamos el fenómeno religioso, tanto en sus manifestaciones rituales como dogmáticas y dentro de este marco referencial, analizamos la religiosidad popular que se nos muestra, en una primera aproximación, como la expresión religiosa de las clases populares en una sociedad y en un período histórico determinado.

En definitiva, desde la Antropología, se interpreta a “los auroros” a través de su música popular y de sus manifestaciones religiosas y se definen como individuos que expresan sus sentimientos, valores y creencias con melodías y ritmos propios, fáciles de aprender, de acompañar y transmitir de padres a hijos por tradición oral.

Afinando la mirada antropológica, estudiamos la sociedad concreta en la que conviven los auroros, con sus condiciones ecológicas, económicas, familiares, sociales, políticas y culturales, pasadas y presentes, propias y apropiadas.

3.b.- Teoría de la comunicación como marco teórico y metodológico

Nuestra defensa de las posibilidades de la comunicación como marco teórico y metodológico para el análisis del fenómeno sociocultural de los auroros, se relaciona con los nuevos planteamientos científico-sociales surgidos con el desarrollo de la lingüística.

Entendemos la comunicación como una categoría básica de la vida humana y un intercambio de energía y mensajes de todo tipo. La lengua es el vehículo y personificación de la cultura en una determinada sociedad y no se puede entender sin estudiar sus códigos lingüísticos.

Lévi-Strauss nos enseña en su *Antropología Estructural* (1970:23), que podemos perfectamente considerar a una cultura como una serie de comunicaciones de diverso tipo y nivel.

Por otro lado, la enculturación o transmisión generacional de todos los elementos de una cultura se polariza en torno al aprendizaje de la lengua de la comunidad: aprendiendo su lenguaje se asimilan los criterios organizativos, las reglas de comportamiento y valoración, sus modos de actuar y pensar, los principios ideológicos por los que se rige, sus manifestaciones creativas y artísticas, etc...

La lengua es el elemento primario de la vida de una comunidad, representa la expresión de su identidad y es un instrumento fundamental de la interacción entre sus miembros. Ahora bien, no debemos olvidar que junto al código lingüístico existen otros códigos de comunicación que lo complementan y enriquecen, como el lenguaje de los gestos, necesario de tener en cuenta a la hora de realizar un análisis etnolingüístico más completo y riguroso.

Siguiendo los planteamientos del Dr. Fernández Ardanaz³³, el lenguaje puede definirse como *un sistema estructurado de signos que permiten la comunicación de unos individuos con otros (...). Es simultáneamente parte, factor y producto de la cultura (...). Se presenta organizado en torno a subsistemas fonológicos, morfosintácticos, semánticos y pragmáticos. La puesta en marcha conjuntada de todos estos elementos –finitos–, permite la transmisión de sensaciones, sentimientos, expresiones de cualquier tipo y en una cantidad que podemos calificar de infinita.*

Los rituales aurores están plagados de formas de lenguaje y metalenguaje propios y de conductas complicadas y difíciles de entender: Por esto, se plantea este estudio etnolingüístico del fenómeno y una interpretación contextual desde una perspectiva sociológica y antropológica que permita aprehender su lógica y su verdadero sentido.

³³ Esquemas didácticos de la asignatura «Etnolingüística», curso 2000-01 – Universidad Miguel Hernández (Elche-Alicante).

Las herramientas de trabajo, que utilizamos para el análisis etnolingüístico de sus cantos están relacionados con los siguientes niveles: el nivel lexical y de objetos, el retórico, el correspondiente al análisis de los marcadores identidad/diferencia, el nivel simbólico, el estudio de los géneros literarios y el análisis estructural y de comunicación de los papeles o roles que ejercen los actantes y sus relaciones mutuas.

Si consideramos a la Lingüística como el marco teórico y metodológico general de comunicación, llegamos a la conclusión de que un acercamiento comunicacional al estudio de los auroros, implica una consideración estructuralista de los fenómenos socioculturales³⁴.

Los rituales auroros funcionan como un “lenguaje” al corresponder a una forma definida de conducta cultural, que tiene límites temporales (las madrugadas del primer domingo de cada mes ...), espaciales (las calles del pueblo, ermita ...), referenciales (van cantando a la Virgen del Rosario ...) y situacionales (los auroros son en ese momento de la representación, los protagonistas sociales, los héroes por unas horas).

El análisis comunicacional es formal, ya que hace abstracción del contenido semántico, como destaca P. Guiraud³⁵. No obstante, tal como nos enseña la Lingüística Estructural, por un lado, y el desarrollo de la teoría y metodología de la Comunicación en su perspectiva antropológica, por el otro, este análisis de las formas es una “clave” para poder penetrar en el estudio del contenido y significado, ya que solo a través del continente (forma y signifiante) se puede acceder al contenido (significado).

3.c.- El patrimonio religioso como fenómeno cultural. Ritos y símbolos

Si el patrimonio cultural *comprende los modos específicos de existencia material y de organización social de los grupos que lo componen, sus*

³⁴ De nuevo volvemos al estructuralismo de Levi-Strauss y consideramos sus cuatro requisitos para explicar la realidad. 1) La estructura de las características de un sistema. 2) Cualquier modelo se puede transformar en modelos del mismo tipo. 3) Se ha de predecir la reacción del modelo sometido a cambios. 4) El modelo ha de hacer inteligibles los hechos observados.

³⁵ “Los modelos de interpretación comunicacional tienen ese carácter.” Guiraud, P.: 1997. “Lenguaje y teoría de la comunicación” en MARTÍNEZ, A.: *Tratado de Lenguaje*, Buenos Aires, Nueva visión, p. 231.

*conocimientos, su representación del mundo y, de manera general, los elementos que fundan la identidad de cada grupo social y lo diferencian de los demás*³⁶ consideramos que el “fenómeno auroro” ha de ser ubicado necesariamente dentro de él como *un legado que una generación deja a sus sucesores para que la vida continúe*³⁷.

La idea de patrimonio cultural, en cuanto que abarca todos los aspectos de la actividad humana, lleva implícito el concepto de “valor”, lo que indica que el objeto patrimonializado ha sido revalorizado por el aprecio que se ha depositado en él.

Dentro de la cultura y considerándola como *un sistema de conocimiento que nos proporciona un modelo de realidad, a través del cual damos sentido a nuestro comportamiento*³⁸ enmarcamos de un modo general este estudio.

Tratando de matizar más y considerando la cultura popular como *la expresión cultural que emerge de las comunidades, rurales o urbanas, para manifestar su identidad y su vivencia de grupo*³⁹, nuestro objeto de estudio, queda pues doblemente delimitado por ambos conceptos que lo enriquecerán con todo su extenso y complejo aparato teórico⁴⁰.

Ahora bien, el comportamiento humano se ha caracterizado desde el principio de los tiempos por su carácter simbólico, por lo que es necesario entender, la naturaleza de los símbolos. Estos son fenómenos físicos (objetos-artefactos-secuencia de sonidos) que tienen un significado dado por aquellos que lo usan, independientemente de su naturaleza física. Son las personas, de generación en generación, las que inventan símbolos y confieren significados a fenómenos físicos en casi todos los aspectos de la vida diaria.

³⁶ Según la definición de patrimonio etnológico que formuló el Ministerio de Cultura francés en la época de los 90. PRATS, LL.: (1997): *Antropología y patrimonio*, E. Ariel, Barcelona.

³⁷ *Ibidem*, p.7. Del prólogo de Jean-Claude Duclos. (Conservador Jefe del patrimonio Musée Dauphinois, Grenoble).

³⁸ AGUIRRE, A. (1997): *Cultura e identidad cultural. Introducción a la Antropología*. Barcelona, E. Bârdenas, p. 261.

³⁹ *Ibidem*, pp. 261-262.

⁴⁰ El folklorista italiano Lombardi Sartriani, no solo distingue la cultura popular de la dominante, sino que la identifica con modos contraculturales, en cuanto se opone a aquella. Lombardi-Sartriani, L.M. 1989. “El hambre como derrota de Dios” en *La religiosidad popular*, Vol. 1, VV.AA. Barcelona, E. Anthropos, p. 59.

Los rituales –como el que nos ocupa- están plagados de símbolos y de signos a los cuales hay que acceder para descubrir su código y comprenderlos en profundidad.

En las ceremonias *auroras* – aún siendo eminentemente de carácter festivo y religioso- se afirma también la autoridad del grupo social protagonista, a la vez que se genera un estado emocional cuando se congregan todos los individuos, porque *los rituales no funcionan solo para reforzar los lazos entre el creyente y Dios, sino también para estrechar la relación entre el individuo y el grupo social del cual forma parte; a través del ritual el grupo toma conciencia de sí mismo*⁴¹.

Encontramos en el fenómeno *auroro* un escenario ideal donde se proyectan valores, pautas, actitudes y patrones de conducta estereotipados y ritualizados. Sus valores, giran en torno al mundo espiritual/mundo natural, vida/muerte, profano/sagrado y constituye una reafirmación de los valores etnocéntricos frente a los valores supuestos o reales de los “otros”. En el grupo, se reflejan conflictos, ansiedades, traumas sociales e históricos, en una compleja configuración simbólica que nos transmite una determinada percepción del mundo.

Inmersos en el ciclo festivo anual y amparados por la fuerza de la tradición, las actividades del movimiento auroro albarterense se encuentran, asimismo relacionadas con elementos festivos de carácter ordinario (domingos de madrugada) y con otros de carácter extraordinario (Fiestas Patronales de la Virgen de la Aurora) logrando movilizar e integrar a distintos sectores y miembros de la colectividad.

La Despierta, los Aguinaldos, la Fiesta del Rosario y la Romería de la Virgen, constituyen un ritual-festivo que “nace del pueblo” y es “para el pueblo”, donde todos se *miran y participan*, unos como actores principales y otros como actantes observadores.

⁴¹ MORRIS, B. (1995): *Introducción al estudio antropológico de la religión*. Barcelona. E. Paidós, p. 152.

Este ritual puede tener dos orientaciones distintas de cara a la sociedad: pretender ser un *modelo de la realidad*, reflejando con cierta fidelidad la concepción cultural que se tiene de sí misma, o ser un *modelo para la realidad*, donde la sociedad proyecte lo que pretende llegar a ser y no es.

Siguiendo a A. Mandly, el modelo de la realidad, sería *el mundo en que se habla*, el mundo de la mostración, y el modelo para la realidad, pertenecería al mundo *del cual se habla*, con sus signos y símbolos, desde una perspectiva comprensiva y holística⁴².

Desde la Antropología, sabemos que cualquier fiesta va acompañada de altas cotas de simbolismo, donde lo sagrado y lo profano pueden entrelazarse. Los mensajes emitidos – verbales y no verbales - conllevan unos códigos de comunicación solo comprensibles por los habitantes enculturizados y socializados en la misma tradición local con un sistema de creencias y valores compartidos que se hace visible a través de los signos y los símbolos.

En todo acto festivo ritual se sacraliza el espacio y se ritualiza la transición del tiempo; se pasa de lo cotidiano a lo festivo, de lo rutinario a lo excepcional, de un tiempo lineal social y laboral, a un tiempo cultural, ocioso y festivo, porque *el hombre necesita quebrar la insustanciabilidad interminable de los días iguales, olvidarse, aunque sea momentáneamente y periódicamente, de la trivialidad irritante del aburrido quehacer forzoso de cada jornada y romper las cadenas esclavizantes de sus cotidianas obligaciones*⁴³.

El ritual *auroro* es polisémico y no solo comunica mensajes relacionados con lo sobrenatural, sino también con lo económico, lo social, lo lúdico y en suma, con todo lo que define la identidad sociocultural.

Relacionando el fenómeno cultural que nos ocupa con las teorías de V. Turner, podemos decir que la Despierta, acto más emblemático de los auroros, es un rito de paso (Van Gennep), en donde el *auroro* parte de su vida normal

⁴² MANDLY, A., *op. cit.*, pp. 212-213.

⁴³ LISÓN TOLOSANA, C. (2000): "La fiesta en clave antropológica", En *Jornadas de Antropología de las Fiestas*. Alicante. Ed. Instituto de Cultura Juan Gil-Albert, p.13.

estructurada y profana en peregrinación hacia otro centro, hacia otro lugar sagrado, donde asciende espiritualmente y donde encuentra un ambiente de antiestructura.

El *auroro* sale de su casa y de su espacio social: Significativamente, marcha fuera de un tiempo y un espacio, sus roles familiares quedan suspendidos y sus obligaciones sociales se desvanecen. Al mismo tiempo, sobre todo cuando entran en la fase de liminalidad (entrada de un tiempo y un espacio a otro distinto), los lazos de solidaridad se fortalecen entre los miembros, desaparecen las diferencias y se experimenta ese sentimiento tan buscado de “comunitas” y “homogeneización”.

Cuando los auroros terminan su ritual y descienden a través de la fase de incorporación, a su mundo cotidiano que de nuevo volverá a constreñirlos, las tensiones habrán desaparecido dando paso a la restauración psíquica.

Los lenguajes o metalenguajes (economía, historia, ecología, sociedad, política, ideología), como en todo ritual, aparecen mezclados, de forma peculiar, ambigua y eminentemente simbólica, por cuanto el “grupo” no es necesariamente un fiel reflejo mecánico de las distintas realidades, sino que entremezclan la doble constante de ser *modelos de la realidad* con la de ser *modelos para la realidad*.

La fiesta conlleva un valor canalizador y catártico, pues encamina los conflictos latentes en la sociedad y/o en cada individuo y es en fin, un acto complejo donde se reúnen multitud de elementos culturales, religiosos, ecológicos, económicos y políticos que se combinan entre sí y que son precisos para dar contenido y sentido a los rituales. También es un acto cultural y universal. Cultural porque está constituido por las manifestaciones culturales de las creencias, sentimientos y los caracteres identitarios del pueblo. Y es un acto universal porque abarca todos los niveles de la vida y los aspectos fundamentales del grupo y que implican a todos y cada uno de los individuos que lo componen.

Las cofradías de la Aurora, en cuyo seno han nacido y se han desarrollado los *auroros*⁴⁴, se pueden considerar como expresión histórica de la religiosidad popular. Y dentro del fenómeno religioso aparecen como una realidad dinámica que ha evolucionado en continua interrelación con el conjunto de expresiones sociales, económicas, políticas y culturales.

Situados dentro de este marco referencial, ha sido vital para nuestro estudio sobre los *Auroros* de Albatera, considerar que la religiosidad popular y la oficial se entremezclan y co-existen de forma más o menos diferenciada. *A veces la religiosidad popular aparece como un conjunto de creencias y prácticas pertenecientes a otros sistemas religiosos y que perduran integrados en la religión dominante. Otras como un producto híbrido de la confrontación de los dogmas y prácticas de la iglesia oficial con las creencias populares*⁴⁵.

La religión definida como un sistema ideológico, se ha concretado a lo largo del tiempo en términos de control social y funciona como soporte de homogeneidad. *La Iglesia institucional mantiene una relación ambivalente de encuentro/integración y de encuentro/destrucción, con las expresiones concretas de religiosidad popular. Acepta, al menos de puertas afuera, la existencia e incluso la legitimidad de las formas de comportamiento expresión y organización de la religiosidad popular pero reclamando para sí el carácter de única instancia competente para definir la ortodoxia de cada una de sus manifestaciones*⁴⁶.

Así pues, las hermandades, cofradías y santuarios constituyen los principales elementos de control, autoafirmación, autoconsolación y cohesión social. El resultado es un cierto sincretismo, en cuanto a rituales y modalidades organizativas, pero bajo su dominio oficial.

Estas hermandades y cofradías en las que ubicamos a los auroros son asociaciones seculares, clericales o mixtas, con fines religiosos como el de

⁴⁴ Es interesante aclarar el dato de que no todos los cofrades de la Virgen, son "auroros". Éstos son los que realizan los rituales de la Despierta y los Aguinaldos.

⁴⁵ SEGURA ARTERO, P. y GRIS MARTÍNEZ, J. (1993): "Las Cofradías de la Aurora como expresión histórica de la religiosidad popular en la región de Murcia. Un estado de edad de la cuestión", en VV.AA. *los Auroros en la Región de Murcia*. Murcia. Consejería de Cultura y Educación, p. 52.

⁴⁶ *Ibidem*, p. 53.

fomentar el culto mariano. Pero *asimismo constituían auténticas familias artificiales en las que todos sus miembros estaban unidos por una fraternidad voluntaria, con fuertes lazos de solidaridad casi siempre masculina, para procurar la ayuda mutua de sus asociados tanto en el plano material como en el espiritual*⁴⁷. En general sirvieron para la difusión de nuevas formas de piedad. Dentro de la religiosidad popular se colocan bajo la advocación de la Virgen, que ocupa el primer lugar en la jerarquía celestial. Las advocaciones más comunes son la de la Virgen del Rosario de la Aurora y la de las Ánimas Benditas. Asumen como dogmas, el del purgatorio y el de la buena muerte, así como la difusión del rezo del Rosario. En este sentido, divulgan dichos dogmas entre los individuos de la sociedad y aparecen apadrinadas por la jerarquía eclesiástica y apoyadas por los poderes políticos de la época. En todas ellas se puede distinguir –siguiendo la metodología de Levi-Strauss– un modelo consciente, que integra el primordial carácter religioso, y un modelo inconsciente encubierto por el primero. Éste, centrado en la devoción y culto a una advocación mariana y ánimas benditas, se mantendrá invariable en tanto que el segundo cambiará adaptándose al cambio social.

3.d.- La Etnomusicología como referencia

La Etnomusicología es la rama del saber cuyos objetivos se centran principalmente en el estudio de cualquier fenómeno musical con pertenencia étnica.⁴⁸ Si consideramos que la Etnomusicología es el estudio de la música en la cultura, los “cantos auroros” han de abordarse necesariamente desde esta perspectiva.

Según el etnomusicólogo Martín Herrero, *el rol actual de la Etnomusicología dentro de los diversos campos de investigación es el estudio comparativo de la música como parte de la cultura y una aproximación holística a la música. Su objetivo es conocer cómo y por qué cambian y se desarrollan los diferentes estilos, repertorios de canciones suponiendo el*

⁴⁷ *Ibidem*, p. 54.

⁴⁸ MARTÍ I PÉREZ, J., *op. cit.*, p. 209.

*estudio de la música oral de grupos sociales con una tendencia descriptiva y comparativa*⁴⁹.

En definitiva, se trata de conocer las creaciones musicales del grupo humano estudiado en su contexto, teniendo en cuenta su pasado y su presente.

Por otro lado Carril afirma que: *Una canción no es un hecho aislado y casual, sino parte o respuesta del amplio concepto que observamos bajo los parámetros que marca la tradición*⁵⁰. Las canciones – nos explica Martín Herrero – *llevan en sí mismas mentalidades, situaciones y vivencias que analizadas y comparadas nos permiten sumergirnos en la sociedad cotidiana.*⁵¹ Por ello, al considerar la música como parte de la cultura y para comprender una canción, es preciso sumergirnos en el momento o circunstancia en la que surge, estudiar su finalidad y analizar el contexto.

Desde este enfoque hemos pretendido entender y asumir la música aurora, como otro aspecto del comportamiento humano del grupo local estudiado y abordamos la música como una forma de expresión, es decir, como un lenguaje simbólico que claramente diferencia a los hombres de los animales. Así, a través del análisis musical y del contexto, hemos intentado estudiar tanto el proceso de creación y el contenido, como las estructuras musicales y el contexto en que aparecen. Hemos tratado de realizar un estudio de las representaciones simbólicas del grupo aurora a través de sus melodías, tratando de hacer una etnográfica de su canto. La música viva representa una transmisión colectiva, por lo que es importante estudiarla para conocer cómo se transmiten los conocimientos intra o transculturalmente.

Desde la antropología sabemos que la cultura se puede definir como *un sistema de conocimiento que nos proporciona un modelo de realidad, a través del cual damos sentido a nuestro comportamiento. Este sistema está formado por un conjunto de elementos interactivos fundamentales, generados y compartidos por el grupo al se que identifican (étnia), que son transmitidos*

⁴⁹ MARTÍN HERRERO, J.A., *op. cit.*, p. 27.

⁵⁰ CARRIL, A., *op. cit.*, p. 334.

⁵¹ MARTÍN HERRERO, J.A., *op. cit.*, p. 149.

*a los nuevos miembros (enculturación), y que son eficaces en la resolución de distintos problemas*⁵².

Todo ello es el resultado de la facultad de exteriorizar y de interactuar del ser humano, lo que se manifiesta a través de ideas y producciones concretas: La música popular-religiosa en la que se halla situado el movimiento musical auroro es una de ellas. Su música es portadora de poderosas narrativas en relación a la propia cultura en la cual se desenvuelve y este conjunto de narrativas forma parte de los conocimientos de la sociedad, poseyendo un papel fundamental en la orientación cognitiva de sus miembros, tanto por lo que se refiere a la comprensión de la realidad como a las relaciones interpersonales. La narrativa de las canciones auroras juega un papel importante como instrumento transmisor de significados, desempeñando un rol decisivo en el proceso de enculturación⁵³.

Por otro lado, la investigación etnomusicológica permite relacionar el conocimiento musical con el estudio de los textos de las canciones. Estos, constituyen un comportamiento lingüístico más que musical, pero son parte integral de la música y demuestran que el lenguaje musicado difiere del discurso cotidiano. Así, el contenido de las canciones transmite conceptos culturales, creencias, valores, roles, sentimientos de miedo, demandas de auxilio divino, etc.

Es evidente que música y lenguaje están interrelacionados. El lenguaje afecta a la música, ya que si deseamos que el oyente entienda la canción, el discurso de la melodía ha de seguir ciertos patrones. La música también influye sobre el lenguaje, pues la composición musical demanda alteraciones en la estructura de los patrones del discurso normal.

Un ejemplo eminentemente plástico los tenemos en la “correlativa”, la composición más arcaica del fondo musical auroro, extinta en la actualidad en casi todos los repertorios de los distintos grupos. La correlativa es una

⁵² AGUIRRE BAZTÁN, A. (1997): *Cultura e identidad cultural. Introducción a la Antropología*. Barcelona, E. Bárdenas. S.L, pp. 7-8.

⁵³ La enculturación es un proceso mediante el cual toda la comunidad transmite a sus nuevos miembros, su propia cultura, haciéndoles partícipes de la identidad étnica grupal.

composición musical dividida en tres partes, y cada parte subdividida en numerosas frases musicales. Cada frase musical como se desarrolla a base de notas de duración muy prolongada, agota la capacidad de reserva de aire de los pulmones de los cantores, y el movimiento melódico se desarrolla sobre la última sílaba. La frase literaria solo interesa por su significado, no por su estructura, porque ésta es accesoria. A continuación como ejemplo presentamos la tercera parte de la Correlativa⁵⁴ que canta la Campana de Monteagudo (Murcia⁵⁵).

Ej.: Frase

1ª:	Antes de que muera
2ª:	yo
3ª:	Su bendición quíe.....
4ª:	ra.....
5ª:	dar.....
6ª:	me.....
7ª:	me.....
8ª:	me.....
9ª:	me.....
10ª:	me.....
Final:	me:.....

⁵⁴ En el trabajo de campo se ha podido constatar que los auroros más ancianos hablan de una composición muy arcaica que aunque ellos no conocieron, la oyeron nombrar a sus mayores como un canto antiquísimo muy relacionado con los orígenes. Ellos no le llaman “correlativa” sino “colativa”.

⁵⁵ El famoso musicólogo D. José Pérez Mateos, realizó en 1942 una conferencia dentro del ciclo de conferencias sobre temas de interés provincial que patrocinó la Diputación Provincial de Murcia. En ella analizó la “correlativa” que hemos seleccionado para nuestro objetivo en su parte tercera, situándola en los albores de los siglos XV y XVI, en el marco religioso de la Semana Mayor cristiana. VV.AA, *Los Auroros de la Región de Murcia. Manifestación religiosa popular. Ritual y Cantos*, Murcia, Consejería de Cultura y Educación, 1993, pp 44-47.

Resumiendo, a través del enfoque holístico que nos propone la Etnomusicología, tratamos de captar la música aurora como un todo integrado dentro del sistema social en el cual se crea y proyecta. Para ello, se tiene en cuenta dos niveles:

- 1: El nivel de construcción histórica que comprende el paso del tiempo, la modificación de las formas y el legado del pasado en cada momento del presente.
- 2: El nivel de los procesos de conservación social, estudiando la manera en que la música es sustentada, conservada y alterada por instituciones y sistemas de creencias socialmente construidos.⁵⁶

4. Métodos y técnicas empleados en la investigación

Si definimos como objeto teórico específico de la Antropología el estudio de la cultura, el análisis de cualquier fenómeno cultural -como el que ahora nos ocupa- ha de hacerse necesariamente a través del método comparativo, que supone la base para establecer generalizaciones y teorías globales sobre la cultura humana.

El método comparado, que consiste en correlacionar los hechos socioculturales estableciendo sus rasgos comunes y diferenciales, es el que más se parece a la experimentación científica de las Ciencias Físicas, Exactas o Experimentales. Como los hechos humanos no pueden provocarse en laboratorios y en condiciones controladas, los estudiamos a medida que se producen, es lo que llamamos *método de covariación*.

Éste método, lo hemos llevado a cabo de tres formas, mediante la comparación sincrónica (participando en sus rituales en el tiempo en que se producen), diacrónica (en su continuidad histórica) y sistemática (estudiando el fenómeno aurora “in situ” de forma sincrónica y diacrónica⁵⁷).

⁵⁶ MARTÍN HERRERO, J.A.: *op. cit.*, p. 65.

⁵⁷ La interrupción de los rituales auroros durante la República y la Guerra Civil, solo supuso un paréntesis para volver a retomar la tradición con más vehemencia y entusiasmo en la mayor parte de los pueblos de la Comarca de la Vega Baja.

Para ello hemos utilizado las siguientes técnicas de trabajo que nos han permitido aproximarnos al tema con mayor rigurosidad:

4.a.- Vaciado bibliográfico y búsqueda en archivos históricos

Dividimos el vaciado en fuentes primarias y fuentes secundarias. Las primarias, nos relacionaron directamente con el objeto de estudio, a través de todo cuanto se ha editado sobre la historia aurora, principalmente en los pueblos de la comarca y alrededores, como por ejemplo en el Rincón de Bonanza a cargo de Beltrán Sánchez, en Almoradí a cargo de Cecilia Rocamora, en Redován por María Moreno y en Murcia por Flores Arroyuelo, Gris Martínez y Valcárcel Mayor, por nombrar algunos de los más importantes.

Simultáneamente se fue recopilando y analizando los cancioneros de la mayor parte de las poblaciones publicados por las distintas cofradías en libretos o en revistas culturales de ámbito local.

Asimismo, consultamos en los archivos parroquiales y en las sedes de las distintas cofradías los libros de Constituciones y Determinaciones, así como los libros de Cuentas, quedando de manifiesto la escasez de legajos para poder documentar los orígenes y la evolución del movimiento auroro, sobre todo antes de la Guerra Civil.

Tuvimos acceso a manejar documentos emitidos por los responsables eclesiásticos sobre el buen funcionamiento de la cofradía. Como por ejemplo el que emitió el 18 de noviembre de 1990 el entonces párroco de Albaterra D. Antonio Pajares Checa donde trataba de poner de manifiesto la normativa del Derecho Canónico que necesariamente había de regir la Cofradía del Rosario, pues según sus declaraciones con “el paso de los siglos había perdido de vista las raíces y fines para los que había sido fundada”.

Otros documentos nos mostraron las peticiones de los cofrades a las instancias políticas superiores con el fin de conseguir apoyo y subvenciones como por ejemplo la carta enviada el 11 de diciembre de 1990 a la Comisaría de Música-92 de la Generalitat Valenciana de la que en esos momentos era

titular D. Emilio Soler Pascual. Dicha petición se realizó con el fin de recibir la ayuda económica que sufragó en su día el Encuentro Extraordinario de Auroros y Grupos Pasionales que se celebró el día 3 de febrero de 1991 en el Colegio Santo Domingo de Orihuela donde participaron los grupos auroros de Benijófar, Jacarilla, Redován, Callosa de Segura, Catral y Albaterra junto a los dos grupos Cantores de la Pasión, "Pepe Rodríguez" y "Federico Rogel" de Orihuela⁵⁸.

De este vaciado bibliográfico hemos sacado la conclusión de que no existe en la comarca ninguna obra editada que aborde el fenómeno auroro de un modo global, ya que todas las monografías se nos presentan con un marcado carácter localista y están dirigidas desde la perspectiva histórica preferentemente. Por ello esta obra tiene como uno de sus objetivos principales mostrar el fenómeno auroro desde la interdisciplinariedad y de una forma holística.

Las fuentes secundarias nos han servido para elaborar una base teórica donde se enmarca y fundamenta el fenómeno auroro dentro de las Ciencias Sociales. Necesariamente esta bibliografía ha tenido que ser muy variada, dado el carácter interdisciplinar que se persigue. Así, se han vaciado sistemáticamente libros de Historia, Antropología, Sociología, Musicología, Lingüística y Teología que nos han ofrecido los fundamentos para analizar e interpretar el objeto de estudio desde distintos ángulos, con la finalidad de obtener una visión lo más amplia posible del mismo.

4.b.- El trabajo de campo

La observación, la interpretación y la comparación de los datos constituyen tres procedimientos y, al mismo tiempo, tres fases del proceso de investigación. Lo que observamos, cómo lo observamos y cómo lo comparamos dependerá directamente de la teoría de partida. Ninguna de las tres fases y procedimientos es autónomo de los otros: Observamos y recogemos los datos,

⁵⁸ Como curiosidad, el coste de dicho evento fue de 860.000 ptas de las cuales 50.000 ptas se destinaron a programas y cartelería, 60.000 ptas a limpieza, luz y otros, en el almuerzo al que asistieron 350 comensales se invirtieron 700.000 ptas y en imprevistos 50.000 ptas (véase documento en el apéndice).

los interpretamos y comparamos y finalmente los analizamos y explicamos. Todo ello lo hemos realizado a partir del trabajo de campo que ha consistido en “el estar allí” conviviendo con “el otro”, penetrando en sus problemas y haciendo el esfuerzo de pensar y sentir como él.

Desde la inmersión y experiencia con los protagonistas de la investigación, hemos obtenido un conocimiento por empatía, por participación en lo que hacen los individuos, y hemos entrado en relación y reciprocidad con ellos. Captamos su código de valores para entrar en su sistema, en su estructura social y apuntamos aquello que dicen los informantes, intuyendo aquello que no dicen.

Tras fijar los objetivos, las hipótesis, variables, unidades de análisis, de observación y de estudio, el trabajo de campo comenzó en 2001 dentro del grupo de auroros de la localidad de Albaterra y en el 2006 se hizo extensible a todos los pueblos de la comarca que en la actualidad tienen auroros.

La temporalización se realizó siguiendo el calendario litúrgico auroro que coincide plenamente con el de la Iglesia católica; de esta forma, el trabajo de campo se intensificó durante los meses de octubre, mes dedicado a la devoción del Rosario por antonomasia y al Encuentro Auroro Comarcal; en noviembre con la festividad de Todos Los Santos; en Navidad con los villancicos y aguinaldos, en Semana Santa con las salves de difuntos y en el mes de mayo, dedicado exclusivamente a las romerías en honor a la Virgen María.

4.b.1.- La observación participante

En la realidad, la vida es compleja y fluye incesantemente por lo que no puede clasificarse en anaqueles para ser estudiada. Por este motivo, los científicos sociales nos vemos abocados necesariamente a construir técnicas y estrategias que nos permitan aprehender los hechos sociales en su totalidad, como señalaba Mauss.

Así, una de las técnicas fundamentales dentro del trabajo de campo que nos ha permitido obtener experiencias profundas y un conocimiento

inmediato de los hechos de la vida real, ha sido la observación participante, técnica básica, alrededor de la cual giran todas las demás.

Observar desde la participación, consiste en la realización de dos tareas simultáneas: la participación y la observación, con el objeto de acumular un corpus de información etnográfica que facilite el análisis, la explicación y la interpretación del fenómeno cultural que estudiamos.

Gracias a esta técnica, se recogieron materiales sobre el terreno para su análisis y clasificación y se observó directamente el fenómeno auroro en todas sus vertientes: religiosa, social, histórica, musical, folklórica, antropológica y cultural.

Esta inmersión profunda en el hecho real a través de la participación activa, nos procuró el hallazgo de “porteros”, enlaces que nos llevaron a encontrar “informantes privilegiados” con plena autoridad sobre la materia como los presidentes de las hermandades, tesoreros, músicos o autoridades musicales. En este sentido cabe destacar al insigne maestro tristemente desaparecido D. Manuel Berná García, excelente compositor valenciano y primer abanderado del movimiento auroro desde su resurgimiento a mediados de los 80 del siglo pasado. Con él, trabajamos la transcripción y el origen de algunas partituras emblemáticas y obtuvimos de primera mano los motivos personales y profesionales que tuvo para incluir los cantos auroros dentro de sus composiciones clásicas, como en el Himno local de Albaterra, la Marcha Fúnebre para la Cofradía del Santo Sepulcro del mismo pueblo y el Réquiem estrenado en su funeral⁵⁹.

La observación participante ha sido vital e imprescindible para conocer directamente lo que la gente piensa y siente sobre el fenómeno auroro, tanto dentro de él como en su periferia, y para descubrir los múltiples motivos de los participantes que pueden catalogarse desde una profunda intención piadosa, folklórica, de ocio o estrictamente tradicional y que no necesariamente tiene que coincidir con lo expresado explícitamente por el conjunto de participantes.

⁵⁹ Por el interés que este compositor ha adquirido con su música en el ámbito autonómico y nacional, creemos interesante presentar en el Anexo una transcripción personal del canto auroro que amablemente cedió para esta investigación.

4.c.- Otras técnicas empleadas en la investigación

La entrevista abierta, la estructurada con cuestionario cerrado, los grupos de discusión y las historias de vida, han sido estrategias de investigación social que hemos realizado dentro del trabajo de campo⁶⁰ y derivas de la observación participante. Estos procedimientos nos han ayudado a reflexionar sobre los problemas que surgieron en el momento de la investigación, y nos han servido para buscar y encontrar respuestas a nuestros interrogantes. Las entrevistas se prepararon de un modo exhaustivo: formulando cuestiones basadas en una buena documentación previa del tema, que permitió obtener el discurso de los actores desde su cultura, tratando de aprehender sus valores, sentimientos y emociones.

A lo largo de estos años de investigación se han realizado múltiples “entrevistas abiertas”, no solo a informantes privilegiados (compositores, presidentes y párrocos) sino también a participantes anónimos con distinto nivel de implicación. También se ha tenido en cuenta la variable de edad y sexo, y se ha procurado tener la opinión tanto de jóvenes y adultos como de participantes cuya edad esta comprendida entre los 65 y 85 años, grupo de gente imprescindible en el movimiento auroro donde la transmisión oral es la protagonista para la supervivencia de la tradición.

Una muestra significativa de “entrevista abierta” se realizó al maestro D. Manuel Berná García en el 2001. Se diseñó con el objetivo de poner en práctica la técnica de historia de vida que tan beneficiosa y efectiva ha resultado para el desarrollo de esta investigación, pues además de aportar datos inéditos de gran transcendencia musical y antropológica para el conocimiento del tema, ha servido para contextualizarlo desde las perspectivas sociales, religiosas, políticas, económicas y musicales, ya que el protagonista, nacido el 22 de agosto de 1915 fue un testigo de excepción de todo el siglo XX.

⁶⁰ “...Se pretende presentar la entrevista como una de las principales técnicas de la investigación antropológica que se funda en el Trabajo de Campo (...) “...Podríamos considerarla como un caso particular de la observación: se funda en la más amplia observación participante...” En SANMARTÍN, R., (2003): *Observar, escuchar, comparar, escribir. La práctica de la investigación cualitativa*. Barcelona. E. Ariel, p. 79.

La riqueza de datos obtenida con estas técnicas ha resultado ingente desde el punto de vista antropológico, pues los conocimientos adquiridos han trascendido los límites de la individualidad y han abierto el camino hacia la comprensión del grupo social al que representan, tanto en el espacio como en el tiempo.

La “entrevista estructurada con cuestionario cerrado” en la que a todos los entrevistados se les plantea una serie de cuestiones preestablecidas y con un orden establecido, la hemos utilizado con fines exploratorios al principio de la investigación y con fines conclusivos al final de ésta. Este tipo de entrevista nos ha permitido obtener información de un grupo relativamente amplio de sujetos en un momento determinado y para verificar o desechar hipótesis planteadas.

En el primer cuestionario cerrado (2001) se elaboró un *diseño* con 45 preguntas cuyas respuestas respondían a las variables siguientes:

- poco-mucho-nada
- siempre-nunca-algunas veces
- bien-mal-regular
- si-no-algunas veces

Estas respuestas perseguían principalmente comprobar a priori el calado social que la tradición aurora tenía en la sociedad albarterense. Para ello se seleccionó una muestra de 50 personas que representaban a la población.

A la encuesta que realizamos durante el 2009-2010 le dedicaremos un capítulo aparte por considerarla de gran importancia para las conclusiones de esta monografía, ya que nos ha facilitado una visión de conjunto excelente sobre el conocimiento y el comportamiento actual de cada uno de los grupos que conforman la Aurora en la comarca del Bajo Segura. Formada por 21 preguntas de respuesta corta o semicerrada hemos obtenido datos valiosísimos que han dibujado el perfil actual de los grupos matizando sus similitudes y sus

diferencias. Así, entre otros datos se ha ratificado el origen de las cofradías, se ha comprobado la incorporación de estas a los Encuentros Comarcales, se ha constatado la importancia de la mujer en los grupos actuales, se ha verificado la media de edad de los componentes, el número de personas que asiste con regularidad a los rituales, se ha tenido acceso a sus actividades culturales y religiosas y se ha recogido la opinión de los grupos sobre su propio futuro.

La técnica “grupo de discusión” que tan enriquecedora resulta para obtener una impresión general de lo que piensa el grupo estudiado de sí mismo, presenta la dificultad de poder reunir a la misma hora y en el mismo lugar a un número determinado de personas que formen una muestra significativa de la totalidad del grupo.

Sin embargo, conscientes de que para este estudio poseía un inestimable valor, han sido múltiples los grupos de discusión que se han realizado en el proceso de investigación. Unos han sido dirigidos y preparados y otros han sido captados espontáneamente aprovechando cualquier ocasión idónea en las reuniones preparatorias de los eventos aurores a las cuales teníamos acceso, en los Encuentros Comarcales, en las Despiertas, Aguinaldos e incluso en los caminos que recorren las Romerías de la Virgen.

Las aportaciones obtenidas que no pueden encontrarse en ningún manual han sido genuinas y llenas de frescura y espontaneidad. Los recuerdos y las vivencias fluyen libremente dando rienda suelta a las emociones. Su valor es inestimable para el investigador que se esfuerza en aprehender la vida; como diría el eminente antropólogo R. Sanmartín, la técnica del grupo de discusión nos ha permitido atrapar *al creyente creyendo y al auroro auroreando*, es decir, inmerso en la propia esencia de su creencia⁶¹.

Por último cabe destacar la importancia que ha tenido la utilización de registros alternativos o complementarios de naturaleza audiovisual como prensa, cartelería, programas de fiestas, revistas locales, archivo fotográfico,

⁶¹ Ricardo Sanmartín estudió Antropología Social en el King's College de la Universidad de Cambridge. Es catedrático de Antropología Social de la Universidad Complutense de Madrid.

videos y fonotecas⁶² que han permitido contrastar y complementar los datos que se fueron obteniendo en el transcurso de la investigación.

En definitiva, el empleo del método comparativo con sus sucesivas fases y procedimientos como la observación, la interpretación o finalmente la comparación, así como las distintas técnicas de investigación cualitativas que se han utilizado al efecto durante el trabajo de campo (Observación participante, entrevista abierta, entrevista estructurada con cuestionario cerrado, grupos de discusión o historia de vida.), han tratado de responder, demostrar y confirmar las hipótesis de trabajo de las que partimos, con el fin de establecer un corpus teórico válido y fiable capaz de analizar, comprender y explicar con el máximo rigor posible, el fenómeno auroro en la comarca del Bajo Segura.

⁶² Cabe mencionar la importancia que ha tenido para la aplicación del método comparativo la audición de los volúmenes 28, 29 y 30 de las fonotecas de materiales del IVM (Instituto Valenciano de la Música).

CAPÍTULO II

HISTORIA DE LA DEVOCIÓN DEL ROSARIO EN EL BAJO SEGURA

1. Los orígenes de la oración del Santo Rosario

La esencia de la vida aurora es sin duda la oración evangélica del Rosario, centrada en el misterio de la encarnación redentora de Jesucristo. El auroro cuando canta y reza el Rosario celebra a María⁶³. Su literatura sencilla e ingenua recuerda a Cristo con María, comprende a Cristo desde María y configura, ruega y anuncia a Cristo con María. A través de la simplicidad de esta oración, patrimonio de la tradición popular, el auroro aprende los misterios cristológicos fundamentales y expresa sus sentimientos más profundos.

Desde antes de 1475 el dominico Alán de la Roche atribuyó a santo Domingo de Guzmán la institución del Santo Rosario. Esto en la actualidad no es defendible; no se puede demostrar a pesar de que encontremos bulas pontificias, dedicadas al tema y devoción mariana empeñadas en considerarlo.

Poco a poco fueron prescindiendo tales documentos pontificios de este dato por falta de rigor en su argumentación. Sin embargo, aunque se reconozca que Santo Domingo no fundara esta devoción mariana, hay que admitir que fueron sus hijos los principales propagadores de ella por todo el orbe católico. En este sentido, Juan Pablo II en su *Carta Apostólica Rosarium Virginis Mariae* (RVM) del 16 de octubre de 2002 zanjaba el tema declarando: “*la historia del Rosario muestra como esta oración ha sido utilizada especialmente por los dominicos, en un momento difícil para la Iglesia a causa de la difusión de la herejía albigense*”.

⁶³ “*Recitar el Rosario es en realidad contemplar con María el rostro de Cristo*”. De la Carta Apostólica de Juan Pablo II titulada “*Rosarium Virginis Mariae*”, n.º 3.

Sobre los orígenes del Rosario se han vertido ríos de tinta a lo largo del segundo milenio del cristianismo. El pueblo cristiano ha cantado durante siglos:

Viva María,
Viva el Rosario,
Viva Santo Domingo
Que lo ha fundado.

También en las famosas encíclicas de León XIII, en las anteriores desde el siglo XVI y en algunas del siglo XX, se daba por hecho que fue el español Domingo de Guzmán el que fundó, además de la Orden de Predicadores, el Rosario. Como venimos indicando hoy se descarta abiertamente que el santo lo fundara tal y como lo conocemos. Es asimismo incontestable que Domingo fue un entusiasta predicador del Evangelio y un profundo devoto de María, cuyos himnos propagó por todos los caminos de Europa. A sus seguidores, llamados por el pueblo “los frailes de María” les dejó en herencia el carisma evangélico al estilo de María. Así, desde sus orígenes el tema mariano ha sido el centro de su predicación.

Es un hecho contrastado en los usos y costumbres de la liturgia y la piedad de los primeros siglos de la Iglesia, que la salutación del ángel Gabriel a María (el Avemaría) ha sido uno de los fundamentos de la devoción eclesial a María⁶⁴. Los tres elementos que marcaron la aparición y desarrollo del Rosario según el padre dominico André Duval⁶⁵ fueron: la recitación frecuente del Avemaría, la costumbre oriental de la repetición reiterada de oraciones y el uso litúrgico de recitar el Salterio.

Según explica el dominico J.A. Martínez Puche en su libro “*Libro del Rosario*”, el auge de la piedad mariana a partir del siglo XII, introduce una modalidad más alternando padrenuestros y avemarías mientras que otros dan preferencia a la recitación del avemaría, limitada a las dos primeras frases del

⁶⁴ La inscripción escrita en griego “*salve María*” en uno de los muros de la primitiva Iglesia construida en lo que fue la casa de San José en Nazaret así lo demuestra. En la actualidad se conserva en el museo adjunto de la Basílica de la Anunciación.

⁶⁵ DUVAL, A, O.P.: *Notes sur l'histoire de la prière du Rosaire*, en *Rosaire de France*, II, 3. (1965), pp. 5-7.

ángel: “*Ave María, gratia plena, Dominus tecum; Benedicta tu in mulieribus*” o continuando hasta el “*fructus ventris tui, Jesús*”⁶⁶.

El devoto imaginaba, contaba, repetía, se inclinaba, se arrodillaba y al mismo tiempo se maravillaba y compadecía de los dolores de María o de las cinco llagas de Cristo. La literatura espiritual medieval nos presenta, desde este punto de vista, fórmulas de oraciones y abundantes ejemplos cuya difusión e influencia están muy diversificadas. El Salterio de la Virgen o Rosario, pertenece a una de esas corrientes, con un área geográfica netamente determinada y con un trasfondo meditativo desde su origen. Numerosos manuscritos citados por Martínez Puche en su libro, trazan los rasgos esquemáticos de lo que podríamos denominar historia de la práctica del Rosario que se habría iniciado entre los benedictinos, en ambientes cartujos y llegaría a su perfección entre los dominicos⁶⁷.

G.G. Meersseman aporta pruebas que atestiguan que la recitación de un salterio⁶⁸ de la Virgen se practicaba desde el siglo XIII en las ciudades de Lille, Saint-Trond, Gante y Namur, entre otras muchas. En cuanto al nombre que pasó de Salterio de María a denominaciones distintas según los países (bodekin, chapelet, rosenkranz, sertum, corona, rosarium), cada uno presenta variadas connotaciones, desde sombrero hasta rosas y alguna veces entremezcladas. Como sabemos, la que ha prevalecido ha sido “Rosario” que hace una clara referencia a la reina de las flores, la rosa, flor a la que es comparada la Virgen María.

Los historiadores están de acuerdo en señalar al dominico Alain de la Roche o Alano de Rupe (1428-1475) entusiasta propagador del Rosario, como fundador de la primera Cofradía del Rosario. Aunque la muerte le impidió ver

⁶⁶ MARTÍNEZ PUCHE, J.A., O. P.: *El Libro del Rosario*. Madrid. Edibesa, 2003, p 11.

⁶⁷ Entre otros manuscritos el autor menciona el de Juan de Mailly. 1243. (Biblioteca de Berna, 377) y otro Anónimo de 1501 ubicado en Múnich (Cod. Lat.11922, f. 56b).

⁶⁸ Salterio, fue el nombre que, a partir del siglo XII se dio a los rezos repetidos a María que pueden considerarse rudimentos iniciales de lo que llegaría a ser el Rosario. Tras la unificación de normas eclesiales que se manifiestan en el Decreto de Graciano (1141-1142) los monjes y laicos podían rezar de dos maneras: los que sabían leer con los Salmos de David, en latín frecuentemente con alguna exégesis para entender el lenguaje bíblico. Y los que no sabían leer ni latín, recitando 150 Padrenuestros o Avemarías que podían alternarse. Con el tiempo, a esta última manera de rezar se le llamó Salterio de María compuesto por la repetición de 150 avemarías. MARTÍNEZ PUCHE, J.A., *opus cit.*, p. 284.

su funcionamiento, su discípulo fray Jacobo Sprenger la sacaría adelante. El hecho indiscutible es que las instituciones de las cofradías fueron decisivas para la difusión del Rosario en todas las capas sociales de la Iglesia desde el siglo XV. Al día siguiente de la muerte de Alain de la Roche, 8 de septiembre de 1475, fue erigida la Cofradía del Rosario en el convento dominicano de Colonia. Se pretendía difundir y afianzar el mismo tipo de oración practicada ya desde hace largo tiempo en los países renano-flamencos, pero que ahora era obligatoria para todos los miembros de la cofradía. Fue la primera cofradía que fue refrendada por un documento pontificio: la bula *Pastor aeterni* de Sixto IV, con fecha 30 de mayo de 1478, lo que permitió que fuera conocida en toda la Iglesia y sirviera de modelo para futuras cofradías que comenzaron a expandirse por Italia, principalmente en Bolonia, Florencia, Venecia y Roma.

Pronto se le atribuye a la oración, la especial protección de la Virgen; por ejemplo se ve su mano en la liberación de la fortaleza de Neuss situada en la ribera del Rhin, mirando a Dusseldorf y que había sido sitiada por Carlos el Temerario. Con este hecho comienza el largo catálogo de milagros atribuidos a la Virgen María en respuesta a las intercesiones del Rosario. La victoria de Lepanto (1571) será el punto culminante de esta serie, pero no el punto final.

Diez años después de la muerte de Alain de la Roche y por iniciativa de fray Jacobo Sprenger, la difusión de las cofradías del Rosario aparecían en la Orden de Predicadores como un bien propio de la familia dominica, en beneficio de cientos de miles de fieles.

2. Las cofradías del Rosario, patrimonio de la Orden de Predicadores

Las Cofradías del Rosario se convirtieron con el paso del tiempo en patrimonio de la Orden de Predicadores en gran parte por la ubicación del centro de propaganda que pasó de Colonia a Roma. La expansión de la devoción del Rosario en Italia condujo con bastante rapidez al monopolio y al desarrollo de sus estructuras institucionales⁶⁹. Así, se forma un cierto derecho

⁶⁹ Fray Juan de Erfurt, logró establecer la Cofradía del Rosario desde 1840 en el convento de Santo Domingo di Castello. En el convento de San Marcos de Florencia-donde vivió y pintó Fray Angélico- se erige la Cofradía en el mes de mayo de 1481 y el mismo año en Roma en la Iglesia de Santa M^a sopra Minerva, durante siglos curia generalicia de la Orden de Predicadores. [*Ibidem*, p. 21].

del santísimo Rosario, que a lo largo de los siglos, no cesará de enriquecerse hasta el punto de dar lugar a la publicación, con el título *Acta Sanctae Sedi pro Societate Rosarii* (Lyon, 1890-1891) que es un verdadero manual de derecho y que presenta en el tomo I y II, al menos 457 documentos justificativos de la ascendencia de los predicadores sobre el Rosario y las cofradías. La Santa Sede, desde Sixto IV a León XIII, no escatimó esfuerzos en su apoyo a la divulgación del Rosario. En la constitución *Ubi primum* de León XIII⁷⁰ (1810-1903) se dice: “*La Cofradía del Rosario fue instituida para que, unidos muchos en fraternal caridad por la preciosa fórmula de plegaria que le da nombre, los aliente a la alabanza de la Virgen y a conseguir con la unánime oración su patrocinio*”.

Las autorizaciones otorgadas por los padres priores de la Orden a diferentes frailes para la predicación del Rosario son un signo de la expansión de la devoción. A la Cofradía del Rosario han pertenecido desde el siglo XV millones de cristianos de toda clase y condición, desde papas, emperadores y reyes hasta monaguillos y gente de todos los estamentos sociales, y ha sido el elemento principal de difusión del rezo del Rosario en todo el mundo católico.

El Papa Alejandro VI emitió un documento el 13 de junio de 1495 en el que mencionó por primera vez a Santo Domingo como predicador por excelencia de los bienes del Rosario: “*huis confraternitatis rosarii praedicator eximius*”⁷¹. La Orden de Predicadores comenzó así a considerar y a reconocer la Cofradía del Rosario como un elemento propio. Los documentos pontificios, las actas de los capítulos generales y provinciales, el arte, los libros, la predicación de los dominicos, las organizaciones, las misiones y toda la vida dominicana son el más claro testimonio de que el Rosario es parte integrante de su patrimonio espiritual.

70 Fue el Papa número 256 de la Iglesia Católica. Su pontificado se desarrolló entre 1878 y 1903, siendo uno de los más largos de la historia.

71 El documento que el dominico Joaquín Turriani obtiene del papa Alejandro VI para las cofradías erigidas tanto en Colonia como “*alibi in todo Ordine*” se encuentra en el Bullarium Sacri Praedicatorum, t.4, p. 115. Citado por MARTÍNEZ PUCHE, J.A., en *el Libro del Rosario*, p. 21.

Todos los papas del siglo XVI a través de sus bulas pontificias relacionan directamente a Santo Domingo con el Rosario y su cofradía⁷². Gregorio XIII, en la bula del 1 de abril de 1573, instaura la fiesta litúrgica de Nuestra Señora la Virgen del Rosario, cambiando el título a la misma fiesta que con el nombre de Nuestra Señora de la Victoria, había establecido Pío V un año antes para agradecer a la Virgen la victoria de Lepanto. En un principio se fijó para el primer domingo de octubre, día de la semana en que la flota cristiana derrotó a los turcos. Luego pasó al 7 de octubre, día del mes de la victoria y solo los dominicos celebraban con rito propio la fiesta el primer domingo de octubre, hasta que renunciaron a este rito tras la reforma litúrgica del Vaticano II.

Las numerosas concesiones de indulgencias hechas por Gregorio XIII permiten señalar los puntos de expansión de las cofradías en España, Portugal e incluso México, pero sobre todo en Italia, donde ya algunas de estas asociaciones tienen una fuerte personalidad jurídica. El 1 de octubre de 1585, el maestro o prior de la Orden, Sixto Fabro promulga los primeros estatutos para todas las cofradías. Serán los mismos estatutos que ya estaban vigentes en la iglesia romana de Santa María sopra Minerva, cuya cofradía apoyaba su prestigio más en su localización en Roma, como sede de la curia generalicia de la Orden, que en su antigüedad (1481).

En el contexto de los siglos XV y XVI, es muy explicable que la Orden de Predicadores, cada vez más implicada en el proceso y expansión del Rosario lograra de la Santa Sede el apoyo de esta devoción con la concesión de abundantes indulgencias⁷³. tanto que el maestro de la Orden, Tomás de Rocabertí⁷⁴, reunió en un voluminoso Summarium las indulgencias concedidas al rezo del Rosario de 1488 al 16 de marzo de 1671. Ocho años más tarde, el

⁷² Pío V (17 de septiembre de 1569); Sixto V (30 de enero de 1586) y Clemente VIII (22 de noviembre de 1593). [*Ibidem* p. 22].

⁷³ Durante los siglos de formación y expansión del Rosario, la cuestión de las indulgencias estaba en pleno auge. No hay que olvidar que una de las razones de la ruptura de Lutero con Roma fue la predicación de las indulgencias para que los fieles ayudaran a las obras de San Pedro en el Vaticano. Y el Concilio de Trento, en el decreto del 4 de noviembre de 1563, declara que las indulgencias son “*muy saludables para el pueblo cristiano*”. MARTÍNEZ PUCHE, J.A., *opus cit.*, p. 244.

⁷⁴ Juan Tomás de Rocabertí (1627-1699), arzobispo dominico de Valencia y antes maestro general de la Orden de Predicadores, natural de Perelada, de cuyo primer conde era hijo.

dominico Antonio Monroy⁷⁵ aumentó el sumario aprobado por Inocencio XI el 31 de julio de 1679. Son algunos datos históricos bien significativos sobre el aprecio que los papas concedieron a la oración del Santo Rosario.

2.a.- Domingo de Guzmán fundador de la Orden de Predicadores

Domingo de Guzmán nació en 1170 en Caleruega provincia de Burgos. Estudió Teología en la escuela de Palencia, que pronto había de obtener rango de Universidad, y en 1195 fue nombrado canónigo de Osma. Acompañó a su obispo en un viaje doctrinal al sur de Francia, donde la herejía albigena estaba triunfando y decidió quedarse allí convencido de que su predicación algún día obtendría frutos.

Sufrió espiritualmente con la derrota militar de los rebeldes herejes y determinó fundar una orden especial de maestros predicadores ayudado por el arzobispo de Tolosa, Fulco, de la Orden Cisterciense. Con él, asistió en 1215 al cuarto Concilio de Letrán, en Roma. Inocencio III aprobó su plan y le recomendó que adoptara una de las reglas ya aprobadas. Domingo eligió la regla que hasta entonces había observado, la de San Agustín, añadiéndole constituciones inspiradas en muchos puntos en la Orden de los Premonstratenses, que eran canónigos regulares. En 1216, el Papa Honorio III, confirmó la Orden de Predicadores de forma definitiva. El primer convento fue levantado en la Iglesia de San Román en Tolosa, cedida por el arzobispo Fulco. Santo Domingo moriría en Bolonia en 1221 sin ver la gran expansión de su obra que más tarde seguiría con gran acierto organizativo su sucesor Jordán de Sajonia.

Desde el principio fueron una orden de sacerdotes y dedicaron especial atención al estudio. Aún en vida de Santo Domingo (1218), empezaron los dominicos a enseñar en la Universidad de París, donde alcanzaron la cumbre de su prestigio con San Alberto Magno y su discípulo Santo Tomás de Aquino.

⁷⁵ Fray Antonio de Monroy (1751-1772), fue también arzobispo de Compostela. Se le recuerda como el prelado dominico más activo de la época barroca.

Fue Alain de la Roche quien comenzó a divulgar en el siglo XV la autoría rosariana de Santo Domingo, como fundador de la cofradía. A partir de entonces, libros y documentos pontificios fueron repitiendo que el Rosario fue entregado por María al santo para ayudarlo en su lucha por la verdad católica contra la herejía albigense. Serán el dominico Tomás Esser (1926) y el jesuita Herbert Thurston (1939) ya en tiempos de León XIII, los encargados de desmitificar los orígenes del rosario y otorgarle sus bases históricas.

Las fuentes de la historia, pueden demostrar que Domingo fue un hombre profundamente mariano y esta devoción quedó como una de las notas más características de su espiritualidad. Se dice que el santo rezaba en sus correrías apostólicas por Europa la “*salutación angélica*”, meditaba los misterios de la redención y cantaba himnos marianos, muy especialmente el Ave Maris Stella; sin embargo no fundó el Rosario tal y como lo conocemos en la actualidad. El salterio de la Virgen será fruto de una elaborada oración a la Virgen María a través del tiempo y los seguidores de Santo Domingo harán de su difusión el más precioso fundamento de su fe y predicación.

El Rosario en la iconografía ha contribuido a la creación del imaginario colectivo que aún persiste en la actualidad en las gentes sencillas del pueblo sobre la autoría de la devoción mariana. Las primeras imágenes rosarianas aparecen en Alemania. La xilografía más antigua conocida sobre la Cofradía del Rosario de Colonia se encuentra en la segunda edición del texto alemán de los estatutos de la cofradía (1477). Los personajes a los que la Virgen María y el Niño Jesús distribuyen rosarios son, el legado de Malatesta, un dominico, el emperador Federico III y su esposa Eleonora. Este grabado inspirará, treinta años más tarde, el célebre cuadro de Alberto Durero, conservado en Praga, llamado “*Fiesta del Rosario*”. Realizado en 1509 por encargo de los miembros alemanes de la cofradía establecida en Venecia, en su iglesia nacional de San Bartolomé, cuenta como mientras el Niño Jesús entrega una corona de rosas al Papa, y la Virgen al emperador Maximiliano, Santo Domingo corona a un legado pontificio. En medio de todos estos personajes arrodillados, solo Domingo se encuentra de pie al lado del trono de María con el Niño en sus rodillas.

La innumerable iconografía rosariana que a partir de entonces surge en los distintos países, va subrayando el protagonismo de Santo Domingo que será el símbolo más edificante de la Orden de Predicadores.

En nuestro país son incontables las representaciones pictóricas que muestran a Domingo recogiendo el rosario de las mismísimas manos de María. Sirvan como ejemplo el de Murillo, pintado en 1638 que decora hoy en día las paredes del Palacio Arzobispal de Sevilla. El del sevillano Lucas Valdés titulado, “*Virgen del Rosario, Santo Domingo y Santa Catalina de Siena*”, pintado hacia 1700 y el del valenciano Agustín Gazull, pintor barroco español que trabajó en Valencia. La firma de este último, se ha localizado en fecha reciente, en un óleo que representa a Santo Domingo de Guzmán recibiendo el Santo Rosario de María. Se conserva en el Palacio Arzobispal de Pamplona.

La escena representa la entrega del Rosario a Santo Domingo por parte de la Virgen María, un episodio legendario, que arrancó en la Edad Media y se prolongó durante la Modernidad, gracias a sus más importantes hagiógrafos, como Jacobo de la Vorágine, Esteban de Salgnac y Vicente de Beauvais. Como hemos señalado anteriormente, la obra apostólica de Domingo de Guzmán comenzó con su ofrecimiento al papa Inocencio III, para evangelizar la zona del Sudeste de Francia, en el Languedoc, donde imperaba la herejía albigense. Tras unos primeros momentos en que su predicación resultó estéril, se refugió en una cueva donde practicaba la oración y se penitenciaba. Desesperado, se encomendó a la Virgen, quien se le apareció mientras rezaba en la ermita de Nuestra Señora de la Povilla, enseñándole el modo de rezar el Rosario y animándole a predicarlo por el orbe. Tras ello logró reconvertir al catolicismo a multitud de herejes, aunque no pudo evitar el fatal desenlace de la Cruzada declarada por el Santo Padre. Santo Domingo enseñó a las tropas cristianas el modo de rezar el Rosario, lo que contribuyó a la victoria militar en la trascendente batalla de Muret. Como signo de gratitud, Simón de Monfort, general de las tropas y amigo del propio Domingo de Guzmán, mandó edificar la primera capilla dedicada a la Virgen del Rosario.

Gazull presenta en un primer plano a Santo Domingo arrodillado, en el momento de recibir el Rosario de manos de la Virgen María, que se aposenta triunfante sobre una nube, sustentada por ángeles en inverosímiles posiciones. Sobre su regazo, el Niño Jesús bendice al santo fundador con la diestra. La representación de Santo Domingo es muy rica en cuanto a iconografía se refiere. En primer lugar, empuña un bordón, al igual que otros santos de la Iglesia tradicionalmente caracterizados como peregrinos, hecho bastante singular, ya que, después del Renacimiento, desaparece casi totalmente. El hecho de que lo represente con un coronamiento en forma de “F”, concuerda claramente con la reliquia conservada en el convento de Santo Domingo de Bolonia, cuya inscripción reza “*de ferula sancti Dominici patriarchae*”.

A sus pies, se aprecia un libro, que, amén de consolidarse en un atributo intelectual, alude a la condición de fundador de una Orden religiosa. Estamos, por tanto, ante una materialización de su labor legisladora, la Orden de Predicadores. Tampoco hay que dejar de lado otras interpretaciones, que lo ligan al estudio, a la Teología y a la Ciencia, ya que el saber y la lectura fueron también pilares fundamentales de la vida del santo. Junto al libro, se sitúa un lirio, que se identifica como un símbolo de virtud y virginidad.

Tampoco hay que olvidar otro atributo inseparable del santo fundador, un can con una antorcha encendida en sus fauces, que según diferentes biógrafos como Jordán de Sajonia y Pedro Ferrando, alude a un sueño que tuvo su madre, la beata Juana de Aza, cuando estaba en estado, en el que daba a luz a dicho perro. Con esta imagen alegórica se prefiguraba que Domingo sería predicador insigne y que de sus labios brotaría el fuego de la palabra, con la que encendería al mundo. Su predicación sería un constante ladrido, para despertar a las almas dormidas en el pecado, y ahuyentar a los lobos, símbolo de la herejía. Además de dichas interpretaciones, tampoco hay que olvidar que dicho símbolo contiene un significado encriptado en su versión latina “*domini canis*”, configurando un acróstico del nombre de la Orden de los Predicadores. Toda la escena se enmarca en un fondo paisajístico, dominado por la vegetación, únicamente mermada por la aparición en el margen superior derecho, de una imponente basílica, que bien puede hacer

referencia a la fundación de Simón de Monfort. También puede obedecer a criterios compositivos, muy ejercitados en la tendencia clasicista romana, liderada por su maestro, Carlo Maratta, o bien a una posible inspiración en una estampa, procedente de alguna colección de grabados en torno a la vida de Santo Domingo, como la “*Vita et miraculi S.P. Dominici*” de Joanes Nys, con ilustraciones de Theodoor Galle. De todos modos, el estilo triunfalista del cuadro, caracterizado por una luz tenue y tonalidades claras, bebe directamente de su etapa de perfeccionamiento en el taller romano, cuyas formas se adaptan claramente a la composición, configurada en torno a la Apoteosis, que se encuadra en un marco paisajístico.

El lienzo está firmado en su parte inferior izquierda “A. Gazull. F.”, lo que lo identifica claramente. El cuadro probablemente formaría parte del ajuar del convento de los dominicos, ubicado en Pamplona desde el Medioevo, y desamortizado en el siglo XIX⁷⁶.

2.b.- Efemérides y personajes relacionados con el Santo Rosario

Después de la muerte de Pío IV, se eligió al dominico Miguel Ghislieri con el nombre de Pío V para sentarse en la silla de Pedro. Según los historiadores de la Iglesia, fue elegido en el momento más oportuno. Una vez promulgadas las leyes e introducida la reforma de Trento en todos los terrenos, lo que faltaba ahora era un buen ejemplo que hiciera lo demás. Pío V (1504-1572), conocido también como el *Papa de Lepanto*, dio testimonio de vida y se entregó totalmente a su ministerio espiritual. No quedó el menor vestigio del principesco boato en el Vaticano de la época del Renacimiento. Todo era en él piedad, y espíritu eclesiástico y aunque en ocasiones se le reprochó su excesiva meticulosidad en las cuestiones de moralidad pública, ha pasado a la historia como un papa austero, reflexivo y santo.

La amenaza que los turcos representaban para la cristiandad occidental, no había hecho sino agravarse desde el principio del siglo XVI. A mediados de siglo su presión se hizo sentir también en el centro del Mediterráneo.

⁷⁶ MORALES SOLCHAGA, E.: “Una nueva pintura de Agustín Gasull: La Virgen entregando el Rosario a Santo Domingo”. Archivo de Arte Valenciano, YC, 2009, pp. 69-76. Consulta realizada en www.unav.es/catedrapatrimonio/paginasinternas/pieza/gazull/. En enero de 2015.

Aunque los caballeros de Malta frustraron el ataque de los turcos a esta isla, al año siguiente (1566) los venecianos perdieron las islas que poseían en el mar Egeo, Quíos, Andros y Naxos. Entonces los barcos turcos exigieron de los venecianos la evacuación de Chipre y amenazaron con la guerra.

Pío V estaba empeñado en formar una liga de todos los estados cristianos para luchar contra la invasión turca y evitar males mayores. Al final, solo Felipe II se declaró dispuesto a tomar las armas y aunque los españoles eran los aliados menos gratos a los venecianos, se pudo reunir una gran flota formada por 111 navíos venecianos, 81 españoles y 12 papales, que en cierto sentido hacían de enlace⁷⁷. A la entrada del Golfo de Corinto, cerca de la ciudad griega de Lepanto, fue avistada la escuadra turca, y allí se trabó, el 7 de octubre de 1571, la mayor batalla naval que había habido desde tiempos de Augusto y que no sería emulada hasta Trafalgar. Los cristianos capitaneados por Juan de Austria tuvieron 7.000 muertos, pero la flota turca quedó casi esquilada. El júbilo fue inmenso en toda Europa, y el mérito principal de la victoria fue atribuido unánimemente al Papa y sus oraciones.

Según los historiadores, no se aprovecharon las ventajas tácticas que la victoria de Lepanto ofreció, por culpa de las disensiones que estallaron entre los vencedores. Sus efectos fueron, sin embargo, importantes. Los turcos perdieron su fama de invencibles, y la derrota provocó graves crisis interiores en su imperio; en cuanto a su dominio en el Mediterráneo, quedó definitivamente eliminado.

Seis meses escasos después de la batalla murió Pío V, tan santamente como había vivido, revestido con el hábito de Santo Domingo⁷⁸. La oración de su última enfermedad decía: “*Aumenta, Señor, mis dolores, pero aumenta Señor también mi paciencia*”. Clemente XI lo canonizó en 1712. Sus reliquias descansan en Santa María la Mayor en Roma. Se le considera *el primer Papa del Rosario*, desde la cátedra de Pedro; extendió por toda la Iglesia el rezo

⁷⁷ El 7 de octubre de 1571, primer domingo del mes, la flota cristiana llamada “Liga Santa”, capitaneada por Don Juan de Austria (1545-1578), hijo natural de Carlos V y hermano del rey de España Felipe II venció estrepitosamente a las fuerzas navales del Imperio turco, muy superior en hombres y armas.

⁷⁸ HERTLING, L.: *Historia de la Iglesia*. Barcelona. E. Herder, 1989, p. 349.

del Rosario que había estructurado fray Alain de la Roche y había quedado plasmado en los estatutos de la Cofradía del Rosario de Venecia, en 1480: 15 Misterios: cinco gozosos, cinco dolorosos y cinco gloriosos. Escribió la primera encíclica dedicada al Rosario, la *Consueverunt Romani Pontífices*, del 17 de septiembre de 1569, fundamentada en el lanzamiento eclesial del Rosario. También añadió a las letanías la invocación “*Auxilio de los cristianos*”. Se dice que el papa San Pío V conoció prodigiosamente la noticia del triunfo de Lepanto al instante y atribuyó la victoria a la Virgen María pues a esa hora de aquel primer domingo de octubre, todas las cofradías del Rosario celebraron solemnemente sus cultos mensuales con procesión del Rosario cantado⁷⁹. Gregorio XIII (1572-1585), sucesor de San Pío V, instituirá definitivamente la fiesta de Nuestra Señora del Rosario en la bula *Monet Apostolus* del día 1 de abril de 1573, para conservar el recuerdo de la gran victoria de Lepanto y dar gracias a Dios y a la Virgen María.

3.- Los documentos magisteriales apoyan al Santo Rosario

Desde el papa Pío V artífice de extender por toda la Iglesia el rezo del Santo Rosario, todos los papas en mayor o menor medida han intervenido con sus encíclicas y documentos a reforzar esta devoción mariana por excelencia. El Magisterio de la Iglesia ha ido en los últimos seis siglos orientando y alentando lo que fue el “*Salterio de la Virgen María*” y ha llegado a ser “compendio del Evangelio”.

La primera referencia al Rosario en los documentos pontificios se remonta al siglo XV, cuando el papa Sixto IV (1471-1484) se hace eco de una nueva forma de oración -el Salterio de la Virgen María- que poco a poco va extendiéndose por la Iglesia y es aprobado con su autoridad.

⁷⁹ El historiador Ludwig Von Pastor, en su famosa *Historia de los Papas*, al hablar de este acontecimiento, recoge, entre otras manifestaciones la del Senado de Venecia, estado que había participado activamente dentro de la “Liga Santa”. Éste, mandó colocar una inscripción bajo el cuadro de la batalla de Lepanto en el palacio ducal, en la que reconoce que la victoria no fue de armas ni de duques, sino de la Virgen del Rosario: “*Nè potenza e armi nè duci, ma la Madonna del Rosario ci ha aintato a vincere*”. En MARTÍNEZ PUCHE, J.A., *opus cit.*, pp. 28-31.

El 12 de mayo de 1479, Sixto IV promulgó la bula *Ea quae ex fidelium*⁸⁰, iniciando así la larga serie de documentos pontificios sobre el Rosario, que los demás papas han seguido hasta nuestros días. En esta bula el santo padre insta a los fieles al rezo del Salterio “en honor de Dios y de la Santísima Virgen María”. El nombrado Pío V (1566-1572) su sucesor, escribe la constitución *Consuaverunt Romani Pontifices* del 17 de septiembre de 1569, que suele citarse como uno de los pilares de la doctrina pontificia sobre el Rosario. En ella, el Papa habla de las excelencias del Rosario y remite su autoría a Santo Domingo⁸¹: “*Los romanos pontífices, y otros Santos Padres que nos precedieron, cuando tuvieron que librar batallas corporales o espirituales o hacer frente a otras dificultades, a fin de salir más fácilmente victoriosos de ellas, con ánimo sereno se dirigían a Dios con más confianza y fervor. Se dedicaban a implorar la ayuda divina, contando con el auxilio de los santos, con súplicas y letanías, y, levantando como David con firme esperanza los ojos a los montes, de donde esperaban el auxilio necesario. Movidó por este ejemplo, el bienaventurado Domingo, fundador de la Orden de Predicadores -a la que desde joven he pertenecido y en la que profesé-, en un tiempo semejante al nuestro, en el que la herejía albigense invadía parte de las Galias y de Italia, llegando a embaucar a muchos seglares, sacerdotes del Señor y clérigos, levantó los ojos al cielo, a ese monte de la gloriosa Virgen Santa María Madre de Dios, que con su linaje aplastó la cabeza de la tortuosa serpiente y ella sola destruyó todas las herejías (...). Tratando de hallar una manera fácil, al alcance de todos y piadosa, de orar y rezar a Dios, descubrió y difundió por diversas partes de la Iglesia Romana el Rosario, también llamado Salterio de la Bienaventurada Virgen María. En el Rosario se venera a la Santísima Virgen con la repetición de la salutación angélica ciento cincuenta veces, numero de los Salmos de David, y en cada decena se recita la oración dominical, con algunas meditaciones sobre toda la vida de Nuestro Señor Jesucristo. Los discípulos de Santo Domingo, miembros de la Orden de Predicadores, divulgaron este modo de orar, que*

⁸⁰ Esta Bula está en el compendio *Bullarum amplísima collectio*, tomo III, 3ª parte, Roma, 1740. *Ibidem* p. 32.

⁸¹ Texto en *Acta Sanctae Sedis necnon Magistrorum et Capitolorum Generalium S.O.P., pro Societate SS. Rosarii*, p. 75. Lyon. 1891. En MARTÍNEZ PUCHE, J.A., *opus cit.*, pp. 58-59.

fue aceptado por algunos: comenzaron los cristianos a tener fervor mediante estas meditaciones, inflamados por estas plegarias se convirtieron en hombres nuevos, abandonando las tinieblas de los herejes y abriéndose a la luz de la fe católica...”.

Gregorio XIII (1572-1585) apenas acceder a la sede apostólica, en 1572, cambió el nombre de la fiesta de Nuestra Señora de la Victoria, instituida por Pío V en recuerdo de la intervención de la Virgen María en la batalla de Lepanto, por el definitivo de Nuestra Señora de la Virgen del Rosario. Además luchó encarecidamente por extender a todo el orbe la devoción del Rosario. Así, el 1 de abril de 1573 dio a conocer la bula *Monet Apostolus* donde expresa que los beneficios obtenidos en Lepanto fueron consecuencia de los Rosarios que se rezaron en todo el mundo católico por expreso mandato de Pío V.

A continuación presentamos la parte esencial del texto transcrita por Bourassè⁸²: “[...] *Creyendo en la cuenta también que el mismo día 7, que entonces fue primer domingo de dicho mes de octubre, todas las Cofradías, establecidas por todo el mundo bajo la invocación del dicho Rosario, saliendo procesionalmente, según sus laudables normas y costumbres, elevaron a Dios piadosas oraciones, las cuales hay que creer que fueron muy provechosas para conseguir dicha victoria por la intercesión de la Santísima Virgen, hemos juzgado que haríamos una buena obra si, para conservar el recuerdo de tan gran victoria, evidentemente concedida por el cielo, y para dar gracias a Dios y a la Santísima Virgen, instituyésemos una fiesta solemne denominada del Rosario, que habría de celebrarse el primer domingo del mes de octubre”.*

Su sucesor Sixto V (1585-1590) publicó la bula *Dum ineffabilia* sobre el Rosario donde renovaba los apoyos de sus predecesores diciendo entre otras cosas⁸³: “*Parando mientes, pues, en lo fructuosa que ha sido para nuestra*

⁸² BOURASSÉ, J.J.: *Summa aurea de laudibus Beatissimae Virginis Mariae*, t. 7, 83. Paris, 1860. En MARTÍNEZ PUCHE, J.A., *opus cit.*, p. 60.

⁸³ Se publicó el 30 de enero de 1586. El texto se encuentra en BOURASSÉ, J.J.: *Summa aurea de laudibus Beatissimae Virginis Mariae*, t. 7, 106. Paris, 1860. En MARTÍNEZ PUCHE, J.A., *opus cit.*, pp. 57-89.

religión la institución del santísimo salterio, llamado Rosario, de la gloriosa siempre Virgen María, santa Madre de Dios, por Santo Domingo, fundador de la Orden de Predicadores, según se cree bajo la inspiración del Espíritu Santo, y en los grandísimos bienes que de ella han venido al mundo y cada día vienen..., confirmamos, aprobamos”.

Durante los siglos XVII y XVIII aparecieron diversos documentos pontificios relativos al Rosario en los que se concedía amplias indulgencias a los cofrades del Rosario⁸⁴. Clemente XIV (1769-1774) concedía indulgencias especiales a quienes recibieran la comunión “en honor de la Bienaventurada Virgen María del Rosario en alguna Iglesia de la Orden de Predicadores”, por el documento *Cum sicut* del 23 de agosto de 1773.

El beato Pío IX (1846-1878), en su largo pontificado, hubo de hacer frente a los filósofos que sembraron la duda sobre la verdad revelada. Y, en el documento *Egregiis*, del 3 de diciembre de 1856, escribió: “*A la manera que Santo Domingo se valió del Rosario como de una espada para destruir la nefanda herejía de los albigenses, así hoy los fieles ejercitados en el uso de esta arma, que es el rezo cotidiano del Rosario, fácilmente conseguirán destruir los monstruosos errores e impiedades que por todas partes se levantan*”⁸⁵.

Conocido como el “*Papa de la Inmaculada*”, doctrina que definió como dogma de fe el 8 de diciembre de 1854, tuvo siempre palabras de aliento para los devotos del Rosario, que rezaba asiduamente hasta su muerte. Uno de los prelados que lo asistieron en sus últimos momentos, escribió lo que Pío IX pensaba⁸⁶: “*... estoy contemplando dulcemente los quince misterios que adornan las paredes de esta habitación, que son otros tantos cuadros de consuelo. Si vieras cómo me animan! Contemplando los misterios de gozo, no me acuerdo de mis dolores; pensando en los de la cruz, me siento confortado en gran manera, pues veo que no voy solo en el camino del dolor, sino que delante de mí va Jesús; y cuando considero los de gloria, siento gran alegría,*

⁸⁴ La de Clemente X (1670-1676): *Caelestium munerum* del 16 de febrero de 1671. Inocencio XI (1676-1689) confirmaba todas las indulgencias que desde San Pío V, la Iglesia había concedido a quienes rezaran el Rosario en: *Nuper pro parte*, del 31 de julio de 1679.

⁸⁵ LLAMERA, M.: *Libro del Rosario*, Ed. FEDA. Valencia, 1949. p. 98.

⁸⁶ MARTÍNEZ PUCHE, J.A., *opus cit.*, pp. 57-89.

y me parece que todas mis penas se convierten en resplandores de gloria. Cómo me consuela el Rosario en este lecho de muerte! Dirigiéndose después a los que le rodeaban, dijo: El Rosario es un evangelio compendiado, y dará a los que lo rezan los ríos de paz de que habla la Escritura; es la devoción más hermosa, más rica en gracias y gratísima al corazón de María. Sea éste, hijos míos, mi testamento para que os acordéis de mi en la tierra”.

El papa León XIII, ha sido llamado: “*El Papa del Rosario*”. Con su pontificado (1878-1903), inaugura en la Iglesia la época de las grandes encíclicas y documentos pontificios sobre el Rosario. Su corpus doctrinal rosariano, constituye un monumento a la más excelente devoción mariana, del que sus sucesores no han podido prescindir a la hora de escribir o hablar de él.

De las catorce encíclicas que escribió⁸⁷ habría que resaltar la *Supremi apostolatus* del 1 de septiembre de 1883, de la que Juan Pablo II quiso celebrar el 120 aniversario con su *Rosarium Virginis Mariae* del 16 de octubre de 2002 donde León XIII movido por las difícilísimas circunstancias de laicismo, agnosticismo y ateísmo en que la Iglesia se hallaba inmersa, cree necesario invocar a la Virgen María con el rezo del Santo Rosario⁸⁸. Decía así: “*Decretamos por lo mismo y ordenamos que en todo el orbe católico se celebre solemnemente, en el año corriente, con especial esplendor y pompa la festividad de la Madre de Dios del Rosario; y que desde el primer día del*

⁸⁷ Acta Leonis XIII, III, 280 ss. Vaticano, 1881-1905.

⁸⁸ *Salutaris ille.* (24 de diciembre de 1883) donde decreta que en las Letanías Lauteranas, después de la invocación Regina sine labe originali concepta, se añade la alabanza Regina sacratissimi Rosarii, ora pro nobis. *Ibid.*, III, 299. A continuación se hace referencia a las principales encíclicas de León XIII: *Superiore anno* (30 de agosto de 1884) donde el Papa prescribe el rezo publico del Rosario diario. *Ibid.*, IV, 123. *Piu volte* (31 de octubre de 1886) *Acta Sanctae Sedis* (ASS), IX, 216, en la que León XIII muestra los frutos de gracia y de salvación del Rosario. *Ibid.*, VI, 203. *Vi è ben noto* (20 de septiembre de 1887) ASS, XX, 209 donde señala que el Rosario es el remedio de las necesidades de la Iglesia. *Ibid.*, VII, 191. *Optimae quidem spei* (21 de julio de 1891) donde reivindica el Rosario como la oración para todas las clases sociales. *Ibid.*, XI, 299. *Magnae Dei Matris* (8 de septiembre de 1892) donde recomienda el rezo del Rosario como un medio practico para robiustecer la fe y santificar la vida. *Ibid.*, XII, 221. *Laetitiae sanctae* (8 de septiembre de 1893) donde explica por qué los misterios gozosos, dolorosos y gloriosos son lecciones de vida para el cristiano. *Ibid.*, XIII, 283. *lucunda Semper* (8 de septiembre de 1894) donde el Papa comenta la poderosa oración vocal y mental que resulta el Rosario en un mundo tan turbulento. *Ibid.*, XIV, 305. *Adiutricem populi* (5 de septiembre de 1895) donde exhorta a la unidad de la Iglesia por el Rosario. *Ibid.*, XV, 300. *Fidentem piumque* (20 de septiembre de 1896) donde se pide a la Virgen la unidad del pueblo de Dios y el aumento de la fe. *Ibid.*, XVI, 332. *Augustissimae Virginis* (12 de septiembre de 1897) donde el Papa bendice la recién surgida institución de la Cofradía del Rosario perpetuo. *Ibid.*, ASS XXX, 129. *Diuturni temporis* (5 de septiembre de 1898) *Acta Leonis XIII*, XVIII, 153. Vaticano donde recuerda el grandísimo valor y utilidad del Rosario y la abundancia de privilegios y derechos con las que está enriquecido.

mes de octubre próximo hasta el segundo día del mes de noviembre siguiente, se recen religiosamente en todas las iglesias parroquiales, y, si los ordinarios lo juzgan oportuno, también en otras iglesias y capillas dedicadas a la Madre de Dios, al menos cinco decenas del rosario, añadiendo las letanías Lauteranas. Deseamos, asimismo, que el pueblo concurra a estos ejercicios piadosos, y que, o se celebre en ellos el santo sacrificio de la misa, o se exponga el santísimo Sacramento a la adoración de los fieles, y se les dé luego la bendición con el mismo.

Aprobamos de todo corazón que las Cofradías de la Virgen del Rosario salgan procesionalmente por las calles, conforme a la antigua costumbre, para pública profesión de piedad. Y donde, por razón de las circunstancias, esto ni fuere tal vez posible, procúrese suplirlo con mayor concurrencia a los templos; brille el fervor de la piedad con más diligente ejercicio de las virtudes cristianas”.

El 8 de septiembre de 1901, el Papa emite su última encíclica rosariana: *Parta humano generi* donde expresa su alegría por el empuje mundial obtenido por el Rosario después de las apariciones de Lourdes: “*Nos es causa de gozo particular el haber puesto al alcance de las inteligencias, con nuestras exhortaciones y cuidados, la santa práctica del Rosario mariano, y el haber introducido más en el pueblo cristiano la costumbre de rezarlo; el haber multiplicado las Cofradías del Rosario y el que florezcan cada vez más en el número de socios y en piedad; el que los eruditos hayan escrito muchas obras y que las hayan ampliamente divulgado; finalmente, el que se celebre en toda la tierra, con grande e inusitado esplendor, el mes de octubre, dedicado todo él, conforme a nuestros mandatos, al Santo Rosario”.*

El sucesor de León XIII, San Pío X (1903-1914) no escribió ninguna carta encíclica sobre el Rosario, pero tuvo muchas intervenciones a favor de la devoción a María. El 27 de junio de 1908 publicó una carta con motivo del cincuenta aniversario del Rosario Perpetuo, titulada *No vimus exiturum*, así como otros documentos sobre santuarios de Nuestra Señora del Rosario⁸⁹.

⁸⁹ LLANERA, M.: *Libro del Rosario*. Valencia. Ed. FEDA, 1949, pp. 153-154.

Benedicto XV (1914-1922) tuvo que vivir y hacer frente a las terribles consecuencias de la Primera Guerra Mundial y acudió al rezo del Rosario para pedir por la paz. El 18 de septiembre de 1915, publicó una carta, en la que alaba el Rosario Perpetuo insistiendo en su poder mediador “*por las invocaciones que formula, por los alientos que propina,... las enseñanzas que prodiga,... por la gracia que obtiene y los triunfos que prepara*”.

El 29 de junio de 1921, con ocasión del VII Centenario del nacimiento de Santo Domingo de Guzmán, Benedicto XV hizo pública su encíclica *Fausto appetente*, en la que habla de las excelencias del Rosario, fruto del fervor mariano que Domingo dejó en herencia a sus hijos: “*Con razón, pues, mandó a sus hijos Domingo que, al predicar al pueblo la palabra de Dios, se entretuvieran con frecuencia y con cariño en inculcar en las almas de los oyentes esta manera de orar, de cuya utilidad tenía muchísima experiencia. Pues sabía bien que María, por una parte, tenía tanta autoridad ante su Hijo divino que las gracias que confiere a los hombres las confiere siempre ella como administradora y árbitra; y, por otra parte, es de natural tan benigno y clemente que, habiendo acostumbrado a socorrer espontáneamente a los atribulados, no puede, en modo alguno, rehusar la ayuda a los atribulados, no puede, en modo alguno, rehusar la ayuda a los que se la piden. Así, pues, la Iglesia, por medio principalmente del Rosario, siempre ha encontrado en ella a la Madre de la gracia y a la Madre de la misericordia, precisamente tal cual ha tenido costumbre de saludarla*”⁹⁰.

Pío XI (1922-1939) escribe su doctrina sobre el Rosario en la encíclica *Ingravescentibus malis*, del 29 de septiembre de 1937 donde exhorta al rezo del Rosario, fuente de virtudes en todas las familias cristianas y frente al comunismo ateo⁹¹: “*La misma que, vencedora de la herejía albigense, arrojó el error de los países cristianos, conmovida por nuestras fervorosas peticiones, acabará con los nuevos errores del comunismo, que pretende penetrar en las naciones católicas. Y como en otros tiempos la cruz era la enseña de*

⁹⁰ Acta Apostolicae Sedis (HAS) XIII, 329. En MARTÍNEZ PUCHE, J.A.: *Libro del Rosario*, Madrid. Edibesa. 2003, p. 91.

⁹¹ *Ibidem*. p. 93.

nuestros soldados y la oración la voz unánime de los pueblos de Europa, así ahora todo el mundo, en las ciudades, pueblos, aldeas y villas, pida con gran devoción a la Madre de Dios que sean humillados los enemigos de Dios y del género humano y que la verdadera luz ilumine a la humanidad angustiada y ofuscada. Si así lo hacen todos, con gran confianza y encendida piedad, es de esperar el que muy pronto la Bienaventurada Virgen alcance de su Hijo divino que cesen las embravecidas olas y que una resonante victoria sea el fruto de tan laudable práctica”.

El largo y fecundo pontificado de Pío XII (1939-1958), el Papa de la Asunción de María, que el definió como dogma de fe el 1 de noviembre de 1950, dio muestras del interés por los asuntos marianos. En lo que se refiere al Rosario, comenzó con un histórico discurso a un numeroso grupo de recién casados, que recibió en audiencia el 16 de octubre de 1940. Entre otras recomendaciones espirituales decía” [...] *De este modo el Santo Rosario os enseña que la gloria del cristiano no tiene lugar en su peregrinación terrestre. Interrogad la serie de los misterios: gozosos y dolorosos, desde la anunciación a la crucifixión, dibujan como en diez cuadros toda la vida del salvador; los misterios gloriosos no comienzan sino el día de Pascua, y ya no cesan: ni para Jesús resucitado, que sube a la diestra del Padre y envía al Espíritu Santo a presidir, hasta el fin de los siglos, la propagación de su reino; ni para María, que, arrebatada al cielo sobre las alas ardientes de los ángeles, recibe allí de las manos del Padre celestial la corona eterna”*⁹².

Esta experiencia debió de resultar gratificante para todos, porque al año siguiente, el 8 de octubre de 1941, Pío XII volvía a elegir el tema del Rosario en familia, deteniéndose en cada una de las personas que pueden formar el núcleo familiar y sus circunstancias. En esa ocasión, el Papa comenzó así: *“Venidos a Roma, queridos recién casados, a pedir la bendición del Padre común de los fieles para vuestros nuevos hogares. Nos quisiéramos que llevarais al mismo tiempo una mayor devoción del Santo Rosario de la Virgen, a la cual se consagra este mes de octubre. Devoción a la cual la*

⁹² L'Observatore Romano, 17 de octubre de 1940.

piEDAD romana esta ligada por tantos recuerdos, y que se armoniza tan bien con todas las circunstancias de la vida doméstica, con todas las necesidades y disposiciones de cada miembro de la familia”⁹³.

En 1946, saliendo del círculo familiar y del carácter social que habían tenido sus escritos anteriores, Pío XII escribe su carta *Philippinas ínsulas* (31 de Julio) para manifestar que el Rosario fue la devoción que más frutos dio en la evangelización de las islas y entre otras alabanzas el Papa decía “*El Rosario es el breviario de todo Evangelio, meditación de los misterios del Señor, sacrificio vespertino, guirnalda de rosas, himno de alabanzas, plegaria doméstica, norma de vida cristiana, garantía cierta del poder divino, apoyo y defensa de nuestra esperada salvación*”.

El 15 de septiembre de 1951 hacía pública Pío XII su encíclica sobre el Rosario titulada: *Ingruentium malorum* donde tras enumerar los males que sufre y acechan al siglo XX, derivados de la Segunda Guerra Mundial, de la división de Europa en dos bloques y las terribles consecuencias de la dictadura del proletariado en Rusia, propone el Rosario de María como remedio para el Hombre que quiere y busca de nuevo conquistar la paz, la libertad, la justicia y con todo ello su propia dignidad como persona humana. Así se explicaba el Santo Padre: “*La consideración de una situación tan cargada de peligros no debe abatir vuestro ánimo, venerables hermanos, sino que, acordándoos, por el contrario, de aquella divina enseñanza: Pedid y se os dará; buscad y hallareis; llamad, y se os abrirá (Lc 11,9), con la mayor confianza proponeos alzar espontáneamente vuestros corazones hacia la Madre de Dios, donde siempre ha buscado refugio el pueblo cristiano en la hora del peligro, ya que ella ha sido constituida causa de salvación para todo el género humano.*

Por ello esperamos con alegre expectación y reanimada esperanza el retorno del mes de octubre, durante el cual acostumbran acudir los fieles con mayor frecuencia a la iglesia para elevar sus súplicas a María por medio del Santo Rosario”.

⁹³ L'Observatore Romano, 9 de octubre de 1941.

Juan XXIII (1958-1963) le dedicó dos encíclicas y por vez primera elaboró un pequeño ensayo de devotos pensamientos para los quince misterios.

En la encíclica *Grata recordatio* del 26 de septiembre de 1959 decía “*Deseamos invitaros a rezar el Rosario con particular devoción también por estas otras intenciones que tanto llevamos en el corazón; es decir, para que el Sínodo de Roma sea fructuoso y saludable a esta nuestra Ciudad Santa y a fin de que del próximo Concilio Ecuménico -en el que vosotros participareis con vuestra presencia y vuestro consejo- obtenga toda la Iglesia una afirmación tan maravillosa que el vigoroso reflorecer de todas las virtudes cristianas que Nos esperamos de él, sirva de invitación y de estímulo incluso para todos aquellos nuestros hermanos e hijos que se encuentran separados de esta Sede Apostólica*”.

El Papa evoca con agrado sus años de juventud, cuando León XIII publicaba sus encíclicas sobre María y sobre el rezo del Rosario, señalando que eran una fuerte y persuasiva invitación a dirigir confiadas súplicas a Dios a través de su madre. Define el Rosario como una excelente forma de oración meditada, compuesta a modo de mística corona, en la cual las oraciones del Paternóster, del Avemaría y del Gloria Patri se entrelazan con la meditación de los principales misterios de nuestra fe que van desde la Encarnación a la Redención de Jesucristo.

El 29 de septiembre de 1961, publicó la encíclica *Il religioso convegno* donde tiene a bien señalar que el Rosario es un ejercicio de devoción de primera magnitud después de los sacramentos para todos los fieles de rito latino y para los eclesiásticos ocupa el segundo lugar a continuación de la Santa Misa y el Breviario por su elevación espiritual. Además, presenta un apéndice con unas interesantes y novedosas consideraciones para la meditación de los quince misterios tradicionales del Rosario, publicadas en *L'Observatore Romano* del 10 de febrero de 1962.

Pablo VI (1962-1978), el Papa del Vaticano II, quien lo presidió en todas sus sesiones, excepto la primera, y firmó todas las constituciones, decretos

y declaraciones, ha sido el Papa que con más precisión y mejor síntesis ha escrito sobre María, la Madre de la Iglesia, título por él proclamado. Lo hizo especialmente en su exhortación apostólica *Marialis Cultus* y en su *Credo del Pueblo de Dios*.

Pablo VI dedicó expresamente al Rosario la encíclica *Christi Matri Rosarii* del 13 de septiembre de 1966 donde afirma con indiscutible autoridad y conocimiento que los padres conciliares han insistido unánimemente en la eficacia de la oración: “*El Concilio Ecuménico Vaticano II, aún cuando no con expresas palabras, pero si con suficiente claridad, inculcó esta oración del Rosario en los ánimos de todos los hijos de la Iglesia en estos términos. Estimen en mucho las prácticas y ejercicios piadosos dirigidos a ella (María), recomendados en el curso de los siglos por el Magisterio*”⁹⁴.

La exhortación apostólica *Marialis Cultus*⁹⁵ supone el documento pontificio más completo sobre el culto y la devoción a María, junto al capítulo VIII de la *Lumen Gentium* del Vaticano II, también firmado por Pablo VI. *Marialis Cultus* dedica al Rosario los números 42 y 55, que constituyen toda la tercera parte del documento. El Papa concluye el documento de la siguiente manera: “*Concluyendo estas observaciones, testimonio de la solicitud y de la estima de esta Sede Apostólica por el Rosario de la santísima Virgen María, queremos, sin embargo, recomendar que, al difundir esta devoción tan saludable, no sean alteradas sus proporciones ni sea presentada con exclusivismo inoportuno: el Rosario es una oración excelente, pero el fiel debe sentirse libre, atraído a rezarlo, en serena tranquilidad, por la intrínseca belleza del mismo*”.

Juan Pablo II es uno de los papas más emblemáticos de mitad del siglo XX y principios del siglo XXI⁹⁶. Papa eminentemente mariano, fijó como lema de su escudo papal las palabras “Totus tuos”, con una M de fondo que indicaba la pertenencia total a María.

⁹⁴ Constitución Dogmática. De Ecclesia, 67.

⁹⁵ Dado en Roma junto a san Pedro 2/2/ fiesta de la representación del señor, del año 1974, undécimo de nuestro pontificado. Paulus. P.P. VI. www.vatican.va

⁹⁶ Sucedió a Juan Pablo I que solo estuvo 33 días en el Papado. Su elección fue el día 16 de octubre de 1978.

El 7 de junio de 1987, el Papa dirigió el Rosario de mayor audiencia y seguimiento de toda la historia, en el inicio del Año Mariano convocado por él (1987-1988), desde la basílica Santa María la Mayor de Roma para todo el mundo, en conexión directa con los dieciséis santuarios marianos más importantes, entre ellos, Lourdes en Francia, Fátima en Portugal, Guadalupe en México, Pilar en Zaragoza y Czestochowa en Polonia. A través de Mundovisión, la transmisión fue en directo simultáneamente a todo el mundo, en treinta y cinco idiomas, para lo que fueron precisos dieciocho satélites, setenta y cinco cámaras y unos mil técnicos aproximadamente⁹⁷.

Rosarium Virginis Mariae del 16 de octubre de 2002, dedicada esta íntegramente al Rosario. Además de abordar sus diferentes aspectos y recomendar vivamente su rezo a los jóvenes y a las familias y siempre por la paz, los dos puntales de este documento son: la declaración del primer Año del Rosario en la historia de la Iglesia y la añadidura de los misterios luminosos sobre la vida pública de Jesús, ajustando así el Rosario al compendio de todo el Evangelio.

Parafraseando a Pablo VI en su exhortación apostólica *Marialis Cultus*, Juan Pablo II dirá: *“El Rosario, en efecto, aunque se distingue por su carácter mariano, es una oración centrada en la cristología. En la sobriedad de sus partes, concentra en sí la profundidad de todo el mensaje evangélico, del cual es como un compendio. En él resuena la oración de María, su perenne Magnificat por la obra de la Encarnación redentora en su seno virginal. Con él, el pueblo cristiano aprende de María a contemplar la belleza del rostro de Cristo y a experimentar la profundidad de su amor. Mediante el Rosario, el creyente obtiene abundantes gracias, como recibéndolas de las mismas manos de la Madre del redentor”*.

En el punto número tres de su introducción proclama el Año del Rosario que comenzó en octubre de 2002 y culminó en octubre de 2003: *“Proclamo, por tanto, el año que va de este octubre a octubre de 2003 Año del Rosario.*

⁹⁷ Juan Pablo II renovó varias veces la consagración del mundo a la Santísima Virgen: el 7 de junio y el 18 de diciembre de 1981 y el 13 de mayo de 1982, en MARTÍNEZ PUCHE, J.A.: *Libro del Rosario*. Madrid, E. Edibesa, 2003, p. 145.

Dejo esta indicación pastoral a la iniciativa de cada comunidad eclesial. Con ella no quiero obstaculizar, sino más bien integrar y consolidar, los planes pastorales de las Iglesias particulares. Confío que sea acogida con prontitud y generosidad. El Rosario, comprendido en su pleno significado, conduce al corazón mismo de la vida cristiana y ofrece una oportunidad ordinaria y fecunda, espiritual y pedagógica, para la contemplación personal, la formación del Pueblo de Dios y la nueva evangelización. Me es grato reiterarlo recordando con gozo también otro aniversario: los 40 años del comienzo del Concilio Ecuménico Vaticano II (11 de octubre de 1962), el gran don de gracia dispensada por el espíritu de Dios a la Iglesia de nuestro tiempo”.

El capítulo I de la encíclica lo titula: *Contemplar a Cristo con María*; el capítulo II, *Misterios de Cristo, misterios de la Madre*, donde con una gran profundidad teológica explica que el Rosario es un compendio evangélico e incorpora los misterios luminosos que faltaban para contemplar el círculo de la revelación de Cristo a los hombres. Y en el capítulo III, Juan Pablo II hace una declaración de principios, titulándolo: *Para mí, la vida es Cristo, y el Rosario el camino de la asimilación del misterio*. Concluye en el número 43 recordando que el Rosario es un tesoro que hay que recuperar: *“Queridos hermanos y hermanas: una oración tan fácil, y al mismo tiempo tan rica, merece de veras ser recuperada por la comunidad cristiana. [...] Me dirijo en particular a vosotros, queridos hermanos en el episcopado, sacerdotes y diáconos, y a vosotros, agentes pastorales en los diversos ministerios, para que, teniendo la experiencia personal de la belleza del Rosario, os convirtáis en sus diligentes promotores.*

Confío también en vosotros, teólogos, para que, realizando una reflexión a la vez rigurosa y sabia, basada en la Palabra de Dios y sensible a la vivencia del pueblo cristiano, ayudéis a descubrir los fundamentos bíblicos, las riquezas espirituales y la validez pastoral de esta oración tradicional.

Cuento con vosotros, consagrados y consagradas, llamados de manera particular a contemplar el rostro de Cristo siguiendo el ejemplo de María.

Pienso en todos vosotros, hermanos y hermanas de toda condición; en vosotras, familias cristianas; en vosotros, enfermos y ancianos; en vosotros, jóvenes: tomad con confianza entre las manos el Rosario, descubriéndolo de nuevo a la luz de la Escritura, en armonía con la Liturgia y en el contexto de la vida cotidiana.

Que este llamamiento mío no sea en balde! Al inicio del vigésimo quinto año de pontificado, pongo esta carta apostólica en las manos de la Virgen María, postrándome espiritualmente ante su imagen en su espléndido Santuario edificado por el Beato Bartolomé Longo, apóstol del Rosario”⁹⁸.

Tanto Benedicto XVI como su sucesor el papa Francisco se han distinguido por su profunda devoción mariana, antes y durante su pontificado. A lo largo de su papado Benedicto XVI tuvo numerosísimas manifestaciones y exhortaciones sobre la oración del Santo Rosario. En la Exhortación Apostólica Postsinodal “Verbum domini” en el n.º 88, el Papa dice: “*Un medio de gran utilidad, es el rezo personal y comunitario del Santo Rosario, que recorre junto a María los misterios de la vida de Cristo, y que el papa Juan Pablo II ha querido enriquecer con los misterios de la luz. Es conveniente que se acompañe el anuncio de cada misterio con breves pasajes de la Biblia relacionados con el misterio anunciado, para favorecer así la memorización de algunas expresiones significativas de la escritura relacionadas con los misterios de la vida de Cristo*”.

Por citar alguna otra intervención bien significativa, aludiremos a la que tuvo lugar el 7 de octubre de 2012 en la plaza de San Pedro, en la cual el Papa animaba a todos los fieles a redescubrir la belleza y la utilidad de esta emblemática oración mariana. Al finalizar la santa misa donde proclamó como Doctores de la Iglesia, a San Juan de Ávila y a Santa Hildegarda de Bingen, el Santo Padre destacó de manera especial la fiesta de la Virgen del Rosario que celebra la iglesia universal, invocando a todos los fieles a valorizar más el rezo del Santo Rosario durante el Año de la Fe, que el mismo inauguró el once

⁹⁸ Carta Apostólica: *Rosarium Virginis Mariae* del Sumo Pontífice Juan Pablo II al episcopado, al clero y a los fieles sobre el Santo Rosario.

de octubre de ese año. *“Con el Rosario –dijo Benedicto XVI-, nos dejamos guiar por María, modelo de fe, en la meditación de los misterios de Cristo, para que día a día, podamos asimilar el Evangelio, de tal forma que modele nuestra vida”*.

Por su parte el papa Francisco ha reiterado en varias ocasiones que él ha crecido con esta oración especial a la Virgen María y le tiene un profundo amor desde que tiene uso de razón. El pasado 13 de mayo de 2015 en la Audiencia General dijo: *“Hoy es la memoria litúrgica de la Bienaventurada Virgen de Fátima. Queridos jóvenes, aprendan a cultivar la devoción a la Madre de Dios, con el rezo cotidiano del Rosario. Queridos enfermos, sientan a María presente en la hora de la cruz, y ustedes, queridos recién casados, récenle para que nunca falte en su hogar el amor y el respeto recíproco”*.

4. Los orígenes de la devoción del Rosario en Orihuela: Nacimiento de las cofradías rosarieras y de los auroros en el Bajo Segura

Es un hecho incuestionable en Ciencias Sociales que toda cultura del presente como la que representa el grupo auroro en el Bajo Segura de Alicante, es un objeto de estudio de la Antropología Cultural y la Sociología que no puede entenderse sin la aportación de la Historia. Del acercamiento de la Antropología y la Historia, solo pueden desprenderse beneficios para el conocimiento de las culturas humanas, lo que en último término nos conduce a un mayor conocimiento del hombre. La Historia aporta esa profundización temporal tan necesaria para el conocimiento de las culturas con historia, con testimonios escritos y testimonios orales que pueden interpretarse con una metodología totalizante en la que coincide con la Antropología⁹⁹. El presente se hace más comprensible conociendo el pasado y es evidente que para aprehender las costumbres y los rituales religiosos actuales, se precisa saber como éstos han evolucionado desde sus posibles orígenes.

Desde esta perspectiva nos hemos adentrado en el estudio de los orígenes de la devoción del Rosario en Orihuela encontrándonos desde el

99 TURNER, V.: *El proceso ritual*, 1988 [1965] citado por Salvador Rodríguez Becerra en “Introducción”, *La Religiosidad popular*. Tomo I. Barcelona, Anthropos, 2003, pp. 7-10.

comienzo con las controversias surgidas por los derechos de exclusividad sobre la devoción del Santo Rosario.

En Orihuela, la controversia entre el Cabildo Catedral y la Orden de Santo Domingo resultó ser muy criticada, ya que su solución fue atípica y no exenta de discordias entre los fieles y el clero, pues una sola cofradía, la del Rosario, tenía dos capillas, la catedralicia y la dominicana. Siempre respaldados y avalados por la autoridad papal, los dominicos se sentían menoscabados en su labor espiritual si otras ordenes regulares o seculares generaban respecto a esta advocación cualquier tipo de competencia. La exclusividad de los dominicos sobre el Rosario había sido confirmada y reconocida por varias bulas papales: León X, Pío V, Gregorio XIII y Sixto V, basándose en que fue Santo Domingo de Guzmán, “el inventor y promulgador” del Rosario y su Cofradía. Así, se ocasionaron numerosos pleitos en los que siempre salía triunfante la Orden de Predicadores.

Una vez instalados en lo que era la ermita de la Virgen del Socorro y de San José, el 7 de septiembre de 1510, los dominicos lucharán con todas sus fuerzas para que la cofradía del Rosario y la del dulcísimo Nombre de Jesús residan en su convento. Así, se inició un pleito que duraría desde 1512 hasta 1587 y que tuvo momentos de inflexión de gran importancia para la Orden de Predicadores como la bula de 9 de octubre de 1520 de León X que confirmaba la propiedad del Rosario y Cofradía a la Orden por haber sido Santo Domingo su glorioso inventor y promulgador.

Los historiadores se han preguntado cuales eran las motivaciones por las que los dominicos querían hacer valer sus derechos y obtener el control espiritual de la misma, entrando en litigio con uno de los grupos más poderosos de la ciudad como el Cabildo Catedral.

La respuesta parece esclarecerse por el interés de la Orden en el control económico de las propiedades de la Cofradía *“las cuales habían llegado a ella, bien por legado o por adquisición, así como la repercusión de los beneficios que podía reportarle el sistema crediticio a base de censales”*¹⁰⁰.

¹⁰⁰ MARTÍNEZ GOMIS, MARIO: *La Universidad de Orihuela 1610-1807*. Alcoy. Graficas Ciudad S.A, 1987, pp. 60-66.

Con los años, los dominicos constituirían el segundo poder económico tras el Cabildo Catedral. Entre 1582 y 1616 los dominicos compraron la heredad de Benijófar, el señorío de Redován y los Hondones y tierras en el término de Guardamar; además recibieron a título de donación, la rectoría de Almoradí y la heredad de Matarredona¹⁰¹.

Según el historiador A. L. Galiano Pérez en su libro *Cofradías y otras asociaciones religiosas en Orihuela en la E. Moderna*, desde su llegada a Orihuela, los hijos de Santo Domingo fueron un foco de recepción de donaciones. A ellas había que añadir su gran capacidad ahorradora y su continua inversión en la compra de tierras durante los siglos XVII y XVIII, que les reportaba excelentes ingresos a través de la práctica de los censales.

Estas razones de tipo social y económico fueron sin duda un aspecto más a tener en cuenta en las insistentes y largas reclamaciones de sus derechos, aunque el criterio que primaba en las bulas pontificias, era la exhortación a todos los cristianos al rezo del Santo Rosario, logrando con ello numerosas indulgencias.

Por su parte el Cabildo Catedral encontró mermada parte de su influencia espiritual, social y económica al quedar al margen del control de la Cofradía de Ntra. Sra. del Rosario que tenía sede en su Iglesia y había desarrollado desde el siglo XIII sus actividades de piedad, festivas y de decesos.

Pío V también favoreció a sus hermanos dominicos de Orihuela en todo lo que pudo, al igual que lo había hecho anteriormente con el benefactor de estos, Fernando de Loazes, al nombrarlo patriarca de Antioquia y arzobispo de Valencia. El Papa les confirmó la posesión absoluta de todos los bienes que habían sido donados por Loazes y les donó las reliquias de San Zenón y San Anastasio, concediéndoles el privilegio de establecer en su Colegio, la Universidad Pública para clérigos y seglares, con el mismo rango que tenían las universidades de Salamanca, Alcalá de Henares y Valencia.

¹⁰¹ MARTÍNEZ GOMIS, MARIO.: *“El Colegio de Predicadores de Ntra. Sra. del Socorro y San José: Origen y puntal de la Universidad de Orihuela”*. En el facsímil del Manuscrito 307 Archivo Histórico de Predicadores de la provincia de Aragón, p. 13.

En sucesivas bulas, el Pontífice reconoció el exclusivo derecho del General de la Orden o en quien él delegase, para fundar cofradías del Rosario. “*Confirmaba todas sus indulgencias y, que estas solo se pudiesen ganar en aquellas Iglesias en que estuviesen legítimamente instituidas, eximiéndolas de la autoridad del ordinario diocesano*”¹⁰². Por otro lado, concedía por indulto la exclusividad a la Orden de Predicadores sobre la Cofradía del Rosario y reconocía que todas las de esta advocación existentes en el mundo eran un solo cuerpo. De esta forma, el que era cofrade de una de ellas, lo era de todas. De igual manera, cualquier privilegio, indulgencia y remisión de pecados que se concediera a una de estas eran extensivas para los demás¹⁰³.

La concordia entre el Cabildo Catedral y la Orden de Predicadores por el intento de monopolizar una manifestación de gran poder de convocatoria entre los fieles oriolanos, como era la devoción creciente al Rosario, vino de la mano de la bula de Sixto V¹⁰⁴. La Sede Apostólica zanjó el problema adoptando una posición intermedia que aunque otorgaba la exclusividad espiritual a los dominicos del convento y colegio de Santo Domingo, respetaba los derechos adquiridos por el Cabildo a través de los siglos. Se reconoció que ambas capillas del Rosario “eran dos capillas de una misma e indivisible cofradía, en lo espiritual, aunque no en lo temporal”¹⁰⁵. Los cofrades salían ganando, pues podían beneficiarse de las indulgencias en una u otra Iglesia. En ambas se permitía rezar el Rosario en los primeros domingos de mayo y octubre, así como efectuar procesiones los primeros domingos del mes¹⁰⁶.

Según cuentan los historiadores Díaz de Cossío y Galiano Pérez, los bienes temporales dependían de los mayordomos y oficiales que los recogieran para una u otra capilla. Para obtener mayor igualdad, Su Santidad

¹⁰² DÍAZ DE COSSÍO, PEDRO.: *Catecismo con el Rosario. Explicación de la Doctrina Cristiana con el Rosario y del Rosario con la Doctrina Cristiana*. Madrid. Imprenta Real, 1671, p. 180-181.

¹⁰³ A.H.O. *Preclara Monumenta huins Patriarchialis Collegi*, Ms, 52, s. Nombrado por A.L. GALIANO PÉREZ. *Op. cit.*, p. 186.

¹⁰⁴ Bula datada en Roma el 17 de noviembre de 1586, año 1º de su pontificado.

¹⁰⁵ Citado en la obra de A. L. GALIANO PÉREZ según: A.H.O. *Preclara Monumenta Huins Patriarchialis Collegii*, Ms, 52, s. f.

¹⁰⁶ Se estableció que en la catedral se realizara el culto por la mañana y en el colegio por la tarde. Los cofrades que eligieran la opción del colegio estaban exentos de asistir a otras procesiones. Así lo indica el Libro de Juntas y Contes de la loable Cofradía de Nostra Señora del Roser fundada en el Coletgi de Predicadores, 1683-1736, L-188, s. f.

ordenaba que la limosna de los “platos” se realizara alternativamente: sábado y domingo de una semana para una capilla y a la siguiente para la otra.

Los enterramientos de los cofrades, cuando no existiera ninguna indicación de donde deseaban ser inhumados, se realizaría en aquella capilla en cuyo libro estuvieran inscritos. No obstante, al igual que ocurría con la limosna de plato, los entierros se irían alternando en una y otra capilla, en los casos en que el cofrade estuviese asociado a ambas. Y en cuanto a los legados testamentarios, si no se especificaba la capilla a la que deseaba destinarlos, se partía entre las dos, excepto que el testador estuviera inscrito en una de ellas, en cuyo caso, ésta sería la beneficiaria.

Perdían así los dominicos el control económico exclusivo de la cofradía pues el régimen temporal de cada capilla se establecía con total independencia y en caso de incumplimiento sobre lo estipulado tenían que restablecer las relaciones de paz los obispos de Orihuela y Cartagena o en su ausencia sus vicarios.

Solamente la devoción al Santo Rosario les unía, por lo demás, el divorcio temporal fue patente entre ellas, como se podía comprobar en el modo distinto como se realizaban los enterramientos, ornatos, fiestas anuales y rosarios.

Hasta el siglo XVI, la presencia de la Orden de Predicadores en la zona de Orihuela y sus alrededores fue escasa y esporádica. En 1411 el Concejo de la ciudad solicitó la venida de San Vicente Ferrer a fin de que su predicación terminara con la relajación moral en la que los habitantes estaban sumidos¹⁰⁷. Como auxilio para salir de las tentaciones y del pecado es probable que San Vicente Ferrer recomendara en su predicación el rezo del salterio o Rosario compuesto entonces de 15 misterios y 150 Avemarías¹⁰⁸.

¹⁰⁷ Así lo expresa ERNESTO GISBERT Y BALLESTEROS en su obra *Hª de Orihuela*. Orihuela, Imprenta Cornelio Paya, 1902, Tomo II, p. 602.

¹⁰⁸ GALIANO PÉREZ cita a Tomás Merita y Llázzer biógrafo del santo en 1798 que cuenta en su *Vida, Milagros y doctrina del valenciano apóstol de Europa San Vicente Ferrer* (pp.14-36) como el santo se levantaba a media noche para rezar el Rosario y como la Virgen se le apareció.

En vida de San Vicente Ferrer, se detecta la presencia de dominicos en el convento de San Ginés en las cercanías de la Dehesa de Campoamor. Por lo visto, los frailes huyeron hacia el interior debido a los constantes ataques de los moros y se asentaron en un paraje cerca de Algorfa denominado “Lo Mathet”¹⁰⁹ donde fundaron el convento y ermita de San Pablo permaneciendo allí hasta que fueron reclamados por el Concejo oriolano en 1510¹¹⁰.

El motivo por el que se reclamaba la presencia de los dominicos en Orihuela fue la visión que tuvo el caballero Andrés Soler en la cual se le apareció la Virgen y le dijo que la ciudad sería liberada de la peste que la asolaba si permitía que los hijos de Santo Domingo de Guzmán fundaran un convento y fomentaran el rezo del Santo Rosario¹¹¹.

Como es sabido, el 7 de septiembre de 1510, los dominicos entraban en Orihuela “cantando el rosario” y el milagro se realizó puesto que la peste se extinguió¹¹². A partir de que estuvieran asentados en la ermita del Socorro y San José, los religiosos comenzaron a exigir la exclusividad de la Cofradía de Ntra. Sra. del Rosario y por extensión del rezo y devoción del mismo. Comenzó así la larga y poco edificante polémica entre el clero secular y regular oriolano que duró más de medio siglo. Como ya hemos señalado, en esta fecha, el culto y devoción del Rosario estaba bajo la tutela del clero de la Colegiata del Salvador, a través de la Cofradía de Ntra. Sra. del Rosario allí instituida desde el siglo XIII.

Así pues, estos son los orígenes convulsos de la devoción del Santo Rosario en esta zona, expandiéndose desde Orihuela, a través del cabildo catedralicio y de los dominicos, hacia los pueblos del Bajo Segura mediante la fundación de cofradías de Ntra. Sra. del Rosario en localidades como Callosa de Segura, Almoradí, Catral, Granja de Rocamora, Guardamar y Cox entre otras.

¹⁰⁹ Está constatado, que hacia 1468 la familia noble de los Másquefa les cedió a los dominicos en Lo Mathet unos terrenos para que establecieran su comunidad.

¹¹⁰ GARCÍA SORIANO, JUSTO.: *El Colegio de Predicadores y la Universidad de Orihuela*, Murcia. Tip. Artística, 1918, pp. 2-4, (Edición facsímil V Centenario del nacimiento de D. Fernando de Loazes. 1998).

¹¹¹ *Ibidem*, pp. 4-5.

¹¹² Estos datos los relata y los da por ciertos fray Jacinto Segura en el manuscrito del siglo XVIII que se conserva en el archivo histórico de Orihuela y que lleva por título: *Preclara Monumenta insignis atque celeberrimi Collegii Oriolensis Provinciae Aragimiae in modum chronicas Orinata*.

Cuenta Galiano Pérez en el capítulo de la obra citada “*Culto, devoción y espiritualidad en las cofradías oriolanas*”¹¹³ que en la documentación existente sobre la Cofradía de Ntra. Sra. del Rosario del Convento de Predicadores, aparece una lista de cofrades de Callosa de Segura de los años 1559 y 1568, en la época en que los dominicos pleiteaban con el Cabildo por la exclusividad sobre la misma. Es probable - asegura el autor- que estos cofrades fueran el origen de la cofradía callosina que se fundó definitivamente en 1698 con el nombre de Cofradía de la Aurora.

La práctica devocional del rezo del Rosario tanto en privado como públicamente se remitía a un acto cultural en el interior de las Iglesias. Sin embargo comenzó a traspasar los umbrales de los templos y a organizarse en procesiones siguiendo la moda impuesta por el Convento de Predicadores. A pesar de que la devoción del Santo Rosario era una práctica extendida en todas las cofradías existentes en Orihuela, para los dominicos esta era “*la devoción de todas las devociones*” y su Cofradía la madre de todas las demás, como reza la dedicatoria que aparece en la obra del historiador Díaz de Cossío:

*“No hay duda, señor ilustrísimo, que la devoción del Rosario, y su Cofradía, es la superiorísima entre todas las devociones, y cofradías; una y otra es la madre de todas las demás, es la archidevoción en su archicofradía, es la fuente manantial, de donde todas las demás manan, y dimanar; es la reyna de todas, es la que tiene el principado, es la que a todas da el ser”*¹¹⁴.

Así pues, los Predicadores celebraban los Rosarios públicos en procesión en unos días determinados al año principalmente en el mes de mayo y octubre. Salía el Santo Rosario por las calles en la noche, si era un día ordinario y si era domingo, al alba, dando lugar al Rosario de la Aurora, del cual los auroros serán fieles guardianes a través de la historia hasta nuestros días.

Una vez que las cofradías del Rosario se van fundando y consolidando en las distintas localidades, es cuando se comienza a tener noticia de los cantos de Aurora.

113 *Opus cit.*, p. 317.

114 Citado por GALIANO PÉREZ, *opus cit.*, p. 321.

En Almoradí, a comienzos del siglo XVIII, el obispo José de la Torre y Orumbella concedía cuarenta días de indulgencias a aquellos fieles que rezasen el Rosario a coro ante la santa imagen y otros tantos días a los que cantasen y rezasen por la calle.

En Callosa de Segura, concretamente en abril de 1753, José Trives y Blanch dejaba en su testamento, tres tahúllas de olivar para que con su renta se sufragara la piadosa tradición de cantar el Rosario al romper el día¹¹⁵.

En Guardamar de Segura, en la visita pastoral que efectuaba en sede vacante el canónigo José Claramunt Vives de Alulayes y Lillo en noviembre de 1713, ordenó que se potenciase la devoción a la Virgen. Para este menester, dispuso el prelado que el señor cura párroco rezara con los feligreses el Rosario en la Iglesia o lo cantara por las calles a coro todos los días que pudiera. Posteriormente, en otra visita pastoral celebrada en octubre de 1727, el mismo canónigo, además de ratificar las órdenes dadas en 1713, ordenó que saliese el Rosario procesionalmente por las calles, para lograr numerosas indulgencias concedidas por Benedicto XIII¹¹⁶.

En Granja de Rocamora se inició en el siglo XVIII la tradición aurora con el rezo y canto del Rosario por las calles, durante los cuatro domingos del mes de octubre. Los auroros convocados al toque de una campana se congregaban a partir de las cinco de la madrugada en la plaza de la Iglesia, y al grupo inicial se iban incorporando más devotos durante el recorrido procesional por las calles del pueblo. Éstos, llevaban un grupo especial que dirigía los cantos acompañados por campanillas, bombo y platillo y entonaban una serie de coplillas fijas, salvo excepciones, en cada una de las esquinas convenidas¹¹⁷ del pueblo.

Se puede observar en los Estatutos de la Cofradía de Ntra. Sra. del Rosario del Convento de Predicadores de 1586, como éstos fueron el fundamento jurídico que sirvió para regular la vida de las cofradías del

¹¹⁵ Datos aportados por A. BALLESTER RUIZ. *Notas para la Historia religiosa de Callosa de Segura*, Callosa de Segura, Imprenta Molina, 1985, pp. 95-96.

¹¹⁶ *Ibidem.* p. 323.

¹¹⁷ ROCAMORA SÁNCHEZ, A.: *Ayer y hoy de Granja de Rocamora*. Alicante. Gráficas Díaz A.L. 1985, p. 174.

Rosario que sucesivamente aparecieron durante los siguientes siglos, en los distintos pueblos de la comarca bajo la influencia dominicana¹¹⁸.

Tenemos numerosos ejemplos que muestran como la Cofradía de Ntra. Sra. del Rosario del Convento de Predicadores fijaba los hábitos y costumbres de lo que un día se daría en llamar tradición aurora en la comarca del Bajo Segura. Por nombrar algún dato significativo nos referiremos a los estatutos de 1736 y 1787 respectivamente, donde se obligaba a los cofrades a salir en la mañana de los domingos, en el Rosario de la Aurora, y donde se acordaba que la misa que se celebraba los primeros domingos a la vuelta del Rosario de la Aurora, la dijese el sacerdote que asistía al Rosario, pagándole seis reales de vellón y cuatro solo, si no salía la procesión, si bien los cofrades de número estaban todos obligados a asistir a todos los actos.

Los datos facilitados por el estudioso del folclore catalense J.M. Cecilia Rocamora, arrojan luz sobre los orígenes de la instauración de la devoción al Rosario en la localidad de Catral y en otras villas adyacentes. El autor deja bien claro que las fechas encontradas en los archivos no se corresponden con los principios de la devoción al Santo Rosario ni con el punto de partida de las agrupaciones marianas en los distintos pueblos de la comarca que algunas de ellas se remontan a la Edad Media, sino a la fundación canónica de estas hermandades que, para que fueran reconocidas por la Orden de Predicadores y se les concediera la Bula del Rosario, debían demostrar una arraigada y añeja tradición a la Virgen y a la oración rosariera¹¹⁹.

Según cuenta la tradición, los comienzos de dicha devoción están relacionados con las predicaciones del dominico San Vicente Ferrer (1350-1419) en la zona levantina. Multitud de ermitas y altares por casi todos los rincones del Bajo Segura recuerdan su paso por estas tierras. Anécdotas históricas o apócrifas e innumerables milagros, forman parte del imaginario colectivo sobre el santo patrón de la Comunidad Valenciana en su tarea

¹¹⁸ A.H.O. *Libro referente a varios asuntos de la Cofradía del Rosario de Ntra. Señora del Socorro 1576-1699*, L-185.

¹¹⁹ CECILIA ROCAMORA, J.M.: *El legado auroro de Catral*. Catral, Cofradía del Stmo. Rosario y la Purísima de la Ermita de Catral. 2004, p. 16.

pastoral por campos, pueblos y ciudades¹²⁰. Los auroros sienten por el santo valenciano una gran devoción y por ello se encuentra incorporado a su cantoral pues la creencia que se desprende de la literatura de sus cantos, es que una noche se le apareció Jesús acompañado de San Francisco y Santo Domingo de Guzmán y le dio la orden de dedicarse a predicar y a enseñar el Santo Rosario por todo el mundo occidental. Misión que realizó durante más de 30 años, no solo por España sino también por otros países como Francia, Italia y Suiza, consiguiendo con su predicación incansable, grandes frutos espirituales para la catolicidad.

Al margen de toda posible especulación, el primer legajo que poseemos respecto a la fundación de la primera cofradía del Rosario en estas tierras, es el que se registra en los Anales de la Catedral de Orihuela que data de 1281 coincidiendo con el tiempo en que se erigió el templo arciprestal¹²¹. El escritor Martínez Marín establece su fundación en 1281, según consta en la carta real de Alfonso X el Sabio que emitió desde su estancia en Sevilla y en la que se pone de manifiesto que dicha cofradía del Rosario disputa su antigüedad con la Cofradía del Santísimo Sacramento de la misma Iglesia, fundada hacia 1300¹²². La profunda devoción del rey Alfonso X a la Virgen se inscribe dentro del fervor popular que se ofrece a la madre de Jesús durante la Edad Media en todo el occidente cristiano. El siglo XIII es el siglo mariano por excelencia. Lo inauguró la Orden del Cister con San Bernardo, alabando constantemente a la Virgen María. Su clamor fue acogido y secundado por todas las demás órdenes -en especial la de los dominicos-, por los reyes, nobles y por el pueblo llano. La literatura medieval encontró una fuente de temas inagotables en las

¹²⁰ La Iglesia Catedral de El Salvador de Orihuela, contiene una escultura-reliquia de San Vicente Ferrer. En la Capilla Mayor, situada en el centro del templo entre el crucero y la girola, predicó San Vicente en su visita a la ciudad en enero de 1411.

¹²¹ VIDAL TUR, G.: *Un Obispado Español el de Orihuela-Alicante*. Tomo I, p. 123. 1962 citado por Beltrán Cayuelas y Soto en su libro *Auroros de la Cruz del Rincón de Bonanza-Orihuela. Referencias Históricas, Cancionero Literario y Musical*. Orihuela. 2002, p. 3.

¹²² Asimismo, el historiador y etnógrafo D. Antonio Luis Galiano, declara que *“la tradición de los auroros se encuentra en el origen y desarrollo de la Cofradía del Rosario, introducida en la Vega Baja por la Orden de Santo Domingo. En 1281, tres frailes fundan la Cofradía del Rosario de la Iglesia de San Salvador y más tarde fue impulsada por San Vicente Ferrer en 1411”*. En *“La devoción del Rosario en la Vega Baja: Uno de los antecedentes de los auroros”* en *Jornadas de Antropología de la fiesta*. Alicante, E. Instituto de Cultura Juan Gil-Albert. 2000, pp. 332-333.

vidas de santos y en las sucesivas apariciones y milagros de Ntra. Señora. En Francia, durante este siglo, aparecen y se popularizan los santuarios de Coutances, Laon, Soissons, Rocamadour y Pierre-sur-Dive, al mismo tiempo que aparecen las dos grandes compilaciones de milagros: Gautier de Coincy y Jean le Marchant.

Mientras tanto en España, esta empresa literaria es llevada a cabo magistralmente por Gonzalo de Berceo en su obra *Milagros de Ntra. Señora* donde transmite con hermosas metáforas, veinticinco milagros destinados a loar el papel de la Virgen como mediadora entre los hombres y Dios¹²³. Por otra parte, Alfonso X el Sabio¹²⁴ a través de las *Cantigas de Santa María*, demostró su devoción marial y además propuso un ejemplo universal, un dogma de fe, una conducta que todo cristiano debía seguir a modo de “*exemplum*” medieval.

Las tierras y las gentes de Murcia, Orihuela y Alicante son de algún modo protagonistas en algunas de estas *Cantigas* a la Virgen universalmente conocidas, por formar parte de la esencia de la vida del rey. Realizada la toma de Murcia el 1 de mayo de 1243 por el todavía infante don Alfonso, hijo de Fernando III el Santo, hubo de fijarse los límites entre los reinos de Aragón y Castilla. (1244), al tiempo que se establecía en el Reino de Murcia un protectorado sobre el reino musulmán de Aben Hud. En el tratado de Almisra (1244), el infante don Alfonso de Castilla y el rey Jaime I de Aragón fijaron la frontera común levantina en la línea comprendida por Biar, Sax, Villena y Villajoyosa. Una importante repoblación catalano-aragonesa se estableció en el reino, lo que complicó en los años siguientes el repartimiento de tierras en la región, que hubo de seguir unas directrices diferentes para Murcia, Orihuela y Lorca, a las establecidas por los castellanos habitualmente. De

¹²³ En el caso de Berceo, sus poemas tratan la materia religiosa con una finalidad catequística. Menéndez Pidal, llegó a decir que en su literatura queda expuesta, aunque no de manera sistemática toda la doctrina de la Iglesia. En ROZAS, J.M.: *Los milagros de Berceo, como libro y como género*. Cádiz, UNED. 1976, p. 72.

¹²⁴ Las *cántigas* escritas en el lenguaje lírico de la época galaico-portugués no son estrictamente sacras aunque su tema central se apoye en los milagros y maravillas de la Virgen María, sino que incluyen historias bastante laicas que rozan el anticlericalismo y la picaresca. En este sentido las *cántigas* 327 sobre los robos de un clérigo y la número 7 sobre como libró Santa María del escándalo a una abadesa embarazada, dan buena muestra de ello.

la repoblación catalana quedan restos de apellidos muy conocidos en estas tierras que hoy consideramos como propios. Muchos de ellos se refieren a oficios de menestrales como Sabater (zapatero), Fuster (carpintero), Vinader (vinatero) y Ferrer (herrero).

A la dificultad antes señalada, se unía la extraordinaria densidad de la población musulmana, mejor preparada técnicamente, y la escasez de pobladores castellanos dispuestos a establecerse en el territorio recién conquistado, por lo que Alfonso decidió establecer en el reino las ordenes militares, que en distintas zonas ejercían el poder absoluto, defendían militarmente el territorio y fomentaban los cultivos agrícolas, especialmente en la cuenca del río Segura¹²⁵. No solo desde el punto de vista político, administrativo y fundacional, hemos de tomar en cuenta la importante labor de Alfonso X el Sabio, sino también desde la perspectiva de un rey medieval de excepción, preocupado por la enseñanza de sus súbditos en general, escritor, poeta, científico, astrólogo e historiador.

Desde el punto de vista literario es muy importante la relación del monarca castellano con los territorios levantinos conquistados. El más valioso testimonio lo encontramos en la *Cántigas de Santa María* en las que existen referencias concretas a tierras y gentes próximas a las ciudades de Murcia, Orihuela, Cartagena, Elche ó Alicante. Por señalar las más representativas, citaremos la n.º 169 titulada “Arrixaca” donde se cuenta como Santa María protegió una iglesia suya que está en la Arrixaca de Murcia y que los moros quisieron destruir y no lo consiguieron¹²⁶. La *Cántiga* pertenece al grupo de aquellas en las que el monarca relata sucesos acaecidos durante su vida y conocidos por él. Es por tanto de carácter autobiográfico y basada en hechos históricos debidamente comprobados, en los que están presentes el propio

¹²⁵ En este sentido, la Orden de Santa María de España, fue creada por el monarca el 16 de noviembre de 1272 durante su visita al Reino de Murcia para supervisar su repartimiento.

¹²⁶ Gerardo Diego, gran poeta de la generación del 27, realizó una versión de ésta *Cántiga* llena de renovada savia poética en 1948. Ésta, presenta el valor de mostrar la identificación a través de la devoción mariana de dos hombres, uno perteneciente al siglo XIII y el otro al siglo XX. Se une en la plegaria la propia voz real con la del ferviente poeta. Mantiene el ritmo del poema original y re-vive, el tema central, evocando magistralmente una estampa medieval de un monarca sabio y poeta que amaba con pasión las tierras murcianas y con entregada devoción a la Virgen María. La incluyó en su libro *La Luna en el desierto y otros poemas*, editado por Bullón, 1º en Santander (1948) y en 2ª edición en Madrid, 1963, p. 211.

rey y su suegro Jaime I, envueltos en un episodio cotidiano típico de la convivencia entre cristianos y musulmanes, habitualmente resuelto por la intervención de la Virgen María. Como todas las Cantigas ésta, rezuma candor y devoción mariana. En ella la ingenuidad poética se une al dato histórico formando un conjunto literario casi perfecto. Las exigencias y temores de los árabes, las concesiones y la fe de los monarcas cristianos junto a la tolerancia entre unos y otros, nos informan de las circunstancias que se viven. Según los críticos literarios, uno de los mayores atractivos de las Cantigas es su lenguaje coloquial fresco y espontáneo, y este dato que apunta la transmisión de los sentimientos vividos mediante un realismo ingenuo, nos hace reflexionar sobre el parecido que tienen las estrofas alfonsíes con la literatura aurora, llena de inocencia y modesta simplicidad¹²⁷.

En la Cántiga 239 encontramos a un vecino de Murcia salvado de un apuro por la intervención de la Virgen María. Lo curioso es que este poema está situado en la región murciana, aunque la leyenda en él relatada pertenece a la tradición de las colecciones de milagros de la literatura medieval europea. El atribuirlo a tierras del reino murciano, evidencia el interés de Alfonso por él y por sus gentes. Las Cántigas 126, 133 y 211 se refieren a Elche. La 211 es la más conocida, ya que relata un milagro en el que unas abejas fabrican miel para completar el cirio pascual en la Misa mayor de la ciudad ilicitana¹²⁸. Las palmeras de Elche y las acequias del Bajo Segura y murcianas están representadas vivamente en las Cántigas del rey.

Alfonso X el Sabio (1221-1284) fomentó en todo su reino estudios de carácter superior, cuya fundación sería real o pontificia, y estudios de carácter medio, cuya fundación correspondería a los municipios o a los obispados. En Murcia halló un terreno abonado, pues el rey encontró una ciudad en la que la cultura ocupaba un papel muy importante, siendo un lugar de atracción para intelectuales que preferían este reino por su fama de

¹²⁷ El paralelismo entre la literatura aurora y las Cantigas se realiza de un modo más exhaustivo en el capítulo dedicado al análisis lingüístico y hermenéutico de las letras auroras.

¹²⁸ Esta historia está perfectamente reproducida en las miniaturas de uno de los códices de las Cantigas conservado en la Biblioteca de Florencia. LOPEZ SERRANO, MATILDE.: *Cantigas de Santa María de Alfonso X el Sabio, Rey de Castilla*. Madrid, E. Patrimonio Nacional, 1874, p. 60.

saber y de cultura frente a otros de taifas. Una de las figuras que destacó en este periodo fue Ahmed Abubequer Al-Ricotí, en quien Alfonso encontró el intelectual adecuado para personificar en él la fusión de culturas, que era el proyecto más directamente conducido por el monarca, motivo por el cual le creó una “madriza” o “madrasa”, es decir, un estudio, al que acudieron gran número de cristianos, musulmanes y judíos, atraídos por la posibilidad de ampliar sus conocimientos. Las enseñanzas de Al-Ricotí correspondían a Medicina, Geometría y Lógica o Filosofía. Las lenguas en que estas materias se enseñaban eran indistintamente árabe, latín y romance.

Como se puede advertir, en la línea de lo que fue el pensamiento alfonsí, el espíritu de convivencia era el que marcaba el tono de estas enseñanzas, ya que sin distinción ni de raza ni de religión, todos contribuían a la adquisición de conocimientos.

Este es el ambiente que se encontraron los dominicos cuando accedieron al Reino de Murcia y se establecieron en él, hacia 1250. En el 1252 ó 1253 instauraron el “Studium conventuale”, en el que ofrecían estudios de grados inferiores de Artes, Gramática, Retórica y Lógica. A partir de 1266¹²⁹ funcionó en Murcia un estudio de Lenguas Orientales de la Orden de Predicadores, cuyos fines eran, además de científicos, de apostolado. Los dominicos tenían que predicar y debían de hacerlo de manera que los musulmanes les pudieran entender, por ello era fundamental el estudio de las lenguas orientales, cuyo dominio necesitaban para el ejercicio de su ministerio.

Bajo el patrocinio del dominico Raimundo de Peñafort y tras la reconquista de Murcia por Jaime I, los dominicos inauguraron su “Studium Solemne” en 1266 y el Estudio General en 1272, con enseñanzas de rango universitario, Facultades de Lenguas Orientales, Teología, Escrituras y Apologética Cristiana. Sin duda este primer centro dominico universitario, creado en 1272, tuvo como primordial finalidad ser un foco difusor de

¹²⁹ Tras la sublevación de los Mudéjares en 1266 y el final del tiempo de protectorado, que quedó sustituido por el dominio castellano, intelectuales árabes que residían en Murcia, al haber perdido sus privilegios, hubieron de marchar a Granada. Entre ellos, el propio Al-Ricotí, que se instaló en el reino granadino en fecha anterior a 1272, donde siguió impartiendo ciencia. Éste se fue de Murcia ante la insistencia dominica de que abrazara la fe cristiana.

predicación propio de la orden que lo sustentaba y de propaganda cristiana en los territorios recién conquistados. Precisamente, y este es el dato que nos importa para nuestro estudio, de ahí saldrán tres monjes en 1281 para fundar en Orihuela la Cofradía del Santo Rosario en la Iglesia del Salvador.

Desde que Gregorio XIII en 1575 emitiera una bula especial para todos aquellos cristianos que se asociaran en agrupaciones relacionadas con el piadoso rezo mariano del Santo Rosario, se produjo el nacimiento de numerosas Cofradías bajo distintas advocaciones de la Virgen María con una gran devoción al Rosario.

En Orihuela y su comarca, la tierra estaba bien abonada para acoger las disposiciones de Trento relacionadas con el culto y la liturgia gracias al trabajo de las ordenes monásticas en especial la Orden dominicana.

Como hemos señalado anteriormente, los dominicos entraron en Orihuela en 1510 y anduvieron en litigio con el Cabildo catedralicio desde 1512 hasta 1587¹³⁰ para conseguir la exclusividad de la Cofradía del Santo Rosario en la población, frente a la que había fundado Alfonso X “el Sabio” en la Catedral en el siglo XIII. Dentro de este largo periodo de setenta y cinco años de lucha por la hegemonía del Rosario, hemos de situar un acontecimiento de suma importancia para la vida cultural, social y religiosa de la ciudad: la transformación del modesto convento dominico en Colegio y años más tarde en Universidad pública. Los comienzos del Colegio fueron humildes y sencillos. Nunca hubiesen podido imaginar los que asistieron el día 5 de septiembre de 1570 al establecimiento de la Orden de Predicadores en la ermita de Ntra. Señora del Socorro y San José, que aquellos edificios insignificantes se convertirían, no muchos años después en una gran Universidad.

La fundación de la Universidad cambiará la historia de Orihuela durante la Edad Moderna y su principal impulsor será el arzobispo D. Fernando de

¹³⁰ El nuevo convento fue aprobado por la Bula de su Santidad Julio II, el 31 de agosto de 1512 y el 30 de julio del año siguiente lo reconocía el Rey Fernando “el católico”. En el Capítulo General de la Orden, celebrado en 1532 en Roma se concedió al convento de Orihuela la categoría de Priorato, sin embargo el convento no progresaba y todo pronosticaba su desaparición hasta que aparece la figura de D. Fernando de Loazes.

Loazes¹³¹. Natural de Orihuela se formó como jurista en Bolonia y ejerció como abogado en su ciudad natal, ocupando altos cargos en el Consell oriolano y en el Tribunal de la Inquisición de Valencia y Barcelona. Ingresó en el estamento eclesiástico desarrollando una brillante carrera que le procuró una considerable fortuna. Hombre renacentista y conocedor del impulso que otorgan las Universidades a las Ciencias y a las Letras, se erigió en mecenas para favorecer a la ciudad que le había visto nacer, con el establecimiento de un Centro de Estudios Superiores. Esta fundación “impulsó la cultura en la zona y concedió a sus paisanos idénticas oportunidades de promoción social, mediante la obtención de un título universitario, a las que gozaban otras áreas del antigua Reino de Valencia como Gandía y la propia capital del Turia”¹³².

Aprovechando la coyuntura económica más o menos estable y con el objetivo de combatir la herejía protestante que se había infiltrado poco a poco desde Europa, aparecieron en diversos puntos de la geografía española Universidades que contribuyeron al auge de la enseñanza superior. Siguiendo a Martínez Gomis en la obra citada¹³³, la mayoría de estos centros se debían a la iniciativa económica de prelados y nobles que recababan la ayuda de conventos, colegios o concejos para erigirlas. En estos años surgieron prestigiosas Universidades en la península como la de Alcalá de Henares fundada por el Cardenal Cisneros, la de Sevilla por el Arzobispo Deza y la de Oñate por el Obispo Mercado.

Los fundadores confiaron en la mayoría de los casos, en la experiencia educativa de las órdenes religiosas y de los Cabildos Catedralicios y dieron lugar a la llamadas “Universidades menores” que se desarrollaron a partir de un convento o colegio y que tan de moda estuvieron en la España Moderna.

¹³¹ La figura de D. Fernando de Loazes y su proyecto de Universidad, aparecen justo cuando la ciudad perdía su importancia como núcleo fronterizo entre Murcia y Valencia, según el profesor Canales Martínez en su Presentación del facsímil de los Estatutos del Colegio de Predicadores de Orihuela. Alicante, E. Cátedra Arzobispo Loazes. N.º 136 Universidad de Alicante, 2006, p. 9.

¹³² MARTÍNEZ GOMIS, M.: “El Colegio de Predicadores de Ntra. Señora del Socorro y San José: Origen y puntal de la Universidad de Orihuela” en *Estatutos del Colegio de Predicadores de Orihuela. Facsímil Colegio de Predicadores de Orihuela*. Alicante, E. Cátedra Arzobispo Loazes. N.º 136 Universidad de Alicante, 2006, p. 13.

¹³³ *Ibidem*, p. 14.

Inmerso en esta corriente cultural y avalado por una gran riqueza, D. Fernando de Loazes pretendió con la creación de la universidad oriolana, además de favorecer la educación superior, elevar su dignidad perpetuando su memoria con una obra de gran calado religioso, cultural y social. En el año 1546, siendo obispo de Lérida, pensó dedicar sus riquezas a una obra pía que fuese útil a su ciudad natal y a la Orden de Predicadores, por la que sentía un gran aprecio personal. D. Fernando decidió convertir a sus expensas el pobre convento de Ntra. Señora del Socorro en suntuoso colegio y Universidad pública, donde se cultivaran las Ciencias y las Letras convirtiendo así a Orihuela en un foco cultural de prestigio.

Este proyecto fue aceptado por el Capítulo General de la Orden de Predicadores que se celebró en Roma a finales de 1546, y el 13 de septiembre del año siguiente Loazes hizo donación de todos sus bienes al Colegio de Orihuela. El papa Julio III, a instancias del obispo de Lérida por Bula del 26 de septiembre de 1552, erigió en Colegio Pontificio el convento de Ntra. Sra. del Socorro concediéndole honores de Universidad.

En los años posteriores tuvo lugar otro acontecimiento de gran transcendencia para la ciudad, como fue la fundación de la Diócesis, en la que Loazes fue uno de los principales artífices. Mientras tanto, era nombrado por el romano pontífice Patriarca de Antioquia y un tiempo más tarde Arzobispo de Valencia. Quebrantada su salud por la gran actividad desarrollada durante su vida, solo pudo ocupar la sede levantina ocho meses, al cabo de los cuales, el 29 de febrero de 1568, entregaba su alma a Dios. En su testamento ratificó todas sus donaciones anteriores a favor del Colegio de Santo Domingo al que declaró su heredero universal. Asimismo, dispuso que sus restos mortales descansaran en el edificio que durante su vida había sido su gran ilusión. Para cumplir su voluntad el cadáver del arzobispo fue trasladado desde Valencia a Orihuela para descansar en el sitio que él años anteriores había elegido.

A la muerte de Loazes, las dificultades se multiplicaron de tal forma, que estuvo a punto de desaparecer la obra que con tanto interés había iniciado. Todas

ellas fueron solucionadas con el viaje que su sobrino fray Juan de Loazes¹³⁴ realizó a Roma en 1569, logrando que su santidad Pío V, ex-general de la Orden de Predicadores, aprobase y confirmase las donaciones de D. Fernando al Colegio y ampliase los privilegios que en 1552 le había concedido Julio III, reconociendo el colegio como Universidad pública de todas las Ciencias y Artes para cuantos a ella quisieran concurrir, fueran clérigos o seculares y equiparándola a las Universidades de Salamanca, Alcalá, Valencia y otras, con las mismas prerrogativas y derechos. Esos privilegios fueron nuevamente confirmados por Clemente VIII en su Motu Propio de 20 de marzo de 1592. En virtud de esa concesiones de la Santa Sede, los dominicos implantaron los estudios universitarios desde el año 1587, pero concretándose solo a las facultades de Artes, Filosofía y Teología. Más tarde, en 1632 se ampliarían los estudios con las Cátedras de Cánones, Leyes y Medicina, sufragadas por el concejo municipal, y las de Escrituras y Concilios, pagadas por el Cabildo Catedral.

A pesar de la lucha por conseguir la aprobación regia¹³⁵ para que sus grados fueran reconocidos por la autoridad civil, los esfuerzos que todos realizaron se vieron pronto compensados por los abundantes frutos que comenzó a dar la Universidad, saliendo de sus aulas discípulos eminentes en Ciencias y en Teología, lo que motivó que su fama se extendiese rápidamente por toda la comarca y la región, aumentando considerablemente el número de alumnos.

Sin embargo, la Guerra de Sucesión (1701-1715), como antes la de las Germanías y después la de la Independencia, atrajo sobre Orihuela grandes calamidades. La deslealtad al monarca Felipe V y la adhesión a la causa de la

¹³⁴ *Ibidem*, p.9. Según Sánchez Portas, fray Juan de Loazes era hijo natural de D. Fernando y fue el auténtico ejecutor del sueño de su padre, tutelando la Fundación del Colegio y dirigiendo su transformación en Universidad de la que fue Rector desde 1569 hasta su fallecimiento en 1604.

¹³⁵ La Universidad y el ayuntamiento intentaron de diversas formas conseguir la deseada Cédula Real que reconociese los privilegios de la Universidad orcelitana, pero siempre se encontraban con la férrea oposición de Valencia, que hizo inútiles sus esfuerzos, hasta que por fin Felipe IV, el 30 de noviembre de 1646, la declaró Universidad Regia, General y Pública, en reconocimiento de los grandes servicios que la ciudad había prestado a la Monarquía. Esto hizo que aumentara su importancia, llegando a extender su renombre por toda la península, y a ser en la segunda parte del siglo XVII una de las más afamadas Universidades españolas. Documentos MEC. Crónica: *La vida de los centros*. pp. 187-197. www.doreclin.mec.es/documentos/00820073009178.pdf. (Consulta realizada en noviembre de 2012).

Casa de los Austrias, motivó la pérdida de todos sus privilegios y una rígida intervención fiscal de sus rentas. Todo esto repercutió en la Universidad, ya que el municipio dejó de atender convenientemente las cátedras. A pesar de estas circunstancias adversas, la Universidad orcelitana pudo mantenerse gracias al prestigio alcanzado en épocas anteriores¹³⁶.

En el plan de reformas de enseñanza que implantó en 1807, D. Manuel Godoy, favorito de Carlos IV, quedó suprimida la Universidad en Orihuela. Poco después, sobrevino la Guerra de la Independencia y con el regreso de Fernando VII del destierro, el Colegio, el Ayuntamiento y el Cabildo de Orihuela, encontraron la ocasión para suplicarle que dejara sin efecto la supresión de Godoy. El monarca accedió a que se restablecieran las enseñanzas, pero ajustándose al plan de estudios del 12 de julio de 1807 y que solo pudiesen cursarse en ella la Filosofía y la Teología. Así, poco a poco la Universidad fue perdiendo a casi todos los estudiantes seculares, quedándose reducida a una Universidad eclesiástica.

En 1824, en virtud de otro plan de estudios, fue suprimida definitivamente. Quedaba solo el Colegio de los Dominicos, y éste fue eliminado en 1836, al aprobar las Cortes el 8 de marzo la Ley de Exclaustración de las Ordenes Religiosas. De este modo, cuando a finales del mismo año, Mendizábal ordenaba la desamortización, el monumental Colegio de los Predicadores quedaba incluido dentro de los bienes nacionales; éste, salió a pública subasta y no hubo nadie que adquiriera el suntuoso Colegio con lo que los planes del Ministro no se llevaron a cabo.

Al restablecerse el orden por obra de Narváez, el Colegio fue cedido a la mitra orcelitana. En 1868, el Obispo de Orihuela, D. Pedro María Cubero, permitió a la Compañía de Jesús que se instalase en el edificio y fundase un Colegio de Bachiller; este comenzó a funcionar en 1871 hasta 1956 en que los hijos de San Ignacio lo dejaron para establecerse en el nuevo Colegio que habían levantado en Alicante. En esos momentos, el Obispo de la diócesis el

¹³⁶ Según fuentes del MEC, en el 1786 aún conservaba 24 cátedras, un claustro de 100 Doctores y cerca de 300 alumnos. *Ibidem*, p. 190.

Excmo. Rvdmo. Sr. Dr. D. Pablo Barrachina y Estevan, no queriendo dejar a Orihuela sin un Centro de Enseñanza Media, se hizo cargo de la regencia del mismo. Desde entonces, es el clero diocesano quien lo dirige con la ayuda de un gran número de profesores laicos, siendo en su mayoría estudiantes de Orihuela y de pueblos de la comarca los que frecuentan sus aulas en una nueva etapa de su vida, adaptada a los actuales planes de educación.

Aunque han pasado más de 500 años, el recuerdo de los dominicos y su gran obra, permanece imborrable en la historia de Orihuela y su comarca. Los esfuerzos de la Orden de Predicadores a favor de la cultura y el progreso espiritual de los habitantes del territorio del Bajo Segura, han dado abundantes frutos en todos los órdenes y la rica “tradición aurora” que con tanta devoción crearon pervive en casi todos sus pueblos, dando buena muestra de ello.

CAPÍTULO III

LA COFRADÍA DEL SANTÍSIMO ROSARIO Y LOS AUROROS DE ALBATERA

1. El Patrimonio religioso-cultural auroro

El grupo de auroros de la Cofradía Virgen del Rosario de Albaterra forma parte no solo del patrimonio local de la villa sino también del patrimonio religioso-cultural de la comarca del Bajo Segura. Representa una reliquia de espiritualidad de gran calado social que ha perdurado a través del tiempo por encima de vicisitudes políticas, económicas y religiosas.

Desde la Antropología, cuyo enfoque original y distintivo radica en su perspectiva global, comparativa y multidimensional, nos vamos a aproximar a la interpretación del fenómeno auroro a través de la historia en la que están insertos. El enfoque histórico es transcendental, porque la Historia logra frecuentemente explicarnos, no solo los grandes acontecimientos del pasado sino mostrarnos la realidad presente a través del análisis de los orígenes de las costumbres y modos de vidas, de las circunstancias que las rodean y de la evolución, desarrollo, permanencia o transformación de las mismas en el tiempo.

El poeta Azorín decía que *“en el más pequeño rincón se puede ver el mundo entero”* y añadía que *“cuanto más profundizamos en lo local, más universales nos volvemos”*. Américo Castro nos advertía de esta manera: *“Aún a riesgo de equivocarse y de ser muy incompleto hay que entrar en el existir de quienes vivieron su propia historia; dentro, no fuera de ella; en la historia, olvidando el estilo narrativo y externo de la crónica. Si no “se ve” previamente la forma en que la vida ocurre, es poco útil intentar narrarla,*

porque el resultado será un anecdotario indefinido. Hay que esforzarse por ver, en unidades de estructura de donde arranca y hacia donde tiende el vivir. Los “hechos” no son historia, sino índices o síntomas de ella”¹³⁷.

Desde esta perspectiva, pretendemos que este estudio descriptivo-comprensivo sobre los auroros de Albaterra, represente una muestra de la totalidad de los grupos comarcales, semejantes en lo esencial y todos ellos diferentes por sus características propias. En el fondo subyace el objetivo principal de esta obra que no es otro que *“el averiguar como se formó y ha ido evolucionado el movimiento mariano auroro en la comarca del Bajo Segura, y tratar de comprender su estado actual inmerso en la sociedad secularizada del siglo XXI, protagonista de una revolución cultural sin precedentes por el efecto de las nuevas tecnologías”*. Contamos a nuestro favor con que nuestro objeto de estudio es una realidad viva, en continuo proceso de cambios, transformaciones, adaptaciones o nuevas re-funcionalizaciones para no perder el hilo vital de su existencia. Así, hemos tratado de aprehenderlo en el trabajo de campo que durante años se ha realizado dentro de los grupos auroros y del que vamos dando abundantes referencias a lo largo de esta obra, con el fin de encontrar respuestas a las principales preguntas que la motivaron, como se ha explicado ampliamente en el capítulo introductorio.

Los auroros en su mayor parte, surgen en el siglo XVII debido principalmente a la labor doctrinal dominica, y su evolución se desarrolló dentro de una cofradía parroquial que sin apenas medios de subsistencia tuvo que poner en la práctica las normas del Concilio de Trento, en una sociedad civil castigada por una brutal y duradera crisis económica, motivada en gran parte por las sucesivas pestes¹³⁸ que asolaron la comarca en dos periodos precisos: el primero en 1648 que duró hasta 1652 y el segundo en 1676 que supuso un rebrote de la primera peste. Otro hecho que acrecentó la crisis fue

¹³⁷ CASTRO, A.: *España en su Historia. Cristianos, moros y judíos*. Barcelona, E. Crítica. 2001, p. 12

¹³⁸ La peste bubónica de estos periodos, 1647-1652 y 1676-1678, supuso tal vez, el mayor quebranto padecido por la población de toda la provincia alicantina. Ya desde enero de 1648 ataca a la capital, Benferri, Albaterra, Granja y Cox; en Orihuela dura desde mediados de febrero hasta agosto; en marzo invade el resto del Bajo Segura, Aspe y Elche; a fines de abril, llega a Crevillente, donde dura hasta primeros de junio [...]. Las pérdidas que produjo fueron extraordinariamente elevadas en el Bajo Segura, donde la epidemia fue precedida por el tifus [...]. De esta y otras epidemias, junto a fuertes crisis de subsistencia, se seguirá un acusado estancamiento demográfico hasta 1683; a partir de este año se inicia una firme recuperación de la población. En *Notas sobre la demografía de la Provincia de Alicante*. De GOZALVEZ PÉREZ, V, pp. 10-12.

la expulsión de los moriscos que tuvo lugar en 1609, dejando los campos sin mano de obra que recogiera las cosechas. Situados en este contexto, de algún modo, vamos a descubrir como los hombres y mujeres de Albatera trataron de entenderse para convivir, como intentaron inventarse continuamente a si mismos y como han ido forjando su historia.

2. Breve historia de la villa de Albatera

Albatera, situada al borde de las ramblas y canales del río Segura como Callosa, Cox, Granja, Benejúzar y Almoradí, es como todas ellas un crisol de culturas, un horno donde los diferentes modos de vida de los distintos pueblos que en ella estuvieron han ido fundiéndose para ir creando un determinado tejido social con un estilo de vida propio. Su suerte siempre ha estado ligada a la de su capital, Orihuela. El carácter de ciudad fronteriza de ésta, situada en la parte meridional del Reino Valenciano, ha tenido a lo largo de la historia consecuencias nefastas para los ciudadanos de su comarca¹³⁹. Según él historiador Martínez Gómis¹⁴⁰, sus fuerzas sociales tomaron una postura regresiva frente a los cambios que se estaban llevando a cabo en otras ciudades valencianas durante los siglos XVII y XVIII. El estancamiento de Orihuela y su comarca estuvo ligado a la larga fase depresiva del Seiscientos, las características peculiares de la expansión agraria posterior, el escaso crecimiento de las manufacturas y la creación de vínculos de poder que surgieron a partir de estos hechos reforzando el papel de la nobleza terrateniente y del clero. Para el historiador Juan Bautista Vilar¹⁴¹, el auge portuario de Alicante y la canalización del comercio de Castilla, trajo como

¹³⁹ El historiador y cronista José Montesinos Pérez nos cuenta en su *"Historia de Albatera"* en el folio 952 una de las querellas que tuvieron entre nobles murcianos y oriolanos: *"No sabré decir que diferencias tuvieron los vecinos de la ciudad de Murcia con los de Orihuela; solo sé que fueron tan sangrientas que el Marqués de los Vélez Don Alfonso Fajardo, salió vispera de Navidad del año 1518 por cabo de la gente de Murcia y entró talando y quemando por el campo de Orihuela con 5000 infantes y 2000 caballos; y amaneció a media legua de la ciudad (de Orihuela) en orden de batalla. Al mismo punto que él venía marchando por un camino, había salido por otro Don Ramón Rocafull, mozo que entonces era de 20 años con la gente de Orihuela, y fue haciendo otro tanto la huerta de Murcia; en que quemó muchas caserías y tomó 8000 cabezas de ganado y puso en tanta confusión la ciudad de Murcia, por la poca gente que en ella quedaba, que despacharon correos al Marqués, volviere sin más a guardar a defender la tierra; lo que hubo de hacer, sin fruto ninguno de la salida."* En *"Historia de Albatera"* de Montesinos Pérez. *Facsímil del capítulo VII del tomo IX del "Compendio Histórico Geográfico Oriolano"*, manuscrito que se conserva en la Caja Rural Central de Orihuela. Transcripción de Joaquín Serna Hernández. Edita Ayto. de Albatera. 2001.

¹⁴⁰ MARTÍNEZ GÓMIS, M.: *Orihuela 1610-1807*, pp. 105 y ss. Rúa. ua.es. Consulta realizada el 28/12/12.

¹⁴¹ VILAR, J.B.: *Historia de Orihuela*, t. III, Orihuela. Patronato Ángel García Rogel, 1981, p. 725.

consecuencia el dinamismo económico y social de esta ciudad, y “*el deseo de hacer patente esta importancia con otros logros en materia administrativa: ostentar la cabeza del episcopado y conseguir asimismo la capitalidad de la gobernación*”. Por un lado, Alicante se convertía en el rival más poderoso dentro del Reino valenciano y por otro, Murcia, al otro lado de la frontera castellana, seguía alzándose como competidora en todos los órdenes de la capital del Bajo Segura. Los decretos de Nueva Planta, tras la Guerra de Sucesión, contribuyeron mediante reforma administrativa, a aislar aún más la ciudad, reduciendo su importancia política al plano de la jurisdicción eclesiástica. La tesis que sostiene el mencionado historiador Martínez Gómis, que analiza exhaustivamente la Orihuela de los siglos XVII y XVIII, es que el sentimiento de frustración de la ciudadanía, contribuyó a la defensa de posturas inmovilistas, máxime teniendo en cuenta que a pesar de todos los esfuerzos para evitar que Alicante fuese el puerto único de la Gobernación, terminase arrebatándole la capitalidad de la Baylia en 1647 y que Murcia en el siglo XVIII pugnase por hacerse con la Universidad oriolana en unos tiempos difíciles para la institución.

2.a.- Los orígenes más remotos

Volviendo de nuevo a la villa de Albaterra, son los restos de utensilios de cerámica encontrados en el “*Cuchillo de Algüedar*” y en el “*Cabezo del Ojal*”, los que dan testimonio de la presencia del hombre en estas tierras en épocas anteriores a nuestra Era. En el siglo III a. de C. fueron invadidas por los romanos y quedaron incluidas en la organización administrativa de la Hispania Citerior y más tarde en la llamada provincia Cartaginense. En el siglo V quedan bajo la dominación visigoda vinculadas a Oriola y al noble Teodomiro¹⁴².

2.b.- Albaterra a partir del siglo VIII después de Cristo

A principios del siglo VIII, con la invasión musulmana, a raíz del pacto

¹⁴² VILAR, J.B.: *Historia de Orihuela*, t. I, *Orihuela en el mundo antiguo*, Murcia, 1975, p. 197 y ss.

entre Abd al-Aziz, hijo de Muza, y Teodomiro en el año 713, se inicia un periodo de asentamiento de población musulmana. Y en el año 1243 por el Pacto de Alcaraz se someten estas tierras al vasallaje de Fernando III de Castilla.

Más tarde, Alfonso X el Sabio, por privilegio de 15 de julio de 1266, fechado en Sevilla, incluye Albatera, entre otros lugares, en la jurisdicción de Orihuela, documento que contiene la primera referencia escrita al lugar: “[...] *En uno con la Reyna donna Yolant, mi mujer et con nuestros fffios, el Inffante don Ferrando primero et heredero et con don Sancho et don Pedro et don Johan, pos sabor que avemos de fazer bienet merçet al Conceiio de Orihuela, también a los que agora y son moradores, como a los que serán daqui adelante pora siempre jamás et porque sean más ricos et más abondados et nos puedan mejor servir, dámosles et otorgámosles que ayan por su término a Avanela, a Crivillén et a Albatera et a Coyx et a Arraval et a Almodóvar*” [...] ¹⁴³.

Poco después, caerá bajo dominio del arráez de Crevillente, razón esta que puede justificar la escasa participación de Albatera en el repartimiento de Orihuela. Según explica Aguilar en su *Historia de Albatera*¹⁴⁴ “*pues en dicho repartimiento aparece en la segunda partición, efectuada hacia principios de la segunda mitad del siglo XIII, en “la quedrella de Coyx y Albatera”, en que se reparten 1.100 tahúllas, y en la tercera partición, efectuada poco después, figura Cox, y no Albatera*”. Referencias más concretas a la población de Albatera, constituida por musulmanes y cristianos, se tiene a principios del siglo XIV, siendo conocido un documento fechado en Murviedro en 1311, que se conserva en el archivo de la Catedral de Valencia, por el que se celebra un convenio sobre aguas entre Roberto Guerau y María, viuda de Ferrer Guerau, vecinos de la villa¹⁴⁵.

¹⁴³ ESTAL, J.M del.: *Documentos inéditos de Alfonso X el Sabio y del infante su hijo D. Sancho*. Alicante, 1984, p. 205.

¹⁴⁴ AGUILAR HERNÁNDEZ, J.: *Historia de Albatera*. Albatera, Ayto. de Albatera. 2002, p. 21. El autor cita a TORRES FONTES, J.: *Repartimiento de Orihuela*. Murcia. Academia Alfonso X el Sabio, 1988, pp. 18, 41-42.

¹⁴⁵ *Ibidem*, p. 27. El pergamino tiene la referencia 1.212.

2.c.- El topónimo de Albatera

Entre su población actual ha sido creencia generalizada que el topónimo “Albatera” tiene su origen en las palabras latinas “alba-terra”, cuya traducción es “tierra-blanca”. Sin embargo, estudios lingüísticos sobre toponimia valenciana y árabe, se han encargado de poner en entredicho dicha creencia popular y se han aproximado a su verdadera significación a partir del análisis riguroso de los vocablos¹⁴⁶. Según el investigador Juan Luis Román, el referido topónimo tiene bases pre-romanas ibéricas, pues “patar”, termino pre-romano que significa “abrupto”, con el tiempo pasaría al árabe cambiando la “p” por la “b” como puede apreciarse en otros topónimos. La formación del “lugar” o “alquería”, cuyo origen y desarrollo se produce en la época que sigue a la invasión de los musulmanes que suelen asentarse en alquerías (al-canat), nos induce a pensar que el origen de la denominación, no sea latino, sino árabe, como el de tantas otras poblaciones o lugares cuya denominación empieza por el artículo “al”, o con el gentilicio “beni” o “bene” o “guad”, de los que en Albatera y en otros sitios de la Vega, abundan los testimonios.

Según el historiador Aguilar¹⁴⁷, no es extraño que junto al origen árabe del lugar, también lo sea el de su denominación, o el de la arabización de una denominación anterior, en la que entra en consideración el vocablo antes referido “batar”. En este sentido lo utiliza el historiador oriolano Gisbert que en su *Historia de Orihuela* de 1902, al referirse a Albatera, utiliza el término “Abater”, cuya descomposición morfológica se correspondería con los vocablos “al-batar”. En un proceso de evolución fonética, llegaríamos a la denominación precedente a la actual “Albatera”, de la que el arabista Asín Palacios, refiere que viene del término árabe “al-uatiera” significando “el sendero” o la “senda”. De todas las teorías, esta sin duda, es hoy la más aceptada por la comunidad científica¹⁴⁸.

¹⁴⁶ ROMAN DEL CERRO, J.L.: *La toponimia alicantina en el marco de las lenguas pre valencianas*. Alicante. Universidad de Alicante, 1986, pp. 97-110.

¹⁴⁷ *Opus cit.*, p. 21.

¹⁴⁸ Refiere Aguilar Hernández en su *Hª de Albatera* (p.27) a un importante número de estudiosos sobre el tema toponímico en Valencia como Alcover, Bocthor, Martínez Morellá, y Cabanes Pecourt, que se han fundamentado en la obra *La contribución a la toponimia árabe en España* que se publicó en Madrid en 1944 y que fue escrita por el gran arabista Miguel Asín Palacios. La actividad científica e investigadora de este sacerdote, sobre la filosofía y espiritualidad musulmana es sin duda una de las bases más firmes de cuantos estudios arabísticos han salido de mentes españolas. A comienzo del siglo XX, ocupó la Cátedra de Árabe en Madrid, ingresando después en las Academias de la Historia y de la Lengua Española, tomando a su cargo, en 1933, la Escuela de

En la época que sigue al asentamiento de la población musulmana en Albatera, se desarrolló la lengua árabe, que irá siendo absorbida en la medida que se va produciendo la repoblación con el avance de la Reconquista, y que se inicia en lo que sería el Reino de Valencia, por Jaime I con caballeros aragoneses y catalanes, incluidos los de los territorios transpirenaicos. Como reflejan los documentos de la época, se fue aceptando el valenciano que jugaría un lugar predominante con el castellano¹⁴⁹.

No obstante, la población mudéjar de Al-uatira continuó hablando “arábigo” o “algarabía”, como así le llamaban los habitantes cristianos. Incluso, hay documentos pertenecientes a la segunda mitad del siglo XVI, que muestran como mudéjares no solo hablan sino que también saben leer y escribir “arábigo”¹⁵⁰.

2.d.- La población de Albatera tras la expulsión de los moriscos

Sin duda, 1609 será un momento de inflexión en la pluralidad lingüística de la zona. La expulsión de los moriscos, que tan nefastas consecuencias económicas producirá en las tierras de la comarca y de todo el Reino en general, hará que el arábigo se convierta en una lengua residual y comenzará con la repoblación, un auge del castellano sin precedentes en detrimento también de la lengua valenciana¹⁵¹.

La población que se queda en Albatera después de la expulsión queda muy reducida y debió seguir hablando valenciano según consta en varios documentos. Puede servir de ejemplo, el correspondiente a la reunión

Estudios Árabes y, sobre todo, su órgano de expresión, la revista *Al-Ándalus*, una de las fuentes de información más señaladas para el mundo musulmán, aún activa.

¹⁴⁹ La inscripción colocada en el Palacio de los Rocafull de Albatera, estaba escrita en castellano y rezaba así: “Año de mil y quinientos y quarenta mando azer el noble 55º Don Ramón de Rocafull y la noble señora donya Andolza Boyl SV Mujer esta obra acabose en el anyo del señor del mil y quinientos XXXX”. Llama la atención considerablemente, si se tiene en cuenta que la lengua madre de D. Ramón y su esposa Dña. Aldonza era el valenciano. El castellano se estaba poniendo de moda al mismo tiempo que Castilla aumentaba su influencia en otros lugares de la península. Sobre este auge del castellano puede verse FRAGO GRACIA, J.A.: *Castellano y Aragonés en el antiguo Reino de Valencia*. Publicación de varios trabajos bajo el título de *Las Lenguas pre valencianas*. Alicante, Universidad de Alicante, 1986, pp. 45-63.

¹⁵⁰ MARTINEZ VALLS, J.: “Los Alfaquíes del Obispado de Orihuela en 1587” en *Sharq Al-Ándalus*, n.º 3, 1986, AVA, Alicante, 1986, p. 97.

¹⁵¹ La repoblación que se produce desde 1609 es mayoritariamente castellana. Sobre este proceso puede verse: MONTOYA ABAD, B.: *Variació i desplaçament de llengües a Elda i a Oriola durant l'edat Moderna*. Alicante, 1986, p. 193. Cita a V. Roselló, *Les fronteres meridionals valencianes*. Cursos internacionales en Benidorm-Universitat d'Alacant. (Conferencia pronunciada el 31 de agosto de 1984).

celebrada en 1629 por el entonces Consell General, en el cual consta en texto latino la autorización del señor de la villa y seguidamente en valenciano los acuerdos tomados¹⁵².

El capítulo VII del tomo IX de su *Compendio Histórico Oriolano* lo dedica D. José Montesinos Pérez Martínez a describir “*la fundación de la muy Noble, muy Leal y Fidelísima Villa de Albaterra con las grandezas de su Iglesia Parroquial y otras cosas particulares*”¹⁵³. Sin ser un modelo de rigor histórico, evidencia una gran dedicación en tiempo y esfuerzos por conseguir información contemporánea de los pueblos del Obispado de Orihuela, y aunque aporta escasos datos de calidad sobre las épocas remotas de la historia de Albaterra y muy poca bibliografía, nos transmite la frescura de datos sustanciosos que nos transportan a la Albaterra que él conoció en 1794¹⁵⁴.

Dedica parte del capítulo a glosar las referencias genealógicas de la casa de Rocafull, originaria de Montpellier, que desde el siglo XII hasta el siglo XVI, participó en todas las guerras de Levante, sur de España y Mediterráneo occidental, hasta que en pleno siglo XVI el conde Ramón de Rocafull casado con Dña. Aldonza Boyl, decide abandonar sus correrías guerreras y asentarse definitivamente en Albaterra. Así, don Ramón de Rocafull, al concertar su matrimonio con doña Aldonza Boyl, ambos pertenecientes a la nobleza, en las capitulaciones matrimoniales apuntarán la fundación de mayorazgo y el conde prometerá vincular el lugar de Albaterra con determinados bienes y derechos, a un hijo varón nacido del matrimonio, mayorazgo que confirmará su hijo D. Enrique de Rocafull y Boyl, en las capitulaciones matrimoniales celebradas con ocasión del matrimonio con Dña. Catalina de Puixmarín.

¹⁵² Este documento se conserva transcrito en el Libro de Visitas existente en el archivo de la Iglesia Parroquial de Albaterra. En referida lengua valenciana fueron escritas las antiguas inscripciones de los libros de bautismo de la Iglesia Parroquial, después transcritas al castellano, observándose en la transcripción que algunas palabras sobreviven en valenciano, así ocurre con “*christians nous*”, “*fillo*”, “*filla*”, “*bategi*” o “*foren compares*”. A partir de 1646, el *Consell* de Albaterra y la Parroquia, redacta ya sus documentos en castellano.

¹⁵³ D. José Montesinos Pérez Martínez de Orumbella nace en Orihuela el 5 de julio de 1745. Maestro en artes, escritor público y catedrático de Latinidad de la Universidad de Orihuela, entre 1791 y 1816, realizó una monumental obra titulada *Compendio Histórico Oriolano*, cuyo original se encuentra en la Caja Rural de Orihuela, propietaria desde 1982 de 19 de los ejemplares. Dicha obra consta de 20 volúmenes manuscritos. Nunca llegó a ser publicada y permaneció durante años en manos privadas y anticuarios.

¹⁵⁴ Otros autores cuyos trabajos hacen referencia a Albaterra como Martínez Paterna en 1632, o el propio Cavanilles, ya en 1797, solo le dedican escasos párrafos.

Todos los lugares de la comarca del Bajo Segura fueron conquistados a los árabes por los Reyes de la Corona de Castilla. Posteriormente y tras diversos pactos, pasaron a formar parte de la Corona de Aragón; no obstante, la población musulmana mudéjar, como así se les conoce, seguirá en gran medida viviendo en el mismo lugar donde ha nacido. Dicha población se organizó en aljamas y convivió con la cristiana que paulatinamente se fue agregando desde Castilla y Aragón¹⁵⁵.

Poco a poco, la población árabe fue aceptando el cristianismo, aunque en parte de forma aparente, unos por conveniencia, otros por necesidad y otros por contraer matrimonio mixto. Así, pasaban a ser conocidos con el nombre de moriscos o cristianos nuevos. En la segunda mitad del siglo XVI, la conversión de los moriscos se ve más forzada y en numerosas ocasiones son obligados a elegir entre la conversión o la emigración, conducta contraria al espíritu liberal que desplegaba Fernando el Católico respecto a este asunto. En 1510, el monarca había dado normas para que los moros no fueran hechos cristianos por la fuerza, disposición que se recogerá en los Fueros, Capítulos y Actas de Corte del Reino de Valencia¹⁵⁶.

Debido al apoyo que prestaron a Carlos I en la Guerra de las Comunidades, y al pago de importantes donativos que los moriscos prestaron para sus campañas políticas, se adoptó una actitud más flexible y pudieron conservar sus instituciones dentro de las aljamas o morerías. Sin embargo, Felipe II no adoptó la misma política que su padre y en 1566 prohibió el uso de la lengua árabe, trajes y ceremonias, lo que produjo malestar y sublevaciones de gran importancia como la que aconteció en las Alpujarras en 1668¹⁵⁷. En este mismo año, D. Gregorio Gallo, Obispo de Orihuela, publica unas instrucciones

¹⁵⁵ En su *Hª de Albaterra*, Aguilar Hernández cita casos bien documentados que el historiador oriolano P. Bellot, cita en su libro *Anales de Orihuela* de 1954 (t. II, pp. 152-156). Con referencia al año 1433, Bellot cita a Azen Abenraci, moro de Albaterra; en 1444, a Amet Aboax, a Caad Albasti y Caat Alaben, moros que vinieron a vivir a Albaterra.

¹⁵⁶ "Quels moros no sien fets chrestians per força.- Ferdinandus Rex Anno MDX.- [...] *Com vullam, e sia nostra voluntat qui per nos ni successors nostres als moros del dit regne de Valencia no sia fet empaiç algu en lo comerciar, negociar, e contractar ab, e entre chrestians de lurs fets, negocis, e contractos más que leberament ho puißen fer si, e segon fins a huy fer han acostumat!*" Citado en *Hª de Albaterra* de Aguilar Hernández. *Opus cit*, p. 102.

¹⁵⁷ BORONAT Y BARRACHINA, P.: *Los moriscos españoles y su expulsión. Estudio histórico-crítico*. Valencia, 1901. Real Colegio del Corpus Christi. T. 1, p. 245.

para el tratamiento cristiano de los moriscos realizadas a instancias del Arzobispo D. Fernando de Loazes con el fin de que los moriscos fuesen educados según la doctrina de la Iglesia Católica. En este sentido, para la instrucción de éstos en todo el Reino de Valencia y otros lugares de la península ibérica, había iglesias parroquiales y vicarias erigidas y dotadas por letras apostólicas de Gregorio XIII, dadas ante la exposición efectuada por Felipe II.

El 27 de febrero de 1597, el obispo de Orihuela, don José Estevan recibió una letra apostólica en forma Breve de Su Santidad, en ese momento Clemente VIII, en la que rogaba poner en marcha la erección de iglesias parroquiales en la diócesis para contribuir de modo más eficaz a la cristianización de los conversos. Deseoso el obispo de obedecer las órdenes de Roma y agradar al monarca Felipe II comenzó las visitas a todos los lugares de la diócesis donde había nuevos convertidos, que eran once, Redován, Cox, Granja, Albaterra, Crevillente, Elche, Aspe, Novelda, Monovar, Elda y Petrel, además de la ciudad de Orihuela. En ellos, indagó el valor de sus frutos, primicias y diezmos con que se debía contribuir a las dotaciones¹⁵⁸. Según las gráficas de población durante este periodo 1597-1602, que presenta Aguilar Hernández¹⁵⁹, en Albaterra había 1049 habitantes moriscos, mientras que los cristianos viejos no serían más de 32 y si entre estos se incluyen a los miembros de la familia Rocafull, titular del señorío de Albaterra, la del gobernador de la villa y el cura, quiere decir que la población de cristianos viejos debía ser muy reducida.

Para el conocimiento de la población morisca, se han utilizado los censos de la época correspondientes al Reino de Valencia, teniendo en cuenta que en los mismos no vienen determinados los habitantes, sino las casas o familias. Estos censos han sido estudiados por H. Lapeyre, quien para determinar los habitantes utiliza el coeficiente 4,5 por casa o familia¹⁶⁰. Según el censo

¹⁵⁸ Las erecciones de la Iglesias parroquiales y nuevas dotaciones, de acuerdo con la petición formulada por el Obispo de Orihuela, fueron aprobadas por Breve de Clemente VIII, dado en San Pedro de Roma, con sello papal, a 20 de mayo de 1602, según reza el legajo n.º 15, *Erección de los curatos de los lugares de moriscos del Obispado de Orihuela*. ACO. Citado por Aguilar Hernández. *Opus cit*, p. 114.

¹⁵⁹ *Opus cit*, p. 107.

¹⁶⁰ Henry Lapeyre (1910-1984) fue historiador e hispanista francés, especialista en la Hª Moderna de España. Sobre esta cuestión, su obra *Geografía de la España morisca*, publicada por la Diputación Provincial de Valencia en Historia i Soceitat, 4, en 1986, es de obligada referencia a la hora de estudiar la expulsión de los moriscos en las tierras valencianas. En las pp. 23-112 y 267-278, presenta una valiosa colección de datos y documentos acreditativos sobre el número de habitantes que salieron por las costas levantinas

general efectuado en 1609, antes de la expulsión, en cuanto a Albaterra se refiere, habían 320 casas¹⁶¹, lo que supondría una población aproximada a los 1440 habitantes. Por los datos de los moriscos embarcados y los que se quedaron, la población morisca debía ser de unos 1280 y los 160, diferencia hasta los 1440, podría tratarse de la población cristiana.

En un deseo de que se incorporaran los moriscos en la vida social, y que desaparecieran las discriminaciones de siglos, se había promulgado en 1599 el Edicto de Gracia que concedía el perdón general a todos los que en el plazo de un año abrazaran la fe católica y adjurasen de la secta de Mahoma. Sin embargo, seguía latente el peligro que representaban los moriscos para la unidad religiosa y política y comenzó a plantearse el problema como una cuestión de supervivencia, en la que la expulsión pasaba por ser una de las mejores soluciones para las autoridades eclesiásticas y civiles. Aunque los frutos obtenidos durante la predicación de dicho Edicto fueron escasos y no lograron los resultados que los eclesiásticos esperaban, el obispo de Orihuela, D. José Estevan, en su obra *De única religione*, afirma que en su diócesis los esfuerzos no resultaron inútiles¹⁶². La legislación real con respecto a los moriscos fue dictada por la Iglesia en cada una de sus etapas. El envejecido Arzobispo de Valencia, Juan de Rivera, que en un principio había creído con firmeza en la eficacia del trabajo misionero se convirtió en sus últimos años, sin duda a causa de la desilusión y la frustración por la perenne obstinación de los moros de aferrarse a sus creencias, en el principal partidario de la expulsión como solución final. En una de sus cartas al rey, cita un pasaje del Eclesiastés (12, 10-12) con el fin de fortalecer su postura: “*Nunca te fíes de tu enemigo, porque, al igual que, sin darnos cuenta, el óxido desgasta al hierro, su maldad desgasta el corazón, y aunque parezca pobre y finja humildad, mantente en guardia frente a él, pues si no pronto será tu superior; y no lo sitúes cerca de ti, pues, si lo haces, querrá suplantarte y ocupar tu lugar, y al final te darás cuenta de lo acertado de mi consejo y lamentarás haber hecho*

161 LAPEYRE, H, *opus cit*, p. 57.

162 BORONAT y BARRACHINA, P, *opus cit*, p. 15.

caso omiso a mi advertencia"¹⁶³. Este es un ejemplo típico del modo en que se citaban algunos pasajes bíblicos para legitimar los sentimientos contra los moriscos. El duque de Lerma también experimentó un cambio de opinión cuando se llegó al acuerdo de que los nobles de Valencia recibieran las tierras de los moriscos expulsados para compensar la pérdida de sus vasallos.

Pero fue el factor demográfico uno de los argumentos decisivos a favor de la expulsión empleado por Juan de Ribera en tres memorandos dirigidos a Felipe III en 1602. Advirtió al rey de que, si no adoptaba medidas rápidas, los cristianos españoles pronto se encontrarían en inferioridad numérica respecto a los musulmanes, pues todos los moriscos se casaban y tenían familias numerosas, mientras que una tercera o una cuarta parte de los cristianos se mantenía célibe después de ingresar en el clero o por otras razones. Otros se presentaban al servicio militar y morían en batalla mientras que algunos viajaban a la Indias y se quedaban allí. Ribera afirmaba que los moriscos solo pensaban en reproducirse y en trabajar y su moderación a la hora de comer y beber les favorecía y concedía una elevada esperanza de vida. Los temores del arzobispo fueron provocados por los datos de un censo de la población valenciana que él mismo había supervisado en ese mismo año y que revelaba el incremento de la población morisca en más de un tercio¹⁶⁴.

En la mente de muchos defensores de la expulsión, la fertilidad de la población morisca se asociaba con el mito de la sensualidad y libertinaje islámicos. El fracaso de la Iglesia en su labor misionera se atribuyó a este supuesto aspecto del Islam, que ofrecía -según se decía- placeres carnales tanto en esta vida como en la otra. Al igual que la imagen del negro en los Estados Unidos de América, la del morisco llegó a personificar los pecados de la carne como la lujuria y la sensualidad, con los que más tarde se fantaseó en las imaginarias historias de los harenes orientales. Fue el rechazo a renunciar a su identidad religiosa y cultural, el que resultaba ofensivo para muchos cristianos viejos. Se crearon estereotipos excluyentes para justificar la aversión

¹⁶³ El libro del Eclesiastés (Ecl) es considerado apócrifo por los judíos y por cristianos evangélicos pero no es así por los católicos romanos y los cristianos ortodoxos, que lo incluyen en la Biblia como uno más de los libros canónicos.

¹⁶⁴ FONSECA, D.: *Justa expulsión de los moriscos en España*, Roma, Iacom Moscardó. 1612, pp. 161-62

hacia los moriscos y de esto tenemos múltiples ejemplos en la literatura del siglo XVII donde frecuentemente se presentan “*como perezosos, pero diligentes; abstemios, pero lascivos; ignorantes, pero ansiosos por aprender a mejorar su situación*”. Había, como hemos visto, razones de peso para, temer y envidiar a los moriscos; su número aumentaba con rapidez; algunos se habían convertido en prósperos comerciantes y propietarios de negocios, a pesar de que se intentara excluirlos de estas ocupaciones, otros estaban ligados a la tierra de los señoríos a los que estaban adscritos y constituían una mano de obra eficaz, que los propios señores defendían, como era el caso del noble D. Ramón de Rocafull, señor de Albaterra.

El Edicto de Expulsión dictado por Felipe III, se remitió al virrey de Valencia, Marqués de Caracena, D. Luis Carrillo de Toledo, y se publicó el 22 de septiembre de 1609. Por él se ordena la expulsión de los moriscos del Reino de Valencia, que tendría lugar a los tres días de su publicación y para llevarlo a cabo, llegaron a Alicante y Santa Pola, varias embarcaciones con la milicia correspondiente¹⁶⁵.

Los moriscos de Albaterra, según el cronista Aguilar Hernández¹⁶⁶, en número de 1100, fueron acompañados por D. Ramón de Rocafull a la playa de Alicante y antes de que embarcasen para Berbería, les proveyó de todos los enseres necesarios para la triste travesía¹⁶⁷.

Como consecuencia de la expulsión, Albaterra al igual que otros lugares del Reino, queda despoblada y sufre una caída importante en su economía, ya que la agricultura a la que estaban dedicados principalmente los moriscos, queda abandonada. La falta de actas bautismales desde el año 1609 a 1627 ambos inclusive, en el Archivo de la Iglesia Parroquial, ha impedido conocer el descenso real de la población morisca tras la expulsión. Desde los primeros momentos, se pensó en la repoblación, ya que la penuria en que quedaba la villa, representaba una seria amenaza para el pago de censales. En este

¹⁶⁵ BORONAT Y BARRACHINA, P, *opus cit.*, T. II, p. 212.

¹⁶⁶ *Opus cit.*, pp. 112-113.

¹⁶⁷ LAPEYRE, H, *opus cit.*, pp. 69 y 96-97. Refiere que “*en la rada de Alicante había sido reunida una impresionante armada. Esta embarcó a los moriscos de Elche, Crevillente, Elda, Petrel, Albaterra y armó el 6 de octubre a las ordenes de D. Juan Fajardo, con más de 8.000 pasajeros*”.

sentido, don Ramón de Rocafull, el señor de Albaterra, viendo que la villa había quedado despoblada, trató de atraer gente que cultivasen los campos, y a este fin redactó los “Capítulos de Población” que contenían 72 prerrogativas que debían cumplir aquellos que viniesen a la villa. Considerándose perjudicado económicamente por la expulsión D. Ramón reclamó al igual que otros señores al Rey y éste por real cédula de 9 de junio de 1614 ordenó la exención de dichos impuestos hasta que no mejorara la situación¹⁶⁸.

El siguiente cuadro que Aguilar Hernández presenta en su Historia de Albaterra¹⁶⁹, referido a los bautizados en los años que preceden a la expulsión de los moriscos, es bien expresivo de la situación de la población.

TABLA I

Bautizados en los años que preceden a la expulsión de los moriscos

Año	Cristianos nuevos	Cristianos viejos	Totales
1596	26	3	29
1597	23	1	24
1598	10	1	11
1599	11	-	11
1600	8	-	8
1601	6	-	6
1602	7	-	7
1603	12	-	12
1604	34	1	35
1605	59	3	62
1606	44	2	46
1607	19	1	20
1608	7	1	8

Fuente: Historia de Albaterra de Aguilar Hernández.

¹⁶⁸ La real cédula dice así: “*Quanto a la casa de don Ramón de Rocafull y Boil, cuyo se dize ser el lugar de Albaterra, que no pretende reducción alguna de censales propios, ni de la Aljama, sino de los particulares moriscos expelidos sus vasallos, entiendo Su Majestad que quedaba bastantemente proveído en su pretensión, por lo que está resuelto en general sobre la paga destes censales de particulares*”. En DÁNvila y COLLADO, M.: *Expulsión de los moriscos*, p. 337.

¹⁶⁹ AGUILAR HERNÁNDEZ, J, *opus cit*, p. 107. Los datos están documentados en el APA. Libro de Bautismos de la Parroquia Santiago Apóstol de Albaterra, y realiza la siguiente puntualización: en 1607 solo se conservan los bautizados hasta marzo y en 1608, solo se conservan los bautizados desde abril a junio.

3. La villa de Albaterra pasa del Obispado de Cartagena al de Orihuela

Ya en el siglo XIII aparece el lugar de Albaterra vinculado al término de Orihuela que entonces pertenece a la Diócesis de Cartagena¹⁷⁰, Aguilar Hernández presenta pruebas documentadas del “*Fundamentum Ecclesiae Carthaginensis*” escrito por el Obispo de Cartagena en el siglo XV donde de nuevo se vuelve a hablar del lugar de Albaterra como perteneciente a la diócesis de Cartagena, incluido en el archipresbiteriato de Orihuela, y describe como contribuye con sus diezmos a la mensa episcopal y capitular de la Iglesia de Cartagena.

Los problemas surgidos a través de los años entre Murcia y Orihuela, extremos limítrofes de dos antiguos reinos, Castilla y Aragón, pertenecientes ambas a la misma silla episcopal de Cartagena, van a traer como consecuencia la segregación de Orihuela y su erección en capital de nueva diócesis y el 14 de julio de 1564, Pío IV, a petición de Felipe II, expidió las bulas correspondientes, conforme consta en el “*Fundamentum Ecclesiae Oriolae*”¹⁷¹ D. Diego Ferrández de Mesa, deán del cabildo de la Santa Iglesia de Orihuela, gobernó la diócesis hasta marzo de 1566, en que tomó posesión de la misma don Gregorio Gallo y Andrade, primer obispo de Orihuela, que dirigió la sede episcopal hasta 1577, en que fue nombrado obispo de Segovia.

Las rentas eclesiásticas de la villa de Albaterra después de la erección de la Diócesis de Orihuela, constituían una prestación variable sobre el producto de las cosechas a los que se llamaban “diezmos”, aunque estos no constituyeran necesariamente la “décima” parte. En unión a otros lugares como Granja, Cox, Callosa, Catral, Almoradí, Daya, Rojales y Guardamar, estos diezmos se integraban en el de Orihuela, donde se hacía la distribución entre los partícipes, distinguiéndose en las rentas recaudadas por diezmos, las que eran de “realengo” por proceder del patrimonio real, y las que eran de

¹⁷⁰ AGUILAR HERNÁNDEZ, J., *opus cit*, pp 87-97. Así, el cronista escribe que “en las Constituciones de la Santa Iglesia de Cartagena, hechas por don Nicolás de Aguilar, obispo que fue de dicha Iglesia, en el año 1366, al hacer la descripción de la diócesis de Cartagena, no habla concretamente de Albaterra, sino de “*oriola cum terminis suis*”, toda vez que Albaterra y otros lugares, estaban incluidos en el término de Orihuela”.

¹⁷¹ ACO. Legajo denominado “*Viudes, fol. 65 vto y sgts. Es un manuscrito en que partiendo del Fundamentum Ecclesiae*”, habla de todas las rentas y como se han de hacer las partes de ellas. En AGUILAR HERNÁNDEZ, J., *opus cit*, p. 98.

“donadío”, procedentes de donación real. Los diezmos con que contribuyó Albaterra fueron todos de “donadío”, principalmente correspondientes al aceite, la barrilla, el trigo y la cebada. La recolección de diezmos y primicias se suprimió definitivamente en 1841 y se reemplazó por una contribución llamada de “culto y clero”¹⁷².

3.a.- La construcción de la Iglesia “Santiago Apóstol” por la familia Rocafull

En cuanto al origen de la construcción de la Iglesia Parroquial de Albaterra, tan solo tenemos referencias aisladas. Si bien sabemos que con ocasión de la información llevada a efecto para la erección de la diócesis de Orihuela, segregándola de la de Cartagena, como al hacerse referencia a las rentas eclesiásticas de Albaterra de los años 1563, 1564 y 1565, el obispo de Cartagena las tenía cedidas al señor de Albaterra para que edificase la iglesia.

Es en 1596 cuando aparecen las primeras inscripciones de bautismo en los libros de la Iglesia Parroquial de Albaterra. En este mismo año, Don Ramón de Rocafull y Boyl y su esposa doña Rafaela Mercader, hicieron donación a esta Iglesia de un cáliz de plata en el que consta la inscripción “*D. Raimundus Arocafull et D. Rafaela Mercader, Dni. Albatere 1596*”. Será este señor de la villa quien fundará la Iglesia parroquial, mediante escritura ante el escribano de Orihuela, Francisco Trullols, en 25 de enero de 1620. El edificio de la referida Iglesia antigua era el de la ermita existente en calle Ancha, que dejó de ser Iglesia, al edificarse la nueva iglesia Santiago Apóstol. Su hijo, don Gaspar de Rocafull y Boyl, primer Conde de Albaterra, presentó en 1635 en el Obispado de Orihuela, un escrito de petición para construir la nueva Iglesia.

Estas erecciones de Iglesias parroquiales, pretendían atender tanto las normas eclesiásticas sugeridas por Roma como las impuestas por los monarcas con el fin de neutralizar el poder de la fe musulmana. Recordemos la carta de Felipe II emitida en 1587 al arzobispo de Valencia y obispo de Segorbe-Tortosa y cabildo de Orihuela, donde insiste sobre la necesidad imperiosa de

¹⁷² AGUILAR HERNÁNDEZ, J., *opus cit*, p. 135.

construir y reedificar las iglesias: *“En los lugares de vuestra diócesis donde no hubiere Iglesia, convendrá deis orden que luego se hagan por el que en ese Reyno se han acostumbrado hazer, y que se reedifiquen las que estuvieren caídas y maltratadas, proveyéndolas de ornamento y lo demás necesario al culto divino, encaminando que esto sea sin carga ni molestia de los dichos moriscos, para que no parezca que su doctrina comienza agraviándolos con gastos, sino antes que se tiene cuidado de aliviarlos de ellos, y con buenos medios y exemplos procurarlos atraer a devoción, y al aprovechamiento de sus almas que es lo que se pretende”*¹⁷³.

Las obras de la primitiva iglesia parroquial de Albaterra, fueron iniciadas por don Ramón de Rocafull y Boyl y consta que, en 1599 estaban hechos los cimientos. Su construcción, no obstante, debió quedar imperfecta aunque sirviera de momento para normalizar el culto y más tarde, don Gaspar hijo de D. Ramón y primer conde de Albaterra, pedirá las licencias necesarias para comenzar una nueva fábrica cerca de la primera Iglesia, situada, como se ha dicho, en la calle Ancha. Ésta, dejó de ser iglesia parroquial para convertirse en ermita dedicada a la Virgen del Rosario.

En el Libro de Visitas que se conserva en el archivo de la Iglesia Parroquial, se hace referencia a que la villa de Albaterra, en los tiempos de la erección de su Iglesia parroquial, estaba poblada de moriscos en su mayor parte, y que la obra material de la Iglesia se encontraba en circunstancias lamentables pues tan solo estaba cubierta de zarzos y esteras, careciendo el cura párroco de lo preciso para su subsistencia. Después de la expulsión de los moriscos, las cosas no mejoraron ya que quedaron muy pocos pobladores, con tanta pobreza, que ni siquiera podían cultivar las tierras por falta de medios, ni podían atender al cura en el pago de las primicias de trigo y cebada.

La consideración de todo lo expuesto indujo al conde de la villa, don Gaspar, a continuar con la obra de su padre, proponiéndose edificar una gran fabrica y dotar su curato. Para obtener el patronato y agregarlo al vínculo

¹⁷³ MARTÍNEZ VALL, J.: “Los alfaquíes del Obispado de Orihuela en 1587” en *Sharq Al-Ándalus*. AVA, núm. 3, año 1986, p. 96.

de su Casa, compareció ante el obispo de Orihuela don Bernardo Caballero de Paredes, el 31 de marzo de 1635, que aprobó el decreto por el cual D. Gaspar de Rocafull y Boyl, conde de Albaterra y sus sucesores obtenían el patronato de dicha Iglesia. Lo acordado en dicho decreto fue confirmado por el nuncio de Su Santidad en Madrid, y así consta por las cartas expedidas por el Tribunal de la Nunciatura el 21 de agosto de 1636¹⁷⁴.

Después de la muerte de D. Gaspar, la obra debió quedar paralizada, o con una construcción muy lenta, hasta que su nieto don Guillén-Manuel de Rocafull y Rocaberti, decidió dedicarle una importante atención, siguiendo la construcción de la Iglesia dentro de las líneas que había marcado su antecesor.

En el Libro de Bautismos, consta que en 1705, se hizo un retablo que fue bendecido el 21 de mayo, día de la Ascensión del Señor, por el cura mosén Juan Cortés, y costó 15 libras y 16 sueldos, pero no consta si se colocó en la Iglesia antigua o en la nueva, cuyas obras se encontraban en un nivel muy avanzado¹⁷⁵.

La terminación de la obra en 1725, representaba la culminación de largos años de dedicación, esfuerzo y esperanza. El 7 de mayo de ese mismo año, se procede al traslado del Santísimo Sacramento a la nueva Iglesia por el canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Orihuela, D. José Cortés, predicando en tal solemne ocasión el reverendo Martínez, vicario de la villa de Elda¹⁷⁶. Poco después, en 1727, se termina la obra interior del crucero, y en 1728 quedaba la obra terminada, pendiente de hacerse la entrega por el constructor de la última fase de la misma¹⁷⁷.

De ella dirá el historiador Montesinos: “...*la fábrica es de las más hermosas y suntuosas que tiene el obispado, con su grande crucero, media naranja, bello plano y sonoro órgano. Súbase a ella por dos espaciosas escaleras de piedra blanca labrada, por estar construida y elevada sobre*

¹⁷⁴ APA. Libro de Visitas, pp 10-22. Según cuenta AGUILAR HERNÁNDEZ en la obra citada p. 143, en el ACO, libro de Fundaciones y Rectorías, se conserva una copia del decreto a que se ha hecho referencia, sacada de su Registro original de la Curia Eclesiástica de Orihuela, ref. 1.106.

¹⁷⁵ APA. Libro de Bautismos, 2º, fol. 28, vto.

¹⁷⁶ APA. Libro de Bautismos, 2º, fol. 12.

¹⁷⁷ AGUILAR HERNÁNDEZ, J., *opus cit*, p. 158.

tierra diez palmos castellanos, sobre bóvedas fuertes, por huir de las varias inundaciones que suele padecer esta villa. La portada es hermosa y magnífica, toda de piedra labrada con columnas, varios adornos, las Armas de los Excelentísimos Señores Marqueses, sus dueños, y en medio un aseado Camarín, en el que está de piedra al natural de 7 palmos, el Apóstol Santiago el Mayor, a cuyo glorioso héroe está dedicada la Iglesia”¹⁷⁸.

Ciertamente, la portada que nos describe Montesinos es la que aún hoy podemos admirar en un estilo barroco valenciano con marcada línea del rococó francés. Sobre la figura del apóstol Santiago peregrino se levanta “*un entablamento corrido, que presenta rocallas y cornisa decorada con dentellones, arqueada en su parte central superior de la hornacina, y sobre dicho entablamento, cerrando la portada, la cruz de Santiago cruzada por dos palmas, enlazadas por una cinta, y en los laterales, remates de pináculos y pebeteros, con los dos más próximos emitiendo fuego. [...]*”¹⁷⁹.

Conviene señalar que por las mismas fechas se está construyendo la portada de la Iglesia de las Santas Justa y Rufina de Orihuela, también con piedra de Abanilla y en la que intervienen los que se encargan de la de Albaterra, Miguel Francia, alarife y constructor de ésta y Diego Tomás, cantero de Orihuela. Ambos se contrataron como expertos para supervisar las obras de la Santas Justa y Rufina entre 1754 y 1756¹⁸⁰.

Desde la conclusión de la obra en 1728, la dedicación de altares no ha sido siempre la misma, ni la más antigua de la que se dispone, coincide exactamente con la que debió ser la dedicación inicial según los símbolos existentes en cada una de las capillas y la imagen que con posterioridad figura en cada una de las mismas¹⁸¹. Sin embargo, el símbolo principal de la Iglesia, la figura de Santiago el Mayor, se ha seguido manteniendo desde el origen hasta

¹⁷⁸ MONTESINOS PÉREZ, J.: *Compendio Histórico Geográfico Oriolano*. Facsímil del capítulo 7 del tomo IX. Transcripción de Joaquín Serna Hernández. Albaterra. Ed. Ayto. de Albaterra. 2001, folios 954-955.

¹⁷⁹ VIDAL BERNABÉ, I.: *La escultura monumental barroca en la diócesis de Orihuela-Alicante*, Alicante. Diputación Provincial de Alicante. 1981, pp. 118 y sgts.

¹⁸⁰ NIETO FERNÁNDEZ, A.: *Orihuela en sus documentos*. I. *La catedral. Parroquias de Santas Justa y Rufina y Santiago*. Murcia, Publicaciones del Instituto teológico de Murcia. 1984, pp. 238-239.

¹⁸¹ La dedicación de altares más antigua encontrada es del año 1779, reflejada en el Libro de visitas del APA, con ocasión de la visita efectuada por el Obispo de la Diócesis, don José Tormo.

la actualidad, no solo en la portada sino también en la presidencia del altar mayor. Así nos lo describe Montesinos en el folio 955: “[...] *El Altar Mayor es de perspectiva de poco mérito, indigno de ocupar capilla tan preciosa; El Sagrario es de talla moderna dorado de tal cual gusto; sobre el cual está el Santo Apóstol Jayme en un caballo blanco con espada en mano destrozando el ejercito infiel de los moros. [...]*” Es interesante esta doble alusión que en la época de la expulsión de los moriscos entre 1609 y 1637 se hacía de la figura y el papel de Santiago Apóstol y que nos presenta la Iglesia parroquial de Albaterra, testigo de la historia.

3.b.- La iconografía del Apóstol Santiago

La iconografía del Apóstol Santiago no era única, tenía dos imágenes, la primitiva que prevalece en toda la Edad Media hasta Felipe IV y que dibuja a un Santiago peregrino que recorre los pueblos de Occidente como mensajero de la buena noticia cristiana entre las culturas del Mediterráneo, y la imagen de la exaltación de unidad cultural y religiosa del Reino, que es el Santiago Matamoros, con su caballo blanco, su espada, sus ropajes de guerrero, que sin duda se pone en frente del pacífico y humilde peregrino de a pie, con su bastón y su calabaza para llevar el vino, con sus ropajes pobres, sombrero para cobijarse del sol, la lluvia y la intemperie y su concha para beber las aguas frescas de los ríos que le ofrece la naturaleza virgen. Simboliza el modelo de hombre bueno que busca encuentros integra las diferencias y no excluye a nadie por su raza, lengua o creencia. El Santiago matando moros bajo los pies de un caballo exaltado, es otro modelo que durante siglos ha predominado sobre el anterior. Representa al hombre recto, valiente, guerrero y fuerte, que domina la naturaleza; por esto, monta a caballo blanco, símbolo de su cultura pura, celeste y superior; con espada en la mano, capaz de eliminar todos los peligros y amenazas, que destruye todo a su paso sobre todo a los moros morenos y negros que representan la amenaza de otra ideología y otra creencia infernal y maligna. No es un hombre de encuentros porque es superior a todos y no puede mezclarse con nada. Estos son los símbolos

de un tipo o modelo de ser hombre que atraviesa nuestra cultura celtibera y llega hasta la época de Felipe II, Felipe IV y el primer Borbón, entretejiendo una sutil propaganda que defiende la teología política de exaltar a los héroes como santos de la unidad religiosa y cultural del Reino. Así, se escenifican las diferencias en los sermones de los púlpitos y los autos de la quema de herejes, se canonizan figuras heroicas de la unificación de España como San Fernando III, debelador de herejes¹⁸² o San Hermenegildo¹⁸³, el arriano convertido al catolicismo para sellar la unidad de España.

Esta es la época y el contexto en que D. Ramón de Rocafull y su hijo don Gaspar, señores y condes de Albaterra, deciden, sin embargo, vivir con sus moriscos y construir un gran templo parroquial dedicado al Santiago Apóstol pacífico, maestro de caminos y de encuentros entre hombres diferentes, con su libro abierto y su bastón de peregrino. Es la imagen que refleja la fachada del templo, abierta a la ciudad que inspira confianza y fraternidad. Sin embargo, como hemos visto, en el altar Mayor preside el Santiago Matamoros fruto de la ideología imperante y posiblemente fruto de una fuerte oposición que los señores de Albaterra encontraron por parte de la iglesia oficial que, con su Patriarca de Valencia al frente, seguía la teología política oficial mostrando, la imagen del héroe celeste matamoros, de lo blanco sobre el negro infernal, de la cultura cristiana sobre la cultura islámica. Con el tiempo se fue degradando la pintura del Santiago Matamoros o como lo describe Montesinos en 1794 “*el Apóstol Jayme en un caballo blanco con espada en mano destrozando el ejercito infiel de los moros*”, y durante la Guerra Civil de 1936, quedó

¹⁸² Fernando III de Castilla (1217-1252) unificó los reinos de Castilla y León. Durante su reinado fueron conquistadas y arrebatadas a los musulmanes, en el marco de la Reconquista, Córdoba, Sevilla, Jaén y Murcia. Sustituyó el latín por el castellano y repartió las tierras conquistadas entre militares, la Iglesia y los nobles, lo que dio lugar a la formación de grandes latifundios. En el ámbito cultural y religioso, mandó levantar las catedrales de Burgos y León. Amaba la música culta y la literatura y será en este sentido un gran ejemplo para su primogénito Alfonso X el Sabio. Fue canonizado en 1671, siendo papa Clemente X, y reinando en España Carlos II, el 7 de febrero.

¹⁸³ San Hermenegildo primogénito del rey visigodo Leovigildo, profesa la religión de sus padres, el arrianismo, hasta que bajo la influencia de su esposa y San Leandro, obispo de Sevilla, se convierte al catolicismo. Ante la persecución desencadenada por su padre contra los católicos, le declara la guerra en el año 582. Vencido y hecho prisionero por Leovigildo, muere mártir de su fe el 13 de abril de 585. Biblioteca Electrónica Cristiana. (multimedios. Or/docs/d001384/). Al cumplirse el milenario del martirio, el papa Sixto V, a petición de Felipe II, canoniza a San Hermenegildo, el 14 de abril de 1585.

completamente destruido junto al resto del retablo¹⁸⁴. Poco después, en los años cuarenta, siguiendo la ideología de exaltación de los héroes de la unidad y homogeneidad religiosa y cultural del nacional-catolicismo, se reconstruyó y en vez de pintura, se colocó una escultura ecuestre de la figura de Santiago en una hornacina central, encima del sagrario, donde sigue en la actualidad a pesar de la profunda reforma que éste ha tenido en los últimos años. Mientras la imagen en mármol eterno de la fachada, la del Santiago peregrino y pacífico que parece invitar a todos a entrar en el templo con el gesto cristiano de la reconciliación, nos indica la permanencia en el tiempo del mensaje de diálogo cultural de los fundadores de este bellissimo templo, D. Ramón y Gaspar de Rocafull y de sus vecinos moriscos.

3.c.- Albaterra según el cronista Montesinos (siglo XVIII)

Como se ha indicado anteriormente, poco sabemos sobre el modo de vida de Albaterra bajo la cultura islámica, pero podemos reconocerla siguiendo las costumbres de los moriscos que, como señala Montesinos, constituían la inmensa mayoría de la población en el siglo XVII, y si se analiza la supervivencia y continuidad de los apellidos, se puede verificar, cómo los descendientes de los moriscos, siguieron habitando y dando vida al pueblo. Ya en los últimos años del siglo XVI¹⁸⁵, en las Actas de los Libros de Bautismo que se conservan en el Archivo de la Iglesia Parroquial de Albaterra, correspondientes a los años 1596 a 1608, escritas originariamente en valenciano antiguo, lengua de los pobladores del lugar, y que están transcritas en castellano, se les llama “cristianos nuevos”, “cristians nous”. Gran parte de los moriscos siguen conservando sus apellidos originarios, siendo el primero de los bautizados que aparece inscrito, Baltasar Megaro, hijo de Francisco

¹⁸⁴ El icono que desde el siglo XI en la península expresa la cualidad del guerrero cristiano ibérico, es el de Santiago Matamoros, plasmado como terrible jinete decapitador de islamitas. Para mayor ilustración sobre este tema que ha permeabilizado la cultura hispánica hasta la actualidad se puede consultar a DOCAMPO, J.: *Arte para una sociedad estamental, la iluminación de documentos en la España de los Austrias* en *El documento pintado, cinco siglos de arte en manuscritos*. Madrid. Ministerio de Educación y Cultura. Museo Nacional del Prado. Afeda, pp. 45-66. O en la misma obra, el artículo de MATILLA, J.M. titulado *“Símbolos de privilegio y objetos de arte. Los documentos pintados en la sociedad española del antiguo Régimen”*. pp. 15-21. En este tema es también muy ilustrativo el *Diccionario de iconografía y simbología*, de REVILLA, F. Madrid. Editorial Cátedra, 1999.

¹⁸⁵ AGUILAR HERNÁNDEZ, J., *opus cit*, pp. 103 y ss.

Megaro y María Maganza. Otros apellidos moriscos de Albaterra como Alag, Almengola, Alquiranta, Altadí, Barbar, Barragí, Barragina, Dupdup, Dupduba, Durianta, Miltaca o Misgaf, entre otros, los encontramos en dicho Libro de Bautismos. En una nota antigua que se conserva en la Carpeta de Documentos del archivo parroquial, consta que dicha Iglesia por ser lugar de nuevos convertidos “...participa de la parte de las 40.000 libras, conferidas a las iglesias de los nuevos convertidos, en las Cortes de 1584, de las que han pertenecido a cada una de dichas iglesias 215 libras y 10 sueldos”¹⁸⁶. Siguiendo las huellas de los cronistas de Orihuela como Espluges, de Murcia como Cascales, de Valencia como Gaspar Escolano, o de los cronistas de las casas fuertes como Alenda, José Montesinos Pérez reconstruye la historia de Albaterra. El horizonte que entrevé en la villa en 1794 es el monumental: palacios, templos, ermitas, casas fuertes, nombres aristocráticos, guerreros, sacerdotes y algunos hombres de letras. La perspectiva histórica la encuentra en los orígenes romanos, nada tiene nombre para los historiadores de esa época si no tiene origen romano como el Lapis Porcinus que describe en los folios 918 y 919, donde confunde la ficción y la leyenda presentándola como realidad¹⁸⁷. Para su concepción no importa la confusión entre lo real y lo inventado, lo mismo sucede con la historia, lo importante es la narración, la interacción entre el narrador y el oyente, si se da esta vinculación se da la historia, se produce el hecho histórico. Por eso para este cronista, no importa la realidad sociológica de Albaterra, los cientos de familias que

¹⁸⁶ *Ibidem*, En un memorial que hace el cabildo de la Catedral de Orihuela en 30 de agosto de 1587, contestando carta de Su Majestad, relaciona los alfaquiques del obispado, y refiriéndose a Albaterra dice: “En el lugar de Albaterra, que es de D. Ramón de Rocafull, ay un morisco llamado Luis Sabala, que es sindico de la aljama, de edad de sesenta años, sabe leer y escribir Arávido, tienen de hazienda hasta en quatro mil ducados, es casado, tiene dos hijos, respectan los moriscos y es hombre sospechoso en la secta de Mahoma y en ser Alfaquí. Francisco Alazon de edad de quarenta años, lee y escribe Arávido y dizen es muy mal inclinado y muy amigo de la secta de Mahoma, tiene hazienda hasta seys mil ducados. También ay otros tres que saben leer y escribir Arávido, aunque no con sospecha de Alfaquí”.

¹⁸⁷ Para muchos historiadores parece inconcebible que Montesinos presente este monstruo como si fuera una criatura real: “en el año de 1673 se cogió (después que hizo muchos estragos) un famoso animal llamado Hisoris Erinacio, el que se compone de diferentes facciones, muy distintas las unas de las otras, y era de medio cuerpo debajo de Puerco Espín, cola de pato, barriga y pies de oso; mano de tejón y en cada una de ellas tenia un dedo con una uña de criatura, moño de cayman, bigotes de gato montés, orejas de persona humana. Hocico de ternera, boca y dientes de conejo y ojos de cerdo. Dicho animal tenia en la vejiga una piedra de especial valor, que era general para curar todos las calenturas malignas y contra la misma peste, a la que llaman varios autores que traen de este animal Lapis Porcinus, como los cañones y excremento de esta bestia, contra diferentes enfermedades y flatos”.

componen la población, importan los relieves labrados en sus monumentos y la genealogía de sus grandes hombres. Lo único memorable es lo grandioso y espectacular, no lo cotidiano y lo humilde. Es por ello que no le importa usar cifras incorrectas e imposibles de demostrar. Por ejemplo, cuando cuenta la expulsión de los moriscos, no dice que de 312 casas quedaron 120 y por ello *“la iglesia estaba muy arruinada y el cura carecía de lo necesario para su subsistencia”*¹⁸⁸. No obstante, cien años después, habían vuelto a ser más de 600 casas, dato que conocemos por otras fuentes, continuando gran parte de los apellidos anteriores. Si como escribe en el folio 970, unos años antes de la expulsión, es decir, en 1597, había en Albaterra 383 casas, no parece muy fiel en los datos Montesinos y provoca en nosotros la pregunta ¿fueron expulsados realmente los moriscos de Albaterra o fueron defendidos por sus condes como hicieron en otros lugares e integrados de varias maneras, de modo que cien años después la población se había duplicado y los recursos económicos habían hecho posible la fábrica de un espléndido templo, como el dedicado a Santiago Apóstol peregrino?

Hay algunos datos que orientan más bien a la permanencia de la población. En este sentido, es bien significativo el papel que realizó la Universidad de Valencia en la llamada “catequesis de los moriscos”, a la que Montesinos alude ligeramente en el folio 971¹⁸⁹. Sin embargo, es sabido que la función de la Universidad de Valencia en el trato y conversión de los moriscos fue muy distinta a otros lugares, y que su estilo de tolerancia permitió una numerosa presencia y continuidad de los devotos de Mahoma, y que sus doctores fueron adversarios acérrimos del Patriarca de Valencia en su decisión de expulsarlos o de convertirlos a la fuerza. Sin embargo, el

¹⁸⁸ *Ibidem*, folio 926.

¹⁸⁹ *“Por tanto conviene que en dicho lugar de Albaterra se nombre un Rector perpetuo, o párroco, a cuyo cargo esté el cuidado de almas, debiendo obtener dicha Rectoría por concurso, según Decreto de la Sagrada Congregación, y señalarla y aplicarle para siempre, a más de las referidas 83 Libras 16 Sueldos y 8 Dineros, otras 16 Libras, 3 Sueldos y 4 Dineros para cumplimiento de las 100 Libras que se sacarán de esta forma: 10 Libras, 5 Sueldos que pagarán la Mesa Episcopal de Orihuela, por la parte de diezmos que de dicho pueblo percibe, ascendiendo el valor de estos a 387 Libras, 16 Sueldos y 11 Dineros. La Mesa Capitular contribuirá con 5 Libras, 6 Sueldos y 9 Dineros. Y la Universidad de Valencia con 16 Sueldos y 11 Dineros por los motivos referidos. Encargando que la Iglesia, cuyos fundamentos solo están aún hechos, cuanto antes se prosigan y concluya su obra; como igualmente la casa de habitación del Cura, acomodándose a la situación e idea formada, y las rentas y tierras de la antes Mezquita, queden aplicadas a dicha Iglesia y su administración al Cura y Ecónomo”.*

sacerdote Miguel Ángel Buendía en su libro *Un santo, político y pastor en el siglo XVI, Juan de Ribera*, sostiene la tesis de que el Patriarca no tuvo otro remedio que aceptar la decisión real, pero a nivel pastoral se mostró apenado ya que estaba empeñado en su catequización. La decisión final fue más política que pastoral “señala el autor que ha estudiado más de 300 misivas entre los monarcas Felipe II y Felipe III que se conservan en la British Library de Londres. Dicha correspondencia muestra que “a todos los medios recurrió Juan de Ribera para proponer la conversión de los moriscos, sin mucho éxito, pero como buen pastor propuso y no impuso el mensaje de Jesucristo para su salvación. Por eso readaptó el catecismo de uno de sus antecesores en el arzobispado de Valencia, Martín Pérez de Ayala¹⁹⁰. La presencia de la Universidad de Valencia en Albaterra hizo posible la permanencia de esta comunidad islamita, en cuanto impidió o frenó la actividad de dominicos y otras órdenes que utilizaban la imposición como medio de evangelización. Por ello, en 1728, cuando se inaugura el templo de Santiago Apóstol, no se tiene noticia de la presencia de seguidores de Mahoma en Albaterra y si de una población superior a 600 casas que habría sido imposible, si como dice Montesinos en un párrafo, contradiciéndose respecto a otros lugares y otras fuentes, la población hubiese pasado en 1609 de 310 casas a 120. Tampoco se tienen datos sobre el número de personas que llegan al pueblo llamados por el Señor de Albaterra de otros lugares de la península, ya que no se disponen de actas bautismales entre 1609 y 1728; siguen los mismos apellidos y no hay evidencias arqueológicas sobre reconstrucciones del tejido urbano en esta época.

La historia de José Montesinos, sigue el ejemplo simbólico del Santiago con su espada y caballo blanco que elimina el mundo moro y que trata de uniformar culturalmente la sociedad albaterrense. Se trata de escribir una historia de Albaterra donde resaltan los aspectos monumentales que

¹⁹⁰ Esta obra editada por Edicep fue presentada por su autor en 24 de octubre de 2012 en el Aula Magna del Colegio Corpus Christi El Patriarca de Valencia, en un acto presidido por el arzobispo monseñor Carlos Osorio y recoge la tesis doctoral que presentó Buendía en la facultad de Teología de Valencia, en noviembre del pasado año.

expresan la ideología del poder dominante. De ahí que el modelo de hombre que presenta, sean los condes y marqueses de Dos Aguas, los capitanes del ejército de Alfonso X, de Carlos V, Felipe II, Felipe III, Felipe IV y las víctimas que el ejército del archiduque austriaco provocó, arrasando el lugar, que con su conde, había tomado el bando del Borbón francés en la Guerra de Sucesión. Estos son los héroes, junto con los eclesiásticos, los licenciados en Teología y los altos cargos de la órdenes monásticas nacidos todos ellos en Albaterra o vinculados a ella. Se trata de una manera de hacer historia que percibe y valora la punta del iceberg social, la clase social predominante, los signos de prestigio y poder que corresponden a una determinada ideología. Por debajo de la punta del iceberg, existe todo el conglomerado social y cultural representado por el Santiago apóstol peregrino. Es otro modo de hacer la historia que tiene en cuenta otras identidades, una realidad plural y diversificada sin pretender homogeneizar y uniformar, frente al otro modo que impone la unidad y elimina las diferencias.

3.d.- La Historia de Albaterra según D. Jesús Aguilar (siglo XX)

Junto a la historia de Montesinos, es preciso escribir una historia social, que tenga en cuenta la receptividad de la población, su tolerancia y convivencia al estilo de los señores y condes de Rocafull más emblemáticos y de la Universidad de Valencia. Y para realizar esta tarea, es necesario recoger de la historia los diferentes saberes que constituyen el abanico de la realidad de los cultivos, artes profesionales, modos de entender el territorio y técnicas de producción. Junto a este tesoro de saberes de su patrimonio cultural, se encuentra el tesoro de sus símbolos que no solo sirven para unir y asociarse, sino también para sentirse identificados con la variada realidad de Albaterra y para interpretar el sentido de la vida propio de su gente. Este tesoro de símbolos comienza por los que expresan el misterio del nacimiento y de la vida, por los signos utilizados en firmar los acuerdos, contratos y compromisos. Siguen con los que celebran la vida y buscan la trascendencia como los ritos auroros que anuncian la luz y la maravilla de la creación a través de su canto amoroso a la Virgen María. Continúan los rituales de comida y banquete, de

música y exaltación de la vida y los de despedida. Todo esto constituye la verdadera historia, la profundidad del iceberg cultural. Así, se va forjando y evolucionando la identidad del pueblo entre la historia particular o micro y la historia general o macro¹⁹¹. Albaterra entre campos de higueras y granados, entre puestos de venta y mercado, sigue construyendo su historia, y pergeñando su futuro, así lo refleja Aguilar Hernández en su *Historia de Albaterra* editada por el Ayuntamiento en el año 2001. Este abogado amante de la historia de su pueblo, ha realizado durante cuarenta años un ingente estudio sistemático consultando miles de documentos en archivos y bibliotecas y además se ha nutrido de un intenso trabajo de campo recogiendo referencias orales de los más viejos del lugar, que hoy tienen un valor inestimable. Su historia abarca desde el más remoto pasado prehistórico hasta los tiempos actuales. Todo acontecimiento relevante social, económico o cultural ha sido reflejado con el dato preciso: hechos políticos, epidemias, convulsiones sociales, evolución demográfica y agrícola, vías de comunicación, festividades, profesiones, calles, manifestaciones culturales, tradiciones y personajes. El impresionante capítulo XXXIV, en el que se recogen las familias y apellidos albaterreros, desde su instalación en el lugar de Al-uatira hasta la actualidad, supone cientos de horas de consulta en los archivos municipales y parroquiales y un exhaustivo conocimiento de todas y cada una de las familias y sus componentes. Si bien su obra está exenta de profundidad hermenéutica y el dato fidedigno limpiamente expuesto es el protagonista principal, esta magna obra trasciende los límites de la historiografía local y se convierte en un modelo del quehacer científico para futuras generaciones.

4. La antigua Cofradía del Santísimo Rosario

Todas las adversidades acontecidas y sufridas por la población durante el siglo XVII principalmente, incentivaron la proliferación de hermandades y cofradías de carácter religioso y social¹⁹² sobre todo en el medio rural.

¹⁹¹ BAGBY, F.: *La cultura y la historia*. Madrid, Taurus, 1959, p. 150. "Los incidentes individuales ya no son considerados en y por sí mismos, sino como parte de procesos más amplios. Algo a lo que se llega gracias a la necesaria conexión entre Antropología e Historia".

¹⁹² Mantenían ermita o capilla consagrada a su santo patrón, asistían a los asociados enfermos o desvalidos, sostenían a las viudas y huérfanos necesitados de socorro y destinaban algunas sumas a la beneficencia en general. En VILAR, J.B. *Historia de la ciudad de Orihuela*. T. IV. Patronato Ángel García Rogel, p. 392.

4.a.-Las cofradías en el marco de la religiosidad popular

Resulta imposible abordar el estudio de una cofradía o hermandad local sin hacer alusión a un marco de referencia más amplio como es el mundo de las cofradías inserto a la vez en la religiosidad popular española¹⁹³. En el devenir histórico de España durante los siglos XVII y XVIII y en especial el de la institución monárquica con el paso de la dinastía de los Austrias a la de los Borbones, se comienza a sistematizar la profunda reforma que ya había comenzado en el siglo XV con los Reyes Católicos y Cisneros. La Iglesia Católica tuvo que hacer frente a Lutero y renovar sus normas en el Concilio de Trento. Ambas instituciones ejercieron, cada una a su modo, su patronazgo y control sobre las cofradías, tanto en sus orígenes como en las distintas etapas de su desarrollo. El ambiente barroco de estos siglos, la mentalidad de las personas, la economía y las relaciones sociales, culturales y políticas de la época, nos dibujan el trasfondo donde nacieron y se proliferaron estas asociaciones voluntarias, focos, entre otras cosas, de religiosidad y sociabilidad.

Durante los siglos XVII y XVIII se mantuvo, en general, el tipo de religiosidad barroca popular, en la que se mezclaban los aspectos religiosos y profanos. Lo religioso dominaba la vida de los individuos, a través de multitud de signos, concepciones y ritos. La creencia de que la vida terrenal limitada y efímera era tan solo la preparación para la vida eterna, hacía de la “salvación” el objetivo central de todas las personas que vivían enfocados al momento de su propia muerte. Así pues, las manifestaciones colectivas de piedad, tan numerosas en estas épocas, misas, rosarios, procesiones o rogativas, servían para mermar la angustia que muy a menudo ocasionaban los desastres climatológicos, el hambre o las enfermedades. Desde el nacimiento hasta la muerte, las prescripciones y ritos religiosos eran continuos en la vida de los individuos: el bautismo, el matrimonio, la comunión, la confesión, la penitencia, el cumplimiento con los actos del ciclo litúrgico, la catequesis, la

¹⁹³ GALIANO PÉREZ, A. L.: “Aportación de las cofradías oriolanas a la vida cotidiana en la E.M”. p. 8 en *Revista de Hª Moderna. Iglesia y Religiosidad. Anales de la Universidad de Alicante* n.º 21. 2003. RHM_21_05. (Consulta el 12/12/12).

oración en familia, el rezo del rosario¹⁹⁴ y la extremaunción, se encontraban entre los más importantes. El tañido de las campanas sacralizaba el tiempo. Los días se desarrollaban entre los tañidos que marcaban el amanecer, el ángelus, el anuncio de fiestas, misas, defunciones, oficios religiosos, fuegos a los que había que acudir para apagar o hechos importantes relacionados con la visita de las autoridades eclesiásticas o con acontecimientos monárquicos o militares.

Muchos de estos aspectos han sido y serán ocasionalmente desarrollados y matizados con mayor amplitud en este y en otros capítulos, pues la incursión en estos temas nos sirve para contextualizar el objeto de estudio que no es otro sino *“el surgimiento de la asociación aurora dentro de la Cofradía del Rosario de la Villa de Albaterra”*. Así pues, el tratamiento de estos aspectos históricos a nivel general se justifica en pro de una mayor clarificación y entendimiento del objeto central de nuestro estudio. Las omisiones, los reduccionismos históricos o el pasar superficialmente sobre temas de vital importancia historiográfica, serán motivados por el fin de no alejarnos del foco principal de este trabajo y por las lagunas documentales que debido a los avatares del tiempo presentan los archivos de la comarca y en especial el de la parroquia de Albaterra, del cual en 1794 se quejaba y advertía de este modo el cronista Montesinos: *“En lo que más debieron poner cuidado los Señores Obispos y Visitadores en el acto de sus santas visitas, era en el arreglo y custodia de los archivos de las parroquiales iglesias, de cuyos papeles y libros interesan mucho, no solo ellos mismos, sino las familias de los pueblos, por lo que cada día se ve llorar con lágrimas de sangre el no poderse hallar una Fe de Bautismo, un estimonio de Desposorio y un Acta de Sepultura, de lo que a veces resulta perderse un pleito en una Casa muy distinguida.*

¹⁹⁴ El autor N. PEREZ, en su *Historia Mariana de España*, pp. 152, 253 y 629, nos cuenta como el Rosario a lo largo de los siglos XVII y XVIII se convirtió en la principal de las devociones marianas. Su promoción no solo se debía a la labor de los dominicos sino que los propios Obispos e incluso, las autoridades civiles se implicaron en dicha tarea. *“A partir del triunfo de Lepanto, el Rosario adquirió un prestigio inigualable estando presente en todos los órdenes de la vida española durante el Siglo de Oro. Felipe IV ordenó en 1645 que se rezara al anochecer en los cuarteles, medida reiterada por Carlos III y Fernando VII, y vigente todavía en 1854”*. La CONDESA D'AULNOY en su libro *Viaje por España en 1679*. (Obra editada en Barcelona por Círculo de Lectores, en el 2000) señala en la p. 195 que *“en todas las casas, a horas fijas, el servicio femenino acompaña a la señora a la capilla, donde rezan el Rosario en alta voz”*[...]. Y sigue apostillando: *“es de ver el uso constante que aquí se hace del Rosario”*.

Esto se hecha menos en los más de los archivos de esta Diócesis de Orihuela; o bien cuando en el año de 1564 se desmembró la Santa Iglesia oriolana de la cartaginense; o bien por el descuido de los señores curas, [...] se han perdido muchos libros y papeles de importancia; y aún Bulas Pontificias, Reales Cédulas y Escrituras públicas. Esto asentado digo: Que el Archivo de esta Ilustre Parroquial Iglesia de Santiago de la Villa de Albaterra, nada tiene de particular; antes bien es el más desarreglado y defectuoso que se halla en el Obispado, pues no se hallan documentos ni Libros en debida forma; pues lo que toca a bautismos se halla un libro viejo, descuadernado, sin principio ni fin, en lengua lemosina de mala letra, que tira hasta el año de 1652 y concluye en 1699, con la advertencia que en el medio faltan algunas hojas y pedazos de otras”¹⁹⁵.

4.b.- La Orden de Predicadores y la formación de la Cofradía del Santísimo Rosario

El estudio de las cofradías nos sirve como camino para analizar la religiosidad popular y sus transformaciones a lo largo de la Edad Moderna. Más que desviarnos de nuestro foco de estudio, vierten luz sobre él y lo hacen más comprensible, especialmente cuando las consideramos agentes de nuevos ritos y nuevas devociones tras la Reforma de Trento¹⁹⁶. Como se ha dicho

¹⁹⁵ El historiador, que en este caso, nos cuenta fehacientemente los datos que observa y maneja en la sacristía del templo albaterrense, sigue quejándose y denunciando que no encuentra libros de Desposorios, Muertos y Visitas de antes de 1738. Por otro lado el libro de Confirmaciones más antiguo registrado, corresponde al año 1703, en el consta como las celebró el Ilmo. Sr. Don. Josef de la Torre Orumbella y Montesinos, *opus cit*, folios 980-981.

¹⁹⁶ En España a partir de la década de los 80, múltiples y variados han sido los estudios sobre Religiosidad Popular y Cofradías, tanto desde la perspectiva teológica como antropológica e histórica. Al día de hoy, citar todos ellos como se merecen y hacernos eco de todos los congresos, simposios, debates y jornadas que sobre este tema han tenido lugar por toda nuestra geografía, sería motivo para realizar una tesis doctoral bien interesante. Aún a riesgo de repetirnos, nos limitaremos a citar aquellos que han servido para iluminar este capítulo que una veces complementan y otras se solapan con los estudiados en la elaboración del marco teórico que sustenta este trabajo.

Para el teólogo Luis Maldonado, la religiosidad popular, que él prefiere denominar “catolicismo popular”, es la “síntesis de un cristiano implantado en las poblaciones rurales de Europa tras injertarse en sus creencias religiosas, es decir, en su religiosidad telúrica y en su estilo de vida agrocultural”. Esta tesis la defiende en “Dimensiones y tipos de la religiosidad popular” en *Concilium. Revista internacional de Teología*, n.º 206, 1986, pp. 9-18; “Inculturación y religiosidad popular” en *Communio*, V, 1987, pp. 423-432. *Introducción a la religiosidad popular*, Santander, Sal Terrae, 1985, p. 62.

Ha dado luz a nuestro camino de un modo especial por la amplia gama de perspectivas que presenta sobre el tema, los tres tomos ya citados con anterioridad sobre *la Religiosidad popular. Antropología e Historia*, Barcelona. Anthopos, 1989. ÁLVAREZ SANTAÓ, C, BUXO, Mª JESÚS. S. RODRIGUEZ BECERRA (coords).

Interesante las ideas sugeridas por CHRISTIAN Jr. William A, en su libro *Religiosidad local en la España*

anteriormente, hacia la segunda mitad del siglo XVII comienzan a llegar a Albaterra nuevos pobladores que se suman a la comunidad constituida por los moriscos que se quedaron tras el Edicto de Expulsión y por escaso número de cristianos viejos. Y es precisamente en 1651, cuando se forma la Cofradía del Santísimo Rosario en la localidad, según documento firmado en el convento de Predicadores de Valencia por el Prior Provincial de la Orden fray Francisco Crespi de Valdaura. Constituida a imagen y semejanza de todas las cofradías oriolanas de la Edad Moderna, además de abarcar una serie de aspectos de carácter social, contribuían a las modas de la época con su aportación a la vida cotidiana. El camino que encontraron los laicos para su participación en la Iglesia era el asociacionismo voluntario, con mayor o menor grado de compromiso, a través de las cofradías o las órdenes terceras. En las primeras, su funcionamiento quedaba regulado por los estatutos u ordenanzas y, en las segundas, era la regla de la orden religiosa a la que pertenecía, la que marcaba la línea de su actuación, estando en ambos casos bajo la jerarquía y

de Felipe II, Madrid, Nerea, 1991 donde expone y defiende: “Entre la religión local y la universal existe una relación recíproca. Mientras la Reforma católica reiteró la subordinación de la 1ª a la 2ª, los pueblos siguieron adoptando los símbolos y el discurso de la Iglesia Universal, como siempre lo habían hecho, y adaptándolos a sus usos devocionales locales”, pp. 11-219.

Así expresa DOMINGUEZ ORTIZ, A., el afán de los científicos sociales por el tema: “Dentro del movimiento de renovación de la historia eclesialística de España, destaca con gran fuerza el interés por la religiosidad popular, manifestado en cursos, coloquios, libros y artículos, todavía poco numerosos pero de alta calidad en general. Suele inscribirse esta actividad dentro del auge de los estudios sobre mentalidades, que, como otras novedades historiográficas nos ha llegado de Ultramontes. Gracias a ellos, los descarnados huesos de la historia institucional se están revistiendo de carne y sangre, se están humanizando y por ello mismo estamos profundizando en el cogollo mismo de la historia, que es por definición humana”. En “Prologo” a la obra de BOUZA ÁLVAREZ, J. L.: *Religiosidad contrarreformista y cultura simbólica del Barroco*. Madrid; C.S.I.C., 1990, p. 13.

Uno de los temas más abordados sobre la religiosidad popular española, es, sin duda, el mundo de las cofradías que ha servido para analizar la tensión entre la religión oficial y la cultura popular o subalterna, y especialmente el control social de la 1ª sobre la 2ª, especialmente en el siglo XVIII. Sin embargo, no se ha hablado, al menos lo suficiente, del fondo teológico que las fundamenta y del espíritu cristiano que las alimenta.

Sería interminable enumerar todas las obras que hay editadas sobre cofradías no solo en España sino también en toda Europa. Una relación bibliográfica muy completa pero sin sistematizar la podemos encontrar en la hoja Web de “Amistad Cofrade”: <http://www.amiscof.com/documenta/biblioA.html>.

Por supuesto nos encontramos con gran número de historias y descripciones sobre las cofradías españolas, su organización y sus funciones, pero como he dicho anteriormente y me reitero en ello, apenas existen análisis que nos ayuden a comprender mejor la forma de vivir la religiosidad cristiana fundamentándose en las enseñanzas prístinas y sin contaminar de Jesús de Nazaret.

De todas formas, uno de los trabajos más completos que hemos revisado hasta el momento es la tesis de MANTECÓN NOVELLÁN, T. A., titulada “Reformismo borbónico, Iglesia y vida religiosa durante el s. XVIII. El control de las cofradías religiosas. Una aproximación a su estudio”, en *Hispania*, L, 1990, pp. 1191-1206. Uno de los objetivos de su tesis es llegar a explicar cómo se produjo la catequización aprobada en Trento dentro del campesinado. El autor lo expone de esta manera. “el estudio del problema de la penetración hacia el mundo campesino de la propuesta de cristiano y de comunidad de fieles que formulaba Trento a la feligresía, así como la receptividad social a la misma”.

autoridad eclesiástica, secular o regular, según correspondiese¹⁹⁷. En el caso de Albaterra, se ha dejado acreditado que la licencia fue otorgada por la Orden de Predicadores y su contenido supone en si mismo una magnífica lección histórica, trasladándonos al ambiente religioso de la época, impregnado del espíritu de Trento (1545-1564). En el siglo XVI y primer tercio del XVII, las iniciativas de la reforma tridentina se dirigieron sobre todo hacia una reforma del clero, un control de la ortodoxia y a sistematizar los rituales cristianos en el pueblo, que tuvo especial evidencia en las cofradías religiosas como un instrumento de intermediación entre la Iglesia y sus feligreses, sin olvidar el papel de la Inquisición como un elemento clave para la difusión y control de la ortodoxia.

En este sentido, el estudio de las cofradías del Antiguo Régimen, como apunta acertadamente el profesor Mantecón: *“ofrece una síntesis muy significativa respecto a la iniciativa de Trento por sistematizar el ritual y la práctica religiosa de la feligresía, ya que supusieron una propuesta de la Iglesia, orientada a proporcionar a los seglares una regla, un modo de vida, un modelo de familia y de relaciones sociales. En esta lógica, las cofradías deben entenderse dentro de la concepción jerárquica de la Iglesia de Trento, que significaba una diferenciación de obligaciones religiosas para obispos, párrocos y fieles. [...] Las cofradías se situaban así en un plano intermedio entre Iglesia y sociedad, integradas en el mundo parroquial, dirigidas por el clero secular, controladas en última instancia por el prelado de la diócesis o autoridad eclesiástica equivalente, a través de las visitas pastorales, pero integradas por personas pertenecientes a diferentes estamentos de la sociedad, con diversas posiciones en la escala del honor, dignidad, etc. [...] Estas instituciones llegaron a constituir, desde el punto de vista de la jerarquía eclesiástica, una superposición a una tradición no cuestionada de solidaridad comunitaria sobre el problema de la salvación y, al tiempo, implicaron una participación social en la organización de la práctica religiosa”*¹⁹⁸.

¹⁹⁷ GALIANO PÉREZ, A.L., “Aportación de las cofradías oriolanas a la vida cotidiana en la Edad Moderna”. p. 8 en *Revista de Historia Moderna. Iglesia y Religiosidad. Anales de la Universidad de Alicante* N.º 21-2003 RHH_21_05 (Consulta el 12/12/12).

¹⁹⁸ MANTECÓN, T., “Reformismo borbónico. Iglesia y vida religiosa durante el siglo XVIII. El control de las cofradías religiosas. Una aproximación a su estudio.”, en *Hispania*, I, 1990, pp. 1199-1200.

Las cofradías –como es sabido– nacieron en la Edad Moderna, concretamente en las áreas urbanas, y paulatinamente en el siglo XVI comenzaron a extenderse en el mundo rural, fruto de la intensa labor evangelizadora llevada a cabo por las ordenes mendicantes, especialmente los franciscanos y los dominicos, artífices de las cofradías marianas dedicadas a la advocación de la Virgen del Rosario, donde se encuentra inscrita la de Albaterra fundada en la mitad del siglo XVII. El objetivo primordial de todas ellas, no solo de las rosarianas, sino de aquellas dedicadas a cualquier otra advocación relacionada con Cristo, María o cualquier santo era “*asegurar una práctica religiosa interiorizada, no formalista, para forjar un hombre nuevo, renovado mediante su participación en los actos de purificación del ritual cristiano, no conflictivo y sumiso a las autoridades eclesiásticas y civiles*”¹⁹⁹.

Así lo confirma el documento de fundación de la Cofradía del Santísimo Rosario de la villa de Albaterra, donde se deja meridianamente claro en su párrafo segundo, que ha sido Santo Domingo el auténtico fundador de la devoción al Rosario por orden expresa de la Virgen María, y por ello, su Orden, la de los Predicadores, es la que tiene la auténtica potestad para divulgarla, mediante la creación de cofradías o hermandades: “*Haviendo sido nuestro Padre Santo Domingo, y sus hijos los Frayles Predicadores, los fundadores y primeros promovedores en la tierra, de la santísima devoción del Rosario de Nuestra Señora, y por orden suyo; una de las cosas más grandes, y de más consideración que están a cargo de nuestra sagrada Religión, es alentar, y aumentar la dicha Santísima devoción*” [...]. Se advierte en el texto el poder y la ascendencia dominica sobre las cofradías rosarieras que desde un principio pretendieron monopolizar frente a otras órdenes mendicantes o seculares. Como analizamos en el capítulo anterior, cuando describimos la vida y obra de Domingo de Guzmán, así como la evolución histórica de la Orden de Predicadores a partir de subir a la silla de Pedro el dominico Pío V y tras la decisiva batalla de Lepanto para la cristiandad, la orden contó durante los siglos XVI-XVII principalmente, con el inestimable respaldo del Vaticano.

¹⁹⁹ MANTECÓN, T., *opus cit*, p. 1201.

Por ello, cuando instituían cofradías establecían sus propias condiciones sin contar con la jerarquía diocesana. Así lo explica el texto a partir del renglón veintiuno: [...] *“Todo lo qual otorgamos, y concedemos, franca y liberalmente sin interés alguno, con los pactos y condiciones siguientes”*.

A pesar de que el protocolo institucional, como vemos, nos dice *“que otorgan...y conceden sin interés alguno”*, las dos condiciones que a continuación expone y que han de ser irrefutablemente aceptadas, no dejan ninguna duda sobre la verdadera intención dominica para el presente institucional y el futuro venidero que no es otra, que la de monopolizar espiritual y materialmente la cofradía. La primera condición aclara que si algún día en la villa de Albatera se fundare un convento de Predicadores se había que *“transferir y trasladar a él dicha Cofradía, con todos sus emolumentos, bienes e intereses particulares”*. En la segunda condición, se vuelven a ratificar los argumentos esgrimidos al principio del texto referidos a la autoridad dominica sobre la advocación del Rosario: *“Que en todo ayan de reconocer y reconozcan a Nos, y a nuestros sucesores por los verdaderos fundadores”*. Y remite estas condiciones a Roma, para que sean allí ratificadas, sin tener en cuenta la jerarquía de la Iglesia diocesana. De este modo, la Cofradía de Albatera se gobernaría de acuerdo a los estatutos creados por la Orden en el primitivo Convento de Santa María de Minerva de Roma. Aún así, por si no quedaran clarificadas suficientemente las condiciones, en el párrafo cuarto, advierte que la verdadera licencia solo la puede otorgar la Orden de Predicadores y que nadie más tiene poder para fundar o ratificar su licencia exclusiva: *“Pero instituida y fundada con licencia y facultad, pactos y condiciones dichas, desde aora la ratificamos, confirmamos, y la damos y declaramos por ratificada, y confirmada sin que sea menester otra ratificación, ni confirmación de nuevo”*.

En la propia acta fundacional, en el párrafo quinto, se apunta una de las principales normas de control sobre la Cofradía a través de la labor de los Priors, Mayordomos u otros Oficiales, así se establece *“que todos los*

años lleven el libro donde están escritos los Cofrades de dicha Cofradía, al Padre Prior, o principal Presidente del convento más cercano de nuestra Sagrada Religión para que los admita y vea los que de nuevo han entrado”. Termina el documento con una advertencia de carácter espiritual, a caballo entre la orden o mandato, el desiderato legítimo y el consejo piadoso, que en el fondo corrobora el espíritu de todo el texto sobre la ascendencia dominica que tiene la nueva fundación. Viene a decirnos, que será lo más conveniente que todas las predicaciones dentro de la Cofradía estuvieran protagonizadas por dominicos “para que como más interesados, procuren el aumento de tan santa Cofradía, y devoción...”. Hemos de señalar que en este periodo histórico donde el clero secular “carecía en su inmensa mayoría de libros, prensa u otros medios de comunicación”²⁰⁰, los dominicos principalmente, suplían con su carisma de doctos predicadores, esta deficiencia ya desde del siglo XII y preferentemente desde el XIII, a ejemplo de maestros insignes como Raimundo de Peñafort, San Alberto Magno o el propio Santo Tomás de Aquino.

Los deseos de fray Francisco Crespi de Valdaura, Prior Provincial de la Provincia de Aragón de la Orden de Predicadores, expresados en el documento fundacional que acabamos de analizar, no pudieron cumplirse cabalmente a lo largo de la historia de la cofradía albaterense. Desde 1651, en que está firmada y rubricada el acta fundacional, ya no se tiene conocimiento por escrito hasta 1755²⁰¹, fecha muy próxima a la constitución de la Hermandad de Nuestra Señora de la Aurora. En el siglo que media entre ambas fechas (1651-1755) uno de los objetivos de Trento progresó y fue llevándose a cabo, nos referimos a la formación del bajo clero secular; con la creación de Seminarios, se dotaba a los párrocos de los pueblos y zonas rurales de instrumentos para la educación y evangelización de los fieles. Además, el Concilio concedía a los obispos más autoridad para supervisar y corregir las

²⁰⁰ DOMINGUEZ ORTIZ, A.: *Las clases privilegiadas en el Antiguo Régimen*, Madrid. Istmo, 1979, p. 58.

²⁰¹ AGUILAR HERNÁNDEZ, J., *opus cit*, pp. 255 y ss. A partir de 1755 se conservan documentos, entre ellos un “Libro de Salidas de dinero” llevado a cabo por don Francisco Sánchez, presbítero, vicario y depositario en dicho año. En este Libro se hace mención a otro Libro de Acuerdos de la Cofradía que por desgracia desapareció del APA con el tiempo.

desviaciones de las cofradías, así se recogen en la sesión vigésimo tercera de Trento, sobre la intervención de los obispos en las congregaciones laicas y donde se explica que los libros de cuentas debían estar bajo la supervisión espiritual de los sacerdotes de la parroquia. Los dominicos no pudieron levantar conventos en todas las poblaciones en las que fundaban Cofradías del Rosario, por lo que la hegemonía de sus cofradías fueron paulatinamente pasando a la supervisión del clero parroquial, aunque siempre se les concedió la autoría espiritual. Así, en una nota del mencionado Libro de Salidas de la Cofradía, dice refiriéndose al año 1771: [...] “2 de agosto, domingo, se renovó la fundación de la Cofradía por el Comisario Fray Vicente Montaner, dominico, y se pagó a dicho religioso, por la plática y diligencias 3 libras, que hacen 32 reales” [...].

4.c.- Surgimiento de la Hermandad de la Aurora dentro de la Cofradía del Santísimo Rosario

Por estas fechas, las cofradías de la Virgen del Rosario y las demás existentes en el Bajo Segura, estaban aprobadas, conducidas y sancionadas por el obispo de la Diócesis y por los sacerdotes de las distintas parroquias. En este contexto, tiene lugar entre los años 1763 y 1767, el surgimiento dentro de la Cofradía del Rosario de un grupo específico con un determinado fin al que en un principio se le denominó Hermandad.

En este cuadro puede verse con claridad los momentos históricos en que se fundan en la villa de Albaterra las cofradías y hermandades que tienen como principal devoción el rezo del Santo Rosario a María, así como su original emplazamiento y sus principales características.

TABLA II**Origen de la Cofradía del Rosario y Hermandades de Albaterra
(siglos XVII-XVIII)**

ASOCIACIÓN	AÑO DE FUNDACIÓN	EMPLAZAMIENTO	CARACTERÍSTICAS
Cofradía del Rosario	1651	Iglesia Parroquial Primitiva hasta 1728	Promocionar la devoción y el culto público y privado a la Virgen del Rosario Con aprobación del Ordinario
Hermandad de la Aurora	1767	Ermita del Rosario desde 1729 hasta la actualidad	Rezar el Rosario y cantar las salves marianas y cantos de esquina por las calles del pueblo los domingos y fiestas del año Con aprobación del Ordinario
Hermandad de la Esclavitud de Nuestra Señora de los Dolores	1767-1794	Iglesia Parroquial	Constituida solo por doncellas de la Cofradía del Rosario Sin aprobación del Ordinario

Fuente: Elaboración propia.

El deseo de aumentar la devoción del rezo del Santo Rosario, cantándolo por las calles, principalmente al amanecer o al romper el día los domingos y fiestas del año, como dicen los documentos, [...] “*movió a algunos cofrades de la Cofradía de la Virgen del Rosario en 1763, a reunirse en la Iglesia Parroquial, constituyéndose la “Hermandad de Nuestra señora de la Aurora,*

y en razón a que se cantaban alabanzas principalmente al romper el día... a la Aurora”²⁰² [...]. Con este fin, se solicitó la aprobación eclesiástica que fue otorgada en la ciudad de Orihuela el 11 de mayo de 1767 por el Vicario General don Ramón Gil de Albornoz y Alegre por mandato del reverendo Señor Gobernador, Provisor, Oficial y Vicario General, Luis Ldro. Blanch. Notario Mayor²⁰³.

Cuando el historiador Montesinos visita Albatera en 1794, el documento fundacional de la Cofradía en 1651, es ignorado por él. En el folio 962 declara que “*hay en la Parroquia una Iltre. Cofradía de Nuestra señora del Rosario, erigida con autoridad Pontificia en el año de 1752 por el Ilmo. Sr. Don Juan Elías Gómez de Terán, dignísimo Obispo de Orihuela*”. Al no encontrar este documento, ni en el Archivo Parroquial de Albatera, ni en la revisión histórica que hemos realizado en otros autores, aventuramos la hipótesis de que Montesinos conociera la antigüedad de la Cofradía y la licencia dominica de 1651, otorgada por fray Francisco Crespi de Valdaura, pero la obviara a favor de otra mucho más relevante venida de Roma y avalada por un insigne obispo de Orihuela; pues este autor, cuya rigurosidad histórica es a veces dudosa, como ya se ha dicho, elabora una historia cuyos personajes son héroes de la nobleza o de la Iglesia, perteneciente a la clase social dominante y por ello tiende a señalar los datos más significativos sobre el prestigio y el poder de los protagonistas, apartando otros datos menos grandilocuentes pero no por ello menos reales.

Por otro lado, en un siglo de andadura, fue cambiando la mentalidad respecto a las cofradías que fueron evolucionando paulatinamente –como hemos señalado anteriormente- hasta llegar a su mayor esplendor y desarrollo en el siglo XVIII y esta evolución significó, en el caso de la Cofradía del Rosario albaaterense, pasar de la potestad de las ordenes regulares a las seculares, de ahí, que Montesinos ignore en su redacción la autoría dominica de la Cofradía y conceda el mérito de su erección al dignísimo Obispo de Orihuela, Gómez de Terán.

²⁰² APA. *Libro de Constituciones*.

²⁰³ APA. *Libro de Constituciones, Juntas y Determinaciones de la Hermandad de Nuestra Señora de la Aurora*.

Sin embargo, en el mismo folio 962 aporta datos sobre la fundación de la Hermandad, que coinciden plenamente con los datos objetivos encontrados en el Archivo Parroquial y a los cuales hemos hecho alusión. Dice así: *“Además hay cierta Hermandad o Congregación del Smo. Rosario, con título de María Santísima de la Aurora, aprobada en 11 de Mayo de 1767 por el Ilmo. Sr. Don Ramón Gil de Albornoz y Alegre, Doctor en ambos Derechos, Provisor, Oficial y Vicario General del Obispado, por el Muy Illre. Cabildo de Orihuela (sede episcopal vacante), después Canónigo Prevendado de la misma Sta. Iglesia e Inquisidor Apostólico en el Tribunal de la Fe de la ciudad de Murcia”*²⁰⁴.

La Hermandad de Nuestra Señora de la Aurora, llevada a cabo por cofrades de la Cofradía de la Virgen del Rosario, no supuso la extinción de esta última, aunque muchas funciones primordiales de piedad y asistencia quedaron solapadas, entremezcladas o complementadas, como así atestiguan los documentos sobre la concurrencia en el tiempo de Cofradía y Hermandad. En las constituciones o capítulos de la Hermandad de Ntra. Sra. de la Aurora, en el capítulo III de la segunda parte, se hace mención a la asistencia de los enfermos, la otorgación del viático y el entierro de los hermanos, y lo describe en estos términos *“[...] También sería muy acepto a María Santísima, el que los hermanos, hiciesen el mismo acto de misericordia, a saber, de rezar públicamente el Rosario, en la casa de los Cofrades de Ntra. Sra. del Rosario, pues aunque no sean de su número y Hermandad, son alistados, bajo la bandera del santo Rosario [...]”*. En este sentido, Aguilar Hernández, nos aporta un dato bien significativo sobre el año 1787 en el que se acuerda que el hermano mayor no pueda ser reelegido hasta transcurridos dos años y se delibera *“[...] sobre la costumbre de ir a rezar el Santo Rosario a la casa de los cofrades de María Santísima, pues se observa de ordinario no ser las casas capaces para el regular acomodo, y por ello tener que sufrir es estar en la calle, así se resuelve que en lo sucesivo se haga el correspondiente señal con la campana de la ermita y que en la misma se convoquen separadamente por los hermanos a cuyo cargo se haya el empleo de citar toda la Hermandad*

²⁰⁴ MONTESINOS PÉREZ, J., *opus cit*, folios 962-963. (Transcripción de Joaquín Serna Hernández. Ayto. de Albaterra, 2001, pp. 113-115).

*donde se rece el Santo Rosario a Ntra. Madre, aplicado por el alma del difunto con las indulgencias concedidas por rezar ante las imágenes*²⁰⁵ [...]”.

Lo cierto es que a partir de 1767, las notas relacionadas con la antigua Cofradía del Rosario fueron disminuyendo, y poco a poco van apareciendo confundidas en los mismos Libros de Cuentas o Constituciones. Años después se comprueba que se habla indistintamente de Cofradía o Hermandad de Ntra. Sra. del Rosario o de la Aurora, y así ha llegado hasta nuestros días²⁰⁶.

El lenguaje y la aplicación de la terminología, como bien decía Wittgenstein, “no es inocente” siempre oculta un trasfondo que es necesario explicar para entender la realidad y es posible que esta equivalencia semántica entre los términos cofradías y hermandades pueda corresponderse desde el éxito, la eclosión y la especialización que éstas tuvieron desde la mitad del siglo XVII hasta finales del siglo XVIII. Tal vez, de ahí pueda deducirse, en nuestro caso concreto de la villa de Albaterra, que la Cofradía del Rosario gozara de una buena salud económica y contara con un importantísimo número de hermanos²⁰⁷, de los cuales surgió la Hermandad en 1767 sujeta a los mismos contenidos y objetivos principales, pero con una clara especialización y matiz propio que consistía, según la moda cristiana de la época recomendada desde el Vaticano, en asociarse voluntariamente para manifestar su fe por las calles del pueblo a través de los cantos marianos y el rezo del Santo Rosario²⁰⁸.

La vertiente catequética procesional fue considerada como muy oportuna por las autoridades eclesiásticas de la época, que tenían que

²⁰⁵ *Ibidem, opus cit*, p. 259.

²⁰⁶ Respecto a los datos aludidos por Montesinos sobre la fundación en 1752, hay que recordar que el autor escribe en 1794 y es posible que por estas fechas cofradía y hermandad fueran ya términos equivalentes, lo que no resta importancia al equívoco.

²⁰⁷ En el Libro de Constituciones, Juntas y Determinaciones de la Hermandad de Ntra. Sra. de la Aurora, que encontramos en el APA obtenemos un dato bien significativo de 1771: Siendo clavario, Andrés Coloma se confeccionó un inventario de hermanos por su antigüedad, ostentándola Andrés Coloma Carbonell. Lo más destacado de este dato es que nos aporta en número de hermanos, 39 y todos varones.

²⁰⁸ “Las corrientes doctrinales de una “*nueva evangelización*” y un nuevo magisterio eclesiástico emanadas del Concilio de Trento (1545-1564) favorecieron la catequesis pública de las hermandades marianas, de pasión y de penitencia, que encontraron un contexto muy favorable, para reforzar la ortodoxia frente al protestantismo que se extendía como amenaza por toda Europa [...] Este fenómeno fue generalizado en el contexto europeo (Italia, Francia, Suiza y Alemania), pero muy especialmente en España”. En DIAZ SAMPEDRO, Braulio “La investigación histórica y jurídica de las Cofradías y Hermandades de Pasión en Andalucía”. *Foro, Nueva época*, núm. 14, 2011, pp. 195-222. ISSN: 1698-5583. 38998-47176-1-PB. (Consulta digital realizada en diciembre de 2012).

combatir corrientes heterodoxas pujantes que proponía el protestantismo, y que entendieron que las hermandades y cofradías habrían de adaptarse satisfactoriamente a esta finalidad con el culto externo a las imágenes y la catequesis pública. Las palabras del Concilio de Trento eran muy expresivas y clarificadoras a este respecto: *“declara que se deben tener y conservar, principalmente en los templos, las imágenes de Cristo, de la Virgen madre de Dios y de otros santos, y que se les debe dar el correspondiente honor y veneración: no porque se crea que hay en ellas divinidad, o virtud alguna por la que merezcan el culto, o que se les debe pedir alguna cosa, o que se haya de poner la confianza en las imágenes, sino porque el honor que se da a las imágenes se refiere a los originales representados en ellas; de suerte que adoremos a Cristo por medio de las imágenes que besamos, y en cuya presencia nos descubrimos y arrodillamos, y veneramos a los santos, cuya semejanza tienen.*

Enseñen con esmero los obispos que por medio de las historias de nuestra redención, expresadas en pinturas y otras copias, se instruye y confirma el pueblo recordándole los artículos de fe y recapacitándole continuamente en ellos; además que se saca mucho fruto de todas las sagradas imágenes no solo porque recuerdan al pueblo los beneficios y dones que Cristo les ha concedido, sino también porque se exponen a los ojos de los fieles los saludables ejemplos de los santos y los milagros que Dios ha obrado por ellos, con el fin de que den gracias a Dios por ellos y arreglen su vida y costumbres a los ejemplos de los mismos santos, así como para que se exciten a adorar y amar a Dios y practicar la piedad”²⁰⁹.

4.d.- La primitiva imagen de la Aurora

La imagen de la Aurora llegó a la Hermandad cinco años después de constituirse, concretamente en 1772, y fue pagada exclusivamente por los hermanos cofrades. Aunque se desconoce la autoría del taller artístico, sabemos

²⁰⁹ El Concilio de Trento en sesión XXV, 4 de diciembre de 1563, en el apartado *«la invocación, veneración y reliquias de los santos y de las sagradas imágenes»*. Sus cánones fueron publicados en España por Felipe II en real cédula de 12 de julio de 1564 y tuvieron un resultado fulminante en el desarrollo de las hermandades hispanas.

que éste, estaba situado en Orihuela, según cuenta el documento sobre los gastos. El coste de la imagen fueron 43 pesos y otros 3 fueron destinados al pago de su conducción y al músico que la acompañó desde Orihuela tocando la dulzaina. La imagen de la Aurora, que fue destruida en la Guerra Civil de 1936²¹⁰, fue descrita en el Libro de Gastos en 1905 siendo hermano mayor, Ramón Quinto Vicente. Se dice *“que es de talla de madera y que porta en la mano derecha un estandarte de raso blanco bordado, con vara de madera dorada. En el brazo lleva colgado dos pañuelos de seda roja y en la mano izquierda sostiene un ramo blanco entrehecho, con un rosario grande de pasta blanca con crucecilla. Adornan su cuello dos collares encarnados y adorna su cabeza una grande y desproporcionada corona de plata”*.

Esta descripción de la primitiva imagen de la Aurora, concuerda en sus elementos simbólicos más relevantes con la imagen de la fotografía que presenta Aguilar Hernández en su Historia de Albaterra, realizada antes de 1936 por el fotógrafo Salinas de Callosa de Segura²¹¹. A través de la foto en blanco y negro, hemos realizado una sucinta descripción de la imagen de la Virgen María, muy del gusto barroco de la época: Sostenida en sencillas andas²¹², se eleva la peana compuesta de nubes y querubines que la sostienen, cuyas puntas rematan ángeles portando guirnalda de flores. La agraciada escultura llena de dinamismo, nos remite a la representación iconográfica de la Virgen de la Victoria, fundamentalmente por el estandarte que presenta en su mano derecha y por carecer de niño en sus brazos, que se sustituye por ramo florido blanco, emblema o símbolo de su inmaculada concepción. La talla mariana nos presenta una Virgen juvenil; es una sugestiva escultura

²¹⁰ La Iglesia Parroquial Santiago Apóstol, donde en esos momentos estaba custodiada la imagen de la Aurora del siglo XVIII, quedó desmantelada en una calurosa y bochornosa noche del mes de julio, próxima a las fiestas patronales del 25. Los actos luctuosos fueron llevados a cabo por una turba anárquica e ignorante, que tras forzar la puerta de la parte posterior, comenzó a quemar imágenes, haciendo desaparecer un patrimonio artístico de incalculable valor. Aún recuerdan los viejos del lugar que vivieron la guerra civil fratricida y absurda, como fueron sacadas las imágenes de la Aurora, San Juan y el Sepulcro de la Iglesia y se levantó una gran hoguera en la calle del Aire con ellas. Estos datos los revela AGUILAR HERNÁNDEZ, J., *opus cit*, en las pp. 793 y 833 respectivamente.

²¹¹ AGUILAR HERNÁNDEZ, J., *opus cit*, p. 266.

²¹² Los cuatro apliques gigantescos que portan las andas, debieron ser instalados por la Cofradía entre los años 1929 y 1930 del siglo XX, cuando la luz eléctrica se afianzó en todo el pueblo con la Erección de la Cooperativa Eléctrica en 1929, fundada para dar servicio al pueblo y depender en menos medida de otras empresas eléctricas.

de acusada frontalidad, cuyo gesto sonriente, un tanto distante y forzado, le confiere un matizado hieratismo, sin duda muy apropiado para su encuadre iconográfico como Virgen Victoriosa, Auxilio de los Cristianos. El cuello esbelto y robusto, la precisión del óvalo facial en el que se inscriben pómulos bien modelados, rasgos muy menudos y ojos penetrantes y oscuros, se complementa con la disposición lacia del cabello oscuro partido en dos mitades simétricas separadas por raya central, hacia atrás y dispuesto en líneas curvilíneas sinuosas de gran elegancia que se adivinan por el hombro derecho, ligeramente más levantado que el izquierdo y portador del estandarte blanco bordado en oro con la inscripción mariana en el centro. La oscura cabellera pintada, se completa con una esplendorosa corona imperial que subraya la consideración y el poder divino de María como Mediatrix o Mediadora de todas las gracias y remedio frente a cualquier contrariedad. La Virgen lleva el rosario colgado a su cuello, cuyo remate en cruz, desciende hasta el manto por debajo de la cintura. Esta moda de llevar el rosario en el cuello, pasó de los frailes dominicos a los miembros de las cofradías del Rosario y devotos en general, que encontraban en él, un símbolo claro de salvación y amparo, como había ocurrido en la victoria de la batalla de Lepanto donde las tropas cristianas de la Liga Santa (1571) habían vencido al infiel enemigo turco. Parece ser que el triunfo se debió a un cambio en la dirección del viento que favoreció decisivamente a las escuadras cristianas, no obstante, en él se advirtió la mano de la Virgen María, que una vez más se manifestaba como “*Auxilio de los Cristianos*”. De hecho, en lo más alto de la vela de la nao capitana se llevaba izado un estandarte de la Virgen que más tarde, fue regalado por don Juan de Austria a la Cofradía del Rosario de Barcelona. El general don Luis de Requesens, lugarteniente de don Juan de Austria, en 1562 conseguía del papa dominico Pío V, la licencia necesaria para instituir una cofradía del Rosario con todos los individuos de la Armada Española²¹³.

²¹³ PÉREZ, N.: *Historia Mariana de España*, Toledo, 1993, I, pp. 849-850, y 257-258. Este autor presenta la documentación sobre la cofradía del Rosario que existía en el Hospital de Galeras de San Juan de Letrán, en la localidad gaditana de El Puerto de Santa María, en cuya Iglesia residía desde 1514, por bula de León X, la jurisdicción privativa de la Armada.

Volviendo a la Hermandad de la Aurora o Cofradía del Rosario de Albaterra, que como hemos explicado, a partir de finales del XVIII, se pueden nombrar indistintamente por la equivalencia de sus términos, en cuanto se refiere a la misión, contenido y fines, en 1785 estrena como Sede, la antigua ermita de Santa Lucía, situada en la calle Ancha, y totalmente reconstruida. Montesinos así lo describe y coincide en sus datos con los aportados por Aguilar Hernández en el siglo XX: *“Dentro de los muros de esta villa de Albaterra, sobre las ruinas de la Iglesia Parroquial provisional antigua, hay una primorosa y grande hermita. Primeramente estuvo dedicada a Santa Lucía, Virgen y Mártir, y ahora lo está en honor a la Divina Soberana Aurora María Santísima, cortejada, obrada y adornada por los Hermanos de la Ilustre Cofradía del Santísimo Rosario; sirve para juntarse en ella dichos Hermanos Cofrades y rezar el Santo Rosario, que dicen cantando por las calles todas las noches. [...] En el Altar Mayor, en suntuoso Camarín se venera, de talla muy primorosa la imagen de María Santísima de la Aurora [...]”*²¹⁴.

La mención de los hermanos cofrades *“que rezan y cantan por las calles el rosario y disponen de sede propia para realizar el resto de sus actividades devocionales”*, no es baladí en la obra histórica de un autor que solo cuenta las grandezas y heroicidades acometidas por los hombres más ilustres de la sociedad, sino que nos refiere a la importancia y al protagonismo que aún siguen teniendo a finales del siglo XVIII, las cofradías devocionales marianas y el cuadro directivo que las regía.

4.e.- Intentos de adaptación al Código de 1983: Una carta parroquial polémica

El funcionamiento de las cofradías estaba estrechamente ligado a un grupo reducido de personas que ocupaban los cargos directivos. Constituían el armazón fundamental, por ello la primera parte del Libro de Constituciones, Juntas y Determinaciones de la Hermandad de Ntra. Sra. de la Aurora, dedica

²¹⁴ MONTESINOS PÉREZ, J., *opus cit*, folio 983.

cuatro capítulos a las personas encargadas de la dirección y organización de la Hermandad. El Capítulo I, se refiere a las obligaciones del prefecto o clavario, al que se le daba el título de Hermano Mayor, cabeza de la asociación, *“que debe procurar la observancia de las normas que emanan de las constituciones”*. En el Capítulo II, se habla de la función del secretario, *“que debe saber por lo menos escribir, y si puede ser contar ya que su obligación es la de alistar a los hermanos en el Libro y redactar las actas de las juntas que se celebren, así como las determinaciones que en determinados momentos se tomen”*. Del depositario o tesorero se habla en el Capítulo III, estipulándose que su deber es custodiar honradamente los bienes de la asociación. Y el Capítulo IV se dedica por entero a describir las funciones de carácter ritual, devocional y asistencial que debían ejercer los despertadores, sacristanes, enfermeros y admonitores, cargos que a ser posible debían renovarse mensualmente y de los que debían quedar exceptuados el clavario, secretario y depositario.

Los tres cargos más relevantes del cuadro directivo debían ser elegidos por votación y por periodo de un año, salvo en contadas excepciones. El peligro de que estos responsables de la marcha de la Hermandad no administraran correctamente las cantidades de dinero procedentes de las copiosas limosnas, cuotas o explotación de bienes raíces, provocó que los obispos reunidos en sínodos en todo el país, recomendaran la elección por un año y que al final de éste se rindiera cuentas al Obispado de cada diócesis. Estos Concilio provinciales y sinodales diocesanos que pretendían concretar y adaptar las normas de Trento, hacían principal hincapié en que los principales cargos fueran ejercidos por personas ejemplares de conducta intachable, que no se cometieran abusos en la administración de bienes y que las cuentas presentadas por el clavario al finalizar su cargo anual, mostraran que se habían gastado ingresos en actos de culto y beneficencia y no se habían despilfarrado en comidas y festejos. Sin embargo, la preocupación más importante de los obispos y el clero en su conjunto, se centraba en controlar las actividades de culto, velando por la ortodoxia de los mensajes que se transmitían al pueblo desde la actuación litúrgica de la Cofradía.

En este sentido, es bien significativo el texto que emite el Obispo de Orihuela el 19 de diciembre de 1787 como contestación a la demanda que el secretario de la Hermandad, Antonio Genestar Hernández realiza en nombre de ésta, para poder celebrar misa en la ermita de la Aurora solo los días no laborables, “*así como poder celebrar las fiestas anuales a la Virgen de la Aurora y a Santa Lucía en el tiempo de más trabajo, desde últimos de mayo hasta primeros de septiembre, misa matutina, más oportuna para los jornaleros, prometiendo y obligándose a recoger limosna para satisfacer el estipendio correspondiente al religioso que procuraran se encargue de dicha misa en referidos meses*”.

El permiso del obispo don José Tormo viene a través del cura párroco que bendecirá la Ermita de Santa Lucía a la que se le añadirá el título de Ntra. Sra. de la Aurora, según el método prescrito en el Ritual, “*para que cualquier sacerdote secular y regular pueda celebrar misa en días no festivos y para que de allí pueda salir formado el Santo Rosario, que se rece o cante públicamente por las calles, con tal que esto se haga con la debida compostura, modestia y edificación*”.

Advierte el documento sin embargo, que los días festivos o de precepto en modo alguno se realizaran en la ermita las misas, sino en la Iglesia Parroquial, que representa al pueblo de Dios y acoge en su seno a todos los grupos o asociaciones del pueblo sin distinción alguna. Y no pierde la ocasión el Pastor de la Diócesis²¹⁵ de aconsejar sobre las circunstancias en las que se

215 El obispo don José Tormo y Juliá, apelando a los abusos producidos por el quebrantamiento de los días de fiesta, solicitó a la Santa Sede que se redujesen dichos días. Logró un documento Breve al respecto que fue publicado en toda la diócesis mediante un edicto pastoral. Sin embargo, el prelado observó que se producía el efecto contrario, al dejar de trabajar no solo los días de obligación de oír misa, sino también otros, con el pretexto de celebrar fiestas de cofradías, hermandades y terceras ordenes. Contabilizaba por meses los jornales que por tal motivo se perdían en los pueblos de su diócesis, debido a las funciones de toros, bailes, comedias, autos, novillos y vacas. Por ello también recurrió a la Real Audiencia de Valencia para que dictaminase lo más conveniente sobre la prohibición de los actos festivos con motivo de las “*Sagradas fiestas de las Cofradías*”. Dicho acuerdo del 6 de noviembre de 1775, ordenaba: “Que en ninguno de los pueblos del Obispado de Orihuela, que existen dentro de este Reyno, con pretexto de Fiestas de Santos, Cofradías, Hermandades, Terceras Ordenes, Claverías, Mayordomías..., ni ocho días antes, ni otros ocho días después de la Fiesta, se corran toros, novillos y vacas” tanto con soga, como sin ella, se represente comedias o autos [...]”. El prelado Tormo se ganaba a pulso con esta serie de medidas el epíteto de antitaurino o de aguafiestas por oponerse a este tipo de espectáculos tan arraigados en los festejos populares y por tratar de imponer una moral rigorista adscrita a las nuevas normas del reformismo borbónico. En GALIANO PÉREZ, A.L., “Aportaciones de las Cofradías oriolanas a la vida cotidiana en la Edad Moderna” en *Revista de Historia Moderna. Iglesia y Religiosidad*, pp. 16-17.

deberá realizar las fiestas en honor a la Virgen: “con motivo de fiesta de la Hermandad no han de hacerse, ni aún ocho días antes ni ocho días después, ni en otro tiempo, funciones profanas de bayles, comedias, toros, bacas o novillos, ni otra alguna pública, que desdiga de la piedad de su instituto [...] bajo pena de quedar revocado este nuestro permiso [...] se obliga “a esta Hermandad congregada en la forma ordinaria, a mantener la decencia de la misma, sus altares alajas y ropas, a no concurrir, antes bien oponerse a dichas funciones profanas, y hacernos constar por documento auténtico de esta obligación de bendicirse por el Cura y hacerse de ella el uso sagrado permitido en este nuestro Decreto, que se colocará en el Archivo de dicha nuestra Parroquia [...]”²¹⁶.

Como en toda España, la Iglesia intentó, con más o menos acierto, dirigir y controlar las cofradías que en su seno habían nacido y ponerlas bajo la autoridad de la jerarquía eclesiástica. Así, reformó o eliminó cualquier práctica que se consideraba inadecuada en unas asociaciones en las que desde su origen, primaban los fines religiosos y veló porque sus estatutos se inspiraran y rigieran según lo prescrito en el Código de Derecho Canónico.

Desde los primeros tiempos de la Iglesia hubo la costumbre de reunir las normas de la Iglesia llamadas “*sagrados cánones*”, para hacer más fácil su conocimiento y observación, sobre todo a los ministros sagrados, ya que “*no es lícito que sacerdote alguno ignore sus cánones*”²¹⁷, con cuyas palabras coincide el Concilio IV de Toledo del año 633, que, tras haberse restaurado la disciplina de la Iglesia, liberada del arrianismo, en el reino de los visigodos, había prescrito “*que los sacerdotes conozcan las Sagradas Escrituras y los*

²¹⁶ APA. *Carpeta de documentos*.

²¹⁷ Palabras del papa Celestino en la epístola a los Obispos de Apulia y Calabria el 21 de Julio del 429. Celestino I, Papa n.º 43 de la Iglesia Católica del 422 al 432. Elegido Papa por aclamación el 10 de septiembre de 422, tuvo que enfrentarse a un variado número de doctrinas heréticas como el nestorianismo, el pelagianismo, el donatismo, el maniqueísmo y el noracianismo y que culminaron en los últimos años de su pontificado con la celebración del Concilio de Éfeso en 431, que supuso la condena tanto del pelagianismo como del nestorianismo. Esta última doctrina, defendida por el patriarca de Constantinopla, Nestorio, separaba las dos naturalezas de Cristo y definía a María como Kristotokos (Madre de Cristo), pero no como Theotokos (Madre de Dios). En el citado Concilio, Celestino I, estuvo representado por Cirilo de Alejandría quien defendió la unidad de las dos naturalezas de Cristo y la maternidad de María como Madre de Dios. En *Iniciación a Historia de la Iglesia*, de MARTÍN HERNÁNDEZ, F., Tomo I. *Edad Antigua y Edad Media*. Salamanca. Ed. Sígueme, 2008, pp. 69 y ss.

cánones, porque debe evitarse la ignorancia, madre de todos los errores, sobre todo en los sacerdotes de Dios”²¹⁸. En el decurso de los diez primeros siglos fueron apareciendo casi constantemente compendios de las leyes eclesiásticas, compuestos más frecuentemente por particulares, en los que se contenían ante todo las normas dadas por los Concilios y por los Romanos Pontífices. A mediados del siglo XII, una suma de este tipo de colecciones y normas, la mayoría de las veces contradictorias entre si, fue redactada por el monje Graciano por iniciativa particular. El llamado Decreto Graciano, constituye la primera recopilación sistemática de las normas dadas por la Iglesia a ejemplo del “*Cuerpo de Derecho Civil*” del emperador Justiniano.

Las leyes posteriores, dadas sobre todo en tiempos de la Reforma Católica, desde el Concilio de Trento, nunca fueron reunidas en una colección, y esa fue la principal causa de que la legislación que quedaba fuera del “*Cuerpo de Derecho Canónico*”²¹⁹, con el paso del tiempo llegase a constituir “*un inmenso cúmulo de leyes amontonadas unas sobre otras*” en el que la inseguridad y la inutilidad de muchas de ellas hacia que la disciplina de la Iglesia estuviera lejos de la unidad y la universalidad a la que desde el principio siempre aspiró. Es en este contexto, donde situamos las normas eclesiásticas que rigen las Cofradías y Hermandades durante la Edad Moderna. Cuando en 1651 surge la Cofradía del Rosario de Albaterra, la principal preocupación del clero regular y secular se centró en controlar las actividades de culto velando por la ortodoxia del mensaje cristiano. Un claro ejemplo de ello, es la carta que hemos analizado del obispo don José Tormo al secretario de la Hermandad Virgen de la Aurora, Antonio Genestar Hernández donde manda aplicar las normas que emanan del derecho Eclesiástico vigente en ese momento.

La promulgación postconciliar del nuevo Código de Derecho Canónico (año 1983), que enriquece y modifica parte de la legislación anterior, hizo

²¹⁸ BENLLOCH POVEDA, A (Dir): *Código de Derecho Canónico*. Valencia. Edicep. 2002, p. 19.

²¹⁹ El “*Cuerpo de Derecho Canónico*”, además del Decreto de Graciano, en el que se contenían las normas anteriores, consta del “*Libro Extra*” de Gregorio IX, el “*Libro Sexto*” de Bonifacio VIII y las “*Clementinas*”, es decir, la colección de Clemente V, promulgada por Juan XXII, a lo que se añaden las “*Extravagantes*” de este Pontífice y las “*Extravagantes comunes*” de varios Pontífices, decretales que nunca habían sido recogidas en una colección auténtica. El derecho de la Iglesia que se recoge en este “*Cuerpo*” constituye el “*derecho clásico*” de la Iglesia Católica, y así suele llamarse. *Ibidem*, p. 19 y ss.

necesario adecuar la legislación diocesana y los estatutos de las Hermandades. La Iglesia Católica es plenamente consciente de que las Hermandades y Cofradías han contribuido grandemente al florecimiento de la vida cristiana, aportando un importante caudal experiencial a la vida espiritual del pueblo. Desde 1604, los papas ordenaron que todas las Hermandades y Cofradías creadas bajo su tutela con fines devocionales preferentemente, tuvieran aprobación diocesana y estuvieran sujetas a la jurisdicción episcopal²²⁰.

Según Juan Pablo II, bajo cuyo pontificado se elaboró el Código de 1983 vigente hoy en la Iglesia, *“el Código, es el principal documento legislativo de la Iglesia, está fundamentado en la herencia jurídica y legislativa de la Revelación y de la Tradición, debe ser considerado instrumento muy necesario para mantener el debido orden tanto en la vida individual y social como en la actividad misma de la Iglesia [...] Por estar constituida a modo de cuerpo también social y visible, ella necesita normas para hacer visible su estructura jerárquica y orgánica, para ordenar correctamente el ejercicio de las funciones confiadas a ella divinamente, sobre todo de la potestad sagrada y de la administración de los sacramentos; para componer, según la justicia fundamentada en la caridad, las relaciones mutuas de los fieles cristianos, tutelando y definiendo los derechos de cada uno; en fin, para apoyar las iniciativas comunes que se asumen aún para vivir más perfectamente la vida cristiana, reforzarlas y promoverlas por medio de leyes canónicas”*²²¹.

En la actualidad, la Hermandad de la Virgen del Rosario ya ha obtenido la aprobación de sus nuevos estatutos canónicos. El 16 de enero de 2003, por Resolución de la Secretaria General de la Consellería de Justicia y Administraciones Públicas de la Generalitat Valenciana, se aprobaron unos nuevos estatutos de carácter civil, que tenían la finalidad de adaptar la Cofradía a la normativa fiscal vigente entonces, y a la Ley Orgánica de Asociaciones 1/2002. La Hermandad fue inscrita en el registro de Asociaciones de la Generalitat Valenciana con el número A-8393. Los documentos que se

²²⁰ ROMERO MENSAQUE, C.J.: “El Rosario y sus Cofradías. Una aproximación histórica”. En *Hispania Sacra*, LXII 126, julio-diciembre, 2010, pp 621-659. ISSN: 0018-215-X.

²²¹ JUAN PABLO II, *Constitución Apostólica “Sacrae Disciplinae Leges”* en BENLLOCH POVEDA, A. (dir): *Código de Derecho Canónico. Edición Bilingüe, Fuentes y Comentarios de todos los Cánones*. Valencia, Edicep. 2002, p. 7.

presentaron para ser aprobados por la autoridad eclesiástica competente, están supervisados y dirigidos por el actual párroco de la localidad, don Francisco Hernández Espinosa, que acogiendo las recomendaciones recibidas del Obispado de Orihuela-Alicante, ha asesorado a la Hermandad sobre la conveniencia de modificar los estatutos para acoger otros más acordes con el Derecho Canónico vigente.

Cuando la Comisión Pontificia, al cabo de 25 años terminó el encargo complejo y difícil que se le había confiado de compilar y adaptar a los nuevos tiempos el derecho de la Iglesia, se puso a disposición de todos los pastores que la dirigen, unos cánones más sencillos y claros, impregnados según el prefacio del Código, *“de caridad, equidad y humanidad [...] que está plenamente inspirado por el espíritu cristiano y pretende corresponder a la naturaleza externa e interna dada por Dios a la Iglesia y al mismo tiempo, pretende corresponder a las condiciones y necesidades de la misma en el mundo de hoy. La Iglesia cuenta con tal riqueza de fuerzas que, no de otro modo que en los siglos pasados, podrá de nuevo encontrar el camino de renovar las leyes de su vida [...]”*.

El Código actual, fue impreso y entregado al Sumo Pontífice Juan Pablo II, el 22 de abril de 1982, para que pudiera proceder a su promulgación. El Papa revisó por si mismo este último proyecto, con la ayuda de algunos expertos y después de escuchar al Presidente de la Comisión Pontificia para la revisión del Código de Derecho Canónico, *“tras ponderada consideración de todo, el 25 de enero de 1983, aniversario del primer anuncio que dio el papa Juan XXIII sobre la revisión que se iba a hacer del Código, decretó que se promulgara el nuevo Código”*²²².

Según dice el papa Juan Pablo II en la Constitución Apostólica *“Sacrae Disciplinae Leges”* literalmente: *“Al hacer esto, mi pensamiento se dirige al mismo día del año 1959, cuando mi predecesor Juan XXIII, de feliz memoria, anuncio por vez primera la decisión de reformar el vigente Corpus de las leyes canónicas, que había sido promulgado en la solemnidad de Pentecostés de*

²²² En *Código de Derecho Canónico*. Valencia, Edicep. 2002, p. 4.

1917”. Y sigue afirmando: “[...] debo reconocer que este Código ha surgido de una misma y única intención, que es la de reformar la vida cristiana. Efectivamente, de esta intención ha sacado el Concilio sus normas y su orientación.[...] Ahora bien: esta nota de colegialidad, que caracteriza tan notablemente el proceso de la elaboración del presente Código, corresponde perfectamente al magisterio y a la índole del Concilio Vaticano II. Por lo cual, el Código, no solo por su contenido sino también ya desde su primer comienzo, demuestra el espíritu de este Concilio, en cuyos documentos la Iglesia Universal “sacramento de salvación” (cfr. *Lumen Pentium* 9, 48), es presentada como Pueblo de Dios y su constitución jerárquica aparece fundada sobre el Colegio de los Obispos juntamente con su Cabeza”.

Una vez vigente el nuevo Código, obispos, sacerdotes y laicos que conforman la Iglesia Católica, ya cuentan con normas seguras con las que poder orientar y orientarse rectamente en el ejercicio de su ministerio. Con ello, se da a todo el mundo la posibilidad de conocer los propios derechos y deberes y se cierra el paso a la arbitrariedad de conducta. A estos efectos, ya en 1992, el cura párroco de Albaterra don Antonio Pajares Checa, pretendió revisar los estatutos de la Cofradía o Hermandad de Nuestra Señora del Rosario o de la Aurora por considerarla una iniciativa eclesial surgida en 1651 con claros fines devocionales y de apostolado, otorgándole una base firme y nueva para su progreso y promoción de acuerdo con la ordenación jurídica del Código de 1983.

Las formas y modales de comunicar las nuevas ideas eclesiales al pueblo albarterense no encontraron los cauces adecuados por lo que no terminaron de cuajar dentro de la Hermandad que se sintió violentada por la carta que dicho párroco envió a los cofrades en 1990, en cuyo título rezaba: *Observaciones a primera vista antes de acometer el estudio de los Estatutos de la Hermandad de Nuestra Señora de la Aurora*.

Dicha “carta” consta de 6 puntos centrales de marcado carácter preceptivo y de un epílogo titulado: “*Algunas otras cosas para este tiempo, sugerencias*”, formado por 4 puntos, donde el párroco expone sus ideas

personales respecto a la recogida y utilización del dinero por parte de la Hermandad siempre con un acentuado tono negativo e intransigente.

*“Esta Hermandad, no es igual a un grupo de personas que tenga como fin hacerle la “fiestecita” al santo, como pudiera tratarse de San Pascual o “Santiaguico” del Barrio”*²²³. Así comienza el escrito en su punto n.º 1, definiendo la Hermandad *“por negación”* (in negationis), es decir, describiendo justo lo que *“no es”* en un tono irónico y despreciativo que se focaliza en el sustantivo *“fiestecita”* y que culmina con una desafortunada comparación directa a la celebración y veneración de dos santos emblemáticos en el pueblo desde tiempos inmemoriales, San Pascual Bailón y Santiago *“el Menor”* primer Obispo de Jerusalén.

223 La devoción a San Pascual es una de las más arraigadas en el pueblo de Albaterra desde tiempos inmemoriales. La fiesta de San Pascual se celebra en la calle que lleva su nombre desde 1927. Cuenta la leyenda que el santo pernoctó, al menos una noche en la posada que dicen se encontraba ubicada en dicha calle. Aunque la existencia de la posada no está constatada históricamente, se tiene constancia de que estuvo en Albaterra. En su misión apostólica, donde predicaba y pedía limosna para ayudar a los pobres, también visitó lugares cercanos como Orito, Orihuela, Elche, Catral, Crevillente, Aspe, Novelda y Monforte entre otros. La devoción popular al santo que fue generalizada en las tierras levantinas desde principios del s. XVII, tuvo arraigo especial en el pueblo de Albaterra, promovido en parte por la veneración a la reliquia donada a la iglesia Parroquial Santiago Apóstol por el segundo Conde de Albaterra, don Guillén-Manuel de Rocafull y Rocaberti. Se trata del calcañar de un pie del santo que fue donado a su abuelo don Gaspar de Rocafull por los PP de la orden de San Pedro de Alcántara de la provincia de Valencia por haber procurado la fundación de un convento de la Orden. El decreto sobre la autenticidad de la reliquia y su cesión fue firmado en agosto de 1721 por Francisco Salvador obispo de Orihuela y dice así: *“En la ciudad de Orihuela a catorce días del mes de agosto de 1721 años. El Ilustrísimo y Reverendísimo señor Don Fr. Salvador Joseph Rodríguez de Castelblanco, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, Obispo de Orihuela, del Consejo de Su Majestad.- Habiendo visto la petición presentada por don Joseph Reig, gobernador y vecino de la villa de Albaterra, en nombre del Excmo. Sr. D. Manuel Guillén de Rocafull y Rocaberti, y que por él consta que entre otras reliquias que dejó el Excmo. Sr. Conde de Albaterra su abuelo, se encontraron las que refiere el mencionado despacho; y que de ellas se ha hecho donación a la Iglesia Parroquial de la dicha villa de Albaterra...para que estén con la mayor veneración y se expongan a la devoción de los fieles [...] para que se les de culto público y la debida veneración, y llevarlas en procesión concediendo a los fieles que con devoción ante dichas reliquias rezaren un credo, cuarenta días de indulgencia. [...]”*

Pascual nació en la Pascua de Pentecostés en Torre Hermosa (Aragón) y murió en Villarreal (Castellón) en la fiesta de Pentecostés de 1592, un 17 de mayo. Religioso franciscano descalzo, se distinguió por su humildad y su ferviente amor a la eucaristía. Beatificado en 1618, debido a sus innumerables milagros, el papa Juan XXIII lo declaró santo en 1960 y lo nombró patrono de los Congresos Eucarísticos y de la Adoración nocturna.

Santiago “el Menor”, apodado así para distinguirlo de Santiago, hermano de Juan e hijo de Zebedeo, fue hijo de Alfeo según unos y de Cleofas según otros. Fue el primer Obispo de Jerusalén y tuvo un importantísimo papel en las decisiones del primer Concilio. Responsable de la comunidad judeo-cristiana, influyó en la última estancia de Pablo en Jerusalén. Murió hacia el año 62, asesinado por orden del Sumo sacerdote Anás II, bajo el Imperio de Nerón. Se le representa con un libro por haber sido autor de la Epístola de Santiago del Nuevo Testamento y también con ornamentos episcopales por haber sido el primer Obispo de Jerusalén. A partir de los años cuarenta del siglo XX, a la prolongación de la calle de Orihuela, vía más antigua del pueblo de Albaterra, se le fueron añadiendo un conjunto considerable de calles a las que se les conoció con el nombre de Barrio de Santiaguico “el Menor” cuya fiesta se instituyó el último domingo de mayo a pesar de celebrarse el día del santo por toda la Iglesia Universal, día 3 de mayo, junto a la de San Felipe.

En su 2º punto D. Antonio Pajares Checa, define con su peculiar manera a la Hermandad en relación con sus fines y dice: *“Se trata de una Hermandad no laica, sino “clerical” (que tiene como presidente un clérigo, no que esté compuesta por clérigos). Tiene como fin el fomento de la piedad cristiana a través de diversas prácticas y, muy especialmente, el fomento de la devoción a la Virgen Santísima, mediante la meditación y el rezo diario, incluso en familia, según nos indicó el obispo D. Pablo en la ceremonia de bendición de la nueva ermita”*.

Se observa como se remarca en un principio que es *“una Hermandad no laica sino clerical”*, algo que llama poderosamente la atención, ya que la Hermandad, como todas las hermandades o cofradías piadosas surgidas en el seno de la Iglesia Católica desde sus orígenes, son asociaciones religiosas formadas preferentemente por laicos (aunque se rijan por leyes eclesiásticas) adscritas a las disposiciones que marcan el derecho Canónico de la Iglesia, en vigencia.

De hecho en los Estatutos que se revisaron y actualizaron por la Junta General en 1992 y fueron remitidos a la autoridad eclesiástica competente para ser aprobados, en el art. 1 del Cap. I dedicado a la *Denominación, domicilio y fines*, reza así: *“La Asociación religiosa siguiendo la tradición se denomina “Cofradía o Hermandad de Ntra. Sra. Del Rosario o de la Aurora que es patrona de Albaterra, teniendo personalidad jurídica propia, rigiéndose por los presentes Estatutos, y en lo no previsto en ellos por lo establecido en el Código de Derecho Canónico”*.

De modo mucho más concreto nos encontramos este artículo en el *“Borrador de Estatutos de la Hermandad”* que se ha elaborado en 2012: *“La Hermandad de la Virgen del Rosario y de la Aurora de Albaterra constituida en la Parroquia de Santiago Apóstol de Albaterra, es una asociación pública de fieles, sin ánimo de lucro y con personalidad jurídica pública, erigida por el Obispo diocesano de Orihuela-Alicante según el vigente Código de Derecho Canónico”*.

Asimismo, se destaca en este artículo 1º del título 1 que la Hermandad también se registrará por las disposiciones del ordenamiento civil acordes a su naturaleza, ya que fue inscrita en el registro de asociaciones de la Generalitat Valenciana en el 2003.

Entre ambas reformas de los estatutos observamos que han pasado más de dos décadas, y que la revisión actual se muestra más clara y exhaustiva respecto a la Ley Eclesial vigente de 1983. En 1992, solo habían pasado nueve años desde la promulgación del nuevo Código, si a esto le añadimos la *vacación* a la que está sometida cada Ley antes de su obligado cumplimiento, nos damos cuenta que la revisión de 1992 está exenta de un modelo operativo o de un documento marco emitido por los distintos obispos de cada diócesis con el fin de aunar criterios en la puesta en marcha del nuevo Código.

En la actualidad, la Diócesis Orihuela-Alicante, al igual que las distintas diócesis del estado español, ha emitido un Modelo de Estatutos para la creación de nuevas Cofradías-Hermandades o para la actualización de los estatutos de las Cofradías-Hermandades. Se trata de un modelo para facilitar la revisión o elaboración de los propios estatutos ateniéndose a las normas jurídicas imprescindibles para la aprobación de una asociación pública de fieles cuya finalidad sea el culto público.

El documento aclara: *“Conviene la sencillez en la redacción. Hay que tener presente que aunque los estatutos deben manifestar la realidad de la Asociación con términos adecuados a una institución eclesial, no se pueden obviar que es un texto jurídico, por ello expresiones ajenas a este cometido no deben aparecer. Los estatutos deben ser claros, concisos y precisos, para más determinación y evitar excesiva prolijidad en el estatuto, es conveniente elaborar un reglamento de Régimen Interno”*²²⁴.

En estos últimos años, la Iglesia española, a través de la Conferencia Episcopal, ha proporcionado a las parroquias y a sus fieles un buen número de documentos pastorales con el fin de orientar y redescubrir el sentido

²²⁴ Modelo de Estatutos para la creación de nuevas cofradías-hermandades o para la actualización de los estatutos de las cofradías-hermandades de la Diócesis Orihuela-Alicante, Obispado Orihuela-Alicante, nota 1, folio1.

evangélico de las distintas asociaciones surgidas en su seno y potenciar las manifestaciones piadosas que emanan de la rica y variada religiosidad popular.

Suponen una llamada a la comunión eclesial y a la obediencia religiosa, ante la secularización y el relativismo a ultranza de la sociedad española, que se revelan para la Iglesia como una grave amenaza para la integridad religiosa. Asimismo, estos documentos suponen un intento por oficializar las cofradías-hermandades, tratando de canalizar su enorme poder de convocatoria y su capacidad de interacción social.

En sintonía con el mandato evangélico perseguido de un modo especial por los Pontífices a partir del Vaticano II, “*que todos sean uno*” (Ut unum sint), se efectúa un llamamiento a la obediencia jerárquica²²⁵ en aras de la unidad y al bien de la Iglesia fortaleciendo los vínculos de comunión con ella. Igualmente se hace una llamada a un crecimiento en la formación cristiana de los cofrades, a los que se invita a una más activa participación en la vida litúrgica y pastoral. Con carácter prioritario, también se aconseja la colaboración económica para el sostenimiento cotidiano de la Iglesia, a través de los recursos utilizados por las cofradías-hermandades. Se incentivan los requisitos para pertenecer a ellas, tratando de que solo puedan hacerlo los que profesan la fe cristiana y buscan un mayor compromiso comunitario y apostólico. No se cierra la puerta a la participación de cualquier persona

²²⁵ La Constitución Apostólica “*Sacrae Disciplinae Leges*” dedicada a los venerables hermanos cardenales, arzobispos, obispos presbíteros, diáconos y a todos los demás miembros del Pueblo de Dios por Juan Pablo II, termina proclamando lo siguiente: “[...] es bien de desear que la nueva legislación canónica llegue a ser el instrumento eficaz con el que la Iglesia pueda perfeccionarse a sí misma, según el espíritu de Concilio Vaticano II y se muestre cada día mejor dispuesta a realizar su función salvífica en este mundo. Nos place encomendar a todos estas consideraciones nuestras al promulgar el Corpus principal de leyes eclesiásticas para la Iglesia latina. Quiera Dios que el gozo y la paz con la justicia y la obediencia acompañen a este Código, y lo que manda la cabeza lo observe el cuerpo. Así pues, confiado en la ayuda de la gracia divina, apoyado en la autoridad de los Santos apóstoles Pedro y Pablo, bien consciente de lo que realizo, acogiendo las súplicas de los Obispos de todo el mundo que han colaborado conmigo con espíritu colegial, con la suprema autoridad de que estoy revestido, por medio de esta Constitución que tendrá siempre vigencia en el futuro, promulgo el presente Código tal como ha sido ordenado y revisado, y ordeno que en adelante tenga fuerza de ley para toda la Iglesia latina, y encomiendo su observancia a la custodia y vigilancia de todos aquellos a quienes corresponde. Y a fin de que todos puedan informarse más fácilmente y conocer a fondo que tengan valor de ley a partir del primer día de Adviento de este año 1983. Y esto sin que obsten disposiciones, constituciones, privilegios, incluso dignos de especial y singular mención, y costumbres contrarias. Exhorto, pues, a todos los queridos hijos a que observen las normas propuestas con espíritu sincero y buena voluntad; tengo así la esperanza de que vuelva a florecer en la Iglesia una sabia disciplina y, en consecuencia, se promueva cada vez más la salvación de las almas, bajo la protección de la santísima Virgen María, Madre de la Iglesia. Roma, Palacio del Vaticano, 25 enero 1983, V año de nuestro pontificado”. En el Código de Derecho Canónico, opus cit, p. 7.

que se acerque a ellas, pero se deja claro que el contenido religioso tiene que prevalecer sobre cualquier consideración cultural, estética o tradicional²²⁶.

A propósito de la religiosidad popular, los obispos reconocen que es un hecho de grandes proporciones unido a la fiesta y son conscientes de que a la vez que expresiones religiosas, son expresiones culturales que conllevan el peligro de un vaciamiento de contenidos y sentimientos religiosos. Por ello, en los estatutos actuales se trasluce la expresión de su preocupación por conseguir los fines pastorales en las actividades llevadas a cabo por los cofrades y la autenticidad cristiana de sus contenidos, recomendando el compromiso con el mensaje evangélico que pasa por un mayor conocimiento de Jesús y María y que desemboca en una implicación cristiana de la vida personal y social.

Con la perspectiva del tiempo y estudiando exhaustivamente los puntos de la mencionada carta del párroco enviada a los cofrades de la Virgen del Rosario de Albaterra en el año 1990, se desprende que los objetivos del párroco Pajares sintonizaban con las nuevas normas eclesiológicas que en esos momentos estaban emergiendo para combatir el vaciado religioso de los contenidos de la asociación. Así lo corrobora el punto 3 que reza: *“Con el paso de los siglos se han perdido de vista las raíces y fines para los que se fundó y con la masificación se ha dado lugar a una confusión en cuanto a las competencias y papeles de cada cual así como una incapacidad de asumir las obligaciones que se contraen cuando se ingresa en esta hermandad. Todo esto acentuado por el secularismo creciente y el abandono masivo de la práctica religiosa. Basta con mirar a una juventud separada de la Iglesia o en crisis profunda de fe. Muchos de estos jóvenes son hijos de componentes de esta cofradía”*.

El tono acusatorio que subyace en el fondo del contenido de este punto, enardeció considerablemente no solo a los cofrades sino a buena parte del pueblo practicante que de un modo u otro se sintió aludido y cuestionado en la transmisión de sus creencias que no hacían mella en una juventud cada vez más agnóstica.

²²⁶ RODRIGUEZ MATEOS, J.: *La ciudad recreada*. Sevilla, Diputación de Sevilla, 1997, pp. 220-225.

Debido a las causas aludidas, la carta en el punto 4 concluye diciendo: “urgidos por la renovación de la diócesis promovida por nuestro obispo²²⁷, renovación que llega necesariamente a nuestra parroquia, nos comprometemos en presencia del señor Vicario episcopal de nuestra zona, a elaborar unos estatutos en los que quede reflejada esta renovación y puesta al día de la hermandad y pueda, con el espíritu que se fundó, responder, junto con todas las fuerzas de la parroquia, al reto que supone para la Iglesia y el evangelio que predica, el ambiente materialista, secular e indiferente de nuestro tiempo”.

Después de dejar establecido en el punto 6 que el Hermano Mayor será nombrado solo por un año, termina con una apostilla titulada “*Algunas otras cosas para este tiempo, sugerencias*” en las que el prelado aconseja sobre lo que se debe y no se debe realizar en la fiesta de la patrona, epílogo que terminó por agravar las relaciones ya deterioradas con los cofrades.

Dicho escrito en un lenguaje claramente irónico y despreciativo no tiene desperdicio a la hora de aclararnos las relaciones del momento entre el representante de la Iglesia institucional y la cofradía.

Dividido en 4 puntos, dice así:

ALGUNAS OTRAS COSAS PARA ESTE TIEMPO

1. No pega mucho con la humilde doncella de Nazaret, el excesivo afán de recoger dinero y menos con loterías por caras que estén las cosas. Entre las primeras cosas que un cristiano debe desterrar de su vida está el juego. Es suficiente con cubrir gastos de:

- *Ermita y culto a la Virgen.*
- *Fiestas Patronales y Navidad.*

²²⁷ En ese momento era obispo de la Diócesis Orihuela-Alicante D. Francisco Álvarez Martínez que venía de ocupar la sede de Calahorra y la Calzada-Logroño que ocupó la sede Orihuela-Alicante desde 1989-1995, fecha en que fue elegido Arzobispo de Toledo. Nombrado Cardenal presbítero el 21 de febrero de 2001, participó en el Conclave que eligió a Benedicto XVI y actualmente en la Curia vaticana es miembro de los Pontificios Consejos para los laicos y para la promoción de la unidad de los cristianos.

- *El consabido donativo o ayuda a la parroquia en concepto de servicio religioso prestado y reconocimiento de su “maternidad” respecto de la hermandad. Es muy importante, siempre, tener en cuenta a Cáritas o el asilo de Novelda o las misiones o cualquier ayuda que los pudieran reclamarnos.*
- 4. *Para ello, habrá que hacer, un proyecto de fiestas más imaginativo, variado y participativo. De acuerdo con ese proyecto se hará el presupuesto orientativo.*
- 5. *Al final de esta gestión se darán cuentas estrictas a los hermanos y al pueblo en general.*
- 6. *No es conveniente, por lo tanto, hacer más rifas (en Navidad especialmente) de las que, sin cansar al personal, se puedan vender. A nadie le agrada estar de “plantón” una hora o más en la plaza, en invierno y al oscurecer.*

Se observa en estas palabras una velada crítica plasmada en la frase: “*no pega mucho con la humilde doncella de Nazaret el excesivo afán de recoger dinero*” haciendo una clara alusión a la venta excesiva de lotería considerada como un vicio relacionada con el “*juego*”. Cubrir los gastos que se derivan del culto a la Virgen, financiar su fiesta y hacer donativos a Cáritas o al Asilo de Novelda, deben ser los fundamentos que guíen los objetivos económicos de la Hermandad. El prelado considera una falta de tacto saturar al pueblo con excesivas rifas y obligar a la gente del pueblo que se va sumando a la procesión de la Virgen, a estar de “*plantón*” en la plaza mientras transcurre la rifa más tiempo del considerado como prudente, sobretodo en época fría navideña.

Estas declaraciones ratifican las palabras de J. Gris constatadas en el marco teórico de este trabajo que se han tenido en cuenta para el análisis del fenómeno auroro y que hemos reflejado desde distintas perspectivas. La Iglesia institucional ha mantenido y mantiene una relación ambivalente de

encuentro/integración y de encuentro/oposición con las expresiones concretas de religiosidad popular “*acepta, al menos de puertas afuera, la legitimidad de la organización popular pero reclamando para si la competencia de definir la ortodoxia de sus manifestaciones y tratando de controlarla por medio de sus expresiones organizativas*”²²⁸.

Después de dos años de continuos enfrentamientos en 1992 los estatutos antiguos trataron de ponerse al día –como hemos indicado- rodeados de una extraordinaria polémica entre el presbítero mencionado y casi la totalidad de los cofrades. Este enfrentamiento no solo trascendió al resto del pueblo sino que también sacudió a las altas esferas eclesiásticas que tuvieron finalmente que intervenir buscando caminos de diálogo y consenso entre ambas partes.

El punto álgido de la discordia se produjo con la emisión de la carta que hemos analizado²²⁹ en parte. Las declaraciones e insinuaciones que continuamente venía haciendo el cura párroco sobre la relajación de las costumbres piadosas y la absoluta exclusión de la Iglesia institucional en lo referente a la gestión económica de la Cofradía produjo el distanciamiento y la confrontación.

4.f.- La actualidad de los estatutos de la Hermandad de la Virgen del Rosario y de la Aurora de Albaterra: Comparación entre los estatutos de 1992 y los de 2012

A pesar que el Obispado dio “*el visto bueno*” al borrador sobre la reforma de los nuevos estatutos en 1992, “*las cosas siguieron como estaban*”, según la encuesta realizada al hermano mayor en el trabajo de campo que sustenta este trabajo llevado a cabo durante los cursos 2002-03 y 2003-04²³⁰. Se siguió vendiendo lotería como siempre, cada vez menos gente acudía a la Despierta y al rezo del Rosario matutino y vespertino y los jóvenes cada vez estaban más desvinculados de la fiesta de la patrona y de la tradición aurora en

²²⁸ SEGURA ARTERO, P y GRIS MARTÍNEZ, J: “Las Cofradías de la Aurora como expresión histórica de la religiosidad popular en la Región de Murcia”. VVAA. *Los Auroros de Murcia*, Murcia, Consejería de Cultura y Educación. 1993, pp. 52-54.

²²⁹ El Documento completo se encuentra en el ANEXO V y está fechado en Albaterra el 18 de noviembre de 1990.

²³⁰ El número de cofrades en 2004 era de 430 y la cuota anual ascendía a 12€.

general. En esos momentos el domicilio de la Cofradía o Hermandad, según rezan los estatutos, se encontraba ubicado en la ermita de la calle Ancha del pueblo como tradicionalmente había sido desde 1781.

Observamos al respecto una diferencia sustancial en el borrador de los estatutos actuales, en el artículo 2 del Título I: *Sede y ámbito territorial*, se dice que la Hermandad tiene su sede en la Iglesia Parroquial Santiago y que su ámbito de actuación será la diócesis de Orihuela-Alicante.

Si atendemos a la esencia espiritual de los primeros estatutos inscritos en el *Libro Constituciones, Juntas y Determinaciones de 1767*, podemos decir que sustancialmente pocas cosas han cambiado. En todos los que hemos analizado se describe la naturaleza, fines y actividades y lo relativo a las personas encargadas de la dirección y la organización de la Hermandad. Ahora bien, si atendemos a la parte formal de los estatutos, notaremos qué cambios nominales deben ser reseñados. Estableciendo un paralelismo entre los de 1992 y los de 2012 encontramos a primera vista diferencias estructurales que necesitan ser aclaradas convenientemente:

TABLA III

Comparativa de estatutos

1992	2012
INTRODUCCIÓN	PREÁMBULO O INTRODUCCIÓN
CAPÍTULO I: DENOMINACIÓN. DOMICILIO Y FINES	TÍTULO I: DENOMINACIÓN, NATURALEZA, SEDE Y ÁMBITO
CAPÍTULO II: DE LOS COFRADES Y HERMANOS	TÍTULO II: FINES Y ACTIVIDADES
CAPÍTULO III: DE LOS ÓRGANOS DE LA COFRADÍA O HERMANDAD Junta General	TÍTULO III: MIEMBROS

<p>CAPÍTULO IV: JUNTA DE HERMANOS Hno. Mayor Secretario Depositario Despertador Admonitor Vocales</p>	<p>TÍTULO IV DISTINTIVOS</p>
<p>CAPÍTULO V: DEL RÉGIMEN ECONÓMICO</p>	<p>TÍTULO: ÓRGANOS DE GOBIERNO <u>Órganos colegiados:</u> La Asamblea General La Junta Directiva Consejo de Asuntos Económicos <u>Órganos unipersonales:</u> Presidente Vicepresidente Secretario Tesorero Vocales Consiliario</p>
<p>CAPÍTULO VI: DE LA ENTRADA EN VIGOR DE LOS PRESENTES ESTATUTOS</p>	<p>TÍTULO VI: ADMINISTRACIÓN DE BIENES</p>
	<p>TÍTULO VII: FACULTADES DE LA AUTORIDAD ECLESIAL</p>
	<p>TÍTULO VIII: MODIFICACIÓN DE ESTATUTOS Y DISOLUCIÓN</p>

Fuente: Elaboración propia.

Lo primero que llama la atención es la diferencia en cuanto a extensión se refiere; mientras los de 1992 se presentan en 7 folios, los de 2012 lo hacen en 14 folios, por lo que se deduce de estos últimos, ya de entrada una mayor exhaustividad y concreción.

En la Introducción o Preámbulo, ambos narran el origen, los fines y la historia de la Cofradía o Hermandad desde 1651, basándose en los datos aportados por el cronista de la villa D. Jesús Aguilar en su “*Historia de Albaterra*”, sin embargo, los estatutos de 2012, además de ser más prolijos en los datos, añaden dos puntos, uno referido a los estatutos civiles ya aprobados en 2003 por los que la Hermandad fue inscrita en el registro de asociaciones de la Generalitat Valenciana con el número A-8393, y otro titulado: *Asociación pública de fieles y nuevos estatutos canónicos*, donde se reseña que el actual documento que se presenta para su autorización es fruto del consejo del párroco, don Francisco Hernández Espinosa, que acogiéndose a las recomendaciones recibidas del Obispado de Orihuela-Alicante, ha asesorado a la Hermandad sobre la conveniencia de modificar los estatutos para acoger otros más acordes con el derecho canónico vigente.

Respecto a la sede de la Hermandad, ya hemos señalado que cambia del domicilio tradicional de su ermita a la Iglesia Parroquial, si bien, este deseo centralizador del párroco, ha suscitado no pocas polémicas entre los cofrades.

De la denominación de Capítulos en los primeros se ha pasado a Títulos en los segundos. Los *fines y actividades*, que tan escuetamente se cuentan en los de 1992, están abundantemente expuestos y pormenorizados en el actual, donde se articulan desde el artículo 3 al artículo 6, cerrando el Título con el canon del *Código de Derecho Canónico* c.944, 2, en el que literalmente se dice. “*Corresponde al Obispo diocesano dar normas sobre las procesiones, mediante las cuales se provea a la participación en ellas y a su decoro*”. Este canon, queda así redactado en el borrador actual y puede comprobarse la fidelidad al derecho vigente al expresarse de esta manera: “*La procesión en honor a la Virgen del Rosario y la Aurora, la cual se celebrará siempre en el mes de octubre, guardando la dignidad y reverencia debida. Con este fin, los fieles serán instruidos en su naturaleza para una fructífera participación. La procesión debe ser precedida y finalizada con un momento de oración.*”

*Estos aspectos están sujetos a las indicaciones de la Jerarquía eclesiástica competente” (cf. CIC c. 944 § 2)*²³¹.

El capítulo dedicado a “*los Miembros de la cofradía*” presenta grandes diferencias de carácter formalista y de especificación. Mientras que en los primeros prima la idea de que cualquier persona puede ser admitida si desea participar en los fines de la Hermandad, los segundos mediante los artículos 7, 8, 9 y 10 explican que la condición de miembros se debe demandar mediante solicitud por escrito y la invalidez de la admisión recaerá en quien públicamente rechace la fe católica o se aparte de la comunión eclesiástica, o se encuentre incurso en una excomunión impuesta o declarada, según reza el canon de CIC 316 en su apartado uno.

También explica las diferencias entre los socios de número y los de honor, así como los derechos y los deberes de todos los miembros (Art. 9). Finalmente en el Art.10, se especifica como se procederá a las bajas, expulsiones y suspensiones, así como las causas que pueden provocarlas (cf. CIC c. 308).

El Título IV: *Distintivos*, es inexistente en los estatutos de 1992. Comprende los artículos 11 y 12 y se deja bien sentado que “*son imágenes titulares de la hermandad, la imagen de Ntra. Sra. del Rosario y la de Ntra. Sra. de la Aurora, que se veneran en la ermita de su mismo nombre...*”. Y que las insignias y distintivos de la Hermandad son, el escudo o emblema, representado por la “*M*” mariana y la medalla, que procuran portar los cofrades en todos los actos de culto.

El Capítulo o Título dedicado a los *Órganos de Gobierno* es tal vez, el que más diferencias presenta, sobretodo de carácter nominal. En los Estatutos de 1992 se presenta en el Capítulo III y se titula: *De los órganos de la cofradía o hermandad*, mientras que en los actuales se presenta en el Título V y se nombra como *Órganos de Gobierno*. Lo que en los primeros se denomina

²³¹ Las siglas CIC corresponden a Código de la Iglesia Católica, haciendo clara alusión al actual Código de Derecho Canónico aprobado por Juan Pablo II y vigente desde 1983. La letra minúscula c, indica el número del canon, y cc, se refiere al plural. Como a menudo los cánones, están referidos a varios aspectos, presentan secciones precedidas del signo §.

Junta General en los segundos se convierte en Asamblea General y la Junta de hermanos de unos, se convierte en Junta Directiva para los otros. La Junta de hermanos, órgano de representación, gobierno y dirección de la Hermandad estará integrada por el hermano mayor, secretario, depositario, despertador, admonitor y cuatro electos o vocales, elegidos por la Junta General para un periodo de cuatro años. La Junta Directiva presentada en el Art. 20 de los estatutos de 2012 se define como un órgano ejecutivo, compuesta por el presidente, secretario, tesorero y vocales, elegidos por un periodo de dos años. Especifica que los cargos de la Junta Directiva serán gratuitos y nombrados por el presidente, una vez haya tomado posesión de su cargo, después de haber sido elegido por la Asamblea General y confirmado como tal por el Obispo diocesano.

Observamos que el hermano mayor se llama ahora presidente y al admonitor, consiliario²³², mientras que la denominación de despertador ha desaparecido y se ha introducido la de vicepresidente. Por otro lado, al depositario se le denomina con un término más actualizado, como es el de tesorero, y se especifican exhaustivamente sus funciones, frente a la sencillez de exposición sobre su rol en 1992, en la que la idea principal es que el depositario lleve la contabilidad y custodia de los fondos económicos de la Hermandad. En el 2012, el rol del tesorero está explicado a lo largo de los artículos 32, 33, 34 y 35 de la sección C, del Título V, especificándose sus funciones en el número de 6, así como su nombramiento por el presidente y lo relacionado con su cese. La primera función: Velar y administrar los bienes de la Hermandad de acuerdo con la Junta Directiva, bajo la dirección del presidente y lo establecido en el derecho común, vendría a ser prácticamente

²³² Del latín *admonitor-oris*, significa hombre que amonesta o religioso que tiene a su cargo amonestar o exhortar a la observancia de la regla. En los Estatutos comprobamos que es sinónimo de Consiliario. Consiliario viene de la palabra latina *consiliarius* y según el diccionario de la RAE significa, consejero. Aplicado a nuestro tema y siguiendo las enseñanzas de la Iglesia Católica, un Consiliario es un servidor de la fe del grupo de creyentes que, asociados en Hermandad canónicamente reconocida, se proponen una serie de fines religiosos, expresados en los estatutos, orientados al culto público de sus titulares y a la mutua ayuda en la vida cristiana, circunstancia ésta que debe servir para que los fieles se abran progresivamente al misterio de Dios y de la Iglesia en toda su profundidad. El papel de Consiliario solo puede desempeñarlo un presbítero (cura párroco o un vicario especial) designado por el Sr. Obispo al que se le encomienda el cuidado especial de una porción del Pueblo de Dios, surgida de modo asociativo, normalmente en el marco de la vida cristiana de una Parroquia, ermita o santuario. Con ello se garantiza la eclesialidad plena de la Hermandad. En www.salamancacofrade.com/.../VCursoCofrade_05.html. (Consulta realizada el 12 de septiembre de 2014).

todo el contenido de las funciones adscritas al depositario en los anteriores estatutos. También se deja constancia en el art. 33 sobre lo que debe hacer el tesorero respecto a los litigios en fuero civil según lo establecido en el Código de 1983 donde se prescribe que el tesorero no debe incoar un litigio en nombre de la Hermandad, ni contestar a la demanda en el fuero civil, sin haber obtenido licencia del Ordinario propio dada por escrito²³³.

Cabe destacar la ausencia de la figura del despertador, rol emblemático en la tradición aurora. El despertador, siguiendo esta tradición y según reza el punto D del Capítulo IV de los estatutos de 1992, *“colabora con el hermano mayor en la organización de la Despierta, acudiendo con prontitud a la ermita o santuario de la Patrona para que se inicie con puntualidad”*, y además dirige los cantos de esquina y decide las *“salves”* que se han de cantar según el itinerario. Esta figura, ausente hoy por hoy en los nuevos estatutos, vendría a coincidir con el guía que dirige el grupo aurora y que surge voluntariamente sin que esté sujeta a ninguna tipificación escrita.

En la actualidad el organigrama está formalizado en los nuevos estatutos aprobados y se da la circunstancia -según el actual presidente en funciones Joaquín Pérez Serna- que los cargos unipersonales se están ejerciendo por iniciativa de la buena voluntad de un grupo de personas relacionadas en buena lid con el párroco, el presidente y con el grupo de hermanos auroros más comprometidos.

Los estatutos aprobados siguen fielmente el modelo de estatutos para la creación de nuevas cofradías-hermandades de la Diócesis de Orihuela-Alicante, exceptuando la salvedad, que se ha omitido el artículo 23 dedicado a la Composición y funciones del Consejo de Asuntos Económicos que presenta el modelo, con lo que el número de los artículos empiezan a variar a partir del correspondiente a dicho artículo omitido.

A su vez este modelo de estatutos se fundamenta en el Decreto aprobado el 22 de diciembre de 2009 por el entonces Obispo de la Diócesis, D. Rafael

²³³ Código de Derecho Canónico. C. 1288.

Palmero Ramos²³⁴, titulado “*Normas de las Cofradías y Hermandades de Semana Santa*”, que entraron en vigor el 2 de febrero de 2010. Dicho Decreto subrayaba que las cofradías-hermandades de la Diócesis que no hubieran sido erigidas hasta el momento por el Obispo Diocesano contaban con un plazo de dos años, a partir de la fecha establecida, para solicitar la oportuna y necesaria erección canónica en la Diócesis.

Para poner en práctica el espíritu participativo de los laicos propuesto por el Concilio Vaticano II y la normativa vigente del Código de Derecho Canónico aprobado por el papa Juan Pablo II en 1983, el Obispo Rafael Palmero emitió este Decreto para facilitar que todas las cofradías-hermandades o juntas mayores presentes en la Diócesis se reconocieran y constituyeran como asociaciones públicas de fieles, y también que aquellas cofradías-hermandades que gozando de gran antigüedad contaran con estatutos o reglas necesitadas de actualización, pudieran renovarlos, sin que ello supusiera renunciar a su historia.

Con ello, la Iglesia Católica pretende incrementar la tarea evangelizadora de las cofradías-hermandades, así como de las juntas mayores, propiciando una renovación de la religiosidad popular de manera que los fieles “*sean conducidos por medio de ésta, al encuentro personal con Cristo, a la comunión con la bienaventurada Virgen María y con los Santos, especialmente por medio de la escucha de la Palabra de Dios, de la participación en la vida sacramental, del testimonio de la caridad y de la oración*”²³⁵.

Estas normas, “*pretenden favorecer una mejor inserción de las cofradías-hermandades y las juntas mayores, en la vida y estructuras de la Iglesia Diocesana y de sus parroquias, de manera que las diversas obras apostólicas presentes en la Diócesis sean convenientemente coordinadas*”²³⁶.

²³⁴ Monseñor Rafael Palmero Ramos fue nombrado Obispo de la Diócesis Orihuela-Alicante por el papa Benedicto XVI, cargo que ocupó el 21 de enero de 2006. Sucedió a Monseñor Victorio Oliver Domingo y dejó vacante su sede del Obispado de Palencia. Desde el 5 de enero de 2011 es consultor del Consejo Pontificio para la Pastoral de la Salud.

²³⁵ CONGREGACIÓN PARA LOS OBISPOS, *Directorio Apostolorum Succesores* (22/02/04), p. 151.

²³⁶ CONGREGACIÓN PARA EL CULTO DIVINO Y LA DISCIPLINA DE LOS SACRAMENTOS. *Directorio sobre la piedad popular y la liturgia. Principios y Orientaciones*, (2002), p. 69.

Dada la vitalidad y difusión en nuestra Diócesis de estas agrupaciones, D. Rafael Palmero sostiene que es oportuno establecer unas orientaciones y normas específicas comunes que articulen tanto los aspectos jurídicos como los pastorales. Estas disposiciones deben de brotar del mandamiento nuevo de Jesús: “*Amaos unos a otros como yo os he amado*” (Jn 13,34) a la luz de la vigente normativa eclesial y teniendo en cuenta la situación concreta de cada una. Lo que pretende el Obispo²³⁷ con esta reflexión es provocar una llamada a lo esencial, a lo que subyace en el fondo de los fines de la naturaleza de toda cofradía-hermandad que es su identidad cristiana y eclesial dedicada al culto público²³⁸.

5. Los auroros de Albaterra y sus principales rituales

Antes de comenzar a describir los principales rituales auroros hemos de recordar que tanto en Albaterra, como en los restantes pueblos de la comarca, solo reciben el nombre de *auroros* aquellos que realizan con continuidad los rituales de la Despierta y los Aguinaldos; por tanto, no todos los cofrades de la Hermandad del Rosario se consideran auroros aunque pueden llegar a serlo en un momento determinado. El grupo reducido de auroros que protagoniza la Despierta, participa con igual nivel de intensidad, en otras actividades litúrgicas y para-litúrgicas del ciclo festivo anual, como la Romería del mes de mayo, las fiestas patronales del 7 de octubre, los Encuentros auroros anuales del Bajo Segura y los cantos de Todos los Santos en el cementerio.

5.a.- La Despierta

Sin duda, de todas las actividades acometidas por los auroros, la Despierta es la más valorada por el grupo que la considera el “alma mater”

237 “La identidad cristiana y eclesial de estas asociaciones dedicadas al culto público, pide que todas ellas deban reconocerse y constituirse como asociaciones públicas de fieles erigidas por el Obispo diocesano (cf. CIC 298 §1; 301; 312 § 1,3º) en el documento, *Acerca de las Cofradías y Hermandades de Semana Santa*. Rafael Palmero, Obispo de la Diócesis Orihuela-Alicante. 2009, p. 5.

238 La expresión “*culto público*” tiene en este texto el sentido del c. 834 § 2, que dice así: “*culto que se tributa cuando se ofrece en nombre de la Iglesia por las personas legítimamente designadas y mediante aquellos actos aprobados por la autoridad de la Iglesia*”, *opus cit.*, CIC. p. 388.

de donde extraen el vigor espiritual para seguir la tradición a pesar de las dificultades que traen consigo los nuevos tiempos.

La Despierta en Albaterra, se realiza todos los primeros domingos del mes en la madrugada y la convocatoria o el encuentro se produce en la puerta de la ermita²³⁹. Desde allí los *auroros congregados* van cantando y rezando siguiendo con algunas variables el camino marcado y asignado en el siglo XVIII, por las calles del casco antiguo. Aunque en el espacio de dos siglos el crecimiento del pueblo ha sido considerable, el itinerario auroro ha querido pertenecer fiel a sus orígenes. Esta circunstancia hace que la mayor parte de la población que reside en las zonas de los ensanches no conozca estos rituales matutinos ni al grupo que los lleva a cabo.

A diferencia de otros grupos de los pueblos vecinos, que se acompañan de una extensa variedad de instrumentos de percusión y de cuerda, como guitarra y violín, los albaterrenses solo acompañan sus voces con un monumental bombo y una pandereta. Frecuentemente los auroros, a la hora de realizar la Despierta, han de superar una larga serie de inconvenientes: ambiente nocturno, horas intempestivas, frío, lluvia y viento.

El hermano mayor²⁴⁰ porta el estandarte de la cofradía con la imagen de la Virgen del Rosario y va abriendo el paso al grupo que procesionará por el itinerario marcado y hará sucesivas paradas en unas determinadas esquinas donde cantan sus emblemáticos “cantos de esquina”.

Antiguamente el recorrido era el siguiente: salida de la ermita de la Virgen del Rosario situada en la calle Ancha, por la calle Orihuela, San Vicente, Mesón, Virgen de los Dolores, Niño Jesús, San Pascual, Aire, Plaza, San Antonio, vuelta a la Plaza y por la calle Carlos Molina a la ermita.

En la actualidad el itinerario se ha ampliado, según se observa en la siguiente tabla:

²³⁹ Encontramos unas diferencias formales respecto a otros pueblos que mantienen los modos impuestos en los orígenes: salida a las 12 de la noche y encuentro en la puerta de la Iglesia. El cambio de horario se produjo en 1993 cuando el nuevo sacerdote definió otro marco distinto de relaciones con la cofradía.

²⁴⁰ El hermano mayor de la cofradía que sale elegido al extraer una bola del bolso negro característico, no puede faltar a la Despierta ni a los Aguinaldos (aunque no forme parte de sus costumbres religiosas) pues es su principal deber.

1- Salida de la ermita. Calle Ancha.	10- Calle del Niño, esquina. Calle Virgen de los Dolores.
2- Calle Vicaria.	11- Calle del Niño, esquina San Pascual.
3- Calle Maestro Salvador.	12- Calle San Pascual, esquina Gobernación.
4- Calle Orihuela, esquina José Tafur.	13- Calle San Antonio.
5- Ermita San Jaime.	14- Plaza de España.
6- Calle Maestro Manuel Serna	15- Llegada a la ermita.
7- San Vicente.	
8- Calle Vicaria.	
9- Calle Mesón, esquina Calle Mayor.	

Tabla 3. Calles más emblemáticas del casco antiguo

Fuente: Elaboración propia.

Junto a los cantos de esquina de la Despierta, la Salve de Difuntos es sin duda, el canto más popular y a la vez el más sentido y profundo. Este se canta en la puerta del cofrade que lo ha solicitado por haber tenido la falta de un ser querido. A veces el canto de esta salve, supone tener que alejarse del itinerario, por encontrarse la casa del difunto fuera de su radio, y constituyen las excepciones justificadas²⁴¹, que las realiza el grupo con agrado y profundo sentimiento.

Es obligado ir a la casa del párroco para despertarle con el cante ya que es el guía espiritual de la Hermandad y considerado como el intermediario entre ellos y el cielo. En su repertorio existen salves de diversos tipos enfocados a conseguir distintos fines; a parte de la ya mencionada “*de difuntos*”, que

²⁴¹ La persona que solicita la Salve de Difuntos da una limosna a la cofradía.

es la más conocida y solicitada, se encuentran entre otras la Salve de la Salud, Salve del Enfermo, Salve de Pasión y Salve de Resurrección, que se adaptaran a los tiempos litúrgicos marcados por la Iglesia.

Las salves que han llegado hasta nosotros son ocho: tres de Salud, una de Enfermos, una de difuntos, una de Ángel, una Pasión y una de Resurrección.

La campana, que iba despertando a los cofrades, y el farol, elementos típicos y simbólicos que aún perviven en los grupos murcianos y en otros grupos del Bajo Segura, han pasado en Albaterra a la historia. Aquí es ya tradicional la utilización del triángulo y los chinchines que recuerdan el sonido de la campana. El farol de mano se sustituye por dos faroles de pie alimentados por baterías eléctricas.

A veces se llevan velas encendidas que normalmente corresponden a alguna promesa o algún ruego. Lo mismo ocurre en el momento que el cofrade recorre descalzo las calles. Cuando se termina la Despierta, los asistentes templan sus gargantas con un desayuno en un local público estipulado. Después marchan a la ermita a rezar el Rosario, guardan el estandarte y los instrumentos y terminan el acto asistiendo a misa primera en la Iglesia Parroquial de Santiago Apóstol.

El ritual de “*la Despierta*” está plagado de símbolos e imágenes que se repiten año tras año, fecha tras fecha. Todos tienen su significado y entretejen el legado que se va transmitiendo de padres a hijos y sin el cual quedaría desvirtuada la esencia de la Aurora. La propia palabra “Despierta” hace alusión velada a la resurrección de Jesús relacionándola con la aurora y la luz del día a través de su madre María.

La invocación del “*Ave María Purísima*” cuando comienza y termina una Salve y la respuesta del resto de los hermanos cantores que responden al unísono “sin pecado concebida” es un gesto ritual que otorga el espíritu religioso mariano que impregna todas y cada una de las actividades de la Hermandad.

El rezo del “*Padre Nuestro*” es también emblemático en el ritual auroro. Se considera la oración que el mismo Jesús enseñó a sus discípulos y que comunica de un modo directo al creyente con Dios Padre. Se reza con la misma frecuencia que el Ave María y se aplica en sufragio de las almas de todos los hermanos fallecidos. Cuando se termina de rezar el “*Padre Nuestro*” uno de los hermanos dice “*requiéstcat in pace*” y el resto al unísono contesta: “*Amen*”. Su rezo vuelve a reiterar el carácter religioso de la Hermandad, atenta siempre para no perder el norte de su fin último, la alabanza permanente a Jesús y a su Santísima Madre, en demanda de auxilio para los hermanos difuntos.

El estandarte, los faroles y el bombo los podemos considerar como símbolos materiales, instrumentos y objetos que además de cumplir una finalidad, son también considerados símbolos emblemáticos. A diferencia de la casi totalidad de los grupos auroros del Bajo Segura en que la base del ritmo de los cantos es la campana, en Albaterra el ritmo lo marca un bombo grande y aparatoso con un timbre muy bajo que transmite al ritual seriedad, austeridad y gravedad, al mismo tiempo que le otorga un carácter triste y lúgubre, propio de una procesión de ánimas.

El estandarte bordado con la imagen de la Virgen del Rosario y el nombre de la Hermandad es la señera, el signo distintivo que identifica al grupo presidiendo sus procesiones, rosarios, misas, encuentros y actuaciones. Sirve para solemnizar todos los actos de la Hermandad tanto los más lúgubres como los más festivos: el día de la fiesta del Rosario, está presente en el altar mayor al lado de la imagen de la Virgen. Asimismo es llevado en la procesión principal por el Hermano Mayor. En la muerte de un hermano, el estandarte se lleva a casa del fallecido el tiempo que dura el velatorio y acompaña el cuerpo del finado hasta la Iglesia Parroquial donde se oficia el funeral²⁴².

El estandarte expresa esencialmente la profunda creencia en María, ser espiritual a quien va dirigido el mensaje de los cánticos, implorando su ayuda

²⁴² Antiguamente el estandarte iba a la casa del difunto en una procesión, “con toda la cera (velas)”, que se estipula en los estatutos según el cargo o posición que ocupa dentro de la cofradía. Durante la procesión se rezaba el Santo Rosario.

y colaboración y simboliza también la unión entre los hermanos a la hora de ejercer dicho culto. Así pues, es la bandera que enarbola un pacífico grupo de hombres y mujeres del pueblo manifestando su identidad a través de su fe.

Los faroles constituyen otro de los elementos característicos de la Despierta. Antiguamente su fin material era el de alumbrar el paso de los hermanos por las calles; hoy en día su finalidad es puramente simbólica: la luz para el cristiano significa claridad para ver con los ojos del alma el camino que Dios va trazando al hombre, por otro lado, la luz alumbraba las almas de los hermanos fallecidos, para que encuentren, los que aún no la han hallado, la senda que les lleve al cielo²⁴³.

5.b.- Los Aguinaldos

El Ciclo Litúrgico Navideño es el más alegre y festivo de todo el año. A partir del día de la Navidad, la Virgen del Rosario sale todos los domingos en procesión por el pueblo pidiendo el aguinaldo, llamado también “*aguilando*” en la zona.

Los auroros salen a las tres de la tarde y en cada sesión recorren unas determinadas calles que normalmente coinciden todos los años. El hermano mayor, los auroros de la Despierta, y otros cofrades se reúnen para sacar la imagen de la Virgen e ir cantando villancicos y otros cantos recibidos por tradición oral.

Los Aguinaldos constituyen una tradición aurora muy antigua. Las referencias históricas que nos han llegado de ellos a nuestros días son escasas. Normalmente son notas alusivas a las limosnas recaudadas²⁴⁴ como las mostradas a continuación:

1868.- *En el aguinaldo se recaudaron 1.700 reales...*

1869.- *En el aguinaldo se recaudaron 2.800 reales...*

²⁴³ “La luz de los faroles representa la luz que guía, esa fe manifestada por la Virgen en su peregrinar. Es la luz que se ofrece al recién nacido en su bautismo y que le servirá de farol en la vida.” SÁNCHEZ ÁLVAREZ, P. (1993): “Cofradía Virgen de la Aurora de Yecla” en *Auroros en la Región de Murcia*, Murcia, VV.AA. Ed. Consejería de Cultura y Educación, p. 210.

²⁴⁴ No obstante, solo se ha encontrado en el “Libro de Cuentas” y otros textos, algunos datos económicos referidos a los años citados en el Archivo Parroquial.

1871.- *En el aguinaldo se recaudaron 3.110 reales...*

1951.- *En el aguinaldo se recaudaron 12.882,10 pesetas, que se ingresaron en la cuenta de la Cofradía en la Caja de Ahorros de Nuestra Señora de Monserrate.*

1957.- *En el aguinaldo se recaudaron 18.415,50 Ptas.*

Antiguamente los cantares populares navideños iban acompañados de guitarra, bandurria, pandereta y platillos, llamados chinchines o crócalos en el lenguaje musical profesional. En la actualidad solo llevan pandereta y chinchines; a veces se incorpora algún joven tocando la guitarra.

Los cantares de los auroros también amenizan la rifa de obsequios recogidos en el recorrido por el pueblo²⁴⁵. Las dádivas conseguidas suelen ser en metálico, pero también suelen ofrecerse toda clase de animales y bebidas. Los regalos en especie se transforman en dinero con la rifa. Al llegar a la puerta de los domicilios de quienes se pretende conseguir un aguinaldo, se detiene enfrente de la vivienda a la imagen de la Virgen y la pandereta cambia de ritmo, para que el trovero improvise canciones de petición alusivas a los dueños de la casa y sus posibles necesidades materiales o espirituales:

Ejemplo general del canto:

A tu puerta hemos venido
y te traemos la Virgen
a pedir el aguinaldo
y que seáis muy felices.

Ejemplo: Según el oficio de los dueños de la casa.

A la puerta hemos llegado
la puerta de un panadero
pa que dé buena limosna
que Dios pagará en el cielo.

²⁴⁵ La subasta tradicional en la que se pujaba por obtener los obsequios hoy en día han desaparecido. La misma suerte han tenido la subasta de cascabeles, que se colgaban a los que no superaban la puja.

Después de la estrofa de 4 versos octosílabos contestaban todos los acompañantes con un estribillo de 3 versos. Los estribillos más conocidos y usados son los siguientes:

Estribillo más popular:

Oh, que Niño tan hermoso,
a todos causa alegría,
su nacimiento glorioso!

Cuando la comitiva se despide
entonan esta estrofa:

Os damos la despedida
con alegría y amor
salud para esta familia
y dales tu bendición.

Al caer la tarde llega la imagen de la Virgen, los auroros y el resto de acompañantes a la Plaza de España y en frente de la Iglesia Parroquial se realiza la rifa entre los allí congregados. Finalmente el tesorero y el hermano mayor cuentan lo recaudado y lo dicen en voz alta para que sirva de estímulo al próximo “*aguinaldo*” del domingo siguiente. La imagen de la Virgen es depositada en la ermita una vez terminado el ritual.

5.c.- La Romería

Antecedentes históricos

La sequía ha sido un mal endémico en el pueblo de Albaterra, que tradicionalmente vivía de la agricultura y la ganadería. Con el fin de solucionar el problema el ayuntamiento firmó un convenio con la sociedad “La Salud de San Antonio, S.A.” empresa que explotaba las minas de agua en la Sierra de Albaterra. Con este motivo, la gente de la villa salió a la calle celebrando, la intervención de la Virgen del Rosario como mediadora de la provisión de agua para el pueblo.

Era el 10 de octubre de 1.963. Al día siguiente, viernes 11, en la iglesia de Albaterra se anuncia que el día 13, la Virgen del Rosario subirá a la Sierra en Romería, en acción de gracias. Así se hizo. El cronista oficial de la villa, Don. Jesús Aguilar, cuenta en su *Historia de Albaterra* : “asistió mucha gente, celebrándose misa de campaña por Fray Leonardo Bernabeu Manresa, ayudado por el alcalde y con explicación de Fray José Antonio Manresa Zaplana, estando el primero de ellos en Albaterra haciendo el novenario en la Parroquia a la Virgen del Rosario, que había empezado el lunes siete de este mismo mes”²⁴⁶.

Con este motivo fue nombrada la Virgen “*Alcaldesa Honoraria*” y tanto la iglesia como el ayuntamiento prometieron al pueblo, que se haría a la Virgen del Rosario una capilla en la sierra para llevarla todos los años en romería. Esta promesa fue realizada en los años de la dictadura, y no se vería cumplida hasta finales de los 80 en plena democracia, con otros poderes fácticos en la corporación municipal y con otro nuevo marco de relaciones con la Iglesia.

Descripción de la Romería

Su fecha en el calendario no es fija, pues depende del día en que se celebra la Semana Santa. Suele acontecer casi siempre en el mes de abril, el domingo que antecede al lunes de San Vicente Ferrer, santo muy querido en la Comunidad Valenciana.

A las ocho de la mañana las campanas de la ermita llaman a los devotos y poco a poco se van encontrando en la puerta donde les reciben los auroros, miembros de la junta de la Hermandad, párroco y autoridades locales. La Cofradía reparte una caña y un pañuelo con la imagen de la Virgen a cada romero mientras que preparan las andas de la Virgen para la larga procesión²⁴⁷.

El objetivo principal es que la Cofradía recaude fondos de todos los vecinos que viven en el campo y de aquellos que poseen una segunda

²⁴⁶ AGUILAR HERNÁNDEZ, J.: *Historia de Albaterra*, Albaterra, Ed. Ayto. de Albaterra, 2002, pp. 875-876.

²⁴⁷ Desde el centro del pueblo hasta la ermita en Serralba hay más de 9 Kms de distancia.

vivienda o un chalet en la urbanización de Serralba. Con este fin la imagen de la Virgen entra en todas y cada una de las casas que se encuentran habitadas. Los propietarios agasajan a los romeros con suculentos almuerzos y después de escuchar los cantos auroros echan su limosna en el llamado cepillo de la Virgen.

Aproximadamente pasado el mediodía llegan a la ermita de la sierra y se oficia una misa de campaña. Una vez la imagen de la Virgen queda ubicada en su pequeña pero vistosa ermita campestre, la gente se dispersa por los alrededores buscando sombras donde poder descansar y compartir las viandas con familiares y amigos. En los últimos años el ayuntamiento colabora ofreciendo una paella gigante, este hecho ha supuesto que el número romeros se incremente considerablemente.

El grupo montañero de la localidad, formado por jóvenes en su mayor parte, se encarga de velar y cuidar la imagen de la Virgen durante la noche. Acampa alrededor de la ermita y realizan actividades lúdicas propias del grupo. La junta de hermanos de la Hermandad se encarga a su vez de agasajar al grupo montañero y cubrir todas sus necesidades.

Al día siguiente lunes de San Vicente, los auroros comienzan a bajar a las cuatro de la tarde y entran a pedir el aguinaldo en aquellas casas que no pudieron entrar durante la subida por falta de tiempo. La estrofa más cantada frecuentemente en este recorrido es la siguiente.

La Virgen está en la sierra²⁴⁸
con sus hijos de Albaterra
desde allí ella nos bendice
y nos da la enhorabuena.

Los estribillos irán en consonancia con los elementos atmosféricos:

²⁴⁸ Según proceda se canta *"La Virgen está en Serralba"*, si es en un chalet de dicha urbanización o *"la Virgen está en la sierra"* si es una casa que esta fuera de ella.

Si no ha llovido:

Virgen Soberana Aurora,
Benedicid a nuestros campos,
Con vuestra misericordia.

Si ha llovido:

Ángeles llegad y ved,
Los campos llenos de agua,
los sementeros crecer.

A continuación se canta alguno de los estribillos que hemos señalado anteriormente. Al caer la tarde, la Virgen llega a la entrada del pueblo donde se ha reunido la gente para darle la bienvenida y acompañarla en procesión a la ermita²⁴⁹. Allí se reza el Ave María y se entona los cantos “*Viva la Virgen Nuestra Patrona*” y el “*Salve Regina*”. Seguidamente el Hermano Mayor notifica al público que llena la ermita lo recaudado durante los dos días de romería y termina el acto con vítores y piropos a la Virgen del Rosario.

5. d.- Los Encuentros Comarcales Auroros

El grupo de auroros de la Cofradía del Rosario de Albaterra comenzó a participar en esta actividad mariana en 1988 con motivo del 4º Encuentro de Auroros del Bajo Segura celebrado en Benijófar. Así lo ha venido haciendo año tras año.

Los Encuentros de grupos auroros de la comarca surgieron por iniciativa de la Cofradía del Santo Rosario de la Aurora de Callosa de Segura. Según comenta su secretario José Pareja Velasco en el boletín número cero de la cofradía editado con motivo del 300 aniversario de su fundación (1689-1989) “*los Encuentros vieron la luz, porque nuestro Grupo de auroros, se oyó en Radio Nacional de España, Radio Uno, en la madrugada del día uno de*

²⁴⁹ La pequeña ermita que está dentro del parque Municipal de Montaña que lleva su nombre. Ésta se levanta en una zona privilegiada de atalaya natural desde la que se puede contemplarse una impresionante panorámica del Bajo Segura y de la Bahía de Santa Pola en los días más claros.

febrero de 1.985, en el programa de Alicante, el día 13 de diciembre de 1984, en el recital de la asociación de Belenistas, en el Pregón de Navidad”.

Televisión Española grabó el evento y lo difundió contribuyendo al auge y asentamiento del recién surgido movimiento. La fama que el grupo callosino logró con la retransmisión televisiva, fue la causa que les impulsó para promover de forma oficial el 1^{er} Encuentro de Auroros en 1985. En la primera convocatoria lograron reunir a tres agrupaciones: Catral, Granja de Rocamora y Redován

Al 2º Encuentro de Auroros (1986) acudieron junto a Callosa, Benijófar, Catral, Redován y la Campana de Auroros de Nuestra Señora del Rosario del Rincón de Seca (Murcia).

Así, sucesivamente año tras año, se han venido realizando estos Encuentros en el mes de octubre y particularmente se ha incrementado el número de grupos auroros participantes. El 5º Encuentro, en el año 1989, supuso un punto de inflexión, ya que los grupos aumentaron considerablemente formando parte en la actividad diez pueblos de la comarca: Albaterra, Benijófar, Bigastro, Catral, Callosa de Segura, Cox, Granja de Rocamora, Rafal, y Redován.

Dada la fuerza social que fueron tomando estos “*Encuentros*” y en general el movimiento auroro de la comarca, en 1991 los auroros del Bajo Segura pretendieron organizar un congreso de ámbito nacional. El 12 de diciembre de ese mismo año, en el salón de actos del ayuntamiento de Albaterra, se reunieron y aprobaron los estatutos que darían base y personalidad jurídica a la soñada Federación de Agrupaciones de Auroros y Cantores de la Pasión.

Algunos de los fines que perseguían los estatutos fueron entre otros, la promoción, desarrollo y difusión de la cultura musical popular en todas sus manifestaciones, fundamentalmente de la tradición aurora y cantos de pasión. La organización de encuentros, conciertos, recitales y seminarios fue otro de los principales objetivos. Respecto al domicilio social, se apostó que estuviera la sede en Orihuela ya que en esta ciudad surgieron los ritos y cantos auroros hace cuatro siglos. si embargo, estos planes nunca llegaron a realizarse.

Aprovechando el impulso que la Consellería de Cultura y Educación de la Generalitat estaba dedicando a la música, con el programa “*Música-92*”, se introdujo en su circuito la tradición aurora y se comenzó a trabajar en el apartado de documentación y archivo histórico, recogiendo, rescatando y coordinando todos los documentos escritos conocidos hasta el momento y elaborando un informe o proyecto para el futuro.

En 1990, Albatera se convirtió en la capital de los auroros al celebrarse el 6º Encuentro. Más de trescientas personas, integrantes de los grupos participantes y otra cantidad similar de acompañantes procedentes de la comarca y de la provincia de Murcia se dieron cita en la villa.

Los actos, organizados por la Hermandad de la Virgen del Rosario, con el patrocinio del ayuntamiento, dieron comienzo a las 6 de la madrugada, hora emblemática para el auroro por ser cuando salen “*las Despiertas*”. Los grupos se encontraron en la Plaza de España frente a la iglesia y desde allí comenzaron a realizar la Despierta por el itinerario acostumbrado, entonando sus cantos, precedidos de los correspondientes estandartes y faroles.

Tras finalizar el ritual dio comienzo la Santa Misa oficiada por el párroco de la localidad, durante la cual cantaron todos los grupos de auroros presentes. A continuación, en medio de cánticos litúrgicos, la imagen de la Virgen del Rosario fue devuelta a su capilla y seguidamente, en la puerta de la ermita, se celebró un desayuno de confraternidad. Terminado éste, se celebró un certamen donde actuaron los grupos participantes del 6º Encuentro: Benijófar, Callosa de Segura, Jacarilla, Redován, Catral, tres grupos murcianos del Rincón del Seca y por último Albatera. Todos rivalizaron en ofrecer lo mejor de su repertorio: los grupos murcianos, siguiendo la antigua usanza, marcaron el ritmo solo con la campanilla, otros pueblos de la comarca aportaron variedad de instrumentos tales como guitarras, laúdes, violines, bombos, clarinetes y acordeones. Los auroros de Albatera como ya he dicho en repetidas ocasiones marcaron el ritmo con el bombo²⁵⁰.

²⁵⁰ Según José María Cecilia Rocamora la mayor parte de las letras de los cantos auroros es compartida por todos los pueblos, “*con pequeños matices que atribuimos a que hasta hoy nunca se habían escrito y su transmisión había sido exclusivamente oral*”. “Los Auroros del Bajo Segura”, en *ALQUIBLA. Revista de investigación del Bajo Segura*, 1999. N.º 5, p. 590.

Al término del certamen, la Hermandad de la Virgen del Rosario de Albaterra, por medio de su Hermano Mayor y otros representantes de la agrupación, impuso unos corbatines a los estandartes de los distintos grupos como recuerdo de su presencia en los actos del 6º Encuentro del Bajo Segura, anunciándose la próxima edición en el pueblo de Catral.

Durante toda la década de los 90 del siglo XX, los auroros albaterrenses han participado en todos los Encuentros que cada año se han celebrado en los distintos pueblos de la comarca y en el año 2003 con motivo del 275 Aniversario de la inauguración del templo de Santiago Apóstol, tuvieron de nuevo ocasión de ser anfitriones del encuentro Extraordinario de Auroros que se celebró durante el mes de mayo.

El ritual se desarrolló prácticamente de modo similar al descrito del año 90, con una única particularidad de que en esta ocasión no hubo certamen de cantos y cuando se terminó la misa mariana, se despidieron en el ágape que ofreció el ayuntamiento en los jardines del Parque de la Huerta.

En el año 2010 Albaterra volvió a ser sede del Encuentro anual. Este movimiento se ha consolidado y ha echado profundas raíces en la sociedad de la comarca. Los grupos de auroros con este multitudinario ritual comparten, ahondan y se sienten orgullosos de ser los destinatarios, conservadores y amantes de esta tradición mariana. Los actos transcurrieron del mismo modo que en los años anteriores: Despierta, rezo del Rosario, Santa Misa y desayuno compartido en el parque de La Huerta con la asistencia de más de mil personas, entre los que destacaban numerosos alcaldes y personalidades del mundo eclesiástico.

El Obispo de la Diócesis respalda de modo especial estos encuentros y alaba la fidelidad de los auroros a la vez que les estimula a seguir realizando sus *despiertas*, conservando sus cantos y aumentando el fervor a la santísima Virgen del Rosario.

5.e.- El día de Todos los Santos

Desde sus orígenes, una de las principales funciones de las cofradías y hermandades del Rosario consistió en la asistencia al fallecimiento de un cofrade o hermano.

El día uno de noviembre los auroros se desplazan al cementerio e interpretan especialmente la Salve de difuntos que solicitan los familiares, entregando a cambio una limosna para la Hermandad. Al final de la jornada se entona una Salve por todas las almas del Purgatorio y los fieles difuntos, terminando con una oración por su eterno descanso.

Los auroros de Albaterra conservan en sus estatutos religiosos el ritual reglamentario que ha de aplicarse a los hermanos difuntos de la cofradía: Se suele llevar a la casa del difunto el estandarte y los faroles. Seguidamente los auroros rezan el Santo Rosario por su alma. Antiguamente se encendían los cirios estipulados.

El sentido cristiano de considerar la vida del hombre como un tránsito que ha de conducir a un mundo mejor, representando la muerte física el momento en que se ha de rendir cuentas a Dios, orienta la vida espiritual de los grupos auroros. La muerte, que es un evento importantísimo para el hombre de la civilización occidental, genera en las cofradías animeras un sistema preparatorio que se articula en tres tiempos: en el primero, se dejan en orden aspectos materiales como negocios, herencias y otros asuntos pendientes; en el segundo tiempo, se intenta dejar el alma en estado de gracia para conseguir un rápido paso por el Purgatorio y en tercer lugar, se genera un conjunto de ritos y gestos que discurren en torno al hermano/a fallecido.

La cofradía del Rosario inserta en el seno de la Iglesia Católica, siempre preocupada por dar cristiana sepultura a los fieles, ofrece el marco adecuado para la buena muerte y la muerte digna, ordenando sus ritos para el encuentro con Dios. Ello explica que con independencia de que la Hermandad tenga otras funciones devocionales o penitenciales, destaque por su labor asistencial.

El ciclo de difuntos comienza el día de Todos los Santos y termina el siete de diciembre, víspera de la festividad de la Purísima Concepción. Algunos autores introducen el uno de noviembre dentro del ciclo ordinario.

CAPÍTULO IV

REFERENCIAS ETNOMUSICOLÓGICAS DE LA AURORA Y ANÁLISIS ETNOLINGÜÍSTICO DE LOS CANTOS DE DESPIERTA DEL CANTORAL ALBATERENSE

1. Ubicación temporal y estilística de la música aurora

Dentro de la música popular religiosa situamos la creación musical de los auroros. Sus canciones, llamadas popularmente “salves” son principalmente zalemas y suplicas a la Virgen, aunque estas salves, también llamadas “coplas”²⁵¹, son muy significativas y numerosas, la temática del cancionero es mucho más extensa coincidiendo con los distintos ciclos litúrgicos establecidos por la Iglesia.

1.a.- Definición

El investigador Valcárcel Mayor define la música aurora “*como medio de expresión armónica, melódica y rítmica. Y andadura ascendente, cuando la voz humana, con un sentido solidario de comunidad, adquiere todo el fastuoso empaque que la polifonía le concede*”²⁵².

Los estudios y las hipótesis sobre el origen de los cantos auroros encuentran el mayor grado de interpretaciones. Hay algunas teorías que hablan de un pasado bizantino en el cancionero auroro. Estas se basan en el uso que hacen de los melismas y al carácter antifonario que se desarrolla en los cantos²⁵³. Ahora bien, es preciso tener en cuenta las teorías esgrimidas por el profesor Martínez García respecto a los orígenes de cualquier música y al

²⁵¹ Coplas: Forma predilecta del cantar popular. (Ver glosario).

²⁵² VALCÁRCEL MAYOR, C.: “Gloriosa vejez de la Aurora murciana”, en *Los Auroros de la Región de Murcia*, Murcia, VV.AA. Consejería Cultura y Educación, 1993, p. 23.

²⁵³ MARTÍNEZ GARCÍA, S.: “Los auroros desde su música” en *Los Auroros de la Región de Murcia*. Murcia, Consejería de Cultura, 1993, p. 68.

concepto relativo de lo auténtico: “*debemos desterrar el mito y la creencia errónea de un estilo auroro propio, inamovible y puro (no contaminado) que sería como decir que las culturas de los pueblos no evolucionan [...] el concepto de auténtico es aquello que canta el pueblo porque le pertenece como legado de su propio devenir histórico*”.

1.b.- Posibles orígenes de los cantos

Las raíces del canto religioso cristiano son hebreas y su conformación primitiva la tomó de las formas cantadas en las sinagogas. Ya San Pablo, en su epístola a los Colosenses (3, 16), exhorta a los cristianos con las siguientes palabras: *la palabra de Cristo tenga en abundancia su morada entre nosotros, con toda sabiduría, enseñandoos y animandoos unos a otros, con salmos, con himnos y cánticos espirituales, cantando de corazón, con gracia o edificación las alabanzas a Dios.*

San Ambrosio de Milán, en el año 386, fue el que introdujo en occidente el estilo antifonario que habían adoptado las iglesias cristianas de Oriente (Bizancio) de ritos tradicionales paganos, y es posible que algunas de estas formas llegaran a través del Mediterráneo hasta los auroros, en algún momento histórico.

San Agustín que fue bautizado por él en la catedral de Milán, decía que “*quien bien canta: ora dos veces*”. Así es que, a poco que indagemos, comprobamos que la Iglesia desde sus orígenes ha concedido al canto como alabanza a Dios, la máxima importancia, tal vez haciendo caso del Salmo 136 que dice: “*que se le pegue la lengua al paladar a quien no me cante*”. Bien instruido para el oficio de la liturgia por Ambrosio, Agustín declara en su libro de las *Confesiones*:

*“ Cuánto lloré al oír vuestros himnos y cánticos,
fuertemente conmovido por las voces de vuestra Iglesia,
que suavemente cantaban!. Entraban aquellas voces en mis oídos,
y vuestra verdad se derretía en mi corazón, y con esto se inflamaba*

*el afecto de piedad, y corrían las lágrimas,
y me iban bien con ellas”²⁵⁴.*

El conocimiento que poseemos de la historia y del origen de las melodías eclesiásticas está lejos de ser profundo ya que apenas han llegado hasta nosotros algunos manuscritos anteriores al siglo IX. Afortunadamente, el estudio comparado de los viejos textos y de las formas litúrgicas ha arrojado nueva luz sobre el tema. Los graduales y antifonas actuales contienen todos los cantos correspondientes al año litúrgico, pero el orden en el que se nos presentan, no nos indica de qué períodos proceden las diferentes melodías ni tampoco a qué cambios han estado sometidos y cómo se han producido en el transcurso de los siglos.

El cristianismo no rompió nunca con las formas culturales que ya existían en el momento de su aparición. Lo que hizo fue retomarlas y caso de necesidad adaptarlas a su propio empleo. El lenguaje musical, la literatura y el arte general del medio cultural, se pusieron al servicio de la propagación del nuevo mensaje religioso. De este modo, los primeros cristianos utilizaron, sin duda, las melodías que previamente conocían adaptándolas al mensaje evangélico.

En Jerusalén y sus alrededores, donde se sitúa la zona en que surgieron los primeros grupos cristianos organizados, existían dos culturas, una al lado de la otra, entremezcladas: la cultura tradicional puramente judía que tenía expresión en el templo y los servicios de la sinagogas y la cultura helenística que había surgido en los últimos siglos antes de Jesucristo y que se extendía por los países del Mediterráneo (desde Alejandría en Egipto, hasta Roma). Esta cultura creó un lenguaje común, el llamado griego helenístico, y en ella se fundieron otras varias culturas propias de los diferentes pueblos que formaban parte de este mundo amplio, variado y complejo.

La liturgia de Roma -que se celebraba, en principio, en lengua griega y a partir del siglo IV en latín- empleaba palabras de origen hebreo procedentes

²⁵⁴ Agustín de Hipona, Conf. IX, 6. 14. en CCE, n.º 1.157.

de la época anterior a Cristo, como “Hosanna”, “Aleluya”, “Amén”, y también palabras griegas como “kirie eleison” y “Theos”.

Carecemos de datos acerca de la antigua música helenística para poder constatar sus huellas o su influencia sobre la música cristiana. Es más probable que la música cristiana primitiva -como hemos señalado anteriormente- provenga, esencialmente de las sinagogas judías. En la liturgia cristiana podemos detectar claramente este influjo: por ejemplo, en la plegaria que se entona cuando se enciende la lámpara a la caída de la tarde (vísperas): *Deus in adiutorium meum intende. Domine ad adjuvandum me festina*²⁵⁵, “o en la santificación de las horas en los oficios (Primas, Tercias, Sextas, Nonas)²⁵⁶.

La alternancia de los textos de la Sagrada Escritura y de los cantos se ha conservado a través de los siglos. El cantante solista mantuvo su importancia entre los primeros cristianos. En occidente, su papel fue poco a poco siendo asumido por la “Schola” (pequeño grupo de cantores elegidos por voces) y aquí reside la razón de la paulatina decadencia y posterior abandono de la florida ornamentación original de la melodía (trinos, melismas, etc...).

Constantinopla, desde su formación en el año 324 sobre el emplazamiento del antiguo Bizancio, se convirtió en el centro más importante de la música eclesiástica y sus composiciones poético-musicales datan de los primeros tiempos del cristianismo. Durante el siglo V incorpora a su himnografía el Kontakión, notación de escritura muy cargada de neumas y reservada para los cantos con melismas, que alcanzó su máximo esplendor de los siglos VI y VII.

La influencia bizantina con sus elementos melismáticos, llegó a los reinos visigodos de la Península Ibérica y quedó fuertemente marcada en la liturgia y el canto hispano-gótico que trajeron algunos religiosos españoles

²⁵⁵ *Dios mío, ven en mi auxilio. Señor, date prisa en socorrerme*, estos versos del salmo aún están vigentes en la liturgia actual y la suele cantar el canónigo de las catedrales antes de la misa mayor de los domingos, en los llamados laudes.

²⁵⁶ Desde la salida hasta la puesta del sol, los antiguos cristianos dividían el día en 12 horas, si bien las horas puntas eran las nombradas. La hora del Ángelus es una hora emblemática para los cristianos y se celebra todos los días a las doce del medio día en recordatorio de la virgen María entonando el “*Magnificat*”.

que visitaron Constantinopla y de manera destacada a través de San Leandro (+596), que vivió una larga temporada en esta ciudad, en la misma casa que San Gregorio Magno que por aquel entonces vivía allí, como nuncio apostólico del papa Pelayo II.

Fue a partir del III Concilio de Toledo (589) promovido y presidido por el mismo San Leandro, nombrado ya arzobispo de Sevilla por San Gregorio Magno -en el que se refrendó la conversión del monarca Recadero al catolicismo- cuando el canto hispano-gótico y los cantos litúrgicos gregorianos comenzaron a tomar fuerza²⁵⁷.

Al ser Toledo la capital de la monarquía y sede de los Concilios convocados por el rey, que promulgaron leyes civiles y eclesiásticas para todo el reino, su influencia fue predominante en la fijación de las formas litúrgico-musicales de los reinos visigodos. *El rasgo más sobresaliente del canto litúrgico hispano-gótico fue su carácter dramático, derivado de la participación del pueblo en las oraciones y los himnos, con la incorporación de elementos populares, para que pudiera ser cantado rápidamente y sin esfuerzo*²⁵⁸.

Este canto alcanzó su máximo esplendor desde el IV Concilio de Toledo (año 633) en el que se consolidó y unificó una liturgia propia, hasta el año 711, fecha de la invasión de los reinos visigodos de la península por los árabes, que causó profundos cambios en la organización política y religiosa de la sociedad establecida. La población de los reinos conquistados por los musulmanes que conservó la religión cristiana, recibió el nombre de “mozárabe” y se aplicó éste término a su liturgia y a su canto.

A medida que desde el norte se iba reconquistando la tierra a los árabes, el rito mozárabe tuvo que luchar contra la creciente autoridad de Roma, que aspiraba a imponer una liturgia uniforme sobre toda la Iglesia de Occidente. Toledo, centro de la cultura hispánica y ciudad con una importante tradición

²⁵⁷ El Canto Gregoriano constituye una auténtica fuente de inspiración para el libre desarrollo de la melodía y la expresión emocional de la música occidental.

²⁵⁸ GILBERT CHASE.: *La música en España*, Madrid, Ed. Prensa Española, S.A. 1981, p. 9.

hebraica, fue el principal centro de resistencia a la Lex Romana hasta 1085 en que Alfonso VI de Castilla la reconquistó, decretando obligatorio el rito romano.

En el período cultural comprendido entre los siglos X al XV, se producen en el mundo occidental, una serie de fenómenos musicales muy diversos, como la consolidación del gregoriano, el auge de la música profana y la aparición de la polifonía, siendo a finales del siglo XV, cuando comienza la edad de oro de la canción polifónica que alcanza todo su esplendor en el siglo XVI. En este tiempo, la salmodia litúrgica adopta el fabordón, pudiendo significar la adopción de este estilo, un eje seguro de enlace temporal y estilístico que coincide con el nacimiento de las hermandades o cofradías de auroros en el sureste español.

Cuando el gymel y el fabordón hacen su aparición en la escena musical, basados en el uso de terceras y sextas paralelas, son incorporados al canto auroro, ahora bien, ambas técnicas no se pueden considerar primitivas porque presentan una compleja elaboración musical.

A finales del siglo XVI y en el XVII, el fabordón se amplía rompiendo el discurso estable de nota contra nota, con la inclusión de cadencias y semicadencias, siendo ésta una característica propia de las salves, donde semicadencias hacia la dominante y cadencias perfectas plagales rompen la monotonía del movimiento por terceras de las dos voces principales, otorgándole un valor funcional y moderno al canto.

1.c.- Principios estilísticos unificadores

Es en la centuria del siglo XVII, al decaer la música religiosa, exclusivamente vocal con el inicio de la melodía acompañada armónicamente, cuando “los cantos auroros” adquieren su máxima brillantez polifónica.

Así pues, podemos observar que la música aurora, como toda manifestación popular que se va gestando a través de los siglos, adopta formas nuevas que van surgiendo, si bien perviven dentro de ella elementos

musicales primitivos con otros más jóvenes en perfecta armonía. El hecho importante de que esta tradición tenga una transmisión oral con la ausencia de caracteres aceptados para fijar el texto musical mediante la escritura, ha permitido que surgieran las improvisaciones, divismos y desviaciones a lo largo del tiempo.

En las manifestaciones auroras se dan ciertos principios estilísticos unificadores, aunque cada grupo tiene sus propias peculiaridades:

- El carácter polifónico y antifonal o de canto alternado, donde los coros cantan turnándose los versos de la estrofa.
- Sus estilos silábico, neumático o adornado y melismático o florido.
- La armonización silábica y vertical de las voces.
- La ausencia total de contrapunto. Las voces empiezan y acaban al unísono.

El uso de un instrumento de percusión (generalmente campana, triángulo, bombo...) que conduce a los coros marcando el ritmo, las entradas, los silencios, la iniciación del nuevo compás.

Para la ejecución de las salves, los hermanos se agrupan en los coros: el primero, es llamado “guía” y lo componen las siguientes voces:

- Tronco: Voz normal, va en primera y es ejecutada por tres o cuatro hermanos al unísono.
- Bajo y cuarta: Actúan combinadas sus entradas; cuando corresponde se hacen al unísono cantando la voz cuarta, una 8ª más alta que el bajo.
- Segunda: Su tono lo situamos entre el tronco y la cuarta.
- Quinta: Voz muy aguda que generalmente debe hacerla un niño antes de cumplir los 14 años. Apenas se utiliza.
- Sextillo: Voz igualmente en tono muy alto, se emplea en pocas ocasiones.

El segundo coro o “respuesta” es el más numeroso, actúan dos voces: tronco y segunda. En los estilos de Pasión intervienen, cuarta y bajo.

Los estilos son muchos y variados. Su nombre cambia según los pueblos y los distintos grupos. Estos títulos que se les da, además de servir para la identificación entre los hermanos tienen también, en muchos casos, la condición de homenaje a su inventor o recuerdo a quien va dirigida, de dónde procede, o su propia condición de estilo y gracia. El grado de dificultad de algunos de los estilos, o, en algunos casos, la falta de voces para ejecutarlos, ha hecho que en muchos sitios se deje de cantar.

En la actualidad, la polifonía se ha perdido en muchos grupos, pero existe una gran inquietud general por rescatar estilos olvidados y perfeccionar cada vez más los usuales. Los estilos más comunes dentro de la música aurora son: ordinario, floreado, repetido, ligero, pesado, semi-pesado, y otros típicos de las salves de Navidad y los Aguinaldos. El acompañamiento original de los seis primeros era únicamente una campana; en el actualidad se han incorporado otros instrumentos de percusión para llevar el ritmo (triángulo, crócalos, bombo, pandereta, etc....) e incluso otros de cuerda que acompañan a la melodía. Este hecho ha sido motivo de controversia entre los grupos por disputarse la autenticidad en la interpretación.

La campanilla (o el instrumento elegido por cada grupo), marca con sus sonos el ritmo en movimiento, generalmente de 2/4 entrando al segundo compás, una de las voces que entona el arranque de la melodía, uniéndose a continuación el resto del coro.

Lo que tipifica el cante auroro, es la sencillez de sus melodías que son sostenidas en terceras entre dos de las voces que fluyen en intervalos diatónicos, amparadas por el pedal, en la quinta generalmente, que se oye de forma continuada ya en grave o en aguda. En la última nota del primer fragmento hace un reposo, alargándola cuanto pueden: el instrumento marca las dos partes y continúa la copla terminando los fragmentos en continuados calderones y uno o dos cortes de percusión.

Es relevante significar la forma de interpretar y usar éstos estilos según el tiempo litúrgico, porque la música aurora se ajusta como ninguna otra entidad religiosa a los ciclos litúrgicos diseñados por la Iglesia.

2. La música aurora adaptada a los ciclos litúrgicos

La música aurora se adapta como ninguna otra al calendario cristiano. Sus melodías acusan caracteres o estilos musicales de diversas épocas, siendo característico en ellos un innegable ambiente religioso.

El profesor Manuel García Matos en el artículo publicado en Hoja del Lunes, del tres de diciembre de 1962, titulado *“Los Auroros, una joya de las más estimables del folklore hispánico”* define de este modo las principales características de la música aurora: *“[...] De dichos cantos realza sustancialmente el modo en que son entonadas las melodías a varias voces, es decir, polifónicamente, discurrendo cada línea melódica en régimen de terceras alternadas, por voces, con sextas. Procedimiento tal, no puede decirse excepcional, por cuanto en otras provincias españolas lo vemos también aplicado a determinadas especies cancionísticas. Pero es que de añadidura en los cantos de los auroros aparecen otras dos voces, la una más baja que las principales, y la segunda más aguda, cuyo cometido general es el de cantar en notas de “pedal” o “bordón” sobre los grados de la “dominante” y la “tónica”, no siendo, empero, constante o único ese proceder, sino que, por momentos, ambos “pedales” se producen al unísono octavado, o , alguno, o los dos, cesan en silencio súbitamente para sonar de nuevo poco después de manera inesperada; o bien el uno o el otro, se desliza a doblar o a asumir alguna de las voces melódicas; o ya a adornar o redondear algún diseño o cadencia de éstas mediante agregados armónicos o melismáticos que hacen que el efecto coral resulte seductoramente extraño, lleno de contrastes, bellísimo y conmovedor en la totalidad de su expresión [...]. Por su considerable antigüedad y abolengo como institución, su cristiana y españolísima religiosidad, y por la originalidad y belleza de sus rituales y canciones, entiendo que los auroros representan una joya, y de las más estimables, del folklore hispánico”*.

2.a.- El calendario cristiano

El año litúrgico cristiano²⁵⁹ se presenta organizado como ciclo anual de los misterios de Cristo, durante el cual se rememora el itinerario biográfico del Salvador, siguiendo los movimientos de la Luna, y se inserta profundamente en el año hebreo. Su nudo articulador es la Resurrección, que al principio, coincidía con la Pascua judía, la cual se celebraba el primer plenilunio del equinoccio de primavera, cuando ésta sale a la caída del Sol y casi no hay distinción entre el día y la noche. Ahora bien, la datación de la Pasión no está clara, pues los Evangelios sinópticos afirman que la crucifixión se produjo al día siguiente del banquete pascual, es decir, el 15 de Nissam, mientras que Juan lo adelanta un día y asocia el sacrificio de la cruz con la inmolación del cordero pascual, en clara alusión a Jesús convertido simbólicamente en Cordero de Dios. Por ello, los soldados romanos no le rompieron los huesos, ya que éste era un imperativo del rito pascual.

2.a.1.- Fundamento de los ciclos litúrgicos

El calendario es una de las primeras y arduas conquistas de la Humanidad. Es un instrumento desarrollado por las sociedades humanas para orientarse en la duración temporal, organizar las actividades y sincronizar las relaciones sociales. Son dichas reglas las que nos permiten distinguir días, semanas, meses, años, estaciones o eras. Los calendarios concretos que pautan nuestras vidas hoy en día suelen ser resultado de la interrelación, solapamiento y articulación de principios heterogéneos. Además, el ritmo de vida concreto de una comunidad depende también de cómo se superpone un calendario litúrgico o festivo sobre un calendario ordinario. Las divisiones en días, semanas, meses y años tienen un carácter formal y homogéneo. Sobre ellas se levanta una división del tiempo marcada por las fiestas, que dota al transcurrir de los días de una dimensión cualitativa. La Navidad y la Pascua son, por ejemplo, dos importantes ciclos festivos que, gracias a las prácticas

²⁵⁹ VVAA. *Calendario de Fiestas de la Comunidad Valenciana. Primavera*, Valencia, Editado por Bancaja, 1999, pp. 17-40.

rituales y a los programas de actos que les caracterizan, expresan dimensiones bien diferentes de la vida social. De esta manera, a través de las fiestas, el calendario construye un sentido y una orientación a la vida colectiva.

Va íntimamente ligado al conocimiento de los movimientos celestes y estelares y demuestra la necesidad que tiene el hombre de medir el tiempo. Las diferentes actividades humanas están sometidas a vaivenes meteorológicos, que exigen anticipar los grandes ciclos de lluvias y temperaturas, y así, desde muy antiguo se consiguió identificar ciertas señales, para predecirlas y ajustar las tareas sociales.

Con el paso del tiempo, se planteó la necesidad de hacer concordar la semana civil, las lunaciones y el año solar. El Concilio de Nicea (325) decretó que la Pascua Florida se celebrase en el domingo que, sin ser plenilunio, siguiera inmediatamente o bien a la luna llena que ocurre el día del equinoccio de primavera, o bien, si no la hubiere ese día, al domingo que sigue al primer plenilunio después del equinoccio. Además, siguiendo a los astrónomos alejandrinos, se fijó el 21 de marzo y no el 25, como hacían los judíos. Así, quedaba establecido un doble cómputo: el santoral diario o calendario de los Mártires de la Iglesia primitiva, por un lado, y las fiestas móviles o celebración de los misterios de la vida de Cristo, por otro.

Junto a la Pascua, el otro gran ciclo del año litúrgico cristiano es el de la Navidad, que celebra el nacimiento de Jesús. En efecto, mientras que el año civil comienza el 1 de enero, entre la Natividad y la Epifanía, el año litúrgico abre sus puertas en el cuarto domingo anterior a la Navidad, con el tiempo preparatorio de Adviento. Este término designaba la primera visita oficial que hacía un personaje importante romano tras su nombramiento. Además, se dice que el primer día de Adviento aparece una estrella, que según quienes la llaman “estrella de Adviento” resplandece hasta la media noche de la Nochebuena y para los que la llaman “estrella de Navidad” desaparece el día de la Candelaria, que es cuando acaba el ciclo.

De esta forma, los cristianos estructuraron el ciclo navideño en tres momentos: Adviento, Natale y Epifanía. El origen del Adviento se suele datar con la prescripción de San Perpetuo (siglo VI) de guardar tres días de ayuno a la semana entre la fiesta de San Martín (11 de noviembre) y el nacimiento del Salvador, es decir, en un periodo un poco superior a cuarenta días, a semejanza de la Cuaresma. En Roma, tal prescripción adoptó manifestaciones litúrgicas y, desde el siglo XII, se fijó definitivamente en cuatro domingos,

El recuerdo de su función originaria (preparación y mortificación) se materializó en la decisión de Trento de no realizar matrimonios desde Adviento hasta Reyes ni desde el inicio de Cuaresma hasta la octava de Resurrección, con motivo de que no se produjeran “regocijos ni banquetes”. La fiesta de la Natividad, en un principio, se celebraba el 25 de marzo, fecha en la que se confundía el culto heliolátrico romano de adoración al Sol invicto del equinoccio –Natalis Solís invicti- y el nacimiento del sol de justicia que había anunciado el profeta Malaquías. En la organización romana, el emperador Aurelio (siglo III) trasladó la fiesta del sol invencible al día del solsticio de invierno –comienzo del año solar, cuando este astro menos brilla en el firmamento- y, según parece, los cristianos comenzaron a festejar tal jornada con una mezcla de ritos de proclamación de ambos advientos, de forma que el papa San León, en el siglo V, estipuló que se consagrara el día exclusivamente a la divinidad de Cristo.

También fueron naciendo nuevas celebraciones litúrgicas, como la organización de una misa a medianoche en el oratorio construido en Roma y que era réplica del de Belén, a la que se unió la conmemoración de la liturgia de la Natividad, que tenía lugar a la aurora. Cierra el tiempo navideño la Epifanía, que en distintos lugares coincide con la celebración precristiana de la Epifanía de Dionisos, el dios Baco romano que cuidaba el vino. Así, en Oriente, se conmemora la Natividad el día 6 de enero, hasta que el emperador Justino II (siglo VI) la trasladó al 25 de diciembre. En el mundo occidental, tal fecha era respetada como final del ciclo navideño y se conmemoraban los tres milagros: la visita de los Magos, el bautismo en el Jordán y el milagro de Caná.

En resumen, la Navidad ha de ser considerada como un auténtico ciclo festivo más que como una situación inconexa de fiestas que una vez concluido, da paso a la preparación de la Pascua. En el tiempo Pascual en las iglesias se retiran los signos de alegría y las vestimentas sacerdotales adquieren colores cada vez más sombríos. Las duras exigencias litúrgicas durante este ciclo han quedado muy atenuadas tras la reforma del calendario religioso dictada en el Concilio Vaticano II (1969). Tras la Epifanía y hasta Carnaval, se suceden los tres domingos de la Septuagésima, Sexagésima y Quincuagésima o de las cuarenta horas, pues hasta el martes estaba expuesto el Santísimo Sacramento como reparación a los escándalos del Carnaval. Al día siguiente, Miércoles de Ceniza, comienza la Cuaresma, cuyo primer domingo es precisamente el de Cuadragésima, de donde proviene el nombre de este periodo, cuando se preceptúan las mortificaciones de penitencia, ayuno y abstinencia más rigurosas del año cristiano y que dan paso a la Semana Santa.

Tras la Pasión y la Pascua, se sucedían los cinco domingos de conmemoración pascual. Después se celebraban tres días de rogativas, que los especialistas ponen en relación con las fiestas precristianas de Ambarvalia o Robigalia, dedicadas a la obtención de buenas cosechas. El jueves es el día de la Ascensión, en recuerdo de la permanencia del Jesús resucitado en la Tierra durante cuarenta días, y que cerraba este ciclo, pues entonces se apagaba el cirio encendido durante la vigilia pascual. Diez días más tarde, es decir dos domingos después, se venera la bajada del Espíritu Santo sobre los apóstoles en Pentecostés. Con Pentecostés se inicia el tiempo más largo del calendario cristiano: veinticuatro semanas que completan el año litúrgico. El domingo siguiente es el de la Trinidad y el jueves posterior se celebra el Corpus Cristi.

En uno de los libros de mayor éxito editorial de la literatura española: *el Lunario pronóstico perpetuo* del valenciano Jerónimo Cortés -que ha sido impreso ininterrumpidamente desde 1594 hasta la actualidad-, recoge el siguiente cuadro orientativo, que sintetiza lo que hemos venido contando hasta ahora.

TABLA IV

Cuadro orientativo del calendario lunar

De Pascua a la Septuagésima van	64 días
De Pascua a la Ceniza van	47 días
De Pascua a San Vicente Ferrer van	9 días
De Pascua a las Rogaciones van	37 días
De Pascua a la Ascensión van	40 días
De Pascua a Pentecostés van	50 días
De Pascua a la Trinidad van	57 días
De Pascua al Corpus van	61 días

Fuente: Jerónimo Cortés, 1594.

Junto a estos ciclos, hay que recordar que, en fechas más recientes, la Iglesia también ha solemnizado otras facetas de la figura de Cristo, con el propósito de estimular determinadas devociones reactivas en el contexto de modernidad secular: el Sagrado Corazón, Cristo Rey o la Sagrada Familia.

2.a.2.- Festividades marianas e inicio del santoral

Las festividades con que se rinde homenaje a la Virgen tienen relación con la diferentes facetas de María, cuyo culto fue imponiéndose claramente sobre el de los santos, durante la Edad Media, hasta el punto de que en la actualidad, las manifestaciones de devoción más populares son mayoritariamente marianas.

El primer grupo está vinculado a su vida: la Natividad (8 de septiembre); la Purificación, que coincide con la Candelaria (2 de febrero) y la Anunciación, que se celebra el 25 de marzo, es decir, nueve meses antes de Navidad. Jerónimo Cortés saca una curiosa conclusión astronómica de aquel día: *“en el cual estaba la Luna en conjunción con el Sol, y no sin grande misterio, pues el verdadero Sol de Justicia se ajustaba, per carnis assumptionem, con*

la hermosa Luna María". En ese día, además, el arcángel Gabriel también le informa de que santa Isabel estaba en su sexto mes de embarazo; la Virgen va a visitarla (31 de mayo), poco antes del nacimiento del Bautista (24 de junio), seis meses antes de su futuro alumbramiento (24 de diciembre). Recordemos asimismo la Presentación (21 de noviembre), la Asunción (15 de agosto) y, finalmente, la Inmaculada Concepción (8 de diciembre), cuando se venera el misterio de su propia concepción virginal.

El segundo conjunto festivo lo constituyen las fiestas advocacionales, que son numerosísimas, en virtud de su papel como corredentora de la Humanidad. Además, se la ha revestido de los valores de madre y protectora, de forma que la encontramos como la Virgen de Gracia, Auxiliadora, de la Providencia, de la Salud, de la Merced, de la Misericordia, del Buen Amor, del Remedio, de los Desamparados, del Milagro, etc., además de ser Reina de la Paz y de venerar su Dulce Nombre. Gozosa ante el milagro que en ella iba a producirse (Virgen de la alegría), se la ha representado abundantemente como madre desconsolada ante el sufrimiento de su hijo: de la Soledad o de los Dolores.

Madre amantísima, se preocupa por sus hijos y en distintas ocasiones se hace visible como portadora de un mensaje divino. Sus apariciones han sido innumerables y es extraño el lugar con alguna significación especial, que no cuente con un oratorio o ermita donde se venere una de estas vírgenes aparecidas, que se reverencian bajo los nombres más dispares, relacionados con el lugar, tanto geográfico: Montserrat, Fátima, Lourdes, Aguas Vivas; como referido al entorno natural en el que apareció: la Cueva Santa, la Balma, la Roca, Lledó, Roser. En estos casos, se suele observar más claramente la relación de la Virgen con la adoración precristiana a la maternidad y a antiguos cultos dedicados a la fertilidad. Esta encarnación de la maternidad no se circunscribe únicamente al mundo terrestre, sino que también adquiere carácter celestial: Virgen de los Ángeles, Divina Pastora, etc.

En la extensión del culto han intervenido todas las fuerzas sociales y destacan aquellas que la religiosidad popular ha llegado a “imponer”. En otros casos, las órdenes religiosas han sido impulsoras de la devoción a ciertas vírgenes, como los franciscanos con la de los Ángeles, los carmelitas con la del Carmen, los trinitarios con la del Remedio y los dominicos con la del Rosario. Unas iniciativas cuyo enorme éxito solo se puede explicar apreciando justamente el peso de la veneración popular, que se ha plasmado en la onomástica femenina y en la colocación de diferentes meses bajo su advocación: febrero, consagrado a la Purificación; abril, a los Dolores y a la Soledad; agosto, al Purísimo Corazón de María; octubre, al Rosario; diciembre, a la Inmaculada Concepción y mayo, considerado el mes de María por excelencia.

Denominamos santoral a la lista de personajes que la Iglesia Católica recuerda y festeja en días determinados del año. En los inicios, todo el culto se centraba en la celebración del misterio de Cristo; progresivamente, se fue incorporando la memoria de sus colaboradores más próximos, María, su madre, y los apóstoles. Las primeras comunidades también guardaban el recuerdo de sus miembros difuntos y esta memoria se fue transformando progresivamente en un culto, primero centrado en los mártires y posteriormente ampliado a quienes habían dado testimonio de su fe con una vida ejemplar. De esta forma, en lugar de rezar a Dios por ellos, los cristianos comenzaron a rezar a través de ellos, es decir, tomarlos como intercesores, abogados, defensores y patronos. Así nació el patronazgo.

El culto a los santos nació originalmente a partir de la iniciativa de las comunidades locales. En el siglo X y más claramente a partir del siglo XVI la sede de Roma reservó la exclusiva en la declaración de la santidad de una persona y del establecimiento de un día festivo propio. Sin embargo, el patronazgo mantuvo siempre su carácter local. Cada población proclamaba un intercesor propio, declaraba sus fiestas como fiestas mayores y este hito del ciclo anual se convertía en el centro gravitatorio de su calendario específico.

2.b.- La música aurora en el ciclo de pasión

Comienza al mismo tiempo que la Cuaresma y dura hasta el domingo de Resurrección. Las salves de Pasión entonadas en las despiertas, son de un fondo musical muy variado, refiriéndose su letra a la pasión del Señor. El canto de las salves se hace solemne y trágico y la melodía, se entona cargada de un fuerte contenido emocional con tristeza, pesadez y gran seriedad. Algunos grupos interpretan estas salves acompañados de un solo instrumento en señal de duelo. Se ejecutan de un modo pesado, alargando las sílabas todo lo que se puede y se hacen muy largas, ya que suelen durar más de 12 minutos. Al escucharlas, el oyente se ve atraído al instante por su majestuosidad y carácter sereno. Con los golpes de campanilla en algunos pueblos y con los del bombo en Albaterra, sobre las sílabas a ritmo lento, se canta la primera frase; ésta acaba con un silencio largo, haciendo esperar al espectador. Poseen un claro estilo silábico con ligeros melismas en las cadencias.

He aquí algunas estrofas de los cantos de Pasión de Catral, llenas de ternura ingenuidad y candor.

*Ya bajan las tres Marías,
con los cálices de plata,
para recoger la sangre
que Jesucristo derrama.*

*Se eclipsaron luna y sol,
estrellas oscurecieron.
todas a tierra cayeron
cuando Jesús expiró.*

*Estrellas de dos en dos,
luceros de cuatro en cuatro,
van alumbrando a Jesús
la noche de Viernes Santo.*

2.c.- La música aurora en el ciclo ordinario

El Sábado de Gloria tras la Despierta de Resurrección comienza el ciclo ordinario. Las salves en este ciclo van dirigidas a la Virgen en sus distintas advocaciones, a los santos y a los enfermos, y si la Despierta llega a una casa donde ha habido un fallecimiento reciente, se canta una salve de Difuntos.

En este tiempo litúrgico, el devocionario dedicado a la Santísima Virgen recoge el mes de mayo dedicado a María y el mes de octubre donde se encuentra la celebración de la Virgen del Rosario, a cuya advocación están ligadas la mayor parte de las auroras.

Antiguamente este ciclo hacia una pausa que se extendía de junio a septiembre, ya que en su mayoría los cantores eran agricultores y tenían que dedicarse a las faenas propias de la recogida de la cosecha. En la actualidad, con los avances que se han instalado en los trabajos agrícolas y con la creciente tercerización de la economía de los pueblos, la pausa se hace en agosto, siendo el motivo general, que los cantores se van de vacaciones. Así, este ciclo ordinario se vuelve a retomar en septiembre y culmina en noviembre.

A continuación presentamos tres estrofas de la salve de Enfermos del ciclo ordinario de Catral:

*Salve, Reina de los Cielos,
piadosa y benigna Madre.
A pedir a vuestro Hijo
en su abismo de piedades.*

*De caridad fraternal
movidis en este instante,
a un enfermo presentamos
lleno de necesidades.*

*Moveos a compasión
y salud perfecta dadle,
que publique y engrandezca
vuestro Rosario inefable.*

2.d.- La música aurora en el ciclo de difuntos

Comienza el día de “Todos lo Santos” y termina el 7 de diciembre, víspera de la festividad de la Purísima Concepción. Las salves se cantan con los mismos estilos musicales que en el ciclo ordinario, variando las letras que en este caso son todas referentes a los difuntos.

El mes de noviembre es para los auroros el mes de las Animas Benditas del Purgatorio. Se tiene por costumbre muy arraigada, dirigirse al camposanto en las primeras horas de la tarde, para cantar por las almas de los hermanos fallecidos a petición de los vecinos que lo solicitan, dando una limosna para la Cofradía. Normalmente, se canta la Salve de Difuntos, en tono ordinario, salvo que la familia no solicite otro especial²⁶⁰.

Destacamos varias estrofas de la salve de Difuntos de Almoradí que es compartida por casi la totalidad de los grupos auroros del Bajo Segura:

*Dios te salve Madre Virgen
protectora de las almas,
que están en el purgatorio
padeciendo entre las llamas.*

*Humilde te suplicamos
con una firme esperanza,
de tu poder y clemencia
que a todas partes alcanza.*

²⁶⁰ El culto a los santos o mártires es antiquísimo y va vinculado a la visión unitaria del ministerio pascual, considerando aquellos que habían derramado su sangre por Cristo. La Iglesia lo celebra el día 1 de noviembre, sin embargo la sociedad ha ligado a esta fecha el recuerdo a sus seres desaparecidos y suele celebrarlo este día, en vez del día 2, estipulado por la Iglesia como el día de los Difuntos.

Ya falleció vuestro ()
a Dios le entregó su alma.
Recibe Madre piadosa
en sufragio de su alma,
Salves, Misas y Rosarios
que estos tus (*) te mandan.*

(*): Padre/s, Madre, Hijo/s, Hermano/s...etc.

2.e.- La música aurora en el ciclo de Navidad

Con la Despierta de la Purísima que se canta en la madrugada del día 8 de diciembre comienza el ciclo de Navidad. Este ciclo nace en el siglo IV con independencia de la visión unitaria del ministerio pascual (muerte y resurrección de Cristo). Está unido al culto a María que históricamente es posterior al de los mártires y se desarrolla, sobre todo, en el período navideño con la conmemoración de la divina maternidad. Para establecer un cierto paralelismo con el Ciclo Pascual se antepone a las fiestas navideñas un periodo preparatorio de cuatro a seis semanas llamado Adviento. Es el canto más alegre de la Aurora, puesto que coincide con el tiempo religioso de más gozo.

A lo alegre de la música y de las letras contribuye el acompañamiento de los instrumentos de cuerda y de percusión. En esta época se cantan los Aguinaldos llenos de gracia, dulzura y creatividad.

Normalmente se trata de Aguinaldos trovados en los que el “guión” o el “guía” ha de componer de una manera improvisada y espontánea, una copla de cuatro versos octosílabos, rimando entre sí, primero con tercero y segundo cuarto. La composición de grato y simpático contenido suele ser muy bien recibida por el destinatario. La dificultad de componer estas coplas le confiere al guía o trovero un destacado protagonismo en tanto que el resto de los cantores hacen de coro repitiendo, primero, el último verso trovado y, después, tres versos más que varían según el momento en que se cante.

He aquí un ejemplo de los cantos navideños y trovos de los auroros de Albaterra:

TROVADOR: *A nuestra amada Patrona*

(trovero) *yo sé que la quieres tú
y todos los días le pides
que nos dé mucha salud.*

CORO: *Que nos de mucha salud.
Oh! que niño tan hermoso
que a todos causa alegría
su nacimiento glorioso.*

Como se puede observar, en las “Coplas de Aguinaldo” se produce una ruptura del equilibrio coral, que se traduce en la presencia de un solista (trovero, “guión” o “guía”) frente al coro que le responde (resto del grupo auroro cantor).

La llamada copla de “aguinaldo” tiene su remoto origen en los inicios del siglo XII, como posible resultado del contacto con juglares y trovadores provenzales, que visitan las cortes cristianas y árabes de la península. Es precisamente, en los años que median entre 1150 y 1200, cuando surge el trovero en Francia, pasando a la península a través de los mercaderes y más adelante, por intercambio hispano-flamenco, a partir del reinado de Carlos I.

Estos influjos cuajan en la copla navideña, que subordina su melodía, como lo hace la respuesta o coro, a las formas melódicas del Renacimiento, periodo en que las composiciones auroras de pasión, asimilarán los primeros balbuceos del naciente polifonismo²⁶¹.

3.- Actualidad de la música aurora

“A vosotros grupos auroros, los de dentro y los de fuera, todos nos encontramos y cantamos en la misma línea, razón y gloria. Cansado ya de deciros lo mismo, una vez más, os lo ruego: Conservar, por favor, estos

²⁶¹ Los musicólogos llaman a este coro rudo y primario de la música aurora, heterofonía.

sustanciales giros arábigo-orientales (neumas y melismas), su abandono nos llevaría a un rutinero canto llano, y ya tenemos bastantes con esa invasión de acordeones, saxofones, trompetas... y un largo etc, para que de “Grupo de Cantos Auroros” pasemos a vulgar comparsa. Sería catastrófico perder este tesoro histórico cultural por abandono: lo que empezó con una sola campanita de guía y acompañamiento a mediados del siglo XVI y que todavía lo continúan unos auroros viejecitos del Rincón de Seca (Murcia)”.

Así de elocuente y claro se expresaba el compositor Don Manuel Berná, en el artículo que escribió en año 2002 para la Revista de las Fiestas Patronales de la Virgen del Rosario²⁶² de Albaterra. Su cruzada en defensa de esta tradición, que ya empezó en la década de los 80 y se mantuvo con igual intensidad hasta su muerte, ha tenido dos frentes bien definidos: Separar las melodías del canto llano volviendo a introducir el carácter melismático y dejar de lado los instrumentos de cuerda y viento para acompañarlas, todo ello desde una visión purista y perfeccionista del legado musical tradicional.

El problema actual del grupo albaterrano -como de tantos otros del Bajo Segura- es la carencia de una dirección especializada en este tipo de música. Al producirse la enculturización de los cantos por medio del oído y la repetición, paulatinamente se van degradando, algo que se pone de manifiesto en la imprecisa entonación, en la bajada de los respectivos tonos y en la realización de las terminaciones sin ondular y modular la voz (melisma). No obstante, existe una gran inquietud general en todos aquellos amantes o estudiosos de la Aurora, para paliar las dificultades actuales y conservar esta música lo más genuina posible.

Así, se plantea en algunos grupos la necesidad de crear una Escuela de Auroros que conecte con la población, descubra la singularidad del canto, revitalice el sentido cultural del mismo y de pie a la formación de nuevas generaciones de voces auroras.

²⁶² Don Manuel Berná García es hijo predilecto de la villa de Albaterra. Ha sido toda una autoridad en la música valenciana contemporánea y un defensor de la conservación y el mantenimiento de los cantos auroros en su estado más puro y original.

La Escuela de Auroros de Jabalí Nuevo (Murcia), puede tomarse como ejemplo a seguir. Comenzó su andadura el 14 de abril de 1991, y sus objetivos constituyen un magnífico referente para todos los grupos auroros, sin excepción. Entre ellos, hemos señalado los más relevantes:

- 1) Mejorar la calidad de las voces, mediante la identificación coral de las mismas.
- 2) Ahondar en el conocimiento literario de los cantos, recuperando textos y mejorando los actuales.
- 3) Incentivar la renovación generacional de los grupos.
- 4) Informar a la población de la importancia de la tradición aurora como hecho diferenciador cultural.

Las vertientes fundamentales del trabajo se orientan a:

- La enseñanza de los cantos y la polifonía coral.
- La divulgación, del canto de la Aurora, mediante actividades relacionadas con el ámbito cultural.
- La publicación de trabajos y monográficos.

Y la enseñanza se lleva a cabo teniendo en cuenta los aspectos que influyen sobre el grupo:

- El ritual étnico-religioso.
- El calendario.
- División de los tiempos y estilos.
- Organización interna del propio grupo.

Por otro lado, es importante el trabajo asociado con colegios y otros colectivos y asociaciones de la localidad. Iniciativas como esta, constituyen la manera de conservar esta tradición secular en su entorno, lo más pura y limpia posible y sin desvirtuarla.

La música aurora, que ha pasado unas décadas de autentica decadencia (de los 40 a los 70), comenzó en los 80 lentamente a tomar auge y en la actualidad existe un camino andado por los grupos del Bajo Segura y de Murcia, que colaboran conjuntamente en su recuperación, de mutuo acuerdo con las Administraciones Públicas cada vez más volcadas en la reivindicación del patrimonio como señal de identidad²⁶³.

De cara al futuro se estudia la creación de un ente asociativo que persiga la defensa común de los intereses singulares de los grupos, coordinando medidas de actuación concretas.

Se pretende promocionar el canto de la aurora en todos los ámbitos culturales y religiosos que le son propios, en cuanto a manifestación de religiosidad popular. De esta manera se intenta reforzar su acervo y personalidad cultural frente a una visión exclusivamente folklorista y se persigue el reconociendo institucional tanto de las autoridades civiles como religiosas. Por este motivo, se viene programando desde hace unos años, un conjunto de actividades que sirven de instrumentos para conseguir los fines anteriormente expuestos, tales como editar libros de cantos, revistas , grabaciones sonoras en distintos soportes audio-visuales, participación en las festividades relacionadas con el ciclo litúrgico y la celebración de encuentros comarcales, que sin duda sirven para ahondar y configurar el sentimiento concreto de pertenecía al grupo, aumentando la sensación de sentirse depositario, conservador y amante de una herencia secular como es el patrimonio religioso-cultural auroro.

4.- Análisis etnolingüístico de los cantos de Despierta

No creo en la existencia de un método infalible, insustituible y útil por igual para la correcta interpretación de textos, ya pertenezcan a la literatura clásica como a la literatura popular. A nadie se le oculta que los resultados del comentario de texto dependen en buena medida de la agudeza, perspicacia,

²⁶³ La Academia Alfonso X "El Sabio" de Murcia, hace tiempo que está al frente de los grupos auroros que existen en la región, preocupándose para que tengan una dirección técnica adecuada que permita conservar el tesoro que supone la música tradicional aurora.

conocimiento, aptitud e intencionalidad del estudioso que los comenta, lo que quiere decir que necesariamente la hermenéutica está empapada de una buena dosis de subjetividad o dicho de otro modo, sometida a los fines que se propone conseguir el sujeto. Ahora bien, sí creo que es posible seguir un riguroso orden en los análisis, servirse del salvavidas de un método preciso y partir de la aplicación de unos principios generales dentro de la Etnolingüística.

Esto es lo que hemos pretendido en este apartado del capítulo IV de este libro, con mayor o menor fortuna, dejando no obstante al lado de la valoración, explicación e interpretación de las letras auroras, la puerta abierta a otras posibles interpretaciones que vengan desde la libertad personal de los creyentes que experimentan su fe a través de ellas, o desde cualquier otra perspectiva disciplinaria que las estudie sistemáticamente, enjuicie y valore objetivamente.

El análisis formal con sus niveles fonético, morfológico y sintáctico, se completa con una exhaustiva presentación de los principales elementos lexicales, cerrando con una valoración del análisis comunicacional. No pretende ser solo una prolija enumeración de datos, sino llegar a una síntesis que nos permita elaborar críticamente el sistema de valores que subyace en el fondo de las oraciones y las salves.

Ninguna de estas partes o etapas del análisis etnolingüístico tiene valor autónomo aunque aquí se desarrollen de forma independiente por razones metodológicas, sino que están concebidas en cuanto a su integración y en cuanto a que la serie de conclusiones parciales conduce a una conclusión general porque las distintas fases están encadenadas y dependen unas de otras, pues *“los elementos integrantes de un texto literario en sus distintos niveles se relacionan entre sí, y el resultado es la creación de una nueva realidad, la realidad literaria, distinta de la realidad circundante de la que toma sus elementos”*²⁶⁴.

²⁶⁴ DIEZ BORQUE, J.M.: *Comentario de Textos literarios. Método y práctica*. . Madrid, Ed. Playor. 22ª edición 1998, pp. 9-10.

Siguiendo las teorías de Lacau y Rosetti²⁶⁵, la realidad representada en la literatura aurora toma elementos de la realidad circundante según el tiempo y el lugar, y los organiza de una determinada manera según la mediación de los autores o del grupo social protagonista que crea o recrea dicha realidad.

Cuando en el año 2000, en el contexto del inicio del trabajo de campo, se entró en contacto con los cantos y oraciones auroras, participando activamente de su puesta en escena a través de sus actos litúrgicos más emblemáticos, como son la Despierta y el rezo del Santo Rosario, comenzamos a situar los textos en su marco y a localizarlos estableciendo su filiación según unas coordenadas espacio-temporales precisas²⁶⁶. Supuso esto establecer el periodo, época, movimiento y fecha a que pertenecen los textos y las características de ello derivadas, teniendo en cuenta los autores anónimos de las letras de cantos y salves así como los hitos más importantes de la obra literaria en el conjunto de la producción de los autores anónimos a través del tiempo.

Estos han constituido los fines principales en esta primera etapa de situación de la literatura aurora en su marco relacionándola con otras manifestaciones religiosas, artísticas y culturales desde el momento en que surgieron con identidad propia a partir de los siglos XVI y XVII. El análisis etnolingüístico nos ha permitido precisar el origen de sus fuentes e influencias así como analizar sus variantes más significativas para conseguir datos que iluminaran el camino de la comprensión en mayor profundidad, la interpretación ajustada y la valoración de su literatura, evitando los errores que se derivarían de no situarla correctamente en su marco cultural y social.

4.a.- Análisis formal

El análisis formal se ha realizado sobre los *cantos de esquina* y *salves* del cantoral albañense, que se cantan durante el ritual de la Despierta. Constituyen un paradigma de toda la literatura aurora.

²⁶⁵ LACAU, M y ROSETTI, M.: *Análisis de Textos. Antología I, II, III*. Buenos Aires, Ed. Kapelusz. 1973, pp. 8 y ss.

²⁶⁶ LÁZARO CARRETER, F y CORREA CALDERÓN, E.: *Cómo se comenta un texto literario*. Madrid, E. Cátedra, 1976, pp. 28-29.

4.a.1.- Análisis fonético-fonológico del texto

Desde el punto de vista fonético nos interesa resaltar el uso abundante de figuras retóricas que afectan al plano fónico-fonológico-prosodémico del texto. Se pueden advertir dentro de los diferentes cantares, la repetición selectiva de sonidos dentro de una misma unidad versal o en la unidad estrófica de la mayoría de composiciones. Así , de esta manera, tenemos ejemplos de **Eco**, repetición de parte de un vocablo o vocablo entero para formar una nueva palabra que sea eco de la anterior (cantar de esquina “*Ermita*”, Verso 4 “*Con la voz más clara que la de un clarín*”), ejemplos de **Aliteración**, repetición de uno o varios fonemas en distintas palabras, con una frecuencia perceptible (canto de esquina calle Mesón- esquina calle Mayor, verso 3, “*donde vamos los cristianos*”, en el cual hay una preponderancia del fonema /o/.

También encontramos una profusa utilización a lo largo de todo el discurso auroro de la **asonancia o similicadencia**, que consiste en la repetición de los mismos sonidos al final de distintos versos, lo cual confiere una continuidad musical a las composiciones, un ejemplo de ello lo tenemos en el cantar de esquina, calle Orihuela, esquina calle Maestro Salvador Serna, en los versos, 2-4 y 5 (placer, ser y ofrecer constituyen los finales de verso, hecho que refuerza el ritmo y la musicalidad del cantar), por último destacamos también el uso puntual de la **anadiplosis**, que consiste en la repetición de la última parte de un grupo sintáctico o de un verso al principio del siguiente, como por ejemplo observamos en los versos 23-24 de la oración a Nuestra Señora del Rosario de la Aurora: “*que llevamos tu Rosario/ tu Rosario, Madre Amada!*”.

4.a.2.- Análisis morfológico del texto

En este apartado, se pretende relacionar el significado (contenido) con el significante (suma de los aspectos formales), comprobar el uso de la lengua en estos rituales auroros y qué recursos se utilizan para llegar a su máxima expresividad. Comprobamos la disposición de los materiales lingüísticos según los niveles fonético-fonológico, morfológico, sintáctico,

léxico-semántico y pragmático. Hemos de significar también que existe una integración práctica de los mismos y una solidaridad manifiesta entre ellos, por lo que su división se debe más a cuestiones metodológicas y analíticas, pero en la práctica hay una acusada imbricación entre todos ellos, por lo cual procedemos a un análisis general de los principales rasgos, estableciendo en cada caso las principales conclusiones desde un punto de vista netamente etnolingüístico.

De esta forma en el nivel morfológico encontramos como los sustantivos tienen abundante presencia en el texto, lo cual quiere decir que se trata de un tipo de literatura esencial, centrada básicamente en los referentes más inmediatos de la realidad, fácilmente asimilables por una comunidad en su mayoría iletrada. Los diferentes campos semánticos utilizados, son sobre todo los que pertenecen a:

TABLA V

Campos semánticos pertenecientes a la naturaleza

aurora	agua	mar
flor	noche	trigo
lucero	día	tierra
alborada	jazmín	amanecer
estrella	valle	campo
rosa	desierto	espinas
cielo	luz	

Fuente: Elaboración propia.

TABLA VI

Campos semánticos pertenecientes a elementos corporales

ojos	manos	cabello	pecho
frente	cara	vientre	

Fuente: Elaboración propia.

TABLA VII

Campos semánticos pertenecientes a la naturaleza humana

sangre	ternura
lágrimas	amor
penas	gracia
quebrantos	vida
angustias	

Fuente: Elaboración propia.

TABLA VIII

Campos semánticos pertenecientes a nombres abstractos

esperanza	morada
clemencia	salvación
eternidad	caridad
nieblas	fe
eterna mansión	purgatorio
bondad	alma
amabilidad	

Fuente: Elaboración propia.

TABLA IX

Campos semánticos pertenecientes a objetos musicales

cornetas
clarinetes
clarines
tambores
cajas destempladas (desafinadas)

Fuente: Elaboración propia.

TABLA X

Campos semánticos pertenecientes a elementos de la vida cotidiana

corona	puerta	manto
pueblo	trono	candil

Fuente: Elaboración propia.

TABLA XI

Campos semánticos pertenecientes a marcadores de parentesco y pertenencia

hermano
madre
padre
familia
cofrade

Fuente: Elaboración propia.

TABLA XII

Campos semánticos pertenecientes a marcadores de etnia

moro
samaritana

Fuente: Elaboración propia.

TABLA XIII

Campos semánticos pertenecientes a marcadores de oficio

zapatero
cura-párroco

Fuente: Elaboración propia.

TABLA XIV

Campos semánticos pertenecientes a marcadores de seres no terrenales

Dios	demonios
Verbo Divino	querubes
serafines	
ángeles	
Coros celestiales	

Fuente: Elaboración propia.

TABLA XV

Campos semánticos pertenecientes a nombres de santos

Santo Domingo de Guzmán
San Miguel Arcángel
San Vicente Ferrer
San José
San Pío V
San Pedro
San Joaquín
San Andrés
Ángel Tomás (Santo Tomás de Aquino)
Santa Catalina de Siena
Santa Ana
Santa Inés
Santiago Apóstol

Fuente: Elaboración propia.

TABLA XVI

Campos semánticos pertenecientes a nombres propios

David (rey judío)
Marco(soldado)
Pilatos(gobernador)
Anás (sacerdote judío)
Jacob (Hijo de Isaac)
Alfonso X “El sabio” (rey castellano)

Fuente: Elaboración propia.

TABLA XVII

Campos semánticos referidos a la mujer

dama	emperatriz
doncella	soberana
señora	virgen
reina	madre
princesa	

Fuente: Elaboración propia.

En cuanto a los diminutivos solo hemos encontrado uno: “niñito”, en clara referencia a Jesús en su infancia (se encuentra localizado en los “cantares de esquina”, concretamente el que se canta en la calle Vicaria.), tal vez la ausencia de diminutivos pueda deberse a la solemnidad con la cual los auroros enfocan su devoción mariana y cristiana.

Los adjetivos sin embargo presentan una abundante presencia, suponiendo un auténtico adorno, que enfatiza al nombre. Esta intencionalidad está enfocada a resaltar las virtudes de la protagonista – la Virgen María – a manifestarle una afectividad exclusiva y a buscar sus favores tanto en la vida terrenal como en la futura. Es necesario que a este apartado de los adjetivos le concedamos un trato más exhaustivo por la importancia que estos tienen, ya

que a través de ellos los cantores transmiten de un modo especial su cariño, su respeto y su incondicional amor a la Virgen; entre los que más se repiten se encuentran los siguientes:

TABLA XVIII

Adjetivos que califican a la Virgen María

abogada	dulce	omnipotente
amable	excelsa	perdurable
amparo	hermosa	piadosa
brillante	humilde	poderosa
buena	iluminada	preciosa
clemente	inocente	protectora
divina	misericordiosa	pura

Fuente: Elaboración propia.

A veces encontramos el adjetivo antepuesto al nombre (epítetos) y este uso explicativo tiene un claro valor estético, que pretende destacar ante todo las cualidades de la Virgen por encima de lo demás y en contadas ocasiones éste se halla en grado superlativo, y ello nos indica enfáticamente que en el orden de prioridades auroro, la Virgen ocupa el más alto escalafón, como intercesora que es, entre los hombres y la divinidad. Todo esto hace que el texto se densifique y tenga una valoración muy subjetiva y una estética algo impresionista. La profusa utilización de los adjetivos ralentiza la lectura, pero colorea significativamente cada texto auroro, confiriéndole una belleza más lograda y una cercanía mejor conseguida en el plano formal y en cuanto al contenido, matiza la gracia singular mariana, elevándola al propio cielo de los afectos auroros.

TABLA XIX

Epítetos más significativos

<u>Clementísima</u> :	Clementísima aurora.
<u>Piadosísima</u> :	Piadosísima Madre, Piadosísima Reina.
<u>Dulce</u> :	Dulce Virgen.
<u>Bella</u> :	Bella aurora.
<u>Hermosa</u> :	Hermosa paloma.
<u>Poderosa</u> :	Poderosa Virgen.
<u>Afligida</u> :	Afligida Madre.
<u>Sacra</u> :	Sacra aurora.
<u>Amada</u> :	Amada Virgen.
<u>Inmaculada</u> :	Inmaculada princesa.
<u>Dolorosa</u> :	Dolorosa María.

Fuente: Elaboración propia.

Es interesante comprobar que todos los adjetivos referidos a los emisores (en este caso los cantores), tienen todas connotaciones negativas y grandes dosis de catastrofismo. Este hecho responde a una estrategia de contraste entre los pecadores terrenos y la Virgen como su salvadora. Los defectos de los mortales suponen el contrapunto a la perfección divina y la magnifican. A lo largo de los textos se repiten esencialmente los siguientes:

TABLA XX

Principales adjetivos referidos a los emisores

angustiados
temerosos
tristes
afligidos
miserables
confusos
pasmados

Fuente: Elaboración propia.

En cuanto a los artículos, en especial los determinados, cabe decir que su presencia es muy abundante²⁶⁷ concediéndole al texto un carácter concreto, coloquial y esencialmente afectivo y cercano, ya que reproduce el modelo de expresarse el grupo cotidianamente.

Esta utilización excesiva de los artículos le proporciona densidad y poca fluidez. Por citar un ejemplo, solo en los “cantos de esquina” de la Despierta hay 83 artículos, siendo 72 determinados (el, la, los, ausencia absoluta de las), 5 indeterminados y 6 contractos. En este sentido podemos aportar el siguiente ejemplo, donde en una estrofa aparecen 10 artículos²⁶⁸:

Es María **la** caña del trigo
San José **la** espiga y **el** niño la flor
el Espíritu Santo es **el** grano
En donde se encierra **el** cuerpo de Dios
Poner atención:
Que **la** Aurora viene con un manto,
abriendo **el** camino de **la** salvación.

En el apartado de las conjunciones, encontramos que se repite generosamente la conjunción copulativa “y”, no tanto para unir oraciones como para enlazar adjetivos (dulce y piadosa, ...) nombres propios (San José, y la Aurora ...), nombres comunes (cielo y tierra), y verbos (gimiendo y llorando), sino con una marcada vocación estética, de hecho el uso del polisíndeton, confiere una lentitud considerable dentro del discurso, lo cual permite recrearse a los auroros en sus loas marianas.

Entre las preposiciones más utilizadas sobresalen: a, de, con, para, por y sin²⁶⁹, la que más se repite y con gran diferencia sobre las demás es la preposición “de”, con función indicativa temporal, pertenencia u origen:

²⁶⁷ Sin contar “los Aguinaldos” solo en las “salves” y en los “cantares de esquina” hay un total de 211 artículos, la mayor parte de ellos determinados.

²⁶⁸ Esta estrofa pertenece a los “cantares de esquina” propios de la Despierta. Concretamente ésta se canta en la calle del Niño. Dicha calle pertenece al recorrido primitivo de la Despierta y une dos calles emblemáticas del casco histórico de la localidad: las calles de San Pascual y Virgen de los Dolores.

²⁶⁹ En los “cantos de esquina” podemos contabilizar 49 preposiciones: “de” (29), “a” (13), “con” (6), “por” (6), “para” (3) y “sin” (2). En cuanto a las conjunciones copulativas “y” se cuentan 32.

El Rosario **de** Santo Domingo.... (pertenencia)
Toma, Pedro, las llaves **del** cielo... (origen)
... **de** día y **de** noche, a la luz **del** candil (tiempo).

Le sigue en frecuencia la preposición “**a**”, adquiriendo diversas funciones: A veces denota el complemento de la acción del verbo, ya que va precediendo a nombres: “**A** María nuestros corazones...”, y a otros verbos en infinitivo: “**a** adorar...”, “vámosle **a** llevar”. Otras veces indica la dirección que lleva o el término a que se encamina alguna persona o cosa: “De los cielos **a** su santa cueva...”. Otras determina el lugar o el tiempo en el que sucede alguna cosa: “... **a** los contornos eternos...”, “... **al** pretorio de Pilatos (en muchos casos como este se produce una concentración entre el artículo **el** más la preposición **a**). Y en otros casos determina la situación de personas o cosas respecto a algo o alguien: “... y la Aurora llama **a** sus devotos”.

La preposición “**por**”, en unos casos determina lugar o tránsito donde suceden los acontecimientos: “**Por** la orilla del mar se pasea...”, y en otros tiene sentido de intencionalidad o de finalidad: “... te pedimos **por** los pecadores”, y en otros momentos introduce un matiz casual: “los peces **por** acompañarla...”.

Después de la preposición “**de**” y “**a**”, “**en**” es la que se repite con mayor frecuencia para indicarnos en qué lugar, tiempo o modo se determinan las acciones de los verbos, sirvan los siguientes ejemplos: “... **en** el cielo...”, “... **en** ella cabe todo nuestro bien...”, “... **en** compañía del Patrón Santiago...”, “... **en** la vida perdurable...”.

El uso de las preposiciones, pese a que disminuye la velocidad lectora, ayuda a mejorar la precisión en el discurso y concretar mejor lo que se está diciendo, perfeccionando la cohesión interna de los diferentes textos auroros.

Los pronombres se introducen en el texto con la primera persona del plural preferentemente, si bien hay algunas excepciones donde se introduce la segunda persona del plural. El uso del pronombre en primera persona del plural, refuerza la conciencia de grupo auroro. Alude a la fuerza de la unión

en torno a unas creencias. Tanto en un caso como en el otro, los pronombres siempre están elididos porque el lenguaje siempre tiende a la economía expresiva y en castellano, el verbo ya marca entre otras cosas la persona y el número.

Aquí podemos observar un claro ejemplo:

Vámos**le** a decir... Vámos**le** a llevar...

Vamos todos... Vamos con favor

Humildes **te** suplicamos.

El pronombre personal “**nosotros**” que siempre está elidido sustituye al nombre de aurores o cantores que son los que cantan y rezan e indican que quien realiza dicha acción es un grupo. Esta sustitución pronominal, llamada anáfora, ayuda a dotar de cohesión interna al texto y evitar repeticiones innecesarias de sustantivos, que son ya conocidos por el autor. Las excepciones a este uso general de los pronombres a lo largo de todo el texto, se produce cuando se introduce la segunda persona del plural: En contadas ocasiones ocurre al final de los “cantos de esquina” referidos a la ermita y se produce porque en dicha expresión exhortativa se remarca el carácter vocativo, haciendo un llamamiento a todos los devotos, que bien pudieran exceder del mismo grupo auroro.

Calle Ancha

Devotos venir: [**vosotros**]

Rezaremos al Santo Rosario

a la bella Aurora Reina Emperatriz.

Calle San Vicente

Poner atención: [**vosotros**]

Que la Aurora viene con el manto

abriendo el camino de la salvación.

Calle Vicaría

Poner atención [**vosotros**]

También lleva un niño en los brazos
que al sol lo detiene con su resplandor.

Calle Vicaria

Poner atención: [**vosotros**]

Que la Aurora viene con su manto
abriendo el camino de la salvación²⁷⁰.

También se da en el canto del Zapatero Remendón: (siempre en las terminaciones que se repiten).

demonios venir: [**vosotros**]²⁷¹
por el alma de este zapatero
que al oír el Santo Rosario
se ha ido a dormir.

Y en la Salve del Ángel:

Ángeles rogad: [**vosotros**]
A la Reina de los Cielos y la tierra
que sea nuestro amparo
en la eternidad.

Otra posible lectura que podemos realizar sobre la utilización de la segunda persona del plural es que ésta sirva para marcar la diferencias dentro del propio grupo, por una parte estaría el que dirige los cantos, que la mayoría de las veces coincidía y sigue coincidiendo con el trovero y por otra los demás componentes deben obedecer su autoridad musical y contestar lo que proceda (No olvidemos que los cantos auroros poseen un marcado carácter antifonal). El “**vosotros**” omitido, seguido de las formas imperativas del verbo **venid**,

²⁷⁰ Como vemos esta terminación que se canta en la calle del Niño es la misma que se canta en la calle San Vicente, si bien las estrofas son en esencia diferentes.

²⁷¹ Los auroros de Albatera, cantan y dicen: “*venir*”, aunque por el sentido de orden o mandato, deberían decir “*venid*”. Emplean un vulgarismo.

atended (poner atención) y **rogad**, indica claramente un marcador de poder del que los utiliza respecto a los demás miembros. Es curioso constatar que incluso su poder de convocatoria afecta a seres intangibles y no terrenales. Nos damos cuenta que **demonios**, que debería ir con mayúscula siguiendo las normas gramaticales puesto que está al inicio de la frase, se nos presenta en el cantoral intencionadamente con minúscula:

demonios venid: ...²⁷²

Ángeles rogad: ...

Los demostrativos, cuyo principal valor en el texto es deíctico, no tienen una gran preponderancia en el texto, pero sirven para precisar los valores espaciales, expresivos, enfáticos o despectivos.

.../ Nos vemos en **este** valle

.../Y después de **este** destierro [Espaciales]

.../Que alegría tendría **este** pueblo

.../**Este** enfermo la salud pide

.../No le encuentra delito a **este** hombre. [Expresivos]

.../¿**Qué** delito habéis cometido

.../que tan mal os trata **esa** gente vil? [Despectivos]

.../Movida en **aquel** instante...

.../**Aquella** Sábana Santa [Ubicaciones temporales de lejanía].

Los posesivos que más se repiten están referidos a pertenencias materiales o espirituales de la Virgen:

.../de los cielos a **su** santa cueva.

.../Que la Aurora nos viene con **su** canto.

.../A la bella Aurora en **su** trono Real.

.../que puso Jesús en **sus** brazos.

.../esos **tus** ojos misericordiosos

.../esos **tus** hermosos hijos,... etc....

²⁷² Idéntica posición tienen en el texto ángeles y demonios respecto a la estructura de las estrofas, véase o compruébese en el ejemplo citado, sin embargo observamos que demonios está escrito con minúscula a pesar de comenzar la frase y sin embargo, ángeles está escrito con mayúscula, como corresponde a las reglas de la ortografía.

Los que se refieren a varios poseedores son escasos pero adquieren en el contexto una significación importante ya que están relacionados con la esencia del mensaje que se transmite:

.../A la Reina de los cielos y Tierra
que sea **nuestro** amparo
en la eternidad.

./Ea, pues, Piadosa Madre
de Misericordia llena
suplícale a Vuestro Hijo
que **nos** dé la Gloria Eterna
.../... y mira

nuestro estado miserable
.../**dadnos** vuestra gracia
y tu bendición.

En los “cantos marianos” de la Despierta los adverbios son escasísimos, esto puede deberse al concepto de esencialidad que citamos con anterioridad, cuando apuntábamos la importante presencia de sustantivos en los textos auroros. Solo encontramos 3 y están ubicados en la primera y última estrofa de los “*cantares de esquina*”, correspondientes a la puerta de la ermita, si bien uno se encuentra en el canto de la salida y los otros dos en el último cantar que se interpreta cuando se vuelve de nuevo a la ermita.

Ermita (salida)

Los faroles ya están encendidos
y el Santo Rosario no puede salir
y la Aurora llama a sus devotos
con la voz **más** clara que la de un clarín.
Devotos, venir:
Rezaremos el Santo Rosario
a la Bella Aurora Reina Emperatriz.

Aquí, el adverbio matiza al adjetivo (más clara), indicando máxima claridad en la voz que se le atribuye a la Virgen, funciona como intensificador.

Ermita (llegada)

Hoy, Domingo, la casa buscamos
que al poniente tiene puerta principal;
en llegando **allá dentro** veremos
a la Bella Aurora en su Trono Real
Caso de admirar:
Que quedó colocada en su Trono,
Donde se venera Nuestra Majestad.

En este caso el adverbio “**allá**” modifica al adverbio “**dentro**”. “**allá**” le concede a “**dentro**” el significado de lugar menos determinado y aunque “**dentro**” se esta refiriendo a la parte interior de la ermita donde queda situada la imagen de la Aurora, al mismo tiempo adquiere otro significado simbólico imaginario en relación con el más allá o con la otra vida futura.

Los verbos

Los verbos tienen una importancia capital en los cantos auroros ya que son los que le otorgan su auténtica significación al texto expresando distintos fines:

- a) Piropear y ensalzar a la Virgen.
- b) Enseñanza doctrinal de la Iglesia Católica.
- c) Rememorar el proceso de Jesús desde que es juzgado hasta que resucita.
- d) Suplicar a la Virgen pidiendo protección.

Al estar escritos los textos en un lenguaje sencillo y llano, el verbo supone, en general, el núcleo del predicado y en realidad de toda la oración. Los que más abundan son los verbos transitivos, junto a los intransitivos, indicando que la acción se transfiere directamente de uno a otros personajes:

“... **labran** una corona de flores para los devotos que al Rosario **van**.”, “A Jesús le **llevan** a Pilatos...”, “Los soldados **reclaman** su nombre...”.

El **participio** se encuentra acompañando al verbo auxiliar en su forma pasiva o de pretérito: “Que **quedó colocada** en su trono...”, “Por las armas **fuisteis maltratado, preso y azotado** en tu entidad...”. Muy pocas veces se presenta activo participando de la índole del verbo: “**Convertida** la Samaritana, **puesta** de rodillas le pidió al señor”.

En lo concerniente al uso del **gerundio** está señalando la idea del verbo en abstracto y, por lo común, como sucediendo en presente: “Que la Aurora viene con el manto **abriendo** el camino de la salvación.”, “... en **llegando** allá dentro veremos...”.

A veces se percibe su carácter adverbial modificando la significación del verbo y expresando modo, condición, motivo o circunstancia:

“... y el falso de Judas **vendíéndose está**” (motivo)

“... con angustia y pena **caminando va**” (modo)

“Por ti, Reina, suspiramos **gimiendo y llorando**” (condición)

“vinieron las tres Marías **buscando** al lucero del alba” (motivo o circunstancia).

La **perífrasis verbal** es ampliamente utilizada a lo largo de los textos, tanto de la Despierta como de las salves. En la perífrasis, la primera forma verbal hace las veces del verbo auxiliar. La segunda forma verbal, que está en infinitivo, gerundio o participio, es la que aporta el significado. Entre las dos formas puede ir una preposición o una conjunción.

Es posible que se deba a la facilidad con que se forman las perífrasis en el lenguaje coloquial, expresando a través de dos verbos una sola idea y matizando concretamente lo que se quiere decir. Se han encontrado alrededor de cuarenta, de las cuales ofrecemos tres ejemplos:

- vámosle a ofrecer
- lo que quiere salvar
- nos pueda salvar...

Los **imperativos** que más llaman la atención son los que comportan un valor enfático en la apelación (estilo directo) y los encontramos principalmente en los finales de las estrofas de los “*cantares de esquina*”. presentamos tres ejemplos:

Devotos venid:

Rezaremos el Santo Rosario.
a la bella Aurora Reina Emperatriz.

Vámosle a llevar:

el Rosario de Santo Domingo
Para que en el cielo nos pueda salvar.

Poner atención:

También lleva un niño en los brazos
que al sol detiene con su resplandor.

.....

4.a.3.- Nivel sintáctico: El valor de las oraciones simples y compuestas

En los cantos de la Despierta predominan en general las oraciones compuestas coordinadas yuxtapuestas: Los versos que componen las estrofas están formados por oraciones simples que se unen a otras mediante el uso de la coma, esto es un signo de la propia sencillez de sus composiciones:

Calle Vicaria

En el Cielo rezan el Rosario
todas las mañanas al amanecer,
San Francisco lleva el estandarte,
la Aurora, el Rosario, la Cruz, San Miguel.

No obstante es relativamente frecuente la aparición de oraciones compuestas copulativas, ligándose de un modo regular más lógico y sencillo mediante la partícula “y”, que produce un encabalgamiento más natural entre los versos.

Ermita

Los faroles ya están encendidos
Y el Santo Rosario no puede salir
Y la Aurora llama a sus devotos.

Los cantares de Cuaresma y las salves, tienen una estructura sintáctica más compleja y figurada logrando dar a la expresión del pensamiento más vigor y elegancia. El uso de las oraciones compuestas subordinadas se intercala con las coordinadas, si bien las que más se repiten son las de relativo, cuyo carácter es básicamente adjetival, explicando o especificando en cada caso una cualidad inherente a la proposición principal.

Del canto de Pasión:

¿Qué delito habéis cometido
Que tan mal os trata la gente vil?
(del cantar de cuaresma).

Y las del tipo causal:

De la salve de Ángel:

Te alaban las potestades,
tronos y dominaciones
porque sois la protectora...

En cuanto a la modalidad oracional, según la intencionalidad del hablante se aprecia abundancia de oraciones exhortativas con modo imperativo. Sirvan de ejemplo:

Devotos venid, Vámosle a llevar, Vámosle a ofrecer, Poner atención.

Por otro lado, son numerosas las oraciones simples copulativas con el verbo elidido en estructura superficial, dando así mayor fluidez a la expresión,

lo cual por otra parte es una característica de este tipo de verbos (ser, estar y en menor medida, parecer).

Es María la caña de trigo

San José la espiga y el Niño, la flor....

San José **es** la espiga y el Niño **es** la flor, sería la estructura profunda.

Dulce Reina Emperatriz,
madre de los Serafines,
Inmaculada Princesa
de Ángeles y Querubines.

Podemos comprobar como en esta estrofa se presenta la estructura superficial sin ninguna forma verbal, mientras que la estructura interna o profunda utiliza una solo forma del verbo **Ser**, la segunda persona del singular del presente de indicativo: **Eres**.

Eres dulce Reina Emperatriz.

Eres Madre de los serafines.

Eres Inmaculada Princesa
de Ángeles y Querubines.

Que es la segunda persona: **Eres**... y no la tercera: *Es dulce*, se intuye por el contexto general. Este giro polifónico o cambio de persona en el discurso, se produce con la intención de acercar el discurso a las condiciones espacio-temporales de la enunciación, ya que la tercera persona, supone un alejamiento de las mismas, una ausencia u objetivización.

4.a.4.- La versificación

El texto de los cantos auroros es una conversación con cierta base rítmica peculiar. Contiene regularidad acentual (repitiendo en número variable el mismo tipo de cláusulas rítmicas) y pausas de respiración. Este ritmo del habla sustenta el ritmo de la construcción poética, con organización métrica y

estructura en las estrofas de arte mayor (11 versos) en los cantares de esquina y de arte menor en los cantos de cuaresma y las salves.

Los cantos de esquina – que suponen el eje central de la Despierta – están formados por estrofas de cuatro versos cuya estructura está a caballo entre el cuarteto – ya que los versos son endecasílabos – y la copla, por ser la rima asonante²⁷³ entre el primero y el tercero, y el segundo y el cuarto.

Terminan con una especie de estrambote o estribillo, formado por tres versos sueltos. El primero de seis sílabas suele tener cuatro, cinco o seis (según las reglas de la acentuación para contar las sílabas de los versos) y los dos últimos, once.

Ejemplo:

→	A Los faroles ya están encendidos	11 sílabas.
→	B y el Santo Rosario no puede salir	11 sílabas.
→	A y la Aurora llama a sus devotos	11 sílabas.
→	B con la voz más clara que la de un clarín	11 sílabas.

{	Estrambote	Devotos venid: (5-1=4)
	O	Rezaremos el Santo Rosario.
	Estribillo	a la bella Aurora Reina Emperatriz.

Los cantares de Cuaresma, la canción del Zapatero Remendón y la salve de Difuntos siguen idéntica estructura a la anteriormente expuesta: Los versos son endecasílabos y la rima es asonante en los pares quedando libre en los impares.

²⁷³ Asonancia (de asonar) Identidad de vocales en las terminaciones de dos palabras a contar desde la última acentuada, cualesquiera que sean las consonantes intermedias o las vocales no acentuadas de los diptongos. En los esdrújulos no se cuenta tampoco la sílaba penúltima.

A Jesús lo llevan a Pilatos
y este juez romano lo quiere salvar
no le encuentra delito a este hombre
es un inocente que no sabe “ná”.

Estrambote { Qué barbaridad!
Los soldados reclaman su sangre
Y entonces Pilatos lo manda azotar.

El resto de las salves: Salve de Difuntos, del Ángel, de la Salud, del Enfermo, de la Pasión y de Resurrección, no posee una métrica completamente uniforme, lo cual es prácticamente un endemismo hispánico, en cuanto a la poesía popular se refiere, remontándonos a los mismos *cantares de gesta* y a ciertos pliegos de *romances* anónimos, de compilación colectiva y transmisión oral. Como rasgo común en su forma de composición sobresalen las estrofas con estructura de copla, cuatro versos octosílabos que riman en asonante los pares quedando libres los impares.

La estrofa o copla de la salve, está seguida por un estrambote y a este conjunto algunos autores le llaman retal o misterio. Los auroros de Albaterra lo denominan: **repetición** y viene a representar una especie de epílogo de la salve si lo observamos desde el prisma literario y una coda si lo apreciamos desde el lenguaje musical.

4.a.5.- Elementos lexicales-semánticos

- *María, Jesús, Dios, Santo Rosario, santos y personajes*

El principal elemento semántico de los cantos es, sin duda, “*La Virgen María*”, a excepción de los de cuaresma donde el principal es Jesús. Los demás elementos semánticos giran alrededor de ellos, si bien, no todos tienen el mismo peso específico dentro del contexto general. A lo largo de los versos la Virgen es denominada de diversas maneras, si bien estos nombramientos solo completan o adornan el significado principal de la Virgen María, nombre

dado a la madre de Jesucristo que, para los cristianos es la segunda persona de la Santísima Trinidad que vino a redimir al Hombre.

MARÍA: Es un nombre muy rico de contenido desde el punto de vista filológico, y mucho más desde el punto de vista espiritual y teológico. Los comentaristas cuentan más de setenta interpretaciones diferentes dependiendo del punto de referencia que se adopte, la raíz del lenguaje hebreo, siríaco, o egipcio.

Entre los significados más comunes podemos mencionar algunos propuestos por eminentes y autorizados biblistas a través de la Historia:

- ✿ María significa: bello, belleza, según la raíz del verbo hebreo mârâ, que significa, abundante y crema aromática, que para los palestinos y árabes es un elemento de belleza.
- ✿ María significa: rebelarse, rebelión, de la raíz hebrea del Mârah. Se hace referencia aquí a la rebelión que manifestó la Virgen María contra la esclavitud del demonio y su poder.
- ✿ María significa: amarga, amargura, mar amargo, de la raíz del verbo Mârâ o mârâh y jam. Es literalmente amargura y mar amargo y en sentido moral-espiritual equivaldría a la Virgen Dolorosa. En este sentido María fue un mar de amargura desde el nacimiento de Jesús y desde que en su presentación en el templo el anciano Simeón le vaticinó que una espada de dolor atravesaría su alma.
- ✿ María significa: amada de Dios, del verbo egipcio M(a)ry, M(a)ryt, que quiere decir amado y querido. O del hebreo iam que era la abreviatura del nombre de Dios en el hebraísmo. De ahí se forma (Mar)-iam. Esta significación es la más aceptada por los estudiosos de la Biblia: Amada de Dios por antonomasia y que participa de la gloria de su nombre.

A continuación presentamos un mapa conceptual donde a modo de esquema puede contemplarse la totalidad de las denominaciones marianas que aparecen:

TABLA XXI

OTROS PIROPOS CONTEMPLADOS EN EL TEXTO

➤ DONCELLA	➤ TORRE HERMOSA DEL GRAN REY DAVID
➤ JAZMÍN OLOROSO	➤ VASO DE CRISTAL
➤ INMACULADA PRINCESA	➤ OLIVO Y ESPEJO HERMOSO
➤ VIRGEN DEL ROSARIO	➤ PATRONA REAL
➤ CIPRÉS ELEVADO	➤ CUSTODIA DIVINA
➤ PALMA ALTA ILUMINADA	➤ HERMOSA PALOMA

Fuente: Elaboración propia.

MADRE: (del lat. Mater, -tris: hembra respecto de su hijo o hijos).

Es el nombre que más se repite para referirse a María. Los distintos adjetivos que le acompañan sirven para explicar y matizar su naturaleza.

AURORA, es el segundo nombre que se repite después de “madre”. Tiene una importancia profundamente significativa – de él se deriva la palabra auroro, cofrade que reza cantando a la Virgen en las madrugadas. Aurora (del lat. Aurōra, de aura, brillo, resplandor), es “la luz sonrosada que precede inmediatamente a la salida del sol” y actúa tanto de nombre que denomina a María, como adjetivo calificativo: -Virgen de la Aurora – asimilando todas las connotaciones referidas al amanecer²⁷⁴.

REINA (Del lat. Rex, regis) Esposa del rey, que ejerce la potestad real por derecho propio.

Ocupa el tercer lugar entre los nombres que se le adjudican a la Virgen. A veces “reina” se sustituye por los nombres “soberana” y “emperatriz” aportándole ligeros matices en la significación interna. Por ejemplo, cuando se sustituye por “emperatriz”, de algún modo se intenta maximizar y potenciar los poderes

²⁷⁴ Otras significaciones de Aurora: Hermosura del rostro. Diosa de la Aurora llamada Eos por los griegos, hija de Hiperión y hermana de Helio y de Selene. Con Astro engendró los vientos y los astros. Su unión con Ares atrajo la cólera de Afrodita, que la castigó condenándole a estar eternamente enamorada.

absolutos sin limitaciones que María ya tiene adscritos con los significantes reina o soberana.

SEÑORA: (Del lat. Señor-ōris) ama, dueña, propietaria.

Aparece puntualmente en el texto con distinto carácter:

1) En oposición, sustituyendo al nombre propio de María.

- En la salve de Enfermos [frecuencia : 1 vez]

.....

Oh, Señora, la más elevada.

- En el trono excelso delante de Dios

En la salve de la Salud (III) [frecuencia : 1 vez]

.....

Ruega, Señora, por nos,

Que sois de Díos, Santa Madre.

.....

2) Dentro del verso y precedido de un adjetivo calificativo que le atañe una calidad positiva.

- En la salve de la salud II [frecuencia 1 vez]

.....

Es, pues, dulce Señora,

Madre y abogada nuestra,

.....

- En el cantar de esquina de la calle Vicaria [frecuencia 1 vez]

.....

En el campo se me ha aparecido

Una gran señora más bella que el Sol,

.....

3) Antepuesto a otro nombre o adjetivo. En este caso sirve para encarecer el significado del término al cual antecede.

- En la salve del Ángel [frecuencia 1 vez]

.....

Madre Piadosa y clemente,
Sois del cielo y de la Tierra,
La Señora Omnipotente

.....

- En la salve de la salud III [frecuencia 1 vez]

.....

Señora abogada nuestra,
Vuelve a nosotros afable
Esos tus ojos y mira

.....

Madre Piadosa y clemente,

.....

Las demás denominaciones se encuentran intercaladas en el texto y giran alrededor de las principales ya expuestas (madre, aurora, señora y reina).

TABLA XXII

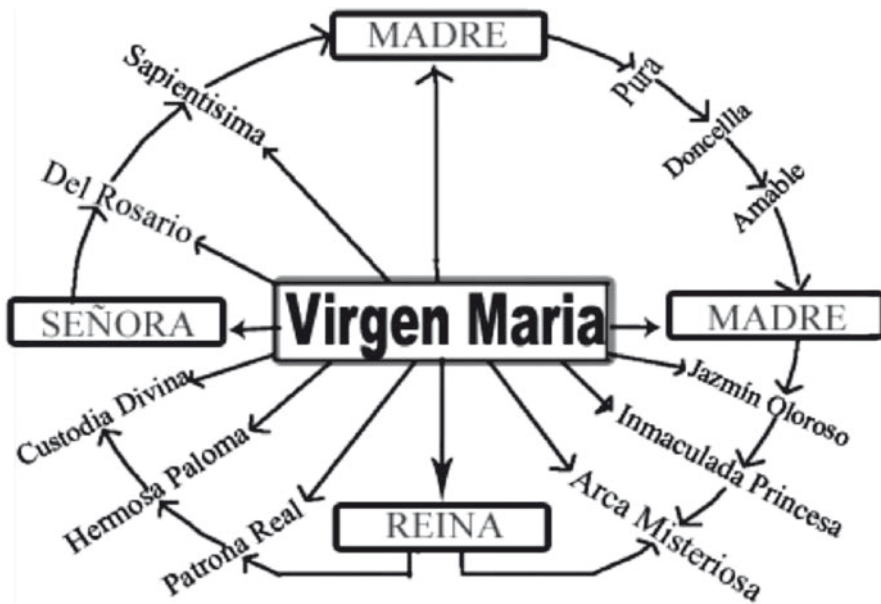
Otras denominaciones secundarias de la Virgen María

- Protectora	- Arca Misteriosa
- Pura Doncella	- Patrona real
- Amable	- Hermosa paloma
- Jazmín oloroso.	- Custodia divina
- Inmaculada princesa	- Del Rosario

Fuente: Elaboración propia

Estas, sirven para distinguir con diferentes títulos a la Virgen María que normalmente suelen ser de gran originalidad (custodia divina), belleza (jazmín oloroso, inmaculada princesa,...) y profundamente emotivos (madre protectora, madre amable ...).

A continuación presentamos gráficamente lo explicado: Fig.:4



“SANTO ROSARIO” es otro elemento clave dentro de la literatura de los cantos auroros. El adjetivo “santo” (del latín sanctus: perfecto, libre de toda culpa...) acompaña al nombre de “Rosario” otorgándole un significado divino y sacralizándolo.

El “Santo Rosario” encuentra así su principal connotación en referencia directa al “rezo de la Iglesia con el cual se conmemoran los quince misterios principales de la vida de Jesucristo y de la Virgen, recitando después de cada uno un padrenuestro, diez avemarías y un gloriapatri”.

Devotos venid:

Rezaremos el **Santo Rosario**

A la bella Aurora Reina Emperatriz.

El teólogo dominico H. Schillebeeckx pone de manifiesto la fuerza pedagógica que tiene el Rosario considerado como catecismo: *El Rosario es un símbolo de fe sintético y psicológico en forma de plegaría meditada, es una plegaría que resume todo el dogma redentor [...] El pueblo de Dios, rezando el Rosario, se refugia en el pasado, identificándose con María en la evolución de su vida con Cristo... [...]* ²⁷⁵.

El rosario (del latín *rosarium*, de rosa: rosa) en la acepción de “sarta de cuentas, separados de diez en diez por otras de distinto tamaño, anudada por sus dos extremos a una cruz, precedida por lo común de tres cuentas pequeñas, que suele adornarse con ruedecillas u otros objetos de devoción y sirve para hacer ordenadamente el rezo del mismo nombre o una de sus partes”, también se contempla en los textos:

En el Cielo rezan el Rosario
Todas las mañanas al amanecer.
San Francisco lleva el estandarte,
La Aurora, el **Rosario**, la Cruz San Miguel
.....
[Del tercer canto de la Despierta, de la Calle Vicaria].

Sin embargo, en una tercera acepción de la palabra “Rosario”, la más repetida en el texto, la que nos lleva a considerarlo como una “junta de personas que rezan o cantan el rosario a coros” o como “un acto colectivo de devoción”. En este sentido, el primer cantar de la Despierta constituye un ejemplo bien significativo:

Los faroles ya están encendidos
Y el **Santo Rosario** no puede salir
Y la Aurora llama a sus devotos
Con la voz más clara que la de un clarín.

Es obvio que aquí Santo Rosario hace alusión al conjunto de individuos que forman el grupo y que “no pueden salir” porque aún no han sido

²⁷⁵ LLAMAS MARTÍNEZ, E.: *El libro de la Virgen*. Madrid, Ed. Centro Bíblico Católico. 2000, p. 296.

convocados por la Virgen. La convocatoria a la que aludimos se materializa mediante el sonido de las campanas de la ermita²⁷⁶.

Otro ejemplo lo hallamos en el segundo canto de la Despierta que se corresponde a la esquina de la calle Ancha.

Al balcón de los cielos se asoma
La hermosa paloma, Reina Universal
Y los ángeles cantan alegres
De ver que el **Rosario** ha salido ya.

Interpretando el sentido de este cuarteto se observa que tanto María como los ángeles desde el cielo se alegran de que el grupo de devotos que constituyen el Rosario haya salido ya de la ermita para recorrer las calles del pueblo cantando y rezando el “Santo Rosario”.

Aunque con este significado se repite con cierta frecuencia, es en la copla del “Zapatero remendón” donde se muestra con gran elocuencia y no exento de cierto gracejo popular.

Zapatero que estás remendando
De día y de noche, a la luz del candil
Cuando oyes **la voz del Rosario**
Le pegas un soplo y te vas a dormir.
Demonios venid:
Por el alma de este zapatero
Que al oír el **Santo Rosario**
Se ha ido a dormir.

“La voz del Rosario” hace clara alusión al sonido de las voces del grupo de los auroros: Así se distingue el Rosario como un conjunto de personas que reza a la Virgen un conjunto de misterios y oraciones denominadas “Santo Rosario”, acepción que descubrimos en la segunda parte de la estrofa cuando explica que el zapatero se ha ido a dormir sin querer participar en el susodicho

²⁷⁶ En Albatera siempre se ha llamado a los “auroros” mediante las campanas de la ermita o en su defecto por la de la Iglesia. Sin embargo, en otros pueblos del Bajo Segura y de la huerta murciana, el hermano despertador se encarga de avisar a los devotos mediante el tintineo de una campana de mano.

rezo, acto censurable por los demás devotos hasta el punto de invocar al demonio para que venga a llevarse su alma.

Otros elementos del léxico a destacar por la importancia que tienen en la comprensión general del mensaje que encierra los textos auroros son los siguientes:

DIOS: En las religiones monoteístas, ser supremo, trascendente, único y universal. Creador de todas las cosas, principio de salvación para toda la Humanidad, que se revela en el desarrollo de la Historia.

Se nos presenta el nombre de Dios en relación directa con María: Dios te Salve María...., Hija del Eterno Padre....; de Dios Santa Madre...; Madre de Dios y nuestra. El magisterio de la Iglesia ha enseñado expresamente la unión de María con Cristo en su predestinación y en los planes salvíficos de Dios. El papa León XIII recogiendo la doctrina dogmática de sus antecesores expresó en su encíclica *Augustissimae Virginis*: “Dios desde la eternidad destinó a María a ser la Madre del Verbo, que debía encarnarse; y por esto la distinguió de tal manera entre todo lo que hay demás grande en los tres ordenes: de naturaleza, gracia, y gloria”²⁷⁷.

En virtud de esta asociación misteriosa, María fue enriquecida con los dones de la gracia, en una proporción inmensamente superior a todas las criaturas. Todo esto lo enseñaron los teólogos católicos desde la Edad Media en adelante y los poetas lo plasmaron con hermosas palabras. Se pueden citar innumerables textos de la poesía clásica española que cantan a María predestinada por Dios antes de la creación del mundo.

Francisco de Quevedo pone en labios de la Virgen María estos principios en un bello poema:

Del principio fui criada /
Que es el sumo Dios eterno,
Y el primer lugar tuve /
Después del sagrado verbo.

²⁷⁷ Esta encíclica fue publicada por SS. León XIII el 12 de septiembre de 1897, siendo el décimoquinto documento de los diecisiete que escribió sobre la devoción del Santo Rosario.

Infinitos siglos antes /
Que criara el firmamento
Ya él a mí me había criado /
En mitad de aquel silencio.

.....

Con estos versos Lope de Vega inicia un soneto:

La Santa Virgen, que en la sacra idea
De Dios, fue fabricada antes del cielo....

- *Santo Domingo de Guzmán*

Junto a María y Jesús, Santo Domingo es nombrado y venerado por ser el principal predicador y propagador del rezo del Rosario. Religioso español nació en 1170 y murió en 1221. Fundó la orden dominica llamada también Orden de Predicadores.

El papel original de Santo Domingo en la evolución histórica del Santo Rosario puede decirse que consistió en organizar una práctica de devoción en los monasterios de la Edad Media para los frailes iletrados.

Los auroros rinden homenaje a Santo Domingo rememorándole en tres cantos concretos de la Despierta:

1) El de la Calle Ancha (Es el canto número 2).

Al balcón de los cielos se asoma
La hermosa paloma, Reina Universal,
Y los ángeles cantan alegres
De ver que el rosario ha salido ya
Vámosle a llevar:
El Rosario de **Santo Domingo**
Para que en el cielo nos pueda salvar.

Aquí el Rosario de Santo Domingo alude a la doctrina que el impartió otorgándole tal importancia que se convierte en su salvoconducto para la vida futura.

2) El de la Calle de San Vicente (Es el canto número 9)

Santa Inés, Catalina y **Domingo**,
el Santo Pío V y el ángel Tomás
labran una corona de flores
para los devotos que al Rosario van.
Vámosle a llevar:
El Rosario de **Santo Domingo**
para que en el cielo nos pueda salvar.

Observamos la misma coda que el canto número 2, y al principio de la estrofa como Santo Domingo en unión con otros santos elaboran un premio para los devotos del rezo del Rosario.

3) El de la plaza de España (Es el canto número 19).

En la Plaza de **Santo Domingo**,
hay una bandera puesta para conquistar
El que quisiera ser plaza en ella,
Jesús Nazareno es el capitán.
Y quiso bajar:
De los cielos a su santa cueva
a darle a **Domingo** la gracia eficaz.

En el primer verso, se hace alusión a la plaza de Santo Domingo en Murcia. Recordemos que la primera Cofradía del Rosario tuvo su origen inicial en la bellísima capilla matriz del templo de Santo Domingo hace aproximadamente 700 años.

En la coda se cuenta como el mismo Jesús bajó de los cielos con la voluntad de otorgarle a Domingo la inspiración necesaria [gracia eficaz] para poner en marcha la devoción mariana.

Domingo se convierte para los devotos auroros en el caballero por excelencia de la Virgen, capaz de recoger y transmitir la piedad medieval a María, en la cual el sentimiento caballeresco se transforma en símbolo religioso y tensar los resortes de la devoción hacía el binomio Cristo-María en un ambiente suprareligioso.

Convirtió la rosa en la reina de las flores, en símbolo con el que ofrendar su amor a la “dama” de sus pensamientos. Este comportamiento típico del amor cortés supone como elemento esencial del mismo la distancia que conduce a la idealización y por un simple proceso de metonimia espiritual, el símbolo de la rosa se convierte en este ambiente de sensibilidad caballeresca en símbolo cristiano de donde viene la palabra “rosario”.

- *San Francisco de Asís (1182-1226)*

Fue coetáneo de Santo Domingo de Guzmán, y según algunas crónicas llegaron a conocerse en vida. Los auroros le conceden un lugar privilegiado ya en el tercer canto de los cantares de esquina de la Despierta:

Calle Vicaria

En el Cielo rezan el Rosario

Todas las mañanas al amanecer

San Francisco lleva el estandarte

La Aurora, el Rosario; la Cruz, San Miguel.

.....

Ser el porta-estandarte de la Virgen por las calles del pueblo durante el recorrido de la Despierta constituye un privilegio al que no todos los auroros pueden acceder.

El hecho de que lo lleve San Francisco muestra el cariño y la simpatía que este santo tan popular y sencillo ha despertado siempre en el pueblo llano.

Si a este dato le añadimos que San Vicente Ferrer en sus predicaciones por estas tierras contaba que una noche se le apareció Nuestro Señor Jesucristo, acompañado por San Francisco y Santo Domingo de Guzmán para darle la orden de que se dedicara a predicar por campos, pueblos y ciudades, nos da cuenta que ambos nombres quedan fuertemente unidos por su autoridad espiritual y pasan a ser emblemáticos dentro de la tradición católica.

Se distinguió por su gran amor a la Virgen María según cuentan sus biógrafos: *“Francisco rodeaba de amor increíble a la madre de Jesús por haber hecho hermano nuestro al Señor... Le tributa peculiares alabanzas, le multiplica oraciones, le ofrecía afectos, tantos y tales como no puede expresar lengua humana”*²⁷⁸.

- *Santa Inés y Santa Catalina*

En el noveno canto de esquina correspondiente a la calle de San Vicente ambas santas son recordadas, sin embargo no existe entre ellas una relación de coetaneidad ni de contigüidad en el tiempo. Tampoco pueden relacionarse sus vidas por sus frutos doctrinales, si bien lo único que las une es su amor a la Virgen y su entrega total a Jesucristo.

Calle de San Vicente
Santa Inés, Catalina y Domingo
el San Pío V y Ángel Tomás
labran una corona de flores.....
.....

Santa Inés (390 d.d.C.)

Solo tenía 13 años cuando fue martirizada. Todos los historiadores coinciden en proclamarla mártir de la virginidad. Es patrona de las jóvenes que desean conservar la pureza. La liturgia la presenta como modelo de los éxitos que logra alcanzar una persona cuando tiene gran fe.

²⁷⁸ Del directorio Franciscano : *“La Virgen María Madre de Dios”* <http://www.franciscanos.org/virgen/menu.html>

Son estos atributos los que hacen que Santa Inés sea valorada y recordada por los auroros.

Santa Catalina de Siena (1347-1380)

Es una de las cuatro doctoras de la Iglesia junto a Santa Teresa de Ávila y Santa Teresita del Niño Jesús. Nunca tuvo una preparación académica formal pero fue una de las causantes de que regresara el Papado de Aviñon (Francia) a Roma. Sobresalió por su profundo amor a la Eucaristía, a la Santísima Virgen y a los pobres. La presencia de la Santa en los cantares auroros esta bien justificada ya que se relaciona con Domingo de Guzmán en lo que respeta a la filosofía doctrinal; a los veinte años pasó a ser miembro ejemplar de la Tercera Orden de Santo Domingo y recibió el hábito de la orden dominica²⁷⁹.

- *San Vicente Ferrer (1350-1419)*

El santo valenciano ha sido uno de los más grandes predicadores de su época. Se hizo religioso en la comunidad de los padres dominicos y, por su gran inteligencia, a los 21 años ya era profesor de filosofía en la Universidad. Se considera un discípulo de Santo Domingo y San Francisco en lo referente a su famosa devoción por la Virgen María. En el cántico número 8 que los auroros entonan en la calle dedicada al santo, lo encontramos relacionado con San José y la mismísima Virgen.

Calle San Vicente

San Vicente, San José y la Aurora
reparten el cuerpo de nuestro señor.

San Vicente es un personaje emblemático en el conjunto de las tierras levantinas y se le considera un insigne sucesor de su maestro predicador Domingo sobre todo en la expresión de la devoción mariana tanto en la península ibérica como en otras partes de la cristiandad.

²⁷⁹ De la Orden de Penitencia formada por laicos, que tuvo su origen con San Francisco de Asís, surgió la Tercera Orden dominicana y sirvió para organizar a los que querían imitar, como laicos, la forma de vida de los dominicos. Vivían agrupados en torno a sus conventos con cierta autonomía pero bajo la dirección espiritual y observancia de los frailes.

- *San Pío V (1504-1572)*

A los diecisiete años profesa en la Orden de Predicadores de Santo Domingo. Según sus biógrafos siempre vivió como un asceta dominico incluso cuando fue nombrado Papa ya que conservó el espíritu y el hábito dominicano dedicándose con total decisión a poner en práctica con el ejemplo de su vida, todas las consignas del Concilio de Trento para la reforma de la Iglesia.

Es recordado en el canto número nueve junto a otros santos memorables dentro de la devoción mariana.

Calle de San Vicente
 Santa Inés, Catalina y Domingo
 el **San Pío V**, y el **Ángel Tomás**

Propició la liga de España y Venecia contra los otomanos y según se cuenta mientras el Papa estaba rezando el Rosario, se produjo la victoria de Lepanto el día 7 de octubre de 1571, por lo que instituyó este día como festivo dedicado a la Virgen del Rosario.

- *Santo Tomás de Aquino (1225-1274)*

En el octavo canto de esquina de los cánticos auroros aparece con el título “Ángel Tomás” y al lado de San Pío V, Santo Domingo y Santa Inés. Es probable que se le conceda este apelativo en recuerdo al nombramiento de Doctor de la Iglesia con el sobre título de “Angelicus Doctor” que le concedió el papa Pío V, en el año 1567. Ha sido sin duda el dominico más ilustre que ha dado la cristiandad. A los 18 años entró en la Orden como simple fraile, lo que provocó la oposición de su noble familia que quería para él mayores dignidades eclesiásticas. Discípulo y estudioso de la filosofía aristotélica supo armonizarla con la doctrina de la Iglesia ofreciendo un sistema de pensamiento completo, orgánico y coherente basado en la afirmación que no se requiere una revelación divina para formarse una idea de Dios y probar su existencia.

Además de Doctor de la Iglesia, Tomás es nombrado por León XIII, “Príncipe y Maestro de todos los doctores eclesiásticos” y un año después el mismo pontífice le designó Patrono de todas las Universidades, Academias y Escuelas Católicas del Mundo²⁸⁰.

- *Alfonso X “el sabio” (1221-1284)*

Es nombrado en el séptimo cantar de esquina, concediéndole la importancia de haber sido el monarca (rey de Castilla-León, 1252-1284) que convirtió a la Virgen del Rosario en Patrona Real.

Calle Maestro Manuel Serna esquina José Tafur
Poderosa Virgen del Rosario
que de España eres patrona Real,
que te trajo **Don Alfonso el Sabio**
con sus estandartes para conquistar.

.....

En el campo de la poesía Alfonso X nos ha transmitido un espléndido repertorio de Cantigas, siendo las más conocidas las de carácter religioso dedicadas a Santa María prueba de la devoción que este cultísimo monarca le profesaba.

- *San Miguel Arcángel*

Los auroros introducen en sus cantos la figura bíblica de San Miguel Arcángel, otorgándole un papel principal aunque anacrónico:

“La aurora (lleva) el rosario, la cruz, San Miguel “

Junto con Gabriel y Rafael forma la triada principal de ángeles que le ayudan a Díos a vencer a Lucifer en el principio de los tiempos.

La Iglesia Católica concede a San Miguel el más alto lugar entre los arcángeles y le nombra “Príncipe de los espíritus celestiales” y “jefe o

²⁸⁰ En la Encíclica “*Aeterni Patri*” del 4 de Agosto de 1879 sobre la restauración de la filosofía cristiana, León XIII le concede el título de Príncipe y Maestro de los doctores. En el segundo título aludido lo hará el ilustre pontífice, mediante una Breve del 4 de Agosto de 1880.

cabeza de la milicia celestial”. Ya desde el Antiguo Testamento aparece como gran defensor del pueblo de Dios contra el demonio. Es tradicionalmente reconocido como el guardián de los ejércitos cristianos contra los enemigos de la Iglesia y como protector contra los poderes diabólicos, especialmente a la hora de la muerte.

Toda esta tradición es recogida por los auroros que invocan simbólicamente a San Miguel como defensor de la Virgen del Rosario sustituyendo los atributos guerreros (espada-lanza) por el crucifijo, signo de amor y paz entre los hombres.

- *Santiago Apóstol*

En el canto de esquina que se canta en la ermita del barrio de San Jaime, se enaltece la figura de Santiago Apóstol como patrón de España.

Hay que observar que al Santiago que alude el canto auroro es el Santiago Matamoros y no el apóstol humilde de Jesús que según la tradición vino a predicar a España y murió más tarde asesinado por el rey Herodes Agripa I, el 25 de marzo del año 41.

Canto de esquina.

Hoy la Iglesia celebra gran día.

Por la nombradía de nuestro señor Patrón.

Fue **Santiago el Patrón de España**,

el que en las batallas al moro venció.

Vamos todos:

En compañía del **Patrón Santiago**,

que de nuestra España es el vencedor.

Según la tradición los discípulos de Santiago recogieron su cuerpo y lo trasladaron a Galicia donde lo sepultaron con gran veneración. Siglos más tarde, en la Edad Media acudían desde cualquier punto de Europa a visitar la tumba del que fuera uno de los amigos más íntimos de Jesús, testigo del

milagro de la hija de Jairo, de la transfiguración, de la oración del Huerto de los Olivos y de tantas otras escenas narradas en los Evangelios.

En la primera mitad del siglo XII se precisaba una batalla lo suficientemente importante y antigua para justificar los votos que los fieles pagarían en adelante al apóstol Santiago y fue cuando se ideó la leyenda de que éste peleó a favor de los cristianos en la famosa batalla de Clavijo²⁸¹.

4.b.-Análisis comunicacional

Nos acercamos al análisis comunicacional destacando que el ritual auroro, como todo ritual religioso festivo, es un fenómeno social comunicativo: El grupo quiere transmitirle a la Virgen María que la ama y que implora su intercesión en el cielo y en la tierra.

4.b.1.- El esquema de R. Jakobson

Siguiendo el esquema de la comunicación de R. Jakobson, podemos decir que el EMISOR del ritual auroro es un subgrupo social concreto que está localizado dentro de la Cofradía de la Virgen del Rosario o Cofradía del Santísimo Rosario fundada en 1651, “para alentar y aumentar la devoción del Santo Rosario”²⁸².

El CANAL sería el propio canto como “médium expresivo”. Mediante él, se envía el mensaje, lo que se quiere comunicar. No solo implica el canto y los instrumentos, sino también aspectos físicos como la puerta de la ermita, las esquinas del pueblo que marcan el itinerario, etc. En definitiva todos aquellos espacios que en un momento determinado se sacralizan para desde allí ser enviado el mensaje.

EL MENSAJE, como elemento central y determinante del acontecimiento, estaría representado por aquello que comunica el canto

²⁸¹ En la batalla de Clavijo, Ordoño I de Asturias luchó contra el ejército musulmán acaudillado por Musa ibn Musa en el año 859.

²⁸² Según el documento firmado en el Convento de Predicadores de Valencia por el Prior Provincial de la Orden, Francisco Crespi de Valdaura, fue renovada su fundación en el año 1771 por el dominico Fray Vicente Montaner Jerónimo Beltrán Sánchez.

auroro, lo que dice y lo que insinúa. Si nos detenemos a comentar su letra textualmente, comprobamos como el auroro piropea a la Virgen continuamente y ensalza su belleza física y espiritual:

.../Rezaremos al Santo Rosario
a la bella Aurora Reina Emperatriz. (Ermita)
Eres palma alta iluminada,
eres torre hermosa del gran Rey David,... (C/ Orihuela)
eres María ciprés elevado
fuente de agua dulce, vaso de cristal,
palma, olivo, y un espejo hermoso,... (C/ San Pascual).

Así podemos citar innumerables versos, puesto que el ensalzamiento de la belleza de la Virgen está omnipresente en todo el “cancionero auroro”. Ahora bien, ¿cuál es el núcleo principal del mensaje?- Una declaración formal de intenciones amorosas donde se suplica a la amada-aceptada como madre buena y amable-, que proteja y salve a los hijos que la aman, de todo mal (pobreza, enfermedad, penas del purgatorio...), que sea puente y camino entre esta vida y la futura y sobre todo que ayude a sus hijos en el desgraciado trance de la muerte.

La Virgen María, en este caso bajo la advocación de Virgen del Rosario, es sin duda la principal RECEPTORA, si bien encontramos otros receptores secundarios como los santos (San Andrés, San Joaquín, Santa Ana, Santo Domingo, etc.) ángeles e incluso demonios.

Feliz Ángel que el Cielo adoras...
.../Ángeles rogad: ...
Demonios venid: /Por el alma de este Zapatero
que al oír el Santo Rosario
se ha ido a dormir.

Los EFECTOS del mensaje contienen la pretensión de inculcar en el grupo social motivos de consolación y resignación en relación a las penas y disgustos de la vida cotidiana. A través de la fe, el auroro tiene la firme convicción que la propagación de la devoción mariana le ayuda a conseguir

aquello que con tanto celo y fervor demanda. Sirva como ejemplo “la repetición” de la Salve de la Salud:

Oh, piadosa Virgen del Rosario,
todos de rodillas, pedimos perdón
angustiados, tristes y afligidos,
llenos de miseria y de una gran confusión.

Oh, Virgen del amor!

.....

dadnos vuestra gracia
y tu bendición.

Los SIGNOS, que son los vehículos expresivos del mensaje corresponderán a las palabras que componen la canción, a su lenguaje melódico-expresivo y al acompañamiento instrumental, formando así el *código lingüístico* (palabras, acordes) *paralingüístico* (entonación, intensidad de la voz, timbre, altura tonal, cuasipalabras) y *cinético* (gestos que denotan alegría, tristeza, gesticulación propia del canto, movimientos corporales).

Los lenguajes entremezclados de los rituales auroros, como ritos de paso de un tiempo a otro, de un espacio a otro, de un estado a otro, como actividad lúdico-festiva y como manifestación del fervor religioso, conforman un código que supone un sistema de conocimiento que poseen los emisores y que a veces, no son compartidos por el resto del grupo social en el que están insertos, de ahí que se haya producido en los últimos años una considerable reducción de los miembros del grupo.

Pasando al plano de la interacción comunicativa conforme la propone Hymes²⁸³ y aplicándola al mensaje auroro, nos sugiere un análisis de la comunicación del discurso entre niveles donde distinguimos la SITUACIÓN DE HABLA que se da en la categoría de los auroros en la puerta de la Iglesia, en las calles del itinerario de la Despierta, de la Romería, y de los Aguinaldos.

²⁸³ Hymes (1927-2009) fue un sociolingüista, antropólogo y folklorista norteamericano. Propuso el establecimiento de un enfoque que se ocupara de investigar las reglas de uso de una lengua en su medio ambiente, es decir, en los diversos contextos socio situacionales en que se realiza la comunicación verbal de una comunidad.

Estos marcos físicos nos dan la clave del SIGNIFICANTE, es decir, nos ayudan a comprender el código que usan y por qué lo usan; por lo tanto, nos enmarcan, de algún modo, la significación del lenguaje que en ocasiones es distendido, amable, gracioso y coloquial, (sobre todo en el camino de la Romería y los Aguinaldos) y otras veces se vuelve más austero, íntimo y emotivo (en la Despierta y en las actividades que se realizan dentro de la ermita o la Iglesia).

El ACONTECIMIENTO DE HABLA, nos viene dado por la actividad del propio canto auroro, por su lenguaje ritual religioso no litúrgico y que constituye en el fondo un monólogo cantado, una oración que no espera respuesta inmediata de su receptora la Virgen María.

Los ACTOS DE HABLA lo constituyen los propios versos o enunciados que componen las estrofas. Representan el núcleo central de la situación del habla y están rodeados por otros actos del habla secundarios que sin duda tienen una gran importancia para entender el contexto, el grupo y el ritual en toda su dimensión psico-social.

4.b.2.- Funciones comunicativas

Refiriéndonos a las “funciones comunicativas” encontradas en los cantos auroros, destacamos:

- LA FUNCIÓN FÁTICA: Su influencia la podemos observar desde el momento en que consideramos que dichas canciones se utilizan para reestablecer una comunicación, en este caso grupal y así comunicar un discurso, siendo el lenguaje principalmente el instrumento de realización de la comunicación.
- LA FUNCIÓN EMOTIVA: Es la que mediatiza todo el discurso, puesto que se pretende la búsqueda de un relación entre emisor y receptor a nivel emocional y sentimental, destacando el uso de léxico valorativo, la utilización de adjetivos calificativos y la preponderancia del tono connotativo en el lenguaje.

Sirvan los siguientes ejemplos:

Vámosle a ofrecer:

A María nuestros corazones

porque en Ella cabe todo nuestro bien.

Las salves ratifican ampliamente esta función emotiva:

Dios te salve, Virgen pura

Reina de los Cielos y Tierra;

Madre de Misericordia,

de gracia, pureza inmensa

vida y dulzura en que vive

toda la esperanza nuestra;

por ti, Reina suspiramos,

.....

Madre y abogada nuestra,

esos tus hermosos ojos

que a nosotros siempre vuelan,...

.....

(De la salve de Salud).

- LAS FUNCIONES POÉTICAS están centradas en la propia estructura del mensaje. El canto auroro es una poesía popular que expresa la belleza referida a la Virgen por medio de un lenguaje metafórico: *Al balcón de los cielos se asoma / la hermosa paloma ... / Eres palma iluminada / Eres torre hermosa... / Es María ciprés elevado / ... fuente de agua dulce ... / palma, olivo y un espejo / .* En este caso consideramos que la función poética o estética, aun estando presente, se subordina siempre al contenido religioso, sirve de medio para unir al grupo en torno a unas creencias compartidas.

- LA FUNCIÓN REFERENCIAL la protagonizan los auroros cantores, ellos son los referentes directos y manifiestos de este ritual que se lleva a cabo dentro de la Cofradía del Rosario. Su finalidad informativa ayuda a transmitir las diferentes leyendas o milagros marianos que dan paso a la tradición aurora, si bien el tono denotativo es escasamente utilizado y por ello podemos decir que la función referencial es más bien secundaria.
- LA FUNCIÓN CONATIVA está también presente en los cantos auroros ya que observamos frecuentemente como en muchas letras se alude a un cambio de comportamiento de los pecadores para que sean dignos de la Virgen María, que intercede por ellos para que abandonen la senda del pecado.

CAPÍTULO V

LOS GRUPOS AUROROS DEL BAJO SEGURA: ANÁLISIS COMPARATIVO DE LOS CANTOS Y SU INTERPRETACIÓN DOCTRINAL

1. Los Cantos de Despierta

Este capítulo está dedicado al estudio sistemático y pormenorizado de los cantos auroros de Despierta, ritual más emblemático de la tradición aurora. La finalidad primordial ha consistido en poner de manifiesto sus semejanzas y sus diferencias para corroborar una de las principales hipótesis de esta obra que apunta al sentido unitario en forma y fondo de los cantos compartidos por los grupos auroros de la comarca del Bajo Segura.

Nacidos dentro de la misma tradición mariana, bien arraigada en los países mediterráneos católicos como Italia, Francia y especialmente España, es sabido, que la tradición aurora comienza a crecer con identidad propia a partir de la materialización de las doctrinas aprobadas en el Concilio de Trento (1545-1563) y a partir de la decisiva batalla de Lepanto (1571), donde el hecho de rezar el Rosario en todo el orbe católico, por mandato expreso del pontífice Pío V, motivó según la tradición, que la Virgen María tomara parte en dicha contienda y definiera la victoria hacia el lado cristiano en detrimento del poder otomano, raudo en conquistar todo el Mediterráneo y veloz en la propagación de su fe.

Los auroros son conscientes, en mayor o menor medida, de que son mantenedores y transmisores de una rica tradición secular y a su manera, tratan de preservar sus principales rituales y lo más genuino de sus oraciones cantadas en lo que a música y letra se refiere, con la intención de ser y parecer lo más fieles a la matriz dominica de la que surgieron durante los siglos XVII y XVIII en el marco de la Contrarreforma.

Este estudio, basado en un análisis formal de la estructura de los cantos y en su interpretación doctrinal, ha perseguido comprobar las variaciones que a través del tiempo han ido surgiendo en los distintos grupos, centradas en los motivos diferenciadores a veces intencionados y otras veces espontáneos, que han marcado su identidad propia.

La metodología empleada para el análisis y la interpretación de dichos cantos de Despierta, ha sido la siguiente: Tomando como referencia principal al grupo auroro de Albatera, se han estudiado los Cantorales de Almoradí, Benijófar, Callosa de Segura, Catral, Cox, Daya Nueva, Formentera de Segura, Guardamar de Segura y Redován, que representan una muestra bien representativa de los pueblos de la comarca que poseen auroros en la actualidad. Una vez recopilados los 155 cantos de Despierta que aparecen en todos ellos, se ha elaborado un catálogo general en el que se ha optado por copiar en la columna de los cantos, los dos primeros versos de los siete que lo forman, porque es así como son conocidos entre los distintos grupos, ya que se tiene la costumbre de que los dos primeros versos conformen el título del canto en cuestión. El número que aparece en la casilla correspondiente a cada pueblo es su número de registro en su respectivo Cantoral.

La elaboración de este catálogo nos ha permitido observar, entre otras cosas, los cantos más compartidos por los grupos y las variables que se producen entre ellos. Su alta o baja frecuencia aporta pruebas sobre la antigüedad de los cantos o sobre su aparición a lo largo del tiempo.

Como los cantos compartidos por los grupos de las poblaciones mencionadas, están ordenadas de forma distinta en sus respectivos Cantorales, se ha optado por numerarlos todos para establecer un orden que nos ayudará en tan compleja empresa. Así, todos siguen al orden que marca el Cantoral de Albatera que presenta 29 cantos. A continuación, siguiendo con el orden numérico establecido, se han ido registrando los demás cantos de los nueve Cantorales siguientes, hasta llegar a computar 155. Así, a partir del número 30, se rastrean los cantos teniendo como referencia el Cantoral de los auroros de Almoradí; a partir del número 42, la referencia la marcará el Cantoral

de Benijófar y así sucesivamente hasta llegar al canto número 145 donde los registrados corresponderán todos a la última población de la muestra: Redován.

En primer lugar, se han analizado los 29 cantos del Cantoral de Albaterra, tanto los originales que presenta como los compartidos por otros grupos. Se ha optado por copiar junto al canto de Albaterra, los cantos iguales o semejantes de las otras poblaciones con el número que estos presentan en su Cantoral, lo que ha permitido percatarnos en un solo golpe de vista de las similitudes y las diferencias entre ellos. Seguidamente se ha trabajado la hermenéutica del canto, tratando de interpretar su sentido profundo desde el marco doctrinal de la Iglesia Católica, en el cual están insertados.

Terminada esta sección, a partir del canto número 29, último de la población guía, se ha seguido del siguiente modo. El orden del registro se ha puesto a favor de la frecuencia, es decir, que el nuevo orden que regirá el tratamiento textual de los cantos no respetará el número que el canto tiene adjudicado en el registro del catálogo general, sino que prevalecerán en los primeros lugares aquellos que más se repiten y son compartidos por otros grupos aurores representados en la muestra. Se irá comentando desde los más repetidos a los menos y finalmente, se analizarán aquellos que son genuinos de una determinada localidad y hoy en día solo se utilizan en su grupo, incluyendo los de Albaterra, que aunque ya estaban estudiados al principio, los hemos vuelto a incluir con la perspectiva de presentar una visión más holística del conjunto.

La metodología ha ido variando en las frecuencias adaptándose a un criterio de claridad que permitiera comparar y resaltar los matices hallados entre los cantos, destacando los más sobresalientes y representativos. Llegados a la frecuencia 1, se han encontrado 74 cantos de los 155 recopilados en el catálogo general que han dibujado una tabla de cantos en la que el primer número representa su posición en la clasificación general de la muestra y el número entre paréntesis, significa el orden en el que está inscrito en las distintas poblaciones a las que pertenece.

La sección se ha dividido en cinco apartados temáticos diferentes : A) Cantos dedicados a María, B) Cantos dedicados a Jesús, C) Cantos alusivos a los santos, D) Cantos que relatan milagros y E) Cantos que recogen temas variados pertenecientes al universo auroro.

Se han mostrado las estrofas principales de los cantos de cada apartado y excepcionalmente aquellos estrambotes que muestran una continuidad argumental con ellas y que en solitario perderían todo su sentido. Finalmente se ha realizado un comentario valorativo y general de toda la sección dando fin al capítulo.

Para realizar la lectura de las tablas del catálogo general de los cantos de Despierta hemos utilizado el siguiente código: La primera columna corresponde al título de los cantos y las siguientes columnas corresponden a las poblaciones cuyos cantorales componen la muestra estudiada, correspondiendo la letra A (Albatera), B (Almoradí), C (Benijófar), D (Callosa de Segura), E (Catral), F (Cox), G (Daya Nueva), H (Formentera del Segura), I (Guardamar del Segura) y J (Redován).

Este código se repite en cada página de las tablas con el fin de facilitar su lectura.

El número que aparece en cada celda corresponde al número de orden que el canto tiene en el Cantoral de la población a la que pertenece.

2. Catálogo General de los cantos de Despierta

Títulos	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J
<i>1.- Los faroles ya están encendidos / y el Santo Rosario no puede salir...</i>	1	18	34	29		15			12	1

<i>2.- Al balcón de los Cielos se asoma / la hermosa paloma, Reina universal...</i>	2		19		2			19	8	
<i>3.- En el cielo rezan el Rosario / todas las mañanas al amanecer.</i>	3	10	20	23	3	26	7	20	26	19
<i>4.- Por la orilla del mar se pasea / la Aurora María con grande placer,...</i>	4			7	9					31
<i>5.- Eres palma alta Iluminada, / eres torre hermosa del gran Rey David...</i>	5									
<i>6.- Hoy la Iglesia celebra gran día, / por la nombradía de nuestro patrón...</i>	6									
<i>7.- Poderosa Virgen del Rosario / que de España eres Patrona Real...</i>	7	5	26			8		26		3

Títulos	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J
<i>8.- San Vicente, San José y la Aurora / reparten el cuerpo de nuestro Señor...</i>	8									
<i>9.- Santa Inés, Catalina y Domingo, / el San Pío V y el Ángel Tomás...</i>	9									
<i>10.- Que alegría tendría este pueblo / cuando el moro vino y le dijo al Señor...</i>	10									

<i>11.- Es San Pedro la primera piedra / donde Jesucristo la Iglesia formó...</i>	11	19	1	19		9		1		14
<i>12.- Si a la Aurora vieras en tu cuarto, / confuso y pasmado quedarás al ver...</i>	12				10					27
<i>13.- Es María la caña de trigo, / San José la espiga y el Niño la flor...</i>	13	7		9	11	24	5		15	10
<i>14.- Dichoso Pedro que en el mundo fuiste, / la compañía amable de Nuestro Señor...</i>	14		2					2		

Títulos	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J
<i>15.-Es María ciprés elevado, / fuente de agua dulce, vaso de cristal...</i>	15									
<i>16.- Convertida La Samaritana, / puesta de rodillas le pidió al Señor...</i>	16	20								2
<i>17.- Poderoso Jesús Nazareno / de cielos y tierra Rey Universal...</i>	17									
<i>18.- Sacerdote ministro de Cristo / que a Dios representas puesto en el altar...</i>	18	22	3	25	22	14	3		6	48
<i>19.- En la Plaza de Santo Domingo / hay bandera puesta para conquistar...</i>	19	12			19					36

<i>20.- Buenos días nos des, Madre Nuestra. / Virgen del Rosario, dentro del amor...</i>	21									
<i>21.- Hoy domingo la casa buscamos, / que al poniente tiene puerta principal;...</i>	21		37		6				5	

Títulos	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J
<i>22.- A Jesús le llevan a Pilatos / y este juez romano lo quiere salvar...</i>	22									
<i>23.- A la casa de Anás lo llevaron / al manso cordero que en Belén nació...</i>	23									
<i>24.- Jesucristo puesto en la columna / le dieron de azotes más de cinco mil...</i>	24	3		33		1				
<i>25.- En el valle de las amarguras / sangrientos sayones prenden al señor...</i>	25	1								
<i>26.- Jesucristo reunió a sus amigos / la última noche y les dio de cenar...</i>	26									
<i>27.- A Jesús le cargan el madero / con angustia y pena caminando va...</i>	27									
<i>28.- Hoy la Virgen se encuentra partera / del Divino Verbo Cristo nuestro bien...</i>	28									

Títulos	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J
<i>29.- Zapatero que estás remendando / de día y de noche a la luz del candil...</i>	29	24		28	21	12	13		10	22
<i>30.- Allá arriba de los montes altos, / Cristianos piadosos de Jerusalén,...</i>		2								
<i>31.- A María tributan los meses, las flores / le ofrecen, la estación feliz...</i>		4	31							13
<i>32.- San Gabriel celestial mensajero / volando ligero al mundo bajó...</i>		6					20			
<i>33.- Es María la nave de Gracia, / San José los remos y el Niño el timón...</i>		8		8						12
<i>34.- Ya sacamos la Aurora del templo, / católicos fieles vámosle a llevar...</i>		9								
<i>35.- Un hermano le dijo a otro hermano, / levántate hermano vamos a rezar...</i>		11			17	17	11		9	

Títulos	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J
<i>36.- En la cueva de la penitencia, / Santa Rosalía su pelo cortó...</i>		13		22		4				29

<i>37.- Si preguntas pa que son los frailes, / oye mal cristiano yo telo diré...</i>		14	4							
<i>38.- Perezoso que estás en la cama / y al Santo Rosario no quieres venir...</i>		15	28	31				28		
<i>39.- Desde el cielo bajó una paloma / y en el Santo Templo la vieron entrar...</i>		16								
<i>40.- Pajarito que ya viene el día, / extiende tus alas y échate a volar...</i>		17		26	4	19				42
<i>41.- San Francisco se perdió una tarde, / sus hijos llorosos fuéronle a buscar...</i>		21		20	8	10	12		11	16
<i>42.- Padre Nuestro que estás en el cielo / de estas dos palabras me acuerdo na más...</i>			5	17	16			5		20

Títulos	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J
<i>43.- El Rosario de Nuestra Señora / con gran reverencia hemos de rezar...</i>			6					6		
<i>44.- Un hermano de la sacra Aurora / falleció y apenas la Virgen lo vió...</i>			7							24
<i>45.- Es María Madre cariñosa, / que a todos halaga con su hermoso amor...</i>			8					8		7

<i>46.- Acudid que os convida la Aurora, / no perdáis el tiempo, deveislo aplicar...</i>			9					9		
<i>47.- Deja, ese sueño profundo / que tanto te oprime, ven detrás de mi...</i>			10					10		
<i>48.- Si puedes venir al Rosario y no vienes / tal vez cuando quieras venir no podrás...</i>			11					8		
<i>49.- Oh cristiano que ya no te acuerdas / de aquella divina Santa Trinidad...</i>			12					12		

Títulos	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J
<i>50.- Los misterios de lunes y jueves / en dos veinticinco dos fiestas nos dan...</i>			13					13		
<i>51.- Loa misterios de martes y viernes / en Semana Santa suelen celebrar...</i>			14					14		
<i>52.- Oh María! Madre de la gracia / nuestro entendimiento con ella alumbrad...</i>			15					15		
<i>53.- Jesucristo, Pedro, Juan y Elías / subieron un día al monte Tabor...</i>			16					16		
<i>54.- La Madre de Dios y de los pecadores / no causa tristeza saber que murió...</i>			17					17		

<i>55.- Al subirse María a los cielos / a sus enemigos los hizo temblar...</i>			18					18		
<i>56.- Si supieras la entrada que tuvo el Rey de los cielos en Jerusalén...</i>			21					21		

Títulos	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J
<i>57.- Por el huerto de Getsemaní / los hombres sangrientos buscan al Señor...</i>			22					22		
<i>58.- Acudamos todos a María / que en sus tiene salud para dar...</i>			23					23		
<i>59.- Si supieras la gran alegría / que causa en el cielo oírnos cantar...</i>			24				8	24		
<i>60.- Jesucristo murió por nosotros / la Virgen María le ayudó a enterrar...</i>			25					25		
<i>61.- A buscar el demonio venimos / que dice que anda por este lugar...</i>			27		7			27		
<i>62.- El domingo es archivo agradable / en donde María decretó encenar...</i>			29					29		
<i>63.- Os pedimos Virgen del Carmelo / por nuestros difuntos de la obligación...</i>			30							

Títulos	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J
<i>64.- Dos pastores se arriman a un árbol / y huyen de una nube y huyen del rigor...</i>			32							
<i>65.- Es María tan pura y tan bella / que no quita pinta a la Concepción...</i>			33							6
<i>66.- Confesores del confesonario / a nadie atropelles para despachar...</i>			35					30		
<i>67.- Al Rosario, cristiano al Rosario, / el sueño sacude, no ya más dormir...</i>			36				1	31		
<i>68.- Los que al Rosario hemos asistido / a esta bella Aurora es justo y razón...</i>			38					37		
<i>69.- Al entrar el Rosario en la Iglesia / la Virgen María volvió el rostro atrás...</i>			39	12				38		45
<i>70.- El Rosario es escudo y lóriga / que el alma enemiga no puede pasar...</i>			40					34		

Títulos	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J
<i>71.- Vamos, vamos, dándoles los días / a las tres personas de la Trinidad...</i>				1				4		34

<i>72.- A la Iglesia, el Rosario entra / mujeres y niños todos a rezar...</i>				2						
<i>73.- Dios te salve, Aurora María, / Reina de los Cielos, Madre singular...</i>				3						
<i>74.- Eres Reina de Ángeles y Santos / de los Serafines, Princesa Real,...</i>				4						41
<i>75.- La corona se quitó la Virgen / y a su amado Hijo se la presentó,...</i>				5		23				5
<i>76.- Un Domingo por la madrugada, / se vió en el cielo una gran señal...</i>				6 y 16						44 y 17
<i>77.- En la Iglesia Mayor de Sevilla, / hay un desposorio que se deja ver...</i>				10	2				18	4

Títulos	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J
<i>78.- No permitas Oh Virgen Clemente! / que la Fe en España llegue a faltar...</i>				11						43
<i>79.- De los Cielos se oyen las voces / alegres y ufanas cantan con placer...</i>				13						
<i>80.- Como Madre de Misericordia / al rey de la gloria vais a presentar...</i>				14						

<i>81.- Considera el misterio inefable / de la Inmaculada Pura Concepción,...</i>				15						40
<i>82.- Es San Roque Patrón y abogado / de contra la peste y de todo mal...</i>				18						
<i>83.- San Miguel, en el cielo, a las almas / las pesa con gusto, dolor y piedad...</i>				21						35
<i>84.- Oh dichoso varón que en tu vida / tuvisteis la dicha de ser capellán...</i>				24						38

Títulos	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J
<i>85.- Un devoto por ir al Rosario / por una ventana se quiso tirar,...</i>				27		18	9			25
<i>86.- A tu puerta tienes la campana / ni te llama ella ni te llamo yo...</i>				30					3	18
<i>87.- Oye, Virgen, los tiernos suspiros / que desde su cama el enfermo da...</i>				32					9	
<i>88.- En la noche de la Santa Cena / la Hostia y el Cáliz consagró el señor,...</i>				34						
<i>89.- Allá arriba en el Monte Calvario, / hay una bandera que se deja ver...</i>				35						

<i>90.- Jesucristo ha resucitado / Domingo de Pascua al amanecer...</i>				36						
<i>91.- A un difunto, después de enterrado / de la sepultura lo vieron salir...</i>				37						

Títulos	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J
<i>92.- Reza hermano del Santo Rosario / los quince misterios y en él hallarás...</i>				38						
<i>93.- Es María la fuente de Gracia / donde los cristianos bajan a beber...</i>					1	3				
<i>94.- Es María tan blanca y tan bella / no le quita pinta ni a la Concepción...</i>					5					
<i>95.- El segundo misterio gozoso / fue cuando la Virgen con su prima habló...</i>					12					
<i>96.- Considera a María postrada / en el Templo santo de Jerusalén...</i>					13					
<i>97.- Moradores de este hermoso barrio / dichosos mil veces os podéis llamar...</i>					14					
<i>98.- La guitarra que toca es de pino / la lengua que canta, de carne mortal...</i>					15					

Títulos	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J
<i>99.- La que es Reina de cielos y tierra / sale esta mañana hecha un serafín...</i>					18					
<i>100.- Ya volvemos contentos y alegres / porque nuestro hermano vistiéndose está...</i>					20	5				28
<i>101.- Los Domingos y fiestas de otoño / los hermanos cantan al amanecer...</i>					23					
<i>102.- Es María la radiante aurora / que inspira al cofrade tan bella canción...</i>										
<i>103.- El Rosario es el ramo más bello / que a María puede ofrecerle un mortal...</i>					25					
<i>104.- Al hermano que más madrugara / promete la Aurora le ha de coronar...</i>						6	4			26
<i>105.- Todo el cielo se haya en movimiento / gozoso y contento ¿qué sucederá?...</i>						7				

Títulos	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J
<i>106.- Dios te salve, Virgen de la Aurora; / Dios te salve luna; Dios te salve Sol...</i>						11				

<i>107.- El demonio te tiene agarrados / los pies y las manos con gran sujeción...</i>						13				
<i>108.- Cuatro son los faroles que alumbran / a la Virgen pura en su soledad...</i>						16				
<i>109.- En el año de mil ochocientos / el ochenta y cuatro pusieron la cruz...</i>						20				
<i>110.- En el Barrio, a las puertas del Carmen, / la rueda de un carro a un niño cogió...</i>						21				
<i>111.- Soy de Bárbara, ilustre señora / quiero, con una pluma, volver a escribir...</i>						22				
<i>112.- El Rosario de por la mañana / es una cadena de mucho valor...</i>						25				

Títulos	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J
<i>113.- Alegría que ya viene el día / ya van clareando los rayos del sol...</i>							2		25	
<i>114.- Por encima de todos los males / vino a Zaragoza la Madre de Dios...</i>							3			
<i>115.- Es María la Aurora divina / que al mundo ilumina con su resplandor...</i>							6			

<i>116.- Paseando esta calle en un vuelo, / volví la cabeza, vi una mujer...</i>							10			
<i>117.- Un devoto del Santo Rosario, falleció / y apenas la Virgen lo vio...</i>							14	7		24
<i>118.- Al subirse María a los cielos / a sus enemigos los hizo temblar...</i>							15			
<i>119.- Hoy es día de luz y alegría / porque de María escuchamos su voz...</i>							16			

Títulos	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J
<i>120.- Qué alegría que causa en María / el vernos a todos reunidos aquí...</i>							17			
<i>121.- El Rosario, nos dice María / debéis de rezarlo con mucho fervor...</i>							18			
<i>122.- Al llegar el Rosario a la Iglesia / San Miguel más bello su rostro mostró...</i>							19	38		45
<i>123.- El demonio al oído te dice / hoy deja el Rosario, mañana lo oirás...</i>								32		
<i>124.- Labradores ¿queréis que el pedrisco / no tale los campos y abunde la mies...</i>								33		

<i>125.- ¿Quién blasfema e insulta soberbio / al Cielo, a los Santos y al nombre de Dios? ...</i>									35		
<i>126.- Si las fiestas, osado profanas / a la Virgen clavas un duro puñal...</i>									36		

Títulos	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J
<i>127.- Allá arriba en el Monte Calvario / Jesús Nazareno pidió de beber...</i>								39	20	
<i>128.- Levántate fiel cristiano / que ya viene la mañana...</i>									1	
<i>129.- Mañanita muy mañana / la Virgen sale a la calle...</i>									2	
<i>130.- Una estrella te traigo a la puerta / levántate cristiano, sal y lo verás...</i>									7	
<i>131.- En el cielo componen coronas / para los devotos que al Rosario van...</i>									13	
<i>132.- Al pasar por una calle ancha, / por buscar a un hombre, encontré a una mujer...</i>									14	
<i>133.- Por el balcón del cielo se asoma / la Divina Aurora, con gran devoción...</i>									16	

Títulos	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J
<i>134.- Oh, Glorioso Padre San Vicente, / de todos nosotros tened compasión...</i>									17	
<i>135.- Si Jesús es un Niño pequeño / su poder es grande y el más superior...</i>									19	
<i>136.- Oh Purísima Virgen María / ya vuestros esclavos con fe y lealtad...</i>									21	
<i>137.- Oh, gloriosa Bárbara bendita / todos te llamamos con humildad...</i>									22	
<i>138.- Jesucristo fue crucificado / su cuerpo llagado, eclipsada su luz...</i>									23	
<i>139.- Por las almas perdón te pedimos / dulce Padre nuestro, podéis perdonar...</i>									24	
<i>140.- Virgen Santa del Rosario, Madre de mi corazón / a Guardamar que es tu pueblo, échale la bendición...</i>									27	

Títulos	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J
<i>141.- Los que van al Rosario por la mañana, / una silla de oro tienen guardada...</i>									28	

<i>142.- A la Aurora de los serafines / alabad devotos al amanecer...</i>										29
<i>143.- Vamos a obsequiar a María con las flores del Rosario / que ellas las prefieren del rosal...</i>										30
<i>144.- Es María la concha de nácar / que mantiene el trono de la Trinidad...</i>										8
<i>145.- Es María la Madre de gracia / que a todos consuela con su hermoso amor...</i>										11
<i>146.- Una caña le ponen por cetra / y una soga al cuello tiraba el sayón...</i>										15
<i>147.- El demonio pensaba que estaba / el Rosario perdido por este lugar...</i>										21

Títulos	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J
<i>148.- Pecador déjate de arrodeos / y una avemaría procura en rezar...</i>										23
<i>149.- Cuatrocientos cincuenta escalones / tiene la escalera que hemos de subir...</i>										30
<i>150.- En la orilla del mar Agustino / confuso y pasmado de pensar está...</i>										32

<i>151.- El demonio como es tan maldito / agarró una piedra y la tiró a un farol...</i>										33
<i>152.- Ya está Cristo puesto en la columna / derramando sangre, pecador, por ti...</i>										37
<i>153.- El demonio como es tan astuto / en una avellana se quiso meter...</i>										39
<i>154.- Eres reina y eterna pura doncella / y Madre del Niño que nació en Belén...</i>										46
<i>155.- Vamos, vamos a la Iglesia hermanos / a mano derecha repara y verás...</i>										47

3. Análisis de los cantos

3.a.- Los 29 de Albaterra

CANTO 1

<p style="text-align: center;">ALBATERA 1</p> <p><i>Los faroles ya están encendidos y el Santo Rosario no puede salir y la Aurora llama a sus devotos con la voz más clara que la de un clarín. Devotos venir: Rezaremos el Santo Rosario a la bella Aurora Reina Emperatriz.</i></p>	<p style="text-align: center;">ALMORADÍ 18</p> <p><i>Los faroles ya están encendidos por falta de gente no puede salir llamaremos ángeles del cielo ya que de la Tierra no quieren venir. Cristianos venir: A rezar el Rosario a María si el Reino del Cielo queréis conseguir.</i></p>
<p style="text-align: center;">BENIJÓFAR 34</p> <p><i>Los faroles ya están encendidos por falta de gente no pueden salir y María llama a sus devotos con la voz más clara que la de un clarín devotos venid: A rezar el Rosario a María si el Reino del Cielo queréis conseguir.</i></p>	<p style="text-align: center;">COX 15</p> <p><i>Los faroles ya están encendidos por falta de gente no pueden salir. Llamaremos ángeles del Cielo ya que de la Tierra no quieren venir. Pues vamos allá: A sacar la bandera y faroles que el Santo Rosario ya se va empezar.</i></p>
<p style="text-align: center;">CALLOSA 29</p> <p><i>Los faroles ya están encendidos por falta de hombres no pueden salir. Angelitos de la Eterna Gloria con vuestra pureza venid a asistir. Cristianos venid: A rezar el Rosario a María si el Reino del Cielo queréis conseguir.</i></p>	<p style="text-align: center;">GUARDAMAR 12</p> <p><i>Los faroles ya están encendidos, por falta de gente no pueden salir, y la Virgen llama a sus devotos con la voz más clara que la de un clarín. Cristianos venid, devotos llegad, a rezar el Rosario a María, si el Reino del Cielo queréis alcanzar.</i></p>

REDOVÁN 1

*Los faroles ya están encendidos
por falta de hombres no pueden salir
angelitos de la eterna gloria
con vuestra pureza bajad a asistir.
Todos acudid,
a rezarle el Rosario a María
si el Reino del Cielo queréis conseguir.*

Los Auroros de Albaterra y Redován abren sus cantos de Despierta con este canto iniciático del ritual que describe como los faroles se encienden para dar luz y servir de guía a la procesión de la Aurora. Recordemos que cuando surge la tradición en el s. XVII no existe la luz eléctrica y es necesario portar velas y faroles. Sin embargo, en la actualidad el signo nos lleva al símbolo, es decir, al significado profundo de la expresión y *“los faroles...que ya están encendidos”* más que luz para no tropezar en la noche cerrada, significan luz para guiar la vida espiritual del cofrade que va a celebrar con el rezo del Santo Rosario y sus cantos devocionales a María, su fe.

El resto de pueblos, tienen este canto a mitad o final de su Cantoral. Puede deberse a varias causas, a saber: a que cuando se realizó la última recopilación en la década de los 80 y 90, no se consideró necesario ordenarlos porque el guía es el que lleva la pauta de empezar en cada esquina o lugar especial el *canto* que conviene y en cuanto pronuncia el título, que suele coincidir con el primer verso, todos los cantores lo siguen de memoria o en su defecto lo buscan en el libreto, o porque no se tengan cantos asignados a lugares fijos y se vaya variando, según la época del año o el periodo litúrgico. En el fondo de la gran variabilidad que ofrece el Cantoral auroro en general, se encuentra una búsqueda de identidad marcada por el afán de ser distintos y originales.

En este sentido, el verso 2º: *“Por falta de gente no puede salir”* es compartido por todos menos por Albaterra, que en su lugar dice: *“y el Santo Rosario no puede salir”*, por lo que pensamos que el original está más cerca de ser: *“Por falta de gente no puede salir”*. Como se observa el cambio respeta la estructura formal y la rima sigue siendo la misma.

Los versos 3º y 4º cambian literalmente la forma sin que el fondo se vea en modo alguno afectado. Albaterra, Guardamar y Benijófar optan por la fórmula: *“Y la Aurora llama a sus devotos / con la voz más clara que la de un clarín”*. Tan solo se diferencian en el apelativo que se le da a la madre de Jesús, que cambia de Virgen (en Guardamar) María (en Benijófar) y Aurora (en Albaterra), en todo caso, queda claro el significado profundo en estos

cantos: es María la que llama directamente a los cofrades y además de forma clara y contundente como explica la comparación: “*con la voz más clara que la de un clarín*”²⁸⁴. En el resto de pueblos, se recurre a los ángeles del cielo para que bajen a asistir al Rosario, ya que los “*de la Tierra no quieren venir*”. Son versos reprobatorios que comparten Almoradí y Cox, mientras que Callosa y Redován coinciden en llamar a los ángeles para que asistan con su pureza al ritual y no se advierte ningún fondo acusatorio, como vemos en los siguientes versos: “*Angelitos de la eterna gloria / con vuestra pureza venid a asistir*”.

Se advierte que el estrambote de los *cantos* es muy proclive a alterarse por la facilidad que ofrece su sencilla estructura y lo extraordinario es encontrar estrambotes idénticos entre los pueblos. A lo más que podemos llegar es a establecer estrambotes polivalentes en falsa rima asonante preferentemente en -i, -a y -o.

El que más se repite: “*Cristianos venid / a rezar el Rosario a María / si el Reino del Cielo queréis conseguir*” (Almoradí, Benijófar, Callosa; Redován) Albaterra presenta la originalidad de adornar a María con tres adjetivos que la califican de Aurora, Reina y Emperatriz y la rima sigue siendo en -i. Se desmarcan Cox y Guardamar, que mantienen la rima en -a uniendo esta última población dos exclamaciones en el 1^{er} verso del estrambote, cosa poco frecuente en los demás pueblos: “*Cristianos venid, devotos llegad / a rezarle el Rosario a María / si el Reino del Cielo queréis alcanzar*”.

²⁸⁴ El lenguaje auroro está plagado de alegorías que representan las ideas o conceptos de un modo figurado. Por su carácter evocador, se emplea profusamente como recurso religioso. Los auroros tejen sus cantos de metáforas y con palabras sencillas aluden constantemente a la trascendencia. Umberto Eco explica maravillosamente este proceso en su novela *El nombre de la Rosa* y dice así: “*Hay un arte secreto que permite nombrar con palabras análogas fenómenos distintos entre sí: es el arte por el cual las cosas divinas pueden nombrarse con nombres de cosas terrenales, y así, mediante símbolos equívocos, puede decirse que Dios es león o leopardo, que la muerte es, herida, el goce llama, la llama muerte, la muerte abismo, el abismo perdición, la perdición deliquio y el deliquio pasión*”. Tercer día después de Completas. Libro Electrónico (pp.1288 de 3067).

CANTO 2

<p style="text-align: center;">ALBATERA 2</p> <p><i>Al balcón de los cielos se asoma la hermosa paloma, Reina universal, y los ángeles cantan alegres de ver que el Rosario ha salido ya. Vámosle a llevar: El Rosario de Santo Domingo para que en el Cielo nos pueda salvar.</i></p>	<p style="text-align: center;">BENJÓFAR 19</p> <p><i>Al balcón de los cielos se asoma la blanca paloma, Madre del Señor; las estrellas le prestan su manto, los claros la luna, sus rayos el sol. Vamos con fervor: A rezar el Rosario a María que es nuestro consuelo de toda aflicción.</i></p>
<p style="text-align: center;">CATRAL 2</p> <p><i>Al balcón de los cielos se asoma la Blanca Paloma, hecha emperatriz, y las calles se visten de gala de ver que el Rosario ya quiere salir.</i></p>	<p style="text-align: center;">FORMENTERA 19</p> <p><i>Al balcón de los cielos se asoma la blanca paloma, Madre del Señor, las estrellas le prestan su manto, los claros la luna, sus rayos el Sol. Vamos con fervor a rezar el Rosario a María, que es nuestro consuelo en toda aflicción.</i></p>

GUARDAMAR 8

*Al balcón de los cielos se asoma
la hermosa Diana sacra emperatriz,
y los ángeles alegres cantan,
de ver que el Rosario ya quiere salir.
Hermanos venid:
A rezar el Rosario a la Aurora,
si el Reino del Cielo queréis conseguir.*

Se observa una gran variabilidad en el 2º verso: “*la hermosa paloma, Reina Universal / la blanca paloma, Madre / la Blanca Paloma, hecha emperatriz, / y la hermosa Diana, sacra emperatriz*”. Ésta última variante de Guardamar presenta la originalidad de aludir a la diosa griega Diana para piroppear a la Virgen María. Estas comparaciones, muy de moda en la literatura del s. XVII, demuestran la tradicionalidad de los cantos y su antigüedad. Del

mismo modo resumen la tendencia barroca de fundir elementos profanos y religiosos. Diana pertenece a las divinidades griegas, hija de Júpiter y Letona, su nombre tiene un doble significado: Si se toma como origen del nombre “dies”, Diana significa día o todo lo relacionado con él. Si se toma como origen “divas”, Diana pasa a significar la divina; esta acepción última, lleva dentro de si la pureza de una virginidad perpetua. Diana, protectora de la naturaleza y diosa de la luna y la castidad, será reconocida por todos por su belleza y se le adorará como diosa virgen de la caza.

El encontrarla en el Cancionero auroro, aludiendo directamente a María de Nazaret como “*hermosa diana*” es sin duda por los aspectos virginales de la diosa y su extremada hermosura. Como es sabido, la costumbre de hacer versiones a lo divino de textos profanos arranca en España desde la Edad Media y pasa de la literatura culta a la popular por la permeabilidad propia que tiene la cultura. Si bien estos cultismos aportan antigüedad a las letras, le añaden complejidad a través de sus elementos metafóricos difíciles de interpretar. No obstante, los *cantos* siguen sin perder su aire de sencillez y de frescura cotidiana de todo lo popular.

Los *cantos* de Benijófar y Formentera son idénticos, incluso en su estrambote. Y el de Albaterra y Guardamar guardan similitud en los versos 3 y 4 aludiendo a los ángeles del cielo y su alegría al ver salir el Rosario. Esta imagen de los ángeles marcó tendencia en la estética pictórica y escultórica de los siglos XVI y XVII sobre todo. Un recorrido por la pintura mariana de esta época nos deja imágenes de la vida de la Virgen siempre rodeada de angelotes, querubines y arcángeles, moda impuesta por la sensibilidad tenebrista y del gusto del público en general. Como ejemplo podemos mencionar el cuadro titulado la “*Anunciación*” de Francesco Albini. (1578-1660), pintor italiano perteneciente al clasicismo romano-boloñés. En el plano superior de la imagen se advierte una poderosa cabeza que representa a Dios Padre exhalando rayos de luz hacia la figura de María que está en actitud orante frente al arcángel Gabriel. Una blanca paloma que representa el Espíritu Santo se interpone entre los planos superior e inferior y se ubica entre los rayos de luz que salen

de la boca de un Dios rodeado por un ejercito de tiernos angelotes que aportan lirismo, ligereza y dulzura. Inspirado en el “*Magnificat*” (Lc 1, 46-55) es un cuadro de gran dramatismo y belleza datado hacia el 1645. En la actualidad se encuentra en el Museo del Ermitage (San Petersburgo).

Como puede observarse el *canto* de Catral no tiene estrambote. El Cancionero utilizado para este estudio, elaborado por José María Cecilia Rocamora²⁸⁵ presenta los cantos de Despierta sin estrambote excepto cuatro que lo tienen fijo, el de “*Zapatero que estás remendando*”; el que comienza: “*Sacerdote, ministro de Cristo*”, que tiene dos, el que alude a: “*Los domingos y fiestas de otoño / los huertanos cantan al amanecer*” y el titulado: “*Es María la radiante aurora / que inspira al cofrade tan bella canción*”.

El autor explica que en su localidad se conservan pocas coplas con estrambote pero que en la antigüedad todas lo tenían e indica una serie de ellos para ir añadiendo según proceda para coplas con rima en “á”, “i” y “o”²⁸⁶.

CANTO 3

<p>ALBATERA 3</p> <p><i>En el cielo rezan el Rosario todas las mañanas al amanecer San Francisco lleva el estandarte la Aurora el Rosario, la Cruz, San Miguel Vámosle a ofrecer: A María nuestros corazones porque en Ella cabe todo nuestro bien.</i></p>	<p>ALMORADÍ 10</p> <p><i>En el cielo rezan el Rosario todos los domingos primeros de mes, Santo Domingo lleva el estandarte San Miguel la guía, la Cruz, San Andrés Vamos a coger: De las rosas fragantes y hermosas que siembra María contra Lucifer.</i></p>
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

²⁸⁵ El Libro: *El Legado Auroro de Catral* de José María Cecilia Rocamora, fue editado en 2004 por la Cofradía del Santísimo Rosario y la Purísima de la Ermita para celebrar, el 150 Aniversario de la definición del dogma de la Inmaculada. En el 2º Encuentro de Auroros del Bajo Segura que se celebró en Catral, tuvo lugar la proclamación oficial de la Purísima de la Ermita como patrona de Catral y la Coronación canónica de esta imagen.

²⁸⁶ *Ibidem*, pp. 55-56.

<p style="text-align: center;">BENIJÓFAR 20</p> <p><i>En el cielo rezan el Rosario todos domingos al amanecer: Santiago lleva el estandarte San Miguel la guía, la Cruz, San Andrés. Venir a coger la rosa fragante y hermosa que siembra María contra Lucifer.</i></p>	<p style="text-align: center;">CALLOSA 23</p> <p><i>En el cielo todas las mañanas rezan el Rosario al amanecer Santiago lleva el estandarte, San Miguel la guía, la Cruz, San Andrés. Vámosle a ofrecer: La azucena, la flor de la palma, la rosa encarnada, la flor del laurel.</i></p>
<p style="text-align: center;">CATRAL 3</p> <p><i>En el cielo rezan el Rosario todas las mañanas al amanecer Santiago lleva el estandarte San Miguel la guía, la Cruz, San Andrés.</i></p>	<p style="text-align: center;">COX 26</p> <p><i>En el Cielo tocan a Rosario todos los domingos primeros de mes, y Santiago lleva el estandarte; San Miguel la guía; la Cruz, San Andrés. Y dijo el señor: Al que rece el Santo Rosario, todos sus pecados le perdono yo.</i></p>
<p style="text-align: center;">DAYA 7</p> <p><i>En el cielo rezan el Rosario todos los domingos al amanecer y Santiago lleva el estandarte San Miguel la guía, la Cruz, San Andrés. Vamos con fervor A rezar el Rosario a María que es luz y alegría del sueño español.</i></p>	<p style="text-align: center;">FORMENTERA 20</p> <p><i>En el cielo rezan el Rosario todos los domingos al amanecer: Santiago lleva el estandarte San Miguel la guía, la cruz, San Andrés: Venid a coger la rosa fragante y hermosa que siembra María contra Lucifer.</i></p>
<p style="text-align: center;">GUARDAMAR 26</p> <p><i>Los devotos todas las mañanas (bis) rezan el rosario al amanecer (bis) los cofrades llevan el estandarte (bis) con sendos faroles (bis) delante la fe (bis).</i></p>	<p style="text-align: center;">REDOVÁN 19</p> <p><i>En el cielo rezan el Rosario todas las mañanas al amanecer Santiago lleva el estandarte San Miguel la Guía, la Cruz, San Andrés. Vámosle a coger esta rosa fragante y hermosa que siembra María contra Lucifer.</i></p>

Comprobamos que el primer verso que da título a la copla es idéntico en los diez pueblos estudiados con la ligera salvedad que Callosa de Segura invierte el orden de la oración y en vez de: *“En el cielo rezan el Rosario / todas las mañanas al amanecer”*; ellos cantan: *“En el cielo todas las mañanas / rezan el rosario al amanecer”*. Esta pequeña variación puede deberse al afán de los grupos por encontrar una identificación propia, por motivos de adaptación de la letra a la melodía o simplemente a que en un determinado momento la transmisión oral cambiara el orden de forma fortuita y sin perseguir fin alguno.

En cuanto a la variante que se culmina con el 2º verso, 5 pueblos: Albaterra, Callosa, Catral, Guardamar y Redován mantienen la fórmula: *“En el cielo rezan el Rosario / todas las mañanas al amanecer”*. Mientras que Benijófar, Daya Nueva y Formentera, cambian *“todas las mañanas”* por todos *“los domingos”*. La razón puede ser que estos hombres observan su realidad cotidiana y encuentran más lógico y natural, rezar el domingo, día de descanso dedicado al Señor, que todos los días restantes de la semana dedicados a un trabajo duro en la huerta que garantice su subsistencia y la de su familia.

Almoradí y Cox, optan por concretar el contenido y cantan: *“En el cielo rezan el Rosario / todos los domingos primeros de mes”*. Esta afirmación es en el presente la más realista, y la que se lleva a cabo en la mayor parte de los pueblos de la Vega Baja. La excepción se produce en el mes de octubre que se realiza la Despierta y el Rosario durante todos los domingos, ya que es el mes del Rosario por excelencia.

El estandarte que San Francisco porta en Albaterra, Santo Domingo lo hace en Almoradí, Santiago en Benijófar, Callosa, Catral, Cox, Daya, Formentera y Redován, y los cofrades lo sacan en Guardamar, en una versión más adaptada a la realidad. Posiblemente, en la versión original fuera Santiago, el que portara el estandarte de la Cofradía, por la relevancia histórica del personaje que compartió con Jesús de Nazaret su vida pública. Santiago fue

el primer apóstol que murió mártir y, -según la leyenda- llegó a la Península a enseñar el Evangelio. Tras su muerte acaecida en Jerusalén, sus discípulos trasladaron sus restos a Santiago de Compostela y pasada la Edad Media fue nombrado Patrón de España por los innumerables favores que realizó a los reyes de la Reconquista. Por ello, de 10 pueblos, 7 le conceden el honor de portar el estandarte de la Cofradía.

Es curioso que en este Canto n.º 3, Albatera no mencione a Santiago Apóstol como portador del estandarte al igual que lo hacen la totalidad de los restantes pueblos, siendo Santiago Apóstol su patrón desde los siglos XIII y XIV. La hipótesis que barajamos es la siguiente: Después de haber preguntado a los auroros de Albatera por esta circunstancia anómala, ellos indican que *“así lo han conocido y se lo han transmitido sus mayores y así lo tienen que hacer, porque es algo de toda la vida”*. Aluden que en la esquina de la ermita de San Jaime dedicada a Santiago el Menor, ya le cantan al Patrón de España, Santiago Apóstol, (Canto n.º 6), así como en el canto n.º 9 que se interpreta en la esquina de la calle de San Vicente y que daremos cuenta más adelante.

Por otro lado, hemos constatado que gran parte del grupo auroro actual, aún sigue confundiendo a ambos discípulos que tienen el mismo nombre: Santiago el Mayor y Santiago el Menor. Si a dicha confusión añadimos que la imagen que se venera de Santiago el Menor en su Ermita, situada en el Barrio de San Jaime, corresponde a la imagen simbólica de San Jorge, sustituyendo al dragón por un grupo de moros bajo el caballo, podremos constatar que a menudo las creencias tienen una parte irracional que se trata de justificar en aras de la tradición heredada. Es obvio que se confunden las personalidades históricas²⁸⁷ de Santiago el de Zebedeo con la de Santiago el de Alfeo, sin embargo, el fundamento de la creencia queda intacto, ya que su esencia consiste en venerar a un hombre por su cercanía con Jesús de Nazaret. Lo demás parece accesorio, superficial y expuesto a cambios culturales a través

²⁸⁷ Esta imagen de San Jorge que se venera como si fuera la de Santiago el Menor, fue legada a la Ermita por D. Juan Serna Hernández, que encargó a un taller escultórico de Valencia en el que hubo una importante confusión y se realizó a un santo por el otro. Cuando se recibió en Albatera y debido a circunstancias económicas, decidieron que se quedara y se la venera como si fuera la de San Jaime o Santiago el Menor. El pueblo la aceptó y la reconvirtió sin ningún problema y de forma natural, ya que nadie la cuestionó.

de la historia²⁸⁸. De todos modos y como justificación de este malentendido, los orígenes concretos de Santiago el Menor no están suficientemente clarificados y nadan en la ambigüedad a través de los siglos. Incluso entre los estudiosos se debate la cuestión de su identificación. La más antigua información sobre la muerte de Santiago el Menor nos la ofrece el historiador Flavio Josefo en sus *Antigüedades Judías* (20,21s) escritas en Roma a finales del siglo I. Nos cuenta que la muerte de Santiago el Menor fue decidida por el sumo sacerdote Anano, hijo de Anás que aparece en los Evangelios, el cual aprovechó el intervalo entre la destitución del procurador romano Festo y la llegada de su sucesor Albino para decretar su lapidación en el año 62. Sin duda la presencia del discípulo que dirigía la comunidad cristiana que había quedado en Jerusalén, le molestaba al sumo sacerdote. Santiago el Mayor, sin embargo, fue asesinado por Herodes Agripa I el 25 de marzo del 41, según cuentan las crónicas, es decir, dos décadas antes aproximadamente que el Menor.

El guía del Rosario es en el grupo auroro quien lleva la voz cantante, es decir, quien marca el ritmo y el tiempo de los cantos. La escritora María Mazón García, en su libro *El Rosario de la Aurora. Patrimonio Cultural de Redován* la define dentro de su descripción de la Despierta²⁸⁹: “*Son las seis de la mañana del primer domingo del mes. En la puerta de la Iglesia se reúnen los auroros. En el centro se sitúa el estandarte de la Virgen que mantiene un auroro. A los lados se colocan los dos faroles, llevados por dos cofrades. Enfrente se sitúa el solista del canto, guía del Rosario que marca el ritmo de la música y el paso al caminar...*”.

²⁸⁸ Benedicto XVI en la Audiencia General del miércoles 28 de junio de 2006, nos explicaba la diferencia entre ambos de esta manera “*Al lado de Santiago “el Mayor”, hijo de Zebedeo, en los Evangelios aparece otro Santiago, que se suele llamar el Menor. También él forma parte de las listas de los 12 apóstoles elegidos personalmente por Jesús y siempre se le califica como “hijo de Alfeo” Ccf. Mt 10,3; Mc 3, 18; Lc 6, 15; Hch 1, 13; Mc 15,40 y Jn 19, 25).*

[...] Era originario de Nazaret y probablemente pariente de Jesús (cf. Mt 13,55; Mc 6,3), del cual, según el estilo semítico, es llamado “hermano” (cf. Mc 6,3; Gal 1,19). El libro de los Hechos de los Apóstoles subraya el papel destacado que desempeñaba este último Santiago en la Iglesia de Jerusalén. En el Concilio apostólico celebrado en la ciudad santa después de la muerte de Santiago el Mayor sostuvo que los paganos podían ser aceptadas en la Iglesia sin tener que someterse a la circuncisión (cf. 15,13).

²⁸⁹ MAZÓN GARCÍA, M. y FERRANDO MAZÓN, M.C.: *El Rosario de la Aurora. Patrimonio Cultural de Redován 1765-2007*. Redován, Excmo. Ayto. de Redován. Concejalía de Cultura. p. 74.

San Miguel es el encargado de llevar la cruz, símbolo de triunfo y redención en Albatera; podría aludir a un San Miguel Arcángel puesto al frente de los ejércitos del bien para derrocar al ángel rebelde Lucifer símbolo de todo mal.

CANTO 4

<p style="text-align: center;">ALBATERA 4</p> <p><i>Por la orilla del mar se pasea la Aurora María con grande placer, y los peces por acompañarla dejarán el agua si pudiera ser. Vámosle a ofrecer: A María nuestros corazones porque en ella cabe todo nuestro bien.</i></p>	<p style="text-align: center;">CALLOSA DE SEGURA 7</p> <p><i>Por la orilla del mar, se pasea la Aurora María con grande placer, y los peces, por acompañarla. Saldrían del agua si pudiera ser. Vámosle a ofrecer: La azucena, la flor de la palma, la rosa encarnada, la flor del laurel.</i></p>
<p style="text-align: center;">CATRAL 9</p> <p><i>Por la orilla del mar se pasea la Aurora María con mucho placer, y los peces salen a la orilla para acompañarle, si pudiera ser.</i></p>	<p style="text-align: center;">REDOVÁN 3</p> <p><i>Por la orilla del mar se pasea la Aurora María con grande placer y los peces por acompañarla dejarían el agua si pudiera ser. Vamos con fervor, a rezar el Rosario a María que nos favorezca en toda aflicción.</i></p>

En este *canto* que titulan o nombran los auroros: “*Por la orilla del mar se pasea*”, comprobamos escasas variaciones formales en los cuatro pueblos que lo comparten Albatera, Callosa, Catral y Redován.

La variante la observamos en el 4º verso del cuarteto: (los peces) “*saldrían del agua si pudiera ser*”, así reza el de Callosa de Segura, que es el que más se amolda a la concordancia gramatical sobre las formas verbales. Redován, cambia “*saldrían*” por “*dejarían*” (el agua) igualmente que Albatera, si bien en este verso apreciamos un fallo de concordancia, ya que utiliza el futuro “*dejarán*” junto al condicional “*dejarán el agua si pudiera ser*”. En el Cantoral de Catral, el error es más evidente si cabe y comienza en el verso 3º “*y los peces salen a la orilla / para acompañarle, si pudiera*

ser”. Este error lingüístico ya lo pone de manifiesto el cronista catralense Cecilia Rocamora en su libro *El Legado Auroro de Catral* de 2004, que dice: “*Debería decir saldrían del agua*”. Como hemos dicho anteriormente en esta localidad los cantos de Despierta no presentan estrambote. Según el autor citado, “*aunque en Catral se conserven pocas coplas con estrambote, hemos de considerar que, en un tiempo pasado, todas lo tenían*”²⁹⁰. El autor, recopila una serie de ellos con vistas a que en un futuro el grupo auroro catralense “*quisiera volver a aquellas primicias*”.

En cuanto al estrambote de este canto de Despierta, se observa que es distinto en cada uno de los restantes pueblos que lo comparten. Por ser una coletilla que se añade al cuarteto principal, su métrica especialmente fácil se presta a numerosas improvisaciones del momento y también hay que tener en cuenta que algunos de ellos están consolidados por su temática para añadirlos o adaptarlos a las cuartetos según la rima y según, a veces, la época del calendario litúrgico en que se canten.

CANTO 5

ALBATERA 5

*Eres palma alta iluminada.
Eres torre hermosa del gran rey David.
Eres hija de Joaquín y Ana
Y el Verbo divino es encarnado en ti.
Vámosle a decir:
Dios te salve, Custodia Divina,
Sagrada y Pureza más que un Serafín*²⁹¹.

Llama poderosamente la atención que el canto de Despierta n.º 5 de Albatera: “*Eres palma alta iluminada*” no sea compartido por ninguno de los pueblos estudiados en esta muestra.

Preguntado a los auroros de esta excepción tan curiosa, contestan la misma respuesta que de costumbre: “*Esta copla es de aquí de toda la vida, ya*

²⁹⁰ *Opus cit.*, pp. 52-55.

²⁹¹ La letanía es una rogativa o súplica que se hace a Dios con cierto orden, invocando la Santísima Trinidad, y poniendo por medianeros a Jesucristo, la Virgen y los Santos. Las letanías más antiguas después de las de los Santos (año 545) son las de la Santísima Virgen. Se llaman lauteranas o de Loreto, y fueron aprobadas por Sixto V en 1587.

mi abuelo, en paz descanse, así se la enseñó a mi padre". No obstante, sigue pareciéndonos una singularidad dentro del Cantoral auroro de la comarca y nos hace preguntarnos cual será su origen, y desde cuándo pasó a formar parte del Cantoral albarterense. El contenido del canto denota que el autor o autores poseían conocimientos religiosos por las comparaciones que en él realizan con un marcado acento teológico (*eres torre hermosa del gran rey David...*) no exento de cierto lirismo, como así demuestra la belleza del 4º verso: "y el Verbo divino es encarnado en Ti". La alusión a la infancia de la Virgen María en el verso 3º "*Eres hija de Joaquín y Ana*" y el "*Dios te salve*" del estrambote, obligan a pensar que es un canto muy elaborado pues une el A.T. con el N.T. por una parte y por otra subraya el misterio de la encarnación de Jesús con gran sutileza. El 2º verso: "*Eres torre hermosa del gran rey David*", alude directamente a la letanía del Rosario, Torre de David (*ruega por nosotros*).

Entre las formas de oración a la Virgen, recomendadas a través de la historia por el Magisterio, nos encontramos con las letanías que consisten en una prolongada serie de invocaciones dirigidas a la Virgen, que, al sucederse una a otra de manera uniforme, crean un flujo de oración caracterizado por una insistente alabanza-súplica. Las invocaciones, generalmente muy breves, constan de dos partes: la primera de alabanza: "*Torre de David*", la segunda de súplica: "*ora pro nobis*" (*ruega por nosotros*)²⁹² Torre de David en latín

²⁹² Según el "*Directorio sobre la Piedad Popular y la Liturgia*", II, 5, 203. El papa León XIII prescribió finalizar el rezo del Rosario durante el mes de octubre con las letanías. Ello ha inducido a considerar de forma errónea a las letanías como una parte o apéndice del Rosario. Véase la obra decimonónica sujeta al canon romano y aún no superada en cualquiera de sus interpretaciones: *Explicación de la Letanía, que para honra y gloria de la Santísima Virgen María Madre de Dios y Señora Nuestra*, escribió en latín el P. Francisco Javier Dornn, deán y predicador de Pridberg. Puebla: 1834 (Imprenta del Hospital de San Pedro). Cedita por la familia Valverde Téllez a la Universidad Autónoma. Signatura BX2025D6 c.1 (0116). pp. 164-165. Como vemos "Explicación" está escrita con "s" en vez de con "x". En este periodo (1834) la Academia de la Lengua no incluía en su número a americanos ni tomaba en consideración los procesos que la lengua experimentaba en contacto con la diversidad lingüística de las tierras conquistadas. De ese modo, los estudiosos americanos de la lengua debieron llevar a cabo su tarea fuera de ella y, a veces, en franca oposición. Es por ello que se permitieron algunas licencias respecto a grafías problemáticas como la que nos ocupa (cs igual x). Isabel II puso fin a la polémica que se estableció entre los estudiosos españoles y americanos y el 25 de abril de 1844 impuso por decreto real, el acatamiento a la Academia a través del Prontuario de ortografía de la lengua castellana, dispuesto por real orden para el uso de las escuelas públicas, por la real Academia Española, con arreglo al sistema adoptado en la novena edición de su Diccionario. En SARMIENTO, DOMINGO F.: (1843). "*Memoria leída a la Facultad de Humanidades*" (sobre Ortografía americana) www.cervantesvirtual.com. (Consultado el 22 de diciembre de 2013).

“*Turris davídica*” es un piropo dirigido a María y en este canto el auroro se lo apropia adaptándolo a su lenguaje: “*Eres torre hermosa del gran rey David*”. Según el Magisterio, esta exclamación significa que María es torre de fortaleza contra el enemigo. Se representa a María Santísima por la torre de David y es por la semejanza que tiene con aquella. En primer lugar, así como la torre de David se edificó para adorno y hermosura de la ciudad de Jerusalén, así María a manera de magnífica torre adorna y hermosea a la Jerusalén celeste. Según los Padres de la Iglesia Católica, si el reino celestial se dividiera en muchas ciudades, se dejarían ver como torres excelsas y gloriosas, Abraham en la ciudad de los Patriarcas, Moisés en la de los Profetas, Pedro en la de los Apóstoles, Esteban, en la de los Mártires, Caterina, en la ciudad de las Vírgenes y la Santísima Virgen, en todo el reino celestial como la torre más alta y magnífica de todas. En segundo lugar, la torre de David fue edificada como un lugar de refugio, en la que los judíos buscaban su asilo y la seguridad de su vida. Del mismo modo María es torre de refugio donde los creyentes encuentran cobijo, perdón y gracia. La Liturgia enseña que ninguno estaba seguro en la Torre de Babel y casa de Job, porque a ésta y aquella las derribó la fuerza de los vientos, más todo el que se acoge a la protección de María está seguro en todos los peligros que le acechen. Finalmente la Torre de David fue construida también para la defensa. Desde ella podían abortarse las incursiones de los enemigos, pues estaba defendida por más de 1000 escudos, según las crónicas. Al igual, María está armada de abundantes gracias que neutralizan a los enemigos de quienes en ella confían.

En definitiva, el canto 5º “*Eres palma alta iluminada*” de Albaterra, transmite el misterio central del Cristianismo: “*La Encarnación del Hijo de Dios*” y a través de sus invocaciones extraídas de las Escrituras y diferentes textos pontificios, ricos en contenido doctrinal, sintetiza el pensamiento del pueblo de Dios sobre María.

La alusión al Ave María, en el 2º verso del estrambote: “*Dios te salve ...*” justifica lo anteriormente dicho, así comienza la popular oración mariana por antonomasia que protagoniza el Rosario y que es el portal para adentrarnos en

el misterio más profundo de María, Hija de Dios Padre, Madre de Dios Hijo y Esposa del Espíritu Santo, siempre llena de gracia entre todas las mujeres, por ello el canto la piropea con los títulos de “*Custodia divina*”, “*Sagrada*” y “*Pura más que un Serafín*”. El saludo “*Dios te salve María*” se introdujo en el Catecismo de España durante el siglo XVI y ha perdurado hasta hoy. El 8 de septiembre de 2005, festividad del Nacimiento de María y en la celebración del 150º aniversario de la definición del Dogma de la Inmaculada, un grupo de fieles envió a todos los Obispos españoles una petición para que modificasen el comienzo del Ave María, basada en un estudio que demuestra lo errónea de la fórmula “*Dios te salve María*” y propone que se sustituya por la traducción latina que da el nombre a la oración “*Ave María*”.

D. Francisco Gómez Ortín, sacerdote franciscano, filólogo, investigador, doctor en Filosofía y Letras (sección románicas) por la Universidad de Murcia²⁹³ dice en su estudio: “*¿Quién sería el primero que tradujo con la peregrina fórmula “Dios te salve” las palabras iniciales latinas “Ave” y “Salve”? [...] ¿Habrased oído mayor disparate que decirle “Dios te salve” a Santa María, Virgen y Madre...? Si hay alguna persona a quién menos le cuadre la frase es precisamente a María, [...] la primera salvada y llena de gracia [...]*”. El autor, alude al Dogma de la Inmaculada para contrarrestar el saludo, pues si este se tiene en cuenta doctrinalmente pone en duda la esencia del dicho dogma.

Los cantos auroros en su contenido doctrinal se han adaptado desde que surgieron como movimiento en el siglo XVII a las disposiciones de la Iglesia Católica española, pero por su gran maleabilidad sus letras sencillas, comprensibles, viables y fáciles no presentarían grandes dificultades en la adaptación del Ave María si la Iglesia española la variara algún día y el

²⁹³ D. Francisco Gómez Ortín es Diplomado en la Escuela Nacional de Documentalistas de la Biblioteca Nacional de Madrid, profesor del Instituto Teológico de Murcia, ganador de certámenes literarios y del Nacional de Investigación sobre el Folclore de Murcia. Su estudio semántico e histórico sobre la formación del Ave María lanza en su apartado n.º 5 un órdago a la Conferencia Episcopal presidida entonces por el cardenal Rouco Varela que reza así: “*¿Tendrá la Conferencia Episcopal agallas para jubilar esa antigualla venerabilísima adaptándola al lenguaje del s. XXI?*”. El cardenal Rouco contestó al franciscano “que era un error de traducción”, pero que para cambiar la oración eran necesarias más peticiones. www.edisluxmundi.com. (Consulta realizada el 16 de diciembre de 2013).

Obispo de turno diera las recomendaciones y explicaciones oportunas, aunque esta cuestión no deja de ser una hipótesis que dejo planteada para futuras generaciones, basándome en la singular estructura de las coplas, en su sencillo ritmo y en el cambio que se está efectuando en el perfil del auroro actual, cada vez provisto de más estudios y cultura en general.

CANTO 6

ALBATERA 6

*Hoy la Iglesia celebra gran día
por la nombradía de nuestro Patrón.
Fue Santiago el Patrón de España,
el que en las batallas al moro venció
Vamos todos:
En compañía del Patrón Santiago
que de nuestra España es el vencedor.*

Este canto es original de Albatera y está dedicado a su patrón Santiago Apóstol desde que el señor de Rocafull así lo estableciera, como ya se ha explicado en el capítulo correspondiente en la historia del pueblo.

Los tres primeros versos nos sitúan en el día que se celebra a Santiago Apóstol, el 25 de julio. Fue en el año 1630 cuando el papa Urbano VIII y el rey Felipe IV acordaron que el apóstol fuera el único Patrón de España, recogiendo la secular tradición que lo consideraba así y a la que se refirió Francisco de Quevedo (1580-1645) cuando escribió: “*Dios hizo a Santiago, Patrón de España, que no existía entonces, para que cuando llegase el día pudiera interceder por ella y volverla otra vez a la vida con su doctrina y con su espada*”. Antes que él, el propio Cervantes (1547-1616), ponía en boca de don Quijote la respuesta a Sancho cuando le preguntaba el porqué del grito de los soldados en las batallas “*Santiago y cierra España*”, el caballero de la triste figura explicaba a su escudero que así era en efecto porque “*ese gran caballero de la cruz bermeja, háselo Dios a España por Patrón y amparo suyo*”.

De nuevo, comprobamos como en otros hechos y dogmas importantes como el de la Inmaculada, antes de ser institucionalizados y nombrados oficialmente, son vividos con mucha antelación por el pueblo llano que siglo tras siglo ha ido tejiendo la creencia y solidificándola en el imaginario colectivo.

El 4º verso, nos lleva a la imagen medieval “*milos Christi*” o el “*Santiago Matamoros*” que se puso de moda a partir de la 2ª mitad del siglo XV y a lo largo del XVI. La figura de un Santiago montado en un caballo blanco, sujetando con la izquierda las riendas y blandiendo su espada con la derecha, pasó a simbolizar el defensor del catolicismo frente a todos sus enemigos: los turcos, los herejes y los paganos cuyos cuerpos o cabezas ruedan entre las patas de su caballo.

Sabemos por el evangelio de Marcos que fue hijo de Zebedeo y posiblemente de Salomé. Era hermano de Juan el apóstol, Jesús les puso el sobrenombre de “*boanergués*”, que significa “*hijos del trueno*” (Marcos 3,17). Recibió la llamada del maestro cuando pescaba en el lago de Genesaret junto a su hermano. Fue testigo presencial privilegiado de la resurrección de la hija de Jairo (Marcos 5, 21-43) y según la tradición patristica fue uno de los discípulos más apreciados por Jesucristo, de tal manera que estuvo presente en dos momentos más importantes de su ministerio, la transfiguración en el monte Tabor (Lucas 9,28) y la oración en el Huerto de los Olivos junto a Pedro y a su hermano Juan. También formó parte del restringido grupo de discípulos que fueron testigos del último signo realizado por Jesús ya resucitado, su aparición a orillas del lago de Tiberiades y la pesca milagrosa (Jn 21, 1-8). En los Hechos de los Apóstoles se registra su presencia en el Cenáculo en espera orante de la venida del Espíritu Santo: “*Entonces se volvieron a Jerusalén desde el monte llamado de los olivos, [...] Y cuando llegaron, subieron a la estancia superior, donde vivían Pedro, Juan, Santiago y Andrés; Felipe y Tomás; Bartolomé y Mateo; Santiago de Alfeo, Simón el Zelotes y Judas de Santiago. Todos ellos perseveraron en la oración, con un mismo espíritu*

en compañía de algunas mujeres, de María, la madre de Jesús, y de sus hermanos” (Hechos 1,12-14).

Según una tradición medieval, tras Pentecostés (hacia el 33 después de Cristo) los apóstoles son enviados a la predicación, Santiago habría cruzado el mar Mediterráneo y desembarcado en Hispania para predicar el Evangelio. Esta creencia de gran calado popular terminará haciendo de Santiago el santo patrón protector de España. De acuerdo a la tradición cristiana, hacia el año 40 la Virgen María se apareció a Santiago el Mayor en Caesaraugusta. María llegó a Zaragoza “*en carne mortal*” -mucho antes de su ascensión- y como testimonio de su visita habría dejado una columna de jaspe conocida popularmente como “*el Pilar*”. Se cuenta que Santiago y los siete primeros convertidos de la ciudad edificaron una primitiva capilla de adobe en la vera del Ebro.

Desde hace siglos la propia Iglesia Católica asume que es imposible que Santiago estuviera en la Península Ibérica, pero el gran arraigo de este santo en España, de la que es patrón, ha evitado que los hechos se aclaren. El mismo Vaticano en el siglo XVII trató de frenar de alguna forma el culto, a lo que el rey Felipe IV, gran devoto del santo, se opuso rotundamente amenazando con separar la Iglesia Española de Roma. Ante la amenaza el Vaticano siguió permitiendo la versión legendaria de que Santiago predicó en España, visión que cae por su propio peso cuando se sabe que San Pablo quiso venir a predicar a la Península Ibérica por ser un territorio virgen y por tanto nunca evangelizado, lo que demuestra la poca verosimilitud de que Santiago viniera a España, ya que si lo hubiera hecho, tendría que haber sido antes que San Pablo²⁹⁴.

²⁹⁴ A mediados del siglo XX, Claudio Sánchez Albornoz decía: “*En los albores del culto jacobeo*” en *Compostellanum* 16 (1971) pp. 39-71. “[...] pese a todos los esfuerzos de la erudición de ayer y de hoy, no es posible, sin embargo, alegar a favor de la presencia de Santiago en España y de su traslado a ella, una sola noticia remota, clara y autorizada. Un silencio de más de seis siglos rodea la conjetural e inverosímil llegada del apóstol a Occidente, y de uno a ocho siglos la no menos conjetural e inverosímil traslatio. Solo en el siglo VI surgió entre la cristiandad occidental la leyenda de la predicación de Santiago en España; pero ella no llegó a la Península hasta finales del siglo VII [...]”.

Entre 1768 y 1769, Francisco de Goya pintó (en un óleo sobre lienzo de 79 cm por 55 cm) la Aparición de la Virgen del Pilar a Santiago y a sus discípulos zaragozanos²⁹⁵ lo que ratifica el asentamiento de la creencia en el corazón del pueblo que el pintor interpretó magistralmente en numerosos cuadros.

Igualmente, el Cantoral auroro se hace eco de esta tradición y celebra a Santiago en todos los pueblos como portador del estandarte del Rosario (como hemos visto en el canto 3) y Albatera, en el canto 6 que nos ocupa dándole la singularidad de protagonizar todo el canto y celebrarlo como patrón del pueblo y patrón de España.

CANTO 7

<p>ALBATERA 7 <i>Poderosa Virgen del Rosario que de España eres Patrona Real que te trajo D. Alfonso el Sabio con sus estandartes para conquistar. Caso de admirar: Que quedó colocada en su trono, donde se venera Nuestra Majestad.</i></p>	<p>ALMORADÍ 5 <i>Poderosa Virgen del Rosario que de España eres Patrona; que te trajo D. Alfonso el Sabio en sus estandartes para conquistar. Caso de admirar: La dejó colocada en su trono donde hoy se venera su Real Majestad.</i></p>
<p>BENIJÓFAR 26 <i>Oh, dichosa Virgen del Rosario que de España eres Patrona Real! Y te trajo don Alfonso el Sabio en sus estandartes para conquistar. Cosa de admirar: La dejó colocada en su trono donde hoy se venera su Real Majestad.</i></p>	<p>COX 8 <i>Dios te salve, Virgen del Rosario, que de España eres la Reina Imperial, pues la trajo Don Alfonso El Sabio con sus estandartes para conquistar. Y dijo el Señor: Al que rece el Santo Rosario todos sus pecados le perdono yo.</i></p>

²⁹⁵ Esta pintura de Goya fue exhibida en Fuendetodos durante el mes de enero de 1996. Pertenece a la colección privada de Pascual de Quinto.

FORMENTERA 26

*Oh! dichosa Virgen del Rosario
que de España eres Patrona Real,
y te trajo D. Alfonso el Sabio
en sus estandartes para conquistar.
Cosa es de admirar:
Le dejó colocado en su trono,
donde hoy se venera su real Majestad.*

REDOVÁN 3

*Dios te salve Virgen del Rosario
que en España eres patrona real
que te trajo Don Alfonso el Sabio
en sus estandartes para conquistar.
Y con gozo tal,
te dejó colocada en el templo
donde se venera tu gran majestad.*

Este canto compartido por seis pueblos de los diez que conforman la muestra elegida para este estudio, describe a la Virgen como Patrona Real de España y a uno de sus más famosos artífices de esta nombradía aceptada con entusiasmo por todo el pueblo cristiano que habita el espacio geo-político denominado España. En efecto, nos sitúa en pleno siglo XIII y nos pone de la mano de Alfonso X el Sabio, rey reformador que inició el proceso político de reconquista y supremacía de Castilla entre los reinos peninsulares, que más tarde desembocaría en el Estado Moderno de la época de los Reyes Católicos.

El auroro sabe, porque así lo manifiesta en este canto, que fue este soberano castellano, nacido en Toledo el 23 de noviembre de 1221 y fallecido el 4 de abril de 1284 en Sevilla, quien nombró a la Virgen María, Patrona Real de sus reinos debido al gran fervor que le profesa, heredado de sus padres Fernando III y Beatriz de Suavia. Por ello, es uno de los reyes más populares y conocido de nuestra historia y uno de los insignes personajes históricos que jalonan el Cantoral auroro. El largo reinado de Alfonso X el Sabio (1252-1284) del cual se ha realizado un análisis en el capítulo correspondiente de historia por las implicaciones directas que la conquista de Murcia (1243-1266) y sus pactos con Jaime el Conquistador tuvieron en todos los órdenes para el territorio de la comarca de la Bajo Segura, no solo dejó consecuencias políticas sino también culturales, especialmente en los campos del arte, la literatura, la astronomía, la música, otras ciencias e incluso el derecho, que iluminó la Baja Edad Media española y también la europea.

Los cantos de Albatera y Almoradí no solo tienen idéntico inicio: “*Poderosa Virgen del Rosario*” sino que apenas se establecen diferencias entre ambos. Lo mismo ocurre con los cantos de Benijófar y Formentera que comienzan admirándose de María: “*Oh! dichosa Virgen del Rosario*”. Cox y Redován inician el canto adornándole con el saludo que principia el Ave María: “*Dios te salve, Virgen del Rosario*”. Tienen todos en común la esencia del contenido que de modo simbólico cuenta como Alfonso el Sabio ganó sus batallas contra el moro, por la intercesión de María Santísima y como por ello es entronizada como Patrona Real, para que todas las generaciones venideras siguieran venerándola. El estrambote original más fiable parece ser el que comparten Almoradí, Benijófar y Formentera, ya que fondo y forma presentan una lógica relación con el cuarteto. Albatera ha introducido una variable que es sin duda un error, pues en vez de: “*Nuestra Majestad*”, debería decir su “*real majestad*” como en los restantes pueblos. En cuanto al estrambote de Cox, como se observa a primera vista, supone un añadido que nada tiene que ver con lo que transmite la estrofa, por lo que es posible que en el transcurso de la tradición oral se cambiara el original por afán de singularidad o tal vez por simple azar.

CANTOS 8, 9 Y 10

<p style="text-align: center;">ALBATERA 8</p> <p><i>San Vicente, San José y la Aurora reparten el cuerpo de nuestro Señor el cristiano que quiera comerle que venga al Rosario con gran devoción. Poner atención: Que la Aurora viene con el manto abriendo el camino de la salvación.</i></p>	<p style="text-align: center;">ALBATERA 9</p> <p><i>Santa Inés, Catalina y Domingo, el San Pío V y el Ángel Tomás labran una corona de flores para los devotos que al Rosario van. En compañía del Patrón Santiago. Vámosle a llevar: El Rosario de Santo Domingo para que en el cielo nos pueda salvar.</i></p>
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

ALBATERA 10

*Que alegría tendría este pueblo
cuando el moro vino y le dijo al Señor:
En el campo se me ha aparecido
una gran Señora más bella que el Sol.
Poner atención:
También lleva un niño en los brazos
que al sol lo detiene con su resplandor.*

Es curioso observar como algunos pueblos de la muestra escogida y analizada para este estudio, poseen cantos originales, propios de la creatividad del grupo y que surgen en un determinado trayecto de su historia, difícil sin duda de determinar por el carácter siempre vivo de esta hermosa tradición.

Este es el caso de los tres cantos 8 y 10 de Albaterra, pueblo que marca esta muestra y que ahora ocupan especialmente nuestra atención. Los auroros son conscientes, en mayor o en menor medida y con la mejor intención del término, de que son “mantenedores” de una tradición viva secular, transmitida de generación en generación, de este modo tratan de preservar lo más genuino de sus cantos en lo que a música y letra se refiere para ser lo más fiel posible a la matriz dominica que surge durante todo el siglo XVII, sin embargo, en cada pueblo, en cada grupo, surgen motivos diferenciadores buscados a veces y espontáneos la mayoría de ellas que son distintivos del grupo por alguna u otra razón. En este caso, la estructura rítmica es idéntica en los cantos 8 y 10 y se rompe en el canto 9, que –como podemos ver–, se sustituye el cuarteto por un quinteto. El verso añadido, tratándose de Albaterra, no es baladí y sin duda encierra una intencionalidad ciertamente sugerente, y parece ser que no es otra sino la de concelebrar a María junto al patrón Santiago Apóstol. Éste, no podía quedar fuera del grupo escogido de santos como santa Inés, Catalina, Domingo, Pío V y Tomás de Aquino que en el cielo preparan “una corona para los devotos que al Santo Rosario van” porque, entre otras cosas, Santiago es el númen, el gran protector de todas las almas del pueblo albaterrense. La

sencillez de la estructura de los cantos auroros, nos vuelve a proporcionar otro ejemplo bien valioso de su ductilidad, de tal modo que aunque se introduzca un verso que varíe ligeramente la cadencia rítmica, no incide sobre la unidad de la composición. El autor o autores anónimos que han elaborado el canto n.º 8 unen en el primer verso a dos santos que pertenecen a épocas distintas: San José, esposo de María cuya vida transcurrió en el siglo I y del que existen escasas referencias evangélicas y San Vicente Ferrer, dominico valenciano del siglo XIV, predicador y filósofo. San Vicente (1350-1419), seguidor eficaz en la predicación del culto a María según la observancia de su maestro y fundador Santo Domingo de Guzmán, es un personaje muy nombrado y celebrado en el Cantoral auroro y pertenece por tanto, al imaginario colectivo de todos los pueblos del Bajo Segura. Junto a Tomás de Aquino, Vicente Ferrer es uno de los dominicos más universales de la Orden de Predicadores, y su estancia por gran número de pueblos de la actual Comunidad Valenciana ha dejado una impronta imborrable en la población católica²⁹⁶.

El historiador dominico valenciano José Teixidor recoge en la biografía del santo hacia 1775 el mensaje que dio antes de morir para que todos los valencianos lo conocieran y que se puede considerar como su testamento espiritual: “ *Pobre patria mía! No puedo tener el placer de que mis huesos descansen en su regazo; pero decid a aquellos ciudadanos que muero dedicándoles mis recuerdos, prometiéndoles una constante asistencia y que mis continuas oraciones allí en el cielo serán para ellos, a los que nunca olvidaré. [...] En todas las tribulaciones, en todas sus desgracias, en todos sus pesares, yo les consolaré, yo intercederé por ellos. Que conserven y practiquen las enseñanzas que les dí, que guarden siempre incólume la fe que les prediqué, y que no desmientan nunca la religiosidad de que siempre han dado pruebas [...] Aunque no viva en este mundo, yo siempre seré hijo de Valencia. Que vivan tranquilos, que mi protección no les faltará jamás. Decid a mis queridos hermanos que muero bendiciéndoles y dedicándoles mi*

²⁹⁶ Como muestra podemos citar la placa situada en la Concatedral de Alicante, “San Nicolás de Bari” en la que se puede leer “*En Alicante predicó San Vicente Ferrer en 1411 / V Centenario de su Canonización 1953*”.

último suspiro”²⁹⁷. A pesar de ser un personaje histórico de gran peso político y muy controvertido por su posible trato con moros y judíos, los auroros solo destacan de él su inquebrantable fe y su propagación de la devoción del Rosario, así como sus innumerables milagros y prodigios que tanto en vida como después de muerto realizó a aquellos devotos que se le encomendaron, pues no cabe la menor duda que la veneración por el santo dentro del mundo auroro fue promovida y consolidada por sus hermanos de la Orden dominica, que defendieron a ultranza toda su obra apostólica así como el proceso de canonización²⁹⁸, que tuvo lugar el 29 de junio de 1455 por el papa Calixto III.

El canto tiene un trasfondo eucarístico expresado en los versos 2 y 3: *“Reparten el cuerpo de nuestro Señor / el cristiano que quiera comerle”*. Es una forma sencilla de proclamar que a Jesús se va por la puerta que su madre María nos abre y que conduce directamente a la salvación.

Sobre el personaje de Santa Inés, mencionado en el primer verso del canto 9, se abre un gran interrogante, ya que no se menciona un posible sobrenombre u origen que pueda ayudarnos a ubicar e identificar a la santa. Tal vez pueda referirse a Santa Inés mártir en el mandato de Diocleciano que vivió a finales del siglo III y principios del IV o por el contrario, se refiera a Santa Inés (1197 ó 1198-1253), hermana menor de Clara de Asís y abadesa de las Damas Pobres, monja italiana que descansa en el Monasterio de Asís (Italia). Tal vez por el amor que los auroros tienen a Francisco de Asís, es posible que se refiera más a la santa medieval que a la santa mártir patrona de los adolescentes.

²⁹⁷ En la [webcatolicodejavier.org / svultimos.html](http://webcatolicodejavier.org/svultimos.html). (Consulta realizada el 30 de diciembre de 2013).

²⁹⁸ El periódico la *Gazeta* en su edición del 13 de abril de 2012, nos informa sobre la finalización de la transcripción latina y traducción al castellano del manuscrito conservado en Valencia del proceso de canonización de San Vicente Ferrer. Cuando fue canonizado (29 de junio de 1455) Calixto III mandó que las actas del proceso se guardasen en Roma, de donde desaparecieron en 1527. Sin embargo, había una copia en la ciudad italiana de Palermo, que hoy todavía se conserva, y de la que en 1572 se hizo otra para Valencia y en 1590, otra más para el sacerdote Vicente Justiniano Autist. Este último documento, que ha sido ahora transcrito y traducido, se conserva hoy en la Universidad de Valencia donde permanece desde la desamortización de Mendizábal en 1836, cuando le fue retirada a los dominicos de Valencia su propiedad. Desde que comenzaron los trabajos en 2004, se empleó material estudiado por el dominico Adolfo Robles e intervinieron los religiosos Vicente Forcada, Sebastián Fuster, Argimiro Velasco y Alfonso Esponera. El trabajo se realizó con la concesión de una beca trianual ofrecida por el Ayuntamiento de Valencia por lo que el material quedó adscrito al servicio de Publicaciones de dicho Ayuntamiento.

En el caso de la mención que en el mismo verso se hace de Catalina, creemos que no presenta ningún género de dudas y nos remite a la mayor dominica de Siena cuya vida transcurrió entre 1347 y 1380, fecha de su fallecimiento en Roma. La Santa Sede la reconoció por sus méritos nombrándola co-patrona de Europa e Italia y Doctora de la Iglesia²⁹⁹. Junto a Santo Domingo, fundador de la Orden Dominicana, San Pío V, que con tanto ahínco luchó para dar resplandor a la veneración de la Virgen del Rosario y al insigne filósofo Tomás de Aquino, forman el elenco más famoso de los dominicos de todos los tiempos y lo más probable es que la introducción de estos personajes en los cantos auroros, se pueda ubicar en los orígenes de la predicación dominica y en los albores del nacimiento de la tradición aurora.

En cuanto al canto número 10, nos presenta un milagro efectuado por la Virgen María en la conversión de un moro al cristianismo. Con ingenuidad, el auroro canta la alegría del pueblo y del señor de éste al producirse el maravilloso suceso tras la aparición de la Virgen inundada de rayos de sol resplandecientes. Este tipo de historias o leyendas se encuentran ubicadas en el núcleo de la devoción a María en la Península Ibérica a partir de que se le aparece en el Pilar de Zaragoza a Santiago para darle su apoyo en la predicación. Dentro de la literatura, Gonzalo de Berceo (1197-1264) marcó un hito en este sentido al escribir la obra los “*Milagros de Nuestra Señora*”. En ella comienza con una introducción alegórica en la que el autor se presenta a si mismo en una naturaleza idealizada que simboliza las virtudes y perfecciones de María. A continuación, se suceden veinticinco milagros realizados por la Virgen a favor de personas de diversos grupos sociales que sienten una gran devoción por ella. Berceo no inventa los milagros, recopila los existentes en la tradición popular y pretende difundirlos en lengua romance introduciendo elementos cotidianos para atraer a sus oyentes. Al final de cada relato aparece una moraleja o enseñanza para hacer comprender al oyente las ventajas que reporta ser un devoto de la Virgen.

²⁹⁹ Pío II la declaró santa en 1461. En 1939, Pío XII la declaró patrona principal de Italia, junto a San Francisco de Asís. En 1970, Pablo VI le otorgó el título de Doctora de la Iglesia, siendo la segunda mujer en obtener tal distinción después de Santa Teresa de Ávila. Y en 1999, bajo el pontificado de Juan Pablo II, se convirtió en una de las Santas Patronas de Europa.

Por su parte, el mencionado Alfonso X el Sabio (1221-1284) compuso las famosas “*Cantigas de Santa María*”, que son una colección de canciones monódicas, en lenguaje gallego y notación mensural, en honor a la Virgen María. Las canciones, que por lo general se cantaban en las festividades de la Iglesia, proclaman las virtudes de la Virgen y relatan los milagros alcanzados por su intercesión. Las narraciones se basan en hechos relacionados con Alfonso y su familia, así como en leyendas y anécdotas locales. El sabor popular, la sencillez y el expresionismo son las características fundamentales de las cantigas, por lo que es fácil explicar su propagación entre las gentes de un pueblo bien abonado desde siglos con una profunda devoción a la Virgen María.

CANTO 11

<p style="text-align: center;">ALBATERA 11</p> <p><i>Es San Pedro la piedra primera donde Jesucristo la Iglesia formó donde vamos todos los cristianos a adorar a Cristo con gran devoción. Y dijo el señor: Toma, Pedro, las llaves del cielo, y aquel que absuevas, le perdono yo.</i></p>	<p style="text-align: center;">ALMORADÍ 19</p> <p><i>Es San Pedro la primera piedra, donde Jesucristo su Iglesia formó, donde vamos todos los cristianos, a adorar a Cristo con gran devoción. Y dijo el Señor: Toma Pedro las llaves del cielo, y aquel que tú absuevas lo perdono yo.</i></p>
<p style="text-align: center;">BENIJÓFAR 1</p> <p><i>Es San Pedro la primera piedra donde Jesucristo su Iglesia fundó, donde vamos todos los cristianos a adorar a Cristo con gran devoción. Y dijo el Señor: Toma, Pedro, las llaves del cielo y al que tú absuevas lo perdono yo.</i></p>	<p style="text-align: center;">CALLOSA 19</p> <p><i>Es San Pedro la primera piedra, donde Jesucristo su Iglesia fundó, donde vamos todos los cristianos a oír la palabra del Hijo de Dios. Y dijo el señor: Toma, Pedro, las llaves del cielo y aquel que tú absuevas lo perdono yo.</i></p>

COX 9

*Fue San Pedro la primera piedra
donde Jesucristo su Iglesia formó
donde vamos todos los cristianos
a oír la palabra de nuestro Señor.
Y dijo el Señor:
Toma, Pedro, las llaves del cielo
y lo que tú absuevas lo perdono yo.*

FORMENTERA 1

*Es San Pedro la primera piedra
donde Jesucristo su Iglesia fundó,
donde vamos todos los cristianos
a adorar a Cristo con gran devoción.
Y dijo el Señor:
Toma, Pedro, las llaves del cielo,
y al que tú absuevas, lo perdono yo.*

REDOVÁN 14

*Fue San Pedro la primera piedra
donde Jesucristo su Iglesia formó
donde vamos todos los cristianos
a oír la palabra del Hijo de Dios.
Pongan atención,
Que se impuso la Virgen María
y hundió la cabeza al bravo dragón.*

Excepto los pueblos de Catral, Daya Nueva y Guardamar, los restantes pueblos comparten este canto, lo que nos hace suponer que pertenece al tronco más primigenio de la tradición. Parece estar compuesto a modo de lección por la coherencia descriptiva entre la estrofa y el estrambote, que conjuntamente cuentan una de las verdades fundamentales de la fe católica como es la fundación de la Iglesia por el mismo Jesús sobre la cabeza del apóstol Pedro.

Supone una catequesis bien articulada que los dominicos elaborarían para enseñar a la gente sencilla los principales dogmas de la Iglesia después del dolor que supuso la ruptura luterana y acorde con las ordenanzas del Concilio de Trento.

Es de destacar que este canto tiene un inminente carácter cristológico y sintetiza el pasaje evangélico que encontramos en Mateo 16, 13-19³⁰⁰, si

³⁰⁰ [...] Él les preguntó: "Y vosotros, ¿Quién decís que soy yo?". Simón Pedro tomó la palabra y dijo: "Tú eres el Mesías, el Hijo de Dios vivo". Jesús le respondió: "¡Dichoso tú, Simón, hijo de Tomás! porque eso no te lo ha revelado nadie de carne y hueso, sino mi Padre que está en los cielos. Ahora te digo yo: Tú eres Pedro, y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia, y el poder del infierno no la derrotará. Te daré las llaves del reino de los cielos; lo que ates en la tierra quedará atado en el cielo, y lo que desates en la tierra quedará desatado en el cielo". Mt 16, 13-19.

bien la prescripción de Jesús: “*lo que ates en la tierra quedará atado en el cielo...*”, es interpretada doctrinalmente por los auroros como “*absolver o perdonar los pecados*”, en clara alusión al sacramento de la penitencia que la Iglesia institucionalizó a partir del siglo IV después de Cristo³⁰¹.

La cuarteta es prácticamente idéntica en todos los pueblos. La única variante la encontramos en Callosa, concretamente en el verso 4º que en vez de decir: “*a adorar a Cristo con gran devoción*” dice: “*a oír la palabra del Hijo de Dios*”.

Lo más relevante es el cambio del estrambote en el canto de Redován que nada tiene que ver con el contenido anterior. Se desdice así del resto de pueblos y entre las razones que se barajan tal vez la más certera sea que alguien lo cambió para que el canto tuviera alguna alusión a la Virgen María.

CANTO 12

<p>ALBATERA 12</p> <p><i>Si a la Aurora vieras en tu cuarto, confuso y pasmado quedarás al ver tanta luz en tu oscuro aposento y un sol tan brillante sin amanecer. Vámosle a ofrecer: A María nuestros corazones porque en Ella cabe todo nuestro bien.</i></p>	<p>CATRAL 10</p> <p><i>Si en tu cuarto vieras a la Aurora que gusto te diera solamente al ver tu aposento cubierto de estrellas y un sol tan radiante, sin amanecer.</i></p>
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

REDOVÁN 27

*Si la Aurora entrara en tu cuarto
confuso y pasmado quedarás al ver
tanta luz en tu oscuro aposento
y un sol tan brillante sin amanecer.
Vamos a coger,
esta rosa fragante y hermosa
que siembra María contra Lucifer.*

³⁰¹ En el siglo IV, la confesión y absolución de los pecados se hacía de forma pública y la administraba el Obispo. (San Agustín, Sermones, 82, 7, 10; 351, 49.). El pecador, si había confesado un homicidio, adulterio o apostasía, ingresaba en el grupo de penitentes para expiar durante algún tiempo sus pecados; y el día de jueves santo se realizaba su reconciliación pública e ingreso de nuevo en la comunidad. Pero a partir del siglo VII después de Cristo se impuso la confesión auricular y privada, promovida en Europa por los monjes de San Patricio desde Irlanda.

En el trasfondo de este canto encontramos el desiderátum del auroro que ama tan profundamente a María que desea en el fondo de su alma verla y contemplarla: Por ello, en modo condicional, el primer verso introduce ya el deseo: “*Si a la Aurora vieras en tu cuarto*” y describe cómo se sentiría el auroro si tuviera lugar la aparición inexplicable de María en un lugar tan íntimo, silencioso y cercano como es el “*cuarto de dormir*”. Los cantos de Albatera y Redován, nos cuentan que se sentiría “*confuso y pasmado*”, mientras que el de Catral alude al placer que sentiría ante esta visión sobrenatural. Es de notar que en los versos segundos de Albatera y Redován, existe un error gramatical relacionado con la concordancia verbal, pues en vez de utilizar en el 2º verso el verbo en futuro: “*quedarás*” debería decir: “*quedarías*” ya que supone la segunda parte de la oración condicional: “*Si ...vieras, ...quedarías*”. No ocurre lo mismo en el de Catral donde existe armonía y perfección en la construcción formal de la frase: “*Si en tu cuarto vieras... ¡ que gusto te diera*”. A veces, ocurren estas incorrecciones gramaticales que no tienen otra aspiración sino, la de adaptar la letra al ritmo y al no alterar el significado profundo del contenido, pasan desapercibidos a través del tiempo.

Comprobamos que la estrofa es formalmente idéntica en Albatera y Redován y que el estrambote es distinto, lo que prueba una vez más que la utilización de estas codas o finales gozan de una gran liberalidad y están sometidos “*ad libitum*” de los que en un determinado momento histórico conforman el grupo.

La diferencia más sustancial de la estrofa catralense, la hallamos en los versos 2 y 3, donde se nos cuenta que ante la aparición sorprendente de María Santísima quedaría gustoso y feliz, sin miedo ni confusión, como rezan los otros dos cantos. Y el íntimo “*aposeno*” que aquí sustituye al sustantivo “*cuarto*” del primer verso, quedaría “*cubierto de estrellas*”, mientras que en los otros pueblos, solo aluden a que el aposento se inundaría de luz sin concretar de donde vendría esa luz. Esta bifurcación formal vuelve a encontrarse en el 4º verso en el que los cantos de los tres pueblos coinciden en la visión fantástica de un sol antes de que amaneciera, en clara alusión a

la Virgen María personificada en la estrella que da luz y calor a la tierra. El cambio de los adjetivos: *brillante* por *radiante* del 4º verso, no supone ni alteración rítmica ni de significado, pues son palabras sinónimas y además trisílabas.

Señalar que el canto de Catral no presenta estrambote, lo que no significa que al cantarlo no se elija de los que tienen asignados según la época del año en el que se realice la Despierta como hemos dejado explicado en el canto 2 y debe servir de justificación para el análisis de los cantos catralenses restantes en este estudio.

Al igual que el tema de los milagros de María, el de sus apariciones, supone un contenido doctrinal muy extendido y recurrente dentro de las devociones mariológicas. Las apariciones marianas –que nos recuerda sutilmente este canto- son las presuntas manifestaciones de la Bienaventurada Virgen María ante una o más personas, en un lugar y tiempo histórico determinado. Algunas de estas mariofonías han sido reconocidas por la Iglesia Católica dando origen a lugares de culto o peregrinación como son los Santuarios Marianos de Fátima, en Portugal y el de Lourdes en Francia. Otras, han inspirado la creación de órdenes religiosas, Orden de los Carmelitas, Orden de los Mercedarios, y la Orden Dominicana, que es la más implicada directamente en la tradición aurora de la cual es creadora. La misión de los dominicos, predicar para llevar almas a Cristo, encontró grandes dificultades, pero la Virgen vino en su auxilio y estando el fundador Santo Domingo de Guzmán (1170-1221) en Fangeaux una noche, en oración, tiene una potente y sobrenatural revelación donde, según la tradición, la Virgen le revela el Rosario como arma poderosa para ganar almas. Su predicación y la de sus seguidores hasta hoy, se ha fundamentado en el amor a María a través de la devoción del Santo Rosario como puerta y camino para seguir la luz del Evangelio proclamado por su hijo Jesucristo. De la vida de Santo Domingo de Guzmán hemos dado cumplidas referencias en el capítulo II de este trabajo dedicado a la Historia del Santo Rosario y a la Historia de los Dominicos en Orihuela. Sin embargo, la sombra del personaje es tan inmensamente grande,

que no podemos agotarla acortándola desde varias perspectivas sin caer en un reduccionismo poco riguroso, pues a este tipo de personajes tan trascendentes, el tiempo les va dotando de otras posibles lecturas e interpretaciones que, aunque algunas sean controvertidas, añaden más riqueza a su persona. Fue canonizado por Gregorio IX en 1234, quien dijo de él: “*De la santidad de este hombre estoy tan seguro, como de la santidad de San Pedro y San Pablo*”. Según sus biógrafos, todos los días pedía al señor la gracia de “*crecer en el amor hacia Dios y en la caridad hacia los demás y tener un gran deseo de salvar almas*”. Sus compañeros decían: “*De día nadie más comunicativo y alegre. De noche, nadie más dedicado a la oración y a la meditación...*” [...] se sabía de memoria el Evangelio de Mateo y las Cartas de San Pablo. (www.corazones.org. Consulta realizada el 31 de diciembre de 2013).

Cerca de Albi (Francia) el santo contaba que veía a la Virgen sosteniendo en su mano un rosario y que le enseñó a recitarlo, dijo que lo predicara por todo el mundo, prometiéndole que muchos pecadores se convertirían y obtendrían abundantes gracias. Esta visión ha quedado plasmada en el arte pictórico en numerosas ocasiones repartidas por España y por el resto de la cristiandad en la que los dominicos han tenido un protagonismo especial. En el referido capítulo II hemos hecho alusión a algunos cuadros históricos que han representado el imaginario colectivo sobre Santo Domingo y el Rosario. Por nombrar uno de los más famosos que dio lugar a futuras manifestaciones artísticas, citaremos el pintado por Murillo en 1638-40 titulado “*Virgen entregando el Rosario a Santo Domingo*”³⁰², donde el autor de forma viva y colorista nos describe plásticamente la escena dividida en dos planos bien diferenciados, el celestial inundado de luz y ángeles adorando a María coronada y llevando en el brazo izquierdo al Niño Jesús, y el terrenal en un claro-oscuro donde emerge la figura arrodillada del devoto penitente

³⁰² Murillo (1617-1682) fue el pintor sevillano que mejor representó el nuevo lenguaje de la fe en la España barroca post-tridentina, a cuyo servicio puso su particular sensibilidad inclinada a proyectar valores amables con excepcional dulzura. Con una facilidad portentosa creó una pintura serena y apacible, llena de armonía, delicadeza y candor. El cuadro comentado: “*Virgen entregando el Rosario a Santo Domingo*” fue pintado entre 1638 y 1640 y es un óleo sobre lienzo de 207 x 162 cm, que se encuentra en el Palacio Arzobispal de Sevilla. Hasta el presente se considera esta obra como la más temprana del pintor. Procede del Convento de los Padres Dominicos de San Tomás en Sevilla. En www.Artehistoria. La página del Arte y la Cultura en Español. (Consulta realizada el 31 de diciembre de 2013).

Domingo cogiendo con sus dos manos el rosario que la Virgen le daba con su mano derecha. No es de extrañar que la literatura aurora desde el principio, asuma estos acontecimientos marianos sobrenaturales, como propios, pues la creencia que subyace en el imaginario colectivo cristiano en general, es que María en persona, bajó del cielo a entregarle a Domingo el Santo Rosario; por lo que dicha visión del fundador, puede volver a suceder en cualquier época y a cualquier auroro que siga vehemente sus pasos en el amor a María.

CANTO 13

<p style="text-align: center;">ALBATERA 13</p> <p><i>Es María la caña de trigo San José la espiga y el Niño la flor el Espíritu Santo es el grano en donde se encierra el Cuerpo de Dios. Poner atención: Que la Aurora viene con su manto abriendo el camino de la salvación.</i></p>	<p style="text-align: center;">ALMORADÍ 7</p> <p><i>Es María la caña de trigo San José la espiga, y el Niño la flor; El Espíritu Santo es el grano, donde está encerrada la gracia de Dios. Cristianos venir: A rezar el Rosario a María, si el reino de los cielo queréis conseguir.</i></p>
<p style="text-align: center;">CALLOSA 9</p> <p><i>Es María la caña de trigo, San José la espiga, el Niño la flor. El Espíritu Santo es el grano que está allí metido por obra de Dios. Con satisfacción: Aclamamos a esta gran Princesa que en sus manos tiene nuestra salvación.</i></p>	<p style="text-align: center;">CATRAL 11</p> <p><i>Es María la caña de trigo, San José la espiga, y el Niño, la flor: Y el Espíritu Santo es el grano que está allí metido por gracia de Dios.</i></p>

<p style="text-align: center;">COX 24</p> <p><i>Es María la caña del trigo; San José, la espiga, y el Niño la flor; Y el Espíritu Santo es el grano que allí está encerrado por obra de Dios. Y dijo Jesús: Que me dejen cinco padrenuestro con avemarías, al pie de la cruz.</i></p>	<p style="text-align: center;">DAYA 5</p> <p><i>Es María la caña del trigo San José la espiga y el Niño la flor, el Espíritu Santo es el grano, que allí está encerrado por obra de Dios. Vamos con fervor: A regar esta mata preciosa, que es luz y alimentos para el pecador.</i></p>
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

GUARDAMAR 15	REDOVÁN 10
<i>Es María la caña de trigo, San José, la espiga y el Niño la flor, y el Espíritu Santo es el grano, que está allí metido por obra de amor. Esto es devoción, que tenemos los cristianos, de cantar la aurora al salir el sol.</i>	<i>Es María la caña de trigo, San José la espiga y el Niño la flor; el Espíritu Santo es el grano donde va encerrada la gracia de Dios. Vamos con fervor, a rezarle el Rosario a María que nos favorezca en toda aflicción.</i>

Por la participación de la mayoría de los pueblos (8 de 10) de este canto, podemos indicar su importancia y protagonismo dentro del Cantoral y su pertenencia a los cantos más primitivos.

La variabilidad que se observa en los estrambotes y que corrobora cien por cien, la teoría de su libre utilización según el grupo cantor y según el tiempo litúrgico en el que se produzca, no mengua ni un ápice, el valor alegórico y doctrinal del contenido de las cuartetas. Todos los estrambotes o coletillas con los que el poema concluye son distintos entre si, ninguno es totalmente semejante al otro, excepto en la métrica. El mayor parecido lo encontramos entre Almoradí y Redován en el 2º verso donde coinciden: “...a rezarle el Rosario a María”..., sin embargo, el verso primero de inicio aparece distinto: “Cristianos venir” (Almoradí) y “Vamos con fervor” (Redován) y el tercero concluyente también: “Si el reino del cielo queréis conseguir” (Almoradí) y “que nos favorezca en toda aflicción”.

Nos encontramos ante uno de los cantos auroros más bellos y emblemáticos. La estrofa es una alegoría que representa la profundidad del misterio cristiano a través de las tres personas de la Trinidad, Padre, Hijo y Espíritu Santo y de los personajes sagrados protagonistas de la historia de la salvación, José y María. A través de la imagen del trigo, se configura todo un simbolismo espiritual que describe y explica los conceptos teológicos más nucleares y sublimes de la religión católica.

Sin duda, su elaboración obedece a una intención didáctica bien cuidada y sopesada por los monjes predicadores, ya que supone toda una

lección teológica de profundo calado. Sus creadores se esforzaron en reunir sutilmente las metáforas para hacer visible lo invisible y concretar los conceptos mediante sencillas comparaciones que facilitan la asimilación de los misterios trascendentes. La utilización de la alegoría o del lenguaje simbólico frente al literal, lo encontramos desde el Génesis, primer libro de la Biblia, hasta el Apocalipsis de San Juan que cierra el canon de las Sagradas Escrituras³⁰³.

CANTO 14

ALBATERA 14

*Dicho Pedro que en el mundo fuiste
la compañía amable de nuestro Señor
le seguistes como tu Maestro
y al fin lo negaste luego en su Pasión
Oh! Que gran dolor:
Cantó el gallo y descubrió su yerro
de aquella palabra que el Señor habló.*

BENIJÓFAR 2

*Dichoso Pedro, que en el mundo fuiste
La compañía amable de nuestro Señor
Le seguiste como a tu maestro
Y al fin le negaste luego en su Pasión.
Oh, Que gran dolor
Cantó el gallo descubrió su yerro
de aquellas palabras que el Señor le habló.*

FORMENTERA 2

*Oh, dichoso Pedro, que en el mundo fuiste
la compañía amable de Nuestro Señor
le seguiste como a tu maestro
y al fin le negaste luego en su Pasión.
Oh que gran dolor!
Cantó el gallo descubrió su yerro
de aquellas palabras que el Señor le habló.*

Los tres cantos son idénticos en los tres pueblos, es lo primero que salta a la vista al comprobar que tanto las cuartetas como el estrambote se asemejan en forma y contenido. *Dicho*, es el comienzo del primer verso de

³⁰³ Etimológicamente, *alegoría* viene del griego *allos*, "otro" y "*agonero*", "hablar". Quiere decir otra cosa de la que se expresa o bien que se expresa otro sentido que el contenido en las palabras empleadas. En general, se entiende por "alegoría" una forma de hablar figurada (allegorein). El significado alegórico de la Biblia, es uno de los admitidos por la Iglesia desde que se estableció el canon en el siglo IV después de Cristo. En el Concilio de Trento (1545-1563) se confirmó dicho canon de un modo definitivo quedando 46 escritos para el AT y 27 para el NT.

Albatera, que con fines rítmicos abrevian el adjetivo *dichoso* prescindiendo de su última sílaba, dejándolo en “*dicho*”, sustantivo cuyo significado nada tiene que ver con “*dichoso*” que nos remite a las condiciones de posibilidad de un ser humano para ser feliz.

Al igual que el Canto 11 el contenido conserva un significado evangélico de claro carácter cristológico a través de la persona de Pedro el Pescador, compañero inseparable y amigo de Jesús de Nazaret desde los primeros días de su predicación en Galilea.

Todos los Evangelios mencionan el nombre de Simón; Jesús se dirige a él siempre así, salvo en una excepción (Lc 22,34): “*Pero él le dijo: Te digo, Pedro: No cantará hoy el gallo antes que hayas negado tres veces que me conoces*”. Cabe resaltar que se menciona a Pedro (Petrus) como la masculinización del griego “*petra*”, es decir, “*roca*”, cambiando apenas su terminación pero manteniendo la raíz de la palabra; los grandes exégetas nunca realizaron la traducción a *lithos*, palabra latina, porque entonces vendría a señalar una piedra más del camino. Por otra parte, Pablo de Tarso desde que le conoció, ya había muerto Jesús, siempre le llamó Cefas. Esta palabra hebrea helenizada del arameo lengua vernácula de Jesús (Kefas), no era un nombre propio, pero Pablo se la asignó como tal, ya que la palabra en ambos idiomas significa lo mismo: “*pedra*”³⁰⁴.

Este cantar describe un recorrido histórico muy concreto que va desde la elección de Pedro por Jesús junto al lago Tiberiades a la traición del apóstol la noche del prendimiento de su maestro. Conocemos la vida de San Pedro por los innumerables datos recogidos por los cuatro evangelistas, el libro de los Hechos escrito por el historiador Lucas y por los documentos que hemos heredado de los primeros Padres de la Iglesia del siglo I, como Clemente de Alejandría y Clemente Romano que probablemente le conoció en persona.

Su lugar de nacimiento fue Betsaida (Jn 1, 42-44), un pueblo situado junto al lago de Genesaret, de cuya ubicación hoy en día no hay vestigios,

³⁰⁴ En ALIMENTI, D.: *Siguiendo a Jesús*, Barcelona, Vol.3. Ed. Garriga S.A. 1998, p. 448.

aunque se le sigue buscando en el extremo norte del lago. De acuerdo con la narración evangélica, Pedro era un pescador que ejercía su oficio junto a su hermano Andrés, ambos sencillos empresarios que al menos poseían una barcaza propia. Toda la información que tenemos de él, parte desde la llamada de Jesús Mt 4, 18-20: *“caminando junto al mar de Galilea vio a dos hermanos, Simón el llamado Pedro y Andrés su hermano, que echaban la red en el mar, pues eran pescadores, díjoles: “Venid en pos de mi y os haré pescadores de hombres”*.

Simón se estableció en Cafarnaúm, donde vivía con su suegra en su propia casa, donde habitualmente se quedaba Jesús a dormir (Mt 8, 14. Mc 1, 29-31. Lc 4, 38) cuando comenzó su ministerio público, alrededor del 26-28 después de Cristo.

El cuarto evangelista, Juan (Jn 1, 41-42), nos describe así el encuentro entre Jesús y Pedro: *“Encontró primero a su hermano Simón y le dijo. “Hemos encontrado al Mesías”. Y se lo presentó a Jesús, Jesús miró fijamente a Simón y le dijo: Tú eres Simón, hijo de Jonás, pero te llamarás Kefas”*.

Según el testimonio de Juan, fue su hermano Andrés quien lo introdujo al grupo, tras encontrarse ambos entre los seguidores de Juan el Bautista. La narración de los sinópticos nos aporta otro punto de vista, como se aprecia en las citas, contando la historia de que al ver a ambos recoger las redes en el lago, Jesús les invitó a hacerse “pescadores de hombres” (Mt 4, 18-22, Mc 1, 16-20 y Lc 5, 1-10).

En todo caso, Pedro fue desde el principio compañero inseparable de Jesús como multitud de referencias evangélicas lo testifican: fue uno de los tres discípulos íntimos que vieron y vivieron la transfiguración del Señor en el monte Tabor (Mc 9, 1); fue también el primero en reconocer a Jesús como el Mesías esperado: *“Y él les preguntaba: “Y vosotros, ¿Quién decís que soy yo?” Pedro le contestó: “Tú eres el Cristo”* (Mc 8:29).

El estrambote de este canto, recoge la negación de Pedro ya vaticinada por el maestro. Aún cuando la noche de la última cena, Pedro juró no apartarse

de él y protegerle siempre, tras el arresto de Jesús y al ser interrogado por los soldados romanos negó tres veces consecutivas conocerlo, antes de que llegara el amanecer y el gallo cantara, cumpliéndose así la profecía hecha por el Mesías (Mt 26: 69-75), Mc 14: 66-72, Lc 22: 54-62 y Jn 18: 25-27).

San Pedro Apóstol es un santo muy popular por su sencillez y su humildad que simboliza por un lado la fuerza sobre la que se apoyó el grupo de cristianos para conformar la “ecclesia” y por otro lado, la debilidad que todos tenemos en los momentos tormentosos de la vida, creyendo que nos hundimos en las aguas tenebrosas de nuestra falta de fe. Refleja que somos portadores del bien y del mal, de una humanidad que necesita la gracia divina para mantenerse firme como una roca frente a los huracanes que pueden amenazar, en un momento determinado, la vida de cualquier creyente.

Finalmente, tras la resurrección, según nos relata Jn 21, 15-17, Jesús se dirige a Pedro y le hace afirmar tres veces su amor por él y le encarga la tarea de ser pastor de sus ovejas y apacentar sus corderos. Por ello, La Iglesia Católica sustenta la creencia que San Pedro fue el primer Papa³⁰⁵.

CANTO 15

ALBATERA 15

*Es María ciprés elevado
fuente de agua dulce, vaso de cristal,
palma, olivo y un espejo hermoso
en donde se mira Nuestra Majestad.
Caso de admirar:
Que quedó colocada en su trono
donde se venera Nuestra Majestad.*

Este canto singular de Albaterra está inspirado en las letanías a María que suponen un conjunto de piropos basados en comparaciones sencillas para

³⁰⁵ San Pedro, según la tradición cristiana, murió crucificado en Roma en la persecución cruenta de Nerón, en el circo de la colina vaticana (año 64 ó 67 después de Cristo, aproximadamente). Fue sepultado a poca distancia del lugar de su martirio y a principios del siglo IV, Constantino I el Grande mandó iniciar la construcción de la gran basílica que hoy conocemos.

elogiar a la Madre de Dios³⁰⁶. El significado que tiene en el primer verso “*ciprés elevado*” es el de nobles sentimientos e idea de incorruptibilidad. Más allá de ser árbol que nos transmite en la actualidad al duelo y a los cementerios, el ciprés árbol sagrado entre numerosos pueblos, gracias a su longevidad y a su verdor persistente, posee para las distintas culturas una compleja significación a menudo antagónica para unos es el “*árbol de la muerte*” y para otros, “*el árbol de la vida*”. Así, Orígenes (185-284 después de Cristo)³⁰⁷ ve en el ciprés un símbolo de las virtudes espirituales, pues “*el ciprés desprende muy buen olor*”, el de la santidad. Por su follaje verde oscuro y por su tronco que si se corta, jamás vuelve a crecer, el ciprés en el cristianismo significa a la vez la angustia, la inmortalidad o la mansedumbre. Árbol consagrado por los griegos a la divinidad infernal (Hades), los latinos ratificaron esta significación en su culto a Plutón, dando al árbol el sobrenombre de “*fúnebre*”, sentido que se conserva en la actualidad.

Pero en este verso queda claro que la significación propuesta por Orígenes es la que más encaja con el perfil de María símbolo de toda virtud, perfección y santidad, poseedora de los más nobles sentimientos e incorruptible por no haber heredado el pecado original. Aquí, “*el ciprés*” en vez de ser “*árbol de la muerte*”, se convierte en “*árbol de la vida*”, de una vida espiritualmente plena.

El piropo “*fuentes de agua dulce*” alude al principio de vida para el ser humano sobre la tierra, sin agua dulce para beber es imposible la vida. Dada la inseparable conexión con todas las formas de vida, de plantas, animales y hombres, el agua asume en todas las áreas geográficas-culturales un valor

³⁰⁶ Con gozo y temblor dio a luz a su único hijo, manteniendo intacta su virginidad (cfr. Lc 2, 6-7). Confiada en su esposo José, llevó a Jesús a Egipto para salvarlo de la persecución de Herodes /cfr. Mt 2, 13-15). Con la misma fe siguió al Señor en su predicación y permaneció con él hasta el Calvario (cfr. Jn 19, 25-27). Con fe, María saboreó los frutos de la resurrección de Jesús y, guardando todos los recuerdos en su corazón (cfr. Lc 2, 19-51), los transmitió a los doce, reunidos con ella en el Cenáculo para recibir el Espíritu Santo (cfr. Hech 1, 14; 2, 1-4).

³⁰⁷ Junto a San Agustín y Santo Tomás, Orígenes está considerado como uno de los tres pilares de la teología cristiana. La mayor parte de sus escritos se perdieron por las continuas guerras en el norte de África, de donde era originario, y a causa de las violentas polémicas que surgieron en torno a su obra condenada por hereje en el Concilio Ecuménico de Constantinopla en el 553 después de Cristo. El 11 de junio de 2012, la investigadora italiana Marina Molin Pradel descubrió una colección de 20 homilias inéditas de los Salmos de Orígenes en el manuscrito Monacensis graecus 314 del siglo XI. A pesar de ser condenadas sus enseñanzas siguieron divulgándose por toda la cristiandad durante el Medievo.

simbólico-evocativo, que en el mundo bíblico reviste tonalidades propias. En conjunto, para el AT el tema del agua afecta a unos 1500 versículos, y a más de 430 en el NT. Sobre este tema se han vertido ríos de tinta a lo largo de la historia, que traerlos a colación exceden los fines de este análisis.

Nos interesa más poner nuestra atención al grupo nominal que nos ocupa para tratar de interpretarlo en el contexto de la literatura aurora en el cual se halla inserto. En el mundo de la mariología, y siguiendo el Leccionario de la Iglesia para el tiempo ordinario³⁰⁸, la imagen de la fuente de agua viva a la que aluden los fieles para apagar su sed orienta la atención inmediatamente hacia la Virgen. No se puede mirar a Cristo sin volver los ojos de la fe hacia la Virgen, de la que brotó “*el manantial de salvación*”. Así como Cristo es *fons salvitatis*, fuente de vida, porque de él deriva todo don de salvación, así también María puede ser invocada con el mismo título porque “*concibió de modo inefable a la Palabra de Dios encarnada*”³⁰⁹.

María es también “*vaso de cristal*” que nos lleva a las letanías lauretanas: Vaso espiritual, vaso admirable y vaso insigne de devoción. Basandonos en *Romanos, capítulo 9*, podemos considerar que María Santísima en el imaginario colectivo puede compararse al cáliz y demás vasos consagrados que sirven en los altares para realizar el sacrificio incruento de la Eucaristía, pues así en el vientre virginal de María se guardó por nueve meses el mismo sagrado cuerpo y sangre de Jesús. Además, es de cristal, material transparente, como así es su alma que trasluce pureza y bondad. María es también “*palma*” y “*rama de olivo*”. La palma simboliza la victoria y la inmortalidad y la rama de olivo es signo de regeneración, de paz y prosperidad (Gen 8, 8-12). Tanto la palma como el olivo, están en primer lugar atribuidos a Cristo, primer

³⁰⁸ En 1988, con motivo del Año Mariano, la Santa Sede publicó un misal y un leccionario con Misas de la Virgen María. Es una aportación que conserva toda su vigencia. El estudio del liturgista italiano Manlio Sodi es una muy útil presentación del contenido de estas Misas, para la profundización del culto y devoción a María que trazó el Concilio Vaticano II. Su título completo es *Con María hacia Cristo*. Barcelona, Misas de la Virgen María. Biblioteca litúrgica 7. Centro de Pastoral Litúrgica. 1997, pp. 111-113.

³⁰⁹ En este sentido el documento del Vaticano II, *Lumen Gentium* en su número 62 nos aclara: “[...] *Lo cual se entiende de tal manera que no quite ni añada nada a la dignidad y a la eficacia de Cristo, único mediador. En efecto, ninguna criatura puede ser puesta nunca en el mismo orden con el Verbo encarnado y Redentor. Pero, así como en el sacerdocio de Cristo participan de diversas maneras tanto los ministros como el pueblo creyente, así también la única mediación del Redentor no excluye, sino que suscita en las criaturas una colaboración diversa que participa de la única fuente*”.

mártir y primer triunfador de la muerte, pero también se le adjudica a su Madre, como co-redentora de la Humanidad.

El título de “*espejo hermoso*” (verso 3) como todas las invocaciones se encuentra rico en contenido bíblico, doctrinal y espiritual. Se suele decir que Cristo es el espejo que refleja plenamente a Dios y se le llama también “*sol de justicia*”, María por ser la Madre de ese sol de justicia, y por su plena relación con el Padre y el Espíritu Santo, se convierte igualmente en espejo “*hermoso de justicia*”. Al igual que la superficie de un espejo refleja aquello que se le pone en frente, como el agua inmóvil de un lago o como el acero pulido, al mirar de frente a María refleja la santidad infinita del Señor. Adaptados perfectamente a estas consideraciones doctrinales de la Iglesia Católica sobre la interpretación de las invocaciones o títulos de María, los auroros albaraterenses concluyen su estrofa cantando: “*en donde se mira Nuestra Majestad*”, en clara alusión a Jesucristo y traduciendo “*en donde se mira*”, por “*en donde se encuentra*” pues contemplar el rostro de María es encontrar el rostro amable de Jesús.

CANTO 16

<p>ALBATERA 16</p> <p><i>Convertida la samaritana, puesta de rodillas le pidió al Señor le perdone sus culpas y ofensas, el jarro de infamias al punto rompió. Vamos con fervor: Beberemos agua de Samaria que por nombre tiene pozo de Jacob.</i></p>	<p>ALMORADÍ 20</p> <p><i>Convertida la Samaritana puesta de rodillas le pidió al Señor. Que le perdonó sus culpas y ofensas y el jarro de infamias al punto rompió. Que pura quedó. Ha quedado más pura y más bella que a las propias rosas le quita el color.</i></p>
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<p>REDOVÁN 2</p> <p><i>Convertida la samaritana puesta de rodillas le pidió al Señor le perdonen sus culpas y ofensas y el carro de infamias al punto quedó y luego salió, al encuentro con cinco azucenas y al profundo abismo las precipitó.</i></p>

Este canto de claro sabor evangélico describe la escena de la acogida hecha a Jesús en Samaria por una mujer de complicada vida, frente al rechazo que había sufrido en los ambientes de Judea.

En los tres pueblos el contenido del cuarteto oculta el mismo trasfondo significativo, si bien el 4º verso está alterado en Redován, “*el carro de infamias al punto quedó*” en vez de: “*el jarro de infamias al punto rompió*” que sostienen Albaterra y Almoradí; creemos que se debe a un error en la dicción que con el tiempo llegó a consolidarse hasta el punto de pasar a transcribirse.

En lo concerniente al estrambote, que en los tres cantos es distinto, presumimos que el original sea el de Albaterra por presentar una auténtica coherencia doctrinal.

Este canto nos evoca uno de los diálogos más famosos de la historia del cristianismo de gran contenido teológico donde Jesús se revela como el salvador del mundo. Lo encontramos en el capítulo 4 del Evangelio de Juan expuesto con una gran belleza literaria: “*Cuando el Señor supo que los fariseos estaban informados de que Jesús hacía más discípulos y bautizaba más que Juan –aunque Jesús mismo no bautizaba sino a sus discípulos– abandonó la Judea y se volvió a Galilea. Debía, pues, pasar por Samaria. Llegó a una ciudad de Samaria llamada Sícara, junto a la posesión que dio Jacob a su hijo José. Allí se encuentra el pozo de Jacob, Jesús, pues, fatigado del viaje, se sentó así junto al pozo. Era alrededor de la hora sexta. Vino una mujer de Samaria a sacar agua. Jesús le dijo “Dame de beber”. Entretanto, los discípulos se habían ido a la ciudad a comprar víveres. Entonces, la samaritana le dijo: “¿Cómo tú judío, me pides de beber a mí que soy mujer samaritana? Porque los judíos no tienen comunicación con los samaritanos”* Jn 4, 1-9³¹⁰.

Imaginando la escena de este Evangelio de Juan, se tiene la impresión de hallarse dentro de ella y compartir de un modo u otro los puntos de vista de

³¹⁰ Sagrada Biblia, versión directa de los textos primitivos por Monseñor, Dr. Juan Straubinger. México, E. Prensa Católica. 1967 con el Nihil Obstat del Canónigo Dr. José González Brown. Censor Deputatus. pp. 71-72 del NT.

los interlocutores. La calidez descriptiva de todas sus circunstancias sencillas y cotidianas, invita al observador a sentirse integrado en la acción. Tan importante es el mensaje que el evangelista quiere transmitirnos, que sitúa a los personajes dentro de un marco de genial ternura que el pueblo ha sabido hacerlo suyo desde las múltiples manifestaciones de su espíritu.

Hay un dato muy interesante en esta escena, debido a la rivalidad existente entre los judíos y samaritanos, que comenzó durante el reinado del rey Josías, cuando recorrió con sus tropas toda Samaria destruyendo los ídolos de sus lugares santos (2 Cro. 34, 6-7), apoyando así la influencia de los israelitas que quedaban en Samaria y a sus sacerdotes, la mayor parte de judíos rehusaron desde el principio participar con los samaritanos tanto a nivel social como religioso. Esta separación degeneró en una intensa antipatía (Esd. 4,3; Lc 9, 52,53; Jn 4,9). Los samaritanos no eran de pura raza judía y practicaban una religión mixta. El historiador Flavio Josefo dice que *“afirmaban su parentesco con los judíos cuando la condición de estos últimos era próspera, pero que afirmaban ser de origen asirio si los judíos eran presa de la adversidad”*³¹¹. Ni Zorobabel ni Josué y los principales israelitas querían la ayuda de los samaritanos para reconstruir el Templo de Jerusalén; por eso, estos se unieron a los adversarios de esta reconstrucción (Esd. 4: 1-10). Durante las persecuciones de Antíoco Epífanes³¹², los samaritanos renegaron de su parentesco con la raza judía y, para adular al tirano, declararon que querían consagrar su templo de Gerizim a Júpiter, defensor de los extranjeros. Hacia el 128 antes de Cristo, Juan Hircano se apoderó de Siquem y del

³¹¹ Flavio Josefo, también conocido por su nombre hebreo José (Jn 4, 20-21) Ben Matityahu, fue un historiador judío de la secta de los fariseos que nació el 37 después de Cristo, en Jerusalén y murió en el año 100 ó 101 aproximadamente después de Cristo en Roma. Sus obras ofrecen la mayor información sobre la vida de los judíos del siglo I cristiano y de la historia de Israel bajo dominio romano. Su libro *Antigüedades judías* (93), en el capítulo XVIII, menciona a Jesús de Nazaret. A esta cita se le denomina *“Testimonio Flaviano”* y dice así: *“Aproximadamente este tiempo vivió a Jesús, un hombre lleno de sabiduría, si de hecho uno puede llamarle hombre. Porque realizaba hechos increíbles y era maestro de los que se alegraban con la verdad. Atrajo hacia sí a muchos, judíos y gentiles. El era el Cristo. Por la acusación de las autoridades de nuestro pueblo, Pilato lo condenó a muerte en la cruz, no obstante aquellos que lo habían amado antes le permanecieron fieles. Al tercer día se le apareció de nuevo vivo, entre otras mil maravillas, tal y como lo habían predicho los profetas enviados por Dios. Y al día hoy el pueblo de los que se llaman cristianos después de él permanece”*.

³¹² Antíoco Epífanes, fue rey de Siria de la dinastía selénida desde 175 antes de Cristo hasta 164 antes de Cristo fecha de su muerte. Sus numerosas hazañas y muerte la podemos encontrar en el 2º Libro de los Macabeos, cap 9, 1-29.

monte Gerizim, destruyendo su templo. No obstante los samaritanos seguían celebrando su culto sobre su antiguo emplazamiento, tradición que llegó hasta la época de Jesús.

Esta escena con la mujer de Samaria nos enseña que Jesús no hacía acepción de personas. A él no le importó la rivalidad existente entre los dos pueblos. Junto al pozo de Sicar se cruzan dos vidas: la de una mujer que va en busca de agua y la de Jesús, dispuesto a anunciar la Palabra de Dios.

El autor del Evangelio es un maestro del doble sentido. Utilizando una misma palabra, Jesús y la samaritana hablan de realidades diversas, Jesús remite a una realidad más profunda que lo captado materialmente de un modo inmediato:

“Jesús le respondió: *“Si conocieras el don de Dios y quien es el que te dice: “Dame de beber”, tú misma se lo hubieras pedido, y él te habría dado agua viva”* Señor –le dijo ella- *no tienes nada para sacar el agua y el pozo es profundo. ¿De donde sacas esa agua viva? ¿Eres acaso más grande que nuestro padre Jacob, que nos ha dado este pozo, donde él bebió, lo mismo que sus hijos y sus animales?* Jesús le respondió: *“El que beba de esta agua tendrá nuevamente sed, pero el que beba del agua que yo le daré, nunca más volverá a tener sed”* (Jn 4, 9-14).

Recogiendo la tradición bíblica, a la samaritana se le da a entender que hay otros tipos de necesidades, más allá de las que reclama el sustento de cada día y el diálogo va progresando hasta llegar al mesianismo de Jesús:

“Señor, le dijo la mujer, dame de esa agua para que no tenga más sed y no necesite venir hasta aquí a sacarla” Jesús le respondió *“Ve, llama a tu marido y vuelve aquí”*. La mujer respondió: *No tengo marido. Jesús continuó: “Tienes razón al decir que no tienes marido, porque has tenido cinco y el que ahora tienes no es tu marido; en eso has dicho verdad”*. La mujer le dijo: *Señor veo que eres un profeta [...] Yo sé que el Mesías, llamado Cristo, debe venir. Cuando el venga, nos anunciará todo. Jesús le respondió: “Soy yo, el que habla contigo”*. [...] La mujer, dejando allí su cántaro, corrió

a la ciudad y dijo a la gente: “Vengan a ver a un hombre que me ha dicho todo lo que hice ¿No será el Mesías?” (Jn 4, 16-19. 25-26. 28-29).

En el cantar auroro, se sustituye la expresión evangélica “..dejando allí su cántaro, corrió a la ciudad [...]” por “el jarro de infamias al punto rompió” en alusión al cambio que su vida dará al ser perdonada. Jesús conoce su sufrimiento porque ve más allá de la fachada sarcástica y dura que ella le presenta al principio y la invita a reconocer su pecado para ofrecerle el agua de la vida espiritual plena. Una vez “convertida la samaritana” (verso 1), Jesús le revela su identidad y misión, confiriéndole así la gran dignidad de elevarla al rol de un apóstol de su pueblo, que porta la Buena Nueva de la venida del Mesías y de la salvación para todos, sean samaritanos, judíos o gentiles. El estrambote. “Beberemos agua de Samaria / que por nombre tiene pozo de Jacob” invita figuradamente, después de haber analizado el episodio de la samaritana con Jesús, a que los cristianos no tienen que quedarse solo con el agua que alivia la sed física, sino que han de buscar el agua de vida que vitaliza el espíritu y ofrece Jesús a través de su Palabra que lleva a la salvación.

CANTO 17

ALBATERA 17

*Poderoso Jesús Nazareno
de cielo y tierra Rey Universal,
hoy un alma que os tiene ofendido
pide que sus culpas sean perdonadas.
Usar de piedad:
Por las armas fuisteis maltratado,
preso y azotado en tu entidad.*

Este canto cristológico original de Albaterra, presenta un cuarteto carente de rima. Comienza con una alabanza a Jesús, donde se elogia su poder sobre cielos y tierra, y se le declara el rey del universo (versos 1º y 2º). A partir del tercer verso cambia de tercio y nos presenta a un penitente que pide perdón por las ofensas que le ha producido al Señor.

La coda presenta dos partes: la primera: “*usar de piedad*” parece concluir la petición que realiza en el 4º verso: “*pide que sus culpas sean perdonadas*”; y la 2ª parte formada por los dos últimos versos, nos recuerda pasajes de la Pasión de Jesús.

Este canto se interpreta en la puerta de la Iglesia Parroquial de “Santiago Apóstol” según consta en el Cantoral en su página 9, y su contenido se encuentra dentro de los Cantares de Cuaresma.

Parece haber una continuidad temática entre el canto 16, que remite al Evangelio del tercer domingo de Cuaresma y este canto 17 que de algún modo alude al poder misericordioso del Señor para perdonar las ofensas, y vaticina lo que ocurrirá en la última Pascua de Jesús.

La alabanza que comienza en el primer verso: “*Poderoso Jesús Nazareno*”, concluye de forma apoteósica en el 2º verso, donde se le nombra a Jesús, rey del universo; este título nos lleva al de “*Cristo Rey*”, cuya fiesta se celebra el último domingo del año litúrgico y es una de las más importantes del calendario. Fue instaurada por el Papa Pío XI el 1 de diciembre de 1925. Posteriormente se movió la fecha de la celebración dándole un nuevo sentido. Al cerrar el año litúrgico con esta fiesta se quiso resaltar la importancia de Cristo como centro de toda la historia: alfa y omega, principio y fin, Cristo reina en las personas con su mensaje de amor, justicia y servicio; su reino es eterno y universal, es decir, para siempre y para todos los hombres.

El auroro pide perdón a este Cristo que todo lo puede: “*hay un alma que os tiene ofendido, pide que sus culpas sean perdonadas*”, para que empiece a reinar en su corazón y pueda transformar su vida otorgándole santidad, sabiduría, justicia, amor y paz. En el primer verso se le da a Jesús el título o sobrenombre de *Nazareno*. Sabemos que así le denominaron por vivir en Nazaret (Galilea). Y según nos cuentan los Hechos de los Apóstoles en el capítulo 25, versículo 5, a los primeros cristianos les llamaban seguidores sectarios del Nazareno. Pero sin duda, el canto auroro precisa más el término y hace alusión a la Pasión del Señor. A partir principalmente del siglo XVII,

cuando se dramatiza de forma espectacular por las calles de casi todos los pueblos, la Pasión y Muerte de Jesús, la figura del Nazareno se representa vestido con una túnica morada. A partir de entonces, de forma inevitable, se asocia la imagen de Jesús Nazareno a un Jesús doliente vestido de terciopelo morado carmesí con corona de espinas, prendidas sus manos con cordel y rostro desfigurado por el dolor. Esta creencia popular se fundamenta en el evangelio de San Juan: *“Y escribió también Pilato un título, que puso encima de la cruz. Y el escrito era: Jesús Nazareno, Rey de los Judíos. Y muchos de los judíos leyeron este título porque el lugar donde estaba crucificado Jesús era cerca de la ciudad; y estaba escrito en hebreo, en griego y en latín. Y decían a Pilato los pontífices de los judíos: No escribas, Rey de los Judíos, sino, que él dijo: Rey soy de los Judíos. Respondió Pilato: lo que he escrito, escrito está”* (Jn 19, 19-22).

Las palabras INRI, son las iniciales del título en latín. Las palabra eran *“Iesus Nazarens Rex Iudaeorum”*, que al transcribirse la *“i”* pasa a ser *“j”* y la *“v”*, pasa a ser *“u”*: Jesús Nazareno Rex Iudaeorum. La Iglesia, en sus comienzos adoptó las primeras letras de cada palabra de esta inscripción INRI como símbolo y a través de los siglos viene apareciendo en numerosas representaciones artísticas de la iconografía religiosa católica en general.

CANTO 18

<p style="text-align: center;">ALBATERA 18</p> <p><i>Sacerdote Ministro de Cristo que a Dios representas puesto en el altar y tan solo con cinco palabras del Cielo a tus manos lo haces bajar. Vámosle a llevar: La patena con los Corporales y el cuerpo de Cristo para celebrar.</i></p>	<p style="text-align: center;">ALMORADÍ 22</p> <p><i>Sacerdote ministro de Cristo que a Dios representas puesto en el altar. Que con cinco palabras tan solo, A Dios a tus manos lo haces bajar. Vámosle a llevar: La Patena y los Corporales y el cuerpo de Cristo para consagrar.</i></p>
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<p style="text-align: center;">BENIJÓFAR 3</p> <p><i>Sacerdote ministro de Cristo que a Dios representas puesto en el altar, y tan solo con cinco palabras a Dios a tus manos lo haces bajar. Vamos a llevar: la patena y los corporales la hostia y el cáliz para consagrar.</i></p>	<p style="text-align: center;">CALLOSA 25</p> <p><i>Sacerdote ministro de Cristo, que a Dios representas puesto en el altar, y tan solo con cinco palabras del Cielo a tus manos lo haces bajar. Y purificar:: La patena y los corporales, el cuerpo de Cristo para consagrar.</i></p>
<p style="text-align: center;">CATRAL 22</p> <p><i>Sacerdote ministro de Cristo, que estas revestido al pie del altar, solamente con cinco palabras, del cielo a tus manos lo hiciste bajar. Vamos a lleva: la patena y los corporales y el cuerpo de Cristo a ellos bajará..</i></p>	<p style="text-align: center;">COX 14</p> <p><i>Sacerdote Ministro de Cristo que a Dios representas puesto en el altar y tan solo con cinco palabras del Cielo a tus manos lo haces bajar. Vamos a sacar la patena y los corporales la hostia y el vino para celebrar.</i></p>
<p style="text-align: center;">GUARDAMAR 6</p> <p><i>Sacerdote ministro de Cristo, Tú que representas a Dios en el altar, que tan solo con cinco palabras a Dios a tus manos lo haces bajar. Vamos a llevar la patena y los corporales y el cáliz de Cristo para consagrar.</i></p>	<p style="text-align: center;">REDOVÁN 48</p> <p><i>Sacerdote Ministro de Cristo que a Dios representas puesto en el altar. Y tan solo con cinco palabras del Cielo a la tierra lo haces bajar. Vámosle a llevar: la patena y los corporales y el cuerpo de Cristo para consagrar.</i></p>

FORMENTERA 8

*Sacerdote, Ministro de Cristo
que a Dios representas puesto en el altar,
y tan solo con cinco palabras
A Dios a tus manos le haces bajar.
Vamos a adorar
la patena y los corporales
y el cuerpo de Cristo para consagrar.*

Llama la atención que este canto no esté contenido en el Cantoral de la Daya Nueva por la vecindad que tiene con Formentera y Almoradí. Que de diez pueblos, nueve Cantorales lo citen demuestra la importancia que tiene para el movimiento auroro. Aunque los nueve cantos nos presentan el mismo contenido, las variables formales que se establecen entre ellos son numerosas. Tan solo el primer verso del cuarteto: “*Sacerdote, Ministro de Cristo*” y el 2º verso del estrambote: “*la patena y los corporales*”, permanecen idénticos en todos los pueblos.

La tradición aurora, como toda tradición que se transmite oralmente de generación en generación, no narra un pasado estancado, sino vivo que se transforma permanentemente. De continuo se combina la reproducción y la mutación. Por ello, la variabilidad que encontramos en los cantos supone una actualización y creación mnémica, es decir, una recreación a través de su memoria. La memoria tanto colectiva como individual es una memoria también activa que revela un funcionamiento cambiante y creador. En este sentido, cuando los auroros realizan sus cantos y rituales, están celebrando desde el presente un pasado que no es estático, sino que a través de la memoria colectiva está en permanente reelaboración.

El primer verso del canto, común a todos los pueblos, comienza entablando un diálogo con el cura de turno de la parroquia, donde se le define a modo de loa como: “*Sacerdote, Ministro de Cristo*”. Detrás de estas expresiones se esconde un profundo significado que de modo sencillo se intenta explicar en el 2º verso: “*que a Dios representas puesto en el altar*” y “*que estás revestido al pie del altar*” (Catral). Juan Pablo II, en la exhortación apostólica *Pastores dabo vobis*, n.º 15 escribe que “*los presbíteros son en la Iglesia y para la Iglesia, una representación sacramental de Jesucristo cabeza y pastor; proclaman con autoridad su palabra; renuevan sus gestos de perdón y de ofrecimiento de la salvación, principalmente con el Bautismo, la Penitencia y la Eucaristía; ejercen, hasta el don total de sí mismos, el cuidado amoroso del rebaño, al que congregan en la unidad y conducen al Padre por medio de Cristo en el Espíritu. En una palabra, los presbíteros*

existen y actúan para el anuncio del Evangelio al mundo y para la edificación de la Iglesia, personificando a Cristo, Cabeza y Pastor, y en su nombre”.

Con estas palabras del pontífice quedan bien explicados y contextualizados los versos primeros del canto: *“Sacerdote, Ministro de Cristo que a Dios representas puesto en el altar”*. No obstante, el foco central del canto se centra en los versos 3 y 4, en clara alusión a la consagración del pan y del vino para que se produzca el gran misterio eucarístico: *“y tan solo con cinco palabras / del cielo a tus manos lo haces bajar”*. El momento supremo y principal de la vida del sacerdote es la celebración de la Eucaristía, memorial del sacrificio de Jesucristo: *“El sacerdote representa en la Misa a Jesucristo Nuestro Señor”*³¹³, desde ella *“ha de irradiar a toda su vida la misma actitud de entrega, para ser signo personal de la caridad de Cristo y en el resto de la vida: Considera lo que realiza, imita lo que conmemoras y conforma tu vida con el misterio de la Cruz del señor”*, le dice el obispo en la ordenación.

Palabras que justifican plenamente el tercer verso del canto: *“y tan solo con cinco palabras”*. Las cinco categorías léxicas de la fórmula episcopal para el ordenamiento sacerdotal: *“considera...realiza...imita...conmemora y conforma”*, suponen un cambio de condición o estado existencial de la persona que se consagra y a partir de entonces será el Mediador entre Dios y la comunidad, especialmente en el supremo acto de la Eucaristía, donde Cristo se hace presente de un modo especial; los aurores lo interpretan así: *“Del cielo a tus manos lo haces bajar”* en clara alusión al misterio de la presencia viva de Jesús en los momentos que suceden a la consagración donde el pan y el vino, de forma simbólica, se convierten en el cuerpo y la sangre de Jesucristo³¹⁴.

³¹³ SAN JUAN DE ÁVILA, *Tratado sobre el sacerdocio*, n.º 10. Nombrado por Juan Pablo II en el documento Pastores dabo vobis (n.ºs 23-24).

³¹⁴ Solo los sacerdotes ordenados pueden consagrar. La Consagración, que es la parte de la Misa, que viene tras el Ofertorio y antes de la Comunión, es el momento más importante de la celebración. El sacerdote, utiliza las mismas palabras que Jesús dijo en la última cena para que se produzca el misterio: *“Tomad y comed que este es mi cuerpo que será entregado por vosotros. Tomad y bebed que esta es mi sangre, que será derramada por todos vosotros para el perdón de los pecados”*. En el año 2006, Benedicto XVI modificó la 2ª parte de la fórmula que quedó así: Jesús derramó su sangre *“por muchos”* en vez de *“por todos”*. El texto latino dice: *“Hic est enim calix sanquiritus mei, [...] qui pro vobis et pro multis effundetur [...]”*. En español, equivale a: *“Este es el cáliz de mi sangre [...] que será derramada por vosotros y por muchos (en vez de “todos los”) hombres para el perdón de*

“*Vamos a llevar*”, “*Vamos a purificar*” y “*Vamos a adorar*” son las fórmulas con las que comienzan los estrambotes en este canto donde la persona del verbo *nosotros* está elíptica pero plena de significado: El *nosotros* tiene aquí una función empática fundamental; está referido especialmente a los “*nuestros*” que conformamos el grupo auroro, y que vamos a llevarle al sacerdote “*la patena y los corporales*”³¹⁵ (verso 2º) “*la hostia y el cáliz para consagrar*”. Es un “*nosotros*” que encierra un contenido de experiencia y de vida vivida que expresa un mundo común, un mundo compartido pues como sabemos, los auroros cuando terminan la Despierta y el rezo del Rosario, celebran una Eucaristía que cierra la vivencia de la tradición y sirve, sin duda, como elemento aglutinador del grupo, del *nosotros* identitario frente al “*ellos*” excluyente de los que no participan en ella³¹⁶.

CANTO 19

<p>ALBATERA 19</p> <p><i>En la plaza de Santo Domingo hay bandera puesta para conquistar el que quiera ser plaza en ella, Jesús Nazareno es el capitán. Y quiso bajar: De los cielos a su santa cueva a darle a Domingo las gracia eficaz.</i></p>	<p>ALMORADÍ 12</p> <p><i>En la plaza mayor de esta villa hay una bandera que se deja ver. Quien quiera sentar puesto en ella, Jesús Nazareno es el coronel. Vámosle a coger: De las rosas fragantes y hermosas que siembra María contra Lucifer.</i></p>
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

los pecados”. El teólogo alemán Jurgen Werbeck comentó al respecto que la fórmula se adapta mejor al texto del NT y declaró: “Eso no significa exclusividad y no contradice la creencia de que Dios quiere la salvación para todos”. Según otras fuentes consultadas, la nueva traducción complace a la Iglesia Ortodoxa y a grupos conservadores de la Iglesia Católica que pedían hace tiempo el cambio. En panoramacatólico. (Información consultada el 4 de enero de 2014).

³¹⁵ El corporal (latín corporales, del cuerpo) es un objeto litúrgico. Consiste en una pieza cuadrada de tela sobre la que descansa la Eucaristía. Sobre ella se pone la patena y el cáliz durante la Misa. Antiguamente la Sagrada Hostia descansaba directamente sobre el corporal desde el ofertorio hasta la consagración. También se pone debajo de la custodia durante la exposición del Santísimo. Debe ser de lino preferentemente. No debe llevar más bordado que una cruz. Para guardarlo debe doblarse en nueve cuadrados iguales. La patena (del latín, patena). Es un plato redondo donde se pone la Sagrada Hostia. De material precioso como el cáliz, se consagra como éste para uso exclusivo de la Santa Misa. (En corazones.org. (Consulta realizada el 3 de enero de 2014).

³¹⁶ En su libro *Las personas del verbo*, el filósofo Manuel Cruz, catedrático de Filosofía Contemporánea de la Universidad de Barcelona, nos muestra que las personas del verbo: yo, tú, él, nosotros, vosotros y ellos, no solo son lugares de enunciación o posiciones del discurso que nos permiten hablar, sino que tienen otras posibilidades de existencia. En este sentido, afirma que los pronombres personales son el cobijo de diferentes miradas sobre el mundo y de diferentes perspectivas sobre la realidad.

CATRAL 19

*En la plaza mayor de esta villa
Hay una bandera que se deja ver.
El que quiera sentar plaza en ella,
Jesús Nazareno es el coronel.*

REDOVÁN 36

*Allá arriba en el Monte Calvario
hay una bandera que se puede ver
el que quiera sentar plaza en ella
Jesús Nazareno va de coronel.
Vámosle a ofrecer,
la azucena, la flor de la palma,
la rosa encarnada, la flor de laurel.*

Como observamos, solo el canto de Albatera comienza aludiendo a la plaza de Santo Domingo. Sin duda, tiene un carácter completamente simbólico, ya que no se conoce que haya habido en el pasado una plaza en el pueblo en honor al santo, como tampoco la hay en la actualidad.

La hipótesis que barajamos es que el canto sea importado directamente de los vecinos murcianos³¹⁷ y se ha seguido manteniendo el primer verso debido a la importancia del santo en la tradición. Sin embargo, en los demás pueblos, el verso ha sido cambiado por “*la plaza mayor de esta villa*” adaptándolo a su ambiente real. El canto de Redován le ha dado un cambio más drástico aludiendo al emblemático lugar del monte Calvario en Jerusalén.

En el trasfondo de los versos 2º y 3º, se encuentra el triunfo de las tropas cristianas sobre las musulmanas. Desde que en el 711 los árabes invaden la Península Ibérica conquistándola prácticamente toda, en las plazas, castillos y mercados ondeaba su bandera como símbolo de dominio sobre las tierras y sus habitantes. A medida que los reyes cristianos de los distintos reinos que configuraban el mapa político peninsular, se unen y van re-conquistando los sitios o lugares, se va cambiando la bandera mora por la cristiana. Así sucedió en Murcia a partir de 1243, cuando su emir firmó las capitulaciones de

³¹⁷ La plaza de Santo Domingo en Murcia es una de las más emblemáticas y concurridas. Situada en el casco histórico de la ciudad, nos trae reminiscencias de la estancia de los dominicos. En ella se ubican la Iglesia de santo Domingo y la antigua capilla del Rosario cuyos orígenes se sitúan en el siglo XIII. La Cofradía del Santo Rosario se formó en 1543 y se consagró en 1575. El antiguo Convento del Real se fundó en 1265 por privilegio de Alfonso X el sabio, que instituyó en él una escuela para la enseñanza de hebreo y árabe. El recinto del convento ocupaba lo que es hoy toda la plaza de Julián Romea, hasta la acequia mayor de Aljufía, lindando con el Monasterio de Santa Clara la Real, en el arrabal de la Arrixaca. En 1836 sufrió la Desamortización de Mendizábal y en 1871 fue cedida a los Jesuitas que siguen hoy en día dirigiendo el templo.

Alcaraz y concluyó en la época de Jaime II de Aragón en 1296. Recordamos que el 1 de mayo de 1243, el infante D. Alfonso futuro rey de Castilla entraba en la ciudad de Murcia, tomándola de forma pacífica, siéndole entregado el Alcazar Mayor donde se estableció con sus tropas haciendo sentar su bandera como símbolo de su señorío en dicha plaza³¹⁸.

Las banderas y los pendones que se multiplicaron durante la Baja Edad Media³¹⁹ significaron desde su legendario origen militar, metáforas de soberanía y autoridad. Hacen referencia a la fidelidad de un lugar, sitio, plaza o villa a su señor y es al mismo tiempo, imagen de protección del que ejerce el poder a sus súbditos. Esta interpretación medieval no ha perdido su esencia en la actualidad pero si ha evolucionado en el terreno civil hacia conceptos de identidad alejados de contenidos que remiten a la servidumbre medieval de los súbditos. No obstante, en el terreno religioso ha quedado materializado principalmente en los estandartes que identifican a las distintas cofradías que proliferan en todo el mundo cristiano, sin perder la esencia de “protección” que encarnan sus símbolos. Uno de los primeros símbolos con los que cuentan las cofradías rosarieras, junto a la campana, el rosario y los faroles, es sin duda, el estandarte bordado principalmente en dorado, blanco y azul con la imagen de la Virgen del Rosario y el nombre de la cofradía, y pueblo al que pertenece. Lo más frecuente es que presida todas las celebraciones litúrgicas auroras, señalando la identidad singular del grupo.

En el tercer verso del canto: “*Jesús Nazareno es el capitán (“coronel” en Almoradí, Catral y Redován)*), es la clave del significado y al mismo tiempo es la conclusión: si quieres triunfar tienes que dejarte mandar por el que dirige la batalla de la vida, que no es otro que Cristo, capitán o coronel.

³¹⁸ Desde 1957, el estudio de pendones y banderas se ha sistematizado en una disciplina auxiliar de las CCSS, llamada Vexilología. El término se debe al profesor norteamericano Whitney Smith, y quedó institucionalizado en el I Congreso Internacional de Vexilología, celebrado en Nuiderberg, Países Bajos, en 1965.

³¹⁹ “El poder, en todas las etapas históricas e independientemente de su estructura sociopolítica, siempre ha utilizado una serie de mecanismos físicos, plásticos y visuales para exteriorizarse, legitimándose así, ante su población y, ante los otros poderes circundantes [...]”. De la Comunicación presentada en el XIII Congreso sobre el *Andalucismo Histórico* en octubre de 2008 por el profesor Jesús Pedro Vergara Valera profesor de la Universidad de Sevilla.

Estos rangos militares que aluden a un sistema jerárquico utilizado en las organizaciones armadas para establecer la escala del mando, están poco concretizados. El “*capitán*” podría hacer alusión a la capitánía general que es el puesto más elevado de una nación y el de “*coronel*”, bien podría referirse al capitán del navío, si tomamos en cuenta la clasificación hecha por la Armada Española. En todo caso, saltándonos la literalidad, podemos interpretar, tanto en un caso como en otro, que Cristo es la autoridad y el guía más perfecto y sublime para triunfar “*por tierra, mar y aire*” contra el mal, la finitud y la muerte que amenazan el transcurso de la vida.

Lo más seguro es que la diferencia entre “*capitán*” y “*coronel*”, venga dada por la posibilidad de la rima. En Albaterra, la rima consonante sería “*a*”, “*conquistar*” (2º verso) rima con “*capitán*” (4º verso), mientras que en los restantes pueblos, la rima sería en “*e*”: “*ver*” (2º verso) con “*coronel*” (4º verso).

Desde este punto de vista, *capitán* y *coronel* vienen a significar lo mismo en el lenguaje auroro: El mayor rango que se le puede otorgar a Jesús Nazareno, que con su pasión, muerte y resurrección es el único en la historia que puede salvar a todos aquellos que se pongan bajo su mandato y protección.

CANTO 20

ALBATERA 20

*Buenos días nos des, Madre nuestra.
Virgen del Rosario, dentro del amor
te pedimos por los pecadores
que Dios nos defienda de un león traidor.
Poner atención:
Que la Aurora viene con su manto
abriendo el camino de la salvación.*

Original de Albaterra, este sencillo canto tiene como protagonista a la Virgen del Rosario mediadora entre Dios y los hombres. El auroro confía en María y ya en el primer verso le pide que como Madre que auxilia a sus

hijos les conceda buenos y prósperos días a los que realmente la aman, le rezan y la veneran. Una vez dibujado el marco en los dos primeros versos, se le demanda perdón, compasión y misericordia para los pecadores, y defensa contra todo mal, encarnado aquí por “*un león traidor*”.

Las representaciones alegóricas del “*león*” a través de la historia, han sido múltiples en todas las culturas. En la antigüedad no era raro que los dioses y héroes de la época mítica se representaran como vencedores de un león, para simbolizar la victoria del espíritu humano sobre la naturaleza animal. El hijo de Zeus, según la mitología griega, Herakles, tuvo que superar la prueba de vencer al león de Nemea para llegar a ser un héroe. Desde entonces, para llegar a ser virtuoso, el propio hombre, ha de apaciguar y matar al más fuerte de los monstruos, en este caso la soberbia y furor de ánimo, que simboliza el león de Nemea³²⁰. El mítico Sansón también luchó y venció a un león, al que descuartizó con sus manos. Después encontró el cadáver ocupado por un enjambre de abejas haciendo miel. Este acontecimiento, le permitió a Sansón plantearle un acertijo a los filisteos: “*Del que come salió comida y del fuerte salió dulzura*”. Éstos tuvieron que recurrir a una pitonisa para que les revelara la respuesta del enigma: ¿Qué hay más dulce que la miel, que hay más fuerte que el león? En la simbología bíblica, el león es bivalente, tanto en el AT como en el NT, el león es una metáfora de la divinidad, pero también del mal. Para ilustrarlo valgan los siguientes ejemplos: “*No llores, mira, ha triunfado el león de la tribu de Judá, el retoño de David*” (Apocalipsis 5,5). “*Él rugirá como león; rugirá y los hijos vendrán temblando desde occidente*” (Oseas, 11,10). “*Porque vuestro adversario el diablo, como león rugiente, anda alrededor buscando a quien devorar*” (San Pedro I, Epístola 5,8) y “*Salvadme de las fauces del león*” (Salmos 21,22).

El orgullo del poder terreno y la soberbia son símbolos del mal reflejados en el león, pero es también un emblema del verbo divino, ya que

³²⁰ Robert Graves, en su libro *Los mitos griegos* afirma simbólicamente que el león desciende de Selene (la diosa luna), que lo parió con un estremecimiento espantoso y lo dejó caer en la tierra sobre el monte Treto, cerca de Nemea, junto a una cueva de dos bocas. Apasionado por el mundo clásico, el autor publicó en 1955 esta recreación narrada de los mitos griegos, que se ha convertido con el paso de los años en una obra de referencia ineludible para iniciarse en el fascinante mundo de la antigüedad. Libro Electrónico. Capítulo 145 “*La apoteosis de Heracles*” pp. 137-141.

su rugido, como la palabra de Dios, tiene el poder de extenderse hasta los espacios más lejanos. Sus rasgos son de nobleza, piedad y misericordia, tiene la sabiduría del cazador tanto para cazar como para no ser cazado, y supone también la vigilancia, que duerme con los ojos abiertos, que devora, que hace desaparecer y al mismo tiempo, como símbolo del animal que confiere a su víctima devorada algo de su propio poder vital, realizando en ella una verdadera transformación por el paso a través de la muerte.

En el canto que nos ocupa, “*el león*” adquiere un simbolismo negativo que reforzado con el adjetivo “*traidor*” está referido a la soberbia que habita en el interior del hombre y de la cual parten innumerables males, por ello, se pide desde el amor a María la intercesión del Padre para proteger al creyente del propio furor interno y descubrir el camino de la virtud y del bien.

En cuanto al estrambote, podemos decir que es uno de los más recurrentes en el cancionero albarterense, lo hemos encontrado completando los cantos 8 y 9. Por su contenido amable y esperanzador casa con gran número de coplas y sus terminaciones favorecen la rima asonante o consonante en “o” (*atención, manto, salvación*).

En Occidente, desde el siglo XII, ha sido muy popular la imagen de María llamada “*Mater Misericordiae*”, donde se presenta a la Virgen con un gran manto, bajo el cual se refugian los representantes de la jerarquía de la Iglesia, ciudades y órdenes religiosas³²¹. El manto de María, en la iconografía, constituye uno de los símbolos más antiguos de protección y autoridad. El símbolo del manto, fue introducido en las imágenes de la Madre de Misericordia bajo la influencia de leyendas sobre los milagros acontecidos por mediación de María, que cubre con su manto a personas, ciudades enteras y naciones. En los siglos XVI y XVII el culto de la *Mater Misericordiae* se propagó en muchos conventos y monasterios, entre ellos a los dominicos, por lo que la expresión “*que la Aurora viene con su manto, abriendo el camino de la salvación*” puede considerarse perteneciente a las más antiguas que poseen los cantos auroros y estrechamente con el origen de estos.

³²¹ www. Fanstyna. Pl. Congregación de las Hermanas de la Madre de Dios de la Misericordia. (Página visitada el 7 de enero de 2014).

CANTO 21

<p>ALBATERA 21</p> <p><i>Hoy Domingo, la casa buscamos que al poniente tiene puerta principal; en llegando allá dentro veremos a la bella Aurora en su Trono Real. Caso de admirar: Que quedó colocada en su trono, donde se venera Nuestra Majestad.</i></p>	<p>BENIJÓFAR 37</p> <p><i>A la Iglesia, la Iglesia cristiana que hacia el norte tiene puerta principal entremos adentro y veremos la Aurora María, su trono real. Ángeles subid, Ángeles bajar con guirnaldas de rosas y flores para los devotos que al Rosario van.</i></p>
<p>CATRAL 6</p> <p><i>Hoy domingo, la casa buscamos que, a poniente, tiene puerta principal, y en llegando adentro veremos la Aurora María en su trono real.</i></p>	<p>GUARDAMAR 5</p> <p><i>A la Iglesia cristianos venimos, que a levante tiene puerta principal que entrando allá dentro veremos, a la Santa Aurora en su trono real. Cristianos venid, devotos llegad a rezar el Rosario a María, si el Reino del cielo queréis alcanzar.</i></p>

El canto nos transmite la importancia que para el cristiano devoto tiene asistir al templo los domingos para santificar el día y ofrecérselo al Señor; dentro de él, la Aurora se encuentra entronizada como Reina.

En los cantos de Albatera y Catral, que son idénticos, la Iglesia está sobreentendida tras la palabra “*casa*” referida al templo, edificio cristiano consagrado al culto. Sin embargo, los cantos de Benijófar y Guardamar nombran explícitamente la Iglesia como lugar principal de las reuniones cristianas.

El Catecismo de la Iglesia Católica³²² la define en estos términos: “*Cuando el ejercicio de la libertad religiosa no es impedido, los cristianos construyen edificios destinados al culto divino. Estas iglesias visibles no son simples lugares de reunión, sino que significan y manifiestan a la Iglesia que vive en ese lugar, morada de Dios con los hombres reconciliados y unidos en Cristo. [...] Esta casa de oración debe ser hermosa y apropiada para la*

³²² *Catecismo de la Iglesia Católica*. Nueva Edición conforme al texto latino oficial. Asociación de Editores del Catecismo. Librería Editrice Vaticana. pp. 1180-1181.

oración y para las celebraciones sagradas. En esta “casa de Dios”, la verdad y la armonía de los signos que la constituyen deben manifestar a Cristo que está presente y actúa en este lugar”.

En cuanto a la alusión de ir a la “*casa del Señor*” los domingos, nos remite a la celebración del triunfo de Jesús sobre la muerte, misterio central de la fe católica y a la vez, como dice Santo Tomás, “*la celebración del domingo cumple la prescripción moral, inscrita en el corazón del hombre, de dar a Dios un culto exterior, visible, público y regular bajo el signo de su bondad universal hacia los hombres*”³²³. La celebración festiva que tiene como cima la recreación de la Eucaristía del Señor tiene un papel principalísimo en la vida de la Iglesia. Según el CIC en su canon 1246, 1, “*El Domingo, en el que se celebra el misterio pascual, por tradición apostólica, ha de observarse en toda la Iglesia como fiesta primordial de precepto*”. Esta práctica de la asamblea cristiana se remonta a los comienzos de la edad apostólica, como nos dicen los Hechos de los Apóstoles “*Eran asiduos en escuchar la enseñanza de los apóstoles, en la solidaridad, en la fracción del pan y en las oraciones [...] A diario acudían fielmente y unánimes al templo; en sus casas partían el pan, compartían la comida con alegría y sencillez sincera. Alababan a Dios y todo el mundo los estimaba. El Señor iba incorporando a la comunidad a cuantos se iban salvando*” (Hch. 2, 42-47).

Los versos 3 y 4, son prácticamente iguales en los cuatro pueblos “*en llegando allá dentro veremos / a la bella Aurora en su trono real*” y describen de modo sencillo, que la Virgen se encuentra en el interior, en el centro de la Iglesia y coronada como reina. La expresión “*allá dentro*” parece situarnos en el núcleo de la Iglesia que espiritualmente está referido a la Eucaristía. La Iglesia Católica ofrece este sacrificio en comunión con la Santísima Virgen María y se sitúa junto a ella al pie de la cruz³²⁴. El profesor García Extremeño, teólogo dogmático, nos dice que “*el culto a María que la Iglesia tributa se fundamenta en su calidad de Madre de Dios encarnado y en el papel que desempeñó en el misterio de la salvación. [...] Este culto a María contiene*

³²³ SANTO TOMÁS DE AQUINO. *Summa Theológica*, 2-2, q 122, a 4. c. Ed. León. 9. 478.

³²⁴ *Opus cit.*, CIC canon 1370.

*y expresa el profundo vínculo existente entre la Madre de Cristo y la Iglesia. Todas las plegarias marianas son guiadas por la veneración, el amor, la súplica, la imitación y el espíritu comunitario que anima a todas ellas [...]*³²⁵.

Estas expresiones auroras confirman la perfecta adaptación de los contenidos a la doctrina ortodoxa de la Iglesia Católica. La Virgen se encuentra en el centro de la Iglesia y entronizada como reina de ella, nos lleva a la fiesta instituida por Pío XII que se celebra en la octava de la Asunción para manifestar la conexión entre la realeza de María y su ascensión a los cielos³²⁶. El pueblo cristiano siempre ha reconocido a María Reina por ser madre del Rey de Reyes y Señor de Señores. Juan Pablo II, el 23 de julio de 1997, explicó el significado de este título mariano. Recordó que a partir del siglo V, casi en el mismo periodo en que el Concilio de Éfeso proclama a María, “*Madre de Dios*”, se comienza a atribuir a María el título de Reina. El pueblo cristiano, con este ulterior reconocimiento de su dignidad excelsa, quiere situarla por encima de todas las criaturas, exaltando su papel y su importancia en la vida de cada persona y del mundo entero”. El Santo Padre explicó que el título de “Reina” no sustituye al de “Madre”. “*Su realeza sigue siendo un corolario de su peculiar misión materna y expresa simplemente el poder que le ha sido conferido para llevar a cabo su misión [...] Los cristianos miran con confianza a María Reina, y esto aumenta su abandono filial en Aquella que es Madre en el orden de la gracia*”³²⁷.

³²⁵ GARCÍA EXTREMEÑO, C.: *Eclesiología. Comunión de vida y misión al mundo*. Madrid, E. San Esteban- Edibesa Salamanca- 2005. pp. 333-335.

³²⁶ En el Concilio Vaticano II, en su Constitución Dogmática: *Lumen Gentium*, n.º 59, declara: “*La Virgen Inmaculada asunta en cuerpo y alma a la gloria celestial fue ensalzada por el Señor como Reina Universal, con el fin de que se asemejase de forma más plena a su Hijo, señor de señores y vencedor del pecado y de la muerte*”.

³²⁷ Catequesis de S.S: Juan Pablo II 23 de julio de 1997. En www.corazones.org. web católica. (Consulta realizada el 9 de enero de 2014).

CANTOS 22 Y 23

ALBATERA 22	ALBATERA 23
<i>A Jesús le llevan a Pilato y este juez romano lo quiere salvar y no le encuentra delito a este hombre, es un inocente que no sabe na Que barbaridad! Los soldados reclaman su sangre y entonces Pilatos lo manda azotar.</i>	<i>A la casa de Anás lo llevaron al manso cordero que en Belén nació y un soldado que presente está cruel bofetada a Cristo le dio. Oh! Que gran dolor: Que recibe Jesús en el rostro de la bofetada que Marco le dio.</i>

Con estos cantares comienza el Cantoral de Albatera los cantares de Cuaresma que no los comparte ningún otro de los pueblos estudiados. Secuencialmente el contenido del canto 23 se sitúa antes que el 22, porque según la historia primero llevaron a Jesús a casa de Anás, después fue interrogado por Caifás y más tarde por Pilato. Por lo demás, ambos se adaptan puntualmente al Evangelio y describen con fidelidad los detalles y anécdotas de la Pasión.

El 2º verso del canto 23: “*al manso cordero que en Belén nació*”, está lleno de contenido doctrinal; no se puede decir más con menos palabras. El apelativo “*manso cordero*” aplicado a Jesús, que siendo Dios, se encarna y nace de mujer como todo hombre, en Belén de Judá, nos sitúa en la profecía de Isaías, en el famoso canto del Siervo de Yahvé, que debe morir por los pecados del mundo y que no abre la boca para protestar, a pesar de todas las injurias e injusticias que se cometen contra él: “*Fue ofrecido en sacrificio porque Él mismo lo quiso; y no abrió la boca para quejarse; conducido será a la muerte sin resistencia suya, como va el cordero al matadero; y guardará silencio [...]*” Isaías 53.7³²⁸.

328 Isaías fue para Israel un héroe nacional. La elegancia de su estilo, la viveza de sus imágenes y la belleza literaria de sus profecías lo convierten en un clásico de la literatura de Israel. Nació en Jerusalén en el 765 a. de C. y su modo de hablar y comportarse hacen suponer que pertenecía a una familia aristocrática de gran cultura. En el Libro de Isaías se pueden encontrar muchos datos de lo que será la vida del Mesías; se puede afirmar que este escrito es la primera biografía de Jesús escrita siete siglos antes de que naciera. Las descripciones del Capítulo 53, son impresionantemente hermosas sobre el siervo de Yavhe, donde parece estar viendo la Pasión y Muerte de Jesús, describiéndola, tal como iba a suceder. (En la web. Católica: mercaba.org. (Consulta realizada el 11 de enero de 2014).

Popularmente, se suele decir la expresión: “*Es tan manso como un cordero*” y es que en la cultura judeo-cristiana el cordero es símbolo de mansedumbre, de bondad y de paz. Cuando Juan Bautista le aplica el título en el río Jordán, Jesús no lo rechaza, es más, lo acepta de buen grado³²⁹.

Fue el papa Sergio I quien introdujo “*el Agnus Dei*” en el rito de la Misa, justo antes de la Comunión, y desde entonces, todos los fieles cristianos recordamos diariamente aquellas palabras del Bautista. “*He ahí el Cordero de Dios, que quita el pecado del mundo*”. Desde los primeros siglos de la Iglesia, la imagen del cordero ha sido un símbolo tradicional en la iconografía y la liturgia católica. Con frecuencia lo vemos grabado o pintado en los lugares u objetos de culto, bordado en los ornamentos sagrados o esculpido en el arte sacro. El cordero, junto al pez, han sido signos comunes en todas las comunidades cristianas a través del tiempo.

El tema del “*cordero*” se remonta hasta la época de Moisés y a la liberación de Israel de manos del faraón. El libro del Éxodo narra que, cuando Dios decidió liberar a su pueblo de la esclavitud de Egipto, ordenó que cada familia sacrificase un cordero sin defecto, macho de un año, que lo comiesen por la noche y que con su sangre untaran las jambas de sus puertas. Con este gesto, fueron salvados todos los israelitas de la plaga exterminadora que asoló aquella noche al país, matando a todos sus primogénitos (Ex 12, 1-14). Unos días más tarde, en el monte Sinaí, Dios consumó su alianza con Israel sellando su pacto con la sangre del cordero pascual (Ex 24, 1-11). Desde entonces Israel quedó convertido en el pueblo elegido y consagrado con un vínculo del todo singular (Ex 19, 5-6).

En el Nuevo Testamento, la tradición cristiana ha visto en el cordero, la imagen del mismo Cristo. Pablo se dirigía a la comunidad de Corinto con estas palabras: “*Cristo, nuestro cordero pascual, ha sido inmolado*” (I Cor 5,7). Y Pedro, en su primera epístola, invitaba a los fieles a recordar que “*habían sido rescatados de su vano vivir, no con oro o plata, que son bienes corruptibles,*

³²⁹ El Evangelio de San Mateo, en el capítulo 3, versículos 13 a 17, nos narra el episodio del Bautismo de Jesús, momento en el que Él se manifiesta como enviado del Padre y comienza su vida pública.

sino con la sangre preciosa de Cristo, Cordero sin defecto ni mancha” (I Pedro 1, 18-19). Y al final del Apocalipsis –que es también conclusión de toda la Biblia- se nos presentan, en todo su esplendor y belleza, las bodas místicas del Cordero con su Iglesia, que aparece toda hermosa y ricamente ataviada, como una novia que se engalana para su esposo (Ap 19, 6-9; 21, 9).

Basten estas pocas pinceladas para explicar el significado del verso auroro, donde el símbolo de cordero, está pleno de sentido teológico y espiritual.

Los restantes versos del cantar, incluidos los tres del estrambote, describen la bofetada que un soldado le da a Jesús porque considera que no ha contestado con respeto a las autoridades. Está basado en el Evangelio de San Juan, pues los sinópticos aluden a las burlas constantes de romanos y judíos, pero no nombran la bofetada: *“Y como él hubo dicho esto, uno de los criados que estaba allí, dio una bofetada a Jesús, diciendo: ¿Así respondes al pontífice?”* (Jn 18:22). Si Jesús le hubiera faltado al respeto a Anás, podría ser acusado de faltarle al respeto a un líder del pueblo (Ex 22:28) pero solo es culpable de no dejarse intimidar, por eso responde: *“Si he hablado mal, da testimonio del mal; y si bien ¿por qué me hieres?”* (Jn 18:23).

Sin embargo, Juan no pone nombre al servidor del Sumo Pontífice que le propina sin razón la bofetada y sin embargo el canto 23 dice: *“ Oh! Que gran dolor, que recibe Jesús en el rostro, de la bofetada que Marco le dio”*. Pensamos que el nombre propio de Marco, está confundido con el de Malco, que es el soldado del Sumo Pontífice al que Pedro le corta la oreja derecha en la escaramuza que precede al prendimiento de Jesús. *“Entonces Simón Pedro, que tenía una espada, la sacó e hirió al siervo del sumo sacerdote y le cortó la oreja derecha. El siervo se llamaba Malco”* (Jn 18, 10).

El relato de la Pasión es un buen lugar para establecer paralelismos entre el evangelista Juan y los sinópticos Marcos, Mateo y Lucas, tanto en el plano doctrinal como en el histórico.

El cuarto evangelio, que es el fundamento y la inspiración de estos dos cantares de esquina, presenta un relato histórico y una forma literaria que están a disposición de los temas doctrinales que a Juan le preocupan desde el principio. Presenta la pasión en cuatro cuadros: Getsemaní (18, 1-11), al que Juan describirá como “un huerto situado al otro lado del torrente de Cedrón. En este pasaje, Pedro fuera de si mismo, corta la oreja al criado Malco (18, 10).

El segundo cuadro corresponde al interrogatorio de Anás y Caifás, donde narra la negación de Pedro (18, 13-27). Le sigue, Jesús llevado ante Pilato para pedirle que ratificase la condena a muerte que ellos habían dispuesto, donde Juan describe la inocencia que el gobernante romano encuentra en Jesús y sus dudas respecto a la sentencia (18, 28 y 19, 15). Concluye con el cuarto cuadro que expone toda la secuencia del Nazareno en su subida al monte Calvario para ser ajusticiado en la cruz. En cada una de estas escenas hay un rasgo característico, un tema principal y una declaración importante. En ellas, aparece siempre un Jesús dueño de si mismo y por encima psicológicamente de sus enemigos. El tema clave es la libertad de Jesús frente a la muerte, que acepta con pleno conocimiento de lo que le espera. Por ello, Juan nos transmite que “*nadie le quita la vida*” sino que “*Él, voluntariamente la da*”. Su inocencia sostiene “la hora” de su exaltación y glorificación.

El canto auroro 22, nos presenta a un juez romano “*que le quiere salvar*”, porque no encuentra ningún delito que justifique el veredicto a muerte que el Sanedrín le ha impuesto. Y es que, cuando se lee despacio el relato que hace Juan de la pasión y muerte de Jesús, se descubre que en realidad, el que está juzgando es el reo y no los distintos jueces que participan en ella. Pilato es sometido a prueba de inteligencia y de coherencia personal, social y política; sin embargo, su resolución no contenta a nadie y tiene que ser presionado y puesto contra las cuerdas para que firme la sentencia.

La muerte de Jesús, constituyó también un juicio contra los escribas, los fariseos y otras gentes que lo rechazaron a sabiendas. Los propios discípulos tampoco se libraron de ser puestos a prueba: Judas le entregó, Pedro le negó y los demás huyeron. *Qué barbaridad! Qué despropósito!* Cantan “*los*

auroros” al final: *Los soldados reclaman su sangre, y entonces Pilato lo manda azotar.*

Resulta muy significativo que el poder religioso y el poder político se pongan de acuerdo siendo, en este caso enemigos, con respecto al caso de Jesús. Tras el interrogatorio –nos cuenta Juan- Pilato no advierte culpa alguna en el Nazareno y busca desentenderse del asunto religioso y convencer a las autoridades judías, que lo juzguen según la ley de Moisés, pero ellos reconocen no tener autoridad legal sobre Jesús y buscan ratificar una sentencia que solo el magistrado romano puede autorizar: la crucifixión.

Estos versos están fundamentados en el capítulo 19, 1-3 que dice: *“Entonces Pilato se hizo cargo de Jesús y lo mandó azotar. Los soldados entrelazaron una corona de espinos y se la pusieron en la cabeza; lo revistieron con un manto púrpura, y acercándose a él le decían: Salve, rey de los judíos! Y le daban un bofetón”*. Como se puede observar, sintetizan sabiamente esta parte concreta de la narración de la pasión del Señor expuesta por San Juan.

CANTO 24

<p style="text-align: center;">ALBATERA 24</p> <p><i>Jesucristo puesto en la columna le dieron de azotes más de cinco mil le rasgaron sus carnes preciosas por partes sus huesos se vieron salir. Oh, bello jazmín ¿Qué delito habéis cometido que tan mal os trata esa gente vil?</i></p>	<p style="text-align: center;">ALMORADÍ 3</p> <p><i>Jesucristo puesto en la columna de azotes le dieron, más de cinco mil. Descarnaron sus carnes preciosas, los huesos por partes, le vieron salir. Cristianos venir; y veréis los pedazos de carne, tirados por tierra, pecador por ti.</i></p>
<p style="text-align: center;">CALLOSA 33</p> <p><i>Ya está Cristo, puesto en la columna, derramando sangre, pecador por ti. Y tu, hombre, puesto en el pecado, al Santo Rosario no quieres venir. Cristianos venid, a rezar el Rosario a María, si el reino del cielo queréis conseguir.</i></p>	<p style="text-align: center;">COX 1</p> <p><i>Jesucristo puesto en la columna, de azotes le dieron más de cinco mil. Desgarrando sus preciosas carnes, sus huesos por partes, se vieron salir. ¿Oh, lirio, jazmín! ¿Qué delito habéis cometido que tan mal os trata esta gente vil.</i></p>

REDOVÁN 37

*Ya está Cristo, puesto en la columna,
derramando sangre, pecador por ti.
Y tu, hombre, puesto en el pecado,
al Santo Rosario no quieres venir.
Cristianos venid,
a rezar el Rosario a María,
si el reino del cielo queréis conseguir.*

Las estrofas de Albaterra, Almoradí y Cox, son prácticamente iguales. Y los estrambotes de Albaterra y Cox, solo se diferencian en el primer verso: “*Oh, bello jazmín / oh, lirio, jazmín*”, por lo que creemos que se trata de una variante de escaso significado que se ha producido a través del tiempo sin intencionalidad alguna. Sin embargo, el estrambote de Almoradí, es radicalmente distinto en fondo y forma, presentando con gran dramatismo las consecuencias de los azotes que le dan a Jesús y achacándoselos al espectador.

El canto de Callosa, que también tiene como protagonista a Jesús puesto en la columna es diferente desde el principio a fin. Es curioso advertir en la parte final del segundo verso la expresión “*pecador por ti*”, idéntica a la 2ª parte del verso tercero del estrambote de Almoradí. Esto prueba la permeabilidad del lenguaje entre los pueblos de ciertas expresiones que con el tiempo se combinan de forma distinta buscando la originalidad y la identificación del canto.

Lo singular de este canto 33 de Callosa perteneciente a su Ciclo de Pasión es que reúne el contenido cristológico con el mariológico. Así, comienza realizando un paralelismo entre Cristo, puesto en la columna (verso 1) y el hombre “*puesto en el pecado*” (verso 3), en contraposición a los versos 2º y 4º que explican: “*derramando sangre, pecador por ti*” y al “*Santo Rosario no quieres venir*”.

La flagelación del Señor, apenas ocupa unas breves líneas en los evangelios de San Mateo, San Marcos y San Juan, siendo incluso omitida por el de San Lucas, que se limita a expresar que la intención de Pilato era evitar la condena a muerte de Jesús mediante un castigo. San Juan en el capítulo 18 de su Evangelio nombra el castigo sin detenerse a describirlo [...] *Entonces Pilato tomó a Jesús y lo mandó azotar. Y los soldados trenzaron una corona de espinas, se la pusieron en la cabeza y le echaron por encima un manto color púrpura; y, acercándose a él, le decían: “ Salve, rey de los judíos!” . Y le daban bofetadas. Pilato salió otra vez afuera y les dijo: “Mirad, os lo saco afuera, para que sepáis que no encuentro en él ninguna culpa” . Y salió Jesús afuera, llevando la corona de espinas y el manto color púrpura. Pilato les dijo “Aquí lo tenéis” . [...]* (Juan 18, 1-19, 42). El suplicio de los azotes era una práctica de la ley romana que se daba a los condenados y presos, siendo tan dolorosa que incluso por si sola podía causar la muerte.

La devoción a la imagen de Cristo flagelado nació ya en los albores del cristianismo, y durante siglos ha sido y es una de las iconografías pasionales más representadas de la vida de Jesús.

Este tema aparece en la plástica italiana del siglo XVI, con Luini³³⁰ que lo inmortalizó en un fresco del Monasterio Maggiore, en Milán. Posteriormente, ejerció un especial predicamento sobre los pintores del siglo XVII español: Pacheco (1564-1644), Zurbarán (1598-1664) y Murillo (1617-1682). Se efigia a Jesucristo en el instante mismo de ser desatado de la columna. Unas veces está solo, todavía atado, desplomado y extenuado al pie de la misma. A partir del siglo XVII, los temas de la pasión se presentan con un profundo patetismo. En la época de la Contrarreforma renace, el espíritu de fines de la Edad Media. De ahí que la flagelación del momento barroco sea más conmovedora que la gótica por su realismo y gran dramatismo. Al principio, Cristo, atado a una elevada columna, casi filiforme, permanecía erguido bajo los latigazos de los verdugos. Después, aparece atado por las muñecas a la

³³⁰ Bernardino Luini (1480-1532), fue uno de los mejores adaptadores del estilo intelectual de Leonardo da Vinci a la comprensión popular. Es autor de obras de carácter religioso y de temática mitológica.

argolla de una columna baja, abalaustrada, inclinándose con los golpes que recibe³³¹.

Al parecer esta última columna, tenida por la de la flagelación, es la que se conserva desde 1223 en la basílica de Santa Práxedes de Roma, año en que el cardenal Giovanni Colonna la trajo de Jerusalén. Durante siglos fue honrada sin que los artistas reparasen en ella. No obstante, tras el Concilio de Trento, se introdujo en el arte sacro. La influencia de este Concilio sobre el arte cristiano fue mucho mayor que lo que cabría esperarse de un simple decreto sobre las imágenes³³² y la Iglesia tomó la dirección del arte programando los temas y condicionando en gran parte sus formas. Para el Concilio, el arte constituía un instrumento de capital importancia y debía ser didáctico y seductor³³³.

El protestantismo destruyó las imágenes y proscribió el arte religioso. Sus templos, blanqueados a la cal, estaban tan desnudos como las sinagogas o las mezquitas. A esta desnudez, la Iglesia Católica opuso, desde finales del siglo XVI, el esplendor de sus colores y la aplicación de mármoles y piedras preciosas incorporadas a un ingente número de imágenes. Los postulados iconoclastas solo sirvieron para incentivar la imaginería católica, con lo que las imágenes, sobre todo de Jesús y la Virgen María, se multiplicaron y dieron lugar al nacimiento de otros temas dándoles una significación y una belleza sin precedentes.

Volviendo al canto auroro: “*Cristo puesto en la columna*” basado en la piedad postridentina, nos dibuja un cuadro cuya plasticidad de las imágenes

³³¹ HALL, J.: *Diccionario de temas y símbolos artísticos*. Madrid, Ed. Alianza, 1974, p. 141. La forma y las proporciones de la columna han variado con el transcurso de los siglos. La explicación se encuentra en la historia de las reliquias, ya que existían dos columnas de la flagelación, la 1ª en Jerusalén y la 2ª en Roma, que tuvieron que competir entre ellas influyendo sucesivamente en la iconografía de este episodio de la Pasión de Cristo. El arte de la Edad Media se inspiró en la de Jerusalén, que resultaba ser más conocida para los peregrinos de Tierra Santa y de los cruzados. El fragmento que de ella se exhibe en la capilla de los franciscanos de la Iglesia del Santo Sepulcro mide unos 60 cm. Cuenta la leyenda que fue hallada en casa de Caifás, lo cual debió hacerla sospechosa puesto que la flagelación no tuvo lugar en esta casa sino en la de Pilato. La columna de Roma, traída de Jerusalén en 1233, no parecía ofrecer las mismas garantías de autenticidad. Fue después del Concilio de Trento cuando se le adjudicaron todos los honores y fue adoptada por los artistas de la Contrarreforma del siglo XVII.

³³² En la vigésimo quinta y última sesión del Concilio de Trento se decretó lo siguiente: “El Santo Concilio prohíbe que se sitúen en las Iglesias imágenes que se inspiren en un dogma erróneo y que puedan confundir a los simples de espíritu”. Todas las imágenes debían recibir el visto bueno del Obispo y lo primero que se prohibió fue el desnudo en el arte religioso.

³³³ MÅLE, E.: *El arte religioso de la Contrarreforma* (1932). Madrid, Ediciones Encuentro. 2001, pp. 11 y ss.

nos sugieren y despiertan sentimientos encontrados ante el drama trágico de un inocente condenado. La brevedad del canto, no es óbice para que la historia del proceso, quede puesta de manifiesto, aludiendo a los principales núcleos del mismo: En el primer verso: “*Cristo es puesto en la columna*”, parece ser que el participio “*puesto*” muestre la no oposición de Jesús, recordando de nuevo la profecía de Isaías que nos dice: “*Y fue llevado como un cordero al matadero*”. En el 2º verso encontramos una exageración. “*le dieron azotes más de cinco mil*”. Es obvio, que el auroro quiere resaltar que le dieron muchos, demasiados ya que Jesús, el Hijo de Dios no se merecía tamaño castigo. Así, vemos como a través de un número concreto “*cinco mil*” se expresa un número indefinido de golpes. Se sabe, por la idiosincrasia del instrumento flagelatorio que es prácticamente imposible que un ser humano aguante más de 200 golpes sin morir al instante. Las normas de la flagelación para el pueblo judío estaban dictadas por el Deuteronomio. El número de golpes permitido, con vergas o látigos, era el de 40 y se recibían con el reo acostado. Los fariseos, secta dedicada al estudio e interpretación radical de la Ley mosaica, para no sobrepasar este límite, los habían reducido a 39 latigazos, repartidos en 13 azotes en el tórax y 13 en cada lado de la espalda. Cuando se utilizaba el látigo de tres cuerdas el número de latigazos era solo de 13, según cuenta Flavio Josefo.

La flagelación según la Ley romana difería notablemente de la hebrea. Para los romanos no había límite en el número de golpes, que estaba condicionado solo a que el reo no muriera a consecuencia de ellos y así poder continuar con el suplicio de la crucifixión hasta la muerte, o con otra pena capital como la decapitación o el abrasamiento. La Ley romana eximía de la flagelación a los senadores, soldados y a quienes gozaban de derecho de ciudadanía romana conforme a las Leyes Poncia y Semprona (siglo II a. de C.). El suplicio de la flagelación se llevaba a cabo manteniendo al sentenciado con las manos amarradas y sujetas a la argolla de un poste o columna truncada, de unos 40 cm de altura, totalmente desnudo y con las piernas abiertas, de forma que ofreciera a los azotes la espalda como zona más vulnerable. Normalmente

los magistrados y sacerdotes presentes en el acto incitaban a los sayones a la máxima crueldad. Según los estudiosos de la Sabana Santa³³⁴, Jesús fue atado a la columna del Pretorio romano y encorvado hacia delante presentando la espalda curva a los golpes. Cada golpe del flagelo provocaba una herida lineal rodeada de una amplia zona contusiva y al retirar el flagelo se dislaceraban los tejidos con destrozo de vasos y nervios. La gran hemorragia de sangre y el dolor intenso podían acabar en un shock circulatorio y traumático. Además los traumatismos repetidos provocaban, por irritación de las terminaciones periféricas, una parálisis nerviosa con síncope. En el número de azotes los investigadores no se ponen de acuerdo, pues en la Síndrome la zona de los brazos esta quemada y, además, los antebrazos y brazos cubren la parte del vientre y de la pelvis y el cabello, parte de la espalda, por lo que el número de golpes podría haber estado entre 100 y 120 número que dista en demasía del ofrecido por los aurores en su verso, “y le dieron de azotes más de cinco mil”, que como se ha demostrado tiene un marcado acento hiperbólico de carácter simbólico. El cénit del dramatismo nos lo ofrecen los versos 3º y 4º: “Le rasgaron sus carnes preciosas / los huesos por partes le vieron salir”. Con tremendo realismo y escuetamente, estos versos describen la crueldad del castigo recibido por Jesús: A nivel de las lesiones en la piel, las correas en un principio solamente la cortaban. Después, al continuar con los golpes, se cortaba más profundamente, hasta el tejido subcutáneo, produciendo en principio un flujo de sangre de los vasos capilares y venas de la piel, y al final un chorreo de sangre arterial de los vasos de los músculos. Las pequeñas bolas de plomo produjeron primero moretones, grandes y profundos, que se abrieron con los siguientes golpes, y después la piel de la espalda se colgó en forma de largas tiras hasta que el área entera fue una masa irreconocible de tejido sangrante y desgarrado³³⁵.

³³⁴ DOMÍNGUEZ, J.J.: *La Síndone de Turín. Estudio médico: Biblia y Fe 70* (1998), 95-98. La redacción de este volumen corrió a cargo del Centro Español de Sindonología. Para mayor información también puede consultarse la web: sabanasanta.org.

³³⁵ Sobre la Sábana Santa de Turín hay multitud de escritos si bien unos más científicos que otros. Por su rigor y seriedad merecen especial mención los estudios realizados por el científico Manuel N. Carreira. Entre ellos, el artículo publicado en la Revista *Biblia y Fe*, n.º 70, vol. XXIV, enero-abril de 2000. Manuel Carreira Vérez nació en Valdoviño (España) en 1931. Es un sacerdote jesuita, teólogo, filósofo y astrofísico. Ha sido asesor y colaborador en varios proyectos de la NASA y durante más de 30 años ha impartido clases en distintas Universidades norteamericanas y en la Universidad Pontificia de Comillas.

Para finalizar el comentario de este canto pasional auroro que tanto protagonismo ha tenido y sigue teniendo en la piedad del mundo cristiano, aludiremos al estrambote que en Albaterra y Cox está compuesto por un piropo amoroso a Jesús: *Oh, lirio, Jazmín!* y por una pregunta retórica que a la vez que excusa a Jesús de toda culpa y denuncia a la gente perversa y cruel que le ha propinado el castigo: *¿Qué delito habéis cometido que tan mal os trata esa gente vil?* En el canto de Almoradí, con enorme crudeza se responsabiliza al espectador “*pecador por ti*” de la cruenta carnicería de la que tiene objeto Jesús: “*Y veréis los pedazos de carne, tirados por tierra, pecador por ti*”, similar al 2º y 3º verso del cuarteto de Callosa que dice “*derramando sangre, pecador por ti*”. Para terminar con “*Y tú, hombre, puesto en el pecado, al Santo Rosario no quieres venir*”. Supone un modo de echar en cara al cristiano que los sufrimientos de Cristo en la pasión no los tiene en cuenta, pues de otro modo acudiría al rezo del Santo Rosario donde se rememoran todas las escenas de la vida y pasión del Nazareno a través del protagonismo de su madre, la Virgen María.

CANTO 25

ALBATERA 25

*Jesucristo reunió a sus amigos
la última noche y les dio de cenar.
Pan, vino y unos pocos peces
y entre todos uno le habrá de negar.
Vamos a cenar:
De la cena que les ha sobrado
y el falso de Judas vendiéndole está.*

Como observamos el Cantoral de Albaterra no sigue las secuencias evangélicas que cuentan las últimas horas de Jesús, porque antes de su prendimiento, el juicio de Anás, Caifás y Pilato y la flagelación, había celebrado la pascua con su familia y amigos. Los cuatro evangelios afirman que la última cena de Jesús se celebró en el contexto de la pascua judía, la celebración anual más importante que tenía lugar y sigue hoy teniéndolo entre los judíos.

Esta “*pascua*” podía celebrarse en el lugar habitual de residencia, pero lo común y lo que se hacía siempre que resultaba posible era celebrarla en Jerusalén donde se llegaba una semana antes de las celebraciones para purificarse en el Templo. La cena de pascua solía prepararse con un día al menos de antelación y los preparativos incluían encontrar un lugar donde celebrar el banquete, comprar el cordero o cabrito y realizar unos rituales de purificación.

En el Evangelio de San Mateo, capítulo 26, 17-30, se narra la preparación de la cena pascual, el anuncio de la traición de Judas y la institución de la Eucaristía. Jesús, domina en todo momento la situación y va marcando sus tiempos y dirigiendo los preparativos: *“El primer día de los Ázimos se acercaron los discípulos a Jesús y le preguntaron: -¿Dónde quieres que te preparemos la cena de Pascua? El les contestó. –Id a la ciudad, a un tal, decidle: “El maestro dice mi hora está próxima; en tu casa celebraré la Pascua con mis discípulos. Los discípulos prepararon la cena de Pascua siguiendo las instrucciones de Jesús” (17-19).*

El canto 25 original de Albaterra, tiene como centro el recuerdo de la última cena de Jesús, haciendo especial hincapié en la traición de Judas Iscariote. Así nos lo cuentan en el 4º verso de la estrofa y el 3º del estrambote: *“Y entre todos uno le habría de negar” / “y el falso Judas vendiéndole está”*. La institución de la Eucaristía queda velada tras el verso 3º, *“Pan, vino y unos pocos peces”* y en el estrambote cuando se utiliza el presente histórico para introducir al espectador en el relato: *“Vamos a cenar / de la cena que les ha sobrado”*.

En el evangelio de Mateo encontramos una diferencia sutil en el modo en que los discípulos se dirigen a Jesús. Todos, menos Judas, le llaman “*Señor*” y reconocen así su autoridad y su poder; Judas, sin embargo, le llama “*maestro*” (rabbi), un apelativo que utilizan los adversarios de Jesús, y que tiene para Mateo un significado negativo: *“Al atardecer se puso a la mesa con los Doce”*.

Mientras comían, les dijo: -“*Os aseguro que uno de vosotros me va a entregar*”. *Consternados, empezaron a preguntarle uno por uno: -¿Soy yo, Señor? El contestó: -El que ha metido conmigo la mano en la fuente, ése me entregará. [...] Le dijo Judas el traidor: -¿Soy yo, maestro? Le respondió Jesús: -Tú lo has dicho (20-25).*

La institución de la Eucaristía que está velada en este canto y apenas se insinúa con la alusión a los enseres comestibles citados en el verso 3º entre los que se encuentra el pan y el vino, la hemos encontrado admirablemente descrita en el canto auroro de pasión de Callosa de Segura que reza así:

*“En la noche de la Santa Cena³³⁶
La Hostia y el Cáliz consagró el señor,
En compañía del apostolado,
Y quedó sagrado por su gran valor.
Y dijo el señor:
Rezaremos el Santo Rosario
Para que perdone Dios al pecador”³³⁷.*

El contenido significativo de este cuarteto presenta una reelaboración doctrinal de gran calado y apunta al núcleo de la institución sacramental que nos transmiten los sinópticos. El pan, queda convertido en “*hostia*”³³⁸ y el vino, es sustituido por el continente en el que se encontraba, el cáliz o vaso más importante de la casa. Tras estos sencillos versos, se oculta el misterio de la transustanciación a través de la consagración del propio Jesús

³³⁶ Los pasajes que explican la santa cena son Mateo 26:26-29; Marcos 14:22-25; Lucas 22:15-20 y 1 Pablo en Corintios 11:17-34. Para entender el significado de este gran evento hay que remontarse a la pascua primera: La salida del pueblo judío de Egipto, salvado por fin de una esclavitud que se prolongaba durante siglos. (Números 9:1-11 y Éxodo 12) Dios dio a Moisés y Aarón ciertas normas muy concretas para celebrar ese “paso” de la esclavitud hasta la libertad y el pueblo judío año tras año las incorporó a su tradición religiosa y política. Tenían que comer yerbas, huevos duros, pan ázimo y vino. Se cantaban himnos durante y para finalizar cena (Mt. 26:30). El propósito de la pascua era recordar la salida de Egipto y lo que Dios hizo para sacarles de allí. Esta fiesta también celebraba el inicio de un nuevo pacto entre Dios y el pueblo judío. Hasta el pacto de la Ley, dado en el monte Sinaí, el pacto con Abraham estaba vigente. Dios ampliaba su pacto con Abraham en la forma del pacto mosaico. Y la salida de Egipto dio inicio a ese pacto. Jesús iba a iniciar un nuevo pacto, y quería que sus discípulos lo recordaran (Marco 14:24). Este es el ambiente de la última cena de Jesús.

³³⁷ Según los cantos recogidos en la tabla que presentamos, tiene el puesto n.º 88 y según la numeración del cantoral callosino, corresponde a su canto 34.

³³⁸ La palabra “hostia” es de origen latino y significaba sacrificio y ofrenda a los dioses. Después de Cristo, la palabra se cristianizó y el término designa la forma consagrada que representa el Cuerpo de Cristo, la víctima del Santo Sacrificio de la Misa.

con las palabras: “*Este es mi cuerpo y esta es mi sangre*”. Con la palabra transustanciación la Iglesia Católica quiere expresar la verdad revelada de que en las especies de pan y vino consagradas está verdaderamente el Cuerpo y la Sangre del Señor. Transustanciación es un término que nos remite al concepto filosófico de sustancia y accidente, tal como lo formuló Aristóteles y recogió más tarde Santo Tomás de Aquino³³⁹. De este modo, para explicar el cambio producido por la consagración en las especies de pan y vino, afirmamos que mientras sus accidentes (color, apariencia, sabor, textura, etc...) no han cambiado, sin embargo su sustancia (la del pan) si se ha transformado en la sustancia del Cuerpo de Cristo, lo mismo se predicaría de su sangre. Así, aunque parezcan pan y vino, ya no lo son. A ese cambio radical en la sustancia es al que se refiere la transustanciación³⁴⁰. La veneración con la que la Iglesia trata la doctrina consolidada y recibida, así como los términos que se usan para definirla hace que si bien los conceptos de sustancia y accidentes son elaboraciones que pertenecen al ámbito filosófico y no forman parte del dominio común, en cambio, la transustanciación expresa perfectamente el milagro realizado en cada Misa al convertir el pan y el vino en el Cuerpo y la Sangre del Señor y por ello sigue siendo un concepto plenamente válido para acercarnos al milagro. Así pues, ambos cantos, el 25 de Albaterra y el 34 de Callosa de Segura se complementan para ofrecernos una descripción fiel de la última cena de Jesús adaptada a los sinópticos. En el primero la narración es más coloquial y fija el foco en la traición de Judas y en el segundo, la narración se torna más doctrinal y simbólica teniendo como epicentro la instauración eucarística a través de la mención de la consagración de la Hostia (Cuerpo

³³⁹ Pablo VI en su encíclica *Mysterium Fidei* del 3 de septiembre de 1965, contesta a ciertas doctrinas procedentes de la fenomenología y la filosofía existencial que habían puesto en entredicho el concepto de transustanciación, proponiendo como alternativa la transignificación o la transfinalización. El Papa dirá que estos últimos conceptos no aclaran la presencia real de Jesucristo en la Eucaristía. Por tanto, sin condenar el uso de esos términos, los declara insuficientes para expresar el dogma eucarístico. (CIC n.º 1376).

³⁴⁰ El término transustanciación, se usó en la doctrina de la Iglesia por primera vez en la carta “*Cum Marthae circa*” del papa Inocencio III, el 29 de noviembre de 1202. Sin embargo, como definición dogmática definitiva fue recogido por el Concilio de Trento en el Decreto sobre el sacramento de la Eucaristía, en la 13ª sesión de 11 de octubre de 1551 en el que se dice. “*Cristo Redentor nuestro, dijo ser verdaderamente su cuerpo lo que ofrecía bajo la apariencia de pan, de ahí que la Iglesia de Jesús tuvo siempre la persuasión y ahora nuevamente lo declara en este santo Concilio, que por la consagración del pan y del vino se realiza de toda la sustancia del pan en la sustancia del cuerpo de Cristo Señor nuestro, y de toda sustancia del vino en la sustancia de su sangre. La cual conversión, propia y convenientemente, fue llamada transustanciación por la santa Iglesia Católica*”.

de Cristo) y del Cáliz (Sangre de Cristo)³⁴¹. La mención al discipulado es más familiar en el canto de Albatera: “*Jesucristo reunió a sus amigos*” y más institucional en el canto callosito: “*en compañía del apostolado*” lo que reitera su reelaboración doctrinal y catequética.

CANTO 26

<p>ALBATERA 26</p> <p><i>En el valle de las amargas sangrientos sayones prenden al Señor y al decirles vos a quien buscáis cayeron a tierra sin comparación Y dijo el Señor: Levantaos falsos enemigos coger los cordeles y hacer la prisión.</i></p>	<p>ALMORADÍ 1</p> <p><i>Por la calle de las amargas sayones sangrientos buscan al Señor y al decirle : yo soy quien buscáis cayeron al suelo sin respiración Y dijo el Señor: Levantaos falsos enemigos y coger, los cordeles y hacer la prisión.</i></p>
<p>BENIJÓFAR 22</p> <p><i>Por el Huerto de Getsemaní los hombres sangrientos buscan al Señor, y al decir: “yo soy a quien buscáis”, cayeron en tierra sin respiración. Oh, que gran Señor! Levantaos falsos enemigos, tomad los cordeles y haced la prisión.</i></p>	<p>FORMENTERA 22</p> <p><i>Por el Huerto de Getsemaní los hombres sangrientos buscan al Señor, y al decir: “yo soy a quien buscáis”, cayeron en tierra sin respiración. Oh, que gran Señor! Levantaos falsos enemigos, tomad los cordeles y haced la prisión.</i></p>

³⁴¹ La palabra cáliz procede del griego “kilix” que significa vaso. En la tradición cristiana hablar de cáliz nos lleva directamente a la copa con la que Jesús inauguró la eucaristía en la Última Cena. Se dice que el de Valencia puede ser el auténtico que Jesús utilizó. Se encuentra, para su veneración, en la capilla que lleva su nombre en la Catedral de esta capital. La capilla fue construida entre 1356 y 1369 y albergaba la Cátedra de Teología confiada a las religiosas dominicas. Según la tradición más aceptada, el santo cáliz lo rescató Pedro y se lo llevó consigo a Roma, quedando en poder de los sucesivos Papas que fueron los encargados de su custodia. Tras dos siglos de usarse para las eucaristías, el papa Sixto II (243-258), ordenó, poco antes de su martirio el 6 de agosto de 258 a su diácono Lorenzo que lo escondiera y éste lo mandó a su tierra natal, Huesca, antes también de su martirio hacia el 258 o 261. Las peripecias del Santo Cáliz y de cómo fue enviado a España están recogidas en “La vida de San Lorenzo” escrita por el agustino San Donato en el siglo VI. Ante el avance musulmán en la península, en el año 712, el cáliz emprendió un peregrinaje por distintos lugares, siempre bajo la vigilancia de los obispos correspondientes hasta que en el año 1071 llegó al Monasterio de San Juan de la Peña. Hacia 1044 lo encontramos en la Catedral de Jaca y en 1399 pasó a ser propiedad de Martín el Humano. Posteriormente, el rey Alfonso el Magnánimo, que lo había heredado, lo depositó el 18 de marzo de 1437 en la Catedral de Valencia. Aún sufrió numerosos avatares en el siglo XIX hasta que el cáliz fue instalado en su actual Capilla. Juan Pablo II en 1982 y Benedicto XVI en el 2006, celebraron la eucaristía con él, en sus viajes a la capital del Turia. (www.jdiezamal.com/valenciaelsantocaliz.html , (consulta realizada el 28 de enero de 2014).

Este canto tuvo que ser común y por lo tanto idéntico en un principio. Las variables que presentan los cuatro pueblos no son significativas y se deben a posibles errores de dicción que van surgiendo en el tiempo con el uso, así el canto albaaterense presenta en el verso 4º una palabra que en el contexto está exenta de sentido: “*cayeron a tierra sin comparación*”; lo más seguro es que cayeran a tierra sin “*respiración*” como rezan los cantos de Almoradí, Benijófar y Formentera al ser las dos palabras polisílabas agudas y terminadas en -ón, el pueblo en un determinado momento la cambió sin que ello alterara la significación profunda del canto y mucho menos su estructura rítmica ya que su métrica y su rima quedaba intacta.

Algo semejante ocurre con el verso 3º: “*y al decirles vos a quien buscáis*” frente a “*y al decirle: yo soy quien buscáis*”. Las fórmulas gramaticales pueden ser las dos genuinas por su adaptación al Evangelio, pudo suceder que alguno de los cuatro pueblos se pasara de la primera persona del singular a la primera del plural en un proceso natural que buscara los caminos sencillos de la sonoridad.

Otra alteración digna de ser mencionada tiene lugar en los dos primeros versos que sirven para situar donde transcurre la acción: En el canto de Albatera la acción transcurre justo: “*En el valle de las amarguras*” en clara alusión al Huerto de los Olivos. Sin embargo, en Almoradí, comprobamos que la acción tiene lugar por las calles, concretamente: “*Por la calle de las amarguras*” y si bien el adjetivo calificativo del “*valle*” y de la “*calle*” coinciden: *de las amarguras*, en el de Albatera, sentimos que la acción está produciéndose en ese momento: “*sangrientos sayones prenden al Señor*”, mientras que el canto almoradidense introduce una sensación de movimiento con la utilización del verbo buscar: “*sangrientos sayones buscan al Señor*” que le otorga un carácter más vivo y dinámico.

Los cuatro cantos, cuyo estrambote no ha sufrido alteración alguna, describen con su estilo sencillo el prendimiento de Jesús en el Huerto de los Olivos. El único matiz que introducen Benijófar y Formentera se localiza en el primer verso donde se cambia: “*Y dijo el Señor*” (Albatera y Almoradí)

por el vocativo “ *Oh, que gran Señor!*”. Según los Evangelios, tras la Última Cena, Jesús y sus discípulos fueron a Getsemaní, un jardín situado al borde del valle de Cedrón, que probablemente era un huerto de olivos. Es el Evangelio de Juan el que sirvió de base en su día para la elaboración del contenido de estos cantos. Dice así: “*Dicho esto, salió Jesús con sus discípulos al otro lado del torrente Cedrón, donde había un huerto; allí entró él con sus discípulos. Judas, el traidor, conocía el lugar, porque Jesús muchas veces se había reunido allí con sus discípulos. Así pues, Judas tomó un destacamento y algunos criados de los sumos sacerdotes y los fariseos, y se dirigió allí con antorchas, linternas y armas. Jesús sabiendo todo lo que le iba a pasar, se adelantó y les dijo: “¿A quién buscáis? -Le respondieron. -A Jesús, Nazareno. Les dice - “Yo soy”. También Judas el traidor estaba con ellos cuando les dijo: “Yo soy”, retrocedieron y cayeron al suelo”* (Jn, 18. 1-6³⁴²).

En Benijófar y Formentera se ha sustituido el nombre: *sayones por hombres*, que son igualmente crueles y perversos en búsqueda de la sangre de un inocente, los “sangrientos sayones” que prenden y buscan al Señor (verso 2) deben estar referidos a los soldados y oficiales de los sacerdotes principales y a fariseos que Juan agrega en su narración. Y tal vez lo más interesante se encuentre en la caída al suelo de estos hombres cuando escuchan a Jesús identificarse con las palabras. “Yo soy”. Juan no menciona la agonía, ni el beso de Judas ni la huida de los discípulos. Solo le interesa mostrar la sublime majestad de Jesús. La declaración de Jesús. “Yo soy”, sin paralelo en los sinópticos y por tres veces repetida (versos 5º, 6º y 8º), revela la divinidad de Jesús y asume el valor de una teofanía, que deja a quienes lo buscan prosternados ante Dios. La expresión joánica “*y cayeron en tierra*” interpretada literalmente por el verso 4º: “*y cayeron a tierra sin respiración*”, no implica otra cosa sino que los hombres enviados a prender a Jesús se vieron vencidos por el ascendente moral de éste y por ello, quedaron aterrados. En la escena que nos cuenta Juan, está implicado el tema del nombre divino: “Yo soy”, como una profunda construcción teológica típica de este evangelista, más que como un recuerdo histórico³⁴³.

³⁴² SCHÖKEL, L.A.: *La Biblia de nuestro pueblo. Biblia del peregrino*. Bilbao, Ed. Mensajero, 2009, p. 1982.

³⁴³ BROWN, R. F.: *El Evangelio según San Juan*, Barcelona, E. Cristiandad. Vol. 2., 1979, pp. 1194-1195.

CANTO 27

ALBATERA 27

*A Jesús le cargan el madero
con angustia y pena caminando va
las cornetas anuncian la muerte
tambores y cajas destempladas van.
Dejarla pasar:
A esta madre que corriendo viene
a ver a su hijo que van a matar.*

Este canto de pasión que el pueblo de Albatera introdujo en sus “cantos de esquina” de la Despierta, es original de esta villa y no lo comparte ningún pueblo de los diez estudiados en la muestra. Su temática pasional nos lleva a los Misterios Dolorosos del Rosario concretamente al cuarto, donde se describe a Jesús por las calles de Jerusalén cargado de un pesado madero, subiendo al monte donde sería sacrificado. Resulta ser casi una contradicción –como explica el historiador catralense Cecilia Rocamora-, que “siendo el Santo Rosario el eje principal de la tradición aurora, de las coplas y estrambotes de Despierta” conocidos, tanto en Alicante como en Murcia, haya muy pocos que hagan alusión directa a los Misterios”³⁴⁴.

En efecto, el centro de la vida cristiana es la pasión, muerte y resurrección de Jesús y el Santo Rosario, oración central de los auroros desde su origen es un “*compendio de todo el Evangelio*” según decía Pío XII y “*es un resumen del Evangelio inspirado por María*” como repetiría Juan Pablo II en numerosas ocasiones a lo largo de su pontificado. El Rosario es una oración con un marcado acento cristológico. Así comienza su Carta apostólica Rosarium Virginis Mariae: “*El Rosario es recordar a Cristo con María. Comprender a Cristo desde María. Configurarse a Cristo con María. Rogar a Cristo con María*”.

³⁴⁴ *Op. cit.*, pp. 57 y ss. El autor sigue diciendo: “Y más difícil todavía es encontrar pueblos que en su repertorio recojan los veinte misterios completos. Solo conozco un caso, el de Callosa de Segura, donde los que tenían en su tradición se completaron, hasta quince, en 1969”. Cecilia Rocamora en 1997 completó los quince misterios en su localidad, Catral. Y en el 2003, año proclamado por Juan Pablo II como Año del Rosario, se permitió la libertad de añadir al Cantoral catralense, los cinco misterios Luminosos que el pontífice había añadido al Rosario para completar las secuencias que faltaban de la vida pública de Jesús: Su bautismo en el Jordán, el milagro en las bodas de Caná, el anuncio del Reino de Dios, la transfiguración y la institución de la Eucaristía.

Y dentro de los misterios que componen el Santo Rosario, los Misterios Dolorosos tienen una importancia capital pues “*la piedad cristiana, especialmente en la Cuaresma [...], se ha detenido siempre sobre cada uno de los momentos de la Pasión, intuyendo que ellos son el culmen de la revelación del amor y la fuente de nuestra salvación. El Rosario escoge algunos momentos de la Pasión, invitando al orante a fijar en ellos la mirada de su corazón y a revivirlos. [...] Los misterios de dolor llevan al creyente a revivir la muerte de Jesús poniéndose al pie de la cruz junto a María, para penetrar con ella en la inmensidad del amor de Dios al hombre y sentir toda su fuerza regeneradora*”³⁴⁵.

En el Cantoral auroro de Albaterra, comprobamos que en los cantos de Despierta los momentos pasionales de Jesús tienen una nutrida representación respecto a otros pueblos, si bien no están correctamente secuenciados en las transcripciones escritas que manejamos y no culminan la historia, ya que no presentan cantos alusivos a la crucifixión, ni a la muerte y resurrección de Jesús.

El caso de Callosa de Segura es paradigmático en este sentido, ya que su Cantoral nos ofrece los Misterios tradicionales del Rosario: Gozosos, Dolorosos y Gloriosos, a modo de “cantos de esquina” con la misma estructura de cuarteto más estrambote. No obstante, hemos de matizar que esta elaboración no pertenece en modo alguno, al origen del movimiento auroro, sino que Fernando Belda Martínez en 1969 haciendo gala de sus dotes poéticas y musicales adaptó los misterios a los cantos, creando las letras que se muestran en su Cantoral desde la página 40 a la 48. La letanía, que culmina la oración, es la universal, al igual que la oración final.

El cuarto misterio adaptado por Fernando Belda reza así:

*Con el burdo madero cargado,
la Vía Dolorosa cruza mi Jesús,
porque quiere llevar al Calvario
la sublime insignia de la Santa Cruz*

³⁴⁵ JUAN PABLO II, *Rosarium Virginis Mariae*. Madrid, Ed. Palabra, 2003, pp. 42-44.

*La Cruz conservad!
 En el pecho como buen cristiano,
 que es el signo santo de nuestra Hermandad.*

Con idéntica estructura se comprueba, respecto al de Albaterra que los dos primeros versos narran lo mismo, aunque difieren formalmente:

<p>ALBATERA <i>A Jesús le cargan el madero con angustia y pena caminando va.</i></p>	<p>CALLOSA <i>Con el burdo madero cargado, la Vía Dolorosa cruza mi Jesús.</i></p>
-------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------

Primeramente se observa un desplazamiento del sujeto desde el principio en Albaterra al final del pareado en Callosa y la sencillez del 2º verso del primer pueblo que muestra como camina Jesús penoso y angustiado por una calle céntrica de Jerusalén, se torna en narración fría pero sentida en el 2º, a través del pronombre posesivo “mi”, que le otorga sentimiento de cariño y cercanía por parte del hablante: “*La vía Dolorosa cruza mi Jesús*”. Así, es fácil adivinar que el canto de Callosa presenta una descripción más moderna, poética y reelaborada por el tiempo y las vivencias de fe. La Vía Dolorosa que cruza Jesús, es una síntesis perfecta del doloroso vía crucis que tuvo que pasar y aglutina profundos sentimientos de tristeza e impotencia de todos los cristianos a través de los siglos.

La Vía Dolorosa de Jerusalén, ubicada dentro del barrio musulmán, es el corazón y pulmón de una ciudad ya de por sí enérgica y enormemente vigilada desde sus azoteas por los soldados, judíos, cristianos y musulmanes, sobre todo a partir del Jueves Santo. En la Vía Dolorosa actual, se conmemora el itinerario que Jesús recorrió desde la sentencia de Poncio Pilato hasta el Gólgota y significa “*camino de los dolores*”. Desde que los cristianos comenzaron a llegar a la Ciudad Santa, han recorrido el último camino de Jesús. La historia relata que esta ruta se ha seguido desde el cristianismo primitivo, a partir de que Constantino legalizara la religión a mediados del siglo IV. Originalmente, los peregrinos bizantinos siguieron una trayectoria similar a la tomada hoy en día, pero a través de los siglos, la ruta ha cambiado

varias veces. Pero para la mayoría de los peregrinos, sin embargo, la ubicación exacta de cada evento a lo largo de la Vía Dolorosa, es de poca importancia, ya que ésta cobra un sentido espiritual con un profundo significado solo debido a la proximidad espacial por donde ocurrieron los acontecimientos originales y lo más crucial para el verdadero creyente es la reflexión sobre ellos a lo largo del camino³⁴⁶. En este sentido, el canto albatenser, nos recuerda que una de las miles de personas que transitaban la vía el viernes santo, y que iba acompañando íntima y dolorosamente al ajusticiado, era su madre, la Virgen María que quiere abrirse paso ante la multitud para estar al lado del hijo amado:

*Dejarla pasar!
A esta madre que corriendo viene
a ver a su hijo que van a matar.*

La tradición de las Iglesias cristianas por la Vía Dolorosa, sigue los pasos de Jesús como hizo su madre, la “*mujer*” revelada tanto al principio como al final de las Sagradas Escrituras, en el Génesis y en el Apocalipsis, así como al comienzo y al final del ministerio público de Jesús que la llamó “*mujer*” en Caná y en el Calvario.

Al igual que Callosa de Segura elaboró sus misterios rosarios, Catral y Formentera, siguieron sus pasos y disponen de un Rosario Auroro original en cuanto a las letras y sujeto a las estructuras rítmicas de los cantos de esquina comunes a todos los pueblos estudiados en la muestra que presentamos. Para que se observe la creatividad a la que dan lugar estas creaciones rítmicas y literarias que el pueblo idea en un momento concreto de su tradición viva, transcribimos los cantos de ambos pueblos correspondientes al 4º Misterio Doloroso que está íntimamente relacionado con el canto 27 de Albaterra:

³⁴⁶ El 11 de abril de 2009, abríamos el periódico digital infocatólica.com con esta noticia: “Arqueólogos buscan la verdadera Vía Dolorosa en Jerusalén” donde se decía que el nuevo libro del arqueólogo israelí Shimon Gibson, “*The Final Days of Jesús*”, señalaba el lugar del juicio de Jesús al sur de la ciudad y no al norte como marca el comienzo de la Vía Dolorosa que siguen los peregrinos en la Jerusalén moderna. Por otro lado, en el video en español que muestra parte de “la Jerusalén de Jesús” de la serie “Mundos Perdidos” documentado por History Chanel, Shimon Gibson y el historiador Ori Soltes, indican que la ruta de la Vía Dolorosa en Jerusalén podría estar equivocada y que Jesús tomó una ruta diferente desde su juicio hasta su muerte. Sin embargo, parecen estar de acuerdo con los estudios de las arqueólogas Katharina Galor y Jodi Magnes, que aseguran el lugar de la crucifixión como el correcto.

<p>CATRAL</p> <p><i>A Jesús una cruz le cargaron para que la arrastre por Jerusalén, y, con el corazón traspasado, de dolor, su Madre camina tras Él. La cruz, adorad, que es el signo que todo cristiano, con fe y con orgullo, debía llevar.</i></p>	<p>FORMENTERA</p> <p><i>Dice el cuarto misterio doloroso que la cruz a cuestras, Jesús la llevó, aunque como estaba ya tan fatigado por falta de fuerza tres veces cayó. Aquí le ayudó el Cirineo, que al mismo suplicio, aquel beneficio la hermandad buscó.</i></p>
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Puede comprobarse, la libertad creativa de los autores auroros a veces anónimos como en el caso de Albatera y otras con nombres y apellidos ya en el siglo XX, que van jalonando la historia literaria del movimiento y que fielmente adaptándose a los dogmas católicos y a los moldes primigenios de los cantos van enriqueciendo la tradición y el legado auroro a través del tiempo y asegurando así su continuidad y su futuro.

CANTO 28

<p>ALBATERA 28</p> <p><i>Hoy la Virgen se encuentra partera del Divino Verbo Cristo nuestro bien donde vienen cien leguas los Reyes a adorar al Niño que nació en Belén. Vámonos también: En compañía de los Santos Reyes a adorar al Niño, al Niño Manuel.</i></p>

El penúltimo canto de esquina del Cantoral de Albatera, presenta una temática perteneciente al Ciclo Navideño dando así un drástico giro respecto a los inmediatamente anteriores que pertenecen al Ciclo de Pasión. Demuestra la escasa sistemática en la recopilación de los cantos y su transcripción. Si existiera orden secuencial, este canto se situaría al principio o cuanto menos en el medio del Cantoral.

La recogida anónima en gran medida de todos los cancioneros auroros de esta muestra estudiada, comprende distintos niveles de meticulosidad y profesionalidad, ya que proviene principalmente de gentes no ocupadas en trabajos de investigación por razones de oficios, sino de gentes creyentes y devotas de la Virgen de la Aurora con el afán de que la tradición heredada no se pierda. Este hecho, garantiza relativamente la fidelidad a las fuentes primigenias que comenzaron a surcar los tiempos a partir del siglo XVII, y consecuentemente la fiabilidad del orden arcaico documental, dentro del estilo sencillo auroro al que pertenecen, depende de la memoria, soporte fiel y a la vez inestable de textos y músicas que originan continuas variantes incidentales.

De los 29 cantos de Esquina registrados en la población de Albatera³⁴⁷ 16 están dedicados a María, 5 relacionan santos y grandes personalidades con la advocación al Rosario y 8 son exclusivamente de carácter cristológico. El canto 28. “*Hoy la Virgen se encuentra partera*”, supone una síntesis doctrinal de la mariología y la cristología en la re-memoración del nacimiento de Jesús. El canto describe las secuencias del alumbramiento o parto de María en la ciudad de Belén y de la adoración de los Magos con exquisita naturalidad, lo que no implica adivinar su trasfondo doctrinal y catequético que vemos reflejado en el verso 2: “*Divino Verbo, Cristo nuestro bien*” y un estrambote cuyos tres versos en un plural mayestático sumerge al devoto en el mismo plano de adoración de los Reyes Magos.

El núcleo temático corresponde a María como madre del Divino Verbo, el Cristo, el Hijo de Dios vivo, y el complemento directo está formado por los adoradores, los Reyes Magos y los auroros que “*adoran*” rezando y cantando la estrofa, demostrando así su peculiar adhesión a Jesús y a María: “*Vámonos también*” [...] *a adorar al Niño Manuel*”.

La teología que el canto nos transmite se remonta al dogma “*el Verbo se hizo carne*” en las entrañas de una virgen que supo dar su incondicional “*si*” a Dios. Si el “*Divino Verbo Cristo*”, al que alude el canto, se encarnó,

³⁴⁷ Disponemos de los Cantorales editados en 1983 y del actualizado en 2001. El 2º respecto al 1º presenta de nuevo el canto 29. “*Zapatero que estás remendando*”, distintas salves de Salud, de Enfermos, de Pasión y Resurrección, amén de Cantos marianos universales.

fue gracias al consentimiento de María. La realización del misterio queda en suspenso hasta la libre conformidad de María. En ese instante, según enseña Santo Tomás, la Virgen nos representa a todos en su persona; es como si Dios aguardase la respuesta del género humano, al cual quiere unirse *“Per annuntiationem spectabatur consensus virginis loco totius humanae naturae”* (Suma Theológica III, q. 30, a.!). San Bernardo, en una de sus más hermosas homilías sobre la Anunciación nos presenta a todo el género humano, que desde miles de años espera la salvación, a los coros angélicos y a Dios mismo, como en suspenso aguardando la aceptación de la joven Virgen (Hom. IV, super Missus est, c. 8). Y he aquí que María da su respuesta llena de fe en la palabra del cielo, entregada enteramente a la voluntad divina que acaba de manifestársele y responde con sumisión entera y absoluta: *“He aquí la esclava del Señor, hágase en mi según tu palabra”* (Lc 1, 38). De este *“fiat”* va a sacar Dios un mundo nuevo, un mundo de gracia como respuesta a esa conformidad, pues en ese instante el Verbo Divino, segunda persona de la Santísima Trinidad, se encarna en María.

En consecuencia, pasados los nueve meses en las purísimas entrañas de María, el niño Manuel nace en Belén, allí *“la Virgen se encuentra partera”* de ese niño con dos naturalezas bien distintas, pero una sola persona, la persona divina. Es un dogma de fe: Si por su nacimiento eterno *“en el esplendor de la santidad”* (Sal 109.3), *Cristo es verdaderamente Hijo de Dios, por su nacimiento temporal es verdaderamente Hijo de María*. Tal es la unión inefable que existe entre Jesús y María, ella es su Madre, El es su hijo. Esa unión es indisoluble; y como Jesús es al mismo tiempo el Hijo de Dios que vino a salvar al mundo, María, de hecho, está asociada íntimamente al misterio vital de todo el Cristianismo, lo que constituye el fundamento de todas sus grandezas es el privilegio especial de su maternidad divina.

El canto señala además que ese *“Divino verbo”* que nace en Belén, recibe el nombre de Manuel. Este dato nos remite a Isaías 7:14, donde se profetiza el nombre de Jesús: *“Por tanto, el Señor mismo os dará señal: He aquí que la*

virgen concebirá, y dará a luz un hijo, y llamará su nombre Enmanuel³⁴⁸ que significa “Dios con nosotros” Mateo cita a Isaías (7, 14) y lo aplica a Cristo: “Todo esto sucedió para que se cumpliera lo que el señor había anunciado por medio del profeta” (1, 22-23). El nombre Enmanuel se originó en una situación histórica en el siglo VIII antes de C. por la que estaba pasando el pueblo de Israel. Pero Isaías también predecía por inspiración divina el tiempo en el que Dios enviaría a su propio Hijo, el verdadero Emmanuel, para salvar al Israel universal. Por inspiración, Mateo tomó la profecía de Isaías y la aplicó a la persona de Jesucristo, que nació de una virgen, y quien, en un sentido pleno, significa “Dios con nosotros”.

Los versos 3º y 4º hacen alusión a unos “reyes magos” que vinieron de lejos: “donde vienen cien leguas los Reyes / a adorar al Niño que nació en Belén”. El texto está inspirado en el Evangelio de Mateo. “Después de nacer Jesús en Belén de Judea en tiempos del rey Herodes, unos Magos llegaron de Oriente a Jerusalén, preguntando: ¿Dónde está el rey de los judíos que ha nacido? Porque vimos su estrella en Oriente y hemos venido a adorarle” (Mt 2, 1-2). San Mateo anota que, al oír esa pregunta, el rey Herodes se inquietó, y con él toda Jerusalén (Mt 2, 3). Se sabe muy poco de estos personajes. De todas formas el texto evangélico ofrece algunas certezas: se trataba de unos viajeros procedentes de Oriente, cuyos conocimientos en astronomía les descubrió una estrella de gran fulgor que decidieron seguir, convencidos de que les mostraría un gran acontecimiento: el nacimiento de un rey que daría mucho que hablar en la Historia de la Humanidad. Todo lo demás, su número, su país de origen, la naturaleza de la estrella, el camino que siguieron, no pasa de ser conjetura, más o menos fundada. La tradición occidental habla de tres personajes, a los que da incluso un nombre –Melchor, Gaspar y Baltasar–, mientras otras tradiciones cristianas elevan su número hasta siete e incluso doce. El hecho de que procedieran de Oriente apunta a las lejanas regiones

³⁴⁸ De la persona de Isaías solo se sabe lo que él mismo dice en su libro y lo que nos deja leer entre líneas. Fue un hombre exquisitamente culto, de buena posición social que ocupó un puesto importante en la corte de Jerusalén. Hijo de un tal Amós, sintió la vocación profética en el año 742 a. de C., “año de la muerte del rey Ozías” (6,1). Toda su actividad profética se desarrolló en Jerusalén, durante los reinados de Ozías (Azarías), Yotán (739-734 a. de C.), Acáz (734-727 a. de C.) y Ezequías (727-698 a. de C.). (1,1) Como escritor, Isaías es el gran poeta clásico de la Biblia, dueño de una singular maestría estilística; amante de la brevedad la concisión y las frases lapidarias, su predicación está plagada de imágenes originales que sacuden con su inmediatez. *La Biblia del pueblo. Op. cit.,* pp. 890 y ss.

de allende el Jordán: el desierto sirio-arábigo, Mesopotamia y Persia. Es rigurosamente cierto y consta como dato históricamente comprobado, que a principios del siglo VII, el rey persa Cosroes invadió Palestina y destruyó todas las basílicas que la piedad cristiana había construido excepto la Basílica de la Natividad en Belén. La razón fue que en su entrada figuraba la representación de unos personajes vestidos con atuendo persa, en actitud de rendir homenaje a Jesús niño en brazos de María.

Aunque la piedad popular une de modo casi inmediato el nacimiento de Jesús con la llegada de los Magos a Palestina, no se conoce con precisión la época en que tuvo lugar; si sabemos que Herodes sintiéndose amenazado, se informó cuidadosamente por ellos del tiempo en que había aparecido la estrella (Mt 2, 7). Luego preguntó a los doctores de la Ley por el lugar de nacimiento del Mesías, y los escribas respondieron citando al profeta Miqueas (5, 1): *“Tú, Belén, tierra de Judá, ciertamente no eres la menor entre las principales ciudades de Judá; pues de ti saldrá un jefe que apacentará a mi pueblo Israel”*³⁴⁹ (Mt 2, 6). Sirviéndose de un engaño, Herodes puso a los Magos camino a Belén: *“Id e informaos bien acerca del niño y cuando lo encontréis, avisadme para que también yo vaya a adorarlo”* (Mt 2, 8). Su propósito era bien diverso, pues se proponía asesinar a todos los varones nacidos en la ciudad y su comarca, menores de dos años, para asegurarse así la muerte de aquél que venía a disputarle el trono. De estos datos se deduce que la llegada de los Magos tuvo lugar algún tiempo después del nacimiento de Jesús, quizá un año o año y medio.

Los auroros están también decididos a seguir el camino que emprendieron los Magos y por ello terminan decididos su canto: *“Vámonos también, en compañía de los Santos Reyes, a adorar al Niño, al Niño Manuel”*. Comprobamos que llaman “santos” a los Reyes, y es que como dice el teólogo alemán Karl Rahner, *“los magos fueron los primeros hombres, que desde tierras lejanas, a través de todas las peripecias del viaje, peregrinos errantes, buscaron a Dios, lo encontraron y lo adoraron”*³⁵⁰.

³⁴⁹ Jacob fue el primero en llamarse o ser llamado Israel (ver Gen 32,29; 35,10). Con ese mismo nombre se ha llamado a todo el pueblo de los judíos. Israel significa: *“el que ve a Dios”* (Cirilo de Alejandria).

³⁵⁰ En www.san-pablo.com.ar. (Consulta realizada el 5 de febrero de 2014).

“En compañía de los Reyes Magos” –cantan los auroros- “*vamos a buscar y a adorar al Niño*”, supone un lanzamiento decisivo a proclamar junto a ellos, el gran misterio de la presencia amorosa de Dios en la tierra (Mt 5, 12; 13, 20). Dentro de la liturgia de la Iglesia, el canto auroro capta y expresa el núcleo principal de la narración de Mateo, la fiesta de la Epifanía, manifestación de Dios a todos los hombres de cualquier raza o color que lo busca y lo reconoce como salvador del género humano.

CANTO 29

<p>ALBATERA 29</p> <p><i>Zapatero que estás remendando de día y de noche a la luz del candel cuando oyes la voz del rosario le pegas un soplo y te vas a dormir. Demonios venid: Por el alma de este zapatero que al oír el santo Rosario se ha ido a dormir.</i></p>	<p>ALMORADÍ 24</p> <p><i>Zapatero que estás remendando todita la noche a la luz del candel. y al oír la voz del rosario le pegas un soplo y te vas a dormir. Demonios venid: Por el alma de este zapatero, que al Santo Rosario no quiere venir.</i></p>
<p>CALLOSA 28</p> <p><i>Zapatero que estás remendando todita la noche a la luz de un candel, y en oyendo la voz del Rosario le pegas un soplo y te vas a dormir. Cristianos venid: A rezar el Rosario a María si el reino del cielo queréis conseguir.</i></p>	<p>CATRAL 21</p> <p><i>Zapatero que estás remendando todita la noche a la luz del candel y en oyendo la voz del Rosario, le pegas un soplo y vas a dormir. Demonios venid: Y llevarse a este zapatero que al Santo Rosario no quiere acudir.</i></p>
<p>COX 12</p> <p><i>Zapatero que estás remendando todita la noche a la luz del candel, y en oyendo la voz del Rosario le pegas un soplo y te vas a dormir. Ven, demonio, ven por el alma de este zapatero que al Santo Rosario no quiere acudir.</i></p>	<p>DAYA 13</p> <p><i>Zapatero que estás remendando todita la noche a la luz de un candel, cuando escuchas la voz del Rosario le pegas un soplo y te vas a dormir. Demonios venid: Por el alma de este zapatero que al Santo Rosario no quiere acudir.</i></p>

<p>GUARDAMAR 10</p> <p><i>Zapatero que estás remendando toita la noche a la luz del candil, y al oír la voz de la aurora le das un soplido y te vas a dormir. Sal y la verás al decir Dios te salve María, sagrada de pureza la más singular.</i></p>	<p>REDOVÁN 22</p> <p><i>Zapatero que estás remendando todita la noche a la luz de un candil, y al oír la voz del Rosario le pegas un soplo y te vas a dormir. Demonios venid, por el alma de este zapatero que al Santo Rosario no quiere venir.</i></p>
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Solo dos pueblos de la muestra estudiada, Benijófar y Formentera, no tienen este famoso canto dedicado a la profesión de “*zapatero remendón*” que tan vigente ha estado en nuestra sociedad hasta bien entrado el siglo XX.

En cuanto a la historia de esta profesión podemos remontarnos a tiempos muy antiguos e incluso prehistóricos, cuando el hombre de las cavernas comenzaba a proteger sus pies al amarrar piel con una especie de cordel alrededor de los mismos³⁵¹. Socialmente, la profesión de zapatero ha pasado por varios periodos. Aunque hasta la Edad Media no aparecen escritos relacionados con la profesión de zapatero, se sabe de su existencia en la antigua Grecia y el Imperio Romano, y en las civilizaciones arcaicas como las dinastías faraónicas, el uso de calzado en la corte especialmente, tenía una gran importancia y significación.

Los zapateros remendones, repartidos por todo el orbe, se encargaban principalmente de remendar o reparar el calzado roto y desgastado, pero también elaboraban artesanalmente nuevas piezas a petición de los clientes. Este viejo oficio de zapatero quedó reglamentado con la aparición de los gremios y las cofradías de antiguos zapateros durante la Edad Media. En Europa, estos artesanos empezaron a agremiarse en el siglo X, de ello se dispone de una abundante bibliografía en la cual se percibe la gran influencia que estos llegaron a tener en casi todos los reinos del viejo continente.

³⁵¹ El 10 de junio de 2010 se publicó la noticia sobre el hallazgo del zapato más antiguo del mundo. El zapato de 5500 años de antigüedad fue descubierto por un equipo de arqueólogos internacionales. Está hecho de una sola pieza de piel de vaca con cordones para ajustarse al pie. El calzado tiene 24,5 cm de largo, 7,6 a 10 cm de ancho y pertenece al periodo Calcolítico (3500 a. de C.). la cueva donde se hizo el descubrimiento está en la provincia de Vayotz Dzor de Armenia, en la frontera de ese país con Irán y Turquía. En: *misteriosaldescubierto.wordpress.com*.(Consulta realizada el día 10 de junio de 2010).

Muchos de ellos tenían un gran patrimonio y las riquezas las administraban a favor de los agremiados, incluso se sabe que ayudaron a la construcción de catedrales o a la ayuda de menesterosos³⁵². La necesidad que el hombre desde siempre ha tenido, de protegerse los pies contra las inclemencias del tiempo, ha otorgado a esta profesión una importancia sin parangón a través de la historia, solo comparable con la importancia del vestido y del alimento, como necesidades básicas y perentorias³⁵³. De antiguo viene el dicho: “El zapato hace a la persona” y es esta necesidad de protección la que derivó en un afán por mostrar la propia individualidad y significación a través del calzado: cuanto más importante la persona, más ostentosos y singulares eran sus zapatos. La pertenencia a una clase social u otra a menudo quedaba indicada por determinados modelos de zapatos y de este modo surgió la moda en el calzado. A los miembros de gremios zapateros se les imponía una serie de obligaciones que debían cumplir con la mayor rectitud. Una de ellas era que tenían que realizar los trabajos de zapatería con luz diurna, es decir, estaba prohibido realizar sus trabajos tras la puesta de sol, esta norma, nos hace preguntarnos por los versos del canto, ¿cómo es que el zapatero está trabajando toda la noche a la luz de un candil incumpliendo una de las normas más arcaicas del gremio? ¿Por qué tiene que trabajar día y noche?, ¿es acaso por afán de acumular riquezas?

Otra de las cuestiones que nos planteamos es el porqué se elige esta profesión de forma representativa para denostarla como no amante de la piedad rosariera hasta el punto de demandar al propio “demonio” que acuda a llevarse al infierno al zapatero por no querer asistir al Rosario de la Aurora y preferir irse a dormir después de haber estado trabajando toda la noche con luz artificial. Una de las razones que podemos esgrimir como justificación de esta elección de la literatura aurora, está basada en la propia historia de la profesión zapateril. No siempre los zapateros fueron respetados en la sociedad

³⁵² Por ello en diversas catedrales románicas se encuentran talladas en piedra la profesión de zapatero. Como ejemplo citaremos la puerta principal de la Iglesia de Santiago en Carrión de los Condes. Imagen en Google.

³⁵³ El poder de los gremios a partir de los siglos XI y XII fue de gran importancia en España y en Europa. En Florencia alcanzaba hasta 3000 miembros en el siglo XIII y realizaban sus trabajos próximos al Ponte Vecchio; en Milán los zapateros formaban parte de las clases medias-altas; en España en el año 1202, el gremio de zapateros de Barcelona era uno de los más poderosos y ricos de la ciudad condal y de los más antiguos del continente. (*En suite 101.net*. Artículo publicado por José Amat, Julio 2013).

en la que ejercían. Hubo un tiempo, pasada la Edad Media, y que coincide con el inicio del movimiento dominico auroro, en el que su trabajo se consideró como un “oficio innoble”, al igual que el de los curtidores y guarnicioneros.

En el siglo XVII, la manipulación de la pieles había que hacerla “*extra muros*”, es decir, fuera de las ciudades por considerar que los malos olores y los productos de conservación podían traer infecciones. Fue a partir del siglo XVIII, en el momento en que Carlos III emitió la Real Cédula a favor de estos colectivos cuando el gremio de zapateros comenzó su lenta remontada social. Dicha Cédula declaraba a los zapateros y a los curtidores, entre otros, “*oficios nobles*” que no envilecían a las familias ni a las personas que los ejercían, y rehabilitaba a los zapateros para poder ejercer cargos públicos, como en otras etapas de la historia, y realizar su trabajo libremente.

Es también por esta razón histórica que pensamos que este canto auroro del “*zapatero remendón*” con connotaciones negativas puede pertenecer a la matriz cultural más antigua de los cantos. Esta probabilidad parece aún más veraz cuando comprobamos que el declive de la profesión acontece en el siglo XIX. Así, el canto debió elaborarse durante los siglos XVI y XVII en el que la reputación de la profesión había caído en desgracia. No obstante la presencia del canto en tantos cantorales aún en la actualidad, nos hace pensar que detrás de su literalidad existe una construcción doctrinal de tipo catequético. El zapatero protagonista del canto, puede muy bien ser representante de todas las profesiones que han existido y existen hoy en nuestra sociedad. Y yendo más allá en su lectura, hemos de interpretar la individualidad del “*zapatero*” como la de “*toda persona*” que ha desterrado a Dios y a su Madre de su vida y en su lugar ha puesto el trabajo, el ocio o la riqueza. A favor de estos argumentos, nos llega el ejemplo de los santos Crispín y Crispiniano³⁵⁴ hermanos mártires

³⁵⁴ Estos dos mártires fueron muy famosos en el norte de Europa, sobre todo en Francia y Alemania durante la E.M. Shakespeare exalta el día de estos santos en el famoso monólogo en el que Enrique V llama al combate la víspera de la batalla de Agincourt. Pertenecientes a la clase acomodada romana huyeron a la Galia con la persecución de Diocleciano. Con su profesión, se dedicaron a favorecer a los pobres y a enseñar el Evangelio. Finalmente, murieron mártires del cristianismo y se les considera patronos de los zapateros, talabarteros, curtidores, sastres, tejedores y de varias ciudades y diócesis de Francia y Alemania. En Acta Sanctórum, oct, vol.XI, puede leerse el relato del martirio de estos santos, con un comentario muy completo. La historicidad del martirio está garantizada por la mención del Hieronymianum en este día. “*In Galiis civitate Sessionis Crispini ey Crispiniani*”. Cf. Delehay, *Etude sur le légendier Romani*, pp.126-129; 132-135; Fuente: *Vidas de los santos* de A. Butler. Enlace: *El testigo fiel*. <http://www.eltestigofiel.org/lectura/santoral.php?idu=3896>. (Consulta realizada en junio de 2013).

del siglo III que se dedicaban a esta noble profesión y por ello son patronos de los zapateros, curtidores y guarnicioneros. El ejemplo de estos santos muestra que se equivocan por completo los cristianos que se consideran dispensados de aspirar a la perfección a causa de la atención que exige el cuidado de la familia y del oficio. Si tales cristianos no alcanzan la perfección, se debe a su negligencia y debilidad. Muchas personas se han santificado a través de su trabajo. San Pablo fabricaba tiendas, Crispín y Crispiniano son zapateros, la santísima Virgen se ocupaba del cuidado de su casa, el propio Jesús trabajaba de carpintero junto a San José, y aún los monjes que se apartaban totalmente del mundo para dedicarse a la contemplación de las cosas divinas, tejían esteras y cestos, labraban la tierra o copiaban y empastaban libros. Todos los estados de vida ofrecen numerosas ocasiones de ejercitar las buenas obras y de santificarse.

Para concluir, advertimos que las variables que presenta este canto auroro: *“Zapatero que estás remendando”* en los distintos pueblos, son escasas y no afectan a la esencia del contenido de la estrofa principal. El primer verso, se muestra idéntico en los ocho pueblos y en el segundo, se ha producido una variante en el habla que es la siguiente: *“de día y de noche”* (Albatera) se ha pasado a *“todita la noche”* (Almoradí, Callosa, Catral, Cox, Daya y Redován) y siguiendo la tendencia del ahorro en el lenguaje hablado, se culmina en la expresión *“toita la noche”* (Guardamar). Esta variación estilística de carácter popular: *“toita”*, es manejada o utilizada por otros auroros aunque en su transcripción al lenguaje escrito, se lea: *“todita”*, diminutivo del adjetivo cuantitativo: *“toda”*. Esto es así por la inclinación que en el canto o lengua hablada existe a ahorrar fonemas sin que la palabra deje de tener su sentido. En este caso, el fonema elidido es la letra -d, por lo que se pasa de *“todita”* a *“toita”* sin que el significado se vea afectado.

En cuanto al tercer verso, advertimos las siguientes variables formales que en modo alguno afectan al fondo o significado que el canto pretende comunicar:

“cuando oyes la voz del Rosario” (Albatera)
“y al oír la voz del Rosario” (Almoradí y Redován)
“en oyendo la voz del Rosario” (Callosa, Catral y Cox)
“cuando escuchas la voz del Rosario” (Daya)
“y al oír la voz de la Aurora” (Guardamar).

El sujeto elíptico de la oración en su plano literal es *“el zapatero”* y en el plano interpretativo el sujeto eres *“tú”* que escuchas u oyes la voz del Rosario que se acerca a tu ambiente, a tu zona vital. Se advierte la temporalidad de las oraciones y se tiene la sensación que la acción se está produciendo en un presente continuo y vivido. *“cuando oyes”* (Albatera), *“cuando escuches”* (Daya) o *“y al oír”* (Almoradí, Redován y Guardamar) o *“y en oyendo”* (Callosa, Catral y Cox). Llama la atención la utilización del verbo *oír* frente al *escuchar*. Todos los pueblos utilizan formas verbales del verbo oír (oyes, al oír, en oyendo), excepto Daya, que utiliza el verbo *“escuchar”*. Da la impresión que ambos verbos se han utilizado como sinónimos en el canto auroro, sin tener en cuenta la importante diferencia que surge entre ambos. *“Escuchar”* va más allá de *“oír”* las palabras que hablan o cantan; significa pensar en el mensaje para entenderlo de manera clara y no quedar solo en el nivel de percibir sonidos (oír). De todos modos, siempre podemos barajar la posibilidad de que alguien del grupo, sabedor de esta gran diferencia, en un momento determinado, optara por cambiar *“cuando oyes”* por *“cuando escuchas”*, añadiendo así, mayor responsabilidad al *“sujeto”* que no quiere asistir al Rosario sabiendo la gran importancia que esto tiene para su salvación.

El 4º verso es idéntico en todos los Cantorales, con el matiz de que Guardamar cambia el verbo *“pegar”* aquí sinónimo de *“apagar”* por el verbo *“dar”*, con idéntico significado:

“le pegas un soplo y te vas a dormir” (todos)
“le das un soplido y te vas a dormir” (Guardamar).

La deducción es fácil: el original podría ser “*le pegas un soplo*” y la variante la ha producido el grupo de Guardamar, sin que ello tenga consecuencias en el significado del canto.

La variación más significativa la detectamos en los tres versos que componen es estrambote, parece ser, que el original debió ser:

Demonios venid!

Por el alma de este zapatero

Que al Santo Rosario no quiere venir.

Éste, es compartido por seis pueblos: Albatera, Almoradí, Catral, Cox, Daya y Redován, con ligeras variables apenas significativas. Y presenta un complemento lógico a lo expuesto en la cuarteta que le precede: Con una oración imperativa se transmite el deseo del auroro. Apelando al poder del mal con la exclamación “*Demonios venid!*”, se ordena a éste que se lleve al zapatero por el agravio cometido contra el Rosario.

Ignoramos si este deseo tan poco cristiano y misericordioso, pareció excesivamente duro al grupo auroro de Callosa. Pero lo que si comprobamos es que lo cambió por otro más común y amable, como consta en su Cantoral actual: “*Cristianos venid / a rezar el Rosario a María / si el reino del cielo queréis conseguir*”.

Por su parte, en el canto de Guardamar, se advierte un estrambote distinto que debe ser una reelaboración del grupo más de acuerdo con la doctrina genuina de Jesús que siempre invita a seguirle con amor respetando el momento y la libertad del hombre y no con mandatos inquisitoriales y con duras amenazas. Estos versos, que tienen también por sujeto al zapatero, le dicen que antes de irse a dormir, tenga a bien salir a la puerta para ver la imagen de la Aurora y por lo menos saludarla con un: “*Dios te salve María!*”. Están llenos de invitación, comprensión, misericordia y grandeza, al mismo tiempo que evocan la pureza singular de la madre que siempre espera incondicionalmente a sus hijos, la Virgen María.

3.b.-Cantos restantes

Una vez analizados los 29 cantos auroros pertenecientes al “*pueblo guía*” de la muestra estudiada (Albatera), nos limitaremos a estudiar los restantes cantos de los nueve pueblos, siguiendo el siguiente criterio metodológico: El orden del registro se pondrá a favor de la frecuencia, es decir, que el nuevo orden que regirá el tratamiento textual de los “cantos” no respetará el número que el canto tiene en el registro de la tabla presentada, sino que prevalecerán en los primeros lugares aquellos que más se repiten y son compartidos por otros grupos auroros representados en la muestra. Finalmente, se comentarán aquellos que son genuinos de una determinada localidad y solo son utilizados por su grupo auroro.

El canto auroro. “*San Francisco se perdió una tarde*” registrado como n.º 41, es compartido por siete pueblos de los diez estudiados en la muestra: Almoradí 21, Callosa 20, Catral 8, Cox 10, Daya Nueva 12, Guardamar 11 y Redován 16. Sin duda, su alta frecuencia redonda en la importancia de este canto en la literatura aurora. Es curioso que Albatera, tan influenciada por pueblos, sin bien de modo recíproco, como Almoradí, Callosa de Segura y Catral, no tenga este canto en su Cancionero. La hipótesis que manejamos es que los auroros albaaterenses rinden homenaje al santo cumplidamente en el canto 3º de su Cantoral, donde Francisco es el caballero guía y portaestandarte de la devoción rosariera, por lo que tal vez no han visto la necesidad de introducir al personaje en otro canto.

Recordemos el canto 3º de Albatera, ya analizado, que reza así:

*En el cielo rezan el Rosario
todas las mañanas al amanecer
San Francisco lleva el estandarte,
la Aurora, el rosario, la cruz, San Miguel.*

Como hemos comprobado con anterioridad, los diez pueblos de la muestra estudiada poseen este canto 3º, si bien el estandarte que Francisco porta en Albatera, lo hace Santo Domingo en Almoradí, Santiago Apóstol

en Benijófar, Callosa de Segura, Catral, Cox, Daya Nueva, Formentera y Redován; y los cofrades lo sostienen el Guardamar. Esta circunstancia nos obliga a reflexionar sobre la debilidad de nuestras justificaciones en cuanto a la existencia de las numerosas variables que se nos presentan. No podemos aventurar ninguna tesis sin caer en la falta de rigurosidad al no poder dar pruebas ni de las alusiones ni de las omisiones que se producen en esta rica tradición oral.

CANTO 41

ALMORADÍ

*San Francisco se perdió una tarde
sus hijos llorosos fuéronle a buscar;
lo encontraron en el Paraíso
cogiendo las rosas del Santo Rosal.
Cristianos llegar:
A rezar el rosario a María,
si el reino del cielo, queréis alcanzar.*

El de Callosa se presenta idéntico en la cuarteta y cambia en el estrambote:

*Con qué majestad,
a la diestra del Eterno Padre,
estáis colocada Reina Celestial.*

Lo mismo ocurre en los otros pueblos: la estrofa no sufre variaciones, sin embargo, cada grupo concluye con un estrambote diferente, veámoslo:

Catral:

*Vamos a gozar
del dolor que despiden las flores
que encontró Francisco en aquel lugar.*

Cox:

*Pues vamos allá
a sacar la bandera y faroles
que el Santo Rosario ya se va a empezar.*

Daya Nueva:

*Vamos a coger
de las rosas fragantes y hermosas
que siembra María al amanecer.*

Guardamar:

*Cristianos venid, devotos llegad
a rezar el rosario a María
si el Reino del Cielo queréis alcanzar.*

Redován:

*Vamos sin tardar
a rezarle el Rosario a María
si el Reino del Cielo queréis alcanzar.*

Guardamar, Redován y Almoradí comparten el mismo estrambote, si bien presentan todos una variante en el primer verso “*Cristianos llegar*” (Almoradí), “*Cristianos venid, devotos llegad*” (Guardamar) y “*Vamos sin tardar*” (Redován) y la rima se produce en *-a*.

La alta frecuencia de este canto, demuestra la popularidad que Francisco de Asís tiene en el Cancionero auroro. Santo querido tanto por protestantes como por católicos, Francisco ha cautivado de un modo especial la imaginación de todos los cristianos que han encontrado en él un modelo a seguir por su sencillez y su testimonio radical basado en el amor a Jesús de Nazaret.

Como se ha explicado a lo largo de este estudio sistemático de los “cantos de esquina”, la realidad representada en la literatura aurora toma elementos de la realidad circundante según el tiempo y el lugar, y los organiza de una determinada manera según la mediación de los autores o del grupo social protagonista que crea o recrea dicha realidad³⁵⁵.

³⁵⁵ LACAU, M y ROSETTI, M.: *Opus Cit.*, pp. 8 y ss.

Cuando establecimos los siglos XVI-XVII como la época en la que surgió el movimiento aurore, se tuvo especialmente en cuenta el contexto socio-religioso en el que vieron la luz las letras de sus cantos, concediéndole una esencial importancia a la influencia que Trento tuvo sobre la vida doctrinal de los cristianos católicos tras la dolorosa separación promovida por Lutero. Este Concilio propagó especialmente el culto y la devoción a María, llamado culto de hiperdulía o de veneración suprema, en razón de su eminente dignidad por ser la Madre de Dios³⁵⁶. Este reconocimiento, es el fundamento del culto mariano que la *Lumen gentium* en su n.º 67, resumen de este modo: “*Recuerden los fieles que la verdadera devoción no consiste ni en un sentimiento estéril y transitorio ni en una vana credulidad, sino que procede de la fe auténtica, que nos induce a reconocer la excelencia de la Madre de Dios, que nos impulsa a un amor filial hacia nuestra Madre y a la imitación de sus virtudes*”.

Ningún otro Concilio había dejado una huella tan profunda en la Iglesia. No pudo restablecerse la unidad perdida con la escisión de los hermanos protestantes, pero sirvió para clarificar los puntos fundamentales de la fe católica y elaboró un ambicioso programa de reformas que darían abundantes frutos en los siglos posteriores. Después de Trento (1545-1563), la devoción del pueblo cristiano se centró más en la Eucaristía, convirtiéndose la fiesta del Corpus Christi en la celebración por excelencia. Se avivó la devoción a la Pasión del Señor, iniciándose las procesiones de Semana Santa que han llegado hasta hoy en día. Y se impulsó la devoción a la Virgen María y la veneración a los santos, intercesores eficaces ante Dios y mediadores entre el cielo y la tierra. Se potenciaron sus imágenes a través del arte para facilitar la piedad del pueblo y perpetuarlos en el imaginario colectivo. La Iglesia vuelve

³⁵⁶ El Concilio de Trento afianzó los tres tipos de “culto” que se habían dado desde entonces en la Historia de la Iglesia:

1. De *latría o de adoración*, que es debido solo a Dios, como soberano Señor y por su infinita excelencia.
2. De *dulía o de veneración*, que es debido a los ángeles y a los santos por la excelencia de sus virtudes. Al honrar a los santos estamos honrando a Dios, puesto que Él se manifiesta en ellos y por ellos somos atraídos hacia Él.
3. Por último, el culto de *hiperdulía o veneración suprema a María* por ser la Madre de Dios mismo. Del Concilio Vaticano II, Constitución Dogmática *Lumen Gentium*, números 66 y 67.

a tomar la dirección de las artes: Pastores, teólogos y laicos se ocupan de la iconografía para orientar la imagen sagrada.

Especial atención merece el tratamiento que el arte barroco le ha dado a San Francisco de Asís que sin duda alguna, fue el santo más popular en el periodo de la Contrarreforma, aunque su vida transcurriese en pleno siglo XIII (1182-1226). Se dice que no hubo ningún artista de prestigio que no lo representara alguna vez. San Francisco ha sido plasmado en el arte multitud de veces a través de los siglos con el símbolo de la calavera que tanta fama tuvo en la época entre artistas y escritores moralizantes que a través de este signo recordaban la brevedad de la vida. También en este época barroca los artistas se afanaron en representarlo con los estigmas de la Pasión y en ambientes ereméticos contemplando una calavera. Entre otras obras de proyección universal podemos citar el “*Éxtasis de San Francisco*”, realizada en los primeros años de actividad en España del Greco. Nos transporta al ambiente religioso de 1600 que propugna la meditación, la oración y el recogimiento. La luz ayuda a crear una atmosfera sobrenatural que unida a la expresión del santo, plasma el arrebató místico, y la unión del alma con Dios en el momento de recibir los estigmas.

Mención especial merecen “*San Francisco de Asís en su tumba*” pintado en 1635 y “*San Francisco en contemplación*” de 1633, ambos de Zurbarán. “*La Visión de San Francisco del ángel músico*”, obra de Ribalta que fue adquirida por Carlos IV en 1801 y más tarde pasó al Museo del Prado o “*San Francisco abrazando el crucifijo*” del mismo autor, que después de la desamortización pasó del Convento de los Capuchinos de Valencia al Museo de Bellas Artes de esta ciudad, también nos ofrecen imágenes de la espiritualidad franciscana vigente en el Barroco.

Los artistas cumplen en general con unas normas dictadas por la Iglesia y se atienen en la decoración de las iglesias, a los programas iconográficos que les han asignado, especialmente los religiosos. Los jesuitas, los carmelitas, los agustinos, los dominicos, los franciscanos, los trinitarios, los siervos de María entre otros, proyectan sobre los artistas su versión iconográfica ortodoxa

en la que exponen la historia espiritual de su orden en la cual María ocupa un destacadísimo papel. Los dominicos promueven la imagen de la Virgen del Rosario, asociada en el año 1571 a la victoria prodigiosa que la Europa cristiana obtuvo sobre el Islam en la batalla naval de Lepanto y evocan a los ojos encantados de los fieles la escena del famoso sueño de Santo Domingo donde la Virgen muestra a San Francisco y a Domingo el camino a seguir para reformar el pueblo de Dios.

El canto que nos ocupa se adecua a la perfección, a la mentalidad barroca de la Contrarreforma por el gran poder de evocación que nos transmiten sus palabras con su típico lenguaje sencillo. En el primer verso: “*San Francisco se perdió una tarde*” están condensados los principales contenidos de la vida espiritual del santo, que constantemente “*se perdía*” para huir del mundanal ruido y encontrarse con el amor verdadero de Cristo. De hecho, cuando sus hermanos le buscaban para comprobar su estado de necesidad, él, les repetía de forma continuada, “*el amor no es amado*”, sin duda, herido en su fina sensibilidad de amante, al comprobar la fría indiferencia de los creyentes ante las amorosas entregas del Redentor.

Se intuye que este “*canto*” sea uno de los más originales y compartidos por los “*auroros*” no solo del Bajo Segura sino de todo el ámbito mediterráneo donde existieron y aún quedan importantes vestigios de estos.

*Sus hijos llorosos fuéronle a buscar
lo encontraron en el Paraíso
cogiendo las rosas del Santo Rosal.*

En un lenguaje metafórico, estos tres versos nos trasladan a ese espacio espiritual donde el santo frecuentemente se trasladaba y era encontrado por sus hermanos, un “*Paraíso*” donde Francisco recibía, al mismo tiempo que los estigmas como prueba de su contacto directo e íntimo con Cristo, la gracia a raudales para poder “*testimoniar*” el amor infinito del Padre a sus llorosos hermanos. Elocuente es el último verso que veladamente alude a la comunicación mariana tan especial que el santo tenía con la Virgen María a través de sus oraciones verdaderas “*rosas*” de un rosal santo que nos induce a

pensar en la devoción dominica al Santo Rosario. Sin duda en el verso puede observarse el ascendente doctrinal dominico y podemos decir que es un canto prístino sujeto a la mentalidad barroca del momento.

En la Antífona del Oficio de la Pasión que compuso el santo, se advierte una profunda devoción por la Virgen María:

*Santa Virgen María, no ha nacido en el mundo
entre las mujeres ninguna semejante a ti,
hija y esposa del altísimo y sumo Rey, Padre Celestial,
madre de nuestro santísimo Señor Jesucristo
esposa del Espíritu Santo:
ruega por nosotros, con san Miguel Arcángel
y con todas las virtudes del cielo y con todos los santos,
ante tu santísimo Hijo amado, Señor y maestro.
Gloria al Padre y al Hijo y al Espíritu Santo,
como era en un principio, ahora y siempre,
por los siglos de los siglos. Amén.*

La profundidad de la reflexión de Francisco sobre la unión de María con Cristo se puede ver corroborada claramente en los títulos que le otorga en su “*Saludo a la bienaventurada Virgen María*”, que dice así:

*Salve Señora, santa Reina, santa Madre
de Dios, María virgen hecha Iglesia,
elegida por el santísimo Padre del cielo,
consagrada por Él con su santísimo Hijo amado
y el Espíritu Santo Defensor,
en ti estuvo y está toda la plenitud de la gracia y todo bien!
Salve, palacio de Dios!
Salve, tabernáculo suyo!
Salve, casa suya!
Salve, vestidura suya!
Salve, esclava suya!
Salve, Madre suya!
Y, salve, todas vosotras santas virtudes.
Que, por gracia del Espíritu Santo
sois infundidas en el corazón de los fieles,
para hacerlos, de infieles, fieles a Dios!³⁵⁷*

³⁵⁷ *Tertius Ordo Regularis Sancti Francisci. Consilium Generalis.* Prot. N° 60/2011. 25 de diciembre de 2011. pp. 3-4. Consulta realizada en la web.franciscanos.org.

Todos estos títulos son una magnífica paráfrasis del concepto de la divina maternidad de María y de su íntima unión con Jesús. Algunos estudiosos del Franciscanismo sostienen que las fuentes principales de estos títulos las extrae el santo de la Sagrada Escritura y de la Patrística. Sin embargo, otros sostienen que también es muy probable que surgieran de la piedad popular y que fueran aprendidas por el joven Francisco de su propia madre.

Francisco veía en María, por su condición de madre, la prolongación de la misericordia, del amor y de la omnipotencia de Jesús. Entendía que ambos fueron predestinados por el Padre para consumir la misma obra: *la redención del género humano*. Por ello, Madre e Hijo constituyen un tándem indescindible. Además, María para Francisco es modelo y ejemplo, y así la propone a los hermanos en paralelo con Cristo, en particular cuando se refiere a la santa pobreza de la que solía decir “*Hermano, cuando ves a un pobre, ves un espejo del Señor y de su Madre pobre*”.

Según su biógrafo Celano³⁵⁸, el santo amó y veneró profundamente a María “*por el don de su maternidad divina [...] y se alegraba que tanto él, como cualquier cristiano, pudiera ser respecto de Cristo espiritualmente lo que la Virgen fue física y biológicamente, es decir, engendrado por la escucha de la Palabra, llevarlo en el corazón y darlo a luz mediante las obras santas, que deben ser luz para ejemplo de los otros*”.

Las fuentes franciscanas destacan con acentos particulares la predilección de Francisco por los lugares marianos, como las iglesias puestas bajo la advocación de la Virgen. Entre ellas tuvo para él un especial atractivo la ermita, restaurada con sus propias manos de Santa María de los Ángeles o de la Porciúncula. Su piedad mariana acuñada en muchos detalles de la tradición cristiana, pero nacida especialmente de su espiritualidad, fue recogida vitalmente por la Orden que fundó y transmitida a través de los siglos con la pluma y el pincel hasta afianzarse en el imaginario colectivo, que pronto amó al santo sencillo y a las enseñanzas que proponía. Con su atractivo

³⁵⁸ ÁLVAREZ ALONSO, J.: “María Santísima en la experiencia religiosa de Francisco de Asís”, en *Santuario* (Arenas de San Pedro), n.º 115, mayo-junio de 1997, pp. 5-7.

personal, su altísima y austera pero agradable santidad, sus intuiciones y geniales innovaciones en la Iglesia Católica, San Francisco termina siempre ganándose la simpatía de cuantos se acercan a él a través de los siglos. Aún bajo el aspecto puramente humano, su nueva manera de ver las cosas obliga a los historiadores a considerarlo como el primer hombre moderno y el forjador mediante su ideario, de un humanismo cristiano que no tiene precedentes, salvo en las profundas raíces del Evangelio basado en las enseñanzas del mismo Cristo.

3.b.1 Frecuencia 5

De la frecuencia 7, pasamos directamente a la 5. Al no haber cantos que sean compartidos por 6 pueblos. El canto n.º 35 del catálogo: “*Un hermano le dijo a otro hermano*” lo comparten cinco pueblos a saber: Almoradí, Catral, Cox, Daya Nueva y Guardamar. En esta sección de la metodología que estamos vertiendo para seguir la frecuencia de los cantos auroros, tomaremos el pueblo primero, en este caso Almoradí, para el análisis comparativo.

Almoradí. Canto 11 de su Cancionero Auroro

<p><i>Un hermano le dijo a otro hermano: levántate hermano, vamos a rezar. No perdamos lo que tanto vale, por nuestra pereza de no madrugar. Cristianos llegar. A rezar el rosario a María, si el reino del cielo, queréis alcanzar.</i></p>

Catral, lo incluye en el n.º 17 y es idéntico al de Almoradí, si bien exento de estrambote debido a la idiosincrasia del grupo que cambia o combina estos remates finales según convenga al tiempo litúrgico y al lugar en el que se produzca el canto.

Cox, lo presenta en el n.º 17, cambiando el 4º verso que reza así: “*por la conveniencia de no madrugar*”. Como se observa el cambio entre “*nuestra pereza*” y “*la conveniencia*” no cambia un ápice del significado profundo ni

siquiera afecta a la forma y por tanto al ritmo ya que ambas fórmulas poseen el mismo n.º de sílabas y la asonancia es idéntica. El terceto que culmina el canto y que como estamos observando, tan voluble puede resultar según las circunstancias cambia por otro que tiene igual coherencia con el cuarteto que el de Almoradí:

*Pues vamos allá,
A sacar la bandera y faroles
Que el Santo Rosario ya se va a empezar.*

Incluido en el n.º 11 de su Cantoral, Daya Nueva presenta el canto de forma idéntica a Almoradí, Catral y Cox, y su remate es igual al de Almoradí, si bien se produce un ligero cambio formal en los dos 1^{eros} versos que deja intacto el contenido:

*Vamos a rezar
el Rosario a la Virgen María
si el reino del cielo quieres alcanzar.*

Por último, Guardamar lo presenta en el n.º 9 de su Cantoral, al que apodan “*Despertino*” y siendo idéntico a los restantes pueblos, solo habría que matizar en el 4º verso que la “*pereza*” viene reforzada por la forma apocopada del adjetivo “*grande*”, tal vez con la intención de remarcar dicho pecado capital como el causante de la dejadez del cristiano en su devoción mariana:

*(3) No perdamos lo que tanto vale
(4) Por la gran pereza de no madrugar.*

Este canto, nos ofrece en Guardamar, un estrambote doble o dos, para utilizar por el grupo según convenga y son completamente originales, por lo que podemos aventurar que son invención más tardía, con el fin de diferenciarse de los demás en busca de una identidad propia.

*Sal y la verás
al decir Dios te Salve María,
sagrada pureza, la más singular.
Esto es devoción
que tenemos todos los cristianos,
de cantar la aurora al salir el sol.*

Este “canto” nos trae “ecos” del célebre: “*Los faroles ya están encendidos / y el Santo Rosario no puede salir /* comentado anteriormente por ser el n.º 1 de Albaterra y compartido por 7 pueblos de 10 que representa esta muestra.

De marcado carácter normativo, ambos cantos (1º y 35º) aluden a la norma de madrugar y levantarse a las 5 ó 6 de la mañana para asistir a la Despierta. El verso 3º del último, advierte “*no perdamos lo que tanto vale*” en clara alusión al verso 3º del 1º donde se dice: “*la Aurora llama a sus devotos*” para que su acción mediadora entre la tierra y el cielo, pueda llevarse a cabo a través de la plegaria.

Precisamente estas acciones esperadas por el auroro de María es “*eso que tanto vale*” y se puede perder si el que se llama “*devoto*” no devociona a través de su “*estar*” y su “*asistir*” al Rosario de la aurora. El auroro sabe, porque lo vive en lo más íntimo de su ser, que los cantos que emite y el Rosario que reza suponen un canal directo de transmisión entre su indigencia, su problemática actual y la trascendencia, es decir, Dios mismo. Con él la música y la palabra meditan cada misterio correspondiente a una etapa de la vida de Jesús y al mismo tiempo realizan una acción de gracias, un ofrecimiento, una intercesión y una petición a través de la Mediadora más especial, María. La Sagrada Tradición considera a la Madre de Cristo, “*mediadora de toda gracia*” y “*omnipotencia suplicante*” en la oración, Su condición de “*mediadora*” se manifiesta en la visita que María, encinta, hace a su prima Isabel. Su sola presencia, como nos cuenta Lucas (1, 41-45), llevando en su vientre al Mesías, llena de Espíritu Santo al hijo que Isabel espera. La gracia de omnipotencia suplicante de María, la instaure el mismo

Jesús en las bodas de Caná, al convertir el agua en vino, simplemente porque le hizo presente la necesidad en que se encontraban los anfitriones (Jn 2, 1-11). Aunque el auroro pueda estar ajeno a estos fundamentos mariológicos, lo extraordinario es que lo “*viven*” como si lo supieran y lo transmiten con absoluta sencillez, sin duda alguna en el origen de esta vivencia se encuentra la obra doctrinal y catequética de la Iglesia Católica en su liturgia a través del tiempo. Respetando el mandato de Jesús crucificado, los cristianos católicos entre los que se encuentra “*el grupo auroro*” reconocen a María como Madre de todos los hombres, sabiendo que por el mismo mandato, ella les reconoce como hijos y les hermana con el mismo Jesús (Jn 19, 26-27).

El canto 42: “*Padre Nuestro que estás en el cielo*”, también obtiene una frecuencia de 5 veces, son las poblaciones de Benijófar, Callosa de Segura, Catral, Formentera y Redován las que lo llevan en su Cantoral.

CANTO 42

BENIJÓFAR 5

*Padre Nuestro que estás en los Cielos,
de estas dos palabras me acuerdo na más.
A mi padre lo tengo en el cielo,
siendo yo buen hijo también iré allá.
Devotos llegad:
En unión de los ángeles todos
a honor de María, el rosario rezad.*

Benijófar junto a Redován han transcrito el canto tal y como lo cantan sin ocultar el vulgarismo del verso 2º. “*de estas dos palabras me acuerdo na más*”. Formentera ha preferido escribir “*..me acuerdo nada más*” y Catral y Callosa de Segura lo han escrito correctamente cambiando el “*recordar*” por “*el aprender*” transcribiendo “*aprendí, no más*” y “*aprendí a rezar*” respectivamente.

El sustantivo “*padre*” que hace alusión a la primera persona de la Santísima Trinidad, Dios Padre, aparece en minúscula en Benijófar y Formentera, mientras que en los restantes pueblos aparece con mayúscula como procede a tan importante mención, puede ser debido a un error de

impresión o a una omisión de las reglas gramaticales que ha pasado inadvertida a los protagonistas.

El verso 4º presenta algunos matices en la segunda parte, mientras que Formentera y Benijófar comparten: “*siendo yo buen hijo, también iré allá*”, Catral exclama: “*siendo yo buen hijo me perdonará*” y Callosa junto con Redován cantan: “*siendo yo buen hijo me dejará entrar*”. Como vemos de nuevo, el significado no se ve en modo alguno afectado por estos sutiles cambios que al parecer surgen con toda espontaneidad y naturalidad en los distintos pueblos.

En cuanto al estrambote, observamos que es idéntico en Formentera y Benijófar. El de Catral está exento siguiendo la peculiaridad que los caracteriza, y Callosa y Redován apuestan por el popular “*crístianos llegad, a rezar el Rosario a María, si el Reino del Cielo queréis alcanzar*”; si bien Redován comenzará con la fórmula “*Vamos sin tardar*” en sustitución de “*Crístianos llegad*”. Su literatura nos lleva a la única oración original de Jesús de Nazaret, el Padrenuestro³⁵⁹. Con ella, dan comienzo los auroros todos los misterios del Rosario, por lo que podemos entender que la expresión. “*de estas dos palabras me acuerdo nada más*”, debe corresponder a una expresión retórica, pues aunque no se posea una gran erudición, las oraciones repetidas continuamente en los actos litúrgicos terminan por ser memorizadas y aprendidas. Es poco o nada posible que en el grupo auroro de cualquier población, hubiera habido en cualquier época algún individuo que no supiera recitar el “*Padrenuestro*”, oración tan popular, si cabe más, que “*el Ave María*”.

³⁵⁹ La tradición litúrgica de la Iglesia ha conservado el texto de San Mateo [Mt 6, 9-13]:

*Padre nuestro, que estás en el cielo,
santificado sea tu Nombre;
venga a nosotros tu reino;
hágase tu voluntad en la tierra como en el cielo.
Danos hoy nuestro pan de cada día;
perdona nuestras ofensas
como también nosotros perdonamos a los que nos ofenden;
no nos dejes caer en la tentación,
y líbranos del mal.*

Lucas 11,1 nos cuenta que “*Estando él (Jesús) en cierto lugar, cuando terminó, le dijo uno de sus discípulos: “Maestro, enséñanos a orar, como enseñó Juan a sus discípulos. En respuesta a esta petición, el Señor confía a sus discípulos y a su Iglesia la oración cristiana fundamental. Del CCE, 4ª parte. La Oración Cristiana. N.º 2759.*”

Lo que Cristo confió a los Apóstoles, éstos lo transmitieron fielmente por su predicación y más tarde por escrito³⁶⁰. Esta transmisión doctrinal que después de morir los apóstoles, siguieron sus sucesores los obispos, es llamada por la Iglesia Católica, “*Tradición*” en cuanto distinta a la Sagrada Escritura, aunque estrechamente ligada a ella. Por ella, nos dice la Dei Verbum 8, “*la Iglesia con su enseñanza, su vida, su culto, conserva y transmite a todas las edades lo que es y lo que cree*”. Fundamentándonos en estos principios, podemos argüir que todo fiel bautizado desde el principio de la Iglesia y más en el contexto del ambiente cristiano de los auroros por muy sencillo y humilde que este fuera, el aprendizaje del Padrenuestro ha resultado tan natural como la memorización del Avemaría.

El 4º verso de la estrofa principal: “*Siendo yo buen hijo también iré allá*” alude a dos fundamentos catequéticos de gran relevancia: Por un lado, el auroro ha interiorizado que cumpliendo las normas que emanan de la Revelación y son enseñadas y celebradas por la Iglesia, podrá obtener el título de “*buen hijo*”. Por otro, se trasluce la fe en un Padre misericordioso que habita en los Cielos y espera a todo buen hijo que ha querido voluntariamente seguir su doctrina.

Observamos nuevamente como tras una literatura popular sencilla y exenta de importantes conceptualismos, existe un sentimiento teológico de gran calado que se vive en la práctica de esta tradición. El auroro, parafraseando a Ortega y Gasset, el suelo más firme en el que pisa, es en el de sus creencias cuando las pone en ejercicio y al vivirlas, las comunica al resto de los grupos sociales que conforman su ambiente uniendo el pasado con el presente inmediato.

3.b.2 Frecuencia 4

Entrando en la frecuencia 4, es decir, en aquellos cantos auroros que son cantados o recogidos por cuatro poblaciones, nos encontramos con el **Canto 36**: “*En la cueva de la penitencia, Santa Rosalía su pelo corto...*” que

³⁶⁰ CCE, 1ª Sección “*Creo*”-“*Creemos*” Cap. II. Dios al encuentro del Hombre, N.º 96 y DV 7.

lo posee Almoradí en su n.º 13 del cantoral, Callosa de Segura en el 22. Cox, en el n.º 4 y Redován en el 29. El **Canto 38**: “*Perezoso que estás en la cama y al Santo Rosario no quieres venir*”, compartido por Almoradí en el n.º 15, Benijófar en el 28, Callosa de Segura en el 81 y Formentera en el n.º 28 de sus respectivos cancioneros.

El **Canto 77**. “*En la Iglesia Mayor de Sevilla / hay un desposorio que se deja ver...*” lo comparten callosa (10), Catral (2), Guardamar (18) y Redován (4).

Por último, el **Canto 85**: “*Un devoto por ir al Rosario /, por una ventana se quiso tirar*”, lo encontramos en Callosa (27), Cox (18), Daya Nueva (9) y Redován (25).

Estos cantos, compartidos por 4 pueblos, y que dada su frecuencia, menor al 50%, tienen un peso relativo en el análisis de esta “muestra” que nos ocupa, presentan una temática muy variada desde la alusión a Santa Rosalía (36), la mención a la pereza que puede obstaculizar la devoción rosariera (cantos 85 y 38), la bendición de María a todos los cristianos que rezan el Rosario en procesión (69) y la citación de la Iglesia Mayor de Sevilla donde se encuentra la representación de los Desposorios de María con José (69). Los estrambotes cambian por completo entre unos pueblos y otros. Llama la atención la inclusión de Santa Rosalía en el Cantoral Auroro. El culto a la santa de Palermo (1130-1156) fue promovido por los benedictinos, siglos después de su muerte, tras el presunto hallazgo de sus restos en 1624. Los monjes difundieron por todo el orbe católico la santidad de Rosalía como protectora contra enfermedades infecciosas, para recibir auxilio y protección en momentos difíciles, así como para encontrar fuerzas cuando se necesita superar dificultades. Lo más probable es que la fama de los milagros de la santa cruzara el Mediterráneo y llegara a España primero y a América después, poniéndose su devoción de moda; de este modo la encontramos incluida en algunas letras auroras, que sin duda deben ser las más lejanas en el tiempo, posiblemente se introdujeron en un periodo de tiempo comprendido entre finales del siglo XVII y mediados del siglo XIX. Para aventurar esta hipótesis

nos basamos en la polémica en que se viera envuelta la propia existencia de Rosalía a partir de mediados del XIX. La noticia del descubrimiento de las reliquias de la Santa y los milagros que se realizaban gracias a su intercesión fue comunicada al papa Urbano VIII, que en el año 1630 ordenó que el nombre de Rosalía se inscribiese en el Martirologio Romano el día 15 de julio, fecha del descubrimiento de las reliquias, y el 4 de septiembre, día tradicional de su fiesta a nivel de toda la Iglesia. En el año 1666, Alejandro VII concedía la celebración de un Oficio propio para toda la isla de Sicilia e Inocencio XII, en el año 1693, hacía lo propio con España.

Pero, a mediados del siglo XIX, un famoso geólogo y paleontólogo británico llamado William Buckland³⁶¹(1784-1856), visitando las reliquias de Santa Rosalía, identificó los restos como pertenecientes a una cabra. Ante esta afirmación, las autoridades religiosas de Palermo, en vez de analizar de nuevo los huesos, se dedicaron a desprestigiar a este importante científico con la excusa de que no era católico, sino protestante y guardaron los restos en una urna que jamás se ha abierto.

Este oscurantismo y cripticismo de las reliquias, junto a los escasísimos datos de la vida de la santa, hicieron que su culto se eclipsase lentamente. A ello contribuyó la revista científica “*Science*” cuando en 1983 publicó un artículo titulado “*Rosalía era una cabra*” (“*Rosalía was a goat*”), ratificando los estudios aportados por W. Buckland.

El arzobispo de Palermo en la actualidad tiene la clave del misterio. Si se abre la urna y permite a un grupo de científicos que analicen los restos pueden ocurrir dos cosas: que se confirmen que son humanos y que si no lo son, se clarifique la procedencia de las reliquias sin menoscabo para los creyentes de la existencia de la Santa, instalada en el imaginario colectivo desde el siglo XVII.

³⁶¹ W. Buckland, fue un prominente naturalista, geólogo y paleontólogo británico que escribió la primera descripción completa de un dinosaurio. Fervoroso creyente, cristiano protestante, estaba totalmente convencido de la teoría creacionista y sostenía la tesis favorable del creacionismo antiguo de la Tierra y del Diluvio Universal donde justificaba la nueva ciencia de la geología y la conciliación de sus pruebas con los relatos bíblicos de la Creación y del Diluvio protagonizado por la figura de Noé. En Wikipedia.org. Monografías (Wikimedia Commons y Wikispecies). Modificada por última vez el 16 de febrero de 2014. (Consulta el día 25 de marzo de 2014 a las 10:00 horas).

La alusión del canto 77 a la Iglesia Mayor de Sevilla, nos traslada a la catedral de Santa María de la Sede de Sevilla³⁶² y más concretamente a la Capilla de los Dolores donde en la parte superior cuelga una soberbia pintura de Valdés Leal, fechada en 1657 y titulada “*Los desposorios de la Virgen y San José*”, hoy de valor incalculable³⁶³. El pintor sevillano (1622-1690) pintó este óleo sobre lienzo de 166 por 271 cm para la Catedral empleando estampas manieristas flamencas u holandesas de fines del siglo XVI adaptándolas a sus planteamientos. Enmarcados en una arquitectura de gusto barroco, el centro está ocupado por tres figuras José, María y el sacerdote pomposamente ataviado en el centro posando sus manos sobre la de los recién casados. Llama poderosamente la atención que la paloma representando al Espíritu Santo está desplazada del centro y colocada sobre la cabeza de José; sin duda, lo que intenta enseñar su autor en el cuadro es la inspiración divina de San José para poder aceptar a una mujer embarazada. El impactante escenario donde se desarrolla esta escena, con columnas salomónicas y amplios espacios llenos de gente en movimiento, es ampliado por la sensación de profundidad gracias a las baldosas bicolores del suelo. Un amplio repertorio de tonos y las indumentarias pintorescas de los personajes incrementan el impacto visual de la composición en al que Valdés Leal da rienda suelta a unas pinceladas fogosas llenas de pasión³⁶⁴.

No tenemos pruebas fehacientes de cuando se incluyó la Iglesia Mayor de Sevilla con los Desposorios de la Virgen en la literatura aurora. Solo podemos aventurarnos a realizar hipótesis con más o menos fundamento. Es posible que algún monje dominico conocedor de estos datos los trajera en su prédica desde la capital andaluza hasta la zona levantina. La Catedral de Sevilla, dedicada a Santa María Virgen, es en si un gran tesoro iconográfico sobre la Madre de Jesús y en ella pueden contemplarse prácticamente todas las escenas conocidas de la vida, según el evangelista Lucas, suponiendo una

³⁶² Es la catedral gótica cristiana con mayor superficie del mundo. La UNESCO la declaró en 1987, junto al Real Alcázar y el Archivo de Indias, patrimonio de la Humanidad. El templo acoge los restos mortales de Cristóbal Colón y de varios reyes de Castilla: Pedro I el Cruel, Fernando III el Santo y su hijo Alfonso X el Sabio.

³⁶³ VALDIVIESO, E.: (1988) *Juan de Valdés Leal*. Sevilla, Guadalquivir. pp. 88-89.

³⁶⁴ *Artehistoria*. La página del arte y la Cultura en Español. (Junta de Castilla y León) www.artehistoria.jcyl.es. (Consultado el día 25 de abril de 2014 a las 11 horas).

catequesis magistral. Por otro lado, el que esté enterrado allí, Alfonso X el Sabio, personaje tan nombrado, reivindicado por su amor a María y querido por los auroros, le concede a este templo una especial relevancia.

Cambiando de tercio y en otro orden de cosas, es preciso hacer referencia al **canto 85** por el sentido del humor que este destila:

CALLOSA DE SEGURA 27

*Un devoto por ir al Rosario
por una ventana se quiso tirar,
y María como es tan devoto
le dijo: detente y por la puerta sal.*

No exento de clara ironía con toques de divertimento sin caer en la falta de respeto, se nos muestra a una María, que educa y aconseja volver a la cordura a aquel que por un motivo u otro la pierde. El tercer verso del cantar en Cox, dice: “*y la Virgen, como es tan prudente*” y el de Daya Nueva apostilla “*y María, como es tan piadosa*” están en la línea devocional de inculcar a María toda clase de virtudes que recorre el cancionero auroro. Redován transcribe este verso de la siguiente forma: “*y la Virgen como es tan devota*”. Como observamos el cambio del adjetivo “*devoto*” de masculino en Callosa al femenino “*devota*” en Redován, cambia en este caso el significado. Mientras que en Callosa el verso nos cuenta que al ser tan apasionado de la Virgen, ésta le despierta de su locura para que no perezca en su integridad física; en Redován, “*la devota*” es María, sinónimo de madre buena que vela por la salud física de sus hijos y pide a Dios por su bienestar.

3.b.3 Frecuencia 3

Llegados a la frecuencia 3 encontramos trece cantos que son compartidos por tres pueblos, casi siempre distintos.

CANTO 31

ALMORADÍ 4

*A María tributan los meses, las flores
le ofrecen, la estación feliz.
Enero violetas, Febrero claveles
azucenas en Marzo y rosas en Abril.*

Este canto es compartido por los pueblos de Almoradí que lo lleva en el n.º 4 de su Cantoral, Benijófar en el n.º 31 y Redován en el n.º 13. María es honrada en él a través de los meses del año y de las flores que en ellos se producen. Almoradí y Redován son idénticos de principio a final, y el de Benijófar presenta la variable en su estrambote dirigiendo elogios a Jesús alusivos a su Pasión, en vez de a María: *Oh, lirio, jazmín / qué delito habréis cometido / que tan mal os trata esta gente vil!* El estrambote de Almoradí y Redován rezan de la siguiente manera *“Y para lucir, / Mayo y Junio con gran alegría, que / un nido le ofrece, el blanco jazmín”*.

El canto 33 supone un homenaje a la Sagrada Familia a través de sencillas metáforas alusivas al mar:

CANTO 33

ALMORADÍ 8

*Es María la nave de gracia,
San José los remos y el Niño el timón.
El Espíritu Santo el piloto
que guía y gobierna esta embarcación.
Que linda ocasión.
Embarquemos en aquesta nave,
que nos lleva al puerto de la salvación.*

Este canto es también compartido por Callosa de Segura en su n.º 8 y Redován en el 12. Solo en Almoradí se introduce en el 3^{er} verso al *“Espíritu Santo como piloto que guía y gobierna esta embarcación”*. En Callosa de Segura será San José el que la guíe y en Redován el 3^{er} verso alude a la barca *“donde van embarcadas las almas, que van de carrera a su salvación”*.

El canto 45 alude al maternal amor de la Virgen María para con todos los hijos que se refugian bajo su manto. Es compartido por los pueblos de Benijófar en su n.º 8, Formentera en su n.º 8 y Redován en su n.º 7.

CANTO 45

BENIJÓFAR 8

*Es María Madre Cariñosa
que a todos halaga con su hermoso amor;
de esperanza áncora preciosa,
seguro refugio para el pecador
Y sin dolor
confesamos todos los delitos
el perdón alcanzas de nuestro Señor.*

Benijófar y Formentera se muestran idénticos mientras que en Redován se da la siguiente variable: cambia “*hermoso amor*” por “*hermosa voz*”. En cuanto al estrambote también se presenta distinto a los otros pueblos:

*Vamos con fervor,
a rezarle el rosario a María
que nos favorezca en toda aflicción.*

El canto 59 expresa la imaginación y la piedad de la creatividad aurora: los ángeles suspenden sus cánticos en el cielo para escuchar a los auroros e incluso, como reza su estrambote, se unen todos para ensalzar a María.

CANTO 59

BENIJÓFAR 24

*Si supieras la gran alegría
que causa en el Cielo oírnos cantar
los ángeles suspenden sus coros
pa que nuestras voces se oigan desde allá.
Devotos llegad
y en unión de los ángeles todos
a honor de María el Rosario rezad.*

Este canto es compartido por Daya Nueva en su n.º 8 y por Formentera en el n.º 24. Los estrambotes son iguales en Benijófar y Formentera, y presenta ligeras variables en Daya Nueva que canta así:

*Vamos a rezar
el Rosario a la Virgen María
si el Reino del Cielo queréis alcanzar.*

El canto 61 nos presenta al símbolo del mal. El demonio es comparado a un perro rabioso que aparece cuando el creyente manifiesta su amor por el Bien, simbolizado en las figuras de María y Jesús preferentemente.

CANTO 61

BENIJÓFAR 27

*A buscar el demonio venimos
que dice que anda por este lugar,
y en oyendo la voz del Rosario
el perro maldito no puede parar.
Venid a rezar
el Rosario a la Aurora María
si el reino del cielo queréis alcanzar.*

Catral tiene este canto en el n.º 7 de su Cantoral y Formentera en el n.º 27. Como algo singular, destacamos en el canto de Catral la sustitución del vocablo “lugar” por “roal”, forma vulgarizada del sustantivo rodal, espacio pequeño que por alguna circunstancia se distingue de lo que le rodea.

El canto 67 nos presenta un tema reiterativo de la literatura aurora: la lucha contra la pereza del creyente para levantarse al salir el sol y asistir al Rosario de la Aurora. Por ello el canto insiste en que es María la que llama y la que premiará con su consuelo a la hora de la muerte.

CANTO 67

BENJÓFAR 36

*Al Rosario, cristiano al rosario,
el sueño sacude, no ya más dormir,
que tu Madre la Virgen te llama:
Su voz amorosa no dejes de oír.
Cristianos, salid,
que el devoto del Santo Rosario
la Virgen María consuela al morir.*

Este canto es compartido por Daya Nueva en canto n.º 1 y por Formentera en su n.º 31. Son idénticos de principio a final. Habría que señalar que el grupo auroro de Daya Nueva concede a este canto una importancia vital y por ello lo lleva en el n.º 1 de su Cantoral.

El canto 71 nos muestra como los auroros son fieles al Credo católico que contiene las principales verdades de la fe. Este canto es compartido por Redován en su n.º 34 y es idéntico al de Callosa de Segura.

CANTO 71

CALLOSA DE SEGURA 1

*Vamos, vamos, dándoles los días
a las tres personas de la Trinidad,
Padre, Hijo y Espíritu Santo
que son tres personas, todas son igual.
Con qué majestad!
A la diestra del Eterno Padre
estáis colocada Reina Celestial.*

Guardamar lleva este canto en el n.º 4 de su cantoral presentando variables en el 4º verso y el estrambote. En vez de decir que las tres personas de la Trinidad tienen la misma naturaleza, nos dice que las tres personas con su gracia nos pueden ayudar. Y su estrambote reza así:

*Si la Trinidad,
nos asiste con todas sus gracias,
muy agradecidos podemos estar.*

El canto 75 presenta la originalidad de un diálogo que se establece entre Jesús y María, en el que ella renuncia a su corona de reina a favor de sus hijos de la tierra. María demanda a su Hijo que suspenda su ira como consecuencia del desaire que le hacen los hombres. Jesús le contesta afirmativamente poniendo solo una condición: que estos recen el Rosario a María.

CANTO 75

CALLOSA DE SEGURA 5

*La corona se quitó la Virgen
y a su Amado Hijo se la presentó,
y le dijo: “No seré más Reina
mientras no suspendas tu ira y furor”.
Y le contestó:
Mientras recen el Santo Rosario,
toda mi justicia la suspendo Yo.*

Este canto es compartido por el pueblo de Cox en el n.º 23 de su Cantoral. Se muestra idéntico a los de Callosa de Segura y Redován (n.º 5), si bien en el último verso del estrambote nos ofrece una ligera variable que consiste en cambiar “*la justicia que suspenderá Jesús si los creyentes rezan el Rosario*” por “*el perdón de los pecados a todos aquellos que integren el rezo del Rosario en su vida*”.

En el canto 86, de nuevo se presenta el tema de la llamada al Rosario y el aurero advierte que la campana es el medio material que tiene el “*despertador*” de alzar del descanso a los fieles, pero que en realidad es la Virgen quien realmente llama y ofrece a cambio la salvación.

CANTO 86

CALLOSA DE SEGURA 30

*A tu puerta tienes la campana
ni te llama ni te llamo Yo,
que te llama María del Cielo
por boca de un ángel y el despertador.
Con satisfacción,
aclamemos a esta gran Princesa
que en sus manos tiene nuestra salvación.*

Con idéntico significado este canto es compartido por Guardamar en su n.º 3 y Redován en el 18. Formalmente el de Redován se presenta igual al de Callosa de Segura mientras que el de Guardamar titulado “*las campanillas*” cambian el verso 4º donde sustituyen al ángel y al despertador por otra autoridad más suprema: “*la Virgen María la Madre de Dios*”, verso que repiten en su estrambote.

El canto 100 nos habla de la eficacia que tiene la llamada cuando el hermano deja su cama caliente, se viste y sale de su casa a acompañar al Rosario. Lo cantan en Catral con el n.º 20, en Cox con el n.º 5 y en Redován con el n.º 28.

CANTO 100

COX 5

*Ya nos vamos contentos y alegres
de ver que el hermano vistiéndose está,
y se deja su cama y su casa
y al Santo Rosario viene a acompañar.
Pues vamos allá,
a sacar la bandera y faroles
que el Santo Rosario ya se va a empezar.*

El canto no presenta variables significativas que merezca la pena comentar. En cuanto al significado la consecuencia que se desprende del hecho de despertar al creyente para que asista a la “*Despierta*” y al rezo del Santo Rosario, es la alegría compartida por todo el grupo, como se trasluce y manifiesta a través de este alegre canto.

El canto 104 nos vuelve a presentar el tema reiterativo de asistir de madrugada al ritual y muestra la importancia que esta asistencia tiene para la vivencia espiritual aurora.

CANTO 104

DAYA NUEVA 4

*Al devoto que más madrugase,
la Virgen María lo coronará
con corona de cincuenta rosas
y cinco azucenas, que hermoso estará.
Y luego verás
que las puertas del cielo se abren
para los devotos que al Rosario van.*

Este canto es compartido por Cox en su n.º 6 y por Redován en el 26. Haciendo gala de una lírica sublime este hermoso canto expresa simbólicamente el premio que María concederá al creyente cuando pase de esta vida a la vida eterna: lo coronará con cincuenta rosas que simbolizan las cincuenta avemarías del Rosario y cinco azucenas que simbolizan los 5 misterios del Rosario.

El canto 116 nos traslada a la “*Salve de Difuntos*” presente en todos los grupos auroros. Lo canta Daya Nueva en su n.º 14, Formentera en el 7 y Redován en el 24. Al tener la Cofradía del Rosario un carácter animero, el canto toca el núcleo más profundo de la creencia aurora, que es el auxilio que espera el cofrade de María tras su fallecimiento.

CANTO 116

DAYA NUEVA 14

*Un devoto del Santo Rosario, falleció
y apenas la Virgen lo vio
que su hijo ya era difunto,
lo tomó en sus brazos y se lo llevó
y lo presentó
a su hijo Jesús en sus manos
y todas sus culpas se las perdonó.*

Es un canto eminentemente esperanzador y a la vez consolador para el creyente. Canta la seguridad que éste tiene de que María lo auxiliará en su trance final acogiéndolo en sus brazos y llevándole ante su hijo Jesús quien le perdonará todas sus culpas y le abrirá las puertas de la eternidad.

Y por último el canto 121 es el final de la frecuencia 3. Compartido por Daya Nueva en su n.º 19, Formentera en el 38 y Redován en el 45 presenta variantes de gran calado.

CANTO 121

DAYA NUEVA 19

*Al llegar el Rosario a la Iglesia
San Miguel más bello su rostro mostró
y el demonio, que a sus pies se encuentra,
oyendo los rezos más hondo calló.
Auroros llegad
que la fuerza del Santo Rosario
hará que en el mundo reine la paz.*

Tanto en Formentera como en Redován, al entrar el Rosario en la Iglesia, es la Virgen quien vuelve el rostro atrás, hacia los fieles creyentes para agradecerles su devota compañía. Sin embargo, en Daya Nueva es San Miguel quien muestra su rostro tras vencer al demonio que cae cada vez más hondo cuanto más oye rezar el Rosario, semillero de amor y portador de paz para el mundo.

Lo más probable es que el grupo auroro de Daya Nueva haya realizado este cambio sustancial para honrar a su patrón San Miguel Arcángel.

3.b.4 Frecuencia 2

En la frecuencia 2, siempre relativa a la muestra representativa formada por los 10 Cantorales pertenecientes a los pueblos: Albatera, Almoradí, Benijófar, Callosa, Catral, Cox, Daya Nueva, Formentera, Guardamar y Redován, nos encontramos con 33 cantos que están compartidos por 2 pueblos. Esto, en modo alguno quiere decir, que otros pueblos del Bajo Segura no reflejados en esta muestra, no dispongan de ellos, los hayan tenido o los tengan algún día. Como sabemos los préstamos culturales se suceden de un modo natural en el proceso de una tradición vivida y compartida por otros grupos sociales con las mismas creencias y semejantes rituales.

A continuación presentamos el registro de estos cantos que vamos a analizar, seguidamente comentaremos aquellos que sean más representativos dentro de la literatura aurora.

CANTO 32

ALMORADÍ 6 Y DAYA NUEVA 20

<p><i>San Gabriel celestial mensajero, volando ligero al mundo bajó; a buscar una blanca doncella más pura, más bella, más linda que el sol. Y cuando la encontró. Salve dijo: fragante azucena de gracia eres llena, contigo está Dios.</i></p>	<p><i>San Gabriel celestial mensajero, volando ligero al mundo bajó; a buscar una blanca doncella más pura, más bella, más linda que el sol. Cuando la encontró. Salve dijo: fragante azucena de gracia eres llena, contigo está Dios.</i></p>
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

CANTO 37

ALMORADÍ 14 Y BENIJÓFAR 4

<p><i>Si preguntas pa que son los frailes oye mal cristiano yo te lo diré. Dicen misa, rescatan cautivos, visitan enfermos, predicán la fe. Qué quieres más de él. Te confiesan, te encomiendan el alma, te dan los auxilios que han de menester.</i></p>	<p><i>Si preguntas pa que son los frailes hombre mal cristiano, yo te lo diré; dicen misa, rescatan cautivos, visitan enfermos, predicán la fe. ¿Qué queréis más de él? Te confirman, te aplican el alma, dan los sacramentos que has de menester.</i></p>
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

CANTO 43

BENIJÓFAR 6 Y FORMENTERA 6

<p><i>El Rosario de Nuestra Señora con gran reverencia hemos de rezar porque es Madre del Verbo Divino y templo y Sagrario de la Trinidad. Y con Humildad permitirnos que de allá alcancemos y de Dios gocemos en la Eternidad.</i></p>	<p><i>El Rosario de Nuestra Señora con gran reverencia hemos de rezar, porque es Madre del Verbo divino y templo y sagrario de la Trinidad. Y con Humildad permitidnos que de ella alcancemos y de Dios gocemos en la eternidad.</i></p>
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

CANTO 44
BENIJÓFAR 7 Y REDOVÁN 24

<p><i>Un hermano de la Sacra Aurora falleció, y apenas la Virgen lo vio que su hermano era ya difunto, lo cogió en sus manos y se lo llevó. Y lo presentó a su Hijo Jesús en sus brazos y todas sus culpas se las perdonó.</i></p>	<p><i>Un hermano de la santa aurora falleció y la Virgen, apenas le vio, -el hermano ya estaba difunto- lo cogió en sus brazos y se lo llevó. Y lo recibió, nuestro Padre Jesús en sus brazos y todas sus culpas se las perdonó.</i></p>
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

CANTO 46
BENIJÓFAR 9 Y FORMENTERA 10

<p><i>Acudid que os convida la Aurora, no perdáis el tiempo, debeíslo aplicar, que si acaso después de perdido, mira que has tenido necesidad. En haber lugar A esta reina misericordia con gran armonía irle a acompañar.</i></p>	<p><i>Acudid que os convida la Aurora, no perdáis el tiempo, debeíslo aplicar, que si acaso después de perdido, mira que has tenido más necesidad. En haber lugar A esta Reina misericordia con gran armonía idle a acompañar.</i></p>
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

CANTO 47
BENIJÓFAR 10 Y FORMENTERA 10

<p><i>Deja, deja ese sueño profundo que tanto te oprime, ven detrás de mi, a rezar el precioso Rosario. Y la Sacra Aurora rogará por ti. Da pena el decir cuando venga el demonio y te acuse que al Santo Rosario no quisiste ir.</i></p>	<p><i>Deja, deja ese sueño profundo que tanto te oprime, ven detrás de mi, a rezar el precioso Rosario. Y la Sacra Aurora rogará por ti. Da pena el decir cuando venga el demonio y te acuse que al Santo Rosario no quisiste ir.</i></p>
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

CANTO 48
BENIFÓFAR 11 Y FORMENTERA 11

<p><i>Si puedes venir al Rosario y no vienes tal vez cuando quieras venir no podrás; has de resolver a venir o a negarte, o has de salvarte o te has de condenar.</i></p> <p><i>Por Dios no hagas tal!</i></p> <p><i>Te convida y te ruega la Aurora, notando en nosotros la necesidad.</i></p>	<p><i>Si puedes venir al Rosario y no vienes tal vez cuando quieras venir no podrás; has de resolvete a venir o a negarte, o has de salvarte o te has de condenar.</i></p> <p><i>Por Dios! no hagas tal:</i></p> <p><i>Te convida y te ruega la Aurora, notando en nosotros la necesidad.</i></p>
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

CANTO 49
BENIJÓFAR 12 Y FORMENTERA 12

<p><i>Oh cristiano que ya no te acuerdas de aquella divina Santa Trinidad.</i></p> <p><i>Mira, mira que son tres personas y un Dios Trino y Uno que te ha de juzgar y es suma Verdad</i></p> <p><i>Gloria al Padre y también Gloria al Hijo y Gloria al Espíritu, Gloria Celestial.</i></p>	<p><i>Oh cristiano! que ya no te acuerdas de aquella divina Santa Trinidad.</i></p> <p><i>Mira, mira que son tres personas y un Dios Trino y Uno que te ha de juzgar y es suma Verdad</i></p> <p><i>Gloria al Padre y también Gloria al Hijo y Gloria al Espíritu, Gloria Celestial.</i></p>
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

CANTO 50
BENIJÓFAR 13 Y FORMENTERA 13

<p><i>Los misterios de lunes y jueves en dos veinticinco dos fiestas nos dan.</i></p> <p><i>La primera es la Virgen de marzo, luego, la segunda, nuestra Navidad.</i></p> <p><i>Y los tres que hay más.</i></p> <p><i>Los que gobiernan el Santo Rosario los irán diciendo en su tiempo y lugar.</i></p>	<p><i>Los misterios de lunes y jueves en dos veinticinco dos fiestas nos dan.</i></p> <p><i>La primera es la Virgen de marzo, luego, la segunda, nuestra Navidad.</i></p> <p><i>Y los tres que hay más.</i></p> <p><i>Los que gobiernan el Santo Rosario los irán diciendo en su tiempo y lugar.</i></p>
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

CANTO 51
BENIJÓFAR 14 Y FORMENTERA 14

<p><i>Los misterios de martes y viernes en Semana Santa suelen celebrar; ya no hay fiestas, todo son dolores por la Redención de la Humanidad. Vamos a adorar la oración de Jesús en el huerto, azotes, corona y en cruz expirar.</i></p>	<p><i>Los misterios de martes y viernes en Semana Santa suelen celebrar aquí ya no hay fiestas, todo son dolores, por la redención de la humanidad. Vamos a adorar la oración de Jesús en el huerto, azotes, corona y en cruz expirar.</i></p>
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

CANTO 52
BENIJÓFAR 15 Y FORMENTERA 15

<p><i>Oh María!, Madre de la gracia nuestro entendimiento con ella alumbrad despertar nuestra flaca memoria y dad pronto acierto a nuestra voluntad. Para contemplar los misterios del Santo Rosario que a vuestra Honra y Gloria se van a cantar.</i></p>	<p><i>Oh María!, Madre de gracia nuestro entendimiento con ella alumbrad; despertar nuestra flaca memoria y dad gran acierto a nuestra voluntad. Para contemplar los misterios del Santo Rosario que a vuestra honra y gloria se van a cantar.</i></p>
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

CANTO 53
BENIJÓFAR 16 Y FORMENTERA 16

<p><i>Jesucristo, Pedro, Juan y Elías subieron un día al monte Tabor. Cristo se levanta y se sube al Cielo y a todos los deja en su contemplación. Y los confortó de manera que cada uno de ellos fue mártir de Cristo por predicador.</i></p>	<p><i>Jesucristo, Pedro, Juan y Elías subieron un día al monte Tabor. Cristo se levanta y se sube a los Cielos y a todos los deja en su contemplación. Y los confortó de manera que cada uno de ellos fue mártir de Cristo por predicador.</i></p>
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

CANTO 54
BENIJÓFAR 17 Y FORMENTERA 17

*La Madre de Dios y de los pecadores
no causa tristeza saber que **murió**.
Al instante subió su alma al Cielo,
donde para siempre posesión tomó.
Jamás se alegró
la celestial **corte** tanto de su entrada,
que para decirla costó una misión.*

*La Madre de Dios y de los pecadores
no causa tristeza saber que **murió**:
Al instante subió su alma al Cielo,
donde para siempre posesión tomó.
Jamás se alegró
la celestial **Corte** tanto de su entrada,
que para decirla costó una misión.*

CANTO 55
BENIJÓFAR 18 Y FORMENTERA 18

*Al subirse María a los cielos
a sus enemigos los hizo temblar,
al mirarla tan resplandeciente
despidiendo rayos de luz celestial.
Devotos llegad
y en unión de los ángeles, todos
a honor de María en Rosario rezad.*

*Al subirse María a los Cielos
a sus enemigos los hizo temblar,
al mirarla tan resplandeciente
despidiendo rayos de luz celestial.
Devotos, llegad,
y en unión de los ángeles, todos
a honor de María el Rosario rezad.*

CANTO 56
BENIJÓFAR 21 Y FORMENTERA 21

*Si supieras la entrada que tuvo
el Rey de los Cielos en Jerusalén
lo reciben con palmas y olivo
y capas tendidas o hojas de laurel.
Venid a coger
la rosa fragante y hermosa
que siembra María **contra Lucifer**.*

*Si supieras la entrada que tuvo
el Rey de los Cielos en Jerusalén
lo reciben con palmas y olivo
y capas tendidas y hojas de laurel.
Venid a coger
la rosa fragante y hermosa
que siembra María **al amanecer**.*

CANTO 57
BENIJÓFAR 22 Y FORMENTERA 22

<p><i>Por el Huerto de Getsemaní</i> <i>los hombres sangrientos buscan al Señor,</i> <i>y al decir. “yo soy a quien buscáis”,</i> <i>cayeron en tierra sin respiración.</i> <i>Oh, que gran Señor!</i> <i>Levantaos falsos enemigos,</i> <i>tomad los cordeles y haced la prisión.</i></p>	<p><i>Por el Huerto de Ghetsemaní</i> <i>los hombres sangrientos buscan al Señor,</i> <i>y al decir. “yo soy quien buscáis”,</i> <i>cayeron en tierra sin respiración.</i> <i>Oh que gran Señor!</i> <i>Levantaos falsos enemigos,</i> <i>tomad los cordeles y haced la prisión.</i></p>
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

CANTO 58
BENIJÓFAR 23 Y FORMENTERA 23

<p><i>Acudamos todos a María</i> <i>que en sus manos tiene salud para dar.</i> <i>Supliquemos que sane a este hermano</i> <i>si es que le conviene de su enfermedad.</i> <i>Vámosle a rogar</i> <i>que piadosa y benigna se muestre</i> <i>y que a este hermano le de sanidad.</i></p>	<p><i>Acudamos todos a María</i> <i>que en sus manos tiene salud para dar.</i> <i>Supliquemos que sane a este hermano</i> <i>si es que le conviene de su enfermedad.</i> <i>Vámosle a rogar</i> <i>que piadosa y benigna se muestre</i> <i>y que a este hermano le de sanidad.</i></p>
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

CANTO 60
BENIJÓFAR 25 Y FORMENTERA 25

<p><i>Jesucristo murió por nosotros</i> <i>la Virgen María le ayudó a enterrar.</i> <i>Las estrellas se visten de luto,</i> <i>el sol y la luna eclipsados están.</i> <i>Ángeles bajad</i> <i>con guirnaldas de rosas y flores</i> <i>para los devotos que al Rosario van.</i></p>	<p><i>Jesucristo murió por nosotros,</i> <i>la Virgen María le ayudó a enterrar,</i> <i>las estrellas se visten de luto,</i> <i>el Sol y la Luna eclipsados están.</i> <i>Ángeles bajad</i> <i>con guirnaldas de rosas y flores</i> <i>para los devotos que al Rosario van.</i></p>
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

CANTO 62
BENIJÓFAR 29 Y FORMENTERA 29

<p><i>El domingo es archivo agradable en donde María decretó encerrar los misterios del Santo Rosario para que los hombres se puedan salvar. Y quiso bajar de los cielos a la santa cueva a darle al domingo su gracia especial.</i></p>	<p><i>El domingo es el archivo agradable en donde María decretó encerrar los misterios del Santo Rosario para que los hombres se puedan salvar. Y quiso bajar de los cielos a su santa cueva a darle a Domingo su gracia especial.</i></p>
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

CANTO 65
BENIJÓFAR 33 Y REDOVÁN 6

<p><i>Es María tan pura y tan bella que no quita pinta a la Concepción que por blanca que sea la nieve parece a su lado un negro tizón. Con gran devoción te veneran y aclaman por Reina el Cielo y la Tierra con veneración.</i></p>	<p><i>Es María tan blanca y tan bella que no quita pinta a la Concepción que por blanca que sea la nieve parece a su lado un negro tizón. Vamos con fervor, a rezarle el rosario a María que nos favorezca en toda aflicción.</i></p>
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

CANTO 66
BENIJÓFAR 35 Y FORMENTERA 30

<p><i>Confesores del confesionario, a nadie atropelles para despachar, porque aquel devotísimo sitio es del Soberano su alto tribunal. Y no es regular, de que un alma vaya mal dispuesta a tener quimera en aquel lugar.</i></p>	<p><i>Confesores del confesionario, a nadie atropelles para despachar, porque aquel devotísimo sitio es del Soberano su alto tribunal. Y no es regular, de que un alma vaya mal dispuesta a tener quimera en aquel lugar.</i></p>
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

CANTO 68
BENIJÓFAR 38 Y FORMETERA 37

<p><i>Los que al Rosario hemos asistido a esta bella Aurora, es justo y razón, que sigamos en su compañía con su letanía Kyrie Eleison. Prestar atención entremos adentro y recemos el Santo Rosario con gran devoción.</i></p>	<p><i>Todos los que al Rosario hemos asistido y a esta bella aurora, es justo y razón, que sigamos en su compañía con su letanía Kyrie Eleison, Kyrie Eleison Prestar atención entremos adentro y recemos el Santo Rosario con gran devoción.</i></p>
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

CANTO 70
BENIJÓFAR 40 Y FORMENTERA 34

<p><i>El Rosario es escudo y lóriga que el arma enemiga no puede pasar: es atajo que al Cielo conduce, es faro que luce en la tempestad, es segura paz y consuelo del alma afligida, es salud y vida por la eternidad.</i></p>	<p><i>El Rosario es escudo y lóriga que el arma enemiga no puede pasar: es atajo que al Cielo conduce, es faro que luce en la tempestad. Es segura paz y consuelo del alma afligida, es salud y vida por la eternidad.</i></p>
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

CANTO 74
CALLOSA DE SEGURA 4 Y REDOVÁN 41

<p><i>Eres Reina de Ángeles y Santos de los Serafines, Princesa Real. El consuelo de los afligidos, el gozo y recreo de la Trinidad. Con que majestad! A la diestra del Eterno Padre, estáis colocada Reina Celestial.</i></p>	<p><i>Eres reina de ángeles y santos de los serafines, princesa real. El consuelo de los afligidos, el gozo y recreo de la Trinidad. Con que majestad! A la diestra del Eterno Padre, estáis colocada reina celestial.</i></p>
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

CANTO 76
CALLOSA DE SEGURA 6 Y REDOVÁN 44

<p><i>Un domingo por la madrugada se vio en el cielo una gran señal era la Aurora María que puesta en su trono coronada está.</i></p> <p>Con que majestad! <i>A la diestra del Eterno Padre estáis colocada Reina Celestial.</i></p>	<p><i>Un domingo por la madrugada se vio en el cielo una gran señal: era la Aurora María que puesta en su trono coronada está.</i></p> <p>Con gran majestad, <i>a la diestra del Eterno Padre estáis colocada Reina Celestial.</i></p>
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

CANTO 78
CALLOSA DE SEGURA 11 Y REDOVÁN 43

<p><i>No permitas oh Virgen Clemente! que la Fe en España llegue a faltar. Acordaos de la tierra que honrasteis con tus sacras plantas allá en el Pilar. Devotos clamad: Soberana, Princesa del Cielo, del Remedio Madre, ven a remediar.</i></p>	<p><i>No permitas oh Virgen Clemente! que la fe en España llegue a faltar. Acordaos de la tierra que honrasteis con tus sacras plantas allá en el Pilar. Devotos clamad, Soberana, Princesa del cielo, del Remedio Madre, ven a remediar.</i></p>
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

CANTO 81
CALLOSA DE SEGURA 15 Y REDOVÁN 40

<p><i>Considera el misterio inefable de la Inmaculada, Pura Concepción, más brillante que los Serafines derramando gracias de su corazón.</i></p> <p><i>Con satisfacción!</i> <i>Aclamemos a esta gran Princesa que en sus manos tiene nuestra salvación.</i></p>	<p><i>Considera el misterio inefable de la Inmaculada Pura Concepción, más brillante que los serafines derramando gracias de su corazón.</i></p> <p><i>Con satisfacción,</i> <i>Aclamemos a esta gran princesa que en sus manos tiene nuestra salvación.</i></p>
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

CANTO 83

CALLOSA DE SEGURA 21 Y REDOVÁN 35

*San Miguel, en el cielo, a las almas
las pesa con gusto, dolor y piedad;
para ver la que es buena o es mala,
para darle cuentas a Su Majestad.
Con qué majestad,
a la diestra del Eterno Padre,
estáis colocada **Reina Celestial**.*

*San Miguel, en el cielo, a las almas
las pesa con gusto, dolor y piedad
para ver la que es buena o es mala
para darle cuentas a Su Majestad.
Con qué majestad,
a la diestra del Eterno Padre,
estáis colocada **reina celestial**.*

CANTO 84

CALLOSA DE SEGURA 24 Y REDOVÁN 38

*Oh dichoso varón que en tu vida
tuvisteis la dicha de ser capellán
levantaros a decir la misa
para que la oiga toda la **Hermanidad**.
Cristianos **venir**
a **rezar** el Rosario a María
si el Reino del Cielo queréis conseguir.*

*Oh dichoso varón que en tu vida
tuviste la dicha de ser capellán!
Levantaros a decir la misa
para que la oiga toda la **hermandad**.
Cristianos **venid**,
a **rezarle** el Rosario a María
si el Reino del Cielo queréis conseguir.*

CANTO 87

CALLOSA DE SEGURA 32 Y REDOVÁN 9

*Oye, Virgen, los tiernos suspiros
que desde su cama el enfermo da,
te suplica que le des tu gracia
y el Santo Rosario te lo rezará.
Muévete a **piedad**.
Alcanzad de vuestro Soberano Hijo
su bendición santa que aguardando está.*

*Oye Virgen los tiernos suspiros
que desde su cama el enfermo da
te suplica que le des tu gracia
y el Santo Rosario te lo rezará.
Muévete a **bondad**,
que le alcances de tu soberano Hijo
la bendición santa que esperando está.*

CANTO 93
CATRAL 1 Y COX 3

<p><i>Es María la fuente de gracia, donde los cristianos bajan a beber, de aquel caño claro y evidente que, con eficacia, apaga la sed.</i></p>	<p><i>Es María la fuente de gracia, donde los cristianos vamos a beber, de ese caño puro y eficiente que, con eficacia, apaga la sed. Pues vamos allá, a sacar la bandera y faroles que el Santo Rosario ya se va a empezar.</i></p>
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

CANTO 113
DAYA NUEVA 2 Y GUARDAMAR 25

<p><i>Alegría que ya viene el día ya van clareando los rayos del sol le daremos los muy buenos días rezando el Rosario a la Madre de Dios. Devotos llegad a rezar el Rosario a María si el Reino del cielo queréis alcanzar.</i></p>	<p><i>Alegría que ya viene el día que ya viene el día con sus rayos el sol y la Virgen sonríe de gozo, al ver el Rosario y la procesión. Y la Virgen sonríe de gozo, al ver el Rosario y la procesión.</i></p>
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

CANTO 128
FORMENTERA 39 Y GUARDAMAR 20

<p><i>Allá a arriba en el Monte Calvario, Jesús Nazareno pidió de beber y los puros judíos le dieron, un vaso de vino mezclado con hiel. Vamos a beber de este cáliz de las amarguras que Cristo Dios nuestro lo bebió también.</i></p>	<p><i>Allá a arriba en el Monte Calvario, Jesús Nazareno. Pidió de beber, los infieles verdugos, Le dieron para más tormento vinagre con hiel. Vamos a coger de la rosa fragante y hermosa que siembra María contra Lucifer³⁶⁵.</i></p>
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

³⁶⁵ Nótese que el canto de Guardamar se ha transcrito completamente desestructurado y el estrambote nada tiene que ver con la estrofa principal.

Lo primero que se hace notar en esta sección de 33 cantos con una frecuencia de 2, es que las poblaciones de Benijófar y Formentera comparten 18 cantos, la de Callosa de Segura y Redován comparten 7, Benijófar y Redován comparten 2 y las restantes combinaciones: Almoradí-Benijófar, Catral-Cox, Daya Nueva-Guardamar, Formentera- Guardamar comparten 1 canto de dicha sección³⁶⁶.

De las numerosas variaciones apenas pueden establecerse variables con una relevancia significativa en las estrofas. Los remates o estrambotes es lo que más suele cambiar de un pueblo a otro, siguiendo la tónica que estamos viendo a lo largo de este análisis. El proceso de invención, con su enorme importancia, no es suficiente para explicar por sí solo la evolución de los cantos. El motivo de los préstamos culturales, que a veces se trata de calcos perfectos y otras de adaptaciones singulares de las estrofas originales en mayor o menor medida, se deben sin duda no solo a la vecindad de los pueblos sino también al fundamento de la creencia compartida que se expresa libremente en la forma respetando siempre el fondo³⁶⁷. En definitiva, los auroros de los distintos pueblos, aunque cada uno con sus singularidades, funcionan como individuos que conforman un mismo grupo identitario, dentro a su vez del conjunto de grupos que conforman la Iglesia Católica. Así pues, los auroros de cualquier parte, en este caso del Bajo Segura, participan de un fuerte sentimiento identitario que viene a ser como un cordón umbilical que les une y ata a la matriz original de la tradición surgida en la Contrarreforma y que celebran dándole vida en el espacio y en el tiempo a través de la puesta en escena de sus rituales. De todos modos, hay que tener muy en cuenta cuando hablamos de la variabilidad de los cantos, que los cambios suponen una de las constantes en la evolución cultural de los grupos humanos. En

³⁶⁶ Esto no quiere decir que las poblaciones aludidas no compartan más cantos en otras frecuencias más altas analizadas anteriormente, como es el caso de Benijófar y Formentera que además de compartir 18 cantos en esta frecuencia, comparten otros en las frecuencias 3 y 4. (Véase el Catálogo General de los Cantos).

³⁶⁷ Según el diccionario de uso español de María Moliner (2006, tomo 2, 767), habremos de entender por préstamo cultural relativo a su uso en el ámbito de la Lingüística, lo siguiente: "*elemento que una lengua toma de otra*". Sin embargo, en este estudio etnolingüístico, el préstamo cultural concretizado en los cantos auroros que se intercambian entre los distintos pueblos de la comarca del Bajo Segura, remite no solo a palabras dentro de la misma lengua, sino a conjuntos de oraciones completas que manifiestan unas idénticas creencias. El "*préstamo cultural*" es el resultado inevitable de la transferencia de información entre los diferentes grupos sociales que componen la comarca y se mueven alrededor de esta hermosa secular tradición.

nuestro caso, la reproducción continua de la tradición aurora de generación en generación, a la vez produce una sucesión cultural basada en la consistencia del cambio a través de mecanismos que internamente generan los individuos que protagonizan o lideran los grupos. Este flujo incesante de cambios e invenciones multiplica las variables y añaden complejidad a su estudio. Así nos explicamos básicamente la emergencia de variables que surgen del proceso de invención tan arraigado en la naturaleza humana y que no cambian el concepto principal que pretenden transmitir y menos su estructura formal, a la que permanecen fieles gracias a la sencillez que esta presenta. En otras palabras, comprobamos que la invención consciente o inconsciente del auroro no produce cambios drásticos en la significatividad del mensaje de los cantos.

Los temas de esta sección se muestran reiterativos obedeciendo al núcleo temático que habla de la insistencia de la devoción a María y las gracias continuas que de ella se pueden obtener frente a los impedimentos humanos que aparecen en la vida y que tantas consecuencias negativas pueden acarrear al creyente.

Mención especial merece el asunto referente a los frailes y curas que lo encontramos en los cantos 37, 66 y 84, siendo 5 pueblos los que se hacen eco de él, Almoradí, Benijófar, Formentera, Callosa de Segura y Redován.

Canto 37 (Almoradí 14 – Benijófar 4)

*Si preguntas pa qué son los frailes
oye mal cristiano, yo te lo diré.
Dicen misa, rescatan cautivos,
visitan enfermos, predicán la fe.
Que quieres más de él.
Te confiesan, te encomiendan el alma,
te dan los auxilios que han de menester³⁶⁸.*

³⁶⁸ Nótese la ausencia de signos ortográficos necesarios, como las admiraciones y las interrogaciones; así como la presencia del vulgarismo “pa” en vez de escribir correctamente la preposición “para”. Del Cantoral de Almoradí, p. 24.

Canto 66 (Formentera 30 – Benijófar 35)

*Confesores del confesionario,
a nadie atropelles para despachar,
porque aquel devotísimo sitio
es del Soberano su alto tribunal.
Y no es regular,
que un alma vaya mal dispuesta
a tener quimeras en aquel lugar³⁶⁹.*

Canto 84 (Callosa de Segura 24 – Redován 30)

*Oh, dichoso varón que en tu vida
tuvisteis la dicha de ser capellán
levantaos a decir la misa
para que la oiga toda la Hermandad.
Cristianos venir
a rezar el Rosario a María
si el Reino del Cielo queréis conseguir³⁷⁰.*

El canto 37 es un alegato defendiendo la presencia y la función doctrinal de los frailes; probablemente esté referido a los dominicos, artífices principales de la tradición aurora; en segundo lugar puede estar referido a los franciscanos, afincados en la comarca que también se distinguieron por la enseñanza del culto mariano.

En el primer y 2º verso, éste de carácter reprobatorio se justifica la finalidad principal del canto que es la de mostrar a los fieles recelosos de los frailes, posiblemente por su afán recaudatorio y la mala fama derivada de las costumbres relajadas de algunos de ellos. A partir del tercer verso se indica la importancia de la misión de estos consagrados, enumerando sus principales funciones mediadoras sin las cuales sería imposible la comunicación con la trascendencia, como son las de decir misa, rescatar cautivos, visitar enfermos, predicar la fe, confesar los pecados, orar por las almas y dar los últimos auxilios en caso de peligro de muerte.

³⁶⁹ Del Cantoral de Formentera del Segura, p. 26.

³⁷⁰ Del Cantoral de Callosa de Segura, p. 24.

Nos llama poderosamente la atención el tercer verso de la estrofa principal, donde da comienzo la enumeración de funciones que tienen los frailes. Comprobamos que hay una línea de continuidad a través de la historia que llega hasta nuestro presente inmediato en todas ellas excepto en una: “*rescatar cautivos*”. Los frailes en la actualidad siguen diciendo misa, visitando enfermos, predicando y confirmando la fe y administrando los sacramentos día a día a aquellas personas que los exigen y necesitan. Por tanto, la tarea de “*rescatar cautivos*”, tan importante y prestigiosa en otros siglos, se nos muestra como un dato arqueológico anacrónico que nos sugiere la antigüedad del canto situándola posiblemente en los orígenes de la tradición, allá por los siglos XVII y XVIII, cuando las costas mediterráneas, entre ellas las de Murcia y Alicante, eran de continuo amenazadas e invadidas por los piratas berberiscos, llevándose al cautiverio a sus gentes para después hacer con ellas pingües negocios.

En este contexto, dos órdenes religiosas nacidas en los siglos XII y XIII, los Mercedarios y los Trinitarios se habían ganado un gran prestigio social principalmente en las poblaciones del Levante y de Andalucía. Su misión principal era la redención y el rescate de los cautivos que los piratas apresaban en sus continuas incursiones costeras. Las cuantías económicas exigidas por los corsarios era muy elevadas y los frailes debían realizar un complejo y arriesgado trabajo para recaudar los fondos que permitieran la liberación de los prisioneros, trabajo difícil que estaba muy considerado y valorado por la sociedad de la época. El número de cautivos que llegaron a rescatar de manos del infiel fue muy elevado, miles de personas, según algunos autores. No obstante, eran muchos los que no siendo rescatados se convertían en esclavos de los musulmanes y otros muchos, no soportando la dureza del cautiverio, optaban por renunciar a la fe católica y abrazaban el Islam a cambio de su libertad³⁷¹.

³⁷¹ A mediados del siglo XVII, el proceso de rescate se fue regulando y a comienzos del XVIII constaba de las siguientes fases:

1ª Los frailes redentores pedían permiso al Rey para negociar con el Bajá.

2ª Con este documento, los frailes pedían al Real Consejo de Castilla permiso para publicar la redención con el fin de recaudar limosna para el rescate.

3ª Recaudado el dinero necesario, los religiosos tenían que conseguir una Real Cédula de autorización para sacar monedas y metales preciosos del territorio nacional y gestionar con propietarios del

Las redenciones de cautivos, hoy tan lejanas en el tiempo, formaban parte de la vida cotidiana de las gentes hasta el siglo XVIII. De ellas nos hablan la Historia y la Literatura, pues no en vano Miguel de Cervantes, que lo sufrió en carne propia durante cinco años (1575-1580), nos relata la situación de cautiverio padecida en Argel y la esperanza de los cautivos cristianos en ver llegar a los redentores, principalmente Trinitarios o Mercedarios, con los que recuperarían la libertad. Cervantes nunca olvidó a los frailes de la Merced y su encomiable labor se hace protagonista en obras como *Los Baños de Argel* y *Los Tratos de Argel*, a pesar de que finalmente fue rescatado por los Trinitarios³⁷². El alto precio en que los argelinos tasaron la persona de Cervantes 500 ducados, cuando lo normal eran 200 ó 300-, fue el motivo de que no fuera rescatado por los Mercedarios. Además prefirió que gastaran el dinero en liberar a su hermano Rodrigo. Así pues, Miguel quedó esperando el regreso de los frailes provistos de más dinero; los Mercedarios entregaron el dinero a los Trinitarios y al final consiguieron su libertad.

Los auroros se hacen eco en este canto 37 de la humanitaria labor de estos frailes y su carisma lo extienden a las demás Órdenes, si duda por la afinidad de votos compartidos como la obediencia, la castidad y la pobreza. La fama de los redencionistas fue calando en el pueblo llano desde su origen en los siglos XII y XIII³⁷³. La comunidad de frailes junto con la gente del pueblo, celebraba una solemne ceremonia para la partida de los redentores y mientras duraba la misión todos rezaban diariamente Rosarios y Letanías propias de

carruajes y buques el transporte por tierra y mar.

4ª Una vez en territorio musulmán, la negociación era compleja, ya que las autoridades norteafricanas intentaban no cumplir con lo pactado, intentando cambiar esclavos jóvenes y fuertes por ancianos y enfermos.

5ª Durante el proceso, el escribano real de la redención, escribía en un libro-diario toda la operación, en el que hacía constar detalladamente las actividades, contabilidad y filiación de los rescatados.

En www.regmurcia.com. Región de Murcia Digital. Historia: *La piratería berberisca en el Reino de Murcia*. (Consulta realizada a las 10:00 horas del día 23 de junio de 2014).

³⁷² TRAPIELLO, A.: *Las vidas de Miguel de Cervantes*. Madrid, Ed.Península (1993), 2004, pp. 69-85.

³⁷³ Los Mercedarios fueron fundados por San Pedro Nolasco, con la colaboración de San Raimundo de Peñafort, su director espiritual. El 10 de agosto de 1218 tuvo lugar la fundación solemne en la catedral de Barcelona. Su finalidad principal era consagrar sus saberes a la redención de cautivos para preservarlos de la apostasía de la fe. Los Trinitarios son una familia religiosa fundada por el francés San Juan de Mata (1154-1213). Con Regla propia, la Orden Trinitaria fue aprobado por Inocencio III el 17 /12/1198, siendo la primera institución de la Iglesia dedicada al servicio de la redención con las manos desarmadas, sin más armadura que la misericordia, y con la única intención de devolver la esperanza a la hermanos en fe que sufrían bajo el yugo de la cautividad. Es también la 1ª Orden religiosa no monástica y una de las principales que se extendieron por España y Europa durante la Baja Edad Media.

la redención. En pueblos y ciudades los recibían formando una procesión: Al estandarte de la redención, le seguían el clero diocesano y el religioso del lugar, los redimidos –con el escapulario de la Merced en su pecho- y los redentores. Entonando salmos caminaban hasta la iglesia principal o catedral donde, con la presidencia del obispo se cantaba el *Te Deum* en acción de gracias y se celebraba la misa en honor a la Virgen de la Merced. Después del Evangelio, se pronunciaba un discurso relatando al pueblo los detalles de la redención³⁷⁴.

Si el canto 37 recriminaba a los fieles su falta de confianza en los frailes, el canto 66 vuelca su recriminación sobre los propios curas y frailes acerca de su función mediadora a través del sacramento de la penitencia. El canto da a entender que el sacramento de la reconciliación ha de tomarse muy en serio por parte de curas y frailes, con el fin de preparar al cristiano para una vida de santidad y sobre todo para su definitivo encuentro con el Padre celestial. En realidad, lo que se esconde detrás es el tema central de la fe católica: la salvación eterna. Por ello, el auroro insiste en que es el confesor el que ejerce directamente la responsabilidad de preparar el alma del creyente de la mejor manera posible y sin escatimar esfuerzo alguno para que esta pueda alcanzar el Paraíso. Para la Iglesia Católica, la Penitencia es un sacramento de la Nueva Ley instituida por Cristo que hay que propagar entre los fieles para mostrar el camino seguro hacia la salvación. Así, en un plano normativo plasmado en las constituciones sinodales de los siglos XVI y XVII, se puede comprobar como tuvo lugar la investida institucional de las directrices tridentinas, que en el terreno de la confesión reafirmó la norma y la legislación que la Iglesia ya había declarado siglos atrás. Carlo Collo, en el capítulo X de su magnífico libro titulado *“Reconciliación y Penitencia, vivir, celebrar”* nos presenta una interesante reflexión de las declaraciones del Concilio de Trento sobre el sacramento de la Penitencia. El autor expone los propósitos del Concilio tridentino: presentar la doctrina católica acerca de este importante sacramento, la conveniencia de la praxis tradicional y el final de los abusos que se cometen, introduciendo las reformas necesarias.

³⁷⁴ VVA., *La Orden de Santa María de la Merced (1218-1992). Síntesis histórica*. Roma, Ed. Biblioteca Mercedaria I. 1997, pp. 150-153.

Este importante tema se trató en la sesión XIV, la 4ª celebrada en tiempo del sumo pontífice Julio III, el 25 de noviembre de 1551 y versó sobre los siguientes aspectos: Capítulo I, *De la necesidad e institución del sacramento de la Penitencia*; Capítulo II, *De la diferencia entre el sacramento de la Penitencia y el Bautismo*; Capítulo V, *De la confesión*; Capítulo VI, *Del ministro de este sacramento y de la absolución*; Capítulo VII, *De los casos reservados*; Capítulo VIII, *De la necesidad y fruto de la satisfacción* y Capítulo IX, *De las obras satisfactorias*.

Entre las cuestiones sobre la reconciliación y el sacramento de la Penitencia que se discutían en el siglo XVI entre católicos y reformadores, las más importantes pretendían esclarecer si el sacramento era directamente instituido por Cristo o era una obra posterior de la Iglesia, así como la función del confesor en él. Se debatía, si a éste se le podía describir adecuadamente como anunciador de la promesa incondicionada de la remisión de los pecados por Dios en atención a Cristo o si tenía que ser designado también como médico espiritual, guía de almas, restaurador del orden de la creación perturbado por el pecado y como juez.

Para entender los cantos auroros 37 y 66 en toda su dimensión, nos interesa detenernos en el Capítulo VI³⁷⁵ mencionado que trata de las funciones del “*ministro*” del sacramento penitencial y de la absolución, que sin duda,

³⁷⁵ Capítulo VI. “*Del ministro de este sacramento y de la absolución*”: Respecto del ministro de este sacramento declara el santo Concilio que son falsas, y enteramente ajenas de la verdad evangélica, todas las doctrinas que extienden perniciosamente el misterio de las llaves a cualesquiera personas que no sean obispos, ni sacerdotes, persuadiéndose que aquellas palabras del Señor: “*todo lo que ligarais en la tierra, quedará también ligado en el cielo; y todo lo que desatarais en la tierra, quedará también desatado en el cielo*”; los pecados de aquellos que perdonarais, les quedan perdonados, y quedan ligados los de aquellos que no perdonarais; se intimaron a todos los fieles tan promiscua e indiferentemente, que cualquiera, contra la institución de este sacramento, tenga poder de perdonar los pecados, los públicos por la corrección, si el corregido se conformase, y los secretos por la confesión voluntaria hecha a cualquiera persona. Enseña también, que aún los sacerdotes que están en pecado mortal, ejercen como ministros de Cristo la autoridad de perdonar los pecados, que se les confirió, cuando los ordenaron, por virtud del Espíritu Santo; y que sienten erradamente los que pretenden que no tienen este poder los malos sacerdotes. Porque aunque sea la absolución del sacerdote comunicación de ajeno beneficio, sin embargo, no es solo un mero ministerio o de anunciar el Evangelio, o de declarar que los pecados están perdonados; sino que es a manera de un acto judicial, en el que pronuncia el sacerdote la sentencia como juez; y por esta causa no debe de tener el penitente tanta satisfacción de su propia fe, que aunque no tenga contrición alguna, o falte al sacerdote la intención de obrar seriamente, y de absolverle de veras, juzgue no obstante que queda verdaderamente absuelto en la presencia de Dios por sola su fe; pues ni esta alcanzaría perdón alguno de sus pecados sin la penitencia; ni habría alguno, a no ser en extremo descuidado de su salvación, que conociendo que el sacerdote le absolvía por burla, no buscase con diligencia otro que obrase con seriedad.

(Consulta realizada a la 9 horas del 18 de mayo de 2014 en www.apologeticacatolica.org).

es la que más desea el penitente cuando con humildad confiesa sus faltas y pecados. En este sentido, el Código de Derecho Canónico, en su canon 960, reitera que el Concilio de Trento recalcó la confesión de los pecados ante los sacerdotes como algo imprescindible y necesario para *“los que han caído gravemente después del bautismo”*.

Este reza así: *“la confesión íntegra, por parte del penitente, y la absolución por parte del sacerdote que preside el sacramento y que hace de mediador del juicio benévolo y regenerador de Dios sobre el pecador, vienen siendo las dos columnas de la disciplina del Concilio de Trento hasta nuestros días”*.

El auroro interpela al sacerdote-confesor para que no realice su función de mediador salvífico de manera *“atropellada”* y de forma superficial ya que le va en ello la absolución ante el tribunal divino. Lo expresa claramente en los versos 2, 3 y 4, nombrando el lugar donde acontece la acción: *“Confesores del confesionario, / a nadie atropelles para despachar, / porque aquel devotísimo sitio / es del Soberano su alto tribunal”*.

El eco de la doctrina tridentina bien aprendida y mejor interiorizada, se deja traslucir claramente en estos cantos dedicados a los consagrados. Los auroros saben que el sacerdote es un hombre y puede errar pero también saben que ejerce su misión como ministro-mediador de Cristo ante el tribunal supremo de Dios para que *“su alma vaya dispuesta”* (verso 6) ante su presencia divina.

El canto 84 compartido por Callosa de Segura y Redován, supone una loa al sacerdote resaltando su vocación como deseable y dichosa: Sustituye el sustantivo sacerdote por el sinónimo de *“capellán”*, tal vez para conseguir una rima fácil en *“-a”* (vida-capellán-misa-hermandad). El capellán es un sacerdote que ejerce sus funciones en una institución o comunidad. Aunque el diccionario de la RAE le otorga múltiples matices desde lo general: *“Cualquier eclesiástico....”*, *“Sacerdote que dice misa en un oratorio privado y frecuentemente mora en la casa”*, hasta funciones más

particulares o restrictivas: “*El que cantaba las misas solemnes en palacio los días que no había capilla pública*” o “*Sacerdote destinado para asistir al que celebra*”, pensamos que en este canto aurora se refiere al sacerdote párroco especialmente, que es el que normalmente preside las Eucaristías a las que asiste la hermandad una vez terminada la Despierta y el rezo del Santo Rosario.

Este canto 84 tiene una relación directa con el n.º 18 que comparten 8 pueblos de los 10 estudiados en la muestra, es decir, todos excepto Daya Nueva y Formentera. Está dedicado a la principal función del sacerdote que consiste en la celebración del misterio central de la fe católica, la Santa Misa donde Jesús se hace presente bajo las especies de pan y de vino. Este canto se interpreta en la puerta del cura párroco. Recordemos que su estrofa principal, ya comentada, dice así:

*Sacerdote ministro de Cristo,
tú que representas a Dios en el altar,
que tan solo con cinco palabras,
a Dios a tus manos lo haces bajar.
Vamos a llevar
la patena y los corporales
y el cáliz de Cristo para consagrar.*

Comprobamos que para la fe aurora, el sacerdote es una presencia mediadora de gran importancia, pues comunica a los hombres con el amor de Dios al cual aspiran. Este “misterio” es incomprensible sin la fe que sistemáticamente la demandan a través de la Virgen del Rosario. De este modo, el sacerdote es un hombre que, con la fuerza de la ordenación, es decir, por iniciativa y acción de Cristo, ha sido convertido en un signo viviente de Jesucristo-Cabeza. No es un líder religioso que se apoya en sus cualidades humanas, ni un orador convincente que se apoya en su sabiduría religiosa. El momento supremo y principal de la vida del sacerdote es la celebración de la Eucaristía, memorial del sacrificio de Jesucristo por la humanidad y todo buen católico, calificativo en el que se encuentra plenamente incluido el

auroro, cree firmemente que “*el sacerdote representa en la misa a Jesucristo nuestro Señor, desde ella ha de irradiar a toda su vida la misma actitud de entrega, para ser signo personal de la caridad de Cristo en la celebración de los sacramentos y en el resto de la vida*”³⁷⁶.

“*Considera lo que realizas, imita lo que conmemoras, y conforma tu vida en el misterio de la Cruz del Señor*”, le dice el Obispo en su ordenación ministerial. La ortodoxia aurora en este sentido, ha sido y es resistente y persistente en sus creencias esenciales y ha suscrito los principios del Magisterio a lo largo de toda su andadura, sorteando en su camino las disensiones humanas que a veces han tenido lugar entre los deseos de los fieles y los objetivos pastorales del párroco de turno. Por ello, son conscientes, y así lo registran en su literatura y lo manifiestan en sus rituales vividos, que el sacerdote tiene una importancia vital para la vida de esta tradición mariana secular tan arraigada y valorada en su ambiente familiar y de comunidad. Juan Pablo II en la exhortación apostólica *Pastores dabo vobis*, escribe que “*los presbíteros son, en la Iglesia y para la Iglesia, una representación sacramental de Jesucristo Cabeza y Pastor; proclaman con autoridad su palabra; renuevan los gestos de perdón y de ofrecimiento de la salvación, principalmente con el Bautismo, Penitencia y Eucaristía; ejercen, hasta el don total de si mismos, el cuidado amoroso del rebaño, al que congregan en la unidad y conducen al Padre por medio de Cristo en el Espíritu [...]*”³⁷⁷.

En esta creencia viven y se mueven los auroros, recreándola sin interrupción en sus rituales mariológicos que beben directamente de la fuente magisterial donde están insertados y unidos a la matriz principal de la Iglesia Católica, que como madre fecunda alberga dentro de ella multitud de grupos de fieles con diferente idiosincrasia y pluralidad de manifestaciones identitarias.

Estos cantos auroros, preferiblemente el 37, es posible que vieran la luz como respuesta al anticlericalismo que tuvo lugar en el siglo XVIII. Sabemos que a partir de la Ilustración francesa se generalizó la mala prensa, sobre todo contra los regulares. Se critica su excesivo número y su riqueza, porque “*la*

³⁷⁶ Del “*Tratado sobre el sacerdocio*”, n.º 10 de San Juan de Ávila.

³⁷⁷ JUAN PABLO II. *Pastores dabo vobis*. Exhortación Apostólica, n.º 15.

langosta de los frailes, ya se ha cargado con todas las mejores haciendas”, y se los presenta como “*enemigos públicos del Estado*” y “*carcoma que roe interiormente a la Europa católica*”. Con estos calificativos que les adjudicaban algunos miembros del Gobierno en España, Francia e Italia preferentemente, no se podía esperar otra cosa que un intento serio de reformar este colectivo numeroso y reducir sus efectivos. Así se intenta con la expulsión de los jesuitas y los planes de reducción de algunas órdenes mendicantes³⁷⁸. Hay que resaltar que las órdenes regulares, en apariencia poderosas y vitales, se encuentra al final del Antiguo Régimen en una profunda crisis. “*Las disputas internas entre facciones, las acusaciones de corrupción y despotismo, la pérdida de fervor y la relajación de las costumbres muestra que la crisis no es algo coyuntural, sino que afecta directamente a los claustros*”³⁷⁹. La concepción utilitarista que los ilustrados quisieron imprimir a la sociedad, provocó no solo la crítica, sino también la eliminación o sensible reducción de un grupo social, como el clero regular, que no era provechoso a la sociedad. “*Se recuentan sus efectivos, se evalúan sus rentas, se examina su estilo de vida y después se lleva a cabo una política de desgaste contra un grupo social que aparece como enemigo del Estado y que encarna todos los vicios posibles*”³⁸⁰. El autor Barrio Gozalo, estudia la correspondencia entre los reformadores Grimaldi y Tanucci³⁸¹ y expone la dimensión de la confrontación: “*Los frailes- dice*

³⁷⁸ DOMÍNGUEZ ORTÍZ, A.: *Carlos III y la España de la Ilustración*. Madrid, Ed. Alianza. 2005, pp.135-141. La expulsión de los jesuitas de España de 1767 fue ordenada por el rey Carlos III bajo la acusación de haber sido los instigadores de los motines populares del año anterior, conocidos como el Motín de Esquilache. Seis años después el monarca español consiguió que el papa Clemente XIV suprimiera la Orden de los Jesuitas. Fue restablecida en 1814, pero los jesuitas serían expulsados de España, dos veces más, en 1835, durante la Regencia de María Cristina de Borbón, y en 1932, bajo la Segunda República Española. Según el autor, “*sus métodos educativos y en general, su concepto de la autoridad y del Estado, no gustaban a una monarquía cada vez más absoluta y laicizada*”. Además, continuaron los conflictos con las demás órdenes religiosas tradicionales, gracias a la influencia que tenía la Compañía en la Inquisición. A esto habría que añadirle el rechazo social que produjo la publicación de la obra de *Fray Gerundio de Campazas* del Padre Isla, en la que el jesuita satirizaba a los frailes de otras órdenes.

³⁷⁹ BARRIO GOZALO, M. : “Los regulares en la segunda mitad del siglo XVIII. Los carmelitas españoles” en *In labore requies*. Roma, Institutum carmelitanum. Textus et studia histórica carmelitana. Vol.26. 2007, pp. 32-33.

³⁸⁰ BARRIO GOZALO, M. : “Política eclesiástica y religión a través de la correspondencia de Tanucci y Grimaldi a mediados del Setecientos”. *Antología Anua*, 40 (1993), pp. 225-233.

³⁸¹ En la *Revista de Hª Moderna*, n.º16 (1997) entre las pp. 69-82, el profesor Barrio Gozalo de la Universidad de Valladolid, analiza rigurosamente la correspondencia confidencial del secretario de Estado de Nápoles, Bernardo Tanucci, con los ministros españoles Ricardo Wall y Jerónimo Grimaldi, entre 1759 y 1776, estudiando los planteamientos regalistas de los ministros de la Casa de Borbón, basados en la defensa de la jurisdicción episcopal y los ideales de la iglesia primitiva, y opuestos de la Curia romana y a los de la Compañía de Jesús.

Grimaldi- no tienen patria. Desde el momento que profesan se debe mirar no como extranjeros, sino como enemigos del Estado donde nacieron. Es una milicia en la que los papas han hallado el secreto de mantenerse a costa de los mismos pueblos a quienes hacen la guerra. Ni son españoles, napolitanos, ni franceses, son romanos donde quiera que se hallen. La Europa católica ha estado ciega muchos siglos dejando propagar sin medida este carcoma que la roe interiormente, y quizá cuando quiera moderarle o exterminarle no ha de poder conseguirlo”.

Como se observa, la mala prensa de los frailes de todas las órdenes, comienza por los mandatarios, pero poco a poco irá calando en el pueblo llano que sufre la presión de los impuestos y le es difícil alimentar a su prole. La reforma de los regulares, aunque parte de unos presupuestos socioeconómicos, tiene por fin corregir la evidente relajación que se había instalado en muchos conventos y vitalizar la vida religiosa volviendo a las raíces evangélicas. Los dominicos no fueron expulsados, pero como todos fueron perseguidos y obligados a cumplir las ordenanzas ilustradas. Al mismo tiempo, les fue menguada su actividad predicadora y didáctica.

Así, en este contexto dieciochesco iluminista, podemos enmarcar los versos del canto 37 que pregunta para que sirven en realidad los frailes y el 66 que directamente interpela al fraile o sacerdote para que ejerza correctamente sus funciones de intermediario. Llegados a este punto, no podemos ni debemos aplicar simplificaciones históricas que demuestren una falta de rigor o un contrasentido, porque como bien indicó Mauss “*los hechos sociales son totales*” y no cabe la menor duda de que los clérigos, tanto regulares como seculares realizaron buenas obras a través de la educación y el adoctrinamiento ponderado de la clase humilde; del mismo modo y por exigencias del guión de los propios principios que defienden, estos han estado siempre implicados en obras basadas en la generosidad dignas de tener en cuenta. En todos los periodos se ha intentado vivir la fe y celebrar a Jesús y María, con luces y con sombras, con fidelidades y con infidelidades a veces estas profundamente acentuadas.

Mención especial merecen en esta frecuencia dos los cantos 50 y 51 que comparten Benijófar y Formentera, coincidiendo incluso en el orden con el que están registrados en sus respectivos cantorales. Son los siguientes:

Canto 50 (n.º 13 de sus Cantorales)

*Los misterios de lunes y jueves
en dos veinticinco dos fiestas nos dan.
La primera es la Virgen de Marzo,
luego, la segunda, nuestra Navidad.
Y los tres que hay más.
Los que gobiernan el Santo Rosario
los irán diciendo en su tiempo y lugar.*

Canto 51 (n.º 14 de sus Cantorales)

*Los misterios de martes y viernes
en Semana Santa suelen celebrar
ya no hay fiestas, todo son dolores
por la Redención de la Humanidad.
Vamos a adorar
la oración de Jesús en el huerto,
azotes, corona y en cruz expirar.*

Idénticos en fondo y forma en ambas poblaciones, los cantos 13 y 14 hacen referencia a los misterios del Rosario Gozosos y a los Dolorosos. Estos últimos, se siguen rezando los martes y los viernes; sin embargo, los Gozosos en la actualidad se rezan los lunes y los sábados, desde que se produjo la introducción de los misterios Luminosos por el papa Juan Pablo II y se les adjudicó el jueves para su meditación.

Este cambio significativo nos da a entender que estos cantos están elaborados antes del 2002 como mínimo, ya sean de invención propia o tal vez un préstamo adquirido de otro grupo auroro en el desarrollo de la tradición a lo largo del tiempo. De momento en el Cantoral auroro brilla por su ausencia este cambio realizado por el papa Wojtyla. No lo hemos encontrado reflejado en ningún canto de esquina hasta ahora; cosa que no quiere decir, que en un

futuro no se introduzcan estos misterios de forma natural en el cancionero, dada la facilidad que presenta la estructura de los cantos para introducir nuevos contenidos, sin miedo alguno de alterar la forma secular de los mismos.

El año 2002 fue declarado “Año del Rosario” por el sumo pontífice Juan Pablo II, en la actualidad ya proclamado santo de la Iglesia por el papa Francisco. En su Carta Apostólica *Rosarium Virginis Mariae*, que en este trabajo hemos analizado en el capítulo dedicado a la oración del Santo Rosario, el pontífice expuso al episcopado, al clero y a todos los fieles católicos, la importancia de la meditación de la vida de Cristo a través del culto a su madre María³⁸².

El Papa se dio cuenta de que en la recreación de los misterios de la vida de Jesús, faltaban acontecimientos de gran relevancia para la Historia de la Salvación y fundamentándose en los Evangelios, completó las escenas que contemplamos en los Misterios Luminosos, recordados todos los jueves. Y así dejó escrito y nos participó: *“De los muchos misterios de la vida de Cristo, el Rosario, tal como se ha consolidado en la práctica más común corroborada por la autoridad eclesial, solo considera algunos. Dicha selección proviene del contexto original de esta oración, que se organizó teniendo en cuenta el n.º 150, que es el mismo de los salmos. No obstante, para resaltar el carácter cristológico del Rosario considero oportuna una incorporación que, si bien se deja a la libre consideración de los individuos y de la comunidad, les permita contemplar los misterios de la vida pública de Cristo desde el Bautismo a la Pasión. En efecto, en estos misterios contemplamos aspectos importantes de la persona de Cristo como revelador definitivo de Dios. Él es quien, declarado Hijo predilecto del Padre en el bautismo del Jordán, anuncia la llegada del Reino, dando testimonio de él con sus obras y proclamando sus exigencias.*

Durante la vida pública es cuando el misterio de Cristo se manifiesta de

³⁸² “Por eso, de acuerdo con las consideraciones hechas en la Carta Apostólica *Novo millennio ineunte*, en la que, después de la experiencia jubilar, he invitado al Pueblo de Dios “a caminar desde Cristo, he sentido la necesidad de desarrollar una reflexión sobre el Rosario, en cierto modo como coronación mariana de dicha carta apostólica para exhortar a la contemplación del rostro de Cristo en compañía y ejemplo de sus Santísima Madre. Recitar el Rosario, en efecto, es en realidad contemplar con María el rostro de Cristo. Para dar mayor realce a esta invitación, con ocasión del próximo 120 aniversario de la mencionada Encíclica de León XIII deseo que a lo largo del año se proponga y valore de manera particular esta oración en las diversas comunidades cristianas. Proclamo, por tanto, el año que va desde este octubre a octubre de 2003 año del Rosario”. Juan Pablo II Carta Apostólica *Rosarium Virginis Mariae*, p. 3.

manera especial como misterio de luz: “Mientras estoy en el mundo, soy luz del mundo” (Jn 9,5).

Para que pueda decirse que el Rosario es más plenamente “compendio del Evangelio”, es conveniente pues que, tras haber recordado la Encarnación y la vida oculta de Cristo (misterios de gozo), y antes de considerar los sufrimientos de la Pasión (misterios de dolor), la meditación se centre también en algunos momentos particularmente significativos de la vida pública (misterios de luz). Esta incorporación de nuevos misterios, sin prejuzgar ningún aspecto esencial de la estructura tradicional de esta oración, se orienta a hacerla vivir con renovado interés en la espiritualidad cristiana, como verdadera introducción a la profundidad del Corazón de Cristo, abismo de gozo y de luz, de dolor y de gloria”³⁸³.

Precisamente, si alguien tiene que recoger este enriquecimiento rosariano que se ha dado en el progreso que trae consigo los tiempos, serían las cofradías rosarieras de toda índole y condición que configuran y pueblan el orbe católico. Por lo que vaticinamos y asentamos a modo de hipótesis que un día u otro más o menos lejano, el movimiento auroro encontrará la conveniencia de incluirlo en los contenidos de sus cantos siguiendo la pedagogía del Papa, ya que como este indicó claramente, no cambia la estructura esencial de esta tradicional oración que es a su vez meditación y súplica, y transporta místicamente junto a María a seguir el crecimiento y la evolución de Jesús, desde su infancia hasta los pies de la Cruz³⁸⁴. El canto n.º 13 alude a los misterios de la Encarnación³⁸⁵ y del nacimiento de Jesús sin nombrarlos específicamente sino recordándolos por la fechas que la Iglesia

³⁸³ *Ibídem*, 19.

³⁸⁴ El punto n.º 14 de la Encíclica que nos ocupa, titulado *Comprender a Cristo desde María*, explica exhaustivamente en qué consiste este acompañamiento: “Cristo es el Maestro por excelencia, el revelador y la revelación. No se trata solo de comprender las cosas que Él ha enseñado, sino de comprenderlo a Él. Pero en esto, ¿qué maestra más experta que María? [...], entre las criaturas nadie mejor que Ella conoce a Cristo, nadie como su Madre puede introducirnos en un conocimiento profundo de su misterio. El primero de los signos llevado a cabo por Jesús –la transformación del agua en vino en las bodas de Caná– nos muestra a María precisamente como maestra mientras exhorta a los criados a ejecutar las disposiciones de Cristo (cf. Jn 2,5). [...] Ante cada misterio del Hijo, Ella nos invita como en su Anunciación, a presentar con humildad los interrogantes que conducen a la luz, para concluir siempre con la obediencia de la fe: “He aquí la esclava del Señor, hágase en mi según su Palabra” (Lc 1,38)”.

³⁸⁵ “Y el Ángel le dijo: “No temas María, porque has hallado gracia delante de Dios: concebirás en tu seno y darás a luz a un hijo, y le pondrás por nombre Jesús. Dijo entonces María: “He aquí la esclava del Señor, hágase en mi según tu palabra”. Lc 1,30-31,38.

ha estipulado que se celebren: El 25 de marzo se celebra la Encarnación del Hijo de Dios y el 25 de diciembre, su Nacimiento³⁸⁶.

Los otros tres misterios que componen este tramo “*gozoso*” la visitación de Nuestra Señora a su prima santa Isabel, la Presentación del Niño Jesús en su Templo y Jesús perdido y hallado en el Templo quedan velados tras los versos del estrambote: “*y los tres que hay más / los que gobiernan el Santo Rosario / los irán diciendo en tiempo y lugar.*” Deducimos que apelan al 1^{ero} y al 3^{ero} por ser estos de carácter más popular y porque suponen una síntesis importante de la Historia de la Salvación. Sin Encarnación y Nacimiento no hubiera existido la Redención del género humano. Alusivos a estos misterios del Rosario podemos mencionar a modo de ejemplo, algunos cantos del muestrario analizado: el n.º 54, correspondiente al canto 17 de Formentera que habla de la subida de la madre de Dios a los cielos y la algazara que hubo en él para recibirla. El n.º 75 que en Callosa de Segura es el 5, en Cox el 23 y en Redován el 5, nos presenta a una Virgen coronada cuyo amor por la humanidad es tan grande que es capaz de entregarle la corona a su Hijo para calmar la ira y el furor que le producen las injusticias cometidas por los pecadores. Y el n.º 90, que pertenece al cantoral de Callosa de Segura en su n.º 36, proclama la resurrección del Señor y el placer de María al verlo el domingo al amanecer. De igual modo, en el Ciclo de Pasión de Redován durante la Despierta, la copla que más se representa es el n.º 49 que alude directamente a la resurrección: *Jesucristo ha resucitado / domingo de Pascua al amanecer, / los soldados que estaban de guardia, / sin quedar dormidos se hallaron sin Él. / Oh, Dios qué placer! / que recibe la aurora María / al ver a su Hijo ya resplandecer.*

En el canto 14, los auroros recuerdan los misterios dolorosos de forma también velada, así aluden a la Semana Santa en el verso 2 como resumen de ellos, ya que es en esta Semana donde se encuentran los cinco ubicados: Jesús ora en el huerto (Lc 22, 41-44), Jesús es flagelado (Jn 18, 38/ 19,1), Jesús es coronado de espinas (Mt 27, 27-29), Jesús carga con la cruz a cuestas

³⁸⁶ *Estando allí, se cumplieron los días de su parto, y dio a luz a su hijo primogénito, y le envolvió en pañales y le acostó en un pesebre, por no haber sitio para ellos en el mesón.* Lc 2, 1-14.

(Jn 19, 15-18). Como puede observarse están perfectamente representados en el estrambote del canto: “*Vamos adorar / la oración de Jesús en el huerto / azotes, corona y en cruz expirar*”. Este canto eminentemente cristológico que recorre las principales escenas de la Pasión de Jesús, nos muestra que cuando se compuso el proceso de laicización y modernidad no se encontraba tan acusado en nuestra sociedad como ha sucedido a lo largo de las dos o tres décadas pasadas.

El verso 3: “*Ya no hay fiestas, todo son dolores*” nos transporta al luto, a la seriedad, y a la tristeza que se imponían en la sociedad durante la celebración de esta Semana a todos los niveles, hasta el punto de enlutar las imágenes de las iglesias, suspender las programaciones de la radio y la televisión, siendo sustituidas por otros programas de carácter piadoso o simplemente emitiendo música sacra en señal de respeto y de duelo por la recreación de la muerte de Jesús. En la actualidad, puede verse como el dolor ha sido interiorizado por ciertos individuos y grupos sociales que conviven con otros sin compartir en modo alguno tales sentimientos.

Parece cuanto menos sorprendente que los misterios “gloriosos” no protagonicen otro canto auroro de despierta que complete la alusión del proceso rosariero. No obstante, la Resurrección del Señor (Mt 28, 26), su ascensión a los Cielos (Lc 24, 50-52), la venida del Espíritu Santo sobre los Apóstoles (Hch 2, 1-4), la Asunción de la Santísima Virgen (Cant 3,6;8,5 e Is. 61,10) y la Coronación de la Santísima Virgen (Ap. 11,19-12,1), son contenidos nucleares de la fe que se encuentran entremezclados en el armazón literario auroro entremezclándose con las vivencias más sencillas y cotidianas de la devoción mariana.

Posiblemente, la razón de que los misterios del Rosario no aparezcan nombrados en los cantos de Despierta pueda deberse a que después de realizar el recorrido por las calles del pueblo, los auroros rezan el Rosario, recordando los acontecimientos evangélicos de Jesús y María. Por otro lado, hay que señalar que algunos grupos han elaborado un “*rosario auroro*”, adaptando los misterios fielmente a la estructura de los cantos. Este es el caso de Callosa

de Segura, donde el auroro Fernando Belda Martínez en 1969 elaboró un rosario cantado que forma parte de su liturgia. En su Cantoral, titulado *Coplas de la Despierta del Santo Rosario de la Aurora*, editado en 1998 advierte en el prólogo que las coplas en su mayor parte están transcritas de los tres libretos publicados por la Cofradía desde 1939 y que en 1969 se amplió el repertorio con las letras de los quince misterios del Rosario, algunas de ellas son antiguas y otras basadas en los recuerdos que la gente tiene de letras ya desaparecidas³⁸⁷.

El Cantoral de Formentera, titulado *Coplas del Rosario de la Aurora que se cantan por la Hermandad del Rosario que preside José Garri Gómez* (1900)³⁸⁸, presenta dos rosarios con distintas letras adaptadas a la estructura de los cantos de la Despierta. No tenemos noticias de su autor, como en el caso de Callosa de Segura, o de los posibles autores; como tampoco de la fecha en que se escribieron. Sabemos que fue antes de 2002, pues no aparecen los Misterios Luminosos, solo los Gozosos, Dolorosos y Gloriosos.

Siguiendo los estudios realizados sobre el tema por José María Cecilia Rocamora, deducimos que fueron escritos después de 1998, pues este autor en su libro *El legado Auroro de Catral* editado en 2004 nos dice: “*Resulta paradójico que, siendo el Santo Rosario el eje principal de la tradición aurora, de las coplas y estrambotes de despierta conocidos, tanto en Alicante como en Murcia, haya muy pocos que hagan alusión directa a los Misterios. Y más difícil todavía es encontrar pueblos que en su repertorio recojan los veinte completos. Solo conozco un caso, el de Callosa de Segura, donde los que tenían en su tradición se completaron, hasta quince, en 1969. [...] En los últimos tiempos, varios cofrades mostraron interés por poder cantarlos todos, por lo que, siguiendo el ejemplo de Callosa, en enero de 1997, me permití la libertad de completar los primeros quince, satisfaciendo así el deseo de*

³⁸⁷ *Coplas de la Despierta del Santo Rosario de la Aurora*. Callosa de Segura, 1998, p.1. Los Misterios del Santo Rosario escritos por Don Fernando Belda Martínez, se encuentra en las pp. 40-48. La copla de entrada reza así: *Bajo el palio glorioso del cielo/ todos los hermanos reunidos están, / por llenar con sus cantos de amores/ del Santo Rosario, toda la Ciudad. / ¡Y con devoción!.../ cantan juntos los quince Misterios/ a la Santa Madre, por su salvación.*

³⁸⁸ Este Cantoral se editó en la Imprenta Alonso de Almoradí. No lleva explícita la fecha de edición.

mis cofrades y enriqueciendo nuestro legado. El año 2003 fue proclamado “Del Rosario” por Juan Pablo II, quien introdujo cinco nuevos misterios que denominó de la luz³⁸⁹, y que también incluyó en nuestro patrimonio auroro, [...] ³⁹⁰.

3.c Los cantos originales

Hay pueblos que tienen cantos que no son compartidos por ninguno de los otros pueblos de la muestra. Les designaremos por ello “originales” de dichos pueblos y están engarzados en el proceso de creación o de adquisición de préstamo cultural al que toda tradición oral está expuesta. Encontramos 74 cantos que solo los representa un pueblo en cuestión de los 155 revisados en este estudio, por lo que aparecen 81 cantos que si son compartidos en mayor o menor medida como ya se ha tenido ocasión de comprobar en el análisis pormenorizado que sobre ello se ha vertido. Así, podemos dibujar la siguiente tabla que nos señala los grupos auroros de la muestra que poseen cantos “*no compartidos*” por los demás: Albaterra también se ha incluido, aunque en su momento se analizaron todos sus cantos, originales y compartidos, por ser la localidad “guía” de todas las demás. A riesgo de repetir las premisas interpretativas utilizadas en el análisis, se ha optado por la elección de este modo, para que el subcapítulo dedicado a los cantos originales presente una visión más holística e integradora.

Albaterra: 5, 6, 8, 9, 10, 15, 17, 20, 22, 23, 25, 27, 28.

Almoradí: 30 (2), 34 (9) y 39 (16).

Benijófar: 63 (30), 64 (32).

Callosa: 72 (2), 73 (3), 79 (13), 80 (14), 82 (18), 88 (34), 89 (35), 90 (36), 91 (37), 92 (38).

³⁸⁹ Los misterios Luminosos establecidos por Juan Pablo II, están basados en escenas importantes de la vida de Jesús y son las siguientes: 1º El Bautismo de Jesús (Mt 13-17; Mc 1, 9-11; Lc 3, 21-22); 2º El Milagro de las Bodas de Caná (Jn 2, 1-11); 3º El Anuncio del Reino de Dios (Mc 1, 14-15; Mt 4, 12-17; Lc 4, 14-22) 4º La Transfiguración (Mt 17, 1-9; Mc 9, 2-10; Lc 9, 28-36) 5º La Institución de la Eucaristía (Mt 26, 26-29; Mc 14, 22-25; Lc 22, 19-20; 1 Cor 11, 13-25).

³⁹⁰ *Opus cit.*, p. 57.

Catral: 94 (5), 95 (12), 96 (13), 97 (14), 98 (15), 99 (18), 101 (23), 103 (25), 102 (24).

Cox: 108 (16), 109 (20), 110 (21), 111 (22), 112 (25).

Daya Nueva: 114 (3), 115 (6), 116 (10), 117 (15), 118 (16), 119 (17), 120 (18).

Formentera: 124 (32), 125 (33), 126 (35) y 127 (36).

Guardamar: 137 (21), 138 (22), 139 (23), 140 (24), 141 (27), 142 (28), 143 (29), 144 (30).

Redován: 145 (8), 146 (11), 147 (15), 148 (21), 149 (23), 150 (30), 151 (32), 152 (33), 153 (39), 154 (46) y 155 (47).

Como hemos venido haciendo desde el principio, el primer número representa su posición en la clasificación general de la muestra y el número entre paréntesis el orden en el que está inscrito en las distintas poblaciones a las que pertenece.

El tratamiento metodológico de esta frecuencia lo hemos enfocado de la siguiente manera creando cinco apartados temáticos diferentes:

- A. María
- B. Jesús
- C. Santos
- D. Milagros
- E. Temas varios.

María ha contabilizado 30 cantos, Jesús 11, los Santos 7, los Milagros 9 y los cantos alusivos a temas varios ha resultado 17 en total. Como tónica general podemos decir que el trasfondo de estos cantos marianos rosarieros es eminentemente cristológico y de su literatura se desprende el mensaje de que el aurora desea llegar a Jesús a través de los amorosos brazos de María, quien hace fácil el trayecto entre esta vida y la futura, quitándole la ansiedad existencial y llenándolo de esperanza.

A) Cantos a María

Como todos los cantos de la literatura aurora, estos que ahora nos ocupan originales de algunos pueblos de la comarca, son invocaciones que se hacen a la Virgen a través de los más diversos títulos que se han extraído de las Sagradas Escrituras y de diferentes textos y disposiciones pontificias. Así, tenemos alusiones como “*torre del Rey David*” e “*hija de Joaquín y Ana*” (Albatera 5) o a referencias como la venida de los Reyes Magos (Albatera 28), a personajes como el profeta Simeón (Callosa 14), a la presentación del Niño en el Templo de Jerusalén (Catral 13) o al recuerdo perenne del nacimiento de Jesús en Belén. (Redován 46 y Catral 23). A continuación exponemos los 30 cantos relativos a la Virgen María que después se comentarán.

ALBATERA 5

*Eres palma alta iluminada,
eres torre hermosa del gran Rey David
eres hija de Joaquín y Ana
y el Verbo Divino es encarnado en Ti.*

ALBATERA 15

*Es María ciprés elevado
fuente de agua dulce, vaso de cristal
palma, olivo y un espejo hermoso
en donde se mira nuestra majestad.*

ALBATERA 20

*Buenos días nos des, Madre Nuestra.
Virgen del Rosario, dentro del amor.
te pedimos por los pecadores.
que Dios nos defienda de un león traidor.*

ALBATERA 28

*Hoy la Virgen se encuentra partera.
del Divino Verbo Cristo nuestro bien.
donde vienen cien leguas los Reyes,
a adorar al Niño que nació en Belén.*

ALMORADÍ 9

*Ya sacamos la Aurora del templo
católicos fieles vámosle a llevar,
la llevamos por calles y plazas,
para ver los devotos que al Rosario van.*

BENIJÓFAR 30

*Os pedimos Virgen del Carmen
por nuestros difuntos la obligación
que los saques de penas y se hayen
para que disfruten la eterna mansión.*

CALLOSA DE SEGURA 2

*A la Iglesia el Rosario entra
mujeres y niños todos rezar
a la Reina de ángeles y santos
que puesta en su trono aguardando está.*

CALLOSA DE SEGURA 3

*Dios te salve, Aurora María
Reina de los Cielos, Madre singular.
Con la gracia con que fuiste llena
cuando Dios al mundo te quiso enviar.*

CALLOSA DE SEGURA 13

*De los cielos se oyen las voces
que alegres y ufanas cantan con placer.
Es que dicen que baja la Aurora
repartiendo flores al amanecer.*

CALLOSA DE SEGURA 14

*Como Madre de Misericordia
al Rey de la Gloria vais a presentar.
Y el profeta Simeón le dice
tu corazón tierno vais a traspasar.*

CATRAL 5

*Es María tan blanca y tan bella
no le quita pinta ni a la Concepción
y por blanca que sea la luna
parece a sus plantas un negro tizón.*

CATRAL 12

*El segundo misterio gozoso
fue cuando la Virgen con su prima habló
y entre dulces y tiernos coloquios
sin nacer el Niño lo santificó.*

CATRAL 13

*Considera a María postrada
en el templo santo de Jerusalén
presentando a Simeón el fruto
de su vientre santo, nacido en Belén.*

CATRAL 18

*La que es Reina de los cielos y tierra,
sale esta mañana hecha un serafín
y las calles se visten de gala
igual que las flores de mayo y de abril.*

CATRAL 23

*Los domingos y fiestas de otoño,
los huertanos cantan al amanecer
a la Aurora que es Reina del cielo,
por dar luz y vida a Cristo en Belén.
Dios te salve madre Inmaculada!
Virgen de la Ermita, Madre del amor!
Hoy ferviente, Catral te saluda
y canta con gozo a tu Concepción.*

CATRAL 25

*El Rosario es el ramo más bello
Que a María puede ofrecerle un mortal.
Quince rosas fragantes lo forman
las más olorosas que ha dado el rosal.*

CATRAL 26

*Es María la radiante Aurora
que inspira al cofrade tan bella canción,
que, al cantarla, se ilumina el alba,
antes que la enciendan los rayos del sol.*

DAYA NUEVA 3

*Por encima de todas las nubes
vino a Zaragoza la Madre de Dios
y España ha correspondido
con el primer templo que se edificó.*

DAYA NUEVA 6

*Es María la Aurora Divina
que al mundo ilumina con su resplandor
es la dicha, la paz y el consuelo
las puertas del Cielo para el pecador.*

DAYA NUEVA 15

*Al subirse María a los cielos
a sus enemigos los hizo temblar
al mirarla tan resplandeciente
despidiendo rayos de luz celestial.*

DAYA NUEVA 16

*Hoy es día de luz y alegría
porque de María escuchamos su voz
que nos llama con gran insistencia
y dulzura inmensa desde el corazón.*

DAYA NUEVA 17

*Que alegría que causa en María
el vernos reunidos todos aquí
para alabarla y ensalzarla
con la más bella rosa del jardín.*

DAYA NUEVA 18

*El Rosario nos dice la Virgen
debéis de rezarlo con mucho fervor
que en el Cielo Jesús y los Santos
lo van escuchando con mucho fervor.*

GUARDAMAR 21

*Oh, Purísima Virgen María
ya vuestros esclavos con fe y lealtad
os rendimos la fina memoria,
los entendimientos y la voluntad.*

GUARDAMAR 27

*Virgen Santa del Rosario
Madre de mi corazón
a Guardamar que es tu pueblo
échale la bendición.*

GUADAMAR 29

*A la Aurora de los serafines
alabad devotos al amanecer
suplicando sus altos elogios
gustosos y alegres con gran placer.*

GUARDAMAR 30

*Vamos a obsequiar a María
Con las flores del Rosario,
Que ellas las prefiere del rosal.
Madre universal,
Nunca olvides a estos tus hijos devotos
Que cantan tus glorias desde Guardamar.*

REDOVÁN 8

*Es María la concha de nácar
que mantiene el trono de la Trinidad
con el manto y la toca que lleva
le tapa las llagas a su Majestad.*

REDOVÁN 11

*Es María la Madre de gracia
que a todos consuela con su hermoso amor
esperanza y ánfora preciosa
seguro refugio para el pecador.*

REDOVÁN 46

*Eres Reina y eterna pura doncella
Y Madre del Niño que nació en Belén.
tan dichosa fuiste en el parto
que los nueve coros te vienen a ver.*

Como era de esperar de un cantoral mariano, los cantos alusivos directamente a María son los más numerosos y entre todos dibujan un ajustado perfil de la mujer que fue elegida Madre de Dios. La piropean con una letanía de calificativos bellos que podría sintetizar admirablemente y con una lírica sublime el canto de Catral n.º 24: “*Es María la radiante aurora / que inspira al cofrade tan bella canción / que al cantarla se ilumina el alba / antes que la enciendan los rayos del sol.*” María de Nazaret, protagonista indiscutible de los cantos, se nos presenta como el receptáculo escogido por Dios para acoger y dar vida a su Hijo, (Albatera, 5) que será adorado por toda la Humanidad, representada en las figuras de los Reyes Magos de Oriente (Albatera, 28).

Estas letanías auroras se encuentran perfectamente en sintonía con las lauteranas, que son las que predominan en el siglo XVI. Son las que cantaban

los peregrinos que iban a la Casa de Loreto³⁹¹ y las que se impusieron en la Iglesia Latina; también recogen títulos de otras letanías que la Iglesia dispone como las *Letanías Bíblicas*, compuestas por títulos que en la Biblia se aplican a las mujeres, figuras de María, a otros elementos y la misma Virgen María. O las *Letanías de la Coronación de la Virgen* que la liturgia ha adoptado para el rito sagrado de la coronación canónica de la imagen de la Virgen. Finalmente también guardan un parecido con las *Letanías del Pueblo de Dios* que aunque semejantes a las Lauteranas, omiten títulos poco actuales y añaden invocaciones más inteligibles para los creyentes del siglo XXI como: *Dichosa porque creíste, Dichosa porque esperaste, Dichosa porque amaste, Madre de las misiones, Madre de los Sacerdotes, Mediadora de todas las gracias, Modelo de esposa y madre o Fiel discípula de Jesús*, por citar algunos títulos entre un total de 52 que las componen³⁹².

Ricas en contenido doctrinal, las titulaciones, piropos peticiones o invocaciones marianas que hallamos en los cantos auronos, nos llevan siempre a una síntesis del pensamiento del pueblo de Dios sobre la Virgen María. Así, encontramos cantos que aluden a la concepción virginal de María (Catral 5 y 25, Guardamar 21), a la visitación a su prima Santa Isabel (Catral 12) o a la Asunción de María a los cielos (Daya Nueva 115).

³⁹¹ La casa de Loreto (Italia) recuerda a los cristianos el lugar donde Jesús “*estaba bajo su custodia*” (Lc 2,51) y “*crecía en sabiduría, edad y gracia delante de Dios y de los hombres*” (Lc 2,52) y es el lugar donde murió José asistido por María. Según la tradición la llegada de la Santa Casa a Loreto ocurrió en el año 1291. Fue salvada por los Cruzados y llevada primeramente a Tersatto (Croacia). La casa fue transportada al antiguo territorio de Recanati, y posteriormente a la colina actual de Loreto. Según la tradición, la Santa Casa fue el hogar de la Madre Santa de Dios, de Jesús, José y más tarde donde los Apóstoles celebraban la Eucaristía. La arqueología ha efectuado diversos estudios entre los años 1955-1960 demostrando que la Casa de Nazaret en un principio, fue protegida por una Iglesia tipo sinagoga de los siglos II-III y a que a continuación, en el siglo V, lo fue por una basílica bizantina; finalmente, en el siglo XII fue protegida por una majestuosa basílica realizada por los Cruzados. Así hasta el 1291 la Santa Casa fue capaz de resistir a todos los agentes atmosféricos. Juan Pablo II decía de ella: “*La Santa Casa de Loreto es el primer Santuario de ámbito internacional dedicado a la Virgen y es el verdadero corazón mariano de la Cristiandad*”. Del texto de Damiano Grenci, *Il Messaggero della Santa Casa Loreto*, Julio-Agosto, 2009, pp. 256-277. (Consultado en la web católica: www.preguntasantorales.es A las 9:30h del 24 de junio de 2014).

³⁹² Existen hoy en la liturgia de la Iglesia Católica otras letanías que llamamos “nuevas” propuestas por el teólogo y liturgista salesiano José Aldazábal. Estas se adaptan al lenguaje actual y son comprensibles para la mayoría de la gente, tanto en la forma como en el fondo. Entre ellas podemos citar: *Hermana nuestra, Mujer creyente, Mujer del pueblo, Virgen emigrante, Abierta a los dolores de los demás, Virgen comprensiva, Solícita y caritativa o Imagen y madre de la iglesia*.

MARTINEZ PUCHE, J.A.: *El libro del Rosario. Historia, doctrina, práctica, diccionario*. Madrid, Editorial Edibesa, 2003, pp. 210-211.

En esta sección también encontramos cantos que transmiten la unión del nombre del pueblo con María, a quien se pide protección especial y general. Entre ellos el número 25 de Catral que en el verso tercero dice: “*Hoy ferviente Catral te saluda*” o Guardamar en los Cantos 27 y 30 que canta: “*A Guardamar que es tu pueblo, échale la bendición*” y “*Madre universal, nunca olvides, a estos hijos devotos que cantan tus glorias desde Guardamar*”.

Saludos a María: *Buenos días nos des, Madre Nuestra* (Albatera 20), *Dios te Salve Aurora María* (Callosa de Segura 3), *Dios te Salve Madre Inmaculada* (Catral 25); invitaciones al creyente para que asista al Rosario y la Despierta: *Ya sacamos la Aurora del Templo / católicos fieles vámosle a llevar* (Almoradí 9), *A la Iglesia el Rosario entra / mujeres y niños todos a rezar* (Callosa de Segura 2), *Que alegría que causa en María / el vernos reunidos todos aquí* (Daya 17) *El Rosario nos dice María / debéis de rezarlo con mucho fervor* (Daya 18); y peticiones por los difuntos y pecadores, son los principales mensajes que emiten estos cantos originales, que no hacen sino reiterar los principales temas marianos que fundamentan los restantes cantos ya analizados.

B) Cantos a Jesús

Los once cantos de esta sección dedicados a Jesús definen de modo correlativo entre los distintos pueblos, el itinerario completo del misterio central de la fe cristiana: La Pasión, la Muerte, y la Resurrección del Señor.

ALBATERA 17

*Poderoso Jesús Nazareno
de cielos y tierra Rey Universal
hoy un alma que os tiene ofendido
pide que sus culpas sean perdonadas.*

ALBATERA 22

*A Jesús le llevan a Pilato
y este juez romano le quiere salvar
no le encuentra delito a este hombre
es un inocente que no sabe na.*

ALBATERA 23

*A la casa de Anás lo llevaron
al mismo cordero que en Belén nació
y un soldado que presente estaba
cruel bofetada a Cristo le dio.*

ALBATERA 25

*En el valle de las amarguras
sangrientos sayunos prenden al Señor
y al decirles vosotros a quien buscáis
cayeron a tierra sin comparación.*

ALBATERA 27

*A Jesús le cargan el madero
con angustia y pena caminando va
los cornetas anuncian la muerte
tambores y cajas destempladas van.*

ALMORADÍ 2

*Allá arriba en los montes altos
cristianos piadosos de Jerusalén
han oído una voz lastimosa
a Jesús Nazareno lo van a prender.*

CALLOSA DE SEGURA 34

*En la noche de la Santa Cena
la Hostia y el Cáliz consagró el Señor
en compañía del apostolado
y quedó sagrado por su gran valor.*

CALLOSA DE SEGURA 35

*Allá arriba en el Monte Calvario
hay una bandera que se deja ver
el que quiera sentar plaza en ella
Jesús Nazareno va de coronel.*

CALLOSA DE SEGURA 36

*Jesucristo ha resucitado
Domingo de Pascua al amanecer
los soldados que estaban de guardia
quedaron dormidos sin estar con él.*

GUARDAMAR 23

*Jesucristo fue crucificado,
su cuerpo llagado, eclipsada su luz
su cerebro todo traspasado
derramó su sangre y expiró en la cruz.*

REDOVÁN 15

*Una caña le ponen por cetro
y una soga al cuello tiraba el sayón
dióle Malco tan cruel bofetada
que el cielo y la tierra tres veces tembló.*

Estos cantos se relacionan con los siguientes misterios del Rosario: Con el quinto de los Luminosos (la Última Cena del Señor) que se contempla los jueves; con todos los Misterios Dolorosos que en la actualidad se rezan los martes y los viernes y con el primero de los Gloriosos que se meditan los miércoles y domingos. María permanece en ellos en un segundo plano y es solo nombrada en los remates o estrambotes.

Comienza el canto n.º 34 de Callosa de Segura, aludiendo a la última cena del Redentor con sus discípulos donde instituyó la Eucaristía. El misterio sobre la institución de la Eucaristía es el quinto de los Luminosos, como ya se ha indicado y está basado en la 1ª Carta a los Corintios de San Pablo: *“Jesús, en la noche que iba a ser entregado, tomó pan y pronunciando la Acción de Gracias, lo partió y dijo: Esto es mi cuerpo, que se entrega por vosotros. Lo mismo hizo con la copa, diciendo: Este cáliz es la nueva alianza sellada con mi sangre”*.

Sigue el n.º 25 de Albaterra y el n.º 2 de Almoradí, describiendo el prendimiento en el Huerto de los Olivos. Nos recuerda el primer misterio Doloroso. En el trasfondo de la escena se nos muestra un Jesús orante en Getsemaní antes de la traición de Judas, basado en Lucas 22,39-42: *“Jesús se apartó de los discípulos como un tiro de piedra y puesto de rodillas, oraba diciendo: Padre, si quieres, aparta de mí este cáliz; pero no se haga mi voluntad sino la tuya. En medio de la angustia oraba con más insistencia”*.

El n.º 23 de Albaterra nos da cuenta de la presencia de Jesús en casa de Anás y atribuyen a Malco, criado del sumo sacerdote, el haberle dado a Cristo la primera bofetada. Según San Juan en el capítulo 18, Malco fue la persona agredida por Pedro para proteger al Señor y éste le curó la oreja que el apasionado apóstol le había cortado. Será después cuando comiencen los soldados romanos a darle bofetadas a Cristo sin ton ni son.

El n.º 22 de Albaterra nos sitúa en la casa de Pilato donde es juzgado por primera vez por un gobernador romano que *“no le encuentra delito a este hombre”* porque según su criterio *“es un inocente que no sabe na”*. San Marcos en el capítulo 14, versículo 65 y San Juan en el 19, versículo 1, nos

describen la escena que vivió Jesús tras ser juzgado por Poncio Pilato: *“Todos lo declararon reo de muerte. Algunos se pusieron a escupirle, y tapándole la cara, lo abofetearon y le decían: Haz de profeta. Y los criados le daban bofetadas. Pilato tomó a Jesús y mandó que lo azotaran”*. Es el segundo misterio Doloroso: *la flagelación del Señor*. En este sentido, el n.º 15 de Redován nos dibuja la imagen de un Jesús Nazareno con una caña por cetro y una soga en el cuello tras la dolorosa y humillante flagelación.

El n.º 27 de Albaterra y el n.º 35 de Callosa de Segura, nos describen a Jesús camino del Calvario cargando un pesado madero. Alude directamente al 4º misterio Doloroso titulado *Jesús con la cruz a cuestas*. Nos lo cuenta San Juan en el capítulo 19, versículos del 16 al 17 y Lucas en el 23,27: *“Tomaron a Jesús, y él, cargando con la cruz, salió al sitio llamado de la Calavera. Lo seguían un gran gentío del pueblo, y de mujeres que se daban golpes y lanzaban lamentos por él”*. Culmina el n.º 23 de Guardamar relatando los macabros y dolorosos detalles de la crucifixión, situándonos en la tarde de viernes santo en el Gólgota. Esta escena es la quinta que se medita en los misterios Dolorosos y San Juan nos la relata con la presencia de María que suaviza el dramatismo del momento: *“Los crucificaron a él, con él, a otros dos, uno a cada lado y Jesús en medio. Junto a la cruz de Jesús estaba su Madre. Jesús al ver a su Madre y cerca al discípulo que tanto quería, dijo a su Madre: Mujer, ahí tienes a tu hijo”* (Jn 19,18-30).

El n.º 36 de Callosa de Segura proclama la resurrección de Jesús el domingo de Pascua al amanecer, sin que se percataran los soldados romanos que custodiaban la tumba. Ya situados en los misterios Gloriosos, este canto celebra el misterio central del cristianismo: Jesús, vence a la muerte y al mal, y lo hace con el milagro de su propia resurrección. Así lo relata Mateo: *“Al alborear el primer día de la semana, fueron María la Magdalena y la otra María a ver el sepulcro. Un ángel del Señor dijo a las mujeres: “Vosotras no temáis, ya sé que buscáis a Jesús, el crucificado. No está aquí. ¡Ha resucitado! Venid a ver el sitio donde yacía e id aprisa a decir a sus discípulos: Ha resucitado”* (Mt 28,1-8).

Los auroros que parafrasean en sus cantos las principales escenas de la vida de Jesús son conscientes de que el rezo del Santo Rosario no tiene ningún sentido si no conlleva una profunda reflexión sobre la vida doctrinal de Jesús. Por ello, a partir de 2002, al igual que otros colectivos católicos siguen el consejo de Juan Pablo II que dio en el n.º 30 de su encíclica *Rosarium Virginis Mariae*: “Al enunciado del misterio siga la proclamación del pasaje bíblico correspondiente, que puede ser más o menos largo según las circunstancias, pues el Rosario a partir de la experiencia de María, es una oración marcadamente contemplativa. Sin esta dimensión se desnaturaliza”. El Rosario preferentemente y los cantos de Despierta que le preceden suponen “un compendio del Evangelio”, hecho oración y canto donde la Virgen María, Madre cercana y cariñosa acerca la vida de Jesús, los apóstoles y los santos padres de la iglesia al presente, resultando *su presencia tan eficaz como lo fue en Caná de Galilea*³⁹³.

C) Cantos a los Santos

La Iglesia Católica afirma desde sus orígenes que solo Dios es Santo. Sin embargo, por el hecho del Bautismo y la adopción de hijo de Dios que conlleva, los cristianos son asociados y llamados a la santidad, que es una vocación universal.

En el imaginario colectivo de los auroros, los santos forman la llamada Iglesia triunfante e interceden ante Dios por la humanidad, por los vivos en la tierra y por los difuntos en el purgatorio: es la llamada *comunión de los santos*. Los santos nombrados en el Cantoral auroro se hayan inscritos en el martirologio romano de la Iglesia como indudablemente presentes en el Cielo y, por tanto, pueden ser objeto del culto público, el llamado culto de dulía, a diferencia del culto de latria, que no se debe dirigir más que a Dios.

Como hemos indicado abundantemente en este trabajo, una excepción

³⁹³ Juan Pablo II, en la Universidad de Santo Domingo (Manila), el 18 de febrero de 1981, terminó su elocución con estas palabras que nos han servido para cerrar la sección sobre los cantos dedicados a Jesús de esta frecuencia: “Termino con un recuerdo amoroso y agradecido a la Virgen María. Es nuestra Madre, una Madre cercana y cariñosa. Es la Reina de los Apóstoles, de los comienzos de la iglesia y de los de la historia actual. Su presencia es tan eficaz hoy, como lo fue en Caná de Galilea”.

a estas categorías del culto lo representa la Virgen María, receptora de la hiperdulia que se celebra de un modo especial en los lugares de apariciones marianas. Hoy existen dos vías para llegar a la canonización: la vía de virtudes heroicas y la vía del martirio y requiere de la realización de uno o dos milagros. La declaración se lleva a cabo por el Papa que da a los fieles la certeza de que la persona ya está contemplando la visión de Dios y se le puede rezar confiadamente para que interceda en su favor ante Él.

ALBATERA 6

*Hoy la Iglesia celebra gran día
por la nombradía de nuestro Patrón.
Fue Santiago el Patrón de España,
el que en las batallas al moro venció.*

ALBATERA 8

*San Vicente, San José y la Aurora
reparten el cuerpo de nuestro Señor,
el cristiano que quiera comerle
que venga al Rosario con gran devoción.*

ALBATERA 9

*Santa Inés, Catalina y Domingo,
el San Pío V y el Ángel Tomás
labran una corona de flores
para los devotos que al Rosario van.*

ALMORADÍ 6

*San Gabriel celestial mensajero,
volando ligero al mundo bajó;
a buscar una blanca doncella
más pura, más bella, más linda que sol.*

CALLOSA DE SEGURA 18

*Es S.Roque Patrón y Abogado
de contra la peste y de todo mal.
A los pueblos que están contagiados
Con su sacro nombre la salud les da.*

COX 22

*Soy de Bárbara, ilustre Señora,
quiero con mi pluma volver a escribir,
porque Dios, de una Bárbara hizo
hermosa una Santa, como un serafín
tengo que añadir que esta santa se subió a los cielos,
y su padre era un perro gentil.*

GUARDAMAR 22

*Oh, gloriosa Bárbara bendita,
todos te llamamos y con humildad.
Que nos libres de rayos y centellas,
y de malas nubes de tempestad*

REDOVÁN 32

*En la orilla del mar Agustino
confuso y pasmado de pensar está
que no puede comprender el acto
del claro misterio de la Trinidad.
A orillas del mar,
a Agustino se aparece un niño
con una pechina agotado el mar.*

Los auroros incluyen en su Cantoral a unos santos, personajes y lugares por su relación estrecha o directa con la Virgen María o con el propio Jesús. Así, el estudio realizado en los cantos de Despierta de los diez pueblos nos

muestra con qué frecuencia se repiten dichos santos, personajes y lugares, resultando que esta pequeña muestra de ocho cantos originales es bien representativa, pues prácticamente nombra a los santos más queridos y venerados de la literatura aurora.

Santiago el Mayor se repiten en total ocho veces, además del original de Albaterra (6), también lo encontramos en el 20 de Benijófar, 23 de Callosa de Segura, 3 de Catral, 26 de Cox, 7 de Daya Nueva, 20 de Formentera y 19 de Redován.

San José que se presenta en el original de Albaterra n.º 8, es después de María, Jesús y la Santísima Trinidad, el personaje más nombrado de la muestra. Se repite su nombre 16 veces: En Albaterra 2 veces (8 y 13), en Almoradí 2 veces también (7 y 8), en Callosa de Segura 3 veces (8, 9, 10), en Catral 1 vez (11), en Cox 2 veces (2, 24) en la Daya Nueva 1 vez (5), en Guardamar 2 veces (5, 18) y en Redován 3 veces (4, 10, 12).

Santo Domingo de Guzmán, fundador de los Dominicos y uno de los primeros propagadores del rezo del Santo Rosario, es nombrado 5 veces en los cantos: Además del original de Albaterra n.º 9, lo encontramos en los números 2 y 19 de la misma localidad; en el número 10 de Almoradí y en el 29 de Formentera. Esta baja frecuencia que presenta el santo respecto a otros parece deberse al establecimiento de una jerarquía implícita que responde a profundas raíces doctrinales. Así, San José, padre de Jesús y esposo de María, está situado en la cúspide y le siguen los apóstoles Pedro, Santiago y Andrés por su cercanía con la persona de Cristo. El arcángel San Miguel, sigue muy de cerca de la nombradía de los apóstoles por ser el ángel principal que lucha contra Lucifer y protege a María y a sus seguidores.

San Francisco, considerado como el segundo Cristo, es con mucho, el santo más popular de la cristiandad y así lo manifiestan los Auroros en los ocho pueblos de los diez estudiados: Albaterra (3), Almoradí (21), Callosa de Segura (20), Catral (8), Cox (10), Daya Nueva (12), Guardamar (11) y Redován (16).

Volviendo a los 8 cantos registrados en la frecuencia 1, el resto de santos presentados son: San Vicente Ferrer, discípulo de Santo Domingo, es nombrado en el n.º 8 de Albaterra, al igual que Santa Inés, Santa Catalina, San Pío V, artífice de la fiesta del Rosario, y el dominico más universal Santo Tomás de Aquino, principal filósofo de la Iglesia y “*doctor angélicus*”. Su frecuencia respecto a la clasificación general es muy baja ya que solo son nombrados en el canto n.º 9 de Albaterra.

El original de Almoradí n.º 6, nos presenta San Gabriel, el ángel encargado de la Anunciación. Solo lo hemos encontrado en este pueblo y en la Daya Nueva (20).

Cox (22) y Guardamar (22) coinciden en nombrar a Santa Bárbara. El primer pueblo la presenta como una mujer amada de Dios a pesar de que su padre era un hombre no creyente. Con esta elocuencia concluye el canto: “*Tengo que añadir/ que esta santa se subió a los cielos/ y su padre era un perro gentil*”. Sin embargo, el pueblo de Guardamar se refiere a ella como la protectora contra las tormentas y tempestades: “*Que nos libres del rayo y centellas/ y de malas nubes y de tempestad*”.

Santa Rosalía, es nombrada cuatro veces en Almoradí (13), Callosa de Segura (22), Cox (4) y Redován (29). Su frecuencia demuestra la popularidad de esta santa italiana entre los aurores, a pesar de sus orígenes oscuros. En la frecuencia 4, hemos comentado exhaustivamente el canto 36 alusivo a santa Rosalía protectora contra las enfermedades infecciosas que desde Italia se extendió su fama por todo el orbe católico a partir de 1630 cuando el papa Urbano VIII decidió inscribirla en el Martirologio Romano.

Callosa de Segura incluye a su Patrón San Roque en el canto 18. Solo lo tiene esta localidad. Este santo descendiente de Montpellier (Francia) fue un peregrino que se desplazó a Roma no se sabe bien si en el siglo XIII o XIV, y recorrió toda Italia curando a los infectados de la peste. El canto 18, describe con gran exactitud la función que el Santo tuvo en vida que fue la de proteger a la gente ante la peste y toda clase de epidemias. Su intervención era solicitada por los habitantes de numerosos pueblos y, ante la desaparición de las mismas

reconocían la intervención del santo, por lo que se le nombraba santo patrón de la localidad, como fue el caso de Callosa de Segura. Su onomástica es el 16 de agosto y aparece representado en las artes plásticas vestido de peregrino con bordón y sombrero, siendo acompañado de su perro llamado Melampo. En esta localidad, supone un elemento imprescindible de su identidad. Cuenta la leyenda que el 16 de noviembre de 1409, San Roque se apareció a cuatro pastores que se encontraban descansando en el corral del ganado. Su figura quedó impresa en la puerta y el pueblo de Callosa lo interpretó como el deseo del santo de ser allí venerado. Por ello se levantó una ermita en ese lugar en su honor y lo acogieron como su patrón principal.

Por último, cabe comentar el canto n.º 32 de Redován, que es el único que nombra a San Agustín, al que se refiere con el apelativo de Agustino. Obispo de Hipona, Padre y doctor de la Iglesia Latina, este santo filósofo neoplatónico nació en Sagaste en el 354 d.C y murió en Hipona en el 430. Ha sido uno de los más grandes colaboradores de las nuevas ideas en la historia de la Iglesia Católica y es un ejemplo para todos los creyentes ya que encarna la figura de un pecador que se hizo santo y por ello es una sugerente fuente de esperanza. El canto de Redován, cuenta el milagro que según la tradición tuvo lugar en la playa cuando Agustín paseaba reflexionando sobre el misterio de la Santísima Trinidad. Según la leyenda no podía razonar las tres naturalezas distintas del Padre, Hijo y Espíritu Santo, contenidas dentro de un solo Dios verdadero. El niño que se le aparece “*con una pechina agotando el mar*”, se encargará de disuadirlo y mostrarle los límites de su entendimiento humano. Esta última parte, no aparece en el canto explícitamente sino de forma velada, centrándose más en la estrofa central que versa sobre la confusión del santo para argumentar y explicar el misterio de la Trinidad. El nombre de Agustín viene del latín “*Agustinus o Augustinus*” y significa “pequeño Augusto”. Augustus/Sebaios está referido a una persona piadosa, digna de piedad y asimismo de honor. Es un título imperial dado al emperador Augusto. Los auroros lo castellanizan y emplean el nombre de Agustino en vez de Agustín, más parecido al nombre en italiano que es Sant’ Agostino.

D) Cantos a los milagros

En esta sección encontramos tres apariciones milagrosas de la Virgen María (Albatera¹⁰) y otra del Espíritu Santo que se aparece en forma de paloma y baja a la Iglesia para entregar el Rosario: “*Y en el pico dicen que llevaba/ las 50 rosas del Santo Rosal*” (Almoradí 16).

La aparición de la Virgen María a un cofrade presenta una clara influencia del tratamiento que el Apocalipsis le otorga a la Madre de Dios. (Daya Nueva 10). Lo comprobamos en el tercero y cuarto verso: “*con el manto cubierto de estrellas/ el sol en los brazos, la luna a los pies*”. El capítulo 12 del último libro de la Biblia, v.1, dice literalmente: “*En esto apareció un gran prodigio en el cielo: Una mujer vestida de sol, y la luna debajo de sus pies, y en su cabeza una corona de doce estrellas*”. Como puede comprobarse, existe un gran parecido entre el canto y la descripción del Apocalipsis, si bien para los auroros, la Virgen aparece con el sol en sus brazos aludiendo a Jesús, luz de la humanidad, y las estrellas cubren su manto, en vez de coronar su cabeza, como dice el texto³⁹⁴.

El Apocalipsis o libro de la Revelación es un libro de difícil comprensión por su carácter simbólico. Algunos entendidos creen que la cita sobre la mujer está referida a la Iglesia, otros la identifican con María y otros piensan que puede interpretarse con una doble perspectiva y están referidas a ambas. Para los auroros queda bien de manifiesto que los atributos apocalípticos están referidos a la Madre de Dios, y es que la creencia más extendida presenta un conjunto de paralelismos entre este pasaje y el de Génesis, 3, llamado también Protoevangelio donde se advierte un claro sentido mariológico y

³⁹⁴ La redacción del Apocalipsis se realizó alrededor de los años 81-96 d. C., en época de Domiciano, en un momento en que la Iglesia se encontraba perseguida por el Imperio Romano y en el que los fieles necesitaban de un Dios que les esperanzara y les prometiera una victoria cercana y un amparo en el reino de los cielos. Último de los libros de la Biblia, su inclusión entre los libros canónicos se produjo en el siglo IV. Fue redactado de modo epistolar, del mismo modo que las cartas de Pablo, con la salvedad que en este caso no se dirige a una sola comunidad sino a todas las Iglesias de Asia, lo que concede un carácter universal al contenido. La crítica filológica ha puesto en duda la adjudicación de la autoría a San Juan Evangelista y da el nombre del presbítero Juan, asentado en Éfeso, y posible discípulo del evangelista, como su escritor. La finalidad del mensaje revelado es seguir con lo expresado por Cristo y anunciar la Parusía, su segunda venida y el advenimiento de su triunfo final. En *María en los Hechos de los Apóstoles y el Apocalipsis*. www.es.catholic.net. (Consulta realizada a las 10:00 h. del día 25 de junio de 2014).

menos eclesiológico. La lectura teológica de los versos mencionados nos llevan a subrayar el elevado concepto que los auroros tienen sobre la dignidad de María y su maternidad divina.

Siguiendo con el tema de las apariciones de María en esta sección, encontramos que en el canto número 10 de Albaterra, la Virgen se le aparece a un musulmán en el campo y éste cuando vuelve se lo cuenta a su señor. Por el contenido, es posible que este canto tenga una gran antigüedad ya que nos remite a la pervivencia de los moriscos en la Península Ibérica. Los moriscos, musulmanes convertidos al catolicismo tras la pragmática de los Reyes Católicos del 14/02/1502, a veces de forma voluntaria y otras por obligación, trabajaban los campos y las huertas de esta comarca. En este caso queda claro que el “moro” al ver a la Virgen “*más bella que el sol*” recibiría el impacto de la conversión que el pueblo celebra con gran alegría (verso 1) y cuenta además que la Señora llevaba a un Niño en los brazos que “*al sol le detiene con su resplandor*”, ratificando de este modo su reconocimiento a Jesús y por tanto su adhesión al pueblo cristiano.

ALBATERA 10

*Qué alegría tendrá este pueblo
cuando el moro vino y le dijo al Señor:
en el camino se me ha aparecido
una gran Señora más bella que el sol...*

ALMORADÍ 16

*Desde el cielo bajó una paloma
y el santo Templo la vieron entrar
y en el pico dicen que llevaba
las 50 rosas del Santo Rosal.*

BENIJÓFAR 32

*Dos pastores se arriman a un árbol
y huyen de una nube y huyen del rigor
cayó un rayo Señor Dios nos libre!
y a uno de ellos le hizo carbón al otro no...
porque llevaba la estampa-retrato
de Nuestra Señora de la Concepción.*

CALLOSA DE SEGURA 37

*A un difunto después de enterrado,
de la sepultura lo vieron salir,
con el ramo de las quince rosas,
fragantes y hermosas de la Emperatriz.*

COX 21

*En el Barrio, a las puertas del Carmen,
La rueda de un carro a un niño cogió,
Y su madre, triste y afligida,
El escapulario del Carmen le echó
Qué milagro obró!
Que al cogerlo su madre en los brazos
no notó en el niño la menor lesión.*

DAYA NUEVA 10

*Paseando esta calle en un vuelo
volví la cabeza, ví una mujer
con el manto cubierto de estrellas,
el sol en los brazos, la luna a los pies...*

Tres milagros realizados por María encontramos en esta sección. El milagro del pastor que se salva del rayo porque llevaba la estampa-retrato de la

Concepción, frente a su compañero que si muere carbonizado (Benijófar 32); la resurrección de un hombre amante del Rosario después de estar sepultado (Callosa de Segura 37) y el milagro del niño que cayendo en las ruedas de un carro no se hace lesión alguna por llevar el escapulario del Carmen (Cox 21).

Según el diccionario de la Lengua Española, por milagro entendemos “*un hecho no explicable por las leyes naturales y que se atribuye a la intervención sobrenatural de origen divino*” o bien, “*un suceso o cosa rara, extraordinaria y maravillosa*”. Para el cristianismo en general, el milagro es un hecho sin explicación científica razonable. Agustín de Hipona (siglo IV d. C) ofreció la siguiente definición de milagro: “*Milagro, llamo a lo que, siendo arduo e insólito, parece rebasar las esperanzas posibles y la capacidad del que lo contempla*”³⁹⁵.

La doctrina de Agustín enseña que todos los hechos ordinarios o extraordinarios tienen una significación religiosa si se mira con los ojos de la fe, y este pensamiento se advierte en el trasfondo de la literatura aurora, así como el de Tomás de Aquino (XIII) que definió el milagro como “*algo hecho por Dios más allá de las causas conocidas por los hombres*”³⁹⁶.

Sabemos que desde que surge la devoción mariana en la Península Ibérica en el siglo I con la tradicional predicación de Santiago el Mayor vinculada a la aparición de la Virgen en un pilar de la ciudad romana de Zaragoza, sus apariciones y los milagros no han dejado de sucederse. Están indisolublemente unidos a la presencia y a la acción de la Virgen en las almas de los creyentes a lo largo de la historia de la Iglesia. A través de esas manifestaciones se hace más palpable la solicitud de la Madre de Dios en favor de los hombres, ya que no descuida la suerte de sus hijos aun después de su Asunción en cuerpo y alma a los cielos. Por eso, la Bienaventurada Virgen es invocada con los títulos de *Abogada, Auxiliadora, Socorro y Mediadora*. Una vez asunta a los cielos “*no dejó su oficio salvador, sino que continua*

³⁹⁵ AGUSTÍN DE HIPONA. *De utilitate credendi*, 16,34. Notas sobre *De utilitate credendi*. Guillermo Hurtado, Universidad Autónoma de México. (Consulta en www.topicos.up.edu.mx. A las 11:00 h del 25 de junio de 2014).

³⁹⁶ AQUINO, T.: *Suma Teológica*, q. 105, a.7. hjj.com.ar/ Versión web. (Consulta a las 11:30 h del día 25 de junio de 2014).

alcanzándonos por su múltiple intercesión los dones de la eterna salvación. Por su amor materno cuida de los hermanos de su Hijo que peregrinan y se debaten entre peligros y angustias y luchan contra el pecado hasta que sean llevados a la patria feliz.”³⁹⁷.

Para la Iglesia Católica, no solo Dios hizo milagros en tiempos bíblicos, sino que también suceden en la actualidad. Juan Pablo II en la Audiencia General del 18/11/1987 decía: *“También hoy se obran milagros y en cada uno de ellos se dibuja el rostro del Hijo del Hombre- Hijo de Dios y se afirma en ellos un don de gracia y de salvación. El primer milagro de Jesús, la conversión del agua en vino en las bodas de Caná, tuvo lugar bajo la intercesión y mediación de María. Ella también estaba en Pentecostés, en el centro de los apóstoles, cuando se derramó el Espíritu Santo y se realizaron muchos y portentosos milagros. Si recorremos la historia de la Iglesia desde que acaecieron estos hechos, la intercesión de la Virgen nunca se ha interrumpido, más bien, está en aumento como lo demuestran las apariciones y milagros en el mundo entero”*.

Los milagros³⁹⁸ que se narran en el Cantoral auroro están inscritos en la tradición popular mariana de carácter oral que surge ya en los orígenes de la devoción y que después pasó a ser escrita por clérigos, frailes, monarcas y literatos. Nos recuerdan a aquellos milagros y apariciones de la Virgen que nos cuenta Berceo (1198-1260) en su obra magna *“Los milagros de nuestra Señora”* o Alfonso X el Sabio (1221-1284) en sus famosas *“Cántigas”*. Ambas obras suponen dos cumbres de la literatura medieval española que han persistido hasta nuestros días como objeto tanto de lectura como de estudio, tanto para creyentes como para aquellos que no lo son. Las canciones de

³⁹⁷ *Lumen Gentium*, 62.

³⁹⁸ En lo que a Occidente se refiere, suelen citarse como primeros narradores de milagros a San Agustín (354-430 d. C.), y ya en el siglo VI, época en que las colecciones de milagros se independizan de las vidas de santos, a San Gregorio Magno y San Gregorio de Tours. Centrándonos en los milagros protagonizados por María, algunos se encuentran, entre los muchísimos hagiógrafos, en el *Miraculorum Liber Primus* del citado Gregorio de Tours. Las primeras colecciones exclusivamente dedicadas a milagros marianos surgen en Francia y son de carácter local, pues recogen prodigios ocurridos en santuarios concretos. A partir de los siglos XII y XIII, años de auténtico apogeo mariano recorren toda Europa estas colecciones junto a las producidas sobre este tema mariano en los monasterios de Inglaterra. En la Biblioteca Clásica de la Real Academia Española, Gonzalo de Berceo, *Milagros de Nuestra Señora*. Barcelona, Edición, estudio y notas de F. Baños. Obra Social la Caixa. pp. 220-221.

amor y escarnio pasan a un segundo plano a favor de las obras de exaltación mariana, con un claro fin doctrinal y propagandístico, siempre con carácter moralizante. En cuanto a contenido, las dos obras pertenecen al género de la “*loa*” y persiguen la exaltación mariana, objeto con el que los cantos auroros coinciden de modo absoluto. Respecto a su estructura observamos claras diferencias con los cantos auroros ya que Berceo y Alfonso X prefieren la utilización de los versos alejandrinos compuestos por 14 sílabas como algo práctico, pues le resultaba imposible narrar un milagro en octosílabos o en endecasílabos, como lo hacen los auroros, así, con el alejandrino consiguen una mayor libertad de acción y una gran belleza formal.

Los beneficiarios en los tres casos que nos ocupan suelen ser, especialmente, devotos que se desvían de su camino espiritual y María en pago de su devoción, con un milagro o aparición lo vuelve al camino recto; o bien fieles que por su gran amor a la Virgen, son curados de enfermedades incurables por la medicina de su tiempo o son rescatados de grandísimas tragedias que les ocurren a ellos o bien a gente muy querida, como en el caso del milagro que cuenta Cox en su n.º 21, en el que la devoción de la madre salva al hijo herido tras ponerle el escapulario en el pecho de la Virgen del Carmen.

Como hemos indicado anteriormente, los milagros marianos tienen una clara tradición oral, por lo que los Milagros de Berceo, las Cántigas de Alfonso X y el Cantoral auroro en general, no solo se pueden considerar como un cancionero de autor o autores varios, sino una perfecta recopilación escrita de acciones de Nuestra Señora, de carácter tanto popular como culto, donde la protagonista actúa de inmediato y con gran precisión venciendo el mal. En este caso podemos calificar al milagro mariano como épico, en el sentido en que resalta a la heroína, María. De ahí las expresiones: “*Una gran Señora más bella que el sol*” que cautiva al moro y lo convierte (Albatera 10); la mujer con caracteres apocalípticos que domina el universo (Daya Nueva 10) o “*la Emperatriz*” que resucita al devoto difunto “*poniendo en sus manos un ramo de quince rosas fragantes y hermosas*”, en clara alusión al premio

que recibe por rezar diariamente el Rosario y ser un Auroro fiel y convencido (Callosa de Segura 37).

E) Cantos alusivos a temas varios

Diecisiete cantos componen esta sección dentro de los originales de los pueblos estudiados en la muestra: El 38 de Callosa de Segura, los números 14, 15 y 23 de Catral, Los números 20 y 25 de Cox, los números 32, 33, 35 y 36 de Formentera de Segura, los números 24 y 28 de Guardamar y los números 21, 23, 30 y 33 de Redován.

CALLOSA DE SEGURA 38

*Reza, hermano del Santo Rosario,
los quince Misterios y en él hallarás,
de seguro que en la eterna gloria
la Virgen María te coronará
y te ofrecerá,
en sufragio d las pobres almas,
que en el Purgatorio aguardando están.*

CATRAL 14

*Moradores de este hermoso barrio,
dichosos mil veces os podéis llamar,
que tenéis en la vuestra capilla,
las mejores rosas que hay en el lugar.*

CATRAL 15

*La guitarra que toca es de pino;
la lengua que canta, de carne mortal,
y las piedras sirvan de testigo
cómo yo, a tu puerta, te vengo a llamar.*

CATRAL 23

*Los domingos y fiestas de otoño
los huertanos cantan al amanecer,
a la Aurora que es Reina del Cielo,
por dar cruz y vida a Cristo en Belén.
Vayamos también
con la huerta a buscar a María,
que a cantarle viene, bendita de fe.*

COX 20

*En el año de mil ochocientos
el ochenta y cuatro pusieron la cruz.
La trajeron los padres Franciscos
y la colocaron para nuestra luz
Pues vamos allá/ a sacar la bandera y farolas
que el Santo Rosario ya se va a empezar.*

COX 16

*Cuatro son los faroles que alumbran
A la virgen pura en su soledad.
Significan cuatro evangelios:
Lucas y Mateo, Marcos y S.Juan.
Ven demonio ven,
por el alma de este zapatero
que al Señor no quiere acudir.*

COX 25

*El Rosario de por la mañana
es una cadena de mucho valor,
que por ella se sube a los cielos
a ver a María que es Madre de Dios.
Y dijo el Señor:
Al que rece el Santo Rosario
Todos sus pecados le perdono yo.*

FORMENTERA 32

*El demonio al oído te dice:
Hoy deja el Rosario, mañana le oirás,
no te engañe, levántate aprisa,
que acaso mañana la muerte vendrá,
Feliz vivirás,
Si el Rosario no dejas ni un día,
la Reina del cielo tu ampara será.*

FORMENTERA 33

*Labradores, ¿queréis que el pedrisco
no tale los campos y abunde la mies?
Cada día venid al Rosario
porque con María tendréis todo bien
que podéis tener
si es María la reina del cielo
y tiene del suelo el centro y poder.*

FORMENTERA 35

*¿Quién blasfema e insulta soberbio
al Cielo, a los Santos y al nombre de Dios?
No Blasfemes, porque de María
tu lengua maldita el pecho afligió
Ay Madre qué horror!
Perdonadles, que Santo Rosario
hoy todos rezamos por su concesión.*

FORMENTERA 36

*Si las fiestas, osado profanas
a la Virgen clavas un duro puñal;
más si observas el día de fiesta,
con rica cosecha te bendicirá.
La Misa oirás
reverente, y a los catecismos
procura, si puedes jamás no faltar.*

GUARDAMAR 24

*Por las almas perdón te pedimos
Dulce Padre nuestro, podéis perdonar.
Las que están entre llamas y penas,
de tantas miserias las podéis sacar.
Tened piedad,
concededles un rayo de gracia,
y la eterna gloria, para descansar.*

GUARDAMAR 28

*Los que van al Rosario por la mañana
una silla de oro [tienen guardada]
los que van al Rosario por la mañana
Viva María, viva el Rosario
Viva San Domingo que lo ha fundado.*

REDOVÁN 2

*El demonio pensaba que estaba
el Rosario perdido por este lugar
pero entrando el fervor en los niños
por lo que el demonio huyendo se va.*

REDOVÁN 23

*Pecador déjate de arrodas
y un avemaría procura rezar.
En tocando el reloj la hora
solo Dios lo sabe si a otra llegarás.*

REDOVÁN 30

*Cuatrocientos cincuenta escalones
tiene la escalera que hemos de subir
en la puerta tiene 5 rosas
que son más hermosas que la flor de lis.*

REDOVÁN 33

*El demonio como es tan maldito
agarró una piedra y la tiró aun farol
y vivieron tres padres franciscanos
y lo conjuraron en el callejón
Poned atención
al impulso del pie de María
rindió la cabeza el fiero dragón.*

Esta sección nos muestra una recopilación muy heterogénea de temas, sin embargo es bien representativa de la temática más destacada en la literatura aurora. Al ser la cofradía del Rosario de un marcado carácter animero, encontramos cantos alusivos a los difuntos y a los sufragios de las “*pobres almas que en el Purgatorio aguardando están*” (Callosa de Segura 38 y Guardamar 24).

Pero sin duda el tema más reiterado de los cantos es la importancia que tiene el rezo del Santo Rosario para la salvación de las almas, que como reza el n.º 25 de Cox, “*el Rosario de por la mañana/ es una cadena de mucho valor*”, ya que por ella se sube al cielo. El motivo con distinta forma, lo comparten también Catral (14 y 15), Cox (20), donde se alude concretamente a 1884, posible fecha de origen de su devoción rosariana que según el canto fue traída por los padres franciscanos, y Guardamar (28) donde se describe el premio que tendrán aquellos devotos que asisten al Rosario de la mañana o Despierta: “*Una silla de oro tienen guardada*”, metáfora alusiva al puesto que Dios le tiene reservado en el cielo tras su vida terrena por el hecho de haber sido fiel a su Madre bajo esta universal advocación.

Los cantos de Catral (23) y de Formentera (33), demuestran la importancia que para los huertanos y los labradores tienen estos cantares a María justo al amanecer para pedirle la protección de sus tierras, tanto de la sequedad como de las lluvias torrenciales y pedriscos que destrozan las cosechas. Con marcado carácter moralizante los auroros manifiestan en sus cantos que si se desea esa protección hay que cumplir la norma: *“cada día venid al Rosario porque con María tendréis todo bien, ya que es la Reina del Cielo y tiene del suelo el cetro y poder”*.

Siguiendo con este carácter didáctico, encontramos los cantos número 35 y 36 de Formentera y el 23 de Redován, que amonesta a los perezosos, pecadores, blasfemos y a los que no santifican las fiestas que *“a la Virgen clavan un duro puñal”*; en cambio si te levantas a la Despierta, nos pecas mortalmente ni blasfemas y *“observas el día de fiesta”* *“con rica cosecha, la Virgen, te bendecirá”*, por lo que se concluye aconsejando al creyente lo siguiente: *“La Misa oirás / reverente y los catecismos / procura, si puedes jamás no faltar”*.

Para concluir, los restantes cantos de Cox (16), Formentera de Segura (32) y Redován (21, 33), advierten del peligro que para el buen auroro tiene la figura del demonio, símbolo del mal. Este se ve vencido por el rezo a María y por ello trata de poner mil tentaciones a los fieles para procurar que no se levanten a la Despierta y desviarlos con otros entretenimientos de la vida material cotidiana. En este sentido es bien paradigmático el canto 33 de Redován que sintetiza con cierta gracia satírica las actitudes de Lucifer y sus fechorías: *“Agarró una piedra y la tiró al farol”*. Estas serán neutralizadas por los devotos más insignes de María, en este caso los franciscanos, que terminan conjurándolo *“en el callejón”* y es rematado por la Virgen María definitivamente: *“Poned atención / al impulso del pie de María / rindió la cabeza el fiero dragón”*. Estos versos finales, de nuevo nos llevan al Protoevangelio, Génesis 3 donde se habla de la nueva Eva, que con su pie pisará la cabeza de la serpiente, símbolo del pecado y del mal; así como al capítulo 12 del Apocalipsis en el cual María, mujer predestinada por Dios

desde el principio de los tiempos, dará a luz al Redentor y triunfará sobre el mal, colaborando así a instalar el nuevo orden mundial que se sucederá tras la segunda y definitiva venida gloriosa del Señor.

Saludos a María, piropos de toda naturaleza, invitaciones constantes al creyente para que acuda al rezo del Rosario, imágenes de la vida de Jesús, peticiones por los difuntos y la conversión de los pecadores, son los principales mensajes que emiten los cantos en su conjunto. En este sentido es paradigmática la frecuencia 1 que nos permite encontrar un resumen bien representativo y significativo de la literatura aurora. Entre María y Jesús contabilizan más de la mitad de los cantos originales, 41 de 74, mientras que el segundo lugar lo ocupa la sección dedicada a temas varios que componen el universo aurora. El tercero y el cuarto lugar, estarían formados por los cantos alusivos a milagros y santos, respectivamente. Estos cantos originales, que solo se cantan en una población, no hacen sino reiterar los principales temas marianos que fundamentan los restantes cantos auroros del Cantoral general que hemos establecido.

CAPÍTULO VI

ACTUALIDAD DE LOS GRUPOS AUROROS DEL BAJO SEGURA: INTERPRETACIÓN DE LA ENCUESTA E IMPORTANCIA DE LOS ENCUENTROS

1. Estudio del presente del fenómeno auroro

Con el fin de completar nuestra investigación cualitativa en la que el trabajo de campo con la observación directa y la entrevista personal, han tenido un destacado papel, la realización de esta encuesta nos ha permitido obtener una muestra representativa de mayor alcance que ha arrojado luz sobre una serie de variables de gran trascendencia dentro del universo auroro y nos ha permitido verificar la hipótesis que manejábamos desde el principio de esta investigación.

Parte de la motivación se ha basado en la posible influencia que sus respuestas podían tener en la profundización del conocimiento de la tradición. Entre los principales objetivos que nos hemos propuesto se encuentra el comprobar su nivel de unicidad y armonía, el conocimiento de su intrahistoria, la aproximación a su situación actual y dar a conocer los datos de este estudio a futuras generaciones.

A través de esta encuesta se ha obtenido un estudio observacional que nos ha proporcionado una recopilación de datos por medio del cuestionario previamente diseñado que pasamos personalmente a cada presidente de la asociación de los grupos de auroros de la comarca del Bajo Segura.

A la hora de elaborar dicho cuestionario se ha tenido especial cuidado en situarnos dentro del contexto cultural y socio-religioso del fenómeno auroro y utilizar un lenguaje debidamente conocido por los entrevistados, sencillo,

directo y con ausencia de términos equívocos. De carácter descriptivo, esta encuesta ha valorado tanto datos históricos, como las actitudes y condiciones presentes en las que se encuentran los distintos grupos.

Así, todas las preguntas seleccionadas han sido relevantes y de gran interés, evitando el uso de términos con excesiva carga emocional. Estas han sido de carácter abierto, permitiendo una respuesta en cualquier sentido de acuerdo con su realidad, que en algunos casos han animado a los cuestionados a verter aportaciones de gran valor a través de sus opiniones libres.

A continuación presentamos la batería de preguntas contestadas y un breve comentario sobre cada una de ellas con el fin de contextualizar los datos y sacarles todo su significado.

2. Encuesta. Análisis de datos y comentario

Pregunta n.º 1.- ¿Desde cuándo hay constancia de la existencia del Grupo de auroros?

ALBATERA	Siglo XVII
ALGORFA	
ALMORADÍ	1619 y 1730. Hay constancia de los libros en el archivo parroquial
BENFERRI	
BENJÓFAR	
BIGASTRO	El grupo de Auroros se fundó en el 1880
CALLOSA DE SEGURA	De 1559 es la primera lista de cofrades. De 1753 es la primera noticia escrita conocida sobre un legado testamentario dirigido a “mantener la piadosa costumbre de cantar el Rosario en la madrugada del primer domingo de cada mes por las calles de la villa

CATRAL	Desde 1559
COX	Desde el siglo XVII
DAYA NUEVA	Desde 1902 aproximadamente
DOLORES	No ha habido tradición aurora. La salve se ha sacado ahora
FORMENTERA DEL SEGURA	Sobre el año 1700 que es cuando en la zona comienza ésta devoción
GRANJA DE ROCAMORA	Como en toda la Vega Baja. Desde hace 200 ó 300 años
GUARDAMAR DEL SEGURA	Desde hace más de 20 años, creo que en 1992
HURCHILLO	Orígenes: 1880
JACARILLA	No tenemos ningún documento escrito, pero hay constancia de la existencia de una ermita dedicada a la Virgen del Rosario hace unos 200 años y que esta advocación fue la primera patrona del pueblo. Por lo que podemos presuponer que por aquellas fechas pudo comenzar en Jacarilla los cantos auroros
REDOVÁN	Desde 1765

RINCÓN DE BONANZA	<p>Por la tradición oral se sabe que José López Pardínez “el tío Pepe el Pascualete” (1867-1943) ya fue “maestro campana” (el que dirige el canto tocando la campana, lo que no significa que esta manifestación religioso-cultural no fuera incluso anterior en nuestro pueblo. Ya que la primera ermita del pueblo (Ermita de San Joaquín y San Cristóbal) se inauguro en 1847, y que la ermita de La Cruz se construyó después de aquella, creemos que la tradición aurora en nuestro pueblo se remonta, sin ninguna duda, al final del siglo XIX o principios del XX, por tanto, ya es centenaria. De esta primera época no conocemos documentos escritos. Las primeras referencias documentadas son de la década de los setenta del siglo XX:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 3 de octubre de 1973. Grabación para Radio Nacional en Murcia. • 1977. José Soto Vegara, vecino del pueblo, editó un pequeño libro llamado “<i>Cantos de la Aurora del Rincón de Bonanza</i>” que recopilaba la mayoría de las letras
SAN FULGENCIO	Mediados del siglo XIX: aproximadamente en 1860
SAN ISIDRO	Desde mayo de 1988
RAFAL	Desde principios del siglo XX

Los datos sobre los orígenes aportados por los encuestados coinciden con los que nosotros hemos manejado y comprobado en este estudio. Las poblaciones que antes tuvieron esta tradición fueron Callosa de Segura, Almoradí, Albatera y Catral.

Los dominicos, según las fuentes históricas, se establecieron en la Bajo Segura a principios del siglo XVI, concretamente en Orihuela, donde entraron,

según reza la tradición, “cantando” el Santo Rosario, y paulatinamente fueron expandiendo su doctrina esencialmente mariana, enseñando a través de ella, los dogmas principales ratificados por Trento, y creando compactos grupos “auroros” entre la clase sencilla de la huerta, campos y pueblos de alrededor. Así que teniendo en cuenta los legajos encontrados sobre los orígenes en los distintos pueblos y las contestaciones aportadas en la actualidad por los grupos auroros, fruto de un trabajo de investigación que les ha permitido reencontrarse con sus raíces rosarianas, podemos situar los orígenes de la tradición aurora en el marco de los siglos XVI y XVII y tuvo su máxima expansión en el siglo XVIII, siglo de mayor auge de las cofradías en España.

Formentera, Granja, Hurchillo, Cox, Jacarilla y Redován aparecen en el Siglo de las Luces, mientras que las de Almoradí, Albaterra, Callosa de Segura y Catral llegan en este s. XVIII a su máximo esplendor³⁹⁹. A partir del siglo XIX, los nuevos aires anticlericales y positivistas que penetraron poco a poco en el anterior siglo, calan profundamente en la sociedad, y el auge de las cofradías y hermandades, comienza un declive que será imparable hasta el último tercio del siglo XX. No obstante, aparecen nuevos grupos en Bigastro, Rincón de Bonanza y San Fulgencio, y a principios del siglo XX, en plena época de crisis económica y espiritual surgen los de Rafal y Daya Nueva (1902).

Con el nuevo auge que recobran en España las tradiciones identitarias, en el último tercio del siglo XX, nuevos grupos auroros se crean en la comarca, así San Isidro hace su aparición en 1988 y Guardamar en 1992. El pueblo de Dolores lo hará en 2007. Serán los últimos pueblos que se incorporen al seguimiento de esta secular tradición aurora.

³⁹⁹ En Catral durante el 1769, se refunda la cofradía y se le otorga la Bula papal. CECILIA. J.M.: *Opus cit.*, p. 16.

Pregunta n.º 2.- ¿El Grupo de auroros ha permanecido activo desde sus inicios o por el contrario la agrupación actual es una nueva refundación?

ALBATERA	La nueva refundación es de 1988. En el 1990 celebramos el primer Encuentro Comarcal
ALGORFA	
ALMORADÍ	Tercera nueva refundación en 1992
BENFERRI	
BENJÓFAR	
BIGASTRO	Si
CALLOSA DE SEGURA	Ha permanecido activo desde sus orígenes hasta la actualidad con la única excepción general de los años de Guerra Civil
CATRAL	Si, excepto en la guerra civil
COX	Nunca se ha perdido la costumbre
DAYA NUEVA	Nueva refundación
DOLORES	Nueva. Se está formando en el presente inmediato
FORMENTERA DEL SEGURA	En años 60 casi desaparece. En el 2003 vuelve con auge
GRANJA DE ROCAMORA	Nunca se ha perdido la costumbre
GUARDAMAR DEL SEGURA	De los 80
HURCHILLO	Se refunda en 1970
JACARILLA	Activo. Con el parón de la guerra. Casi todos los auroros somos descendientes de ellos
REDOVÁN	Solo en la guerra civil (1765)

RINCÓN DE BONANZA	Siempre
SAN FULGENCIO	Se conoce un periodo de inactividad entre 1972 y 1971
SAN ISIDRO	1988
RAFAL	El grupo de auroros ha estado siempre activo pues no es una Cofradía, sino el pueblo de Rafal que se reúne a cantar la Despierta y el Rosario de la Aurora como novena a su Patrona la Virgen del Rosario desde los días 26 de septiembre al 4 de octubre

Como es sabido estas cofradías rosarieras han tenido nuevas refundaciones a través del tiempo porque han estado sujetas a los avatares de las circunstancias y de los cambios tan pronunciados en España durante las dos centurias de los siglos XIX y XX. Por ello la segunda pregunta del cuestionario ha sido formulada para obtener este tipo de información, sabiendo que no solo la Guerra Civil española acabó con su actividad sino también las condiciones económicas de España, las nuevas modas que impusieron las ideas liberales y positivistas en la sociedad en general, trayendo aires de ateísmo y agnosticismo y finalmente, la crisis socio-económica de una dura y cruel post-guerra en la que los españoles tenían bastante con pensar en su supervivencia.

Aunque la pregunta era clara y directa, las respuestas han sido variopintas y poco precisas. Somos conscientes que las respuestas están supeditadas al nivel de conocimientos que poseen los responsables del grupo que han completado la encuesta, por lo que unas respuestas son muy concretas y otras se prestan a posibles elucubraciones. A estos efectos y siguiendo escrupulosamente sus contestaciones, deducimos que las que han sido de nueva refundación son Albatera (1988), Almoradí (1992), la Daya Nueva (sin fecha), Formentera (2003), Hurchillo y San Fulgencio (década de los 70), mientras que Bigastro, Callosa de Segura, Cox, Granja de Rocamora, Redován, Rincón de Bonanza y Rafal han permanecido en mayor o menor medida activos desde sus orígenes a excepción del periodo de la Guerra Civil Española.

Pregunta n.º 3.- La asociación actual ¿desde cuándo funciona?

ALBATERA	Desde el curso 1988-89
ALGORFA	
ALMORADÍ	Desde 1992
BENFERRI	
BENIJÓFAR	
BIGASTRO	Unos empezamos antes pero la mayoría desde el año 1970 aproximadamente
CALLOSA DE SEGURA	Como Asociación de Cofrades, funciona así desde sus orígenes (siglo XVI), pasando luego a su fundación canónica en el s. XVII, y a su nombramiento como Archicofradía en el siglo XX
CATRAL	Siempre han estado activos
COX	Siempre desde el siglo XVII
DAYA NUEVA	1975
DOLORES	2007
FORMENTERA DEL SEGURA	Desde el año 2003
GRANJA DE ROCAMORA	Siempre desde el siglo XVII
GUARDAMAR DEL SEGURA	Desde los años 80
HURCHILLO	1970
JACARILLA	La actual Asociación tiene los estatutos desde el 2006

REDOVÁN	Desde 1765
RINCÓN DE BONANZA	El acta de la sesión celebrada por la Comisión Gestora de la Asociación, tiene fecha de 23 de noviembre de 1998. Los Estatutos de la Asociación inscritos por la Dirección General de Interior en el Registro de Asociaciones de la Generalitat Valenciana en Alicante, Sección Primera, N.º 6624 tiene fecha de 19 de enero de 1999. Sellados los Estatutos por el Jefe del Servicio D. Juan Bautista Llorca Ramis el 28 de enero de 1999. Sellados los Libros oficiales de la Asociación el 18 de febrero de 1999
SAN FULGENCIO	Desde 1982
SAN ISIDRO	Mayo de 2009
RAFAL	La Asociación actual sigue siendo la Parroquia como desde su origen y funciona desde el principio del siglo XX

Ocho poblaciones, Algorfa, Benferri, Benijófar, Catral, Callosa de Segura, Cox, Granja de Rocamora y Redován nos dicen que no ha habido interrupción en las actividades de la asociación, a excepción de los años de la guerra o sea del 36 al 39. La de Bigastro, Hurchillo y Daya Nueva se refuncionalizaron en la década de los 70, concretamente en 1970 y 1975 respectivamente.

En la siguiente década se pusieron en activo San Fulgencio en 1982 y Albaterra en el curso 1988-89. La tradición, que a partir de los años ochenta se revitaliza, infunde savia nueva a pueblos que emergen en la década de los noventa como Almoradí en 1992, Guardamar en 1992, Hurchillo en 1995 y Rincón de Bonanza en 1998. Ya en pleno siglo XXI, nuevos grupos surgen en otros pueblos contagiados y animados por la devoción mariana en alza, vivida por el pueblo y apoyada por autoridades civiles y eclesiales, y muy valorada

tanto por creyentes como por escépticos. Entre ellos Formentera del Segura en 2003, Jacarilla en 2006, Dolores en 2007 y San Isidro en 2009.

Durante la última década del siglo XX y la primera del siglo XXI las distintas asociaciones han realizado una labor ingente para asegurar la tradición en un futuro. En este sentido, y según muestran los datos registrados en esta pregunta correspondientes al grupo de Rincón de Bonanza, se organizó en 1998 una Comisión Gestora para legalizar los asuntos de la Asociación y consiguieron inscribir los Estatutos en el Registro de Asociaciones de la Generalitat Valenciana en Alicante, que finalmente se sancionaron el 19 de enero de 1999⁴⁰⁰ en la Sección Primera, N.º 6624.

Pregunta n.º 4.- ¿En qué año se incorpora la agrupación a los Encuentros de auroros?

ALBATERA	En el 1989 en el Encuentro de Jacarilla
ALGORFA	
ALMORADÍ	Desde 1993
BENFERRI	
BENJÓFAR	
BIGASTRO	En el año 1989
CALLOSA DE SEGURA	La entonces Cofradía del Santo Rosario de la Aurora fue la promotora y fundadora de los Encuentros de Auroros en 1985 (1º Encuentro) y 1986 (2º Encuentro) en Callosa de Segura en respuesta al declive que parecí
CATRAL	Ha participado en todos los Encuentros desde el primero en 1985

⁴⁰⁰ Durante el año 1992, los auroros de Redován quisieron legalizar su Cofradía y esta quedó inscrita en el registro de Asociaciones de la Generalitat Valenciana como Grupo de auroros de San Miguel con el n.º 3776 de la sección Primera del Registro Provincial de Alicante.

MAZÓN GARCÍA, M.: *Opus cit.*, p. 67.

COX	Desde que se celebra
DAYA NUEVA	Desde 1995 en Almoradí
DOLORES	Desde de 2009
FORMENTERA DEL SEGURA	En el mismo año de 2003
GRANJA DE ROCAMORA	Desde hace 27 años en Callosa
GUARDAMAR DEL SEGURA	En el de Almoradí. 1995
HURCHILLO	En 1993
JACARILLA	El primer año al que asistimos a un Encuentro fue 1988
REDOVÁN	Desde el primer Encuentro en Callosa año 1985
RINCÓN DE BONANZA	En 1993, el Grupo de auroros de “La Cruz” formado por una docena de hombre de avanzada edad participa por primera vez en el IX Encuentro de auroros de la Vega Baja que se celebró en Bigastro el 17 de octubre. Desde entonces ha asistido a todos los Encuentros ininterrumpidamente
SAN FULGENCIO	En 1998. En el Encuentro celebrado en Daya Nueva
SAN ISIDRO	Desde el 2004
RAFAL	En el 2008, con la toma de posesión de la Parroquia por parte del Reverendo. Sr. Cura Párroco, D. Daniel Riquelme Amorós

Con la cuarta pregunta que pretendía recabar datos sobre la incorporación de los distintos grupos a los Encuentros Auroros que desde 1985 por iniciativa de Callosa de Segura, han tenido lugar ininterrumpidamente, hemos ratificado,

de alguna manera, la tesis consistente en que la tradición aurora ha sufrido una profunda revitalización a partir de la década de los 80 del siglo XX llegando a su cénit en la década de los 90 y en la primera del siglo XXI.

La Cofradía del Santo Rosario de la Aurora de Callosa de Segura, fue la promotora y fundadora de los Encuentros Auroros en 1985. En esta localidad se realizó el primer Encuentro y también el 2º en 1986, según se declara en la encuesta “*en respuesta del declive que padecía*”. En el primer Encuentro participaron junto al grupo auroro anfitrión, Catral, Granja de Rocamora y Redován. Y en el 2º: Benijófar, Catral, Redován y Rincón de Seca, pueblo vecino perteneciente a la demarcación de Murcia. Como todo movimiento de gran envergadura, pluralidad y complejidad social, los comienzos resultaron difíciles y con una asistencia minoritaria. Paulatinamente las raíces fueron creciendo y el árbol dio sus frutos en la primera década del siglo XXI donde la participación pasó a ser exponencial con respecto a los años 1985-86, y de cuatro pueblos se pasó a fluctuar entre 17 y 20 pueblos, si bien hemos de hacer la salvedad, que a veces participan grupos de la vecina Comunidad Autónoma de Murcia o de otras comarcas alicantinas como Santa Pola o Crevillent.

Según los datos reflejados en la encuesta, los grupos que se acogieron a la llamada de Callosa de Segura en los años 80, fueron Albaterra (1989), Bigastro (1989), Catral (1985), Cox (1985)⁴⁰¹, Jacarilla (1988) y Redován (1985). Los que lo hicieron en la década de los años 90 del siglo XX, fueron Almoradí y Hurchillo (1993), Daya Nueva (1995), Guardamar del Segura (1995), Hurchillo (1993), Rincón de Bonanza (1993) y San Fulgencio (1998). Ya comenzado el s. XXI, se incorporaron Dolores (2009), Formentera del Segura (2003), San Isidro (2004) y Rafal (2008).

Otro hecho significativo que se extrae de estos datos, es la constatación de que cuando un pueblo o grupo comienza su participación en los Encuentros ya no la deja a lo largo de los años, lo que nos obliga a pensar en

⁴⁰¹ Los auroros de Cox, contestan a esta pregunta que participaron desde el principio en los Encuentros, o sea, desde 1985, y así lo hemos documentado. Ahora bien, según nuestras investigaciones la localidad de Cox, comienza a aparecer en los Programas de Actos de dicho evento, a partir de 1999. Este dato también lo ratifica en su libro María Mazón García. La autora que nos presenta una pormenorizada memoria de las celebraciones y asistencias de grupos de auroros en los Encuentros a partir de 1985 hasta 2006, incluye a Cox en el XVI Encuentro en Granja de Rocamora el 24 de octubre de 1999, junto a otros 15 grupos comarcales.

la retroalimentación a la que se exponen los grupos al compartir su fe y sus costumbres humanas, volviendo a sus localidades fortalecidos en sus profundas raíces devocionales marianas y proyectados hacia un futuro esperanzador tras las vivencias celebradas y recreadas de esta hermosa tradición mariológica.

Pregunta n.º 5.- ¿Cuántos componentes de cuota tiene la cofradía?

Indicar total de varones y mujeres

ALBATERA	Sobre 500 componentes más mujeres que hombres
ALGORFA	
ALMORADÍ	22. 8 hombres y 14 mujeres
BENFERRI	
BENIJÓFAR	
BIGASTRO	El total del grupo somos unos 40 20 mujeres y 20 hombres
CALLOSA DE SEGURA	Alrededor de 700 cofrades-simpatizantes
CATRAL	260 95 hombres y 165 aproximadamente
COX	40
DAYA NUEVA	21 mujeres 7 hombres
DOLORES	40 5 hombres 35 mujeres
FORMENTERA DEL SEGURA	Tiene un total de 50 personas
GRANJA DE ROCAMORA	Ninguna, no hay cuota
GUARDAMAR DEL SEGURA	No hay cuota 20-30

HURCHILLO	45 personas entre mujeres y hombres, siempre integrado por más mujeres que hombres. El <i>despertador</i> es una mujer de avanzada edad
JACARILLA	Socios con cuota son 45: 32 mujeres 13 hombres
REDOVÁN	Hombres 31 Mujeres 96
RINCÓN DE BONANZA	<p>El grupo está formado tradicional y exclusivamente por hombres. En 1994 se incorporaron varias mujeres y desde entonces el grupo es mixto. En la actualidad hay varios tipos de socios (todos pagan cuota):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Socios Cantores. Los miembros más activos de la Asociación, de entre los que suelen salir elegidos los cargos directivos. Son 26 miembros (16 hombres y 10 mujeres), de los que, por diferentes motivos (salud, motivos personales, etc.) es difícil reunir a más de 20 para cada actuación. • Socios de Cuota. Miembros simpatizantes que en muchos casos se limitan a colaborar exclusivamente con su cuota anual. Algunos de ellos siguen al Grupo Cantor en sus actuaciones. Son 28 miembros (10 hombres y 18 mujeres). • Socios Apadrinados. Miembros menores de 16 años, generalmente hijos/as de socios cantores. Son 12 miembros (5 niños y 7 niñas). • Socios de Honor. Personalidades a las que desde 2007 se les distingue con este título por haber colaborado especialmente con Los auroros de “La Cruz”. Suelen ser personas de avanzada edad. Son 7 miembros (5 hombres y 2 mujeres)
SAN FULGENCIO	Un varón, 19 mujeres en total 20 personas

SAN ISIDRO	8 varones 41 mujeres
RAFAL	Los componentes son aleatorios pues cada día acude un número inesperado de mujeres y hombres. La media puede estar alrededor de 200 personas diarias, de las cuales 150 son mujeres y 50 hombres

En esta pregunta, aunque no han respondido todos los grupos, las contestaciones aportan datos generales que es necesario matizar, porque algunos de los encuestados no especifican su realidad. Por ejemplo, Albatera contesta que son alrededor de 500 los componentes de cuota que pertenecen a la Cofradía Virgen del Rosario, se colocaría en 2º lugar, después de Callosa de Segura en número de cofrades. Una de las razones que podríamos aludir es que la Virgen del Rosario es la Patrona del pueblo y la tradición aurora ha tenido desde sus orígenes un gran arraigo y un seguimiento trascendente en el tiempo. Ahora bien, hemos de aclarar que aunque potencialmente todos los cofrades pueden pertenecer al grupo “auroro” que reza, canta la Despierta y mantiene la tradición, la participación en la Despierta, Rosario y otros rituales es extremadamente minoritaria, si la comparamos con el total de componentes de cuota.

Callosa de Segura con alrededor de 700 cofrades-simpatizantes estaría a la cabeza de todos los pueblos de la comarca y Catral ocuparía el 3er lugar con 260 componentes.

Tras estos pueblos marcharía Redován, con un total de 127 cofrades. Localidad vecina de Callosa de Segura, comparte con ella los ensamblajes más característicos de la tradición aurora. Hay que resaltar que los dominicos, una vez instalados en Orihuela hacia 1510, debido a la cercanía geográfica, adquirieron el Lugar de Redován, el 2 de mayo de 1615, y construyeron como lugar de descanso la Residencia, cuyas obras concluyeron en 1726⁴⁰².

⁴⁰² Según la autora M. MAZÓN: “En 1726 se terminó de construir el palacio que serviría de residencia a los padres predicadores, siendo rector fray Domingo Fenoll. El edificio original contaba con varias salas, alcobas y cuartos de estudio, comedor, cocina, despensa y varios balcones de hierro. Sus salas estaban adornadas con más de 40 retratos de santos, pontífices y escritores de la Orden. Según el Manuscrito del Magister Montesinos (1795) en el año 1782 se añadieron cortinas, mesas, y varios mapas del maestro y rector fray Antonio Gálvez [...] Este edificio fue rehabilitado como Ayuntamiento en 1968 [...]” *Opus cit.*, pp 30-31. *Ibid.* p. 49.

Volviendo a los datos de la encuesta el Rincón de Bonanza, nos presenta a un grupo mixto compuesto por 73 personas y especifica que en la actualidad existen varios tipos de socios que pagan cuota.

El primer grupo lo formarían, al igual que en Albaterra y en la mayoría del resto de pueblos, los socios cantores que son los miembros más activos de la asociación de donde suelen salir los cargos directivos de la cofradía. El número es de 26 en total, aunque se puntualiza que en las actuaciones es difícil reunir a más de 20 por diferentes motivos personales. El segundo grupo, se limita a colaborar con la cuota anual o a acompañar a los cantores en algunas celebraciones. Su número oscila alrededor de 28 miembros. El tercer grupo, está formado por socios apadrinados que suelen ser hijos o nietos de los socios más implicados, que son los cantores y por último, un cuarto grupo formado por los socios de honor que suelen ser personalidades a los que se distingue con este título por haber colaborado especialmente con las actividades del grupo cantor. Se contabilizan con el n.º 7 y suelen ser personas de muy avanzada edad.

Formentera del Segura, Jacarilla, Dolores y San Isidro presentan entre 50-80 socios, en los que se incluyen los simpatizantes. Y las poblaciones de Cox, Granja de Rocamora y Rafal se muestran imprecisas en sus contestaciones, por lo que deducimos en los casos de Cox y Granja de Rocamora que el número no rebasa las 50 personas, de las cuales unas 20 aproximadamente, pertenecen al grupo cantor. Lo mismo ocurre en Hurchillo.

En Rafal, los componentes son aleatorios pues cada día acude un número inesperado de mujeres y hombres, siendo la media de unos 200 asistentes a Despiertas y Rosarios. Como grupos más reducidos se perfilan los cofrades de Guardamar que no pagan ninguna cuota y San Fulgencio y Almoradí, que coinciden con un número entre 20-30.

Pensamos que este número de componentes comprendido entre 20 y 30, de localidades tan emblemáticas en la tradición aurora como San Fulgencio y Almoradí, está solo referido a los hermanos cantores y no está incluido

el número de simpatizantes o colaboradores puntuales. Esta observación nos sirve para constatar una tesis que se deriva de estos datos y que hemos observado en el trabajo de campo, y es que el grupo auroro de cantores, es un subgrupo reducido que surge dentro de la cofradía y que, en general, no suele pasar de las 30 personas.

Es importante reseñar en esta pregunta, como en esta tradición mariana ha ido variando la tendencia de participación con respecto al sexo. Si comenzó siendo formada exclusivamente por varones o con un mayor número de éstos, poco a poco, la tendencia se ha desplazado al lado femenino y en la actualidad, el total de todos los grupos registran en sus filas una mayoría de mujeres frente a una minoría de hombres. La excepción la encontramos en el Rincón de Bonanza donde el grupo que estaba tradicionalmente formado por hombres, permitió en 1994 la apertura a las mujeres y en la actualidad se da prácticamente un empate entre ambos, si tenemos en cuenta las variables que se producen en sus cuatro grupos que conforman su asociación. En todos los demás grupos, el número de mujeres es mayoritario, en este sentido es paradigmático el caso de Catral que de 260 cofrades solo 95 son hombres y el resto 165 aproximadamente son mujeres, el caso de Redován donde encontramos 96 mujeres frente a 31 hombres o el de Rafal que se dibuja con 150 féminas frente a 50 hombres.

Pregunta n.º 6.- ¿Del total de afiliados cuántas personas tienen menos de 25 años?

ALBATERA	Ninguno
ALGORFA	
ALMORADÍ	3
BENFERRI	
BENIJÓFAR	

BIGASTRO	5
CALLOSA DE SEGURA	No hay datos, pero son muy pocos (entre el 5% y el 10% estimamos)
CATRAL	Unas 15 personas
COX	El 20 %
DAYA NUEVA	Ninguna
DOLORES	Ninguna
FORMENTERA DEL SEGURA	Ninguna
GRANJA DE ROCAMORA	15 ó 16
GUARDAMAR DEL SEGURA	Ninguna
HURCHILLO	Muy pocos
JACARILLA	Unas 6 personas
REDOVÁN	Un niño
RINCÓN DE BONANZA	Los 12 socios apadrinados, un socio cantor y uno de cuota, en total 14
SAN FULGENCIO	Solo un joven de 20 años
SAN ISIDRO	7
RAFAL	Hay un grupo grande y numeroso de jóvenes y niños, pero estos acuden en los días más cercanos al 4 de octubre o cuando coincide en el fin de semana por razones escolares. Es de notar que los músicos que acompañan el canto son jóvenes miembros de la Banda de Música “Arte Musical” o alumnos de la Academia de música

Con esta pregunta se ha pretendido encontrar la media de edad que tienen los afiliados a la cofradía, así como la juventud de los mismos. Se ha considerado los 25 años como la edad límite de la juventud y el comienzo de la adultez, ya que según nuevas indicaciones que reciben los psicólogos, la adolescencia ahora dura hasta los 25 años de edad. Por su parte la neurociencia ha demostrado que el desarrollo cognitivo de los jóvenes continúa más allá de los 18 años en esta etapa posterior y que su madurez emocional, el desarrollo hormonal, imagen personal y el propio juicio se verán afectados hasta que la corteza prefrontal del cerebro se desarrolle completamente. Ya se sabía por nuestro trabajo de campo que los grupos auroros están compuestos en su mayor número por gente adulta y grupos bien entrados en la 3ª edad, pero se perseguía obtener el número más o menos concreto de jóvenes que asisten de modo regular con los grupos cantores en los cuales se deposita el futuro de la tradición. Según los datos aportados por los encuestados, una vez sumados los de todos los pueblos arroja un número de jóvenes inferior a cien, pues hay una horquilla comprendida entre 70-80 de ellos. Numerosos pueblos han contestado “ninguno”. Es el ejemplo de Albaterra, Daya Nueva, Dolores y Formentera del Segura. El resto, excepto Catral y Granja de Rocamora que contestan 15 jóvenes que asisten de forma regular. Los demás pueblos tienen muy pocos, sobresale San Isidro con 7, Bigastro con 5, Almoradí con 3 y Jacarilla con 6. Encontramos a San Fulgencio con un joven de 20 años y al Rincón de Bonanza y a Redován, con un niño.

Los adultos, acusan a los jóvenes de hoy de irresponsabilidad para tomar las riendas de las tradiciones que tanto han costado mantener y revitalizar, y que forman parte del núcleo duro de su identidad. Su apego a la vida fácil, su incongruencia, su afán destructor de antiguas formas de vida y de costumbres sin ofrecer a cambio un programa constructivo, su presentismo que ignora la importancia del pasado y su falso idealismo utópico que no conduce a nada práctico y operativo, sitúa a la juventud enfrente de las generaciones adultas y viejas, y muy lejos de la participación masiva en tradiciones como la que nos ocupa. Los jóvenes de todos los tiempos, si cabe en estas décadas de modo más acentuado por el vertiginoso avance de los cambios sociales, rechazan

la sociedad establecida y dentro de ella, sus lacras y en muchas ocasiones también sus logros. Por eso se marginan de las actividades socio-culturales de los adultos, y entienden de modo diametralmente opuesto las cuestiones vitales de la vida, como son el amor, el trabajo y la religión. En esta posición, suelen ser tan dogmáticos como los adultos cuando se sitúan radicalmente en un mundo de creencias que dan por inamovibles.

El declive del catolicismo en España que comenzó en la década de la transición democrática, ha tenido un aceleramiento en la década del 2000. Por ello, cuando Benedicto XVI vino a España en 2010 a presidir las Jornadas Mundiales de la Juventud, se encontró según las encuestas del Centro de Investigaciones Sociológicas, con una sociedad con un aceleramiento de la desafección de los ciudadanos hacia el catolicismo y muy particularmente entre los jóvenes. Desde hace un lustro la caída religiosa entre los jóvenes es tan profunda que el 50% ya no se considera católico. El descreimiento de la juventud española entre 1992 y 2010 ha pasado del 82% al 52%, una caída de 30 puntos en solo 18 años. En este contexto sociológico situamos los resultados sobre la participación de jóvenes en los aurosos. Si a esta poderosa causa sobre la increencia de la juventud actual, le sumamos la escasa participación de esta en las asociaciones, obtenemos en estos datos un espejo en el que se contempla el resto de la población juvenil hoy en España. Según el informe de Juventud de 2012, la participación asociativa ha descendido de forma significativa y paulatina, a lo largo de las últimas décadas, y muy especialmente desde el año 2000 pasando del 40% al 22%⁴⁰³. En cuanto a los entornos hacia los que se dirige el asociacionismo es evidente que se trata de referencias lúdicas y de ocio, y mucho menos de carácter político, cultural y religioso, que se sitúa en el 12% frente al cultural que estaría en un 13% y al recreativo con un 27%. El grupo auroso refleja esta realidad actual de los jóvenes.

⁴⁰³ En este sentido el Informe de la Juventud 2012, nos ofrece dos tablas 52 y 53 donde claramente se comprueba el descenso del asociacionismo juvenil. La 2ª parte del Informe, titulado "La ubicación en el entorno: sociedad, cultura y política" de Elena Rodríguez San Julián, se centra en asuntos que conforman el espacio de los modos y maneras mediante los que los y las jóvenes se insertan en el conjunto social. Desde las ideologías, la participación, los valores, las creencias, el tiempo libre, la comunicación y la sociabilización. En definitiva, los referentes más operativos de la identidad social [...] p. 175. INJUVE. *Juventud en España. 2012*. Gobierno de España. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, p. 232.

Pregunta n.º 7.- ¿Cuántos son los participantes que asisten con normalidad a la Despierta? Específica varones y mujeres

ALBATERA	Normalmente 10 ó 12 hombres que llevan los faroles y los instrumentos y de 14 a 15 mujeres
ALGORFA	
ALMORADÍ	50 en total: 35 mujeres y 15 hombres aproximadamente
BENFERRI	
BENIJÓFAR	
BIGASTRO	Normalmente todo el grupo
CALLOSA DE SEGURA	Entre un mínimo de alrededor de 30 personas y, según
CATRAL	Alrededor de 50 personas (mitad hombres y mujeres)
COX	40 (más mujeres que hombres)
DAYA NUEVA	21 mujer y 7 hombres
DOLORES	40
FORMENTERA DEL SEGURA	Unas 30 personas entre hombres y mujeres
GRANJA DE ROCAMORA	40-50 personas (40% hombres y 60% mujeres)
GUARDAMAR DEL SEGURA	De 25-30 personas. Solo 6 hombres
HURCHILLO	De 20 a 30 personas más mujeres que hombres
JACARILLA	El grupo de los que suelen salir es de 60 personas, asiduos que puedan salir todos los domingos son unas 35 personas, son unos 10 hombres y el resto mujeres
REDOVÁN	Varones 14 y mujeres 28. En días señalados hay más asistentes

RINCÓN DE BONANZA	El número de Despiertas que se hacen al año en el pueblo, ha descendido bastante en los últimos años hasta casi su extinción. Solo en algunas ocasiones y con motivo de algún acto extraordinario se hace alguna. En cuanto a las Despiertas que se hacen en los Encuentros de la Vega Baja, solemos asistir unos 20 cantores y varios acompañantes. Entre 25 y 30 en total. Cuando se hace alguna en el pueblo, la asistencia es similar o con algunos acompañantes más
SAN FULGENCIO	5 varones y 20 mujeres
SAN ISIDRO	Todos
RAFAL	Ver pregunta 5

En realidad la 7ª pregunta perfila la 6ª y la concretiza, pues en el número de componentes de la cofradía se encuentran inmerso el subgrupo de cantores que movilizan la tradición y la empujan hacia el futuro. La Despierta supone la celebración para-litúrgica más emblemática de la tradición aurora. Es el alma de ella, la savia que sirve de alimento espiritual para actualizar el pasado recreándolo en el presente y proyectándolo hacia el futuro. Con ella, los auroros testimonian a los restantes grupos sociales del pueblo, que su devoción mariana está viva y goza de buena salud. Las horas en que tiene lugar dicho ritual, a las 5 ó 6 de la madrugada, imposible para algunos, y prohibitiva para el resto, supone un acicate para los auroros y el primer y más grande sacrificio que ofrecen a María, sobre todo en los fríos días del invierno. Esta circunstancia, como bien hemos visto en el análisis literario de sus cantos y a través de su historia, es así desde sus orígenes. Los despertadores han tenido desde el origen de la tradición, la función de despertar a los devotos los domingos al amanecer, pretenden luchar con los sonidos de su “*campanilla*” contra los deseos más naturales y humanos del hermano o hermana, que duerme placenteramente en la intimidad de su alcoba. Levantarse y abandonar el calor y la comodidad del hogar ha sido, sigue siendo y será el gesto épico que más

valor tiene y que tanto identifica al grupo cantor de la Despierta, no siempre bien mirado y comprendido, sobre todo por vecinos agnósticos o por una buena parte de la juventud, que en esos momentos está acabando su actividad de ocio y ve en este grupo de cantores marianos más demencia que heroicidad. En el comentario que se ha realizado a la 5ª pregunta, sobre el número total de componentes de la cofradía, ha quedado establecido que aunque todos ellos son devotos potenciales para asistir a la Despierta, inicio del Rosario de la Aurora, la realidad y los datos constatan que muy pocos de ellos asisten no solo a esta actividad tan identitaria de la tradición, sino también a otras que tienen lugar durante todo el año litúrgico como la asistencia a los Rosarios, Misas, Encuentros comarcales u otros actos de carácter extraordinario que suelen acontecer en el pueblo o en otras localidades de la comarca, con motivo de celebraciones de gran importancia religiosa o histórica⁴⁰⁴.

Según los datos vertidos por los encuestados, podemos establecer como tónica general una horquilla entre 25-50 asistentes a la Despierta, ya que la asistencia es bastante aleatoria al ser de carácter voluntario y estar sometida a las mil y una circunstancia que pueda acontecer en el transcurso de la vida de las personas asiduas o simpatizantes de la devoción aurora. De los pueblos que especifican el número de hombres y de mujeres, se deduce que es prácticamente el doble de estas. Los pueblos que no han concretado en su respuesta esta distinción: Bigastro, Cox, Callosa de Segura, Dolores, Formentera del Segura, Rincón de Bonanza, San Isidro y Rafal ya habían aportado datos sobre la problemática de género en la pregunta n.º 5 que corrobora ampliamente la respuesta específica de los restantes grupos sobre la participación multitudinaria de la mujer hoy en día en todas las actividades auroras y en especial, en la Despierta.

⁴⁰⁴ Esta primera actividad de la Despierta suele confundirse con el rezo del Santo Rosario de la Aurora que viene inmediatamente después. Para que ningún cofrade se relaje en su pereza y para animar al resto de la comunidad, el grupo cantor, recorre las calles del pueblo llamando a través de sus voces acompañadas por instrumentos de cuerda y percusión a los devotos para participar en el Santo Rosario que tendrá lugar tras esta actividad y que servirá de preludeo a la Misa dominical.

Pregunta n.º 8.- ¿En los últimos años observa un incremento en el total de personas que asisten a la Despierta? ¿Es posible cuantificarlas?

ALBATERA	Nos mantenemos, pero ha decrecido muchísimo en 8 ó 9 años
ALGORFA	
ALMORADÍ	No hay incremento
BENFERRI	
BENIJÓFAR	
BIGASTRO	Pues sí, hay veces que algún domingo nos acompañan unas 70 personas
CALLOSA DE SEGURA	No
CATRAL	Si, sobre todo mujeres. No sabría especificar, puesto que según el día el número de asistentes varía
COX	Últimamente si
DAYA NUEVA	Si
DOLORES	Igual
FORMENTERA DEL SEGURA	Suelen asistir los mismos
GRANJA DE ROCAMORA	Aumenta en las Despiertas de los Encuentros. De 25 hasta el doble o más
GUARDAMAR DEL SEGURA	Los mismos porque unos se dan de baja y otros de alta
HURCHILLO	No se incrementa el número normalmente
JACARILLA	Si se nota, poco a poco, notamos que cada año sale alguna persona nueva, sobre todo familiar del que ya sale, aunque también vemos gente que no tiene ninguna conexión con la Despierta

REDOVÁN	No
RINCÓN DE BONANZA	Tanto en las Despiertas locales como en los Encuentros no se observa un incremento significativo
SAN FULGENCIO	No. En la actualidad ha disminuido
SAN ISIDRO	Si que se incrementa sustancialmente
RAFAL	Cada vez son más las personas que asisten cogiendo el relevo de sus mayores que ya no están entre nosotros

La época de esplendor de la revitalización de la tradición aurora en los pueblos de la comarca del Bajo Segura, comenzó en 1985 y tuvo su cénit en la década de los 90, produciéndose un estancamiento o descenso, en algunos casos, a principios del nuevo milenio, coincidiendo con la incipiente época de increencia social que va en aumento y con la gran crisis económica instalada desde hace más de siete años en nuestro país. La pregunta 8ª de la Encuesta pretendía verificar el descenso o el incremento de las personas asistentes a la Despierta en estos últimos años.

De las respuestas se infiere que la percepción de los grupos no es unánime. Así, Albatera, Almoradí, Redován, Callosa de Segura y San Fulgencio, tienen la impresión que la asistencia al ritual está teniendo un descenso importante, de ahí la expresión triste de la mayoría del grupo cantor de Albatera: *“Siempre somos los mismos... cuatro gatos... cuando nosotros no podamos, esto se termina”*. Los auroros de Dolores, Formentera del Segura, Hurchillo, Guardamar, Jacarilla y Rincón de Bonanza, contestan *“que no aprecian un incremento ni descenso de la asistencia, sino que se mantiene estable”*. La percepción de Catral, Cox, Daya Nueva, Granja de Rocamora, San Isidro y Rafal, es más optimista y puntualizan que han notado un incremento significativo de los asistentes asiduos y de los simpatizantes, sobre todo en los grandes eventos en los que el pueblo fiel se suma a su entusiasmo y en los

famosos Encuentros comarcales que representan un momento álgido para la vivencia grupal identitaria de esta secular tradición mariana.

Pregunta n.º 9.- ¿De la Despierta a la Misa posterior en cuánto se incrementa el número de asistentes?

ALBATERA	Un pequeño incremento casi no se nota. Cantamos la misa con el Coro Parroquial
ALGORFA	
ALMORADÍ	Bastante considerable el aumento
BENFERRI	
BENIJÓFAR	
BIGASTRO	Más de 100 personas
CALLOSA DE SEGURA	En unas 50-60 personas más
CATRAL	En el orden de unas 15-20 personas
COX	10 ó 15 personas
DAYA NUEVA	25 personas
DOLORES	Se incrementa en unas 25 personas para el Rosario y unas 8 más para la misa
FORMENTERA DEL SEGURA	No hay misa posterior
GRANJA DE ROCAMORA	Igual, se incrementó hace 10 años y se mantiene
GUARDAMAR DEL SEGURA	Se llena la misa de gente
HURCHILLO	Se incrementa un poco
JACARILLA	Aquí si se nota, los mismos que salen a la Despierta son los que se quedan a misa, a veces menos

REDOVÁN	Las mismas personas
RINCÓN DE BONANZA	En los Encuentros suele ser aproximadamente el mismo. En todo caso puede ser algo mayor, ya que a la Misa se incorporan personas que no son Auroros y que asisten ha dicho acto por el acontecimiento extraordinario que se está viviendo en esa localidad en cuestión
SAN FULGENCIO	De 15 a 20 personas, que acuden al rosario cantando por la calle
SAN ISIDRO	En unas 20 personas
RAFAL	Quizá en un 20 % se incrementa el número de personas que asisten a Misa después de la Despierta

De la Despierta a la Misa posterior que suele ser a las 8 de la mañana y que coincide normalmente con la llamada “*misa primera*” del día de precepto para los católicos, existe en general según los datos aportados un aumento significativo de gente creyente que se adhiere en los que se cuentan los simpatizantes de la tradición y los feligreses que acuden para santificar el domingo, día de descanso consagrado al Señor. Con el mandamiento “*Oír misa entera todos los domingos y días de precepto*”, la Iglesia Católica, asegura que sus fieles conozcan y vivan el mensaje de Jesús y conmemoren su triunfo sobre la muerte. Desde el relato del Génesis, los cristianos creen que Dios quiso instituir un día dedicado a Él: “*Y el séptimo día descansó*”. Este es el origen del “*sabath judío*”, pero como Jesucristo resucitó un domingo, los primeros cristianos cambiaron el *sabath* al primer día de la semana, el domingo dedicándolo plenamente a Dios. En los Hechos de los Apóstoles podemos leer que el origen de la esta celebración de los domingos, se remonta a los primeros tiempos de la Iglesia, en donde los apóstoles y los primeros discípulos se reunían recordando la Resurrección de Cristo, para estudiar las Escrituras y compartir el pan de la Eucaristía.

La Encíclica *Ecclesia de Eucharistia* de Juan Pablo II en su número 53, recuerda la relación íntima que existe entre la Virgen María y la Santa Misa donde se conmemora la Eucaristía y dice así: “*La Iglesia, tomando a María como modelo, ha de imitarla*⁴⁰⁵ *también en su relación con este altísimo misterio*”. Es grande la riqueza de matices de esta llamada a la imitación de María “*mujer eucarística*”, que la Teología ha contemplado sobre todo en el contexto de la vida espiritual. Esta vivencia impregna el universo auroro y la “*misa primera*” que pone fin a la Despierta y el Rosario se convierte en el cénit de su fe en Jesucristo a través de María que aparece como el modelo perfecto de fe eucarística al recordarla necesariamente al pie de la cruz de su Hijo, ya que el sacrificio de la Eucaristía es el memorial sacramental que hace presente el sacrificio del calvario. Tras esta manifestación de fe, el auroro como otro creyente más, se dispone a vivir todas las incidencias de la jornada a través de la iluminación que emerge del modelo mariano⁴⁰⁶.

Volviendo a las respuestas dadas por los encuestados a que si después de la Despierta se incrementa el número de fieles para “*oír misa*”, todas nos hablan de un ligero incremento de personas, excepto Jacarilla que contesta que “*a veces, incluso son menos los que se quedan a la celebración eucarística*”. Se señala del mismo modo, que el incremento se nota especialmente en los Encuentros comarcales o celebraciones especiales “*ya que a la Misa se incorporan personas que no son auroros y que asisten a dicho acto por el acontecimiento extraordinario que se está viviendo en esa localidad en cuestión*”.

405 “La Iglesia vive de la Eucaristía” dice en la última carta encíclica Juan Pablo II. La fecha de emisión de esta encíclica fue el 17 de abril de 2003 y es la n.º 14 del Pontífice. Escrita en latín y traducida a todos los idiomas del orbe católico, su argumento se basa en la estrecha relación que la Eucaristía tiene con la Iglesia. El capítulo sexto, titulado: En la Escuela de María, Mujer “*Eucarística*” dice “[...] *María puede ser nuestro apoyo y nuestra guía [...] En las bodas de Caná ella pidió: “Haced lo que él os diga” (Jn 2,5) y ahora parece pedirnos que no dudemos de que si Jesús fue capaz de transformar el agua en vino, “es igualmente capaz de hacer del pan y del vino su cuerpo y su sangre” [...]. En el n.º 55, reflexiona sobre el modo en que María ha tenido fe en la Eucaristía incluso antes de la Última Cena, al haber aceptado que en su seno se encarnara el Hijo de Dios. En www.vatican.va. (Consulta realizada el 11 de julio de 2014 a las 9 horas).*

406 ECHEVARRÍA, J.: *Itinerarios de vida cristiana*. Madrid, Planeta, 2001, p. 56.

Pregunta n.º 10.- ¿A lo largo del año el Grupo de auroros mantiene o realiza alguna otra actividad cultural o religiosa? Indicarlas

ALBATERA	Invitaciones de otros pueblos como la Daya Nueva para la Virgen del Remedio, los Encuentros Comarcales, en Navidad los aguinaldos, después de Pascua la Romería de la Virgen a Serralba, el 1 de noviembre cantos en el cementerio y luego durante todo el año la Despierta en los primeros domingos del mes
ALGORFA	
ALMORADÍ	Cabalgata de Reyes- bendición del Belén y Salve de Difuntos en el día de los santos
BENFERRI	
BENJÓFAR	
BIGASTRO	El último sábado de septiembre cantamos la Misa a la Virgen de Belén y el día 1 de noviembre también cantamos en la Misa del cementerio y también salimos si hay algún Encuentro Extra
CALLOSA DE SEGURA	Participa en los Encuentros ordinarios y extraordinarios de la comarca y, ocasionalmente, en otras actividades de la Parroquia que requieren la presencia de un grupo musical de sus características, o que tengan relación con algún evento cultural para el que presente alguna idoneidad
CATRAL	Es el encargado de organizar los actos programados en honor a la Patrona de Catral, la Purísima de la Ermita en el mes de diciembre. Los actos son: novena, dos traslados y una procesión, y una campaña de recogida de alimentos destinados a proyectos de Misiones o Cáritas Parroquial
COX	El algunas fiestas
DAYA NUEVA	No

DOLORES	Ir a los Encuentros
FORMENTERA DEL SEGURA	No se mantiene ninguna porque no tenemos apoyo parroquial
GRANJA DE ROCAMORA	Para eventos especiales en Cox, Orihuela por expresa invitación (Daya Nueva y Elche)
GUARDAMAR DEL SEGURA	Si pero somos mayores y yo estoy cansado. El cura no nos llama y la concejala nos da nada. Pedimos para el autobús y nada. Contestación de Vicente Aldeguer presidente
HURCHILLO	Cantamos en santuarios y basílicas cuando nos llaman y participamos en festivales benéficos y con ONGs como Manos Unidas. Santuario de la Virgen de la Fuensanta en Murcia. Catedral de la Almudena en Madrid. basílica de María de la Esperanza (La Macarena) en Sevilla. Santuario de Caravaca de la Cruz en el año jubilar 2004. Basílica del Pilar de Zaragoza
JACARILLA	Hacemos alguna actividad puntual: En todos los actos existe la tradición de cantar nuestra Salve de Difuntos en el cementerio, algunos años los miembros de la Cofradía cantamos una serenata a la Patrona del pueblo la Virgen de Belén, la víspera de la fiesta el 7 de septiembre. Este año también hemos hecho una salida en mayo para la entrega de medallas a nuestros socios
REDOVÁN	Asiste al Encuentro de Auroros cada año. La Aurora sale a los diferentes barrios del pueblo: Barrio de la Cruz-Barrio el Rincón-segundo barrio de la Cruz al Barrio de San Carlos y en el año 2011 fuimos invitados a Santomera (en dada salida se canta la Despierta)

<p>RINCÓN DE BONANZA</p>	<p>Por supuesto. Actos Ordinarios:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 1 de noviembre. Cantos de difuntos. Cementerio Interparroquial de Orihuela. • 2 de noviembre. Misa Aurora de Difuntos por todos los difuntos del Rincón de Bonanza. Iglesia de San Joaquín y Santa Ana. • 25 de diciembre. Misa de Aurora de Gozo o de Navidad. Iglesia de San Joaquín y santa Ana. • Final de diciembre. Organización y participación en el Festival de Música de Navidad “Bonanza”. Raiguero de Bonanza. • Viernes de Dolores (Semana Santa). Vía Crucis de la Aurora. Raiguero de Bonanza. • 3 de mayo (día de la Santa Cruz). Misa Aurora y Presentación del “Auroro de Honor”. <p>Actos Extraordinarios:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Otras Misas Auroras, Vía Crucis, Conciertos, Clausura de Actos, Serenatas Navideñas, Intercambios, etc.
<p>SAN FULGENCIO</p>	<p>Canta la misa de Todos los Santos en el cementerio</p>
<p>SAN ISIDRO</p>	<p>Ensayos y colaboraciones en la Iglesia. Los músicos toman clases de un profesor al igual que el Coro</p>
<p>RAFAL</p>	<p>Se canta la Despierta en otros lugares y se canta el Rosario de la Aurora para promover la devoción a María Santísima como puede ser en las partidas rurales de El Mudamiento o San Bartolomé</p>

Con la pregunta sobre las actividades que realiza la asociación a parte de la Despierta, se ha obtenido un conocimiento sobre la vitalidad y el dinamismo actual de la misma. Así, se ha encontrado que pueblos como Albaterra, Callosa de Segura, Catral, Jacarilla, Hurchillo, Redován y el Rincón de Bonanza,

realizan a través del año litúrgico una serie de actividades que demuestran una revitalización de la tradición aurora. Hemos de puntualizar, siguiendo la misma opinión, que desde el principio de la encuesta se ha recogido, que los demás cofrades de tarja o de cuota, se mantienen enteramente al margen de estas actividades y solo asisten a ellas excepcionalmente. Por tanto, queda demostrado suficientemente que son los hermanos cantores los que reciben el apelativo de “*grupo aurora*” formado por 20 ó 30 personas a lo más, los que recrean la tradición y la están proyectando hacia un futuro que muchos de ellos divisan con angustia, y muy pocos con esperanza. Pueblos como Daya Nueva, Formentera del Segura o Guardamar se encontrarían en el otro extremo de los pueblos mencionados y su actividad anual se ve menguada por “*no tener apoyo parroquial*” como es el caso de Formentera del Segura o como contesta el presidente Vicente Aldeguer por motivos múltiples “*Somos mayores y estamos cansados. El cura no nos llama y la concejala no nos da nada...*”.

Una tradición mariana tan bien adaptada a todos los ciclos litúrgicos diseñados por la Iglesia Católica, como es “*la aurora*”, es natural que a lo largo del año realicen numerosas actividades, unas para perfilar su identidad y otras para participar con el gran grupo de católicos practicantes en los rituales propios de la fe que siempre culminan con una veneración particular a la Virgen María.

El Cantoral aurora es rico y variado, y se adapta como pocos al año litúrgico tanto a los tiempos fuertes como son el Adviento, la Navidad, la Cuaresma y la Pascua, como al tiempo ordinario que acontece durante el resto del año⁴⁰⁷.

En este sentido, la respuesta del Rincón de Bonanza es paradigmática, y puede observarse un recorrido casi completo de intervenciones que comienzan el día 1 y 2 de noviembre cantando en el cementerio a los difuntos, pasando

⁴⁰⁷ La Iglesia Católica denomina Año Litúrgico al periodo cíclico anual durante el cual se celebra la historia de la salvación hecha por Cristo. El año litúrgico se divide en tiempos fuertes y tiempo ordinario. La Iglesia organiza los domingos correspondientes al año alrededor de la Pascua. En religioncatolicaromana.blogspot.com.es. (Consulta realizada el día 11 de julio de 2014 a las 12 horas).

por la Misa de Gozo en Navidad, sus villancicos o aguinaldos, a celebrar un Vía Crucis de Aurora, el viernes de Dolores y en la Cruz de mayo. Existe una gran variabilidad en las respuestas, sin embargo, se constata entre todos los pueblos, que todo el año litúrgico está arropado con rituales auroros. Del mismo modo se aprecia una red de actividades intergrupales basada en encuentros ordinarios y extraordinarios, romerías, conciertos para clausurar actos, serenatas o sencillos intercambios entre grupos vecinos que sirven para retroalimentar el carácter identitario de la tradición.

Pregunta n.º II.- ¿Cuántos instrumentos musicales acompañan al Grupo en la Despierta? Numéralos y señala el número de cada uno

	BOMBO	CAMPANA	LAUDES	GUITARRAS	VIOLINES	TRIANGULOS	OTROS
ALBATERA	1					1	Pandereta Chinchines
ALGORFA							
ALMORADÍ		1	3	3			Pandereta Bandurrias
BENFERRI							
BENIJÓFAR							
BIGASTRO				4		1	Bandurrias
CALLOSA DE SEGURA		1	2	4		1	4
CATRAL		2	3	5			
COX			1	8			Pandereta
DAYA NUEVA	1			4			
DOLORES		1					Tambor
FORMENTERA DEL SEGURA	1		2	2			Bandurrias
GRANJA DE ROCAMORA	1	1		1			Platillos Flauta Clarinete Acordeón
GUARDAMAR DEL SEGURA	1	1		2	1		Pandereta

HURCHILLO							
JACARILLA		1	4	3	1		Bandurria Flauta
REDOVÁN		1		2	1		Bandurria Acordeón
RINCÓN DE BONANZA		1	1	3	1	1	Bandurria Pandereta Botella
SAN FULGENCIO	1	1					
SAN ISIDRO			3	2			Flauta Pandereta Tambor
RAFAL	1						Flauta Saxo Clarinete

Tarea casi imposible es concretar con exactitud el número de instrumentos participantes en la Despierta que los grupos celebran, pues salvo excepciones, existe una gran variación sujeta a numerosas variables circunstanciales difíciles de preveer. Los instrumentos que han utilizado los grupos auroros a través de su larga historia, no se diferencian en la práctica de los utilizados por otras agrupaciones de músicos tradicionales. Instrumentos populares de cuerda, viento y percusión, con el paso de los años han ido desapareciendo y dejando de utilizarse, y otros, han conseguido sobrevivir a pesar del transcurso de los años.

La campana es desde un principio el instrumento de percusión más simbólico y el que más representa a los auroros. Esto es así por dos motivos, primeramente porque “*la campana*” servía al hermano “*dispertador*” para ir llamando a los cofrades al rezo muy de madrugada, y en segundo lugar, porque los cantos se acogían al ritmo marcado por los toques del instrumento. La campana despertaba, llamaba, acompañaba los cantos, ordenaba entradas y salidas de voces. Voces y campana formaban un todo indivisible que ponía música al amanecer de la huerta y de los pueblos. Pero a medida que fue evolucionando la tradición con el advenimiento de nuevos tiempos y modas, se fueron incorporando a los cantos instrumentos no solo de percusión que marcaban el ritmo, sino de cuerda y viento que armonizaban la melodía.

Los instrumentos que se han mencionado en la encuesta, son los que se han observado en los encuentros que los grupos auroros manejan en la actualidad en mayor o menor medida. Bombo, campana, laúd, guitarra, violines y triángulo. En el apartado de “*otros*”, se han encontrado panderetas, chinchines, bandurrias, tambores, platillos, botella de licor, flauta, clarinete, saxo y acordeón. No obstante, en este grupo de elementos musicales tan heterogéneo, habría que hacer al menos dos reflexiones de carácter general en pro del ordenamiento tanto de su uso como del origen histórico de dicho uso dentro de los grupos que pueblan el universo auroro. Los elementos de percusión como la campana, pandereta⁴⁰⁸, bombo, chinchines, triángulo, tambor, paltillos o la tradicional botella de licor, son elementos que por su sencillez se han venido utilizando en el folklore de los pueblos desde un tiempo inmemorial⁴⁰⁹. El hombre ha extrapolado su ritmo interno, el de los latidos del corazón o el que utiliza para andar, a estos instrumentos que al mismo tiempo han prestado su ritmo y acompañamiento a las melodías salidas de la garganta humana. Pero esta misma naturalidad, no es achacable a los instrumentos de viento y de cuerda, que aunque también sus orígenes se pierdan en la noche de los tiempos, su fabricación exige una técnica más laboriosa y costosa, acompañada de unos conocimientos musicales de mayor o menor complejidad para hacerlos sonar y ejecutar melodías o complicados acompañamientos armónicos. Por ello, grosso modo, estipulamos que las

⁴⁰⁸ La pandereta ha sido uno de los instrumentos de percusión más importante en todo el suelo español. La piel más utilizada en el sureste español para su elaboración podía ser de gato, choto o conejo, entre otras y se adornaba con cintas de colores, cascabeles y una postiza en la parte trasera del parche para mayor sonoridad. Una cita recuperada del Diario de Murcia comentaba a finales del siglo XIX lo siguiente: “*Sabemos que hay misas de gozo en muchas ermitas de la huerta, donde los mozos con sus guitarras y panderos llenan estas alboradas de alegría, antes de dedicarse a sus rústicas faenas*”. LUNA SAMPERIO, M.: *Nuestro Folklore*. Alicante, La Verdad-Caja de Ahorros de Alicante, 1985, p. 55.

⁴⁰⁹ Sabido es que la gran mayoría de los instrumentos que hoy son populares tienen su origen en las viejas culturas preclásicas, donde a veces tuvieron un uso muy distinto al que hoy tienen y desde donde han llegado hasta nosotros por uno u otro camino. Los instrumentos membranófonos que conocemos como pandero, pandereta y bombo, llegan desde el Neolítico hasta las fiestas navideñas actuales. Su propia sencillez a base de unos aros de madera, membrana de piel de oveja y unas sonajas en el caso del pandero y pandereta, hizo que fueran utilizados por todas las civilizaciones orientales. El pandero aparece en la Biblia, en el salmo 67, 26, donde se lee “*Al frente marcharon los cantores, los últimos los tañedores de arpa; en medio, las muchachas van tocando panderos*”. Y es que en principio el pandero era un instrumento generalmente utilizado por la mujer. Así aparece en los frescos del Antiguo Egipto o en grabados moriscos. Al parecer fueron los árabes los que introdujeron en España este instrumento, junto a los azabales o tambores, sin embargo, otros investigadores del tema sospechan que pudieron ser los fenicios. En el siglo XVII el adufe, nombre con el que se conocía la pandereta, fue sistemáticamente cambiándose por el nombre con el cual la conocemos.

guitarras, bandurrias y laúdes fueron introduciéndose en los grupos a medida que transcurrían los siglos XVIII y XIX, y que los violines, flautas, clarinetes y acordeones se fueron introduciendo de forma generalizada tras la recuperación de 1985, cuando se dan las circunstancias económicas apropiadas y el nivel de la educación musical de la población se ha visto favorecida por ellas⁴¹⁰. Llama poderosamente la atención, el dato de Rafal referido a la novedad de la introducción del saxo. Este instrumento, como es sabido, se asocia con el género musical llamado jazz, música de raíz africana con elementos occidentales que aunque emplea otros instrumentos de acompañamiento, utiliza desde los años 40 del siglo XX el saxofón como solista.

Puede ser que la utilización del saxo en el acompañamiento de las melodías auroras sea esporádico, pero sin duda nos habla claramente de la variabilidad instrumental que hoy por hoy se da con la incorporación, si bien mínima, de una juventud bien preparada musicalmente y dispuesta a dejar la huella de su paso por tan secular tradición.

Si reunimos los instrumentos musicales de cuerda reflejados en la encuesta a excepción de los cuatro violines, que exigen unos conocimientos musicales de nivel superior, nos encontramos con que son los más numerosos con diferencia, ya que entre guitarras, laúdes y bandurrias pueden llegar a contabilizarse un número que va desde 70 a 80 instrumentos entre todos los grupos. Los instrumentos de la familia de viento, son los minoritarios del heterogéneo instrumental y no llegan a la docena contando flautas, clarinetes, saxofones y acordeones. Estos últimos, aunque pueden parecer de cuerda percutida al ver las teclas como las de un piano, son de la familia de viento mecánico, ya que no funcionan a través del soplo humano, sino a través de un mecanismo compuesto por metal y madera. Los instrumentos que han utilizado los grupos auroras a través de su larga historia, no se diferencian en la práctica de los utilizados por otras agrupaciones de músicos tradicionales. Instrumentos populares de cuerda, viento y percusión que con el paso de los

⁴¹⁰ El violín es un instrumento de cuerda frotado con arco. Consta de cuatro cuerdas de metal o tripa afinadas por quintas. es un instrumento imprescindible en la música culta y se utiliza con excepcionalidad en la música popular.

años han ido desapareciendo, y otros, han conseguido sobrevivir a pesar del transcurso de los años.

Pregunta n.º 12.- ¿Cuenta la Asociación con una dirección musical profesional o se mantiene en un nivel de autodidacta?

ALBATERA	No. Autodidacta
ALGORFA	
ALMORADÍ	Autodidacta
BENFERRI	
BENIJÓFAR	
BIGASTRO	No
CALLOSA DE SEGURA	Autodidacta
CATRAL	Autodidacta
COX	Autodidacta
DAYA NUEVA	Autodidacta
DOLORES	Autodidacta, con ayuda de estudiantes de música
FORMENTERA DEL SEGURA	Autodidacta
GRANJA DE ROCAMORA	Autodidacta
GUARDAMAR DEL SEGURA	Autodidacta
HURCHILLO	Autodidacta básicamente y con ayudas puntuales.
JACARILLA	Autodidacta. Primera formación en rondalla año 70
REDOVÁN	Autodidacta. Para grabar el CD lo dirigió un profesional

RINCÓN DE BONANZA	Si. Dirige el catedrático del Conservatorio de Murcia Juan Fco. Cayuelas Grau
SAN FULGENCIO	Autodidacta
SAN ISIDRO	Si. El profesor de música colabora de forma altruista
RAFAL	Si. Dirigidos por un profesional que ha editado las partituras. En canto de la Despierta tiene una dirección musical profesional, cuanta con la edición de partituras y con el apoyo de la concejalía de cultura del Ayto. de Rafal

La mayoría de los grupos contesta que el aprendizaje de los cantos se realiza de forma autodidacta⁴¹¹. (Albatera, Almoradí, Bigastro, Callosa de Segura, Catral, Cox, Daya Nueva, Hurchillo, Formentera del Segura, Granja de Rocamora, Guardamar y San Fulgencio). La población de Dolores tiene la ayuda de estudiantes de música de la localidad. Jacarilla y Redován, contestan que se mantienen en un nivel autodidacta, pero que han tenido ayuda de músicos profesionales en momentos puntuales, para formar una rondalla o para grabar un CD. El Rincón de Bonanza, San Isidro y Rafal tienen dirección musical que normalmente se realiza de forma altruista y desinteresada.

En nuestra comarca, la mayoría de los municipios cuentan con una larga tradición musical y una gran afición de sus gentes por la música, siendo raro el pueblo que no cuenta con al menos una escuela de formación, banda de música y grupos musicales⁴¹².

⁴¹¹ El grupo logra seguir repitiendo los cantos y perfeccionarse por sí mismo en relación al criterio de antigüedad que es el que rige, sin apenas intervenciones externas. Los mayores se convierten en maestros de los más jóvenes o de los devotos que se incorporan al grupo cantor y los conocimientos -las letras y la manera o modo de cantarlas armonizando las voces-, se adquieren y conservan con gran interés a partir de los estímulos disponibles.

⁴¹² Dentro de la Campaña de Actividades Comarcales que organiza anualmente la Federación de Sociedades Musicales de la Comunidad Valenciana, se está apoyando a las Escuelas de Música especialmente. Nuestra comarca lleva ya 15 ediciones de este Certamen de Interpretación Musical. Centenares de alumnos de las Escuelas de Música han expuesto su trabajo en la localidad de Granja de Rocamora durante los días 29 y 30 de junio y 6 y 7 de julio de 2014. Participaron más de 200 músicos de las escuelas o bandas de Callosa de Segura, San Fulgencio, Cox, San Isidro, Catral, San Miguel de Salinas, Bigastro, Santa Pola, Almoradí, Torreveja, Albatera, San Bartolomé, Redován, Los Montesinos, Rafal y la Daya Nueva entre otros. Fuente: el periodic.com. Consulta realiza el 3 de noviembre de 2014.

Pregunta n.º 13.- ¿Al margen del Encuentro Comarcal anual, el Grupo mantiene alguna colaboración con otros grupos de Auroros? Citar en qué momento.

ALBATERA	Ya contestada
ALGORFA	
ALMORADÍ	Encuentros Extraordinarios
BENFERRI	
BENJÓFAR	
BIGASTRO	Encuentros Extraordinarios
CALLOSA DE SEGURA	Habitualmente no, pero si surge alguna cuestión puntual como puede ser la asistencia a alguna celebración especial en la población del otro grupo, si se hace esa colaboración
CATRAL	No
COX	No
DAYA NUEVA	Esporádicamente en Encuentros Extraordinarios
DOLORES	Solo las reuniones comarcales
FORMENTERA DEL SEGURA	Encuentros anuales y también vamos a los pueblos vecinos donde no hay Hermandad
GRANJA DE ROCAMORA	Para preparar los eventos de la Vega Baja
GUARDAMAR DEL SEGURA	Reuniones preparativas comarcales
HURCHILLO	En los Encuentros y en las reuniones previas a ellos
JACARILLA	Encuentros y reuniones con el resto de grupos
REDOVÁN	No

RINCÓN DE BONANZA	Si, con Grupos Auroros de la Vega Baja y de Murcia (sobre todo con los del Rincón de Seca, Murcia). Con motivo del Festival de Música de Navidad “Bonanza”, de algún Concierto de Auroros, de las Fiesta de La Cruz del 3 de mayo, de homenajes a los Difuntos en noviembre, etc.
SAN FULGENCIO	Acude a alguna celebración extraordinaria, invitados por otros Grupos de los Pueblos vecinos
SAN ISIDRO	Si (Auroros de la Comarca)
RAFAL	No hay relación con otros grupos, pues la incorporación a los Encuentros Diocesanos ha sido muy tardía

De las respuestas se puede deducir que los grupos auroros se encuentran de modo especial en el Encuentro Comarcal anual del mes de octubre⁴¹³ y el resto del año no suelen tener colaboraciones instituidas entre ellos, salvo excepciones, cuando surgen eventos especiales. Albatera, Almoradí, Bigastro, Daya Nueva, San Isidro, Catral, Cox, Dolores, Redován y Rafal, manifiestan que no mantienen normalmente colaboraciones con otros grupos y por ello no citan ningún momento especial. Sin embargo, Callosa de Segura contesta que aunque no es habitual, si esporádicamente surge una cuestión puntual *“como puede ser la asistencia a alguna celebración especial en la población de otro grupo, se suele realizar esa colaboración”*. Rincón de Bonanza contesta afirmativamente y puntualiza que colabora no solo con Grupos Auroros de la Vega Baja sino también con auroros de Murcia, sobre todo con los del Rincón de Seca. Y nos indican los momentos en que suele darse dicha colaboración como el Festival de Música de Navidad “Bonanza”, algún concierto de Auroros, fiestas de la Cruz del 3 de mayo, y homenajes a los Difuntos en noviembre.

⁴¹³ Estos Encuentros comenzaron en 1985 por iniciativa de la población de Callosa de Segura, y asistieron Granja de Rocamora, Catral y Redován. Desde entonces, con el objetivo de compartir el sentimiento del amor hacia la Virgen María, se reúnen todos los años el tercer domingo de octubre cada vez en una localidad del Bajo Segura. Además del amor mariano, comparten el sentimiento de sentirse depositarios de la tradición aurora que comenzó en el siglo XVII, los dogmas de la Iglesia Católica y el entusiasmo de conservar los cantos heredados y transmitidos con fidelidad a las generaciones futuras.

En realidad es aleatoria la colaboración de los grupos auroros entre si y depende de multitud de variables que no se pueden preveer pues van desde las exclusivamente personales donde los afectos de los individuos provocan encuentros significativos hasta la celebración de eventos que surgen para conmemorar fechas señaladas de interés socio-religiosas en cualquier población de ámbito comarcal⁴¹⁴.

Pregunta n.º 14.- ¿Dispone de un local de reunión específico y cuantas veces se reúnen al mes?

ALBATERA	En la Ermita, pequeña habitación. En el primer domingo del mes excepto en julio y agosto
ALGORFA	
ALMORADÍ	Si. 4 veces al mes
BENFERRI	
BENJÓFAR	
BIGASTRO	Salón Parroquial
CALLOSA DE SEGURA	Si, nuestra sede fundacional desde el siglo XVI que es la Ermita de Ntra. Señora del Rosario. Al menos una vez al mes, el primer domingo de mes con motivo de la despierta
CATRAL	Si. Ermita de la Purísima
COX	Salones Parroquiales una vez al año
DAYA NUEVA	No, no nos reunimos con regularidad

⁴¹⁴ En el año 2003, la población de Albaterra celebró un Encuentro Extraordinario conmemorando el 400º Aniversario de la construcción de la Iglesia y el 275º de la inauguración del Templo "Santiago Apóstol". De especial relevancia y con un gran poder de convocatoria hemos de nombrar el Encuentro Extraordinario que se celebró en Orihuela en el 2010 para conmemorar el V Centenario de la fundación de la Catedral del Salvador y la entrada de los dominicos en Orihuela. Estos entraron en la ciudad el 7 de septiembre de 1510 y dicha fecha se toma como referencia del comienzo de las Cofradías del Rosario y Grupos Auroros de los que fueron impulsores.

DOLORES	En la casa de Rosario
FORMENTERA DEL SEGURA	Local del Ayuntamiento. Reuniones cuando va a haber algún evento
GRANJA DE ROCAMORA	En los locales de la Iglesia, una vez al año
GUARDAMAR DEL SEGURA	Si. En la Iglesia
HURCHILLO	No contesta
JACARILLA	No. Recurrimos a locales del Ayuntamiento o Parroquia. No hay reuniones periódicas, solo puntuales
REDOVÁN	Salón parroquial compartido
RINCÓN DE BONANZA	No disponemos de ningún local de reunión específico. Utilizamos para reunirnos y ensayar el salón del Centro Social del pueblo, y cuando no es posible la Iglesia del pueblo, incluso algún domicilio particular. El grupo ensaya, de septiembre a enero y de febrero a mayo, 1 vez a la semana. La Junta Directiva se reúne una vez al mes y cada vez que haya un asunto urgente. La Asamblea 1 vez al año durante el primer trimestre. Los meses de enero, junio, julio y agosto no suele haber actividad
SAN FULGENCIO	No. Las reuniones se celebran en el salón parroquial dos veces al año
SAN ISIDRO	Si, cedido por la Iglesia, nos reunimos una vez al mes
RAFAL	No hay local de reunión y no hay reunión mensual

De las respuestas se desprende que los grupos auroros que dependen de la Iglesia Católica, disponen para sus ensayos y reuniones de los salones parroquiales o de las ermitas. Por cuestiones organizativas y de infraestructura, a veces se reúnen en salones pertenecientes al ayuntamiento de la localidad,

como viene siendo el caso de Formentera del Segura, Jacarilla y Rincón de Bonanza.

Los auroros de Albatera disponen de un lugar específico donde celebrar sus reuniones situado dentro de la ermita de la Virgen del Rosario y Callosa de Segura cuenta, desde que se fundó la cofradía en el siglo XVI, de una sede propia en la ermita consagrada a la Virgen del Rosario. La misma suerte, comparten los auroros de Catral que se reúnen en la ermita de la Purísima.

Hay pueblos como Dolores que constituyen una excepción a la norma y no se reúnen en locales ni de la Iglesia ni del ayuntamiento, sino en la casa particular de algún miembro del grupo: “*En casa de Rosario*”, especifican en la encuesta. Rincón de Bonanza, aclara en su contestación que cuando no es posible reunirse en el Centro Social del pueblo o en los salones parroquiales, lo hacen en algún domicilio particular que se ofrezca disponible.

En cuanto a la frecuencia de las reuniones, Almoradí se sitúa a la cabeza con cuatro reuniones al mes. Albatera, Callosa de Segura, Rincón de Bonanza y San Isidro, se reúnen una vez al mes que suele coincidir con el evento de la Despierta celebrada el primer domingo de cada mes. El resto de los demás pueblos no especifican cuantas veces se reúnen o contestan que solo lo hacen de forma puntual cuando las circunstancias lo requieren. La contestación obtenida del Rincón de Bonanza, es digna de resaltar por su concreción y el análisis que ofrece de sus encuentros y actividades: “*El grupo ensaya de septiembre a enero y de febrero a mayo, una vez a la semana. La Junta Directiva se reúne una vez al mes y cada vez que haya un asunto urgente. La Asamblea, una vez al año durante el primer trimestre. Los meses de enero, junio, julio y agosto no suele haber actividad*”.

Pregunta n.º 15.- ¿A lo largo del año mantiene la agrupación algún tipo de encuentro de carácter lúdico y social (comida, excursiones...)? Indicarlo.

ALBATERA	No
ALGORFA	
ALMORADÍ	Salidas a cantar misas
BENFERRI	
BENJÓFAR	
BIGASTRO	No contesta
CALLOSA DE SEGURA	Últimamente no, en años anteriores si se hacía
CATRAL	Comida de hermandad el 17 de enero, San Antón
COX	No
DAYA NUEVA	No
DOLORES	Merienda en casa de Rosario
FORMENTERA DEL SEGURA	No
GRANJA DE ROCAMORA	No
GUARDAMAR DEL SEGURA	Si, en el campo del Presidente
HURCHILLO	Cuando salimos a actuar en otros lugares tenemos una agradable convivencia
JACARILLA	No. Este año misa de cofrades para la entrega de medallas, queremos institucionalizarlo
REDOVÁN	Esporádicamente

RINCÓN DE BONANZA	Desde hace unos años celebramos un Día de Convivencia en mayo o junio para todos los socios y sus familiares. Los dos últimos años lo hemos organizado en el Paraje Recreativo de San Cristóbal donde compartimos paella, cantos lúdicos, chistes y juegos tradicionales. En cuanto a excursiones, además de las que se han organizado conjuntamente con los demás Grupos de Auroros de la Vega Baja, como por ejemplo, el viaje a Valencia el 9 de julio de 2006 con motivo del Día Mundial de las Familias con Misa oficiada por el Papa Benedicto XVI, hacemos alguna de tarde. La última fue el 21 de noviembre de 2009 a Lorca. Cantamos una Misa Aurora en la Iglesia de Ntra. Señora La Real (oficiada por el Rvdo. D. José María Martínez Cano, ex párroco del Rincón de Bonanza) e hicimos un recorrido turístico por la ciudad, comida conjunta incluida
SAN FULGENCIO	Desayuno colectivo el último domingo de octubre, después de misa
SAN ISIDRO	Si. Excursiones (Caravaca)
RAFAL	No

La mayoría de los pueblos contesta que no se realizan encuentros lúdico-sociales con asiduidad: Albatera, Almoradí, Callosa de Segura, Cox, Daya Nueva, Formentera del Segura, Granja de Rocamora, Jacarilla y Rafal. Redován contesta que el grupo se reúne para estos encuentros de forma esporádica y San Fulgencio alude al desayuno colectivo que se celebra después de la misa tras el Encuentro Comarcal de auroros. Y Hurchillo realiza las convivencias especialmente en los viajes que realizan para cantar en otros lugares donde les llaman.

Catral, sin embargo, tiene estipulada una “*comida de fraternidad todos los 17 de enero, festividad de San Antón*”. El pueblo de Dolores, contesta que se juntan los miembros del grupo y “*organizan una merienda en casa de Rosario*”. Guardamar se reúne con estos fines en la casa de campo del

presidente de la asociación y el Rincón de Bonanza celebra desde hace unos años un día de convivencia en mayo o junio para todos los socios y familiares. Incluso especifican que los dos últimos años lo han organizado en el Paraje Recreativo de San Cristóbal donde comparten una paella, cantos lúdicos, chistes y juegos tradicionales. En cuanto a excursiones, además de las que se organizan conjuntamente con otros grupos auroros de la Vega Baja, como por ejemplo, el viaje el 9 de julio de 2006 con motivo del Día Mundial de las Familias, con misa oficiada por el papa Benedicto XVI, el grupo organiza alguna a lo largo del curso. La última fue el 21 de noviembre de 2009 a Lorca donde cantaron una Misa de Aurora en la Iglesia de Ntra. Señora La Real, oficiada por el Rvdo. D. José María Martínez Cano, ex-párroco de este pueblo. Tras la Eucaristía, el grupo auroro realizó un recorrido turístico por la ciudad y finalizaron su estancia en ella, compartiendo una succulenta comida murciana.

Pregunta n.º 16.- ¿Recibe la Asociación algún apoyo por parte de las instituciones locales (Parroquia y Ayuntamiento)? Señala de que tipo

ALBATERA	Antes si, ahora no del Ayuntamiento. De la Parroquia nada
ALGORFA	
ALMORADÍ	Ayuntamiento ayuda económica
BENFERRI	
BENJÓFAR	
BIGASTRO	El ayuntamiento en casos puntuales (instrumentos y autobús)
CALLOSA DE SEGURA	Oficialmente no. Si por casualidad hay algún evento como ha sido el 26º Encuentro y solicitamos algunas ayudas nos suelen ayudar algo, pero no tienen establecida ninguna política propia de ayuda a los Auroros

CATRAL	Si, tenemos ayuda económica y logística del ayuntamiento y ayuda humana y espiritual de la Parroquia
COX	No
DAYA NUEVA	No
DOLORES	No
FORMENTERA DEL SEGURA	Si, alguna vez el Ayuntamiento
GRANJA DE ROCAMORA	No
GUARDAMAR DEL SEGURA	No
HURCHILLO	Ayuda puntual. Oficialmente no
JACARILLA	Solo el salón de ensayo y ayudas puntuales en Encuentros Extraordinarios
REDOVÁN	Si, el autobús lo paga el Ayuntamiento
RINCÓN DE BONANZA	Si se refiere a apoyo económico de la Parroquia ninguno, y del Ayuntamiento exclusivamente una dotación de materiales (armario y pizarra pautada) en 2009 para poner en marcha la Escuela de Música “Bonanza” y una ayuda para la organización del Festival de Música de Navidad, que no llega a cubrir los gastos que se tienen ayuda que a veces tarda más de un año en llegar, si es que llega (la mitad de la del IV Festival “Bonanza 2009” todavía no la hemos recibido)
SAN FULGENCIO	De tipo económico ninguna. Excepción en el año 2002 el Ayto. pagó los gastos del Encuentro Aurora. El párroco participa en despierta y rosario
SAN ISIDRO	No
RAFAL	Ayuda económica del Ayuntamiento

Once grupos aportan una respuesta negativa y seis lo hacen positivamente. No obstante, tanto en la lista del “*si*” como en la del “*no*”, se recogen explicaciones y matizaciones que hay que tener en cuenta para hacer un balance general sobre esta cuestión de las ayudas económicas o logísticas de parte de las instituciones civiles y religiosas a los grupos auroros.

Albatera, asegura que en la actualidad no recibe ayuda económica ni del ayuntamiento, ni de la parroquia. Sin embargo, Catral nos explica que no solo tienen ayuda económica del consistorio sino también logística de esta institución. Nos transmite en su respuesta que la parroquia les presta una ayuda espiritual impagable.

Los pueblos que contestan a la pregunta con un “*si*” son por este orden: Almoradí, Bigastro, Catral, Formentera del Segura, Redován y Rafal. Mientras que los que contestan que “*no*” reciben ayudas económicas ni logísticas de las instituciones locales son Albatera, Callosa de Segura, Cox, Daya Nueva, Dolores, Granja de Rocamora, Guardamar, Jacarilla, Rincón de Bonanza, San Fulgencio y San Isidro.

En la misma línea de la respuesta del “*si*”, se sitúan Bigastro, Formentera del Segura y Redován que manifiestan obtener del ayuntamiento una ayuda puntual en la que se incluye el pago de algunos instrumentos y del medio de transporte para acudir a algún evento de importancia, como es el caso de Bigastro y Redován.

Callosa de Segura que contesta: “*Oficialmente no*”, puntualiza que si por casualidad hay algún evento como el que tuvo lugar para celebrar el 26º Encuentro de grupos auroros de la comarca, suelen solicitar ayuda al ayuntamiento y éste suele responder afirmativamente. Pero concluyen diciendo que en esta población no se tiene establecida “*ninguna política propia de ayuda a los auroros*”. Del mismo modo se expresa Hurchillo que recibió ayuda para organizar el XVIII Encuentro Comarcal en el año 2000.

Cox, Daya Nueva, Dolores, Granja de Rocamora, Guardamar y San Isidro responden con un “*no*” rotundo sin explicaciones ni matizaciones, que nos den la pista de una posible ayuda eventual.

Jacarilla contesta que no tiene una ayuda regular y que esta se suscribe solo a algunos Encuentros extraordinarios. Sin embargo, aclaran que el salón donde ensayan se lo facilita el ayuntamiento.

San Fulgencio, por su parte, contesta prácticamente del mismo modo y afirma que “no” reciben ayudas económicas regularmente pero si de modo excepcional, como sucedió en el 2002 cuando se celebró en el pueblo el Encuentro extraordinario de auroros.

El Rincón de Bonanza ratifica la respuesta de los grupos anteriores que aseguran la no existencia de ayudas económicas establecidas a las asociaciones auroras por parte de las instituciones, pero matiza ciertas excepciones que a veces se suelen dar, como la dotación de materiales (armario y pizarra pautada) en 2009 para poner en marcha la Escuela de Música “Bonanza” y una ayuda puntual para la organización del Festival de Música de Navidad, “que no llega a cubrir gastos y tarda más de un año en hacerse efectiva”.

Con todas estas declaraciones, podemos concluir que casi el 100% de los grupos no recibe ayudas regladas de las instituciones civiles porque estas no están contempladas en sus presupuestos, pero “si” reciben ayuda económica en casos excepcionales que suelen coincidir con eventos en los que los auroros representan de algún modo al resto de la población reivindicando su identidad y patrimonio local cultural.

Pregunta n.º 17.- ¿Cómo ven el futuro de la Asociación y qué proyectos tienen pendiente de lograr?

ALBATERA	Bien. Proyecto: sacar una revista
ALGORFA	
ALMORADÍ	Poca gente joven
BENFERRI	
BENIJÓFAR	

BIGASTRO	Somos un grupo de amigos, no queremos que se pierda
CALLOSA DE SEGURA	No existe el relevo generacional del grupo musical de Auroros, con lo cual la previsión no es halagüeña. Aparte de la restauración de la Ermita sede, conseguida entre 1998-2008, son proyectos hablados el poner en marcha en la citada Ermita el centro documental Auroro de la Comarca si conseguimos ayudas, y creara una escuela de educandos que cojan el relevo músico-vocal, ambas cosas con difícil arranque en estos momentos
CATRAL	Incierto
COX	Incremento de los participantes. Y renovar generacionalmente el grupo
DAYA NUEVA	La Asociación se puede mantener. Esperanzas de futuro
DOLORES	Terminar los Estatutos Eclesiásticos. Hacer alguna excursión y algunos Encuentros internos
FORMENTERA DEL SEGURA	No muy esperanzador, nos gustaría que la gente participara más en las celebraciones litúrgicas
GRANJA DE ROCAMORA	Muy bien. Proyectos: Divulgación y conservación de los cantos lo mejor posible
GUARDAMAR DEL SEGURA	Lo veo frío y pesimista. Unos se han dado de baja. Proyectos ninguno, solo conservar
HURCHILLO	Flojo, con miedo a que la juventud no tome el relevo
JACARILLA	Complicado. Faltan músicos. Estamos formando Escuela de Cuerda. Queremos hacer un libro y una Ermita, aunque es muy difícil
REDOVÁN	Buena. Gusta mucho a la gente. Grabar un CD

<p>RINCÓN DE BONANZA</p>	<p>Con incertidumbre, por el poquísimos apoyo local e institucional que tenemos. Entre los proyectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Hermanamiento con el Grupo de Ntra. Señora del Carmen del Rincón de Seca, Murcia. • Conseguir unos distintivos con el anagrama del grupo para llevarlo en el pecho. • Recuperar los pasos del Vía Crucis que había en el pueblo y de los que se conservan mínimos vestigios. • Organizar un Encuentro Auroro en el pueblo, ya que somos el único pueblo que todavía no ha organizado ninguno. • Conseguir una sede propia donde reunir todos los materiales y documentación de nuestra Aurora. • Hacer un Intercambio con Auroros de otras latitudes
<p>SAN FULGENCIO</p>	<p>Difícil e incierto: no hay incorporación de gente joven y no hay proyectos</p>
<p>SAN ISIDRO</p>	<p>Grande y bueno</p>
<p>RAFAL</p>	<p>Sin respuesta</p>

A la primera parte de la pregunta que habla sobre la visión de futuro que los miembros del grupo tienen desde dentro sobre la supervivencia de los cantos auroros y las celebraciones para-litúrgicas que acompañan necesariamente al Rosario de la Aurora desde su fundación institucional en el siglo XVII por la Orden de Predicadores, seis poblaciones se muestran con un moderado optimismo y ven viable la supervivencia del grupo en un futuro próximo. Son Albaterra, Cox, Daya Nueva, Granja de Rocamora, Redován y San Isidro. Los adjetivos que utilizan para dar esta visión pasan del “bien” del grupo albaterrense al “grande y bueno” que contesta el grupo de San Isidro.

Nueve poblaciones se muestran más pesimistas y contestan que el futuro del grupo lo ven muy negro debido al escaso relevo generacional que en esta etapa de laicismo está aconteciendo. “*Poca gente joven*” contesta Almoradí, y le secundan con la misma opinión Callosa de Segura, Formentera del Segura, Guardamar, Hurchillo, Jacarilla, San Fulgencio, Catral y Rincón de Bonanza.

Los grupos auroros de Bigastro y Dolores se mueven en un plano intermedio que deja entrever la fuerza y el empuje actual del grupo, así como su deseo de supervivencia, al menos en un futuro próximo, “*Somos un grupo de amigos, no queremos que se pierda*” contesta Bigastro, haciéndose eco de la amistad que a menudo subyace como fundamento en el fondo de estos grupos locales. El grupo de Dolores, que acaba de formarse en estos años, parece no querer hablar de “*futuro*” porque está plenamente volcado en proyectos que afectan a su propia formación. En este sentido, el grupo contesta, que tienen programado el término de los estatutos eclesiásticos, realizar excursiones para que el grupo se cohesionen y crezca más y realizar Encuentros de carácter interno.

Rafal contesta a la pregunta con un “*no contesta*”, por lo que nos atrevemos a aventurar que no tienen claro el futuro inmediato del grupo, siempre sometido a los incesantes cambios que dictan las circunstancias.

Siete grupos nos hablan de sus proyectos más cercanos junto al ya mencionado de Dolores. Albatera tiene el proyecto de sacar una revista con el fin de mostrar sus actividades y darse a conocer al resto de la población. Callosa de Segura, ha de acabar la restauración de la Ermita, que es su sede y convertirla en un Centro Documental de la Aurora de la Comarca. Este ambicioso proyecto se cerraría con la creación de una Escuela de Música que garantizara el relevo músico-vocal de los cantos auroros.

Por su parte, Cox y Granja de Rocamora coinciden en la divulgación y conservación de los cantos, encontrando “*la mejor manera posible*”.

Jacarilla, pretende acabar la formación de la Escuela de Cuerda en la que está volcada y editar un libro sobre su historia aurora y construir su propia ermita. Con los pies en el suelo, declaran que este desiderato último, es en extremo difícil y complicado en estos momentos de crisis económica.

En Redován, donde el grupo tiene la percepción de que la Aurora “*gusta mucho*” en el pueblo, se pretende grabar un CD con los cantos que complete la información del libro de María Mazón editado hace unos años, sobre la historia del grupo aurora en la localidad.

Rincón de Bonanza, presenta un grupo muy creativo y a pesar que declara tener “*poquísimos apoyos local e institucional*” tiene entre sus proyectos de futuro, el hermanamiento con el Grupo de Ntra. Sra. Del Carmen del Rincón de Seca (Murcia), conseguir unos distintivos con el anagrama del grupo para llevarlo en el pecho, recuperar los pasos del Vía Crucis que había en el pueblo y de los que se conservan mínimos vestigios, organizar un Encuentro Aurora en el pueblo, ya que es el único pueblo que aún no ha realizado ninguno, conseguir una sede propia donde reunir todos los materiales y documentos de su historia y su presente, y hacer un intercambio con auroros de otras partes de España o de otras latitudes existentes en el ámbito del Mediterráneo.

Podemos concluir, que aunque en general los grupos se inclinan por ver el futuro con cierta incertidumbre, el presente está preñado de trabajo y de proyectos que poco a poco se van materializando por lo que en la actualidad y salvando toda circunstancia negativa, la Aurora en la comarca del Bajo Segura goza de una excelente salud bajo el amparo de una Iglesia Católica que se ha dado cuenta de su potencialidad y de unas instituciones civiles que le prestan apoyo de forma puntual porque ven en este movimiento religioso cultural, señales de su propio patrimonio cultural que tienen que preservar.

Pregunta n.º 18.- ¿La Agrupación de auroros participa activamente en la Semana Santa?

ALBATERA	Colabora cantando en la Ermita la Salve cuando pasa la procesión
ALGORFA	
ALMORADÍ	No
BENFERRI	
BENIJÓFAR	
BIGASTRO	No
CALLOSA DE SEGURA	Esta Agrupación no tiene que ver con la Semana Santa, aunque realiza en tiempo de cuaresma su recorrido por el vía crucis y se rezan y cantan coplillas del ciclo de pasión
CATRAL	Colabora en el Viernes Santo (Cantos de Pasión, junto a la Cofradía de Ntro. Padre Jesús)
COX	No
DAYA NUEVA	No
DOLORES	Si, Vía Crucis inventado por nosotros
FORMENTERA DEL SEGURA	En la procesión
GRANJA DE ROCAMORA	No
GUARDAMAR DEL SEGURA	No
HURCHILLO	No
JACARILLA	No
REDOVÁN	No

RINCÓN DE BONANZA	Además del Vía Crucis que hacemos, el viernes de Dolores en nuestro pueblo, desde hace unos años participamos activamente en la Semana Santa de Orihuela: Cantamos uno de los Vías Crucis del Seminario Diocesano, hacemos algún concierto de nuestro repertorio de salves de Pasión, clausuramos el Besapíe a Ntro. Padre Jesús
SAN FULGENCIO	No
SAN ISIDRO	Si
RAFAL	No

Almoradí, Bigastro, Callosa de Segura, Cox, Daya Nueva, Granja de Rocamora, Guardamar, Hurchillo, Jacarilla, Redován, San Fulgencio y Rafal declaran abiertamente en esta encuesta que no participan en modo alguno en las actividades sacras de la Semana Santa porque *“esta agrupación no tiene que ver con la Semana Santa”*.

Callosa de Segura, concluye que en este tiempo realiza el grupo un recorrido especial celebrando el Vía Crucis donde se cantan coplillas del Ciclo de Pasión. Seis poblaciones contestan afirmativamente y cuentan su inclusión dentro del programa litúrgico que elabora la Iglesia junto a las cofradías y Hermandades de la Semana Santa. Albatera, colabora cantando la Salve de Difuntos cuando pasa la procesión de la Virgen de la Luz tras la procesión del Silencio, el jueves santo a partir de las doce de la noche.

Catral, lo hace el viernes santo con los cantos de Pasión, junto a la Cofradía de Ntro. Padre Jesús. El grupo de Dolores, ha inventado un Vía Crucis al estilo del canto aurora y participa ofreciéndolo a todo el pueblo. Formentera del Segura colabora en la procesión sin especificar de que modo lo hace y San Isidro, tampoco ofrece información de su participación en los actos.

Por su parte, el Rincón de Bonanza si especifica que además del Vía Crucis realizado en el pueblo el viernes de Dolores, también participan activamente en la Semana Santa de Orihuela, cantando un Vía Crucis en el Seminario Diocesano, realizando un concierto con el repertorio de las salves de Pasión y clausurando el Besapié de Ntro. Padre Jesús.

Deducimos por el número de grupos auroros no implicados en la Semana Santa que la Semana grande de la Iglesia Católica que celebra y rememora el misterio de la fe con la muerte y resurrección de Jesús, está protagonizada por actividades que realizan las cofradías y hermandades que representan las escenas de la pasión, muerte y resurrección del Señor con sus imágenes expuestas al pueblo en procesión. Por lo que los grupos auroros o bien se desdibujan socialmente en estos días o bien se dejan ver pequeñas intervenciones de carácter puntual a través de sus salves de Pasión como es el caso nombrado de Albaterra, Catral, Dolores, Formentera del Segura, Rincón de Bonanza y San Isidro.

Pregunta n.º 19.- ¿Qué medidas de apoyo considera necesarias para dar mayor realce a la manifestación Aurora?

ALBATERA	Que los vecinos se integren más en las misas y en todas las actividades. Ayuda económica para elaborar material audiovisual
ALGORFA	
ALMORADÍ	Más apoyo de las autoridades locales y provinciales
BENFERRI	
BENIJÓFAR	
BIGASTRO	No perder los ánimos y las ganas de salir

CALLOSA DE SEGURA	Hace falta un mecenazgo múltiple de Instituciones Culturales que establezcan unas líneas de estímulo para las gentes llanas que suelen componer la Aurora, solo con intentar hacer un paralelismo de lo que se hace a escasos kilómetros con los Auroros de la Región de Murcia sería suficiente (programan encuentros, disertaciones, les han propuesto para ser contemplados como Patrimonio Inmaterial de la Humanidad, hacen publicaciones, videos, etc...)
CATRAL	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ayuda de las Instituciones locales, comarcales, provinciales y autonómicas. 2. Ayuda del Obispado. 3. Ayuda de los medios de comunicación. 4. Coordinación interna de los Grupos Auroros
COX	Ayuda económica
DAYA NUEVA	Ayuda religiosa y económica
DOLORES	Ayuda económica por ahora
FORMENTERA DEL SEGURA	Que se implicara la juventud
GRANJA DE ROCAMORA	Ya mucho apoyo: Obispo y Diputación. Ha costado 20 años. Que se mantenga. Necesitamos contacto con los Auroros de Murcia y con otros
GUARDAMAR DEL SEGURA	Ayuda de la alcaldesa, que aunque no es creyente y no va a la Iglesia, nos ayuda pagándonos el autobús
HURCHILLO	Más apoyo de las autoridades locales y provinciales
JACARILLA	Más apoyo institucional y económico. Dar a conocer a los Auroros en nuestro pueblo (porque hay quien piensa aún que en los Auroros solo pueden cantar hombres), necesitamos apoyo para crear una escuela o coro, para los jóvenes y enseñarles las partituras para que asistan a la Aurora de músicos

REDOVÁN	Ayuda para crear una Escuela de jóvenes Auroros.
RINCÓN DE BONANZA	<ul style="list-style-type: none"> • Concienciar a las autoridades religiosas, políticas, culturales y musicales de la zona de la importancia de velar todos juntos por la conservación de este fenómeno. • Que los propios Auroros (en su mayoría personas humildes y de avanzada edad, sin mucha preparación intelectual) encuentren personas que se impliquen en utilizar los conocimientos actuales de todo tipo (musicales, tecnológicos, informáticos, legales, etc.) para actualizar la Aurora, sin perder sus características más auténticas y tradicionales, o sea, poniendo todo aquello al servicio de la Aurora, y no al revés. • Consolidar las manifestaciones conjuntas como el Encuentro Anual de octubre. • Tener una página Web en Internet para que la información sobre esta manifestación sea accesible desde cualquier parte del mundo. • Conseguir que las Instituciones públicas premien de alguna manera esta labor tan abnegada de siglos (Homenajes, Medallas de la Ciudad, al Mérito, etc.). • Crear una Junta Mayor de los Auroros de la Vega de la Baja que coordine los actos comunes y fiscalice los materiales y documentos comunes. • Que cada grupo tenga en su municipio una sede propia donde reunir sus materiales y poder ensayar
SAN FULGENCIO	Más compromiso personal y seriedad en los ensayos
SAN ISIDRO	Información para saber donde hay que pedir ayuda
RAFAL	Ninguna

Llama poderosamente la atención la respuesta de Rafal que se alza en solitario contestando que el grupo auroro *“no necesita ayuda de ningún tipo”*, frente a los demás grupos que parecen necesitar ayuda tanto económica como logística y espiritual. La ayuda económica sigue siendo el común denominador que exigen prácticamente todos los grupos, pero hay que resaltar que no es la única por muy importante que esta se considere.

Albatera demanda que los vecinos del pueblo, creyentes practicantes, se integren más en las misas y en todas las actividades que programa el grupo a lo largo del curso litúrgico.

Bigastro, por su parte, alude a la necesidad interna dentro del grupo de *“no perder los ánimos y las ganas de salir por las calles en las madrugadas a cantar y rezar el Rosario”* y Formentera del Segura, dice necesitar urgentemente *“un relevo generacional para no extinguirse”*.

“Más apoyo de las autoridades locales y provinciales” exigen Almoradí y Hurchillo, mientras que Callosa de Segura plantea *“la necesidad de un mecenazgo múltiple de instituciones culturales que establezcan una líneas de estímulos para la gente llana que suele componer “la Aurora” semejante a las que tienen los auroros de la Región de Murcia que gracias a sus autoridades han sido propuestos a la UNESCO como Patrimonio Inmaterial de la Humanidad”*.

Catral, además de exigir la implicación práctica de instituciones locales, comarcales, provinciales y autonómicas, demanda *“más ayuda del Obispado y de los Medios de Comunicación, así como más coordinación interna de los Grupos”*.

Granja de Rocamora dice contar con el apoyo del obispado y diputación y aclara que conseguir esta empresa ha costado al grupo unos veinte años de costosas y sucesivas peticiones, por lo que pide que *“se mantenga la ayuda”* y en otro orden de cosas, que *“las autoridades pertinentes fomenten el contacto directo con los hermanos auroros de la vecina provincia de Murcia”*.

La respuesta de los auroros del Rincón de Bonanza sintetiza de modo magistral el sentir de los demás grupos de la comarca respecto a sus necesidades más perentorias que *“comienza por una concienciación real de las autoridades religiosas, políticas, culturales y musicales de la zona para velar juntos por la conservación de este secular patrimonio. Es importante que los propios auroros, que en su mayoría son personas humildes de avanzada edad y sin nada o escasa preparación intelectual, encuentren personas dispuestas a enseñarles los conocimientos musicales, tecnológicos, informáticos y legales para actualizar la Aurora, sin perder sus características más auténticas y tradicionales. Por otro lado, es urgente consolidar las manifestaciones conjuntas como el Encuentro Anual de octubre y abrir una página Web en Internet para que la información sobre esta manifestación sea accesible desde cualquier parte del mundo. Conseguir que las Instituciones públicas premien de alguna manera la labor de los auroros tan abnegada de siglos a través de homenajes, medallas de la ciudad al mérito, etc., se hace totalmente indispensable como motor social motivador: Crear una Junta Mayor de los Auroros del Bajo Segura que coordine los actos comunes y organice los materiales y documentos comunes y que cada grupo en su municipio cuente con su propia sede para reunir sus materiales y poder ensayar, serían dos importantes logros para los auroros en general que pretenden desde el presente pasar a las generaciones futuras un movimiento religioso-social bien compacto y organizado”*.

Pregunta n.º 20.- ¿En alguna publicación local (revista de fiestas, libro...) queda recogida la historia, evolución y características del Grupo de Auroros? Indicarla.

ALBATERA	No. A nivel local en algunas revistas
ALGORFA	
ALMORADÍ	Si. Libro: Historia del Grupo Aurora 1993

BENFERRI	
BENIJÓFAR	
BIGASTRO	No
CALLOSA DE SEGURA	En varias breves monografías se explica sucintamente el origen, historia, y otros aspectos de la Cofradía, su Ermita y sus Auroros
CATRAL	Si. <ul style="list-style-type: none"> • “El Rosario Tesoro Catralense” 1992. Autor José M^a Cecilia Rocamora. • “El Legado Auroro de Catral” 2004. Autor José M^a Cecilia Rocamora. • Libreto de la Solemne Novena a la Purísima de la Ermita-Excelsa Patrona de Catral-. Con reseñas históricas del Rosario y la Purísima de José Antonio Zamora Gómez. 2007
COX	No
DAYA NUEVA	Programas de fiestas locales
DOLORES	No
FORMENTERA DEL SEGURA	No
GRANJA DE ROCAMORA	No. Solo en el libro de “Historia sobre Granja” tiene dedicado un capítulo
GUARDAMAR DEL SEGURA	En la localidad, en revistas. Las letras, si están editadas en libreto
HURCHILLO	Programas de fiestas locales. Revistas festivas
JACARILLA	No
REDOVÁN	Si. “El Rosario de la Aurora Patrimonio Cultural de Redován”. 2008. Autoras: María Mazón García y María Cristina Ferrando Mazón

RINCÓN DE BONANZA	<ul style="list-style-type: none"> • CD “<i>Al Amanecer</i>” publicado en 1999 por el grupo • Libro “<i>Referencias Históricas, Cancionero Literario y Musical de los Auroros de “La Cruz” del Rincón de Bonanza</i>” publicado en 2002 por Juan Fco. Cayuelas, Jerónimo Beltrán y José Soto
SAN FULGENCIO	No
SAN ISIDRO	No
RAFAL	Revista del ayuntamiento y Hoja Parroquial.

De las dieciocho respuestas obtenidas, siete pueblos contestan que no tienen noticias de publicaciones locales sobre la historia del grupo auroro, estas son: Bigastro, Cox, Dolores, Formentera del Segura, Jacarilla, San Fulgencio y San Isidro. Seis grupos nos hablan de verse reflejados en la publicación de artículos dentro de revistas festivas, culturales o parroquiales. Es el caso de Albatera, Callosa de Segura, Daya Nueva, Guardamar, Hurchillo y Rafal. Granja de Rocamora cuenta con un capítulo dentro del libro titulado “*Historia sobre Granja*”. Tan solo cuatro grupos cuentan con libros monográficos de relevancia sobre la historia aurora en la localidad. Almoradí, cuenta con el libro “*Historia del Grupo Auroro*” editado en 1993. Catral editó en 1992 la obra “*El Rosario, Tesoro catralense*” y en 2004, “*El legado Auroro de Catral*” ambas obras del mismo autor, José M^a Cecilia Rocamora. En el 2007 también salió a la luz, el “*Libreto de la Solemne Novena a la Purísima de la Ermita-Excelsa Patrona de Catral*”, con reseñas históricas alusivas a la historia Aurora y a la Purísima por parte de José Antonio Zamora Gómez.

Redován editó en el 2008 “*El Rosario de la Aurora, Patrimonio Cultural de Redován*” debido a las autoras María Mazón García y M^a Cristina Ferrando Mazón. Y por último, Rincón de Bonanza, cuenta con el CD, “*Al amanecer*” publicado en 1999 por el grupo local y con el libro “*Referencias*

Históricas, Cancionero Literario y Musical de los Auroros de la Cruz del Rincón de Bonanza”, publicado en 2002 por Juan Fco. Cayuelas, Jerónimo Beltrán y José Soto.

Pregunta n.º 21.- ¿Tienen la música de los cantos escritos en partitura?

ALBATERA	No
ALGORFA	
ALMORADÍ	No, transmisión oral
BENFERRI	
BENIJÓFAR	
BIGASTRO	No
CALLOSA DE SEGURA	Si, bastante del rico repertorio está recogido y también recogido en un CD musical que está a la venta al público
CATRAL	Si. Editadas en las publicaciones
COX	No, pero está en proceso
DAYA NUEVA	No
DOLORES	Si
FORMENTERA DEL SEGURA	No. Tenemos un documento de 1900 donde están reflejadas las coplas
GRANJA DE ROCAMORA	Si
GUARDAMAR DEL SEGURA	No
HURCHILLO	No contesta

JACARILLA	No. Si tenemos las letras pero las partituras están en proyecto
REDOVÁN	Si todas editadas en el libro mencionado
RINCÓN DE BONANZA	Si. Yo mismo escribí las partituras que están incluidas en el libro citado anteriormente
SAN FULGENCIO	Si
SAN ISIDRO	Si, contamos con un coro que canta bien
RAFAL	Si

En esta última pregunta de la encuesta, la balanza se inclina al “sí” por nueve contra ocho. Las poblaciones de Callosa de Segura, Catral, Dolores, Granja de Rocamora, Redován, Rincón de Bonanza, San Fulgencio, San Isidro y Rafal tienen la música de los cantos transcritas a partituras, mientras que en las poblaciones de Albufera, Almoradí, Bigastro, Cox, Daya Nueva, Formentera del Segura, Guardamar y Jacarilla, la transmisión se sigue haciendo por tradición oral. Así pues, podemos afirmar que más del 50% de los grupos que componen la Aurora en la comarca, han asegurado hoy en día, el seguimiento de los cantos a través de la escritura musical. Con los medios tecnológicos de la actualidad, la tradición oral de los cantos auroros iniciada en el barroco ha pasado a ser una tradición vista, oída y escrita, y lo ha hecho a través de los videos, y de las grabaciones en CD y de los libros, por lo que, a nivel de información, las generaciones venideras tendrán un material fidedigno testigo de estos tiempos.

Hemos podido apreciar en las preguntas anteriores, que entre los proyectos de futuro más inminentes de los grupos, está el editar su historia y transcribir a partituras sus cantos. Y es que el ejemplo de los nueve pueblos que ya las tienen les mueve a realizar este deseo eficazmente porque la escritura garantiza el seguimiento de los cantos en un futuro por encima del paso del tiempo y del cambio generacional.

Como registramos en la pregunta número doce, el aprendizaje de los cantos que hasta hace unos años e incluso en algunos grupos hoy en día, era autodidacta y basado exclusivamente en la repetición mimética, se va lentamente cambiando con la ayuda de las grabaciones y el inestimable apoyo de las direcciones musicales que aportan tecnicismo y perfección a los cantos. La comarca cuenta con una secular formación musical que se ha ido desarrollando, prácticamente en la mayoría de los pueblos que la conforman, siendo una cantera de músicos que brindan su trabajo en múltiples asociaciones culturales y religiosas, acontecimiento que ha facilitado a la Aurora en general ir perfeccionando y conservando su estilo de la mejor forma posible para garantizar su traspaso generacional.

3. Los Encuentros Auroros

3.a.- Origen

Desde el primer Encuentro Comarcal de auroros, que se produjo en 1985 y estuvo promovido por la Cofradía del Santo Rosario de la Aurora de Callosa de Segura, hasta la actualidad han transcurrido unas décadas que han resultado extraordinariamente fructíferas para la revitalización de esta rica tradición secular de la Bajo Segura.

Tres agrupaciones acompañaron a la anfitriona en esta primera convocatoria histórica: Catral, Granja de Rocamora y Redován.

Este acontecimiento histórico supuso un punto de inflexión en la trayectoria de esta tradición secular, que a su vez se vio favorecida por la coyuntura cultural del momento. Una vez finalizada la grave crisis económica de 1973 en nuestro país y de una forma más intensa durante las décadas de los 80 y 90, comenzaron a surgir en nuestros pueblos y ciudades un movimiento de revalorización de la cultura popular y tradicional paralelo al proceso de globalización y secularización. Dentro de este contexto general, paulatinamente los pueblos de la comarca van recuperando con gran esfuerzo la tradición aurora y la adaptándola a los nuevos tiempos.

En la actualidad este Encuentro Comarcal de auroros que suele celebrarse cada año el tercer domingo de octubre congrega aproximadamente unos veinte pueblos de la comarca, que comparten:

- * El sentimiento de sentirse depositarios de la tradición aurora.
- * El origen común de todos y cada uno de los grupos.
- * Las creencias religiosas a través de la devoción a la Virgen del Rosario.
- * El deseo de conservar los cantos heredados de sus antepasados por tradición oral.
- * La necesidad de depurarlos y transmitirlos a las generaciones futuras.

La sede de la celebración cambia de forma anual rotando entre los diferentes municipios que comparten la Aurora. Las casas del pueblo anfitrión se engalanan, las calles se decoran con pétalos de rosas y plantas ornamentales mientras que los rezos funden el fervor religioso con la tradición popular que inunda todos los rincones de la localidad antes de llegar la luz del nuevo día.

Acompañados por el tintineo de la campana que hace de guía, los cánticos heredados de padres a hijos, transmitidos oralmente, se suceden sin descanso y cada grupo aporta sus peculiaridades conservando siempre una idéntica estructura literaria y rítmica.

El ritual de los Encuentros no ha cambiado desde sus inicios. Desde las 5:30 a las 6 de la madrugada los grupos concentrados en la Plaza Mayor, ante el ayuntamiento, iglesia o ermita, inician simultáneamente la Despierta por las diversas calles de la localidad. Durante todo el itinerario, las aceras suelen estar adornadas con velas encendidas y altares a la Virgen en numerosas casas. En las ventanas de las viviendas cuelgan tapices con la imagen de la Virgen realizados especialmente para el evento.

Tras la Despierta, todos los grupos parten en procesión, presidida por la imagen de Ntra. Sra., cantando y rezando el “Rosario” tal como lo enseñaron los dominicos a partir del siglo XVI en la comarca.

Sobre las 9 de la mañana, se celebra una misa de hermandad multitudinaria que suele estar presidida por una autoridad eclesiástica y a la que asisten los representantes civiles de los pueblos allí congregados. Finalizado el acto religioso todos los grupos comparten un desayuno por cortesía del pueblo anfitrión.

Todo comenzó en 1985 en la localidad de Callosa del Segura. El grupo de Auroros de Callosa se escuchó en Radio Nacional de España, Radio Uno, en la madrugada del día 1 de febrero de 1985, en el programa “*Al Alba*”, cuando participaban con sus cantos en el Pregón de Navidad que organizó el 13 de diciembre, la Asociación de Belenistas. A raíz de este evento, con ilusiones renovadas y cargados de esperanza, comprendieron que el “*canto auroro*”, no dejaba indiferente a quienes, fuera de los grupos, les escuchaban y que los medios de comunicación se hacían eco del resurgir de esta antiquísima y valiosa tradición. De este modo, los auroros callosinos vieron la necesidad de unirse con otros pueblos del entorno para hacerse más fuertes en la lucha por rescatar el sentimiento auroro, tan arraigado en los pueblos del Bajo Segura, desde el siglo XVII, y tristemente desaparecido o en franco declive en muchos pueblos, a partir de 1936 hasta los años 70.

Los años 60 fueron años oscuros para la Aurora en el Bajo Segura⁴¹⁵, sin embargo no ocurría igual en la vecina provincia murciana. Autoridades del mundo de la cultura, al detectar el posible declive de ésta, se volcaron con todo su ímpetu intelectual y económico para sacarla del oscurantismo. Sin duda alguna la unión y la eficacia de los auroros murcianos, que tras soportar los años difíciles de decadencia habían sobrevivido y estaban apoyados por las entidades gubernamentales y por las autoridades eclesiásticas, les sirvió de poderoso estímulo para emprender en la comarca una asociación aurora capaz de unificar a todos los pueblos donde fueran resurgiendo los auroros. Todo ello bajo una normativa común que sirviera básicamente para seguir los mismos criterios en cuanto se refiere a los estilos musicales y a los principales rituales.

⁴¹⁵ Como muestra véase el artículo de Antonio Garrigós: “*Los Mayos y los Auroros, reliquias de la espiritualidad de la Huerta de Murcia*”, publicado en *La Verdad*, 3 de Abril de 1958 ó el del profesor Manuel García Matos: “*Los Auroros, una joya de las más estimables del folklore hispano*”. *Hoja del Lunes*, 3 de diciembre de 1962.

La simiente estaba dando su fruto y a pesar de las dificultades y conflictos inter-grupales, la perspectiva de seguir creciendo y emular así a sus vecinos murcianos, cuya “Aurora admirable y floreciente” se antojaba ejemplificadora, se convirtió en la fuerza que les impulsó a seguir adelante en una empresa que cada vez era más valorada por la sociedad, las instituciones eclesiásticas y las autoridades políticas del momento⁴¹⁶.

Con este espíritu, los organizadores del 5º Encuentro (Jacarilla) intentaron ampliar la llamada a todos los pueblos de la provincia de Alicante. El objetivo, tan arriesgado como apasionante, era ampliar el número de grupos y hacer del “*Encuentro*”, una reunión provincial en vez de comarcal. Aunque dicha iniciativa no acabó de cuajar, fue un paso más en la determinación de los contornos del fenómeno auroro, que brotaba impetuoso desde las cenizas del olvido.

A principios de los 90, los pueblos del Bajo Segura, que habían recuperado la tradición y participaban en actividades inter-grupales habían aumentado considerablemente. Entre ellos se encontraban Albaterra, Almoradí, Benijófar, Bigastro, Granja de Rocamora, Catral, Callosa del Segura, Cox, Jacarilla y Redován.

Precisamente estos grupos van surgiendo sumergidos en procesos de identificación grupal, con el objetivo de recuperar y renovar los rituales auroros festivo-religiosos tradicionales, en los que la participación o el reclutamiento de sus miembros, tiene un carácter opcional y admite diversidad de grados y formas de implicación.

Dada la fuerza social que fueron tomando estos “*Encuentros*” y en general el movimiento auroro de la comarca, en 1991 pretendieron organizar un Congreso Auroro de ámbito nacional y se aprobaron los estatutos que darían

⁴¹⁶ Los frutos que los vecinos auroros están recogiendo en el proceso de revitalización religiosa-folklórica de esta antigua tradición, suponen un acicate para los auroros del Bajo Segura. Mediante el Decreto 31/1998 de 4 de Junio, de la Conserjería de Cultura y Educación, se concedió la medalla de Oro de la Región de Murcia a las campanas de auroros de Alcantarilla, Abanilla, Yecla, La Copa (Bullas), además de las situadas en la huerta murciana: El Palmar, Jabalí Nuevo, Jabalí Viejo, Rincón de Seca y Santa Cruz.

base y personalidad jurídica a la Federación de Agrupaciones de Auroros y Cantores de la Pasión⁴¹⁷.

Algunos de los fines que perseguían dichos estatutos entre otros eran, la promoción, desarrollo y difusión de la cultura popular musical en todas sus manifestaciones, fundamentalmente de la tradición aurora y cantos de pasión; también la organización de encuentros, conciertos, recitales, seminarios y en definitiva todos aquellos actos que contribuyeran a canalizar los sentimientos de los cofrades hacia la Virgen de la Aurora.

Respecto al domicilio social, se apostó porque la sede estuviera en Orihuela ya que es la capital de la comarca y en la que comenzaron a surgir los ritos y cantos auroros que los dominicos establecieron hace cuatro siglos para adoctrinar a los fieles de la diócesis.

Fueron años fructíferos y de intensa labor a nivel social, religioso y cultural. En este sentido y aprovechando el impulso que la Consellería de Cultura y Educación de la Generalitat estaba dedicando a la música, con su programa “*Música-92*”, se introdujo en su circuito la “*tradición aurora*” y se comenzó a trabajar en el apartado de documentación y archivo histórico, recogiendo, rescatando y coordinando todos los documentos escritos conocidos hasta el momento y elaborando un informe o proyecto para el futuro.

Los Encuentros han consolidado el movimiento auroro que se ha arraigado profundamente dentro de la sociedad comarcal. Los grupos de auroros con este ritual anual comparten, ahondan y se sienten orgullosos de ser los destinatarios, conservadores y amantes de esta tradición secular.

El tiempo que ha transcurrido desde 1985 ha resultado extraordinariamente fructífero para el realce de esta rica tradición que conjuga el valor histórico-artístico, junto a las raíces de la fe cristiana, en el seno de un grupo comunitario que condensa en sus símbolos, formas de vida pretéritas transmitiéndose al futuro.

⁴¹⁷ El martes día 10 de Diciembre de 1991 tuvo lugar en el Salón de plenos del ayuntamiento de Albuera a las 20:30, una reunión de los representantes auroros de varios pueblos, así como los representantes de los cantos de Pasión de Orihuela, con el fin de llegar a un acuerdo y crear definitivamente una Asociación comarcal capaz de dar cobijo a las inquietudes y a los anhelos de unidad de gran parte de los asistentes. La reunión estuvo presidida por el alcalde J. Pedro Carbonell quien apoyaba la idea con entusiasmo.

Los objetivos pergeñados desde el principio se siguen manteniendo y materializando en cada evento. Por un lado se comparte el sentimiento de sentirse depositarios y amantes de una preciosa tradición, vinculada a unas creencias religiosas con un origen común y por otra se intenta conservar los cantos heredados de los antepasados, depurándolos debidamente y transmitiéndolos a las nuevas generaciones venideras.

3.b.- Descripción del ritual: Dolores

El XXIX Encuentro ha supuesto un hito en la historia de la Aurora. Por primera vez el evento tuvo lugar en la localidad de Dolores, situada en el llano deltaico del río Segura y cuyo nombre tiene su origen en la advocación mariana de Nuestra Señora de los Dolores. La costumbre de emplear nombres religiosos para designar poblaciones de nueva creación fue una constante en España desde la época de la conquista americana. Siguiendo con esa tradición, el cardenal Belluga, fundador de este municipio e impulsor del desarrollo de importantes obras de colonización y poblamiento en las zonas aledañas al curso bajo del río Segura, bautizó a otras de sus fundaciones con nombres como San Felipe Neri o San Fulgencio.

Dolores, como tal, nace en el siglo XVIII, fruto de las obras de desecación y transformación desarrolladas por el cardenal Luis Antonio de Belluga y Moncada, que contaba con el apoyo de Felipe V, al cual había apoyado durante la Guerra de Sucesión. El territorio se incluía en la gobernación de Orihuela, este municipio le cede en mayo de 1715, veinticinco mil tahúllas de terreno pantanoso e insalubre para la colonización del terreno, a condición de que construyese las necesarias canalizaciones para desecar la superficie y promoviese la construcción de casas y caminos. Dos años después se ampliaría con otras cesiones de Guardamar y la propia Orihuela hasta alcanzar las cuarenta mil tahúllas. El área saneada consiguió su independencia el 12 de febrero de 1734, fecha en la que le fue concedida por la Real Cédula, el título de villa por parte del mencionado monarca Felipe V.

Los tres aspectos más destacados del Encuentro de este año fueron la histórica adhesión al rito auroro de la localidad de Dolores, que por vez primera organizó el acto, la numerosa y significativa presencia eclesial, con el nuevo obispo Jesús Murgui a la cabeza, acompañado por el vicario general Francisco Conesa y una comitiva de ocho sacerdotes y dos diáconos, y por último, el acompañamiento de una lluvia incesante, que se intensificó a la hora de la eucaristía, obligando al numeroso grupo de fieles a buscar cobijo en la Iglesia Arciprestal de Nuestra Señora la Virgen de los Dolores, que no pudo sin embargo albergar a las numerosas personas que allí concurrieron.

Respecto al acto en sí, hemos de decir que cumplió en lo esencial el esquema clásico a que nos tiene acostumbrados desde sus orígenes. Si bien, tuvo que adaptarse a las inclemencias meteorológicas, que dificultaron, pero no frenaron, la celebración de los ritos litúrgicos y los cantos auroros, que con tan fervorosa fe preparan los diferentes grupos.

A las cinco y media de la madrugada tuvo lugar la recepción de los grupos de auroros y la acogida calurosa por parte de los anfitriones en la puerta del ayuntamiento. A las seis se inició la tradicional Despierta, realizando el recorrido por el centro urbano de Dolores. Los grupos invitados contaban con el acompañamiento de un “guía” local que marcaba el itinerario a seguir con el fin de que en ningún momento se solaparan en el espacio y evitar así que los singulares cantos de cada grupo no se escucharan con nitidez y claridad. Una vez finalizada la Despierta, cada grupo precedido del estandarte y otros símbolos, como los faroles, entonó una salve en el altar mayor y una hora más tarde salieron todos los grupos en procesión para rezar el Rosario. La Virgen del Rosario fue sacada a hombros por un grupo de mujeres de mediana edad (30-40 años) rigurosamente vestidas de negro, que aportaron un toque original y femenino al evento. Los grupos que estaban compuestos por unas 40-50 personas aproximadamente, se fueron congregando en la plaza del Cardenal Belluga donde se celebró la eucaristía una hora más tarde. Al acabar, se proclamó el próximo Encuentro de 2013 que tendrá lugar en Orihuela debido a que la Mayordomía de Ntro. Padre Jesús celebra los cuatrocientos años de

su entrada en la ciudad. Seguidamente se procedió a la típica imposición de banderines, para finalizar con un desayuno de confraternización en la Casa de Cultura.

Pese a la citada lluvia, que estuvo presente durante el evento, desde las cinco y media de la mañana en adelante, los 21 grupos participantes fueron recorriendo todos los rincones de la localidad con sus cánticos arraigados a la tradición de cada municipio. Paraguas, chubasqueros y mucha ilusión por celebrar este genuino evento fueron elementos suficientes para que las gotas de lluvia no destiñeran la celebración.

Aunque todos los actos desarrollados durante las primeras horas de la mañana se celebraron sin mayores problemas, las gotas de lluvia se intensificaron durante la celebración de la eucaristía, presidida por el nuevo Obispo de la Diócesis de Orihuela-Alicante, Jesús Murgui. La misa de campaña comenzó con algunos minutos de retraso, sobre las nueve de la mañana, aunque la última parte de la celebración eucarística se trasladó al interior del templo porque arreciaba la tormenta.

Al acto acudieron también las autoridades políticas locales y comarcas, como el alcalde de Dolores, acompañado de la corporación municipal, diputados provinciales, autonómicos, alcaldes y concejales de las localidades vecinas, así como numerosos fieles y representantes de las distintas asociaciones de la localidad.

Como conclusión tenemos que decir que fue un Encuentro histórico, porque con él se han logrado dos hitos importantes para la comunidad aurora del sur de la provincia de Alicante. El primero es incluir a Dolores en éste tipo de celebraciones. Recordemos que la Asociación Aurora de Dolores, promovida por una ciudadana albaterense residente allí y que animó a un grupo de vecinos de la localidad a participar en éste evento, es con diferencia la más joven de las asociaciones auroras de la comarca. Tan solo cuenta con cinco años de antigüedad y por fin se ha adherido a éste tipo de celebraciones. Dolores, desde su creación, había sentido un fervor especial por la Virgen de los

Dolores patrona municipal que da nombre a su pueblo y hasta ahora no sintió la necesidad de incorporarse a esta rica tradición, con base popular y singular arraigo en el sur de Alicante.

La hipótesis que manejamos es que el Cardenal Belluga, cuya madre se llamaba Dolores, institucionalizó en el pueblo el culto mariano a la Virgen de los Dolores, arrinconando de algún modo el movimiento auroro, que fue iniciado por los dominicos un siglo antes y no era bien considerado por el cardenal y el círculo eclesiástico imperante. Al mismo tiempo, el movimiento auroro en el siglo XVIII, había perdido fuerza y tal vez fuese esa la razón por la que Dolores se convirtió en un islote etnológico, ajeno a las celebraciones auroras en las localidades vecinas.

El segundo es haber logrado que las autoridades eclesiásticas se impliquen mucho más en un movimiento popular e histórico, marcadamente religioso. Desde unos años a esta parte la jerarquía eclesiástica comienza a considerar el fenómeno auroro como un hecho digno de tener en cuenta, por el gran número de fieles que participan en él, en un momento de crisis en la que ha descendido considerablemente la práctica religiosa de los católicos en todo el ámbito español y porque han podido comprobar el esfuerzo, el tesón y la regularidad de esta práctica aurora popular, que sin duda le ha dado rigor y firmeza convirtiéndose en un hábito virtuoso que desde la pastoral de la Iglesia Católica se ha de cuidar mimar y potenciar. Por otro lado, la tradición aurora genera una fuerza singular dentro del marco del patrimonio religioso cultural de los pueblos del Bajo Segura en la actualidad y desarrolla una potente capacidad para transmitir de generación en generación, no solo unos cánticos y una literatura singular, sino también un modo de sentir la vida y percibir la realidad a través de unas creencias nucleares para la fe católica que se desarrollan y se ponen de manifiesto en los misterios del Santo Rosario y en el amor y devoción incondicional a María, en su advocación Virgen del Rosario.

A continuación presentamos una tabla en la que puede comprobarse las celebraciones de los Encuentros desde 1985 hasta el 2014.

TABLA XXIII
Encuentros Comarcales Auroros del Bajo Segura

1985	Callosa de Segura	22 de diciembre
1986	Callosa de Segura	
1987	Redován	
1988	Benijófar	8 de mayo
1989	Jacarilla	22 de octubre
1990	Albatera	
1991	Catral	
1992	Algorfa	25 de octubre
1993	Bigastro	17 de octubre
1994	Benferri	30 de octubre
1995	Almoradí	22 de octubre
1996	Callosa de Segura	27 de octubre
1997	Guardamar	5 de octubre
1998	Daya Nueva	4 de octubre
1999	Granja de Rocamora	24 de octubre
2000	Hurchillo	22 de octubre
2001	Bigastro	14 de octubre
2002	San Fulgencio	27 de octubre
2003	Redován	19 de octubre
2004	Catral	17 de octubre
2005	Benferri	23 de octubre
2006	Formentera del Segura	22 de octubre
2007	Algorfa	21 de octubre
2008	Jacarilla	19 de octubre
2009	Callosa de Segura	18 de octubre
2010	Albatera	24 de octubre
2011	Cox	16 de octubre
2012	Dolores	21 de octubre
2013	Almoradí	20 de octubre
2014	Benijófar	19 de octubre

Fuente: Elaboración propia.

CONCLUSIONES

Es difícil o cuanto menos complejo resumir en unas páginas los conocimientos derivados del estudio y las vivencias de años muy intensos dedicados a la investigación del movimiento auroro en la comarca del Bajo Segura de Alicante. Y lo es más cuando se ha tenido que ir abriendo, sobre la marcha, caminos no transitados anteriormente.

Todo resumen resulta *a priori* insuficiente. Sin embargo, ha sido tan rica la experiencia, tanto en el plano personal como en el académico que, aunque aceptando correr el riesgo de que lo escrito no refleje toda la riqueza de lo vivido y aunque la investigación no esté totalmente acabada, porque una tradición viva como la aurora está siempre dinámica, vale la pena intentar realizar este ejercicio y compartir las conclusiones más relevantes.

Siempre con las miras puestas en el diseño de las pautas imprescindibles, propuestas por la UNESCO para este milenio, con el fin de posibilitar un desarrollo cultural sostenible y armónico, esta investigación que ahora clausuramos ha intentado desarrollar la capacidad de abordar un fenómeno socio-religioso a través, tanto de conocimientos generales como particulares, analizando valores religiosos, sociales y culturales que quedan integrados en una realidad compleja donde es difícil advertir anaqueles o departamentos estancos.

Esta monografía ha puesto de manifiesto la complejidad de factores que condicionan la situación de los grupos auroros de la comarca alicantina del Bajo Segura. El impacto de los nuevos tiempos inmersos en la globalización y la fuerte secularización de nuestra sociedad actual junto a las transformaciones económicas, demográficas, sociales, políticas, tecnológicas e ideológicas que se reflejan en todos los grupos sociales, tienen su eco en los grupos auroros que han experimentado un resurgimiento a partir de la década de los 80 del pasado siglo, si bien acarrear la angustia sobre el futuro de la tradición. Son conscientes que el momento histórico presente es único, ya que la generación

encargada de pasar la tradición oral, está paulatinamente desapareciendo, por lo que se concede a los auroros mayores de todos los pueblos, una consideración especialmente emotiva.

En el mundo actual gobernado por una dictadura del relativismo en la que cada individuo elabora sus creencias y manifestaciones de religiosidad al margen, en parte, de los dogmas oficiales de la Iglesia Católica, nos encontramos con nuevas formas de vivir la fe dentro del movimiento auroro, tanto de los fieles como de los propios párrocos que en algunos lugares se implican más que en otros. Por ejemplo, en algunos pueblos de la comarca como Redován o Rafal, encontramos sacerdotes profundamente implicados en el “grupo” y actúan en sus rituales como un miembro más; sin embargo, otros grupos confiesan tener una gran independencia de movimientos respecto a la parroquia.

Por otro lado, las autoridades civiles han encontrado en esta tradición secular huellas de su propia identidad por lo que los cantos y rituales auroros también se reivindican como patrimonio cultural inmaterial a la vez que como muestra de devoción mariana. En este sentido hemos comprobado reiteradamente como en los Encuentros anuales se dan cita los alcaldes y concejales de cultura de los distintos pueblos que asisten a dicho evento invitados por el regidor del pueblo anfitrión.

La fuerza de la tradición ha sido un potente flujo que ha permitido, tras salir la sociedad de una economía de subsistencia y acomodarse al estado de bienestar de la bonanza económica amparada por la Unión Europea hasta la llegada de la crisis de principios del siglo XXI, se revitalizara el movimiento auroro al igual que otras fiestas paganas o religiosas. Sin embargo, hemos constatado que la tradición aurora ha llegado inalterable hasta hoy, no solo en la perduración de sus formas sino también en sus significados. No ha existido un proceso de refuncionalización y resignificación que haya tocado el núcleo de la creencia aurora; sigue idéntica en su esencia: Es la fe en Jesús de Nazaret manifestada a través de su Madre, la Virgen María la que sigue alimentando y dando vida a la tradición. En este caso no ha habido “*invención*”

de la tradición” según el planteamiento de E. Hobsbawn, ni siquiera se está abusando del término. El caudal de agua viva que subyace inagotable bajo la superficie de las manifestaciones auroras, es el mismo, el original. Por ello, constatamos que el surgimiento de nuevos grupos en la comarca así como la desaparición de otros, las variables que se han contabilizado surgidas en los cantos a través de la historia o la desaparición funcional de algunos elementos emblemáticos como la figura del “*despertador*”, la luz de las velas, el farol o la campana, solo se pueden considerar adaptaciones a las nuevas circunstancias que marcan los tiempos. La creación de nuevos grupos auroros, como los de San Isidro y Dolores se inserta dentro de la misma matriz religioso-cultural donde nacieron los demás grupos hace siglos. La Iglesia Católica a través de la parroquia posibilita su desarrollo adaptándolo al canon establecido por las autoridades eclesiásticas competentes.

A lo largo de la investigación hemos tenido múltiples ocasiones que demuestran de modo contundente que después de más de cinco siglos, el recuerdo de los dominicos y su obra apostólica, permanece imborrable en la comarca y en Orihuela su capital. Sus esfuerzos a favor de la cultura y el progreso espiritual de los hombres que la poblaron, han dado abundantes frutos y han sorteado avatares de todo tipo y la tradición aurora que fundaron, impulsaron y divulgaron sigue viva en buena parte del territorio.

Del trabajo de campo llevado a cabo con los auroros de Albaterra durante años, participando en sus principales rituales y profundizando en su historia, hemos obtenido un ejemplo paradigmático que podemos considerarlo como un *modelo* de grupo auroro que puede representar al movimiento en la comarca.

Los auroros nacen dentro del contexto socio-religioso de las cofradías y su evolución nos ofrece una síntesis muy significativa respecto a la iniciativa de Trento por sistematizar el ritual y la práctica religiosa de la feligresía, ya que supusieron una propuesta de la Iglesia, orientada a proporcionar a los seglares una regla, un modo de vida y un modelo de familia y relaciones sociales. Las investigaciones históricas sobre las cofradías rosarianas, han corroborado que éstas fueron instrumentos de cultura oficial y sirvieron para

aculturar en materia de fe. Al mismo tiempo, supusieron un vehículo que aglutinó la vida religiosa. Todos los papas a lo largo de la historia desde Pío V han apoyado al Rosario y su impulso ha llegado a los grupos auroros mediante las órdenes mendicantes primero y los obispos diocesanos después, de modo que se sienten respaldados por una Iglesia que cada vez potencia con más ardor las manifestaciones de la religiosidad popular. Su mensaje es firme, claro, sencillo y nos lo transmiten con la frescura creativa propia de todo lo popular: el auroro pretende con sus oraciones cantadas acceder a Jesús a través de los amorosos brazos de María, para ellos la mejor mediadora entre el cielo y la tierra.

Desde los presupuestos de la Antropología Social y Cultural el presente estudio comparado del “fenómeno auroro”, ha sido abordado desde una perspectiva multidisciplinar e integradora que nos ha situado frente a un hecho sociocultural religioso de carácter universal con sus manifestaciones organizativas y rituales.

La compleja carga simbólica de los ritos auroros, conforma una estructura ideológica que es compartida por un gran grupo humano y posee un sistema valorativo y normativo que regula acciones, sanciona comportamientos y genera identidades.

Siguiendo a Durkheim, las actividades de la Aurora, no suponen solo un mecanismo de acceso a lo sagrado, un medio de comunicación entre los cofrades y la Virgen María como puente y camino hacia Dios, *sino que también albergan en su seno la recreación periódica de una imagen social y la toma de conciencia de si mismos como individuos que pertenecen a un grupo y actúan en común*⁴¹⁸.

La imagen de la Virgen del Rosario *singulariza la generalidad de devociones marianas en una advocación de carácter local, entendida como patrimonio sagrado de la comunidad*⁴¹⁹. Tanto su imagen, altar, estandarte,

⁴¹⁸ DURKHEIM, E.: *Las formas elementales de la vida religiosa*. Madrid. Ed. Alianza, 1993, p. 660.

⁴¹⁹ CASTILLA VÁZQUEZ, C.: “Análisis de la dimensión simbólica de una devoción: La Virgen de Coronada en Calañas”. En *Demófilo: Revista de Cultura Tradicional de Andalucía*. Sevilla. Ed. Fundación Machado. n.º 12, 1994, p. 78.

rosario, vestimentas, corona y ermita, constituyen el principio estructurador del espacio sagrado para todos los creyentes practicantes del grupo local.

Con la devoción a María se busca un remedio a las necesidades físicas de salud y bienestar y la propia imagen ejerce un papel muy importante como símbolo alrededor del cual surgen valores de igualdad y solidaridad⁴²⁰.

Las motivaciones que llevan a los creyentes católicos a pertenecer a las cofradías rosarianas, aceptando sus normas y estatutos, participando en mayor o menor medida de sus rituales más genuinos (Despierta, Aguinaldos, Romería, Encuentros) son muy variadas, pero en general, invocar el perdón a la divinidad, pedir algún favor y ofrecer los sacrificios como acción de gracias cuando ese favor es concedido por parte del ser sagrado, suelen ser las razones más frecuentes que explican la adhesión al grupo auroro.

Las letras de los cantos analizados y salves de salud del cancionero verifican que las necesidades físicas de bienestar son las más solicitadas por los devotos. He aquí algunos versos extraídos de la salve que corroboran lo anteriormente explicado: *-... / Atenderle, Madre mía, / sus deseos entrañables, / que él anhela la salud / por visitar tus altares. / Moveros a compasión / y salud perpetua dadle / que publique y engrandezca / vuestro Rosario inefable / ... / Así lo pide el enfermo, / y nosotros, los cofrades / postrémonos de rodillas / a suplicarle a la Madre.*

Sin embargo, estos rituales pertenecen también al mundo de la fiesta y están formados no solo por elementos penitenciales, sino también lúdicos y festivos.

En la mente del auroro, terminada la parte religiosa viene la incorporación a la fiesta, lo que no es contradictorio con el recogimiento que obliga lo sagrado, sino más bien supone la integración de ambos momentos: Cuando van en Romería paran en las casas de campo del camino gastando bromas y

⁴²⁰ *La convivencia humana no es posible sin unas normas, unas reglas, unos valores cuya jerarquización define el estilo cultural de cada grupo. Normas y valores que exigen un acto continuo de afirmación y reafirmación, de aprobación y legitimación, ¿y que mejor sanción que la proveniente de una instancia superior, reconocida por todos y, consecuentemente, inapelable?* LISÓN TOLOSANA, C.: *Antropología Social y hermenéutica*. México. Ed. Ediciones F.C.E. 1983, p. 78.

tomando refrigerios. Al terminar la Despierta, desayunan con el típico chocolate acompañado de toñas y almojábanas y en los Encuentros suelen terminar con un almuerzo fraternal amenizado con música y gran jolgorio.... *La penitencia se rompe con la alegría reparadora de la fiesta* y supone un momento recreativo y de gran estímulo que alegra la cotidianidad. *La extroversión y la alegría de todos y cada uno, masiva y particular, la exuberancia y prodigalidad, la catarsis y el clímax, la expansión del yo y la sublimación del grupo son realmente posibles en las convivencias festivas de los grupos, en la que la experiencia de la convivencia se dramatiza a dos bandas, real y simbólicamente, a lo divino y a lo humano*⁴²¹.

A raíz de lo observado en el análisis etnomusical y etnolingüístico de los cantos y rituales, se puede constatar que el movimiento auroro se nos presenta como un hecho esencialmente expresivo y simbólico que conlleva un conjunto estructurado de símbolos, señales e indicadores encajados en un código comunicativo que constituye un determinado lenguaje o metalenguaje: las palabras que componen las canciones (María madre, reina, estrella ... , ampáranos, socórrenos, perdónanos, etc) y su lenguaje melódico a través de las voces y el acompañamiento instrumental, son los vehículos expresivos del mensaje formando su propio código lingüístico (palabras y acordes, ...) y paralingüístico (gestos al santiguarse, al bajar la cabeza para meditar, gesticulación de la cara al cantar, ritmos corporales, comunicación por el tacto, alzar el estandarte... etc.).

El campo semántico auroro está formado principalmente por las siguientes categorías interpretadas por términos como:

⁴²¹ LISÓN TOLOSANA, C.: *opus cit.*, p. 78.

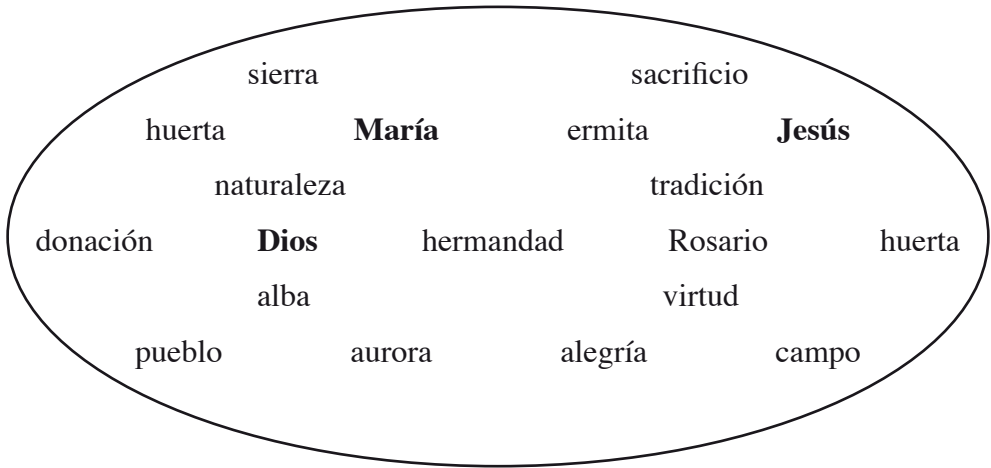


Fig. 5: Alrededor de María, Dios y Jesús se agrupan los demás términos.

En cuanto a elementos integrantes de una noción determinada de identidad, las categorías que se incluyen dentro de este campo semántico, se conforman por oposición a lo contrario de sus normas establecidas y consideradas como conductas desviadas.

Los siguientes términos representan otras categorías que el auroro contrapone a las anteriores:

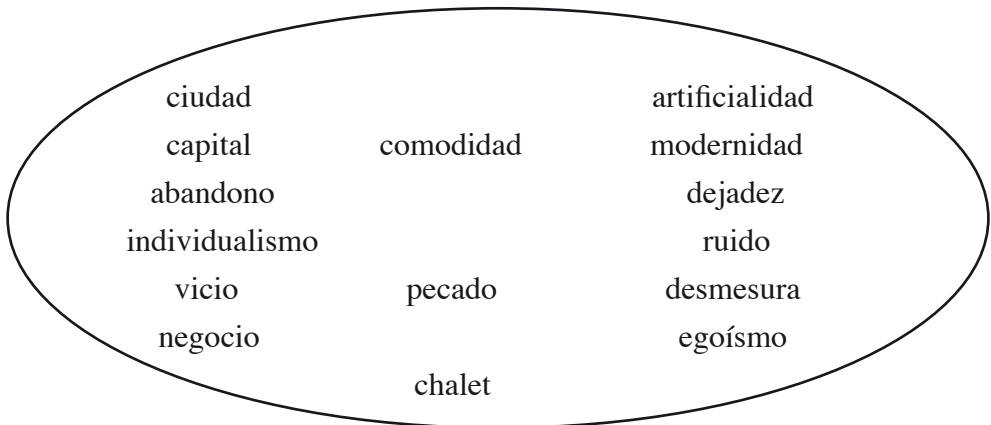


Fig. 6: Términos antagónicos del ideal auroro.

El rito, vivido y experimentado de maneras diferentes, es normativizado y regulado por aquellos que se sienten depositarios de la tradición aurora, en una oposición que, en ocasiones, lleva al conflicto más allá de lo simbólico. La no asistencia a los actos litúrgicos, la indiferencia y apatía juvenil, la antipatía con la que otros grupos juzgan a los líderes que manejan y manipulan al grupo, son conductas criticadas desde la norma y la ortodoxia.

Las vivencias y experiencias particulares de los individuos en torno a los ritos, condicionan no solo la comprensión sino su discurso y comportamiento. Estas son íntimas e intransferibles, lo que los sitúa lejos del albergar una única interpretación. Ortodoxia y heterodoxia son categorías simbólicas y constructos humanos más o menos limitados, cuya función es la de servir de piedra angular de todo un sistema valorativo.

El mensaje aurora -de alabanza a la Virgen, invocando salud y pidiendo por los difuntos- que ha sido transmitido por vía oral, de generación en generación, tiene sus propias reglas que a menudo funcionan de un modo inconsciente: la conducta del grupo se va interiorizando desde la infancia de cada individuo, de tal manera que el aprendizaje y la asimilación de los signos y símbolos de los rituales se va produciendo de una manera lenta y paulatina, presentando múltiples vertientes según la edad, el estatus y la procedencia; si bien aparecen dos posturas principales: la de aquella persona que simpatiza y se identifica con el grupo, pero no llega nunca a participar y la de aquella que decide entrar voluntariamente asumiendo las normas del conjunto de sus rituales⁴²².

Analizados de manera simbólica, los grupos auroros reúnen en sí y representan los valores propios de la identidad Aurora. El sacrificio viene dado por el esfuerzo que supone la asistencia a la Despierta rompiendo el descanso nocturno y aguantando las inclemencias del tiempo. También por el número importante de horas invertidas entre ensayos y representaciones, sin que la actividad musical posea un carácter remunerado. La idea compartida de

⁴²² Los ritos albergan en sí tantos ángulos, una cantidad tal de perspectivas como heterogéneo y numeroso es el contingente de participantes.

una solidaridad y ayuda comunales se hace explícita en la colaboración que se presta en los ensayos, pues la instrucción musical de los diversos miembros varía en grado sumo, lo que redundará en largas sesiones de enseñanza de los individuos más avezados sobre los menos; asimismo, en las invitaciones que aceptan de otros pueblos e instituciones y en la comensalidad.

El compromiso, supone la aceptación tácita de normas de comportamiento y valores que regulan la actividad grupal: La asistencia a ensayos y representaciones, la aceptación de un liderazgo y el cumplimiento de tareas en forma y plazo representan modos de actuación cuyo fin último repercute en un bien común.

La devoción, no solo se representa simbólicamente mediante elementos materiales, como la imagen de la Virgen, los faroles, el estandarte y los cánticos sino que es además una condición “sine quae non” para poder pertenecer y permanecer en el grupo. Ésta, aparece expresada, como un conjunto de pautas emotivo-operacionales (rezar el Rosario, pedir por los difuntos, memorizar los cantos o asistir a la mayor parte de convocatorias) y son la herramienta clave de la identidad que se manifiesta explícitamente mediante un complejo aparato simbólico referencial: arreglo de la andas de la Virgen, compra de flores para adornar la ermita o los altares, rezos, cantes, estampas, rosarios o viandas. La multiplicidad de iconos que aparecen en sus celebraciones refieren de manera directa al ámbito litúrgico y festivo en el que se circunscribe el ritual anual dedicado a la Virgen del Rosario.

Los grupos auroros, en cuanto segmentos de un conjunto mayor – la comunidad de católicos creyentes – reciben de ésta una función representativa singular frente a otros subgrupos y pretenden ser la quintaesencia de los valores y virtudes de “lo auroro” ejemplificando las normas de comportamiento y discursivas acerca de la “auténtica devoción” que respalda una Iglesia Católica preocupada en su ortodoxia.

Gráficamente puede representarse de la siguiente manera:

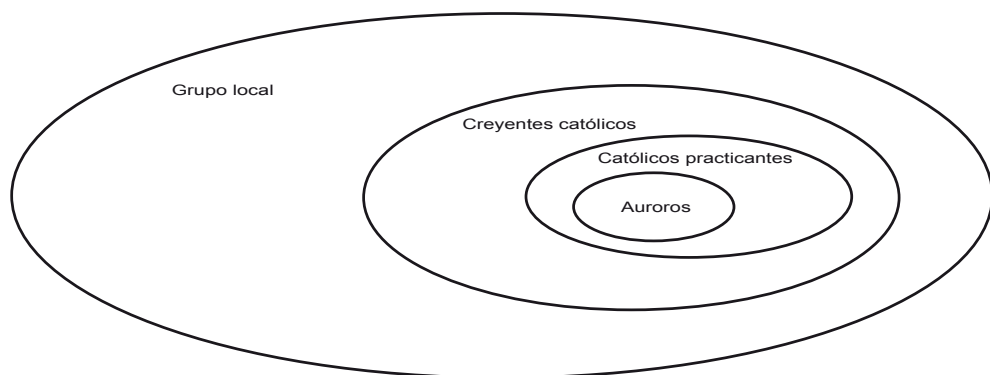


Fig. 7: El grupo social de la comarca alberga dentro a los católicos creyentes y dentro de él emergen aquellos católicos practicantes en cuyas filas surgen los auroros.

La Aurora como acontecimiento festivo nos dibuja una representación ritual del tiempo, los días principales de Despierta, Romerías, Aguinaldos y Difuntos son categorías de tiempo bien diferenciadas de los demás y marcan el calendario. Su carácter cíclico es un rasgo fundamental que viene a confirmar una estructura de relaciones siempre vivas y genera diversas reflexiones acerca de su origen sincrético en el que se entremezclan elementos procedentes del calendario lunar y solar, del año litúrgico y del ciclo agrícola, pues la literatura Aurora se identifica totalmente con los ciclos litúrgicos creados por la Iglesia Católica.

Profundamente relacionados con las fiestas esenciales de las localidades a las que pertenecen (7 de octubre, 1 de noviembre, Purísima, Navidad, Semana Santa, y Santiago el Mayor), sus actividades suponen la vivencia del tiempo colectivo que marca, a su vez el tiempo de vida individual de los miembros del grupo. El sentimiento de identidad propio se basa en compartir en el tiempo y en el espacio unos mismos valores⁴²³. Éstos se entretejen en la historia cotidiana, forman parte de ella, están presentes en los actos y participan de un mismo código lingüístico. Ahora bien, es preciso constatar que a menudo se produce una distancia entre el sistema de valores y el comportamiento, entre

⁴²³ Entendemos por valores, principios generales de conducta concebidos a lo largo de la Historia y que se transmiten a través de la ejemplificación.

las normas y las actuaciones. Como en todos los grupos humanos, aparecen focos de tensión que distorsionan las relaciones entre los miembros del grupo. La estructura de los ritos de paso auroros, constan fundamentalmente de tres fases: en la primera, el individuo se traslada (siempre de un modo inconsciente) del mundo cotidiano y profano al mundo sagrado. Nos referimos a las vísperas de las actividades en la que se prepara todo lo referente al ceremonial (flores para adornar a la Virgen, recogida de faroles, estandarte y cruz de guía, preparación de instrumentos, adecuación y limpieza del itinerario, vestimenta que van a utilizar ...). Cuando los auroros se sitúan frente a la puerta de la ermita – en el caso de la Despierta – comienzan el primer canto: *Los faroles ya están encendidos / y el Santo Rosario no puede salir / y la Aurora llama a sus devotos con la voz más clara que la de un clarín. / Devotos, venir: / Rezaremos el Santo Rosario / a la bella Aurora Reina Emperatriz*, se marca simbólicamente la entrada en el tiempo y en el espacio al mundo sagrado, es decir, penetran el umbral de dicho mundo. Lo mismo ocurre en la Romería, Aguinaldos o Encuentros cuando dan comienzo a la actividad, punto álgido donde se aglutinan los sentimientos colectivos.

En la segunda fase, el auroro se sitúa en un estado marginal, con el tiempo detenido⁴²⁴, es el momento en que se traspasa el umbral y se accede mediante la oración y el canto a otra dimensión espacio-temporal. El grupo toma conciencia de sí mismo, los lazos de solidaridad se fortalecen entre los miembros, desaparecen las diferencias y se experimenta la emoción tan buscada de comunidad. En este periodo, se sienten protagonistas y portadores de una sublime tradición frente a los demás grupos del pueblo⁴²⁵.

El cofrade auroro sale de la ermita para realizar su peregrinación por las calles de pueblo, ahora convertidas en “camino espiritual” con connotaciones ascéticas, catárticas o purificadoras⁴²⁶. La limpieza física de las calles (retirada de contenedores, limpieza, engalanamiento de balcones con banderas, etc...)

⁴²⁴ Según las enseñanzas de Victor Turner, se situarían simbólicamente al margen del margen.

⁴²⁵ MORRIS, B.: *Introducción al estudio antropológico de la religión*. Barcelona, Ed. Paidós. 1995, p. 152.

⁴²⁶ Las procesiones con vueltas alrededor del santuario o ermita por el sentido de la izquierda son típicas de los cultos prerromanos para marcar el movimiento de ascensión al vértice del tiempo originario: Se retrocede al tiempo primigenio donde figurativamente se encuentra la fuerza de la vida y se avanza por la derecha, para seguir culminando el ciclo de vida presente e individual.

tiene un sentido de purificación y descontaminación que pretende convertir el espacio cotidiano y profano en el cual se realiza el ritual en espacio sagrado. También la limpieza física y el vestirse de un modo especial para el evento ofrece el paradigma de la purificación personal, es decir, permite la entrada en un nuevo dintel.

Los sacrificios y actos de contrición del auroro se hacen operativos mediante las plegarias y el sentimiento que se transmite a través de los cantos; en recogimiento (entre silencio, oraciones y cantos) cada uno busca en el peregrinaje, el sentido sacro del acto procesional; cuando llega a la meta se siente con un status diferente, superior, purificado.

En la tercera fase se vuelve al mundo profano, y el tiempo secular emprende su marcha: La comensalidad después del ritual, supone el momento de descenso a la fase de incorporación o reintegración al tiempo presente con su compleja problemática donde se vuelve a asumir los roles familiares y sociales que simbólicamente quedaron suspendidos o desvanecidos. La puesta en contacto con las condensaciones básicas de su cultura a través de la religiosidad heredada, transforma al grupo nuevamente, sin que éste sea consciente de ello.

Aunque a través del tiempo han sufrido olvidos, rescates y adaptaciones que evidencian los cambios sociales, los rituales auroros suponen un acontecimiento comunicativo por excelencia, en el que sucede una serie de interacciones y un *fluir* constante de procesos comunicativos ricos e interesantes.

Como toda tradición requiere un proceso de interpretación y reinterpretación continúa para adaptarse a las necesidades sociales del que la recibe o la interpreta: El abandono del hábito para salir a cantar, la limitación de actividades dedicadas a los difuntos, la disminución del número de los cofrades auroros, la desaparición del baile de cascabeles en la subasta, la disminución de las donaciones de productos agrícolas, el ingreso de la mujer, la puesta en marcha de romerías y nuevos grupos y la participación en los

Encuentros de Auroros del Bajo Segura, son modificaciones que en definitiva evidencian un cambio social profundo, así como la adaptación del “auroro” a una nueva forma de vida desvinculada del mundo agrario y la incorporación de mecanismos que refuerzan la convivencia y el disfrute de las actividades en grupo, además de aportar un punto más de entendimiento entre “nosotros” -auroros locales- y el “ellos”, auroros de los pueblos vecinos.

Con el estudio comparado de los estatutos de la Cofradía del Rosario de Albaterra pertenecientes a los siglos XVIII, XX y XXI, se ha dejado patente que las cofradías desde su origen se sitúan en un plano intermedio entre Iglesia y sociedad. Integradas en el mundo parroquial, dirigidas por el clero regular primero y secular más tarde, han sido dirigidas en todo momento por el prelado de la diócesis o autoridad eclesiástica competente a través de visitas pastorales. Por otro lado, el estudio comparativo revela que las normas básicas que se derivan puntualmente de las creencias y la labor de la Iglesia por transmitir las y velar por la ortodoxia, no han cambiado en modo alguno. En los tres documentos se describe la naturaleza, fines, actividades y todo lo relativo a las personas encargadas de la dirección y organización de la hermandad. Con respecto a la actualidad, lo más relevante de mencionar es el cambio de sede de la cofradía que pasa de la ermita del Rosario edificada en el siglo XVIII a la Iglesia parroquial Santiago Apóstol y la anulación de las funciones del “*dispertador o despertador*” que ha pasado a ser una reliquia histórica.

A día de hoy, los estatutos han sido aprobados por la autoridad eclesiástica competente al encontrarse adaptados al nuevo Código Canónico aprobado por Juan Pablo II en 1983, que establece unas orientaciones y normas específicas comunes que articulan tanto los aspectos jurídicos como los pastorales.

Entre las aportaciones más importantes de este estudio se encuentra el análisis etnolingüístico de los cantos auroros de Despierta del Cantoral de Albaterra, situado en la segunda parte del capítulo cuarto y el estudio comparativo de estos cantos con los correspondientes a nueve Cantorales de pueblos de la comarca donde la tradición aurora está muy bien arraigada. Este

estudio comparativo entre los cantos de los distintos pueblos y su posterior interpretación doctrinal, ocupa el contenido del quinto capítulo y supone la aportación central de este libro.

El análisis formal con sus niveles fonético, morfológico y sintáctico se ha realizado para llegar a elaborar una síntesis sobre el sistema de valores que subyace en el fondo de estas oraciones cantadas y ha permitido precisar el origen de sus fuentes e influencias. Sus variantes más significativas han servido para iluminar el camino de la comprensión en mayor profundidad, una interpretación más ajustada y una valoración de su literatura, evitando los errores que se derivan de cualquier reduccionismo y de no situarla correctamente en su marco socio-religioso y cultural.

Dentro del análisis formal se ha comprobado la disposición de los materiales lingüísticos y se ha encontrado la presencia abundante de sustantivos que dan a entender un tipo de literatura esencial, centrada básicamente en los referentes más inmediatos de la realidad, fácilmente asimilables por un grupo social iletrado en sus orígenes. A través de los adjetivos los cantores transmiten de un modo especial su cariño, su respeto y su incondicional amor a la Virgen. La profusa utilización de los adjetivos que en su mayor parte están relacionados con María, ralentiza la lectura y colorea los textos auroros, confiriéndole una belleza sencilla y unos matices marianos llenos de afecto.

Los verbos tienen una importancia vital en los cantos, con ellos se expresan piropos y ensalzamientos a la Virgen, enseñanzas doctrinales de la Iglesia Católica, los hechos principales de Jesús, y las súplicas a la Virgen María pidiendo protección y salvación para cuerpo y alma.

En el nivel sintáctico se ha detectado que en los cantos de Despierta predominan las oraciones compuestas coordinadas yuxtapuestas. Los versos que componen las estrofas están formados por oraciones simples que se unen a otras mediante el uso de la coma; esto es un signo que ratifica la sencillez compositiva de los cantos, también llamados de “esquina” ya que se cantan en unas determinadas esquinas del pueblo que el grupo establece en su procesión.

El elemento semántico principal de los cantos es la Virgen María. Se ha realizado un mapa conceptual con las distintas denominaciones que se le atribuyen. Los otros elementos semánticos relevantes, Dios, Jesús, Rosario y personajes que pueblan el universo auroro, se han analizado y resaltado en el canto o cantos donde aparecen.

Por último, en el análisis comunicacional se advierte que el *emisor* del ritual auroro es un subgrupo social concreto que se enmarca dentro de la Cofradía de la Virgen del Rosario fundada en 1651 y más tarde en la Hermandad de la Aurora que surge en su seno en 1763. Su *canal* de transmisión es el “canto” que le sirve para expresar sus sentimientos y comunicarse con la divinidad, y el *mensaje*, estaría representado por el contenido que comunica, su fe en María. De las cinco funciones comunicativas analizadas, resalta la *emotiva* que mediatiza todo el discurso y la función *poética* que se localiza en la propia estructura del mensaje; el canto auroro es una poesía popular que expresa de forma bella y mediante un lenguaje metafórico los sentimientos por María. Ahora bien, esta función *estética* se subordina siempre al contenido religioso y sirve para unir al grupo entorno a unas creencias compartidas.

Con el análisis formal en sus distintos niveles, el semántico y el comunicacional no se ha pretendido solo obtener una prolija enumeración de datos, sino llegar a una síntesis que nos ha permitido elaborar críticamente el sistema de valores que subyace en el fondo de la literatura aurora y que ha sido el fundamento para la elaboración del análisis comparativo y su posterior interpretación.

El análisis comparativo de los cantos y su interpretación doctrinal ha puesto de manifiesto las semejanzas y diferencias existentes entre los diez Cantorales correspondientes a los grupos de Albaterra, Almoradí, Benijófar, Callosa de Segura, Catral, Cox, Daya Nueva, Formentera del Segura, Guardamar y Redován. La estructura formal es idéntica en todos los cantos. A una estrofa de cuatro versos, normalmente endecasílabos, le sigue un remate que llamamos estrambote compuesto por tres versos, el primero de cinco sílabas de carácter imperativo y dos versos endecasílabos que concluyen la

estrofa en los que se piropea a María o se invita al devoto a la asistencia del Rosario de la Aurora.

Este estudio corrobora la tesis del origen común de los grupos a pesar de las variaciones que a través del tiempo han ido surgiendo en los distintos grupos, centradas en los motivos diferenciadores, a veces intencionados y otras veces espontáneos, que han marcado su identidad propia. Dentro de la unidad, existe pues, una gran diversidad formal que tan solo afecta a la superficie dejando intacto el fondo en el que reside la creencia, porque parafraseando a Ortega y Gasset, *el suelo más firme que pisan los auroros, es el suelo de su fe en la Virgen María a la que veneran con sus cantos y Rosarios*. Queda suficientemente probada la permeabilidad del lenguaje entre los distintos grupos con ciertas expresiones que con el paso del tiempo se combinan de forma distinta buscando la originalidad de forma accidental.

Los cantos de Despierta, por su rica temática en torno a la figura de María enmarcada en el horizonte cristológico y por su estructura formal sencilla, constituyen una ajustada síntesis de todas las oraciones cristianas pertenecientes a cualquier periodo litúrgico establecido por la Iglesia Católica. Así podemos afirmarlo tras realizar una interpretación exhaustiva de sus contenidos desde la Teología y la Fenomenología de la Religión.

La tradición aurora no se limita a narrar un pasado estancado en el tiempo sino que lo asume y lo recrea, por ello está en continua transformación sin que jamás pierda su esencia. La improvisación y la recreación propias de toda transmisión oral, ha permitido que la ductilidad y maleabilidad de los Cantorales marquen la seña de identidad de cada grupo auroro dentro de una idéntica matriz, fuente de su espiritualidad que siguen transmitiendo por medio de una estructura musical y poética idéntica.

Estos datos son ratificados por los múltiples estrambotes o remates encontrados, que son proclives a alterarse con tan elevada facilidad, que nos ofrecen un número ímprobo de variables. La excepción extraordinaria es encontrar estrambotes idénticos entre los grupos. A lo más que podemos

llegar es a establecer como regla general que estos remates estróficos son polivalentes y tienen todas una falsa rima asonante preferentemente en –a, –e, –i y –o, vocales que se prestan a una rima fácil y coloquial. En este sentido, es paradigmático el pueblo de Catral. Debido a su carácter improvisado, a su ductilidad y maleabilidad, el Cantoral de Catral solo conserva cuatro estrambotes fijos que se van añadiendo a la estrofa principal según proceda a la rima y dependiendo del tiempo litúrgico en el que se cante.

Se ha observado, como casi en todos los pueblos de la muestra existen cantos originales, propios de la creatividad del grupo que surgen en un determinado trayecto de su historia y cuyas circunstancias son difíciles de determinar debido al carácter vital de la tradición. Dentro de la unidad, existe pues, una gran diversidad formal que afecta a la superficie pero que deja intacto el fondo relativo a la creencia original. En cada pueblo, en cada grupo, aparecen motivos diferentes, buscados a veces y espontáneos la mayoría de ellas, que suponen una distinción del grupo por alguna u otra razón. Buena prueba de ello supone el apartado dedicado a los “cantos originales”.

Numerosos ejemplos nos han proporcionado un conocimiento certero sobre la ductilidad de los cantos, de tal modo, que aunque se introduzca un verso que varía ligeramente la cadencia rítmica, no incide sobre la unidad de la composición y mucho menos cambia su significado (Véase el canto número 9 de Albaterra).

Siguiendo con el tema de las múltiples variantes, constatamos que a veces se deben a un error de dicción en el lenguaje oral de tipo espontáneo, que al no producir una cacofonía, se va asentando con el uso y termina consolidándose entre los cantores, pasando más tarde a transcribirse de ese modo, aduciendo razones alusivas a la tradición.

La multitud de variables, como muestra el canto número 3, compartido por todas las poblaciones, nos obliga a reflexionar sobre la debilidad de las posibles alegaciones que pueden justificarlas. Aventurar ciertas tesis concretas, nos haría caer en muchos casos en falta de rigurosidad porque la mayor parte

de las veces no se encuentran ni pueden presentarse pruebas sobre las causas de ciertos cambios, alusiones u omisiones. Es el caso que nos muestra el canto 3, concretamente en su verso número 3, donde se narra *quien lleva el estandarte cuando sale el Rosario en procesión en los cielos*, los personajes van cambiando en los diez pueblos que lo comparten, porque cada uno la ha adaptado a su historia local o a sus preferencias. Así, por ejemplo en Albaterra lo porta San Francisco, en Almoradí, San Miguel, y en Benijófar, Santiago Apóstol.

Queda probada la permeabilidad del lenguaje entre los distintos grupos con ciertas expresiones que con el paso del tiempo se combinan de forma distinta buscando la originalidad y la identificación del canto. Un ejemplo lo tenemos entre los cantos número 24 de Albaterra, número 3 de Almoradí y número 33 de Callosa de Segura donde se describe *el acontecimiento de la flagelación del Señor*, de forma semejante pero de manera distinta en las tres poblaciones.

En cuanto al fondo, los cantos no presentan diferencia alguna. Encajan en su mayor parte en el género de la “loa” que consiste en enaltecer de todos los modos y maneras imaginables a la protagonista y heroína, María de Nazaret. La originalidad de las comparaciones de María con diosas griegas como Aurora o Diana, tan de moda en la literatura profana del siglo XVII, demuestra la antigüedad de las letras (Véase el número 8 de Guardamar) y resumen la tendencia barroca de fundir elementos profanos y religiosos. A pesar de estos cultismos, la literatura aurora sigue sin perder su aire de sencillez y de frescura creativa propia de todo lo popular. Exenta de elaborados conceptualismos doctrinales, posee un sentimiento teológico natural de gran calado que se pone de manifiesto en la práctica de la tradición. El auroro que pone en su boca estos cantos y los eleva hacia el cielo, pisa firmemente el suelo de su creencia donde se encuentra plenamente instalado. Corrobora de este modo las sublimes palabras del gran filósofo Ortega y Gasset que decía que “las ideas se tienen, pero en las creencias se está”.

Aunque pueda estar ajeno a los fundamentos teológicos, cristológicos o mariológicos que conlleva su fe, lo realmente extraordinario, como se ha demostrado en el análisis, es que la “viven” y la transmiten con absoluta naturalidad. La obra doctrinal y catequética de la Iglesia Católica ha sido y sigue siendo su soporte y la fuente que riega y mantiene viva su fe en María.

Como tónica general se puede afirmar que el trasfondo de estos cantos marianos, así como el rezo del Santo Rosario, es eminentemente cristológico y de su literatura se desprende un mensaje claro y sencillo: el auroro pretende llegar con sus oraciones cantadas directamente a Jesús, a través de los amorosos brazos de María, quien permite que este trayecto no se tuerza y protege al devoto con su amor maternal, liberándole de la ansiedad existencial y colmándolo de esperanza en otra vida mejor.

La “encuesta”, analizada en el capítulo sexto, nos ha permitido, entre otras cosas, obtener aspectos psicosociales de los grupos auroros de la comarca, como su actitud ante las autoridades civiles locales, provinciales y autonómicas, su conducta respecto a las normas eclesiológicas y a los estatutos establecidos dentro de la asociación. Se ha obtenido, asimismo, la percepción que tienen hoy los auroros de sí mismos y del resto de la población en la cual están insertados.

De carácter eminentemente descriptivo, la encuesta ha reflejado el nivel de conocimiento que el grupo tiene de sí mismo, comprobándose que éste varía según la historia personal de los implicados en la tradición y el rol que juegan dentro de ella. Ha dado respuesta a los objetivos principales que se fijaron cuando se elaboró el cuestionario que giraban en torno *“al conocimiento más profundo del presente de los grupos hoy activos en la comarca, su valoración de los orígenes y su historia, sus proyectos de futuro y el grado de relación existente entre ellos”*.

Con las valiosas respuestas de los grupos, se ha realizado una aproximación a su situación actual y se han conocido y ratificado datos sobre sus orígenes y el desarrollo de sus actividades a lo largo del tiempo. Sin duda,

ha completado nuestro trabajo de campo basado en la observación directa y las entrevistas personales que durante años, se han realizado, por lo que la encuesta ha representado una eficaz ayuda para el conocimiento profundo del movimiento auroro en la comarca.

Los grupos auroros se sienten orgullosos y tienen conciencia del origen de esta tradición mariana que comenzó con la llegada de los dominicos a las tierras oriolanas a partir del siglo XVI. Todos muestran sus respetos por la Orden de Predicadores y su legado mariano secular⁴²⁷.

Observamos por los datos obtenidos que a través del tiempo, la tradición ha ido creciendo y adaptándose debido a la permeabilidad cultural y religiosa existente entre los pueblos vecinos, así que podemos afirmar que estas asociaciones comenzaron en la comarca a la sombra del Concilio de Trento y venciendo los avatares económicos, sociales y religiosos, no solo han sobrevivido hasta el siglo XXI, sino que han aumentado el número de grupos. Sirvan de ejemplo los nacidos durante el siglo pasado San Isidro (1988) y Guardamar (1992), y durante este siglo Dolores (2007). Sabemos que algunos grupos auroros surgidos en los siglos XVI y XVII desaparecieron durante un periodo de tiempo por avatares socio-económicos, y más tarde volvieron a resurgir con nueva vitalidad. Es el caso de Albatera (1988), Almoradí (1992) o Formentera del Segura (2003), mientras que Bigastro, Callosa de Segura, Catral, Cox, Granja de Rocamora, Redován, Rincón de Bonanza y Rafal han permanecido activos desde sus orígenes a excepción del periodo de la Guerra Civil Española.

Es cuanto menos curioso, que este fenómeno religioso engarzado poderosamente en la vida devocional de la gente sencilla de la huerta y los pequeños pueblos de secano de la comarca, que seguían el modelo de otras zonas españolas como Andalucía, Murcia, Aragón, Navarra, Castilla o Extremadura, no se viera afectado en gran medida por la ola neoliberal de la

⁴²⁷ La devoción rosariana impulsada inicialmente por la Orden de Predicadores, se extendió por todo el Reino y en el siglo XVII fue sancionada por las leyes reales, lo que contribuyó de manera eficaz a su consolidación. Resolución de Felipe IV en 1655, *"para entender la devoción del Rosario de Ntra. Señora y que se rece cada día en las Iglesias"*. Novísima Recopilación de las Leyes de España..., Madrid, 1805, lib. I, tít. I, Ley XXI.

Ilustración y las consecuencias de carácter político y religioso que sus ideas tuvieron a lo largo del convulso siglo XIX español⁴²⁸.

Al ser la tradición aurora una tradición oral que pasa de padres a hijos, de generación en generación y teniendo en cuenta que la memoria del ser humano es selectiva y limitada por naturaleza, los grupos no muestran tener constancia alguna de los problemas que sufrió la Iglesia Católica a partir de 1789 cuando comenzaron a expandirse por toda Europa las ideas de la Revolución Francesa respecto a la separación de los poderes eclesiásticos y civiles y sobre todo a la libertad de conciencia y de culto que todo ciudadano debía tener derecho a ejercer⁴²⁹. Que estas ideas no calaran con profundidad en la sociedad española y aún menos en los sencillos grupos que nos ocupan, siempre tutelados por una Iglesia, en esos momentos ultraconservadora, lo prueba la aparición de nuevas hermandades de auroros en pueblos de la comarca, como es el caso de Formentera del Segura que surgió en 1700, los grupos de Bigastro, Rincón de Bonanza y San Fulgencio que nacen a mediados del siglo XIX y el de la Daya Nueva que se fundó en 1902. Del mismo modo, en las respuestas, tampoco se alude al periodo histórico de la II República, cuya política antirreligiosa fue una de las causas que provocó la Guerra Civil de 1936.

A partir del 14 de abril de 1931, comenzaron los debates de las Cortes Constituyentes sobre la Ley francesa de 1905 que estipulaba el no

⁴²⁸ Cuando se desata el interés gubernamental por las cofradías, estas conocían una etapa de máximo esplendor, sobre todo en áreas rurales. Para el estado constituían unos entes obsoletos, con fines desvirtuados, alejados a menudo de los estrictamente religiosos, propensos al despilfarro económico y por tanto, a la ruina de sus súbditos. Por ello, la Corona mandó elaborar el Expediente General de las Cofradías del Reino que había comenzado a tramitarse en el Consejo de Castilla en 1768, bajo la iniciativa del fiscal Campomanes y el apoyo del presidente Aranda. Sin embargo, este informe acabó teniendo poca incidencia sobre la realidad aunque puso en cuarentena a las Cofradías. Para la Iglesia, representaban un terreno resbaladizo, precisado de vigilancia para preservar la fuerza del mensaje evangélico y el adecuado comportamiento de los fieles. Para más información sobre el tema véase ARIAS DE SAAVEDRA, INMACULADA y LÓPEZ MUÑOZ, MIGUEL-LUIS: "La Política Ilustrada ante la Religiosidad Popular. Intendentes y Cofradías en el Reinado de Carlos III", en FERNÁNDEZ ALBALADEJO, P. MARTÍNEZ MILLÁN, J. y PINTO CRESPO, V (Coords.): *Política, religión e Inquisición en la España Moderna*. Madrid, 1996, pp. 85-105.

⁴²⁹ Sin duda las ideas que surgieron de la Revolución Francesa respecto a la separación Iglesia-Estado supusieron un hito importante en la historia de la cultura occidental. Como es sabido, desde la antigüedad clásica (Grecia y Roma), la religión ha tenido el carácter de institución política. "La conversión del Cristianismo en religión oficial del Imperio consolidó esa concepción, que se mantuvo a lo largo de la Edad Media, en una sociedad cristiana con dos cabezas: el Emperador y el Papa. Esta distinción no excluyó la interferencia política del Papa en el ámbito temporal, ni del Emperador en los asuntos internos de la Iglesia". SOUTO, J.A.: "La idea medieval de nación" en *Cuadernos de Derecho Público*, 2, 1997, pp. 117-139.

reconocimiento, ni la subvención a ningún tipo de culto. Pretender copiar este laicismo francés provocó una serie de problemas que terminaría fracturando y radicalizando a la clase política y que tendría unas consecuencias graves para la Iglesia Católica y la sociedad en general, a partir de los asesinatos de curas y monjas y la quema de iglesias y conventos. El Gobierno de la República dejó bien claro que el estado no debía mantener ningún tipo de relaciones con las religiones y deseaba simplemente afirmar que el hecho religioso dejaba de ser público y pasaba a ser una cuestión privada.

La gente mayor activa hoy en el movimiento aurora, cuya edad está comprendida entre los 70-90 años, solo recuerda lo que vivió en la infancia o sus padres y abuelos le transmitieron: “que los auroros siempre realizaron sus celebraciones ininterrumpidamente a través del tiempo, a excepción del periodo de la guerra fratricida que duró tres largos e interminables años de 1936 a 1939”.

Creemos necesario resaltar que el conocimiento que tienen los auroros respecto a su origen y su trayectoria ininterrumpida a lo largo del tiempo, no está exento de contradicciones y vaguedades sin matización. Es posible que la mayor parte de los grupos hayan “aparecido y desaparecido” en diversas ocasiones, no solo debido a causas socio-económicas o religiosas, sino también debido a circunstancias alusivas a las personas que en determinados momentos han conformado y dirigido los grupos. Pues es sabido que en ocasiones, éstos se han visto desprovistos de liderazgo y referentes para secundar con vitalidad la tradición. Por ejemplo, Albaterra contesta que sus orígenes están ubicados en el siglo XVII y siempre se han mantenido, mientras que la fecha de su actual resurgimiento sabemos que data del curso 1988-89. Sin embargo, en el imaginario colectivo pervive la idea de que los auroros funcionaron desde su origen de forma continuada, decayendo a finales de los 60 y en la década de los 70, por el afán de cambio y progreso que impuso la moda del momento, donde todo lo tradicional estaba caduco y obsoleto.

Por otra parte, Callosa de Segura y Catral, cuyas formaciones son las más antiguas remontándose ambas a 1559, aseguran que la tradición aurora

ha permanecido activa desde sus orígenes y solo se interrumpió en el periodo de la Guerra Civil. Estas poblaciones pueden constituir la salvedad a lo expuesto anteriormente, aunque no disponemos de ningún documento que así lo certifique. Sin embargo, Bigastro que ubica sus orígenes a finales del siglo XIX, concretamente en 1880, responde que el grupo ha permanecido activo desde sus inicios y pasa de largo la trayectoria de éste a través del tiempo, pues afirma que la asociación actual funciona “desde los años 70 aproximadamente”. Estos ejemplos nos revelan que la rigurosidad de la tradición oral trasluce una percepción de la realidad a veces deformada por el sentimiento y el entusiasmo de aquellos que acogen y viven con fe la tradición aurora. Otra de las aportaciones más originales de este estudio es la constatación de la actualidad aurora en la comarca del Bajo Segura a través de la observación y participación directa en los Encuentros anuales y por medio de una encuesta realizada a todos los grupos. Los datos obtenidos han contribuido al conocimiento más profundo de su presente, sus proyectos de futuro y el grado de relación existente entre ellos, sin duda han completado el trabajo de campo basado en la observación directa y las entrevistas personales que durante años, se han realizado.

Gracias a la unión de los grupos que se lleva a cabo en los Encuentros Comarcales surgidos en 1985, los auroros han revivido la tradición aurora y han atraído la atención de las autoridades civiles y eclesiásticas que se han percatado de su potencialidad como grupo socio-religioso que forma parte del patrimonio identitario de la comarca del Bajo Segura de Alicante.

La tesis que barajábamos al principio de este estudio sobre la importancia que han tenido los “Encuentros Auroros” que nacieron en 1985 para unificar criterios y compartir el modo especial de mostrar el afecto a la Virgen del Rosario a través de unos cantos peculiares, ha quedado suficientemente demostrada y ratificada en esta encuesta. La tradición aurora en la comarca del Bajo Segura ha sufrido una profunda revitalización desde mitad de los años 80 hasta la actualidad y esto en gran parte se debe al éxito obtenido por estos Encuentros. En esta convocatoria anual, que normalmente tiene lugar el tercer domingo del mes rosariero de octubre, alrededor de 2.000 personas se

reúnen cada año en un pueblo de la comarca, fijado previamente, y comparten fraternalmente su fe en Jesús alentada por la persona de su madre, María y plasmada, de modo singular en la literatura y en las tonadas de sus cantos.

Surgidos en 1985 por iniciativa de Callosa de Segura, estos han ido aumentando de forma progresiva en el número de pueblos participantes y en la actualidad, la asistencia entusiasta de todos los grupos auroros de la comarca es una realidad constatable, que además cuenta con el respaldo de los respectivos ayuntamientos y la inestimable aprobación y valoración de una Iglesia cada vez más comprometida en ayudar y potenciar a todos los grupos que se desarrollan dentro de su seno.

Será la Encíclica de Pablo VI, *Evangelii Nuntiandi* editada en 1965, empujada por los aires del Concilio Vaticano II, la encargada de despertar de su letargo a las hermandades y cofradías, y de respaldar toda manifestación de religiosidad popular. Esta nueva política eclesial iniciada por el Papa que culminó el Concilio Vaticano II, será ratificada ampliamente por su sucesor Juan Pablo II, no solo con palabras sino también con gestos. La Iglesia Católica a través de las parroquias será un vehículo de encarnación en cualquier ambiente humano determinado y preciso. En su Encíclica, *Christifideles laici*, 26, el Papa dirá que “*la parroquia es la misma iglesia que vive entre las casas de sus hijos y de sus hijas y desde ella, tiene la imperante obligación de ayudar y potenciar todas las obras de estos, que se dirijan al bien*”.

La encuesta nos revela otro hecho significativo como es el cambio de tendencia respecto al sexo de los componentes en los grupos de cantores. Si en su origen estuvieron formados exclusivamente por varones o con un número mayor de estos, a través del siglo XX y siguiendo el aire de los tiempos en los que la mujer se ha incorporado de forma masiva a todas las actividades de la sociedad, la tendencia se ha desplazado al lado femenino y en la actualidad, casi el total de todos los grupos auroros, registran en sus filas una mayoría de mujeres frente a una minoría de hombres. Incluso el histórico grupo de Rincón de Bonanza, que de modo aislado, presentaba la característica de estar

formado solo por voces masculinas, cedió en su empeño y abrió las puertas a las mujeres en 1994.

Los datos aportados han ratificado de forma contundente, la hipótesis que defendíamos en el trabajo de campo: los grupos auroros están compuestos en su mayoría por gente adulta y especialmente de la tercera edad. Que el total de personas menores de 25 años, no supere ni las 80 personas, sumando las de todos los pueblos y además que esta participación no sea continuada sino puntual y esporádica, representa el motivo principal de preocupación de los responsables auroros a la hora de pensar en el futuro de la tradición.

Además del relativismo y la increencia que hoy impera en nuestra sociedad, el cambio psico-social de la juventud ha evolucionado de modo tan rápido como tal vez nunca lo haya hecho, y la distancia con la generación anterior es, a nivel de modas horarias, abismal. Por ello, es sumamente difícil armonizar los ritmos temporales entre ambos, como lo muestra el hecho constatado ampliamente en nuestro estudio, que los jóvenes del pueblo, en su mayor parte ajenos a esta antigua tradición, no entiendan la “locura”, según ellos, de un grupo de gente mayor saliendo por las calles del pueblo, cantando y rezando en la madrugada del domingo, cuando ellos se retiran a descansar de su diversión nocturna.

Otra preocupación importante para los grupos auroros actuales, la constituye el poco seguimiento y entusiasmo que la Despierta y sus cantos provocan en el resto de hermanos de tarja o cuota que componen la Cofradía del Rosario. La mayor parte de los socios se mantienen enteramente al margen y apenas asisten al resto de actividades que organiza el grupo, y si lo hacen, es de forma puntual.

Ha quedado bien demostrado que los hermanos cantores, que son los que reciben el nombre de “grupo auroro”, formado por un número comprendido entre 20 ó 30 personas en los mejores momentos, quienes son los protagonistas actuales encargados de recrear la tradición y proyectarla hacia un futuro, que muchos de ellos divisan con angustia y miedo a la desaparición. Muy pocos

advierten que una tradición mariana tan bien insertada dentro del ideario católico y perfectamente adaptada a todos los ciclos litúrgicos diseñados por la Iglesia Católica, es difícil que desaparezca aunque se vea sometida a fluctuaciones y a distintos niveles de participación.

La Aurora, está perfectamente imbricada en las actividades eclesiales y tiene su rol específico que armoniza y se complementa con el que tienen otras cofradías existentes en la parroquia. Por ello, en la Semana Santa, son las distintas cofradías pertenecientes a la Junta Mayor de Cofradías quienes adquieren protagonismo, reduciendo el papel de los auroros a intervenciones puntuales a través de sus salves de Pasión. Hay que tener en cuenta que la mayor parte de los componentes son cristianos de base y por ello participan en la Semana Santa a través de las distintas cofradías que la conforman.

Además, si al apoyo de las jerarquías eclesiales y civiles, le unimos el hecho de que la tradición oral aurora, ha pasado en las últimas décadas a ser registrada en su literatura, ser transcrita su música en partituras e incorporada a las nuevas tecnologías audiovisuales, pensamos que su transmisión a las generaciones venideras está garantizada.

Aunque hemos constatado que en general los grupos se inclinan por divisar el futuro auroro con cierta desesperanza, su presente, no exento de problemas que todo evento humano presupone, es halagüeño y muestra una gran vitalidad, si bien, más en unos grupos que en otros. Ciertamente coinciden prácticamente todos, en manifestar que necesitan más implicación económica y logística de las instituciones civiles, sobre todo, pero también expresan su contento al sentirse bien valorados por ellas. Los trabajos presentes y proyectos de futuro que se escuchan en todos ellos y que paulatinamente se van materializando, muestran que el movimiento auroro de la comarca del Bajo Segura goza de una excelente salud, bajo el amparo de una Iglesia Católica cada vez más abierta, receptiva y evangélica, y de unas instituciones civiles que se han percatado de su potencialidad como grupo socio-religioso y cultural que forma parte de las raíces históricas de los pueblos y en definitiva de su patrimonio identitario como comarca.

REFLEXIONES SOBRE EL PRESENTE Y EL FUTURO

AURORO

Al terminar el apartado de conclusiones se hace necesario realizar una serie de reflexiones, propuestas y consideraciones sobre el presente y el devenir de esta bellísima, rica, compleja y secular tradición de la Aurora. Un fenómeno tan sorprendente, si se quiere anacrónico para un buen sector de la población, pero tremendamente original, que emerge fundamentado por un interés religioso primero y patrimonial más tarde, necesita constantemente el apoyo y la reflexión seria de la sociedad en la que está instalado para ofrecerle posibles remedios y estrategias que aseguren su continuidad.

En el plano cultural

Es conveniente poner en práctica una serie de actuaciones pedagógicas que den a conocer en profundidad esta manifestación de religiosidad popular a partir de sus orígenes y teniendo en cuenta su trayectoria cultural hasta la fecha para garantizar de una forma efectiva que este gran legado encuentre su lugar en la sociedad de la comarca de nuestra época. Para ello hay que partir de un análisis objetivo de la realidad social que ayude a diseñar itinerarios prácticos y operativos que permitan avanzar de forma adecuada hacia el futuro.

En el transcurso de la investigación, he sido testigo de las múltiples y variadas actividades que realizan los grupos auroros de las distintas localidades comarcales, tanto en solitario como en gran grupo. No obstante es necesario dar pasos hacia delante con el objetivo puesto en la unidad como garantía de crecimiento y consolidación. Por ello es necesario *la creación de una Federación de Agrupaciones de Auroros de la comarca del Bajo Segura*.

Este proyecto tuvo sus antecedentes en 1991 que habrían de volver a revisarse para valorar sus rasgos más válidos y positivos. Fue un martes, día 12 de diciembre de 1991, a las nueve de la noche, cuando en el Salón de

Plenos del Ayto. de Albaterra, quedó aprobado el borrador de los estatutos que darían base y personalidad jurídica a la Federación de Agrupaciones de Auroros y Cantores de la Pasión del Bajo Segura. Se dieron cita algunos de los representantes de las agrupaciones auroras de la zona, presididas por el alcalde de Albaterra, D. Juan Pedro García Carbonell, el concejal de Cultura del Ayto. de Orihuela, D. Jesús Roca y el Presidente de la Comisión Gestora, D. Manuel Berná García, insigne compositor y gran protector de la tradición aurora.

Todo quedó en papel mojado y después de haber pasado casi un cuarto de siglo, se hace perentorio la creación de esta entidad que debe reunir los esfuerzos de los distintos agentes implicados en este movimiento religioso, cultural e identitario. Tanto los auroros como la Iglesia y las instituciones civiles tendrán que trabajar conjuntamente antes, durante y después de la creación federativa con el fin de consolidarla y de hacerla foco de unidad, fuerza y vitalidad de la que emerjan nuevas propuestas e iniciativas que contribuyan al desarrollo de la tradición adaptada a los nuevos tiempos.

La Federación debería perseguir entre otros fines:

- ☉ *La promoción, desarrollo y difusión de la cultura musical* a través de los cantos de todas las manifestaciones auroras.
- ☉ *La búsqueda de nuevas formas de financiación.* El tema económico representa uno de los problemas más acuciantes que tienen hoy los grupos auroros, como bien se ha visto reflejado en las respuestas que han dado en la encuesta respecto a la relación de dependencia económica de las subvenciones públicas. Por ello, sería deseable que los responsables de las agrupaciones no se conformaran exclusivamente con la ayuda de las instituciones públicas que la mayoría de las veces se reduce a ayudas puntuales, ya que no existen convenios de colaboración con los ayuntamientos y diputaciones que anualmente doten a las asociaciones de fondos fijos, sino que buscaran otras fuentes de financiación en empresas privadas o en particulares.

- ☉ *La creación de una Escuela de Música Aurora Comarcal*, donde se aprendiera la música y la letra de los cantos, dirigidos por personas que cumplieran el doble requisito de conocer la técnica musical y la literatura aurora⁴³⁰.
- ☉ *La organización de Encuentros, conciertos, recitales, conferencias, mesas redondas y seminarios.*
- ☉ *La programación de actividades lúdico-religiosas con los educadores de la Escuela Pública y Privada* para introducir el tema como ejes transversales en las asignaturas de Ciencias Sociales y Religión Católica.
- ☉ *La incorporación de las TIC* en todos los niveles posibles con el fin de que las actividades resultaran más atractivas y los trabajos de recuperación y sistematización fueran más efectivos.
- ☉ *La búsqueda de nuevas estrategias frente a los medios de comunicación* para favorecer la promoción y difusión pretendida.
- ☉ *La puesta en marcha de un Centro Expositivo y Documental*⁴³¹ y/o *Archivo histórico* que recoja, rescate y coordine todos los documentos escritos que hasta el momento se conocen en los distintos grupos, elaborando un programa general que al menos presente dos áreas, una de investigación y otra de actuación.
- ☉ *La creación de una fonoteca sobre el canto auroro.* Para ello ha de indagarse en los fondos musicales privados, de investigación y

⁴³⁰ Su creación y puesta en marcha es sin duda, junto al surgimiento de la Federación de grupos auroros, uno de los sueños más anhelados de estos colectivos. Desde ellas se conectaría con la población y se descubriría la singularidad de los “cantos”, se revitalizaría el sentido cultural y religioso del mismo y se daría pie a la formación de nuevas generaciones de voces auroras. En el punto dedicado a la actualidad de la música aurora, situado en el Capítulo IV, se menciona como precedente de estas escuelas musicales, la Escuela Aurora de Jabalí Nuevo (Murcia) que comenzó su andadura en 1991.

⁴³¹ En octubre de 2009, en el ND, n.º 280, se editó una entrevista realizada a Roque Francisco Albert Lucas, en ese momento Secretario-Archivero de la Archicofradía del Santo Rosario de la Aurora de Callosa de Segura. En el reportaje, titulado “*Callosa de Segura es la cuna de los Encuentros Auroros*”, el entrevistado no solo define los Encuentros haciendo un balance positivo de ellos, sino que realiza una breve reseña de la historia de la tradición y hace mención a la necesidad urgente de conseguir un Centro Expositivo y Documental Auroro para toda la Diócesis Orihuela–Alicante, “*donde informarse e investigar como base para toda la comarca sobre el fenómeno auroro, patrimonio inmaterial religioso y cultural que cumple las características que marca la UNESCO para su declaración y defensa*”.

medios de comunicación sonoros (radio y televisión) con el fin de hacer frente a una labor de recuperación y selección de materiales para su archivo o edición en soportes actuales.

- ☉ *La organización de Encuentros intercomarcales y nacionales.* Desde la Federación Comarcal de Auroros de la comarca del Bajo Segura, pueden hacerse viables propuestas de gran envergadura y complejidad que exigen el esfuerzo y el apoyo de todos los implicados al unísono para promover encuentros con los distintos grupos existentes y vigentes en España, con el fin de compartir la misma creencia y los idénticos orígenes a través de unos cantos comunes con múltiples variaciones que hacen de la Aurora una riquísima manifestación de religiosidad popular digna de ser conocida y de tener muy en cuenta en todo el ámbito nacional. Auroros, cuadrillas, hermandades del Rosario, despertadores, son distintos nombres que reciben los cantores de la Virgen del Rosario en diferentes lugares de la geografía española. Sin embargo, todos tienen un mismo origen y conforman la matriz de la tradición aurora cuyas profundas raíces se hunden en la contemplación de los misterios de Jesús de Nazaret a través de la devoción a su madre, la Virgen María. Es por ello, que sería deseable la organización de un Encuentro Nacional donde participasen junto a los grupos del Bajo Segura representantes de Murcia, Córdoba, Málaga, Sevilla, Navarra, Extremadura y Aragón, para celebrar una manifestación mariana secular, bellísima y rica por sus matices.
- ☉ *La solicitud a la UNESCO del reconocimiento de la Aurora hispana como obra maestra del Patrimonio Inmaterial de la Humanidad.* Si a partir de los Encuentros Nacionales fuera posible la formación de una Confederación Nacional de todos los auroros del territorio español, sería este el momento adecuado para demandar a la UNESCO el nombramiento de “*Patrimonio Inmaterial de la Humanidad*”. Hasta entonces, aunque la empresa parezca ardua y difícil de llevarse a cabo, habrá que empezar dando pasos hacia la unificación de la

tradición en el ámbito comarcal e inter-autonómico, ya que no tiene sentido la demanda de unos grupos auroros de un determinado territorio, olvidando que son parte de un todo y comparten la misma identidad con ligeras diferencias formales. El objetivo de todos los grupos auroros debe ser la búsqueda de la unidad y reconocerse entre sí, para solidificar y fortalecer este tesoro tradicional que representa una obra colectiva de la tradición oral emanada del pueblo que se va modificando en el transcurso del tiempo a través de un proceso de recreación sin perder nunca su verdadera esencia, la manifestación de la fe por medio del sentimiento, la palabra y el canto.

En el plano espiritual

El movimiento auroro se enmarca dentro de la religiosidad popular que está estrechamente relacionada con la cultura a la que presta una valiosa aportación, conservando y transmitiendo la tradición que se remonta a los siglos XVI y XVII, y forma parte de la historia y las raíces del pueblo en el que se desarrollan y también de la vida de las personas. Y es que la fe se presenta siempre con un ropaje cultural, por ello desde sus orígenes, los auroros como tantos otros miembros que se mueven en esta religiosidad, han salvaguardado y conservado parte del patrimonio artístico-cultural e incluso lo han incrementado, gracias a los esfuerzos y aportaciones que continuamente realizan sus miembros. Son conscientes de la antigüedad de sus cofradías y para ellos supone una muestra de la gran tradición con que cuenta la Iglesia y lo perciben como un signo de garantía a su favor que les impulsa a seguir evolucionando y adaptándose a los nuevos tiempos, como se ha dejado patente en esta investigación al verificar la incorporación masiva de la mujer al movimiento con todos los derechos o la creación de nuevos grupos auroros en varias localidades como San Isidro y Dolores.

A pesar de la secularización y la increencia de hoy en día, sobrevive en los auroros el catolicismo sencillo, festivo y familiar que se ha heredado de los mayores y se pasa de padres a hijos. Una gran parte de la población ha adquirido

un conocimiento de los contenidos fundamentales de la revelación cristiana a través de las expresiones de la religiosidad popular que se ha vivido y se vive en estos grupos con sus mediaciones y mediadores. Sus rituales durante todo el año, ofrecen al pueblo valiosas catequesis plásticas, expresadas en su lenguaje auroro y acompañada de signos y símbolos alrededor de la imagen de la Virgen María.

Tanto las cofradías de Semana Santa. como la de los Auroros son lugares donde el pueblo llano expresa sus sentimientos religiosos. Sabemos que este culto público y festivo, lleva consigo ordinariamente, el folklore, el arte y la belleza estética muy vinculada al arte barroco, lo que provoca admiración y emoción que ayuda a percibir un Cristo más cercano y fácil de seguir.

A lo largo de este trabajo, se ha podido constatar que un gran número de personas adherido al movimiento auroro directa o indirectamente, no llegan a identificarse totalmente con la Iglesia, pero tienen una relación benévola para con ella como exponente concreto del pensamiento cristiano. Pertenecen a la Iglesia por causas sociológicas, por tradición familiar o por influjos de la primera infancia. A menudo colaboran en actividades religioso-folklóricas, pero no viven la religiosidad popular desde la fe, sino solo desde actitudes humanas, que también se pueden vivir desde la fe⁴³².

El desafío de la Nueva Evangelización

Ante los desafíos de la época, la religiosidad de grupos como los auroros supone un anclaje ante los fenómenos de secularización y desacralización. Consciente de ello, la Iglesia oferta la “*nueva evangelización*”⁴³³ para paliar la situación y trata de implicarse y salir al encuentro de todos los hombres. Esta “*nueva evangelización*” se fundamenta en un conocimiento profundo de la propia cultura, ayudando a los creyentes a buscar su identidad unificada desde el Evangelio para poder interiorizar lo que realmente significa ser cristiano

⁴³² RAHNER, K.: *Cambio estructural en la Iglesia*. Madrid, Cristiandad, 1974, p. 16.

⁴³³ La nueva evangelización promueve que los laicos ocupen el lugar que les corresponde en la Iglesia y en la sociedad [...] *suscitando actitudes evangélicas y cultivando el dialogo, fomentando la apertura a la fuerza humanizadora de la fe para la construcción de la propia identidad*. ChL 23.

hoy, en una sociedad pluricultural donde lo esencial es la buena convivencia con personas diferentes que incluso tienen otra cultura y otra religión.

La religiosidad popular es la manera que tiene el pueblo de acercarse al misterio de Dios y de tomar contacto con él, desde unos valores en los que prevalece lo emocional, lo vivido y lo experimentado sobre lo puramente conceptual. La gente sencilla del pueblo no puede quedar satisfecha con un conocimiento cerebral de la fe y por ello humaniza las creencias y las reviste de imaginación intuitiva, de espectáculo, de fiesta y de celebración comunitaria que expresa de modo particular las relaciones vitales con la divinidad.

En la actualidad nos encontramos en un proceso de fragmentación de la cultura, debido al carácter complejo de la organización de la sociedad moderna con respecto a las sociedades tradicionales. Se manifiesta en el hecho de que los diferentes campos de la sociedad, como la economía, la política, la educación, la ciencia, el arte, las instituciones sociales y culturales, etc., al crecer y agigantarse sus respectivas áreas, se van especializando y haciéndose autónomos e independientes los unos respecto de los otros y de las instancias religiosas. Esta fragmentación no va contra la religión pero sí favorece que no estén subordinadas a ella y encuentren su sentido sin necesitarla, dejando la veda abierta al agnosticismo y a la increencia. Este proceso lleva también al pluralismo, que significa en la sociedad moderna la ausencia de unanimidad religiosa y moral que caracterizaba a las sociedades tradicionales.

El catolicismo conectó bien con el modelo de sociedad agraria y se sintió cómodo en ella, llegando a tener un papel preponderante. Un gran ejemplo de ello está personalizado en los auroros del Bajo Segura. Hoy la misión supone trabajar en medio de la sociedad, aceptando lo positivo y siendo la voz crítica de sus contradicciones desde un pensamiento creativo y evangélico.

Así pues, tanto a los responsables eclesiásticos como a los grupos auroros, *la nueva evangelización* abre nuevos caminos que recorrer juntos para evitar la ruptura entre Evangelio y cultura⁴³⁴ ayudando a las personas,

⁴³⁴ "Todo ello reclama actuaciones pedagógicas en este campo que incorporen nuevos métodos y nuevas expresiones y que busquen formas de dar respuesta a las características de la nueva cultura por medio de la cual el hombre se autocomprende a la vez que expresa sus anhelos, esperanzas y frustraciones". CAD 1; D6C 26.

tanto de dentro de los grupos como de fuera de ellos, a tomar conciencia del significado religioso y cristiano de la tradición mariana, que corre el riesgo de alcanzar niveles importantes de secularización con el tiempo, por falta de una dinámica creativa entre ambos que permita llegar al resto de la sociedad con un testimonio coherente y con unos relatos adecuados que estimulen el respeto y el conocimiento de las raíces, orígenes y significado de la tradición aurora⁴³⁵.

La Iglesia Católica es consciente que el movimiento auroro ha nacido y se mueve y pervive en su seno, y también sabe que si no quiere ver esta manifestación reducida a un mero folklore tiene necesariamente que involucrarse en su desarrollo de forma constante y dinámica y más que imponer su autoridad, proponer desde la fe el testimonio auténtico y el compromiso social, siguiendo siempre el principio eclesial de los SS. PP. de la Iglesia: *“unidad en lo necesario, libertad en las cosas que no afectan a la sustancia de la fe y caridad en todo”*.

En consonancia con lo expresado, estas serían las principales medidas que habría que abordar:

☉ *Acercamiento de la Iglesia a través de las parroquias.*

Desde las parroquias, se ha de promover un proceso de revisión histórico y científico de esta religiosidad popular desde una voluntad que atraiga en vez de repeler y una sana actitud de discernimiento para valorar los elementos positivos humanos y encaminar la tradición por los caminos de la ortodoxia. Esto hará evitará un estancamiento en formas del pasado y del presente que parecen ambiguas, inadecuadas y aún nocivas⁴³⁶.

☉ *Elaboración de programaciones anuales.*

Se deben realizar programaciones anuales entre las parroquias y los grupos, donde se establezcan adecuados procesos de

⁴³⁵ En este sentido el Concilio Vaticano II decía que *“la Iglesia para poder ofrecer a todos el misterio de la salvación y la vida traída por Dios, debe insertarse en todos los grupos con el mismo efecto con que Cristo se unió por su Encarnación a las determinadas condiciones sociales y culturales de los hombres con quienes vivió”*. A610.

⁴³⁶ EN 48; CT 54; DM 2; LCA 115-117; CAad 276; CCE 2688.

discernimiento y evaluación para descubrir como se va desarrollando el proceso y para verificar el cumplimiento de los objetivos, cómo se está teniendo en cuenta el ámbito sociocultural, cómo se está dando la participación de los miembros del grupo, qué tipo de compromisos se están efectuando y qué pedagogía se está empleando. Las evaluaciones hay que realizarlas varias veces a lo largo del curso, en un clima alentador y esperanzador que motive el diálogo, evitando juicios o valoraciones excluyentes. Esto supone pasar de la sospecha y desconfianza sistemática al cultivo de actitudes de servicio y encuentro que den lugar a proyectos comunes⁴³⁷.

✿ *Educación de la espiritualidad.*

Deben buscarse actividades apropiadas y medios adecuados para la educación espiritual de todos los miembros que combinen la contemplación, la escucha, el diálogo y el testimonio, a partir de los puntos de interés y de entendimiento entre todos, preocupándose de despojarse de prejuicios y formas de pensar ya superadas⁴³⁸.

✿ *Potenciación de los valores del grupo.*

Hay que partir de la multitud de valores humanos y cristianos que circulan entre las personas que componen los grupos, para potenciarlos e incrementarlos. También es preciso con mucha humildad, reconocer los defectos que será preciso corregir, purificar o eliminar con paciencia y comprensión, dialogo, sensibilidad y acercamiento.

✿ *Profundización en los contenidos de la fe.*

Es necesario dar pasos para llenar las prácticas auroras de un auténtico sentido cristiano y encauzarlas hacia una fe personal y comprometida. A menudo se constata una pobreza de contenidos y de formación religiosa que es necesario empeñarse en erradicar a

⁴³⁷ N del A. Así lo refleja la didáctica doctrinal del Vaticano II diseñada para la participación de los fieles laicos tanto en la vida civil como dentro del seno de la Iglesia.

⁴³⁸ DGC 67; CAD 39; DP 1189; PABLO VI.: *Octogesima Advenies*, Madrid, PPC, 1971, n.º 49.

través de una enseñanza sistemática en temas humanos y sobre todo cristianos, que profundicen en los contenidos de la fe y en la doctrina de la Iglesia⁴³⁹.

☉ *Testimoniar la fe.*

Las hermandades auroras⁴⁴⁰ imbuidas de valores cristianos, vinculan la transformación de la sociedad al testimonio que tienen la obligación de dar en la vida cotidiana. Saben que hay muchas personas que les conocen y observan y el ejemplo de vida es fundamental. Unos reconocen que no se cumple y advierten la falta de coherencia entre las palabras y los hechos, otros piensan que están trabajando en este sentido y son sensibles a estos planteamientos y reflexionan sobre las formas de eliminar la injusticia y la pobreza a menudo intolerable que se produce en su entorno y fuera de él⁴⁴¹.

☉ *Apertura a los inmigrantes.*

La verdadera fe nunca es excluyente, por ello la Iglesia aconseja a todos los grupos que forman la religiosidad popular, que abran sus puertas e inviten a todos los inmigrantes a la vivencia y a la participación. De este modo se ensancha la convivencia, acogiéndoles con sus valores y su cultura, sin privilegios pero a la vez sin discriminación.

☉ *Rentabilización de los medios de comunicación.*

Es frecuente comprobar como los medios manipulan consciente o inconscientemente las tradicionales fiestas y manifestaciones de la religiosidad popular a las que tratan de vaciar de sus contenidos religiosos y éticos, intentando incorporarlas al ciclo de trabajo y consumo propio de una economía de mercado. Por ello, en este

⁴³⁹ GS 4.

⁴⁴⁰ Entre las acciones sociales que las hermandades y cofradías deben hacer según el Concilio Vaticano II, se encuentran "que se supriman las causas de los males, no solo los defectos, y se organice el auxilio de tal forma que quienes lo reciben se vayan liberando progresivamente de la dependencia externa y se vayan bastando por ellos mismos". AA 8. RM 36.

⁴⁴¹ AA 8; RM 36.

tiempo, llamado *Era de las Comunicaciones*, es preciso la utilización de instrumentos pedagógicos que emplean la imagen, el sonido o una combinación de ambas cosas con la palabra para transmitir los mensajes. “*Los medios de comunicación son los cauces de la cultura actual, constituyen la cultura dominante, son el primer areópago del tiempo moderno y son principal instrumento informativo y formativo de orientación e inspiración en el individuo, la familia y la sociedad*”⁴⁴².

☉ *Acercamiento a la juventud.*

El miedo y el pesimismo se apoderan frecuentemente de los grupos auroros cuando echan de menos en sus prácticas a gente joven que pueda tomar el relevo. Que el total de personas menores de 25 años, no llegue a superar la horquilla comprendida entre las 80-100 personas, sumando las de todos los pueblos, como hemos recogido en la encuesta y además, que esta participación juvenil sea esporádica y puntual, representa el motivo principal de angustia que arrastran los responsables auroros a la hora de programar las actividades presentes y pensar en el futuro. En la Iglesia, siempre se han considerado a los jóvenes como una fuente de esperanza y como un gran desafío para el futuro⁴⁴³.

Cuando se analiza la realidad se comprueba que el alejamiento de la Iglesia o al menos la desconfianza hacia ella, está presente en muchos jóvenes como actitud de fondo. A la vez refleja, a menudo, la falta de apoyo espiritual y moral de las familias y la precariedad de la catequesis recibida. Es preciso llegar al corazón de la cultura juvenil, descubrir sus expresiones propias y emprender un camino de adaptación del lenguaje, de la comunicación y de la relación con ellos, realizando un discernimiento para descubrir lo que les hemos

⁴⁴² RN 37; SRC 46.

⁴⁴³ 1 Jn2; *Summa Theológica*, I-II, q. 40, a. 6 Madrid, BAC, 1955; EN 76; DP 1178; CV II.: *Mensaje a los jóvenes*, Madrid, BAC, 1967.

de aportar y lo que ellos tienen que darnos⁴⁴⁴ ya que más que razones contra la fe, se trata de razones contra las expresiones doctrinales que manejamos, en muchas ocasiones ya caducas y obsoletas, o contra deformaciones u omisiones éticas que representamos los creyentes⁴⁴⁵.

Para el movimiento aurora, como para el resto de las asociaciones eclesiales, los jóvenes suponen un reto por el que es preciso trabajar incansablemente. Es urgente incorporar los valores que integran hoy el *imaginario juvenil*: la autonomía, la libertad, el cuerpo como expresión lúdica, el sexo en toda su belleza, el presentismo, los amigos, la identidad abierta y el derecho a la diferencia, entre otros.

Para terminar, los creyentes de los grupos auroras, que tienen en sus manos una bellísima y rica tradición secular, deben representar el auténtico foco de una fe seductora y presentar sus relatos evangélicos a través de un lenguaje nuevo y creativo que transmita alegría y abra las puertas de la trascendencia que no mutila a la persona sino que la conduce a la búsqueda del sentido de la vida y a la plenitud de sus posibilidades.

⁴⁴⁴ DGC 182; NMI 40.

⁴⁴⁵ LCA 19.

BIBLIOGRAFIA

AGUILAR HERNÁNDEZ, J.: *Historia de Albatera*, Albatera, Ayto. de Albatera, 2002.

AGUIRRE BAZTÁN, A.: *Cultura e identidad cultural. Introducción a la Antropología*, Barcelona, E. Bárdenas. S.L, 1997.

ALIMENTI, D.: *Siguiendo a Jesús*, Barcelona, Vol.3. Ed. Garriga S.A, 1998.

ALVAR, C., MAINER, J.C. y NAVARRO, R.: *Breve historia de la literatura española*. (7ª ed.) Madrid, Ed. Alianza Editorial, 2009.

ÁLVAREZ ALONSO, J.: “María Santísima en la experiencia religiosa de Francisco de Asís”, en *Santuario* (Arenas de San Pedro), n.º 115, mayo-junio de 1997.

ÁLVAREZ SANTALÓ, C, BUXÓ IREY, M.J. y RODRÍGUEZ BECERRA, S.: *La Religiosidad Popular*, 3 Vols, Barcelona, 1989.

AMIGO VALLEJO, C.: *Fe cristiana y religiosidad popular*, Sevilla, Ed. Arzobispado de Sevilla, 1997.

ANGOT, M.B.: *Adorar a María*, Madrid, Ed. Edibesa, 1998.

ANÓNIMO: *El Santissin Rosari*, Barcelona, Ed. Ibérica, 1938.

AQUINO, SANTO TOMÁS DE.: *Summa Theológica*, Madrid, Ed. BAC, 1955.

BAGBY, F.: *La cultura y la historia*, Madrid, Ed. Taurus, 1959.

BALLESTER RUIZ, A.: *Notas para la Historia religiosa de Callosa de Segura*. Callosa de Segura, Imprenta Molina, 1985.

BARRIO GOZALO, M.: “Los regulares en la segunda mitad del siglo XVIII. Los carmelitas españoles” en *In labore requies*. Roma, Institutum carmelitanum. Textus et studia histórica carmelitana. Vol. 26, 2007.

- Política eclesiástica y religión a través de la correspondencia de Tanucci y Grimaldi a mediados del Setecientos”. *Antología Anua*, 40, 1993.

BEHLER, G.N.: *Alabanza bíblica de la Virgen*, Madrid, Ed. Desclée de Brouwer, 1972.

BELTRÁN, J., CAYUELAS, J.F. Y SOTO, J.: *Auroros de la “Cruz”*. *Rincón de Bonanza-Orihuela. Referencias históricas. Cancionero literario y musical*, Orihuela, 2002.

BENLLOCH POVEDA, A. (dir): *Código de Derecho Canónico. Edición Bilingüe, Fuentes y Comentarios de todos los Cánones*, Valencia, Edicep, 2002.

BLAZQUEZ, F. (Dir.): *Diccionario de las Ciencias Humanas*, Estella, Ed. Verbo Divino, 1977.

BOFF, L.: *El Avemaría: Lo femenino y el Espíritu Santo*, Santander, Ed. Sal Terrae, 1982.

BORONAT Y BARRACHINA, P.: *Los moriscos españoles y su expulsión. Estudio histórico-crítico*, Valencia, Ed. Real Colegio del Corpus Christi. T. 1, 1901.

BOURASSÉ, J.J.: *Summa aurea de laudibus Beatissimae Virginis Mariae*, t. 7, 83. Paris, 1860.

BRENET, M.: *Diccionario de la música*, Barcelona, Ed. Iberia S.A, 1976.

BROWN, P.: *Las Iglesias que los Apóstoles nos dejaron*, Bilbao, Ed. DDW, 1986.

BROWN, R. F.: *El Evangelio y las cartas de San Juan*, Madrid, Ed. Desclée de Brouwer, 2010.

CANALES MARTÍNEZ, G.: “El Bajo Segura” en *Historia de la Provincia de Alicante*. Murcia, Ediciones Mediterráneo, tomo I, vol. II, 1985.

CANCIONERO DE LOS AUROROS DE ABANILLA.

CANCIONERO DE LOS AUROROS DE ALBATERA.

CANCIONERO DE LOS AUROROS DE ALMORADÍ.

CANCIONERO DE LOS AUROROS DE BENIJÓFAR.

CANCIONERO DE LOS AUROROS DE CALLOSA DE SEGURA.

CANCIONERO DE LOS AUROROS DE COX.

CANCIONERO DE LOS AUROROS DE DAYA NUEVA.

CANCIONERO DE LOS AUROROS DE FORMENTERA DEL SEGURA.

CANCIONERO DE LOS AUROROS DE GRANJA DE ROCAMORA.

CANCIONERO DE LOS AUROROS DE GUARDAMAR DEL SEGURA.

CANCIONERO DE LOS AUROROS DE REDOVÁN.

CANCIONERO DE LOS AUROROS DEL RINCÓN DE BONANZA.

CARO BAROJA, J.: *Las formas complejas de la vida religiosa. Religión, sociedad y carácter en la España de los siglos XVI y XVII*, Madrid, Ed. Akal, 1978.

CARRIER, H.: *Evangelio y Culturas. De León XIII a Juan Pablo II*, Madrid, Ed. Edice, 1988.

CASTILLO, J.M.: *El seguimiento de Jesús, Salamanca*, Ed. Sígueme, 1992.

CASTRO, A.: *España en su Historia. Cristianos, moros y judíos*, Barcelona, E. Crítica. 2001.

CECILIA ROCAMORA, J.M.: “Los Auroros en el Bajo Segura”, en *Revista de investigación del Bajo Segura, ALQUIBLA*, n.º 5, 1995.

- *El legado Auroro de Catral*, Catral, Edita Cofradía del Santísimo Rosario y la Purísima de la Ermita de Catral. 2004.
- *El Rosario, tesoro catralense*, Alicante, Ed. Diputación provincial de Alicante, 1992.

CELAM: *Iglesia y religiosidad popular en América Latina. Ponencias y documento final*, Bogotá, 1977.

- *La catequesis en América Latina*, DECAT-CELAM, Bogotá, 1999.

CHASE, G.: *La música en España*, Madrid, Ed. Prensa Española, S.A. 1981.

CHRISTIAN Jr. William A.: *Religiosidad local en la España de Felipe II*, Madrid, Nerea, 1991.

COMISIÓN EPISCOPAL DE ENSEÑANZA Y CATEQUESIS: *El catequista y su formación*, Madrid, Ed. Edice, 1985.

- *El Sacerdote y la educación*, Madrid, Ed. Edice, 1987.
- *La catequesis de adultos*, Madrid, Ed. Edice, 1991.
- *La catequesis de la comunidad*, Madrid, Ed. Edice, 1983.

COMISIÓN EPISCOPAL DE LITURGIA: *Evangelización y piedad popular*, Madrid, Ed. Edice, 1987.

COMISIÓN EPISCOPAL DEL CLERO: *Sacerdotes para evangelizar*, Madrid, Ed. Edice, 1987.

COMISIÓN PERMANENTE DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA: *Los católicos en la vida pública*, Madrid, Ed. Edice, 1985.

CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA: *Anunciar a Jesucristo en nuestro mundo con obras y palabras*, Madrid, Ed. Edice, 1973.

- *Iglesia y comunidad política*, Madrid, Ed. Edice, 1973.

CONGAR, I.: *El servicio y la pobreza en la Iglesia*, Barcelona, Ed. Herder, 1964.

CONGREGACIÓN PARA LA DOCTRINA DE LA FE: *Instrucción libertate christiana et liberatione*, Roma, AAS, 1987.

CUCÓ, J. y PUJADAS, J. (eds.): *Identidades colectivas*, Valencia, Ed. Generalitat Valenciana, 1990.

DÁNVILA y COLLADO, M.: *Expulsión de los moriscos*, Valencia, Ed. Universitat de Valencia. Servei de Publicacions, 2007.

DE BERCEO, G.: *Milagros de Nuestra Señora*, Madrid, Ed. Estudio y Notas de BAÑOS, F., Real Academia Española, 2011.

DEL ESTAL, J.M.: *Documentos inéditos de Alfonso X el Sabio y del infante su hijo D. Sancho*, Alicante, 1984.

DELGADO, J.M.: (VV.AA): *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en las Ciencias Sociales*, Madrid, Ed. Síntesis, 1994.

DIAZ SAMPEDRO, B.: “La investigación histórica y jurídica de las Cofradías y Hermandades de Pasión en Andalucía”. *Foro, Nueva época*, núm. 14, 2011.

DIEGO, G.: *La Luna en el desierto y otros poemas*, 1º en Santander (1948) y en 2ª edición en Madrid, editado por Bullón, 1963.

DIEZ BORQUE, J.M.: *Comentario de Textos literarios. Método y práctica*, Madrid, Ed. Playor. 22ª edición, 1998.

DOCUMENTOS COMPLETOS DEL CONCILIO VATICANO II. 4ª Ed. Bilbao-Santander, Ed. Mensajero y Sal Terrae, 1996.

- Constituciones:
 - ❖ *Sobre la Sagrada Liturgia* (promulgado el 4 de diciembre de 1963).
 - ❖ *Sobre la Iglesia* (21 de noviembre de 1964).
 - ❖ *Sobre la Revelación* (18 de noviembre de 1965).
 - ❖ *Sobre la Iglesia en el mundo actual* (7 de diciembre de 1965).
- Decretos:
 - ❖ *Los medios de comunicación social* (4 de diciembre de 1963).

- ❖ *El Ecumenismo* (21 de noviembre de 1964).
- ❖ *Las Iglesias orientales católicas* (21 de noviembre de 1964).
- ❖ *El Oficio Pastoral de los Obispos* (28 de octubre de 1965).
- ❖ *La renovación y adaptación de la vida religiosa* (28 de octubre de 1965).
- ❖ *Los seminarios* (28 de octubre de 1965).
- ❖ *El apostolado seglar* (18 de noviembre de 1965).
- ❖ *La actividad misionera de la Iglesia* (7 de diciembre de 1965).
- ❖ *El ministerio y la vida de los sacerdotes* (7 de diciembre de 1965).

Declaraciones:

- ❖ *Sobre las relaciones de la Iglesia con las religiones no cristianas* (28 de octubre de 1965).
- ❖ *Sobre la educación cristiana* (28 de octubre de 1965).
- ❖ *Sobre la libertad religiosa* (7 de diciembre de 1965).

DOMÍNGUEZ ORTÍZ, A.: *Carlos III y la España de la Ilustración*, Madrid, Ed. Alianza, 2005.

- *Las clases privilegiadas en el Antiguo Régimen*, Madrid. Ed. Istmo, 1979.

DURKHEIM, E.: *Las forma elementales de la vida religiosa*, Madrid, Ed. Alianza. 1993.

DUVAL, A, O.P.: « Notes sur l’histoire de la prière du Rosaire », en *Rosaire de France*, II, 1965.

ECHEVARRÍA, J.: *Itinerarios de vida cristiana*, Madrid, Ed. Planeta, 2001.

ELIADE, M.: *Imágenes y símbolos*, Madrid, Ed. Taurus, 1992.

- *Lo sagrado y lo profano*, Barcelona, Ed. Labor, 1967.
- *Tratado de historia de las religiones*, (2 vols), Madrid, Ed. Cristiandad, 1974.

FERNÁNDEZ, P.H.: *Estilística, Estilo. Figuras estilísticas, tropos*, Madrid, Ed. José Porrúa Turanzas, S.A. 1972.

FLORES ARROYUELO, F. J.: “Los Auroros de la huerta de Murcia” en *Los Auroros de la Región de Murcia, Murcia*, Consejería de Cultura y Educación Editora Regional de Murcia, 1993.

FONSECA, D.: *Justa expulsión de los moriscos en España*, Roma, Ed. Iacomo Moscardó. 1612.

FRAGO GRACIA, J.A.: *Castellano y Aragonés en el antiguo Reino de Valencia*. Alicante, Universidad de Alicante, 1986.

GADAMER, H.G.: *Verdad y método*, Salamanca, Ed. Sígueme, 1977.

GALIANO PÉREZ, A.L.: “Aportación de las cofradías oriolanas a la vida cotidiana en la E.M”, en *Revista de Hª Moderna. Iglesia y Religiosidad. Anales de la Universidad de Alicante* n.º 21. 2003.

GARCÍA EXTREMEÑO, C.: *Eclesiología. Comunión de vida y misión al mundo*, Madrid, E. San Esteban- Edibesa Salamanca- 2005.

GARCÍA SORIANO, JUSTO: *El Colegio de Predicadores y la Universidad de Orihuela*, Murcia. Tip. Artística, 1918, (Edición facsímil V Centenario del nacimiento de D. Fernando de Loazes. 1998).

GEERTZ, C.: *El antropólogo como autor*, Barcelona, Ed. Paidós, 1988.

- *La interpretación de las culturas*. Barcelona. Ed. Gedisa. 1988.

GISBERT Y BALLESTEROS, E.: *Hª de Orihuela*. Orihuela, Imprenta Cornelio Paya, Tomo II, 1902.

GRANADA, FRAY L.: *El Rosario de Nuestra Señora*, Valencia, Ed. Cruzada del Rosario, 1953.

GRAVES, R.: *Los mitos griegos*, Madrid, Ed. Gredos, Libro Electrónico, 1955.

GRÍS MARTÍNEZ, J y SEGURA ARTERO, P.: “Las Cofradías de la Aurora como expresión histórica de la religiosidad popular en la Región de Murcia. Un estado de la cuestión”, en *Los Auroros de la Región de Murcia*, Murcia, Consejería de Cultura y Educación Editora Regional de Murcia, 1993.

GUIRAUD, P.: “Lenguaje y teoría de la comunicación” en MARTÍNEZ, A. *Tratado de Lenguaje*, Buenos Aires, Nueva visión, 1997.

HALL, J.: *Diccionario de temas y símbolos artísticos*, Madrid, 1974.

HARRIS, M.: *Introducción a la Antropología General*, Alianza Editorial, Madrid, 1999. 6ª Edición revisada.

HERTLING, L.: *Historia de la Iglesia*, Barcelona Ed. Herder, 1989.

HIDALGO, J.: *Folklore musical español. Antología*, Madrid, Ed. A. Carmona, 1974.

HOBBSAWN, E.: “Inventing Traditions”. En E. Hobsbawn y T. Rangers (eds): *The Invention of Tradition*. Cambridge, 1983.

JUAN PABLO II: *Constitución Apostólica “Sacrae Disciplinae Leges”* en BENLLOCH POVEDA, A. (dir): *Código de Derecho Canónico. Edición Bilingüe, Fuentes y Comentarios de todos los Cánones*, Valencia, Edicep, 2002.

- *Rosarium Virginis Mariae*, Madrid, Ed. Palabra, 2003.
- “Discurso dirigido a los obispos del Sur de España”, en *OBISPOS DEL SUR DE ESPAÑA, Documentos colectivos de los obispos del Sur de España* (1990-1988), Madrid, Ed. BAC, 1989.
- “Discurso en Santo Domingo”, en *Ecclesia*, 2193, Madrid, 1984.
- *Carta Encíclica Centesimus Annum*, Madrid, Ed. Edice, 1991.
- *Carta Encíclica Novo Millenio Ineunte*, Madrid, Ed. Paulinas, 2001.
- *Carta Encíclica Redemptor Hominis*, Madrid, PPC, 1979.
- *Carta Encíclica Redemptoris Missio*, Madrid, PPC, 1990.
- *Carta Encíclica Redemptoris Missio*, Madrid, PPC, 1990.
- *Carta Encíclica Sollicitudo Rei Socialis*, Madrid, Ed. Edice, 1988.
- *Exhortación Apostólica Christifidelis laici*, Madrid, PPC, 1989.
- *Mensajes de Juan Pablo II en España*, Madrid, Ed. BAC popular, 1982.
- *Pastores dabo vobis*, Exhortación Apostólica n.º 15.

JUAN XXIII: *Carta Encíclica Pacem in terris*, Madrid, Ed. BAC, 1967.

KOTTAK, PH.: *Antropología. Una exploración de la diversidad humana*, Ed. Mc-Graw-Hill, Madrid, 1994.

- *Antropología cultural. Espejo para la humanidad*, Madrid. Ed. McGraw-Hill, 1997.

LABOA, J.M., NAVARRO, M. y CARVAJAL, J.C.: “Historia de la Iglesia”, en *Nuevo Diccionario de Catequética* (Vol. I), Madrid, Ed. Paulinas, 1999.

LACAU, M y ROSETTI, M.: *Análisis de Textos. Antología I, II, III*, Buenos Aires, Ed. Kapelus, 1973.

LÁZARO CARRETER, F y CORREA CALDERÓN, E.: *Cómo se comenta un texto literario*, Madrid, E. Cátedra, 1976.

LEÓN XIII, *Rerum Novarum*, Madrid, Ed. BAC, 1986.

Libro de Constituciones, Juntas y Determinaciones de la Hermandad de Nuestra Señora de la Aurora de Albaterra 1767.

Libro de Cuentas de la Cofradía del Rosario de Albaterra. (1786-1826).

LISÓN TOLOSANA, C.: “La fiesta en clave antropológica”, En *Jornadas de Antropología de las Fiestas*. Alicante. Ed. Instituto de Cultura Juan Gil-Albert, 2000.

- *Antropología Social y hermenéutica*, México. Ed. Ediciones F.C.E, 1983.
- *Antropología: Horizontes interpretativos*, Granada. Ed. Universidad de Granada y C.I.E. Ángel Ganivet, 2000.

LLAMAS MARTÍNEZ, E.: *El libro de la Virgen*, Madrid, Ed. Centro Bíblico Católico. 2000.

LLAMERA, M.: *Fátima, el Rosario y el Corazón de María*, Valencia, Ed. FEDA, 1948.

- *Libro del Rosario*, Valencia, Ed. FEDA. 1949.

LLOBERA, J.R.: *La Antropología como ciencia*, Barcelona. Ed. Anagrama. 1975.

LOMBARDI-SARTRIANI, L.M.: “El hambre como derrota de Dios” en *La religiosidad popular*, Vol. 1, VV.AA. Barcelona, E. Anthropos, 1989.

LOPEZ SERRANO, M.: *Cantigas de Santa María de Alfonso X el Sabio, Rey de Castilla*, Madrid, E. Patrimonio Nacional, 1874.

LOWIE, R.: *Historia de la Etnología*, México, Ed. F.C.E, 1981.

LUNA SAMPEIRO, M. (ed.): *Grupos para el ritual festivo*, Murcia, Ed. Regional de Murcia, 1989.

- “*Nuestro Folklore*”, Alicante, La Verdad-Caja de Ahorros de Alicante, 1985.

MALDONADO, L.: “La religiosidad popular, un retorno que hay que valorar”, en *Razón y fe*, Madrid, 1997.

- “Narrar historias. Hacia una teoría de la narratividad”, en *Teología y Catequesis*, 56, Madrid, 1995.

MÂLE, E.: *El arte religioso de la Contrarreforma*, Madrid, Ediciones Encuentro, 2001.

MANLIO SODI: *Con María hacia Cristo. Misas de la Virgen María*, Barcelona, Biblioteca litúrgica 7. Centro de Pastoral Litúrgica, 1997.

MANTECÓN NOVELLÁN, T.A.: “Reformismo borbónico, Iglesia y vida religiosa durante el siglo XVIII. El control de las cofradías religiosas. Una aproximación a su estudio”, en *Hispania*, L, 1990.

MARDONES, J.M.: *Análisis de la sociedad y fe cristiana*, Madrid, PPC, 1995.

- *En el umbral del mañana. El cristianismo del futuro*, Madrid, PPC, 2000.

MARTÍN HERNÁNDEZ, F.: *Iniciación a Historia de la Iglesia*, Tomo I. *Edad Antigua y Edad Media*. Salamanca. Ed. Sígueme, 2008.

MARTÍN HERRERO, J.A.: *Manual de Antropología de la música*, Salamanca, Amaru. Ediciones Salamanca, 1997.

MARTÍN VELASCO, J.: *Análisis de la sociedad y fe cristiana*, Madrid, PPC, 1995.

- *Increencia y evangelización*, Santander, Ed. Sal Terrae, 1988.
- *Introducción a la fenomenología de la Religión*, Madrid, Ed. Cristiandad, 1978.

MARTÍNEZ, A.: *Tratado de Lenguaje*, Buenos Aires, Nueva visión, 1997.

MARTÍNEZ GARCÍA, S.: “Los Auroros desde su música” en *Los Auroros de la Región de Murcia*, Murcia, Consejería de Cultura y Educación Editora Regional de Murcia, 1993.

MARTÍNEZ GOMIS, M.: “El Colegio de Predicadores de Ntra. Señora del Socorro y San José: Origen y puntal de la Universidad de Orihuela” en *Estatutos del Colegio de Predicadores de Orihuela. Facsímil Colegio de Predicadores de Orihuela*. Alicante, E. Cátedra Arzobispo Loazes. N.º 136 Universidad de Alicante, 2006.

- *La Universidad de Orihuela 1610-1807*, Alcoy, Graficas Ciudad S.A, 1987.

MARTINEZ PUCHE, J.A.: *El libro del Rosario. Historia, doctrina, práctica, diccionario*. Madrid, Editorial Edibesa, 2003.

MARTINEZ VALLS, J.: *Los Alfaquies del Obispado de Orihuela en 1587*, Alicante, *Sharq Al-Ándalus*, n.º 3, 1986.

MATILLA, J.M.: “Símbolos de privilegio y objetos de arte. Los documentos pintados en la sociedad española del antiguo Régimen”. En *Diccionario de iconografía y simbología*, de REVILLA, F. Madrid. Editorial Cátedra, 1999.

MAZÓN GARCÍA, M. y FERRANDO MAZÓN, M.C.: *El Rosario de la Aurora. Patrimonio Cultural de Redován 1765-2007*. Redován, Excmo. Ayto. de Redován. Concejalía de Cultura.

MOLINER, M.: *Diccionario de uso del español*, Tomo 2, Madrid, Ed. Gredos, 2006.

MONTESINOS PÉREZ, J.: *Compendio Histórico Geográfico Oriolano*, Facsímil del capítulo 7 del tomo IX. Transcripción de Joaquín Serna Hernández. Albaterra. Ed. Ayto. de Albaterra, 2001.

MONTOYA ABAD, B.: *Variació i desplaçament de llengües a Elda i a Oriola durant l' edat Moderna*, Alicante, 1986.

MORALES SOLCHAGA, E.: “Una nueva pintura de Agustín Gasull: La Virgen entregando el Rosario a Santo Domingo”. Valencia, *Archivo de Arte Valenciano*, YC, 2009.

MORENO NAVARRO, I.: “El estudio de los grupos para el ritual: una aproximación”, en LUNA SAMPERIO, M. (ed.), *Grupos para el ritual festivo*, Murcia, Ed. Regional de Murcia, 1989.

- “Rituales colectivos de religiosidad popular y reproducción de identidades de Andalucía”, en CUCÓ, J y PUJADAS, J.J. (eds.), *Identidades colectivas*, Valencia, Ed. Generalitat Valenciana, 1990.
- *Propiedad, clases sociales y hermandades en la baja Andalucía*, Madrid, Ed. Siglo XXI, 1972.
- *Las Hermandades Andaluzas. Una aproximación desde la Antropología*, Sevilla, Ed. Secretariado de publicaciones de la Universidad de Sevilla, 1974.

MORRIS, B.: *Introducción al estudio antropológico de la religión*, Barcelona, Ed. Paidós, 1995.

MUÑOZ IGLESIAS, S.: *Rosario Bíblico. Comentario bíblico de los veinte misterios*, Madrid, Ed. Edibesa, 2003.

NACAR FUSTER, E y COLUNGA CUETO, A.: *Sagrada Biblia. Versión directa de las lenguas originales*, Madrid, (4ª impr.) BAC, 2007.

NETTL, B.: *Música Folklórica y tradicional de los continentes occidentales*, Madrid, Ed. Alianza, 1996.

NIETO FERNÁNDEZ, A.: *Orihuela en sus documentos. I. La catedral. Parroquias de Santas Justa y Rufina y Santiago*. Murcia, Publicaciones del Instituto teológico de Murcia, 1984.

OBISPOS DEL SUR DE ESPAÑA: Carta Pastoral del 12 de octubre de 1988, en *Documentos colectivos de los Obispos del Sur de España*, Madrid, BAC, 1989.

ONU.: *Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo Humano*, Bogotá, 1992.

ORTEGA Y GASSET, J.: Ideas y creencias en *Revista de Occidente*, Ed. Alianza Editorial, 1993 (1940).

OTTO, R.: *Lo santo*, Madrid, Ed. Alianza, 1985.

PABLO VI: *Carta Apostólica Octogésima adveniens*, Madrid, PPC, 1971.

- *Carta Encíclica Ecclesiam Suan*, Madrid, BAC, 1967.
- *Exhortación Apostólica Evangelii Nuntiandi*, Madrid, PPC, 1975.

PAGDEN, A.: “Historia y Antropología e historia de la antropología: reflexiones sobre algunas confusiones metodológicas”, en *Anales de la Fundación Joaquín Costa*, nº 8. Huesca, 1991.

PAGOLA, J.A.: *Jesús. Aproximación histórica*, Madrid, PPC, 2007.

PANOFF, M.: *Malinowski y la Antropología*. Barcelona, Ed. Labor, 1974.

PÉREZ MATEOS, J.: “Los cantos regionales murcianos” en *Los Auroros de la Región de Murcia*, Murcia, Consejería de Cultura y Educación Editora Regional de Murcia, 1993.

PÉREZ, N.: *Historia Mariana de España*, Toledo, 1993.

PIÉ y NINOT, S.: *Creer en la Iglesia*, Madrid, Ed. Paulinas, 2002.

PRAT, J y MARTÍNEZ, A.: *Ensayos de Antropología Cultural*, Barcelona, Ed. Ariel, 1996.

PRATS CANALS, LL.: *Antropología y patrimonio*, Barcelona, Ed. Ariel, 1997.

PROPP, V.: *Morfología del cuento*, Madrid, Ed. Fundamentos, 1981.

QUILIS, A.: *Principios de fonología y fonética española* (8ª ed.), Madrid, Ed.

Arco / libros, S.L. 2008.

- *Tratado de fonología y fonética españolas (2ª ed.)*, Madrid, Ed. Gredos, 1999.

RAHNER, K.: *Cambio estructural en la Iglesia*, Madrid, Ed. Cristiandad, 1974.

RATZINGER, J y HABERNAS, J.: *Dialéctica de la secularización. Sobre la razón y la religión*, Madrid, Ed. Encuentro, 2006.

REVILLA, F.: *Diccionario de iconografía y simbología*, Madrid, Ed. Cátedra, 1999.

Revista Fiestas Patronales. Virgen del Rosario, Albatera, 2003.

Revistas del Patronato Cultural Albaterense: Albatera Julio y Santiago 1997 y 2001.

RICOEUR, P.: *Tiempo y narración II*, Madrid, Ed. Cristiandad, 1987.

ROCAMORA SÁNCHEZ, A.: *Ayer y hoy de Granja de Rocamora*, Alicante, Gráficas Díaz A.L, 1985.

RODRÍGUEZ BECERRA, S.: *Las fiestas de Andalucía, Sevilla*, Editoriales Andaluzas Unidas, 1985.

RODRIGUEZ MATEOS, J.: *La ciudad recreada*, Sevilla, Diputación de Sevilla, 1997.

ROMAN DEL CERRO, J.L.: *La toponimia alicantina en el marco de las lenguas pre valencianas*, Alicante, Universidad de Alicante, 1986.

ROMERO MENSAQUE, C.: “Hacia una pretendida aproximación de la religión oficial a la religiosidad popular en la Sevilla del Barroco”, en *Revista de Humanidades*, n. ° 7, Sevilla, UNED, Sevilla. 1996.

- “El Rosario y sus Cofradías. Una aproximación histórica”. En *Hispania Sacra*, LXII 126, julio-diciembre, 2010.

ROZAS, J.M.: *Los milagros de Berceo, como libro y como género*, Cádiz, UNED. 1976.

SALAVERRI, J.M.: *El Rosario con Faustino*, Madrid, Ed. SM, 1996.

SÁNCHEZ ALBORNOZ, C.: *España, un enigma histórico*, Barcelona, Edhasa, Ensayo histórico, 2000.

SÁNCHEZ ÁLVAREZ, P.: “Cofradía Virgen de la Aurora de Yecla” en

Auroros en la Región de Murcia, Murcia, VV.AA. Ed. Consejería de Cultura y Educación, 1993.

SANMARTIN ARCE, R.: *Observar, escuchar, comparar, escribir. La práctica de la investigación cualitativa*, Barcelona, Ed. Ariel, 2003.

SANTA SEDE: *Catecismo de la Iglesia Católica*, Madrid, Asociación de Editores del Catecismo, 1992.

SARMIENTO, DOMINGO F. (1843): “*Memoria leída a la Facultad de Humanidades*” (sobre Ortografía americana) www.cervantesvirtual.com.

SCHÖKEL, L.A.: *La Biblia de nuestro pueblo. Biblia del peregrino*. Bilbao, Ed. Mensajero, 2009.

SECRETARIADO DIOCESANO DE HERMANDADES Y COFRADÍAS: Estatuto marco de las Hermandades y Cofradías de la Diócesis de Orihuela-Alicante.

SILLS: *Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales*, Vol I. Madrid, Ed. Aguilar, 1977.

SOUTO, J.A.: “La idea medieval de nación” en *Cuadernos de Derecho Público*, 2, 1997.

TRAPIELLO, A.: *Las vidas de Miguel de Cervantes*, Barcelona, Ed. Península, 2004.

TURNER, V: *El proceso ritual. Estructura y antiestructura*, Madrid, Ed. Taurus, 1988.

- *La selva de los símbolos*, Madrid, Ed. Siglo XXI, 1980.

TUYA, M.: *El Rosario en los documentos pontificios*, Madrid, Ed. Fe Católica, 1979.

UNESCO: *Asamblea sobre el papel de las religiones en la promoción de la cultura y de la paz*, Barcelona, 1999.

VALCÁRCEL MAYOR, C: “Gloriosa vejez de la aurora murciana” en *Los Auroros de la Región de Murcia*, Murcia, Consejería de Cultura y Educación Editora Regional de Murcia, 1993.

VALDIVIESO, E.: *Juan de Valdés Leal*, Sevilla, Guadalquivir, 1988.

VELASCO, H. (ed.): *Tiempo de fiesta, Tres, catorce, diecisiete*, Madrid, 1982.

VIDAL BERNABÉ, I.: *La escultura monumental barroca en la diócesis de Orihuela-Alicante*, Alicante. Diputación Provincial de Alicante, 1981.

VIDAL TUR, G.: *Un Obispado Español el de Orihuela-Alicante*. Tomo I, Orihuela, 1962.

VILAR, J.B.: *Historia de Orihuela*, t. III, Orihuela. Ed. Patronato Ángel García Rogel, 1981.

VV. AA.: *Religiosidad popular*, Barcelona, 3 Vols., Ed. Anthropos, 1989.

- *Los auroros de la Región de Murcia. Manifestación religiosa popular. Ritual y cantos*. Murcia Consejería de Cultura y Educación, 1993.



Dibujo coloreado de Ntra. Sra. del Rosario que corresponde a la capilla de la Cofradía de Orihuela. (Fuente Archivo Catedral de Orihuela).



El farol es uno de los símbolos más emblemáticos de los auroros.
(Foto Gregorio Canales).



Aunque la Virgen del Rosario es la advocación principal aurora, algunos grupos agregan otras advocaciones a la tradición.
(Foto Gregorio Canales).



Grabado de Ntra. Sra. del Rosario depositando el Rosario en manos de Santo Domingo de Guzmán, fundador de los Dominicos. El Niño Jesús lo deposita en la dominica Santa Catalina, doctora de la Iglesia. (Fuente Biblioteca Valenciana Nicolau Primitiu. Generalitat Valenciana).



La tradición mariana ha dejado un hondo poso en la fe del pueblo. (Foto Pemar).



La capilla del Rosario situada en la Catedral del Salvador de Orihuela fue instituida en el siglo XIII por los dominicos venidos de Murcia y bajo el amparo o patrocinio de Alfonso X “El Sabio”. (Foto de LMQ).

SUMARIO DE LAS principales del y Cédula



INDULGENCIAS ROSARIO de la Hora.

La Indulgencia Plenaria, que llaman DE LA HORA, se gana, confesando, comulgando, y rezando el Rosario entero en aquella hora que se eligiere, y señalare quien tuviere autoridad; y el tiempo que sobrare, rezando el Rosario, se puede emplear en oración mental, ó en decir otras oraciones vocales, todo á honor de la Virgen.

Solo se para una vez en el año.
El día en que se escriben Cofrades, se ganan tres Indulgencias Plenarias, y cien años y cien quarentenas de Indulgencias, haciendo las diligencias de confesar, comulgar en la Iglesia de la Cofradía, rezar una parte de Rosario, y rogar por la paz y concordia entre los Principes Cristianos, y victoria contra los infieles. Y en adelante participan de todas las bienes espirituales de toda la Religión de Predicadores.

Por nombrar devotamente los nombres de Jesús y de María, se ganan siete días de Indulgencia. Y si se añade Jesús al fin del Aya Maria, diciendo: *amen Jesús*, se gana diez años, diez quarentenas y treinta días de Indulgencia.

Por llevar el Rosario á honor de la Virgen, se ganan doscientos años, y doscientas quarentenas de Indulgencias; y esto, quantas veces renovaren dicha intención, y estando verdaderamente contritos ó en gracia de Dios. Y quantas veces se rezare una parte de Rosario en la capilla de la Virgen, rezando por la paz, &c. cincuenta años de Indulgencia. Y celebrando Misa en dicha capilla Sacerdote Dominicó, se gana Misa del purgatorio, rezando por la paz, &c.

Por rezar con Rosario bendecido por Religión Dominicó, se ganan cien días de Indulgencia por cada Padre nuestro y Ave María; y un día al año (el que se eligiere) confesando, comulgando, y rezando por la paz, &c. Indulgencia Plenaria; con tal que se rezare el Rosario entero año, á lo menos tres partes cada semana con devotamente se reze, se ganan quarenta y ocho millones y medio, y muchos millares de días de Indulgencia; y á mas de esto, rezando en un día el Rosario entero, ó las tres partes, Indulgencia Plenaria, y todos los demás concedidos en España á la Corona de la Virgen.

Por oír contritos la Misa *Salve Radix*, que suele cantarse los Sábados en los Conventos de Predicadores, rezando en ella por la paz, &c. se gana Indulgencia Plenaria, y todas las demás Indulgencias parciales que están concedidas por rezar el Rosario entero. Y teniendo costumbre de oír, un día de cada mes, confesando, comulgando, y rezando por la paz, &c. se ganan las Indulgencias Plenarias de la procesion de los primeros Domingos.

Todos los Fieles, confesando, comulgando, y visitando cualquier Iglesia de la orden de Predicadores, haciendo oracion por la paz, &c. el día de su patron ó titular, ó el día en que se reza de algun santo conocido de la orden de Predicadores, Indulgencia Plenaria desde las primeras vísperas. En los días de Estaciones que señala la Bula, visitando los Cofrades cinco altares (ó uno ó dos, si no hubiere mas, cinco veces) en alguna Iglesia del orden de Predicadores; y si no la hubiere, en la de la Cofradía; y si ni esta hubiere, ó no pudiere ir á ella, por estar muy lejos, en cualquier Iglesia; y en caso de no poder ir á ninguna por algun grave impedimento, delante de alguna Imagen de la Virgen; gana Indulgencia Plenaria, y enteramente todas las demás que ganarian en aquel día, si peregrinando circulan todas las Estaciones de Roma.

DIARIO DE ESTAS INDULGENCIAS.

ENERO.

En este primer Domingo, y en el de cada mes, hay cinco Indulgencias Plenarias: la primera se gana, confesando, comulgando, y rezando en la capilla por la paz, &c. La segunda, comulgando en la Iglesia de la Cofradía, y rezando por la paz, &c. Y las otras tres, acompañando la Procesion de la Virgen, rezando en ella por la paz, &c. y haciendo la misma oracion en la capilla, concluida la Procesion. Cuyas tres Indulgencias gana tambien los impedidos, si contritos, y con propósito de confesarse, rezaren, ó un Rosario entero los caminantes, navegantes y viajeros; ó una sola parte los enfermos y de otra suerte impedidos, rezando por la paz, &c. y estando contritos, y con propósito de confesarse.

Día de la Circuncion: Estacion en Roma. Día de los Reyes: Estacion en Roma.

Domingo despues de Reyes, el Niño Perdido. Por ser misterio del Rosario, se gana Indulgencia Plenaria, confesando, comulgando, y rezando en la capilla por la paz, &c. Y lo mismo en los otros misterios del Rosario. En las Indulgencias concedidas á cada misterio las pueden ganar los impedidos, de la manera que se ha mencionado arriba en las Indulgencias del primer Domingo.

FEBRERO.

Día 2. la Purificacion de nuestra Señora: desde primeras vísperas, rezando en la capilla por la paz, &c. estando contritos, y con propósito de confesarse, se gana Indulgencia Plenaria; y otra, por asistir con la misma disposicion á la Procesion. Y visitando tres veces mas la capilla, confesados y comulgados, y rezando por la paz, &c. tres Indulgencias Plenarias; las que tambien ganan los impedidos, conforme se ha dicho del primer Domingo. Y rezando hoy los Cofrades una parte de Rosario, ganan á mas de lo ordinario, siete años y siete quarentenas de perdón.

MARZO.

Los tres Domingos antes de Quaresma, y todos los días de Quaresma; Estaciones en Roma. Día 25. la Encarnacion: en este día se ganan las cinco Indulgencias Plenarias del día de la Purificacion (á 2. de Febrero) y con las mismas diligencias. Y á mas de esto, por rezar este día el Rosario, hay Indulgencia Plenaria, y muchas parciales. La Virgen de los Dolores: dos Indulgencias Plenarias, confesando, comulgando, y visitando la capilla, rezando por la paz, &c. *Jesús y Virgen santa*; los misterios Dolorosos. En cada uno de estos días se gana Indulgencia Plenaria, confesando, comulgando, y haciendo oracion en la capilla por la paz, &c.

ABRIL.

Domingo de Pasqua florida: misterio del Rosario. Indulgencia Plenaria, confesando, comulgando, y haciendo oracion en la capilla por la paz, &c. Toda la octava de Pasqua: Estaciones en Roma. Domingo tercero: Indulgencia Plenaria, confesando, comulgando, y rezando en la capilla por la paz, &c.

Día 25. San Marcos: Estacion en Roma.

MAYO.

Los días de rogacion: Estaciones en Roma. Día de la Ascension: misterio del Rosario. Indulgencia Plenaria, confesando, comulgando, y rezando en la capilla por la paz, &c. Y Estacion en Roma. Día de Pasqua del Espíritu Santo: lo mismo. Y toda su octava, desde la víspera. Estacion en Roma.

JUNIO.

Día del Corpus: confesando, comulgando, y visitando la Iglesia donde está fundada la Cofradía del Rosario, se gana Indulgencia Plenaria.

JULIO.

Día 2. la Visitacion de nuestra Señora: las mismas cinco Indulgencias Plenarias del día de la Purificacion (á 2. de Febrero) y con las mismas diligencias. Día 16. la Virgen del Cármen: dos Indulgencias Plenarias, visitando dos veces la capilla, rezando por la paz, &c. confesados y comulgados.

AGOSTO.

Día 5. la Virgen de las Nieves: lo mismo. Día 15. la Atencion de nuestra Señora: las mismas cinco Indulgencias Plenarias del día de la Purificacion; y otra especial Indulgencia Plenaria, que se gana desde primeras vísperas, visitando la Iglesia de la Cofradía, confesados y comulgados, quantas veces oír hicieren.

SEPTIEMBRE.

Día 8. la Natividad de la Virgen: se ganan quatro Indulgencias Plenarias: dos, por visitar dos veces la capilla, rezando por la paz, &c. confesados y comulgados; otra, por hacer: otra vez oracion en la capilla, estando arrepenidos; y con

propósito de confesarse; y otra, por acompañar la Procesion con la misma disposicion.

Domingo siguiente, el nombre de María: dos Indulgencias Plenarias, por hacer oracion dos veces en la capilla, rezando por la paz, &c. confesados y comulgados. Y haciendo la misma oracion, oyendo la Misa mayor, otra Indulgencia Plenaria, confesando y comulgando.

Los tres días de los témporas: Estacion en Roma. Día de nuestra Señora de la Merced: dos Indulgencias Plenarias, confesando, comulgando, y haciendo oracion dos veces en la capilla por la paz, &c.

OCTUBRE.

Domingo primero, la fiesta principal de la Cofradía. Se ganan diez Indulgencias Plenarias; á saber: las cinco del primer Domingo, con las mismas diligencias; tres mas, visitando la capilla tres veces, confesados y comulgados; otra, por confesarse con Dominicó, y comulgar en su Iglesia; y la otra la gana todos los Fieles desde primeras vísperas, visitando la capilla de la Virgen, estando solamente confesados. Y los mismos Fieles ganan otra especial Indulgencia Plenaria, confesando y comulgando en un día de la octava (al que eligieren) haciendo oracion en la capilla por la paz, &c. Item, si confesados y comulgados, visitaren la capilla, y rogaren allí por la paz, &c. quantas veces, así lo hicieren, desde las primeras vísperas hasta puesto el sol del día de hoy, Indulgencia Plenaria por Clemente VIII. *Salvatoris*, dada en 13. de Enero de 1591.

NOVIEMBRE.

Domingo segundo, el Patrocinio de nuestra Señora: se ganan dos Indulgencias Plenarias, visitando dos veces la capilla, confesados y comulgados; y otra, con las mismas diligencias, y rezando por la paz, &c. en la Misa mayor.

Día 21. la Presentacion de nuestra Señora: se ganan las mismas quatro Indulgencias Plenarias del día 8. de Setiembre.

Día 26. los Depositorios de nuestra Señora: dos Indulgencias Plenarias, visitando dos veces la capilla, confesados y comulgados.

Los quatro Domingos antes de Navidad, y los tres días de las Témporas: Estaciones en Roma.

Día 8. la Concepcion de nuestra Señora: quatro Indulgencias Plenarias: una, por hacer oracion en la capilla por la paz, &c. contritos, y con ánimo de confesarse; dos mas, haciendo lo mismo, confesados y comulgados; y la quarta, por acompañar la Procesion, confesados y comulgados.

Día 18. la Virgen de la Esperanza: dos Indulgencias Plenarias; por hacer oracion dos veces en la capilla por la paz, &c. confesados y comulgados.

Vigilia de Navidad: Estacion en Roma.

Día de Navidad: Indulgencia Plenaria, confesando, comulgando, y visitando la capilla; siete años y siete quarentenas, haciendo lo mismo; y rezando una parte de Rosario, se ganan dichas Indulgencias parciales. Y hoy tambien hay tres Estaciones en Roma. Y el segundo y tercer día de Navidad hay Estacion en Roma.

Día de los Inocentes: Estacion en Roma.

PARA LA HORA DE LA MUERTE.

Los Cofrades que hubieren rezado el Rosario entero cada semana, pueden elegir Confesor, que una vez en la vida y otra en la muerte les aplique Indulgencia Plenaria. Y á mas de esta, hay otras cinco Indulgencias Plenarias: primera, confesando, y recibiendo el Viatico; segunda, invocando el nombre de Jesús con la boca ó con el corazón; tercera, si á mas de invocarle, diereen alguna señal de dolor; quarta rezando una *Salve*, habiendo recibido los Sacramentos; y prestando la fe; y la quinta mandando contritos con la vela bendecida de la Cofradía.

Entre dos cosas: la primera, que para ganar todas las anticuadas Indulgencias, y otras muchas parciales que hay aplicadas por diferentes vísperas, es necesario que el Cofrade acostumbrare rezar cada semana tres partes de Rosario, en uno ó dos dias, no teniendo conculcua de poder mas oracion, que plien por condition el confesar y comulgar, es bastante confesando la víspera, y comulgando el día; y si la persona tiene costumbre de confesar todas las vísperas, basta el comulgar solo en el día, no teniendo conculcua de poder mas oracion.

Para ganar estas Indulgencias en España, han de tener la Bula de la santa Cruzada.

HORA DE LA DEL DIA DEL MES DE

Por la Vinda de Agustín Labora, año 1808.

este Reglamento prescrito en S. F. de S. J. el 27 de Mayo de 1822. La Bula Tomo 2º de esta obra p. 494

Hay una gran cantidad de copias de esta obra en la biblioteca de la Universidad de Salamanca. Se duplican en S. F. de S. J.

A partir del siglo XV, la Santa Sede apoyó la devoción del Rosario con la concesión de abundantes indulgencias siguiendo las normas del Concilio de Trento. (Fuente Archivo Catedral de Orihuela).

CARTA DE
DE LA
DE NUESTRA
DEL
DE LA SANTA
DE LA CIUDAD



HERMANDAD
COFRADIA
SEÑORA
ROSARIO,
IGLESIA CATEDRAL
DE ORIHUELA.

No se puede dudar, que entre todas las Oraciones vocales con que honra la Iglesia á la Santísima Virgen, una de las mas santas y de las mas agradables á Dios es el Rosario, por componerse de las dos Oraciones mas sagradas que hay, conviene á saber del Padre nuestro, y Ave Maria, acompañandose al mismo tiempo con muchas Meditaciones sobre la Vida, y Muerte del Salvador, y de su Santísima Madre. Ninguna Cofradia de la Virgen es mas celebre que esta, ninguna mas provechosa á los Fieles, ninguna mas autorizada por la Iglesia. Doce ó trece Pontífices la han colmado de Indulgencias, y Gracias. ¡Que consuelo pues será para todos los que están alistados en esta Santa Cofradia el saber que en vida, logran la union, Comunión, y participacion de las Oraciones, buenas Obras de los Cofrades, y que en la muerte, tantos millares de Devotos de la Santísima Virgen están implorando por ellos su asistencia! Gran consuelo saber que en todos los dias, todas las horas, y todos los momentos, estan un gran número de fervorosos Siervos de Maria suplicando afectuosissimamente que nos asista ahora, y en la hora de nuestra muerte. Para que se pueda lograr que en todas las horas del año se esté alabando á Nuestra Señora, é implorando su proteccion debe el Cofrade elegir una hora, la que mas le acomodare, y en la misma Capilla del Rosario de esta Santa Iglesia Catedral, y si no pudiere en ella en otro lugar decente, gastarla en rezar el Rosario entero con devocion, y ofrecer á Dios la reforma de sus costumbres, y la imitacion de las Virtudes de su Santísima Madre, rogando igualmente por la felicidad de la Iglesia, y de sus Prelados, de nuestro Católico Monarca, Familia, y Reyno. Debiendo ademas de esto rezar todos los dias á lo menos una parte de Rosario, y llevarlo consigo, sin que se necesite pagar nada para ganar las Indulgencias, y Gracias espirituales. Y por quanto Vos *Dn Juan Bap* *Ante Pichagante* quereis á honra, y Gloria de Dios, y de Maria Santísima, alistaros en esta Santa Cofradia del Rosario, prometiendo rezarle cada dia, y entero en el dia del mes de *...* desde las *...* hasta las *...* de la *...* en la dicha Capilla, y visitar, y asistir á los Cofrades enfermos en la mejor forma que podais (aunque sin incurrir en culpa alguna por dejar de hacerlo) se os admite por mi el infirmado *...* Prior de dicha Cofradia fundada en esta Santa Iglesia Catedral por tal Cofrade; dandosos esta Carta firmada de el Secretario de ella, la que encargareis á vuestros Albaceas, ó Herederos la presenten luego que murieseis al Prior que entonces faese para encargar á otro la hora que escogisteis: y mandar celebrar 10. Misas por vuestra Alma, y asistir con los Cofrades á vuestro Entierro, si hubieseis contribuido con la limosna de 4. quartos cada mes para el Culto, y Cera de dicha Capilla. Reg. fol. *...* Orihuela á 3 de Mayo de 1735.

D. D.

Prior.

Secretario.

Deposito en la M.ª Cofradia del Num.º de completo y condere en los coros p.º 150.º
Siervo de la S.ª que los otorgan y promuevan suplicando devocion, es admitido en la S.ª de

Documento que muestra la relación del cofrade y su compromiso con la Cofradía más allá de su vida terrenal. (Fuente Archivo Catedral de Orihuela).



CEDULA DE ADMISION E INGRESO
A LA ILUSTRE COFRADIA DEL NÚMERO DE NUESTRA SEÑORA DEL
ROSARIO, FUNDADA EN EL PATRIARCAL COLEGIO DE
PREDICADORES DE LA CIUDAD DE ORIHUELA.

El R. P. M^o. Fr. Julian Boudry Prior de la Ilustre Cofradía de Nuestra Señora del Rosario del Patriarcál Colegio de Predicadores de esta Ciudad, y sus dos Señores Comisarios; deseando que se conserve el número de los ciento y cincuenta S^{rs}vos de esta GRAN SEÑORA, que la obsequien, y promuevan su piadosa devoción; admitieron en el expresado número, en la Junta celebrada en 13 de Mayo de 1827 á María Vives, previo el correspondiente examen de sus calidades y loables circunstancias, correspondientes á su distinguido caracter; y quisieron obtubiese el número 187 con especial encargo de encomendarle fervorosamente á Dios, y á su Santísima Madre.

OBLIGACIONES.
 ~~~~~

Cumpliendo con la primera, satisfo á su ingreso cuatro reales de vellón, y así por de adelante se repetirá.  
 En el primer Domingo de los meses de Mayo y Octubre, pagará la Cofradesa tres reales de vellón, y el Cofrade cinco reales vellón, que es la talla correspondiente á cada uno. Los dos Señores Comisarios, contribuirán con treinta reales vellón cada uno. Deberán concurrir todos los Cofrades al entierro de los que fallecieren, y el que no asistiere por algún motivo grave y urgente, cumplirá con rezar un Rosario entero. Cada año se celebrará una Junta General el segundo Domingo de Octubre, para nombrar los dos Comisarios, de esta Ilustre Cofradía y tratar las cosas concernientes á la misma, y otra el segundo Domingo de Mayo. Se advierte que no podrán ser de este número los que anteriormente no se hallen alistados en el general libro de Indulgencias; sobre las que gozarán los

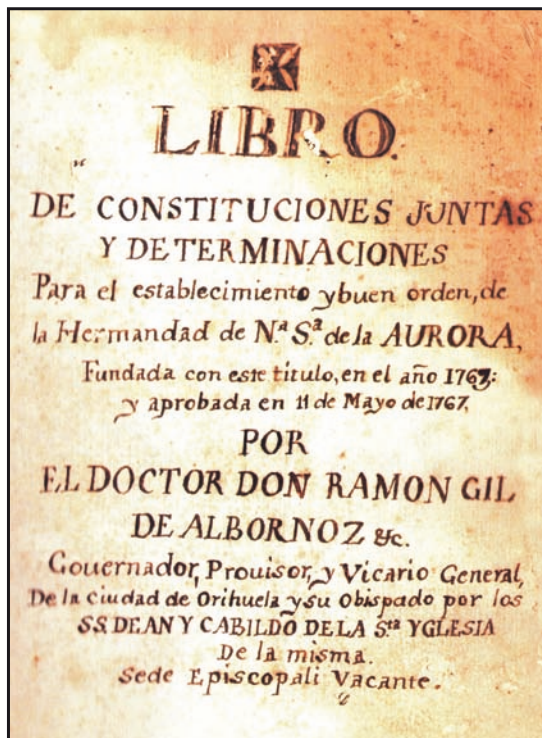
del número de las siguientes prerrogativas. El primer Domingo de cada mes, y en los días de Reyes, de la Purificación de la Señora, de la Encarnación, Pasqua de Resurrección, de la Ascension, Pasqua del Espíritu-Santo, Corpus, Asuncion, Natividad de la Virgen, tercer Domingo de Octubre, de la Concepcion de la Señora, y Nacimiento de N. Sr. Jesucristo, al concluir el Rosario de la Aurora, se celebra una Misa á su intencion: Cada día se aplica una parte de Rosario para que Dios les asista en el trance de la muerte: La Ilustre Cofradía les acompaña con velas, y toque de campanas el día de su entierro: Se celebran quince Misas por el Alma de cada uno de los que en el día de su fallecimiento tovierén satisfechas las tallas, y demas obligaciones. El primer Domingo de cada mes se sortean cuatro Rosarios, y en el de Mayo y Octubre se agregan otros cuatro, y cuatro velas benditas para la hora de la muerte.

En fé de todo, damos la presente firmada de nuestra mano, y refrendada por el Secretario de la Ilustre Cofradía, en la Ciudad de Orihuela á 16 de Mayo de 1827

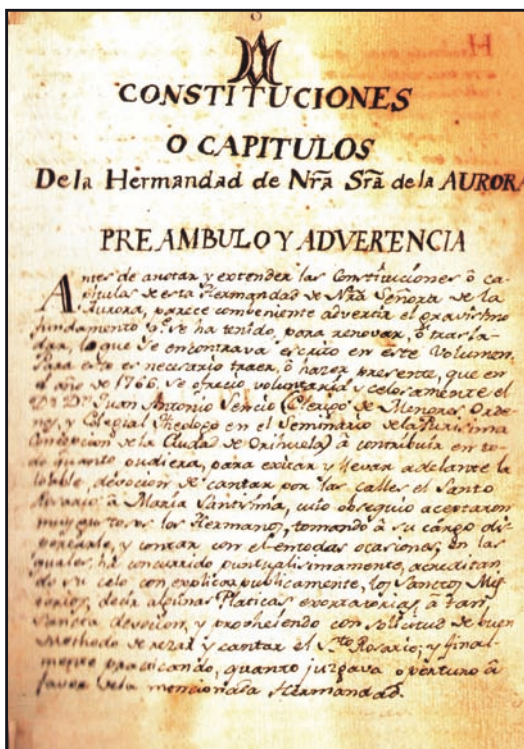
*Fr. Julian Boudry*  
 Prior del Santísimo Rosario

Por su mandado,  
*Raudilio Montench*

13 de mayo de 1827 a María Vives. Cédula de Admisión de ingreso en la Cofradía del Colegio de Predicadores de Orihuela. La cofrade n.º 187, María Vives, asume unas obligaciones pecuniarias y culturales con el fin de obtener un entierro cristiano y salvar su alma.  
 (Fuente Archivo Catedral de Orihuela).



La Hermandad de Ntra. Sra. de la Aurora de Albaterra surge dentro de la Cofradía del Santísimo Rosario que había comenzado su andadura en 1651. (Fuente Archivo Parroquial Albaterra).



En el Preámbulo del Libro de Constituciones de la Hermandad Ntra. Sra. de la Aurora de Albaterra se advierte que ha sido creada fundamentalmente para salir por las calles al amanecer con cantos, alabanzas y rezo del Rosario a María. (Fuente Archivo Parroquial Albaterra).





Los auroros de Albatera comparten los rituales principales de la tradición con otros pueblos vecinos del Bajo Segura. (Foto Gregorio Canales). Del Encuentro Comarcal en Callosa de Segura.



Congregación de auroros en la puerta de la Iglesia "Santiago Apóstol" de Albatera, antes del comienzo de la Despierta. Encuentro Extraordinario de Auroros en 2003. (Foto de LMQ).



Reina y damas de las fiestas del Rosario, patrona de Albaterra, rodean a María ataviadas con el traje típico del Bajo Segura. (Foto Pemar).



La campana es otro elemento principal en la tradición aurora. Recuerda como “el despertador” recorría calles y huertas llamando a los cofrades al rezo. Además es un instrumento de percusión que inicia, acompaña y lleva el ritmo de los cantos. (Foto de LMQ).



Entre cantos y oraciones procesiona la Virgen en las Despiertas. (Foto de LMQ).



A partir de la década de 1980 del siglo pasado principalmente, se fueron añadiendo a los instrumentos de percusión, los de cuerda. Guitarras, bandurrias e incluso violines que aportan un nuevo sonido a los cantos. (Foto Gregorio Canales).

" Cantos Aurocos " Albatera

" Salve de difuntos "

*P.* Sin te sal ve. Ma ños Virgen Pro teo na de lus al mas.

que es tan en el purga to no pa de cien de entre las llamas.

Repite  
Vaticando la le tra  
tantas vez como vends.

un ha ma no de la sa crea ños na fe lla ción y la  
ma no y de la lu di fun ta do ce gión sus  
pa abas Je sus an sus tra zas y to ños sus

Virgen a pe mas do vio que su ños  
brazos y se do lle vo y lo na ai  
culpas se las per do no

Al  $\text{C}^{\text{m}}$  hasta Fin  $\text{C}^{\text{m}}$

Con 3<sup>o</sup> Letra

Partitura original del eminente músico y auroro ejemplar D. Manuel Berná García. Corresponde a una transcripción de la Salve de Difuntos albatense.

allegretto. Auroros - "Aguinaldos"

Coro

Solista

Un poco ad libitum

al fine

Un poco ad libitum

al fine

Repite tantas veces Como Anstafin.

Partitura original de D. Manuel Berná García donde puede apreciarse las características melódicas y rítmicas de los alegres Aguinaldos auroros.

" Cantos Auroros " Albaterra

" La Despierta "

( Poderosa Virgen del Rosario )

96. d

Po-de ro-sa Vir-gen del-ro sa-ri-f. que de Es-  
 pa-ña e-ros Pa-tro na Re-al Po-de- que te  
 tra jo Don Al fon- so el Sa-bio Con sus et-tan dan tes pa-ra-  
 Con-quis tar- que te p Ca-so-da-ad-mi-ra-que que  
 do- Co lo Ca-da en su tro no don-da se-ve. ne-ra Nue-sta  
 Ma-jes tad- Que que do- Co lo Ca-da en su tro no-  
 don-da se-ve ne-ra Nue-sta Ma-jes tad-

F

Esta partitura de D. Manuel Berná García transcribe el Canto de Despierta n.º 7 del catálogo de Albaterra.



Estandarte auroro basado en la leyenda tradicional que muestra a la Virgen con el Niño, otorgándole sendos Rosarios a Santo Domingo de Guzmán y Catalina de Siena. (Foto Gregorio Canales).



Algunos estandartes de las Cofradías auroras muestran con orgullo su antigüedad. La Cofradía del Rosario de la población de Callosa de Segura es una de las más antiguas de la comarca del Bajo Segura. (Foto Gregorio Canales).



Auroros cantando en la Despierta. Encuentro Comarcal. Orihuela 2006. (Foto de la autora).



Cartel anunciador de un Encuentro de Auroros que se realiza todos los años en el mes de octubre desde 1985. (Foto Gregorio Canales).



El municipio de Dolores ha sido uno de los últimos en incorporarse a la tradición aurora, en los inicios del siglo XXI. (Foto de Gregorio Canales).



La comensalidad es un momento importante del ritual de los Encuentros Comarcales. El pueblo anfitrión ofrece un almuerzo que se comparte con alegría una vez finalizada la Despierta y la Santa Misa. (Foto Gregorio Canales).



En las ofrendas de la Eucaristía están bien representados los frutos típicos de la huerta y del secano que dan las tierras del Bajo Segura. (Foto Gregorio Canales).



Cada grupo auroro es representado por su estandarte que recoge los banderines conmemorativos del evento anual y sigue haciendo historia junto a los cofrades. (Foto Gregorio Canales).





A lo largo del S. XX, los cantores han ido introduciendo nuevos instrumentos para acompañar las melodías.

Encuentro Extraordinario Auroro en el aniversario del hallazgo de Nuestra Señora de Monserrate. año Jubilar. 1306 - 2006. Orihuela (Foto de la autora).



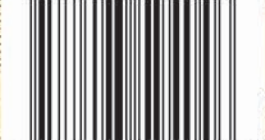
Las mujeres representan en la actualidad el grupo más numeroso dentro del Movimiento Auroro (Foto de la autora).

Los pueblos anfitriones en los Encuentros Comarcales adornan sus calles y fachadas para la celebración de la Despierta. Formentera del Segura 2006. (Foto de la autora).





ISBN 978-84-935940-4-6



9 788493 594046 >